

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



EL PLAN LECTOR

“EVALUACIÓN DE CARACTERÍSTICAS, DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN LECTOR EN DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PACHACÚTEC – VENTANILLA, EN EL AÑO 2013, Y PROPUESTA DE MEJORAS A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA”.

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN GERENCIA SOCIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO

AUTORA:

SONY LUDIM MELÉNDEZ CARRASCO

ASESOR:

CARLOS TORRES HIDALGO

LIMA - SETIEMBRE 2015

RESUMEN EJECUTIVO

Este estudio fue desarrollado en base a los resultados del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes o Informe PISA, que fueron realizados a lo largo de varias aplicaciones en el país, con estudiantes de 2° grado de Secundaria. Se ha observado que la educación peruana atraviesa una grave crisis, que se desborda desde el ámbito sistemático, enfoques, programas políticos y sus influencias en el mundo cotidiano de los estudiantes. Ello se manifiesta en el comportamiento sociocultural de cada uno de los habitantes, reflejados en una crisis crónica en el desarrollo de las habilidades lectoras, tanto en el análisis, la crítica literaria y otras habilidades de la comunicación. El modelo de políticas de reformas para el desarrollo educativo impuestas hasta ahora, no han causado impacto alguno en la sociedad peruana, debido a que los contenidos están lejos de la realidad y necesidad educativa, puesto que Perú es un país pluricultural, cuyas diferencias son muy marcadas entre sus diferentes regiones: Costa, Sierra y Selva, así como el Norte, Centro, Sur y la misma capital de la República. Dicha debilidad del Estado peruano, sólo ha logrado resultados como el ocupar el último lugar en los concursos internacionales, que, en términos de desarrollo, sólo trae desaliento y decepción, respecto a las políticas gubernamentales aplicadas. Ello, se refleja en los hallazgos obtenidos en la UGEL Ventanilla (región Callao, cercano al MINEDU), en el que se observa que, de 35 instituciones educativas del nivel Secundaria, sólo 01 (0,35%) posee Plan Lector, como programa implementado; evidenciando que el MINEDU no está trabajando los programas de lectura como uno de los fundamentos educativos para la construcción del desarrollo de un pensamiento crítico, analítico, ni mucho menos científico en el estudiante. Sin embargo, los miembros que representan el MINEDU sostienen que se está avanzando bien, con fines de obtener resultados óptimos en el 2021. A ello le sumamos la proliferación de instituciones formadoras de docentes (creadas desde los 90's), tales como institutos, facultades de educación, que han formado y siguen formando a miles de docentes cada año, muchos de ellos, bajo condiciones precarias para el buen desempeño profesional, carentes de herramientas de calidad para alcanzar los retos hacia bicentenario de nuestra independencia; también se observa el consumo mayoritario de periódicos "chicha", que alimentan en un 40.25% y 46.82% el manejo de un lenguaje vulgar y coloquial de sus lectores. Por eso, la propuesta es el de aplicar sobre la metodología del programa, los parámetros de una educación holística, basados en una conciencia verdaderamente humana y espiritual, que respete los valores y la dignidad, para el desarrollo de una sociedad más justa.

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo de investigación es el resultado de un conjunto de aportes realizados incondicionalmente por los maestros que se encuentran de pie en el servicio de la educación de la juventud ventanillense. Con toda seguridad, buena parte de dicha juventud también lleva a sus maestros en el corazón, por el recuerdo de su abnegación y vocación, toda vez que la educación está ligado a la formación integral de los futuros dirigentes del país, bajo la responsabilidad de hacer que el Perú crezca en un contexto lleno de cultura, tradición y folklore.

En la elaboración de este trabajo, conté con la generosa ayuda de muchas personas, a las que dirijo mi agradecimiento, nunca tan grande como el apoyo que ellos me dieron. Así, en primer lugar, agradezco infinitamente a mi asesor, quien me permitió hacer realidad la presente tesis.

Un agradecimiento especial va también para la Sra. Leda Quintana Rondón, especialista del Área de Comunicación de la Dirección de Educación Básica Regular del Ministerio de Educación y para el Jefe del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Ventanilla, Lic. Santos Vidal Navarro Quirillocllo, y su personal de despacho, quienes aportaron de manera incondicional en la construcción de los resultados de esta tesis.

Agradezco al Lic. José Rubén Río Díaz, Director y el Sub Director de Formación Académica del Nivel Secundaria, Lic. David Vásquez, de la Institución Educativa N° 5130 "Pachacútec", y al Mg. Hugo Legua Hernández, Director de la Institución Educativa N° 5142 "Virgen de Guadalupe", quienes muy gentilmente me permitieron recopilar información para la construcción de la presente tesis.

Va mi agradecimiento especial también a los colegas maestros: Dr. Félix Huamán Cabrera, Lic. Augusto Vásquez Olivera, Lic. Elen Gamarra Blas, Mg. Nancy Gutiérrez, Lic. Jaqueline Casas Coveñas, Lic. Percy Araya, Prof. Liz Tarazona Casio, Prof. Edward Leiva Velayarce, Prof. Raygardo Pablo Chávez Arnao, Prof. Adalguiza Ibarra Alfaro, Profesora Larisa Yábar Anesquita, Lic. José Armando Villarruel Calderón, Lic. David Caro Rodríguez, Sra. Lucila Bazán Cruz, entre otros muchos colaboradores.

Sony Meléndez Carrasco.

A mi querido y hermoso Perú,
al que tanta falta le hacemos.

A mi inseparable Moisés.

A mi sagrada madre.

A Dora C. Córdova Pacherre, en el cielo.



ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	02
AGRADECIMIENTO	03
DEDICATORIA	04
ÍNDICE	05
ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS	08
INTRODUCCIÓN	09
1. CAPITULO I: JUSTIFICACIÓN	11
2. CAPITULO II: OBJETIVOS	15
2.1. Objetivo General	15
2.2. Objetivos específicos.....	15
3. CAPITULO III: MARCO TEÓRICO.....	16
3.1. La política	17
3.2. La Política Social y el Plan Lector.....	19
3.3. El Plan lector	21
3.4. Desarrollo de capital humano	25
3.5. Comprensión lectora y desarrollo de capital humano.....	28
3.6. Algunos conceptos pedagógicos para la aplicación del Plan lector	29
3.6.1 Las capacidades para el desarrollo de la comprensión lectora.....	29
3.6.2 Las Habilidades para la comprensión lectora	33
3.7. Categorías didáctica para el desarrollo de una sesión de aprendizaje	34
3.7.1 El método en el campo del aprendizaje	34
3.7.2 Las técnicas en el campo del aprendizaje	35
3.7.3 Los procedimientos en el campo del aprendizaje	36
3.7.4 La estrategia	37
3.8. La pedagogía y sus escuelas	37
3.8.1 Corriente Conductista	39
a) Iván Petróvich Pávlov	39
b) Burrhus Frederic Skinner.....	40
3.8.2 Corriente Cognitiva o Constructivista	42
a) Avram Noam Chomsky y la Gramática Generativa	44
b) David Ausubel y el Aprendizaje Significativo.....	44
c) Lev Vigotsky y el Aprendizaje Histórico Cultural	45
d) Jerome Brunner y el Aprendizaje por Descubrimiento	47
e) Jean Piaget y la Psicología Genética.....	48

f)	María Montessori.....	51
g)	Francesco Tonucci	51
h)	Daniel Goleman.....	52
3.9.	El desarrollo de la comprensión lectora	54
3.9.1	El desarrollo de la comunicación	59
3.9.2	El desarrollo del Lenguaje	60
3.9.3	Niveles de lenguaje	61
3.10.	Desarrollo de la expresión oral	63
3.10.1	Entorno social y cultural en la formación del hábito de la lectura.....	64
3.10.2	El Texto.....	65
3.10.3	Tipos de textos.....	65
3.11.	La educación Holística y la comprensión lectora.....	66
3.12.	Antecedentes de la educación holística	69
3.12.1	Cómo educar holísticamente.....	71
3.12.2	Principios del currículo de la educación holística	74
3.13.	El pensamiento crítico y la comprensión lectora	77
3.14.	Los factores determinantes de la comprensión lectora (edad, nutrición, salud y hábitos)	78
3.15.	Diagnóstico Contextual.....	80
3.15.1	La Globalización y la reforma educativa en América Latina.....	80
3.15.2	Investigaciones relevantes sobre PISA y diagnóstico general	82
3.16.	El Plan Lector en el Perú y otros países	84
3.16.1	Chile.....	84
3.16.2	China	86
3.16.3	Finlandia	100
3.16.4	España.....	101
3.17	Gasto Público en Educación, Total (% del PBI) al 2012	105
3.18	Contexto situacional de la educación en el Perú.....	106
a)	La educación primitiva y sus caracteres preincaicos	112
b)	La educación en la época del incanato y el "magisterio" de la sociedad Incaica:.....	112
c)	La educación en la época colonial	116
d)	La educación en la época republicana.....	119
e)	Una breve descripción de reforma educativa de Velasco Alvarado	124
f)	La educación de los 80 y los 90.....	128
g)	La educación a partir del 2000 hasta la actualidad.....	132
3.19.	Las Rutas de Aprendizaje para el área de Comunicación	134
3.20	Editoriales que participan en el Programa Plan Lector	135
3.21.	Perú y su participación en PISA.....	136

3.22. El marco normativo que regula el programa o proyecto	141
3.23. La supervisión y monitoreo en el Plan Lector	145
4. CAPITULO IV: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	146
4.1. Forma de investigación	146
4.2. Estrategia metodológica de la investigación.....	146
4.3. Diseño muestral	147
4.4. Instrumentos de aplicación.....	148
4.5. Procedimiento de relevamiento de información.....	149
5. CAPITULO V: EL PLAN LECTOR EN EL DISTRITO DE VENTANILLA.....	150
5.1 Descripción social	150
5.2 Descripción y análisis de los hallazgos	152
5.2.1. Características de Diseño del Programa Plan Lector	152
5.2.2. Características de implementación y monitoreo del Plan lector	154
5.2.3 Políticas estratégicas de gestión del Programa Plan Lector	157
5.2.4. Los incentivos y remuneraciones del docente	173
5.2.5 Características técnicas y metodológicas del Plan lector.....	181
5.2.6. Propuesta de una Política correctiva parametral del Plan Lector.....	196
6. CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES	212
Sobre las características del diseño del programa Plan Lector	212
Sobre las características de implementación y monitoreo del Plan lector.....	213
Sobre las Políticas estratégicas de gestión del Programa Plan Lector	215
Sobre los incentivos y remuneraciones del docente.....	216
Sobre las características técnicas y metodológicas del Plan lector	216
PROPUESTA.....	221
Respecto a las características de diseño del Plan Lector.....	223
Objetivos del PEN para el 2021	224
Respecto a las políticas estratégicas de gestión del Programa Plan Lector	226
De la Implementación y monitoreo del Plan lector.....	230
De los incentivos y remuneraciones del docente.....	231
Sobre las Técnicas y Metodologías del Plan Lector	231
La didáctica holística.....	232
BIBLIOGRAFÍA.....	236
ANEXOS.....	255

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

ABREVIATURA

(Siglas o Acrónimos)

LEYENDA

AGP	Área de Gestión Pedagógica
MINEDU o MED	Ministerio de Educación
PISA	Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes o <i>Programme for International Student Assessment</i> (en inglés).
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
PNLL	Lector Plan Nacional del Libro y la Lectura del Perú.
PPL	Programa Plan Lector.
PEN	Proyecto Educativo Nacional
CERLALC	Concejo Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe.
UGEL	Unidad de Gestión Educativa Local.
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura o <i>United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization</i> (en inglés).
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ECOSOC	Consejo Económico y Social
UMC	Unidad de Medición de la Calidad Educativa

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la educación en el Perú atraviesa una crisis muy aguda en lo que concierne a los concursos mundiales de conocimiento, realizados por PISA. Los resultados son claros: estamos en el último lugar en ciencia, matemática y lectoescritura; mientras que China, que hace aproximadamente medio siglo era considerado uno de los países más pobres del mundo y cuyos índices de analfabetismo alcanzaban el 95% de la población, hoy ocupa el primer lugar. Shanghái y Hong Kong son dos estados representativos: ocupan el primer y segundo lugar, respectivamente. China, asimismo, se ha convertido en una de las potencias más importantes en la economía y la cultura del mundo.

La presente investigación se ha realizado bajo los puntos de vista cualitativo y cuantitativo, un análisis comparativo en base a la importancia que tiene la comprensión lectora y los factores que determinan su funcionamiento tanto en la teoría como en la práctica. Asimismo, se ha recopilado información en dos instituciones educativas del distrito de Ventanilla, región Callao. Los resultados obtenidos reflejan el funcionamiento del sistema, el cómo está trabajando el Ministerio de Educación en relación con el Programa Plan Lector, y qué se está haciendo para lograr los desafíos que exige el mundo actual globalizado y competitivo.

El estado de abandono de la educación en el Perú se observa con claridad, cuya crisis se agudiza aún más desde la década de 1990; en la que se redujeron las horas lectivas y nacieron y se difundieron indiscriminada y abrumadoramente los periódicos “chicha”; una etapa que a partir de la cual la profesión docente ha sido menospreciada e incluso ridiculizada, eliminándose así la imagen del maestro como autoridad y formador de los educandos. Esta es, sin duda, una de las razones por las que hasta los padres de familia han dejado de tener conexión con el docente y participación con sus hijos. En casa, los padres prefieren leer periódicos de escasa calidad que lejos de ayudar en las actividades escolares, perjudican en gran manera el espacio intelectual. Por tanto, gran parte de la sociedad de nuestro país se encuentra sumergida en el abandono y descuido intelectual: hasta el extremo de convertirse en analfabetos funcionales.

La política educativa que se viene aplicando hasta por lo menos el año 2013 está basada en una educación sin una visión holística. Sin embargo, a sabiendas de que la educación y la cultura son los elementos pilares que permiten a un país salir del subdesarrollo y la ignorancia, hasta alcanzar una vida con política y justicia social digna, la visión holística es lo que el Perú necesita con urgencia.

Actualmente, el Perú está inmerso en las estructuras de la globalización mundial. Para alcanzar el nivel de competitividad que exigen los estándares, se requiere de cambios potencialmente drásticos. Ello implica fundamentalmente darle una profunda atención al nivel cultural y a los hábitos de lectura, que influyen directamente en la educación. Si el país está retrasado en comprensión lectora es porque los peruanos carecen de una “conciencia interdisciplinar”, la cual tiene que nacer desde su yo interior e interconectarse con el mundo a través de la conciencia personal-espiritual, asociada con el mundo corporal, emocional y estético; a través de la conciencia comunal-social, cognitiva, relacionada con lo emocional y la interespiritualidad; a través de la conciencia ambiental y ecológica, que relaciona el amor al suelo patrio y el mundo en que vivimos; y a través de la conciencia cósmica, que busca la interconexión espiritual humana con el cosmos. El mundo espiritual es un espacio muy importante dentro de la educación holística, porque permite la interconexión del conocimiento entre el maestro y el estudiante. El Perú, que tiene un pasado histórico milenario y muy rico, cuenta en su territorio actual con un promedio de ochentaicuatro microclimas (según publicación virtual del *Libro blanco* del Ministerio de Defensa, p. 47), más de mil ochocientas danzas típicas reconocidas, una inmensa riqueza marítima, etc. Es decir, el Perú es un país con una infinidad de riqueza cultural.

Hoy, a inicios del 2014, se está empezando a trabajar con un nuevo sistema educativo basado en la “Revolución educativa”, a través de un nuevo *Sistema Curricular* (para matemática y comunicación), paralelo al Diseño Curricular Nacional (con el cual se viene trabajando desde el 2009). Dentro de este sistema, se ha lanzado tres instrumentos curriculares: El Marco Curricular, Mapas de Progreso y las Rutas de Aprendizaje; para lo cual, sin embargo, los maestros del área de Comunicación (Lengua-Literatura) no han sido capacitados por el Ministerio de Educación. Las estrategias propuestas por dichas Rutas de Aprendizaje tienen cierta relación subjetiva con la educación holística, pero para generar resultados óptimos se necesita una excelente sistematización de la educación holística en todas las redes educativas a nivel nacional. Para su cumplimiento, además, es necesaria una verdadera inversión pública en la educación. No obstante, este año solo el 3% del PBI está destinado para la educación, lo cual apenas es la mitad del 6% del PBI ordenado por el presupuesto Ley.

CAPITULO I

JUSTIFICACIÓN

En el Perú, mejorar la comprensión lectora de los alumnos bajo la modalidad de la Educación Básica Regular es uno de los principales retos que debe afrontar el sistema educativo nacional. Desde el 2006 hasta la actualidad, el Ministerio de Educación viene implementando el Programa del Plan Lector, Plan Nacional del Libro y la Lectura del Perú (PNLL) en las instituciones educativas a nivel nacional, con el fin de disminuir y eliminar las deficiencias académicas de los estudiantes en el campo de la comprensión lectora y así lograr que la calidad de la educación tenga mejores resultados en el país. Sin embargo, en las pruebas aplicadas por PISA, hasta el 2012, hemos ocupado entre el penúltimo y último lugar en el mundo. Esto es, que los informes realizados por el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes o Informe PISA, durante los años 2000, 2009 y 2012, han demostrado que el Perú se encuentra reiteradamente entre los últimos lugares a nivel mundial. Luego de dos periodos de ausencia en la evaluación PISA (2003 y 2006), en el 2009 superamos a dos naciones ex soviéticas: Azerbaiyán y Kirguistán. Y en los resultados de la última evaluación realizada en agosto del 2012, semejantes a los del 2000, el Perú ocupa nuevamente el último lugar en las tres áreas (Habilidad lectora, matemática y ciencias) entre los 66 estados que participaron. Dichos resultados nos permiten ver que existe una crisis crónica en el desarrollo de las habilidades lectoras, tanto en el análisis, la crítica literaria y otras habilidades de la comunicación, que se encuentran sumidos en las profundidades del analfabetismo funcional. Y el Perú no se encuentra preparado para concursar bajo los parámetros que exige dicho proceso de concurso internacional de conocimientos y habilidades que realiza PISA. Por lo que es necesario formular la siguiente pregunta de investigación: ¿Por qué el Plan Lector, implementado desde el año 2006, no ha logrado que los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Ventanilla comprendan lo que leen? Para responder a esta interrogante es necesario conocer los métodos, técnicas y procedimientos que son necesarios aplicar para lograr los objetivos propuestos por el MINEDU. También, importa saber acerca de los lineamientos, estrategias, técnicas de aplicación de la comprensión de textos y/o la lectoescritura, y saber en qué está fallando el sistema de manejo aplicativo de dicho Programa Plan Lector, basado en la problemática que atraviesan los estudiantes peruanos en el tema de la comprensión lectora, razón por la cual en esta investigación se analizaron las características de diseño, implementación y gestión del programa.

Asimismo, cabe reiterar la preocupación respecto al problema de la crisis en la habilidad lectora, reconsiderando los elementos de juicio que tienen que ver con el buen manejo de los enfoques pedagógicos que sirvan de soporte, exclusivamente en el área de Comunicación, las competencias, capacidades y los indicadores que manejan los maestros frente a los estudiantes; dilucidar cuáles de dichos enfoques sistémicos, competencias y capacidades son los de mayor importancia para su aplicación, en la medida en que se puedan manejar con mayor facilidad; o qué nuevas capacidades se pueden crear a fin de obtener mejores resultados; pensar en que si se hicieran festivales de juegos florales, qué tanto repercutiría en los estudiantes para el incremento de su creatividad. Del mismo modo, se precisa verificar qué tanto se entregan los maestros en el tema del Plan Lector para el desarrollo estudiantil, tales como la constancia y perseverancia diaria en compañía de la familia en el hábito de la lectura; o qué tanto maneja el docente de modo personal la lectura y posee o no la capacidad de comprenderla, si maneja o no el juicio crítico-analítico, así como el saber ser y hacer a través de cada enseñanza de lectura, y qué tanto maneja el docente los instrumentos técnico-pedagógicos. Para ello, durante la investigación, fue necesaria la aplicación de los instrumentos de encuestas, los cuales permitieron el recojo de datos acerca de las preferencias temáticas de lectura que los mismos estudiantes eligieron de acuerdo a sus intereses personales y sociales, a fin de ver si son guiados por sus padres y maestros de modo constante; tema en el cual también tiene lugar importante la medición de los niveles de lenguaje¹ que posee cada familia y, por ende, los mismos estudiantes.

De acuerdo con los resultados de la investigación, se ha identificado las causas por las que el Programa Plan Lector no logra sus objetivos. Ello permite plantear soluciones de mejora a la implementación y gestión del programa, incluyendo la búsqueda y propuesta de nuevas herramientas, técnicas y estrategias de estudio que sirvan de soporte y ayuden al estudiante a obtener nuevos resultados que le permitan mejorar su desarrollo en materia de análisis y comprensión de textos. Tomando en consideración que el Plan Lector es una política de aplicación nacional diseñada por el Ministerio de Educación, en la presente investigación se estudió, desde el marco de la Gerencia Social, las características de dicho diseño y los momentos de la implementación y la gestión del Plan Lector, así como la participación de sus actores en la formulación del programa y en su monitoreo. Es así que interesa conocer en qué medida los estudiantes, bajo la tutoría de los profesores del área de Comunicación, participan en la selección de los

¹<http://archivo.abc.com.py/2008-03-07/articulos/397398/los-niveles-del-lenguaje>. Revisado el día 03 - 05 - 13. 15:12.

textos, así como interesa conocer otros factores que conducen a desarrollar la capacidad de comprensión lectora.

Por lo tanto, la presente investigación muestra un acercamiento a la condición actual del estudiante y del docente de secundaria, con miras a alcanzar los logros previstos en los objetivos que plantean el Programa Plan Lector y el área de Comunicación. El estudio observa a los docentes y estudiantes verificando su participación, vinculación o limitación en el campo de la literatura, frente al proceso de enseñanza-aprendizaje y el análisis crítico de los textos literarios. Asimismo, observa los efectos y alcances de una escuela que está cambiando, cuya transformación se centra en las experiencias, necesidades, sensibilidades, cultura, proyectos y nuevos espacios de socialización de los estudiantes. Al respecto, Catalina RAMÍREZ MOLINA (2006)² involucra a las autoridades como responsables de la carencia de soluciones a la problemática de la lectura, por lo que señala:

“...los problemas de acercamiento de los estudiantes hacia la lectura han sido un tema relevante pero carente de un análisis exhaustivo o riguroso por parte de las autoridades del Ministerio de Educación Pública y docentes que permita ubicar la problemática, describirla, analizarla y reflexionar en torno a propuestas concretas y útiles al servicio del docente y, principalmente, del estudiante”.

Con toda seguridad, las autoridades y docentes se encuentran involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entonces, impostergablemente, vale invertir más en la implementación de nuevas formas y metodologías didácticas para la enseñanza-aprendizaje. Una de estas se daría por medio del análisis de textos literarios, cuyos temas deberán ser de mayor interés del estudiante, que busca la concordancia con su propia realidad, y estar de acuerdo con el contexto sociocultural en el que vive.

Análogamente en nuestro caso, el estudiante peruano no escapa de la experiencia educativa que el mundo de la actualidad ordena; un mundo donde la juventud tiene sus propias inquietudes y curiosidades. Bajo los parámetros que maneja el sistema educativo del Perú, se ve como resultado que miles de jóvenes aún no han encontrado los mecanismos pertinentes que les permitan entrar en el espacio de una sociedad juvenil académica con potenciales y con la capacidad de competir en el mundo actual. Sobre todo, en el tema de los conocimientos y saberes de las ciencias y la tecnología, los estudiantes tienen la necesidad de entrar a competir con los demás estudiantes de

²RAMÍREZ MOLINA, Catalina. Estrategias metodológicas utilizadas por docentes de séptimo año en la enseñanza del análisis de textos literarios. Revista de F. y Lingüística de la Universidad de Costa Rica, 2006, Vol. 32(2), p.87 (20). ISSN: 0377-628X.

grados o niveles de estudio equivalentes, acorde a sus edades. Es bien sabido que la lectura es un importante componente de aprendizaje y de madurez mental, que está sujeta a cualquier disciplina científica o técnica, es decir, abarca cualquier espacio de la interrelación humana, por medio de la palabra; por lo que urge la necesidad plena de difundir la lectura como elemento principal de ayuda y autoayuda para lograr los objetivos educativos requeridos por la sociedad de hoy. En contra de ello, existe la atroz amenaza de que nuestros jóvenes de hoy y mañana se sumerjan en el fondo del fango de la ignorancia y el analfabetismo funcional, tal como ya ocurre en gran parte de la juventud, a la cual no le gusta leer.

Los resultados actuales reflejan claramente que existe la escasa accesibilidad al libro y los textos serios. En la mayoría de las instituciones educativas no se incentiva el hábito de la lectura, pese a la existencia del Programa Plan Lector a nivel nacional. Por lo tanto, cabe precisar que existe la urgencia de fomentar la participación de los padres de familia y demás miembros de la familia dentro de los hogares, quienes deben involucrarse en el trabajo de crear nuevos ambientes para despertar en el estudiante el interés por conocer más, comprender más la realidad, a través de cruzadas y ferias literarias, que indirectamente obliguen a concentrar el hábito de la lectura, y que los estudiantes se sientan empoderados como los líderes de la participación, incluso en el ambiente familiar de lectura dentro de sus hogares.

Para que exista la transformación de metodologías y nazca una nueva forma de aprendizaje, es necesaria la inclusión o vinculación, en el campo de la literatura y la lectura, de los demás textos que sean de la mejor apreciación de los estudiantes y abran así su curiosidad por aprender y saber más de lo previsto. Asimismo, es necesario consolidar los instrumentos y los alcances de una escuela que actualmente está cambiando a pasos agigantados, y cuyos cambios, según se puede notar a simple vista, se centran en las experiencias, necesidades, sensibilidades, cultura, proyectos y nuevos espacios de socialización de los estudiantes. Para comprobarlo, se ha aplicado encuestas y cuestionarios a los estudiantes del 2º Año de secundaria de dos instituciones educativas de Pachacútec, distrito de Ventanilla (véase el diseño muestral del capítulo IV). Por medio de estos instrumentos, se realiza una serie de cuestionamientos a los que el estudiante responde acerca de sus inquietudes y preferencias literarias; y también se encuesta a los profesores acerca de sus puntos de vista con respecto al tema del Programa Plan lector y sus dificultades.

CAPITULO II

OBJETIVOS

2.1. Objetivo General:

Conocer las características, recursos técnicos, metodológicos y de gestión que está aplicando el programa del Plan Lector en dos instituciones educativas de Pachacútec – Ventanilla, e Identificar las causas por las que los estudiantes del segundo grado de secundaria de dichas instituciones no comprenden lo que leen.

2.2. Objetivos específicos:

a. Conocer las características metodológicas, técnicas y procedimentales que tiene el diseño del Programa Plan Lector como política para eliminar las deficiencias de la comprensión lectora en las instituciones educativas de Pachacútec.

b. Conocer las características de implementación y monitoreo que está aplicando el programa del Plan Lector en las instituciones educativas de Pachacútec.

c. Conocer las políticas estratégicas de gestión de acuerdo al Cuadro Orgánico que maneja el Programa Plan Lector para con los estudiantes del Segundo Grado de secundaria de Pachacútec.

d. Proponer una política correctiva parametral del plan lector basada en la educación holística para asegurar el mejor desarrollo en la comprensión lectora en las instituciones educativas de Pachacútec.

CAPITULO III

MARCO TEÓRICO

Para conocer el contexto histórico y ver cómo es que nació el Programa de Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) es preciso dar una mirada hacia la etapa en que se dio una serie de reuniones internacionales de las diferentes organizaciones mundiales preocupadas, por un lado, por aumentar las expectativas de mejora de la educación en sus países, en el tema de la eficacia, efectividad y competitividad social de sus sistemas escolares, y, por otro lado, por permitir la participación de los países con bajos recursos económicos, o en vía de desarrollo, buscando así atacar los problemas como el acceso, la equidad, la calidad, la efectiva gestión, el financiamiento, la gobernabilidad, la autonomía y la integración en la producción en competencia. Por ello, preocupados por los cambios en la educación, ocurrieron algunas reformas educativas: en el Reino Unido, en el año 1988; en Francia, en 1989; y en España, en 1990; cada uno de los cuales creó sus propias leyes de reformas para la educación de su país. De estos países, el más radical en la implementación fue el Reino Unido (Egido Gálvez.1997)³, y fue Francia el que se centró en reafirmar el tema de la lectoescritura y las matemáticas. En dicha reforma, se precisa la valoración crítica de algunos de los aspectos más relevantes, que corresponden a la estructura de los sistemas, el currículum, el profesorado y el gobierno y la administración de la educación en todo el país.

La creación del Programa de Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) ocurrió entre los años 1997 y 1999. Se aplicó por vez primera en el año 2000 y 2002, bajo el respaldo de veintiocho países miembros de la OCDE. Se trata de un proyecto de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), cuyo objetivo es evaluar la formación de los alumnos que llegan al final de la etapa de enseñanza obligatoria y tienen entre quince años con tres meses y dieciséis años con dos meses de edad. De aquella primera experiencia existen datos interesantes. En ciencias, México quedó en primer lugar entre los países latinos que participaron, con cuatrocientos veintidós (422) puntos, seguido de Chile (415), Argentina (396), Brasil (375) y Perú (333). Estos resultados son muy bajos respecto al promedio de quinientos puntos de la OCDE y los quinientos cincuentidós (552) de Corea. Mientras Finlandia alcanzaba un puntaje de quinientos cuarentiséis (546) puntos en lectura, la situación de Perú fue muy lamentable: ocupó el último lugar (327).⁴

³Inmaculada Egido Gálvez. Revista Española de Educación Comparada, Tres reformas educativas europeas: Reino Unido, Francia y España 3 (1997), 215-245.

⁴<http://www.grade.org.pe/gtee-preal/recortes/eval577.htm> Revisado el 10/03/14 a las 11:13 a. m.

Por otro lado, si hablamos de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), estamos hablando de la Organización para la Cooperación Económica Europea OCEE. Esta fue creada en 1948, a través del Plan Marshall (1948 – 1951), el cual, liderado por el francés Robert Marjolin, tuvo como fines la recuperación y reconstrucción luego de las terribles pérdidas ocurridas durante la II Guerra Mundial (Béjar.2007). “La organización nació cuando veinte países, tanto de América del Norte como de Europa, se adhirieron a la «Convención de la OCDE» llevada a cabo en París el 14 de diciembre de 1960. Actualmente, la OCDE se ha constituido en uno de los foros mundiales más influyentes [del mundo], en el que se analizan y se establecen orientaciones sobre temas de relevancia internacional como economía, educación y medio ambiente. Los países miembros [están comprometidos] a aplicar los principios de liberalización, [la] no discriminación, [el] trato nacional y [el] trato equivalente. El principal requisito para ser país miembro de la OCDE es *liberalizar progresivamente los movimientos de capitales y de servicios.*”⁵ En este caso, Perú no pertenece a este grupo de países, puesto que no invierte capitales (no liberaliza) en otros países; al contrario, sólo es un receptor de capitales y un gran anfitrión de inversiones extranjeras⁶.

3.1 La política

La política es uno de los componentes fundamentales del desarrollo social de la humanidad, sin ella no sería posible la existencia del poder administrativo que permite conducir un determinado asunto. La intención de precisar la política concuerda con la definición de los diccionarios enciclopédicos, donde esta es conceptualizada de muchas formas desde el punto de vista semántico; sin embargo, la significación correspondiente a la intención de la tesis es que la política es el “...arte de conducir un asunto”⁷; “*Arte con*

⁵https://wiki.umaic.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_para_la_Cooperaci%C3%B3n_y_el_Desarrollo_Econ%C3%B3mico Revisado el 10/03/14 a las 12:26 m. Información sobre la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

⁶MINISTERIO DE EDUCACIÓN. PISA 2009 Programa para la Evaluación Internacional OCDE Informe Español. Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional. Catálogo de publicaciones del MINEDU. Madrid – España. 2010. Países de la OCDE: “Existen 32 países que conforma esta organización, Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Corea, Chile, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Islandia, Israel, Japón, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Suecia, Suiza, Turquía. [Así mismo, existen 11] países asociados, Albania, Argentina, Azerbaiyán, Brasil, Bulgaria, Colombia, Croacia, Dubai (UAE), Estonia, Federación Rusa, Indonesia [...]”; entre los cuales China lo conforma a través de alguno de sus estados, así tenemos a China-Hong Kong, China-Macao, China-Taipei y China-Shanghai. Pues, entre ellos vemos que, quien tiene un mejor protagonismo en los concursos es China – Shanghai; entre tanto, Perú, participa sólo como parte del estudio PISA hasta el 2009.

⁷OCEANO GRUPO EDITORIAL. Océano Uno color. Diccionario enciclopédico. Barcelona: Editorial Océano. 2001.

que se conduce un asunto o se emplean los medios para alcanzar un fin determinado”⁸. Es decir, la política está vinculada a la capacidad de administrar un determinado tema, de acuerdo al requerimiento estrictamente adecuado a la necesidad de los agentes involucrados en el contenido de dicho tema. En el caso de la presente tesis, la política involucra las capacidades de manejo de la educación respecto al tema de la comprensión lectora en el Perú⁹. Volviendo la mirada a los conceptos semánticos, podemos agregar que la política se diversifica de acuerdo a la necesidad de manejos administrativos de distintas índoles; por ejemplo, pueden existir una política social, educacional, económica, nutritiva, etc. En esta investigación, interesa la forma o manejo que se ha dado en cuanto a la *política social* y la *política de manejo del plan lector* en el año lectivo 2013. Por su parte, Lahera (2008) refiere a Ives-Thoenig (1992) y pone en evidencia que la política es una “acción de una autoridad investida de poder público y de legitimidad gubernamental”¹⁰. La política se encuentra dentro del mundo de la administración, los políticos responden fundamentalmente a los factores que tienen sus posiciones de poder, que actúan en base a intereses de los grupos de mayor dominio social. La política se impone en la sociedad, en base a sus necesidades en los diversos factores sociales para el desarrollo. En este caso, el punto álgido se determina dentro de las políticas educativas, en relación con las cuales son planteados los programas y proyectos sociales. Es así que existe la necesidad de introducirnos en el campo del Programa Plan Lector, proveniente de políticas educativas que buscan alcanzar los estándares culturales y científicos acordes con las demandas nacionales e internacionales.

Basado en las políticas gubernamentales, la educación nacional se refiere fundamentalmente a los “Aprendizajes de calidad para todos con énfasis en comprensión lectora, matemáticas, ciencias y ciudadanía”, una de las diez políticas priorizadas que sostienen los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Nacional (PEN), el cual está enmarcado en “Mejorar significativamente los logros de los estudiantes de educación básica, con énfasis en comprensión lectora, matemáticas y ciudadanía” y cuyas metas son a) “Al 2016, 55% de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel de desempeño suficiente en comunicación. b) Al 2016, 35% de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel de desempeño suficiente en matemáticas. c) Al 2016, más del 95% de estudiantes que culminan 5to de secundaria son evaluados. Ello, se orienta a la gestión estratégica de “Gestión del currículo para la enseñanza efectiva y orientada al

⁸ DRAE. *Diccionarios de Encarta*. Microsoft® Encarta® 2009. © 1993-2008 Microsoft Corporation.

⁹ En medio de la preocupación que tengo por la deficiencia académica en cuanto a la Comprensión Lectora, he tenido la necesidad de realizar un estudio específico en la región Callao, distrito de Ventanilla, centro poblado Pachacútec en dos de sus instituciones educativas: I. E. N° 5142 “Virgen de Guadalupe” y la I. E. 5130 “Pachacútec”.

¹⁰ LAHERA, Eugenio. Introducción a las políticas públicas. Fondo de Cultura Económica Chile S. A. 2° edición. Chile. 2008. Pp. 23- 28.

aprendizaje".¹¹ Obviamente, son proyecciones para las que en el momento nos toca trabajar dos años, por lo cual existe la duda de que se cumplan al 100%. En lo que respecta el cumplimiento de las proyecciones objetivo para el 2021, nos quedan de ocho a siete años.

3.2 La política social y el Plan Lector

La política social en términos generales responde al conjunto de necesidades que tiene la sociedad de acuerdo con su condición de vida socioeconómica y cultural, lo cual involucra diversos factores en términos del bienestar social y se corresponde con alcanzar niveles de vida en un ambiente de justicia y equidad. En lo que se refiere a educación y cultura, es válido considerarla como una de las herramientas que sirve para alcanzar el desarrollo y el bienestar de la sociedad en sí, conforme al nivel competitivo del presente mundo globalizado, pues permite una adecuada administración en la política social. Por ejemplo, en la tabla N° 1.1 Béjar (2007) explica las teorías que corresponden a la política social:

Tabla N° 1.1 Conceptualización de la Política Social

CONCEPTOS DE LA POLÍTICA SOCIAL	
CONCEPTO	DEFINICIÓN
Protección social	Concepto Integral y abarcador de los otros niveles
Previsión social	Cobertura socializada del riesgo futuro
Promoción social	Inversión y reinversión social (hacia el futuro)
Régimen de bienestar	Formas de asignación entre Estado, mercado y familia para la producción de bienestar
Estado del bienestar	Bienestar y servicios que satisfacen necesidades básicas para dar un mínimo de protección social.
Bienestar social	Nivel mínimo y estable de protección social
Atención social	Mínima, inmediata, de emergencia

Fuente: Béjar, 2007

Así también, la política social es comprendida como una triada de servicios a la sociedad o comunidad social: promoción, previsión y atención, mezcladas en políticas sociales e integradas a una política de protección. Béjar (2007)¹² también explica que la política social *“sólo puede existir cuando es resultado de valores compartidos por la sociedad, es decir, cuando existen en ellos grandes consensos (...) los planes, programas y proyectos, actividades y tareas, característicos de la labor planificadora, vienen después”*. Si hablamos de la política social, sabemos que el sector educación del Perú enfrenta una caótica crisis, olvidado bajo la pésima administración de sus autoridades públicas, dentro de sus respectivos ministerios, cuyos resultados se ven reflejados en los diversos

¹¹ MEJÍA GUERRERO, Hans. www.consultoriaeducativayachachiy.com Revisado el 13-03-14 a las 09:45 a. m.

¹² BÉJAR, Héctor. Justicia social. Política social. Editado en Visual Press S. A. C. Lima. 2007, p. 29.

hogares, piezas fundamentales que conforman nuestra sociedad. Para brindar una cualitativa formación del niño y del adolescente, se requiere de la repotenciación de los programas y proyectos para el desarrollo educativo, en los que se debe involucrar a toda la sociedad peruana, con fines de elevar el nivel de competencia actualizada y ser más competitivos, no solo desde las escuelas públicas, sino desde los hogares. Al parecer, aún existe la carencia de una relación directa entre sociedad y ministerio para alcanzar ese resultado de valores compartidos y los grandes consensos, y replantear los planes programas y proyectos para la competencia. Sin embargo, viéndolo desde el punto de vista de la política social, el mundo de hoy, en el cual la ciencia, la tecnología y el conocimiento caminan a pasos agigantados, urge la necesidad de implementar básicamente la repotenciación de mecanismos para el programa Plan Lector. Aunque ya se dio el primer paso de su ejecución, cuyos resultados no son los más óptimos, aún hay que trabajar en función a las necesidades de competitividad frente a la realidad que hoy tenemos. Bajo estos puntos de vista, la ciencia, la tecnología y el conocimiento exigen a cada uno de sus integrantes de la sociedad, con mucha obligatoriedad, leer libros enteros de las diferentes disciplinas de estudio científico, tecnológico y humanístico. Ya que la lectura es uno de los caminos que permiten enriquecer el conocimiento, el Programa Plan Lector del Ministerio de Educación tiene un compromiso social muy grande que cumplir. Esto implica conocer más respecto a la política social, que busca urgentemente cubrir las necesidades de la educación, comenzando desde los análisis y diagnósticos situacionales de su problemática en una sociedad que se niega a reconocer acerca de la suprema importancia que tiene la lectura. Es preciso continuar al ritmo de esos pasos agigantados de los avances de la globalización, mantener el rumbo con los procesos mejor sistematizados, para el desarrollo y nivelación con la competitividad mundial respecto a los estándares requeridos en este campo. Cada día se espera un cambio significativo, el cual parece nunca llegar. Por el contrario, podemos notar en la colectividad peruana de hoy que la violencia ha aumentado y que nuestros jóvenes estudiantes están dejando los estudios para dedicarse al pandillaje, al pillaje, a la delincuencia, el robo, los asaltos, las extorsiones, etc. El Plan Lector tiene que tallar en esto, de manera más decisiva en el plano pedagógico y la masa estudiantil; para lograrlo, la política social tiene que estar presente en todo momento: no podemos negar que la política social camina de la mano con la justicia social y ambas nos encaminan hacia el sendero de la paz y el bienestar social. Los cambios psicosociales que pueda vivir el estudiante de hoy dependen mucho del compromiso que el Ministerio de Educación ponga en sus políticas educativas, implementando mejor el tema del Plan Lector en cada centro de estudios del país. La lectura es uno de los pilares fundamentales para aprender a amar a la cultura, desde un aspecto científico, con ojos que fomenten los valores desde el ambiente más complejo que es la educación.

3.3. El Plan lector

El Plan Lector es una estrategia pedagógica muy importante que permite organizar y orientar la práctica de la lectura en los estudiantes de Educación Básica Regular de todas las instituciones educativas a nivel nacional. Estas están obligadas a impartir a todos los estudiantes la enseñanza de la comprensión lectora, desde la etapa de la educación inicial hasta concluir la Educación Básica Regular. Para ello, se hace uso de diversas herramientas didácticas, como elementos estratégicos que permiten alcanzar las metas que se ha trazado en dicho plan a inicios de cada año escolar.

Este programa tiene sus orígenes en el Perú alrededor del año 2001 a raíz del terrible resultado Pisa ocurrido en el año 2000 (Perú ocupa el último lugar). El sistema de educación nacional fue declarado en Emergencia Educativa, lo que también respondía al cumplimiento de políticas educativas formuladas en los Acuerdos Nacionales que ya se habían iniciado en América Latina y el Caribe a mediados de la década de los 80¹³ y a la Declaración Mundial sobre Educación Para Todos (1990)¹⁴, de la que Perú estuvo al margen. En julio del año 2002, con el gobierno de Alejandro Toledo, se consolidan dichos Acuerdos Nacionales a los que Perú se incorpora tardíamente; ello marca el comienzo de un nuevo paso en el proceso del desarrollo educativo. El 28 de julio del año 2003 se promulga la Ley General de Educación N° 28044, que busca modificar la situación de la educación peruana y que en su Artículo N° 07 promueve la creación de un Proyecto Educativo Nacional (PEN). En esa etapa se formulan treinta y una políticas de Estado bajo cuatro objetivos importantes: *Democracia y Estado de derecho; Equidad y Justicia Social; Competitividad de país; y Estado eficiente, transparente y descentralizado*. El Proyecto Educativo Nacional (PEN), se sostiene en el II objetivo del Acuerdo nacional que comprende *Equidad y Justicia Social* en su Política de Estado N° 12 que abre sus puertas hacia el “*Acceso universal de una educación pública gratuita y de calidad y de promoción y defensa de la cultura y del deporte*”¹⁵. El 10 de octubre del 2003 se creó la Ley 28086, Ley de democratización del libro y del fomento de la lectura, publicada en mayo del 2004, en el que se fomentó la promoción y edición de libros en las diferentes editoriales, a fin de que éstas implementen acuerdos y convenios con las instituciones educativas y UGELes a nivel nacional. El 29 de setiembre de 2005 se lanzó el Proceso Nacional de Consulta y Mesas de Concertación para el Plan Nacional del Libro y la Lectura del Perú (PNLL), a

¹³IGUINIZ ECHEVARRIA, Manuel: La transición democrática y los acuerdos en el Perú. REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN. N° 34 (2004), pp. 49-67 <http://www.rieoei.org/rie34a03.PDF> Artículo revisado el 12 – 01 – 15 a las 9:36 a. m.

¹⁴UNESCO - Declaración Mundial sobre Educación para Todos. Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. 2° edición. París. 1994.

¹⁵<http://www.ddint.org/pdf/Acuerdo%20Nacional.pdf> y <http://www.acuerdonacional.gob.pe/> ACUERDO NACIONAL 31 Políticas de Estado del Acuerdo Nacional del Perú, aprobada en la cuadragésimo sexta sesión del foro del Acuerdo Nacional, viernes 19 de noviembre de 2004. Doc. Revisado el 09-03-14.

cargo del ministro de educación Nicolás Lynch y el presidente de Promolibro, el Arq. Javier Sota Nadal. En ella participaron siete mesas de concertación, de la cual ya en los días 8 y 10 de marzo de 2006 se realizaron dos Reuniones Técnicas con el propósito de discutir puntos y temas que se derivaron de las Mesas de Concertación y proponer un esquema final del Plan Nacional del Libro y la Lectura del Perú (PNLL). Se establecieron las normas para su organización y aplicación:¹⁶

Sobre la finalidad y objetivos:

La finalidad del PNLL es:

“Establecer las normas y orientaciones básicas para la implementación y ejecución del Plan Lector en las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Educación Básica Regular.

Los principales objetivos del PNLL son:

- *Promover la ejecución de acciones para desarrollar la capacidad de leer, como una de las capacidades esenciales que contribuyen a la formación integral de los niños, adolescentes y jóvenes en lo personal, profesional y humano.*
- *Impulsar el desarrollo de las capacidades comunicativas de los estudiantes para el aprendizaje continuo, mediante la implementación del Plan Lector en todas las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, como parte del Programa Nacional de Emergencia Educativa.*
- *Incentivar la participación de las Instituciones Educativas y la Comunidad en su conjunto, en una cruzada por el fomento y afianzamiento de la práctica de la lectura.”¹⁷*

En medio de esa dinámica, el Plan Lector se sostiene dentro de la política educativa, y desde allí es considerado “como un conjunto de estrategias para fomentar, incitar y promover en los estudiantes el apego a los libros, el gusto por la lectura, a partir de situaciones creativas, lúdicas y placenteras, [al mismo tiempo] despierten [su] interés, la [imaginación] y la [ternura]; así como [poseer una estrecha] relación con la lectura como herramienta para el desarrollo de capacidades para la vida.”¹⁸ Para su aplicación, desde el 2006 se proyectan más objetivos a fin de reconsolidar dicho programa hacia las diferentes instituciones educativas a nivel nacional. Dicho así, en este plan se encuentran involucrados la Dirección Nacional de Educación Básica Regular, las Direcciones

¹⁶ http://www.oei.es/quipu/peru/pn_libro_y_lectura.pdf Plan Nacional del Libro y la Lectura del Perú 2006-2021. Patrocinado por el Consejo Nacional de Democratización del Libro y de Fomento a la Lectura. Promolibro. 2006. Revisado el 05-04-15 a las 15:45 p. m.

¹⁷ <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/directivas/DirNormasPlanLector.php> Revisado el 05-04-15 a las 15:45 p. m. Normas para la organización y aplicación del Plan Lector en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular.

¹⁸ Dirección de Educación Primaria del Ministerio de Educación: Plan Lector file:///D:/PUCP%20-%20MGS/Seminario%20de%20Tesis/PISA%202012/diapositiva_plan_lector_primaria.pdf Revisado el 14-01-15 a las 14:03 p. m.

Regionales de Educación, las Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas de Gestión Pública y Privada de Educación Básica Regular de nuestro país.

Por otro lado, conforme a las normas generales de disposición para el desarrollo del programa, concierne a cada institución educativa definir los temas y títulos a trabajar en el Plan Lector en función a la realidad que tienen las intenciones educativas, tomando en cuenta los intereses, inquietudes, gustos, curiosidades y necesidades de ilustración de los escolares sobre su análisis institucional. Los textos seleccionados del Plan Lector deben tener relación lógica y coherencia con los contenidos de todas las áreas curriculares organizadas en los Planes de Estudio de la Institución Educativa, a fin de que los demás profesores colaboren o contribuyan en el nivel de crecimiento académico, fortaleciendo así el espacio mental de cada estudiante. En otras palabras, los contenidos de los textos deben estar relacionados con los temas transversales de la educación que la institución elija para trabajar con la comunidad estudiantil. Es muy importante que el tema de los valores como contenidos que posee cada institución en su Proyecto Curricular se encuentre relacionada a los textos que los estudiantes deban estudiar dentro del cumplimiento y desarrollo del Plan Lector. De acuerdo a las disposiciones que establece el Plan Lector de cada una de las instituciones educativas, debe estar comprendido el uso de “textos escolares y no escolares, de tipo continuo (descripción, narración, exposición, argumentación, etc.) y discontinuo (impresos, anuncios, gráficos, cuadros, tablas, mapas, diagramas, etc.); textos literarios, técnicos, funcionales, etc. Esto incluye la lectura con intencionalidades diversas (recreativa, pública, educacional)”¹⁹, lo cual se efectúa en contenidos en sus diversas facetas de comunicación.

Según la normativa del Ministerio de Educación, por año se debe de disponer mínimamente de 12 textos escolares; así como las obras de la Literatura Universal (La Ilíada y la Odisea, Edipo Rey, El hidalgo Quijote de la Mancha, Hamlet, Romeo y Julieta, etc.); obras de autores peruanos y latinoamericanos, colecciones de los premios Nobel de la Literatura, entre otros textos. Esta lista es flexible, sin embargo, ya que en el caso de zonas del interior del país la realidad es que no siempre se cuenta con los ejemplares suficientes de un mismo título o en otro de los casos es que el estudiante puede estar motivado con otro tipo de lectura.

En este trabajo de proceso de elaboración del Plan Lector, cada docente o equipo de docentes, preponderantemente del Área Curricular de Comunicación, cumple las funciones de coordinación y sistematización, a fin de lograr la satisfacción del estudiante

¹⁹ <https://es.calameo.com/read/000570555e2a9bb695951> Revisado el 16-01-15 a las 15:25 p. m. Plan Lector. Por TIRADO SALDAÑA, Eugenia. COSED Santa Ángela. 2011.

lector en cuanto a la lectura y sus contenidos. Por ejemplo, la Editorial Santillana propone fortalecer las habilidades de los estudiantes para analizar, interpretar, valorar y producir correctamente diferentes tipos de textos con el objeto de ayudarlos a adquirir conocimientos y promover su participación activa en la sociedad. Para lograr esta meta, Santillana ha diseñado un sistema de lectura similar al planteado en el proyecto PISA.

Asimismo, cabe precisar que, según Santillana, “se entiende la lectura como una destreza transversal e interactiva que sirve de base para el aprendizaje en todas las áreas de conocimiento”.²⁰ Es decir, se puede comprender la destreza en este caso, como una habilidad fundamental que requiere que el lector para participar activamente y para enriquecer su aprendizaje lo se interactúa en todas las áreas del conocimiento. De esta manera, se estaría considerando a la lectura como un proceso activo en el campo cerebral que responde a los diversos campos de aprendizaje. Por lo tanto, se asume como lectura, cualquier unidad textual o gráfica que pueda ser decodificada e interpretada. Esto quiere decir que se amplía el concepto tradicional de texto y que entiende como tal, a las diversas unidades gráficas, por ejemplo: cuentos, historietas, anuncios, folletos, formularios, etc., que se aplican en el Plan Lector. En referencia a estos ejemplos, los textos se dividen en dos clases: continuos y discontinuos. Los textos continuos se caracterizan porque presentan una estructura amplia: párrafos, fragmentos, capítulos, secciones, etc., clasificados en textos narrativos, argumentativos, descriptivos, expositivos, etc., mientras los textos discontinuos se identifican por la variedad de formatos que emplean para presentar la información, por ejemplo, cuadros, mapas, tablas, anuncios, gráficos, etc.²¹ Y dentro del programa Plan Lector, como política educativa, se tiene que apuntar como objetivo un importante, el enseñar a comprender todos aquellos tipos de textos con los que estamos en contacto habitualmente en nuestra vida diaria y en la sociedad; hacer un seguimiento al desarrollo de las habilidades de lectura de cada estudiante; y permitir que se reconozcan las acciones que se llevan a cabo en cada uno de sus niveles educativos.

Según el análisis de varios docentes de la Institución educativa N° 10828 – Ex Cosome de la región Lambayeque, el “Plan Lector es un conjunto de estrategias para fomentar, incitar y promover en los niños y niñas el apego a los libros, el gusto por la lectura, a partir de situaciones creativas, lúdicas y placenteras, que despierten el interés, la inventiva y la sensibilidad. Estas estrategias están orientadas a desarrollar en los niños y

²⁰ <https://www.prisa.com/pt/noticias/notas-de-prensa/santillana-y-amas-facil-promueven-el-acceso-a-la-lectura-para-todos-1> Santillana y AMÁS Fácil promueven el acceso a la lectura para todos. Revisado el 15-05-18 a las 9:07 a. m.

²¹ <https://es.slideshare.net/joseorlandoabantoquevedo/los-textos-continuos-y-discontinuos> Los textos continuos y discontinuos. Revisado el 16-05-18 a las 9:32 a. m.

niñas una actitud positiva en relación con la lectura que permita constituir la en una herramienta para el desarrollo de capacidades para la vida.”²² Tal como se observa, los docentes de la mencionada institución educativa detectaron falencias en la comprensión lectora de sus estudiantes del nivel primaria.

3.4. Desarrollo de capital humano

Para alcanzar el cumplimiento del Programa Plan Lector, es preciso darle una mirada a las habilidades, destrezas y conocimientos que contribuyen al desarrollo del ser humano, dando lugar a la existencia del “capital humano”. En términos económicos, el capital en sí es el patrimonio nacional constituido por bienes producidos por el hombre (DRAE.2009)²³. Este proviene de los elementos que sirven como interés para una empresa, un banco, una corporación, etc., uno de los tres factores de la producción (tierra, trabajo y capital), por lo que, en teoría, el capital es considerado únicamente como un conjunto de bienes y dinero que sirve para producir más bienes y dinero que pueden ser fijos (bienes no renovables como maquinarias, tierras, edificios, etc.) o circulantes (no renovables como materia prima o energía); ello para el mundo de las empresas, las industrias y las finanzas. Por ejemplo, “una empresa considerará como capital la tierra, los edificios, la maquinaria, los productos almacenados, las materias primas que se posean, así como las acciones, bonos y los saldos de las cuentas en los bancos”²⁴, indistintamente de los bienes que corresponden a una organización familiar. Pero en el caso de la educación, el capital humano va más allá de un simple bien económico hecho por un ser humano; se puede decir que está inmerso en los estamentos del nivel de muestras y resultados que el hombre puede lograr, no sólo para la nación, sino para el bienestar de su propia vida y el de su generación, en concordancia con su entorno cercano, el cual es la familia. En ese sentido, Gary Becker nos proporciona la teoría del Capital Humano, que confronta a la sociedad bajo el entorno de su población en relación a su tiempo disponible para el trabajo productivo. En este sentido, la población se determina por la cantidad de habitantes, cifrados por edades y por la ocupación de cada cual, dependiendo de su condición (de salud, edad, entorno socioeconómico, etc.), incluyendo el tema de la mortandad. En la población, un factor importante como capital humano son los niños, a quienes en términos primarios se les confiere la educación, la crianza y el cuidado como un buen punto de inversión de capital humano para su futuro. Y en términos de salud y habitantes, “...la educación reduce la mortalidad e incrementa el estado de salud porque

²² [www.http://portal.perueduca.edu.pe](http://portal.perueduca.edu.pe) Revisado el 13-11-12 a las 16:52 p.m.

²³ REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Diccionario Encarta 2009.

²⁴ <https://manjarres.webnode.com.co/products/clase-no-3-actividades-economicas-factores-de-produccion/> Artículo de Javier Manjarrés. CLASE No. 3 ACTIVIDADES ECONÓMICAS- FACTORES DE PRODUCCIÓN. Revisado el 16-05-18 a las 10:38 a. m.

eleva la productividad...” (Becker. 1977). El conocimiento a través de la educación es otro factor social importante que proporciona al ser humano un modo de vida mucho más eficiente; en términos del capital humano, dicho conocimiento le confiere el bienestar social para responder a los pormenores que le toque enfrentar a lo largo de la vida; a ello, además, se le atribuye la relación con el modo y la habilidad que tiene el individuo para realizar un buen manejo de su vida y así encontrar una mejor posibilidad dentro de su destino. A esto se le suma el tema de la educación de los hijos en formación cuyos padres son un gran capital humano, ya que está comprobado que las profesiones de los padres influyen en gran manera sobre la cultura de los hijos. Tómese en cuenta que, según la OCDE, los estudiantes cuyos padres son científicos o intelectuales (profesores, ingenieros, arquitectos, químicos, médicos, jueces) han obtenido los mejores resultados en las evaluaciones, lo cual repercute en dichos estudiantes, como buenos elementos de capital humano en formación.²⁵ Le daremos la razón a Gary S. BECKER. (1977)²⁶ cuando sustenta en su Teoría económica: “...la fuente más importante de beneficio de la especialización es la educación y la capacitación que aumenta la productividad en una ocupación”. La capacitación y la especialización inmersas en la educación permiten la relación entre los ingresos y la cantidad invertida en la misma. Esto implica invertir en la educación y preparatoria; y esta preparatoria implica leer mucho una serie de textos relacionados al incremento de conocimientos respecto a la materia que el individuo pretende perfeccionar y desempeñar como capital humano competente. Por ello, que el individuo logre alcanzar el éxito depende mucho de cuán preparado esté con respecto a su nivel educativo y cultural, lo que obliga a realizar gastos de inversión económica en sus capacitaciones y en la adquisición de herramientas bibliográficas especializadas y serias que le permitan ampliarse íntegramente en el nivel dentro de la ciencia y el conocimiento, con el fin de contribuir eficientemente en el desarrollo de la economía moderna.

Ubiquemos la importancia del capital humano en el contexto de la educación, de forma paralela al contexto empresarial. Compuesto por la inteligencia humana, el nivel cultural y los conocimientos, el capital humano le permite al individuo alcanzar un determinado estatus en la sociedad, permitiéndole desempeñarse y tomar las decisiones que le permitan obtener ciertos resultados en relación con el contexto en que le ha tocado vivir de manera plena. Por ello, Morín (1999) dice: “*El conocimiento del conocimiento que conlleva la integración del conociente en su conocimiento debe aparecer ante la educación como un principio y una necesidad permanente*”. Ello implica darle mucha

²⁵ <http://elcomercio.pe/ciencias/investigaciones/profesion-padres-influye-resultados-hijos-noticia-1710591>

Revisado el 15-03-14 a las 09:00 a. m.

²⁶ BECKER, Gary S. Teoría Económica. Fondo de Cultura Económica. México. 1977.

importancia al conocimiento del individuo, el cual deja de ser consistente si no va de la mano con la educación, puesto que el ser humano, como uno de los componentes de la sociedad, es multidimensional desde su origen y trascendencia cultural hasta el reflejo de sus expresiones materiales y biológicas²⁷. Y sabemos que, por más que pase el tiempo, el conocimiento logrado mediante la educación perdura, aún más si es ejercitado constantemente; es decir, el conocimiento es duradero, a diferencia de mucho de lo tangible. Esto responde a las variaciones de los costos directos (monetario) e indirecto (tiempo y sacrificio) aportados en la formación educativa. Por tanto, la educación también tiene un componente de inversión con miras hacia el futuro del individuo y de la sociedad, en el que la experiencia profesional queda reducida a la formación del capital humano. Esto está ligado enteramente a la toma de decisiones que cada individuo y sociedad realice, pues de ello depende que el avance educacional contribuya o no al desarrollo de un país²⁸.

La importancia del capital humano toma sentido desde el punto de vista de las necesidades de ampliar el valor y el desempeño del hombre en la sociedad. Implica diferenciar entre uno y otro individuo, lo cual debe partir de su espacio de madurez, basado en la conducción de su nivel de conocimiento, capacidades y destrezas, de los cuales depende la valoración de dicho individuo. En este sentido, el estatus cultural de la persona es importante para poder determinar cuánto una persona conoce, expresa lo que conoce y contribuye así en el desarrollo de su vida personal y en el de su sociedad. Por ejemplo, podemos observar que no es igual contar con un campesino sin estudios de agricultura y que cumple ciertos oficios conforme a sus conocimientos prácticos que le fueron enseñados en el entorno familiar y/o social en el campo, que contar con un ingeniero agrónomo, quien por sus estudios tiene conocimientos de técnicas de agricultura, tratamiento de suelos, entre otros. Si nos adentramos más en el tema, encontraremos muchos patrones que permitirían aclarar este punto. Por ejemplo, el capital humano, comprendido desde el punto de vista de un individuo, se enfoca en el hombre como un ser social que lo representa de modo individual, por lo que también importa tomar en cuenta el tema del “capital social”. Así, Amartya Sen (2007)²⁹ lo toma de modo interesante; ella manifiesta que: “...el hecho de identificarse con los demás en la misma comunidad social puede hacer que la vida de todos sea mucho mejor dentro de

²⁷MORIN, Edgar. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. (Libro virtual) UNESCO. Francia. 1999.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117740so.pdf> Revisado el 16-01-15 a las 10:19 a. m.

²⁸Soraya Leyva López y Antonio Cárdenas Almagro. Artículo sobre Economía de la educación: capital humano y rendimiento educativo. Revista Análisis Económico-01853937. México. Universidad Autónoma Metropolitana Acapozalco. 2002. Pp. 79-106. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41303603> Revisado el 16-01-15 a las 12:07 p. m.

²⁹SEN, Amartya. En identidad y violencia. Buenos Aires. Katz Editores. 2007. (Lectura. PUCP).

esa comunidad; por tanto, el sentido de pertenencia a una comunidad es considerado un recurso, como el capital”.

Por tanto, es importante reconsiderar que los factores que favorecen el capital humano pueden ser muchos, como el grado de instrucción y de cultura, que implican estudios y capacitaciones del individuo y el tema del conocimiento; las capacidades, muchas de las cuales son innatas en el hombre o desarrolladas con mucho esfuerzo desde muy temprana edad; el manejo inteligente de sus habilidades y destrezas que le son de mucha importancia.

3.5. Comprensión lectora y desarrollo de capital humano

Dado que los concursos de evaluación PISA tienen que ver con la medición del nivel académico del estudiante, se precisa la inversión en el valor cultural del escolar, aparte de en su valor intrínseco. Fundamentalmente, este valor cultural del escolar se inclina sobre las mediciones de la habilidad para leer y comprender lo que lee. Asimismo, *“el aumento de la tecnificación de la sociedad ha incrementado las exigencias de una alfabetización adecuada, presión que ha llegado al ámbito escolar de forma directa.”*³⁰ En un nivel más alto de comprensión lectora, se necesita la capacidad de entendimiento de cada significado, tomando en cuenta que es necesario incrementar el conocimiento de la riqueza verbal y el vocabulario, que dicho sea de paso se consigue a lo largo de mucha práctica de lectura y de la interrelación social. Por lo tanto, el hombre como fundamento único del capital humano requiere profundizar sus aspectos cognitivos, partiendo de su propia realidad y persiguiendo la valoración personal que posee entre sus capacidades individuales.

Entender el capital humano en el ámbito de la comprensión lectora consiste en diferenciar los rubros del ámbito figurativo y tangible que tiene la inversión en la educación y la formación del individuo buscando desarrollar la capacidad de poder captar, codificar, decodificar, traducir e interpretar el texto que lee, lo cual permite enriquecer ampliamente el capital humano y mostrarle al mundo las capacidades que el individuo tiene para desempeñarse eficientemente por medio de las cuatro habilidades fundamentales de la comunicación: el saber leer y escribir correctamente, y el saber escuchar y hablar correctamente. Esto sin olvidar que la dualidad entre la inversión económica y de tiempo en la formación tiene mucho valor, pues la lectura como proceso interactivo, simultáneo y longitudinal entre el texto y el lector, requiere mucho de ambos elementos (inversión

³⁰ <http://argueta1988.blogspot.pe/p/la-lectura-la-lectura-es-unaactividad.html> Artículo de Daniel Estuardo Argueta Chalcú y Sandra Patricia Pérez Mendoza. Revisado el 16-05-18 a las 11:32 a. m.

monetaria y tempo-sacrificio) para su mejor desarrollo. Un individuo que lee está capacitado, conoce ampliamente su materia, y por lo tanto responderá satisfactoriamente en su desempeño al ocupar algún cargo de responsabilidad, lo cual permitirá un mejor perfeccionamiento.

3.6. Algunos conceptos pedagógicos para la aplicación del Plan lector

Para el desarrollo activo del Plan Lector en las instituciones educativas, se debe considerar algunos conceptos que son básicos para entender el significado que tienen la lectura y su captación a través de la comprensión de textos. Entre dichos conceptos tenemos los siguientes:

3.6.1. Las capacidades para el desarrollo de la comprensión lectora

Antes de tocar el tema de la comprensión lectora conformada por la capacidad humana, es preciso reflexionar sobre lo siguiente:

*“El futuro de la lectura es incierto; sin embargo, muchos seguimos convencidos de su poder, de su utilidad en la hora presente y del inmenso paraíso que aguarda tras la verja de sus símbolos a quien se atreva a cruzarla. Escribir y leer son probablemente el invento humano que más ha transformado a su propio inventor. (...) En la escritura habita el pensamiento y la lectura es el soplo que lo difunde. Por eso, decía, es un imperativo pedagógico enseñarla, cuidarla y propagarla. Si en el siglo XVIII, el filósofo Immanuel Kant propuso como lema de la ilustración *sapere aude*, *atrévete a pensar*; nosotros proponemos este otro para el siglo XXI: *legere aude*, *atrévete a leer*. Porque leer, hoy, es una decisión para la que se necesita cierta audacia, pero podemos asegurar que quien se arriesgue a ello no se arrepentirá jamás”.*

(Eliacer Cansino)

La capacidad humana está conformada por un conjunto de elementos o “quehaceres y seres”, funcionamientos valiosos que representan el estado de la persona en particular, tales como las cosas que logra hacer o ser en su vida: el contar con una buena salud, estar bien alimentado; alcanzar una madurez y el autocontrol respecto a sus propios valores que le hacen digno de ser, entre otros aspectos que favorecen al hombre en la medida del grado de importancia que tenga cada uno de ellos, puesto que no todo ser humano posee las mismas capacidades; es decir, existen diferencias conforme al lugar

donde vive, la forma como vive, lo que produce y el valor sociocultural y económico (Amartya Sen)³¹.

Al realizar los estudios dentro del campo de la educación, se puede comprender que la capacidad es la aptitud o talento para disponer o comprender correctamente las cosas en un determinado contexto social, lo cual tiene una equivalencia con la inteligencia, pues la inteligencia es la capacidad diferencial que tiene el individuo para resolver situaciones nuevas o problemáticas eligiendo el camino más conveniente o adecuado para lograrlo (SALINAS. 1985)³². En este sentido, según Salinas, se puede considerar dos tipos de inteligencia: la inteligencia concreta, que sirve para solucionar casos cotidianos de la vida diaria y es más mecánica y práctico, fue abordado por Jean Piaget (en los niños de la educación Primaria); y la inteligencia abstracta, que requiere la operación de conceptos, razonamientos, juicios y críticas más complejas (desde la educación secundaria a superior).

En sus estudios respecto al tema, Chávez (2004)³³ manifiesta que la inteligencia es un set de disposiciones de tipo genético que, una vez desarrollado a través de la experiencia en un entorno culturalmente organizado, “...*da lugar al conjunto de habilidades individuales; por ejemplo, de capacidades: de observar, ordenar, comparar, recordar, inferir, describir y explicar, resumir y de resolución de problemas, entre otros*”. El individuo puede manejarlo de acuerdo con el grado de su propia madurez y su capacidad de pensamiento, lo que le permite actuar adecuadamente frente al mundo que lo rodea, buscando alcanzar el éxito en la vida y de este modo influir en los demás o, por otro lado, dejarse influir por otros con mayor capacidad.

Por otro lado, se observa que Amartya Sen coincide con NUSSBAUM, Martha³⁴, sustentando que la capacidad del individuo como una persona está referida a la combinación de un conjunto de funciones que cumple para tener una vida digna, es decir, una vida con equidad, justicia social y basada en el *bien*. Estas funciones se definen como capacidades básicas que provienen de principios políticos transformables en garantías constitucionales que se encaminan hacia la transculturalidad, los cuales, dicho de otro modo, serían *universales* aplicables en cualquier cultura o realidad social a los que cada individuo o comunidad tiende o debería alcanzar.

³¹ ELPE. Enlaces Latinoamericanos para Economistas.

<http://www.geocities.com/WallSreet/Floor/9680/amartya3.htm?200821> 21/09/2008.

³² SALINAS GARCÍA, Telmo. 1985. *Nociones de Psicología*. Ediciones Escuela Activa Peruana. Lima: 156 – 157.

³³ CHAVEZ SALDAÑA, Álvaro. Compendio pedagógico. Tarapoto. 2004. Pp.06.

³⁴ NUSSBAUM, Martha C. Nature Function and Capability. Aristotle on Political Distribution”, Oxford Studies in Ancient Philosophy, supl. 1988. Pág. 145 – 188.

Por su parte NUSSBAUM dice: “La idea es que una vez identifiquemos un grupo de funciones importantes especialmente en la vida humana, estaremos en disposición de preguntar qué es lo que las instituciones sociales y políticas están haciendo con respecto a ellas”³⁵. Así, plantea un conjunto de roles dentro de las capacidades que cumplen un papel muy importante en base a los derechos que debe poseer el individuo, tal como se muestra en la siguiente tabla N° 3.1.

Tabla N° 3.1 capacidades y derechos que debe poseer el individuo, según Martha Nussbaum³⁶.

Capacidades	Derechos que se debe poseer
1. Vida o Mortalidad	La vida de ser garantizada a tener una durabilidad normal, evitando una muerte prematura o inesperada.
2. Salud corporal o cuerpo humano	El individuo está destinado a conservar una salud óptima, que implica satisfacer las necesidades básicas como la sed, el hambre, vivir bajo un techo, vestirse, trasladarse de un lugar a otro y vivir su vida sexual acorde. Trabajar el tiempo adecuado y descansar a la medida de sus necesidades biológicas.
3. Integridad corporal o física	Implica gozar la libertad de movimiento y seguridad frente a peligros de vulnerabilidad como las agresiones, violaciones o asaltos, así como gozar de una satisfacción sexual oportuna y capacidad de reproducción.
4. Sentido, imaginación y pensamiento (capacidades cognitivas)	Es considerable sentir, imaginar y pensar de modo adecuado e inteligente que nos caracterice como seres verdaderamente “humanos”, en base a al alcance de nivel de conocimiento científico y cultural, que conlleva la educación en las distintas materias y disciplinas del conocimiento y las artes. Pues, sin ellas no nos distinguiríamos de otros seres.
5. Emociones	Una de las capacidades de mucho valor que permite la adecuada y recíproca interrelación con los seres queridos, cuyo sentido de desenvolvimiento se refleje en el campo de formación que se tuvo o se tiene (compartir el amor, dolor psíquico, felicidad, placer, gratitud, enojo justificado, temores, traumas, etc.).
6. Capacidad para la razón práctica	Cada individuo conceptualiza la importancia del bien propio y es libre de planificar su vida en torno a ello, siendo consciente del qué es lo bueno o conveniente para vivir.
7. Afiliaciones	Capacidad de integrar grupos sociales por afinidad de pensamiento, principios filosóficos políticos, religiosos, etc. (protegiendo la libertad de expresarse y de tener una asociación pública); así como el ser tratado con la igualdad de respeto y derechos frente a los demás, sin discriminación por razón de raza, orientación sexual, etnia, origen nacional, casta, religión).
8. La relación con otras especies y la naturaleza	Tomar en cuenta que los animales y las plantas son elementos importantes, que están interconectadas y permiten en el individuo una supervivencia armónica favorable.
9. El Juego y el Humor	Comprenden el modo libre de vivir la interrelación social compartiendo el juego y el recreo libremente, riendo y disfrutando, en ese contexto, manifestando el agrado y placer.
10. Control sobre el propio entorno o ambiente (gozar de individualidad)	Implica dos dimensiones: Lo político, que permite la libre participación en las elecciones gubernamentales, preservando la libertad de expresión y libre afiliación; y material que implica el derecho a obtener bienes inmuebles como tierras y bienes inmuebles en condiciones de igualdad de derechos y poseer un trabajo en torno a la igualdad con los demás. Hasta obtener reconocimientos según corresponda a igual que los demás.

Fuente: GÓMEZ NAVARRO, ÁNGEL. Tabla: Elaboración propia.

³⁵ GONZALES ESTEBAN, Elsa. Artículo: Una Lectura Actualizada De La Ética Aristotélica. La Mirada De Martha Nussbaum http://www.uv.es/sfpv/quadern_textos/v37p91-100.pdf Revisado el 16-01-15 a las 15:27 p. m.

³⁶ GÓMEZ NAVARRO, ÁNGEL. Artículo: Ética Del Desarrollo Humano Según El Enfoque de las Capacidades de M. NUSSBAUM <http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/filosofia/Phainomenon/2013/Art.2.pdf> Revisado el 22-01-15 a las 21:24 p. m.

Dichas funciones son desarrolladas a partir de la propia elección que realiza el individuo y es este quien elige a cuál de esas funciones inclinarse más. Asimismo, cada órgano gubernamental tiene la decisión racional de tomar en cuenta lo que Nussbaum propone. En el campo educativo de nuestro país, aún hay mucho que observar, como por ejemplo el tema del avance científico, en el que la promoción de la lectura obligatoria en todos los centros de estudio y los hogares se debe propiciar desde las políticas gubernamentales que provienen de los ministerios de educación y cultura. Según la autora, las corporaciones multinacionales tienen el deber y la obligación de invertir socialmente y promover las capacidades humanas donde les toque laborar y la creación de condiciones favorables para sus trabajadores, así como algunas otras condiciones para la creación de una buena estructura justa a través de una ética política.

Respecto al tema, Howard Gardner afirma que las personas poseen inteligencias múltiples, es decir, *capacidades múltiples*. Él señala concretamente ocho de ellas: la inteligencia lógico-matemática, la lingüística, la visual-espacial, la corporal, la musical, la interpersonal, la intrapersonal y la naturalista (GARDNER. 2001)³⁷. Al mismo tiempo, considera que el individuo posee múltiples capacidades mentales, donde curiosamente también sugiere la inteligencia espiritual y ecológica, que consiste en comprender el mundo natural y el funcionamiento del ecosistema. Toda persona posee las diferentes inteligencias, unas más desarrolladas que otras, lo cual dependerá mucho del lugar de procedencia, el entorno donde vive y se forma, el contexto sociocultural, entre otros factores. Por ello, Gardner considera que es muy importante el ambiente en el que se forma el individuo: *“Una inteligencia es un potencial biopsicosocial que es nuestro en virtud de nuestra especie - membresía. Ese potencial se puede realizar a una mayor o menor medida como una consecuencia de los factores de la experiencia, culturales y motivacionales que afectan a una persona”*³⁸. Todo individuo ostenta una forma y realidad de vida en función del espacio sociocultural que le ha tocado vivir; en esto influyen los diversos aspectos característicos (emocionales, formas de pensar, manejo de principios éticos y morales, hábitos de conducta, etc.) que posee el entorno familiar y social (en el hogar, en el espacio sociocultural en que se ubica la vivienda, la escuela, medios de comunicación influyentes, etc.). El nivel intelectual que cada uno ha alcanzado a lo largo de su vida depende de ello, lo cual a su vez influye directamente en la vida profesional y permite expresar los niveles de dominio que manifiesta en el trabajo

³⁷ GARDNER, Howar. 2001. *La inteligencia reformulada; las inteligencias múltiples en el siglo XXI*. Barcelona: Paidós.

³⁸ <http://www.mecd.gob.es/dctm/redede/Material-RedEle/Biblioteca/2014bv15/2014-BV-15-01AliciaMarieShannon.pdf?documentId=0901e72b818c6a9e> Tesis de Alicia Marie Shannon: La teoría de las Inteligencia Múltiples en la enseñanza del español. Universidad de Salamanca. España. 2013. Pp. 13-14, 37-38. Revisado el 17-01-15:33.

(excelente, eficiente, regular o deficiente) y del mismo modo la conducción de su propio destino.

Para el interés de esta tesis, importa darle una mirada a la inteligencia lingüística, pues esta se halla implicada en el presente tema de investigación. La inteligencia lingüística consiste en la capacidad para pensar con palabras y utilizar el lenguaje con el fin de comprender, expresar y apreciar significados complejos. Esta inteligencia se manifiesta en el dominio literario lexical, dominio narrativo al hablar y el dominio poético de la lengua. Aquel que la maneja ha alcanzado el grado potencial del dominio lingüístico y por ende se puede desempeñar con mucha soltura en cualquier situación; ejemplos de ello son los políticos oradores, escritores, periodistas, diplomáticos, abogados, entre otros, es decir, aquellos que tiene dominio lexical superior y que con la coherencia de sus ideas son capaces de convencer y persuadir hasta lograr grandes objetivos. En general, se considera la *capacidad* como la inteligencia que posee el individuo para resolver situaciones nuevas o problemáticas, eligiendo previamente la solución más adecuada. Esto indudablemente lo llevará al éxito de sus propósitos.

3.6.2. Las habilidades para la comprensión lectora

El concepto de habilidad hace referencia a la maña, el talento, la pericia o la aptitud para desarrollar alguna tarea. La persona hábil, por lo tanto, logra realizar algo con éxito gracias a su destreza. (OCEANO GRUPO EDITORIAL. 2001)³⁹. Obviamente, la persona humana requiere poseer habilidades para enfrentar la vida y alcanzar objetivos. Sin el uso de las habilidades, no le sería posible desempeñarse en su medio, pues gracias al talento hábil del hombre, que tiene que ver con el uso innato de su arte, la sociedad ha podido alcanzar muchos logros importantes hasta hoy; incluso, de haber sido solo un conjunto de comunidades civilizadas, ha logrado construir poderosos imperios, como Grecia, Egipto, China, Roma, etc.

Según Álvaro Chávez (2004:07), las habilidades, son las capacidades manuales e intelectuales que tiene un sujeto para realizar algo, las cuales pueden expresarse en la práctica (es decir, mediante el uso de técnicas o procedimiento) y, además, pueden utilizarse o ponerse en acción tanto consciente como inconscientemente, de forma automática. Algunas de ellas son "... *la habilidad para establecer semejanza y diferencias, habilidad de abstracción, de concepto numérico al de variable y función de variables, habilidad para controlar los movimientos corporales, habilidad para leer*

³⁹Océano Grupo Editorial 2001. *Diccionario Enciclopédico. Océano Uno Color*. MMI Océano Grupo Editorial, S. A. España.

comprensivamente (que es donde se centra la presente investigación), *habilidad para evitar conflictos interpersonales, etc.*” Se sabe que la supervivencia depende mucho de la habilidad de conducir la vida de parte de cada individuo, dependiendo del grado de madurez que este posea para su desempeño, tanto en el deporte, la ciencia, las acciones realizadas a lo largo del día en la vida cotidiana y sistemática. Todo ello implica un determinado aprendizaje, ya sea de modo sistemático bajo una instrucción o de modo cotidiano fuera de un centro de estudios, es decir, de modo espontáneo. La habilidad aplicada a la lectura está relacionada con la habilidad comunicativa (codificación y decodificación) para el desarrollo individual de la persona, así como el saber leer y escribir correctamente se relaciona con un mejor desempeño educativo y cultural en tanto permite interrelacionar pensamientos, ideas u opiniones.

3.7. Categorías didácticas para el desarrollo de una sesión de aprendizaje.

En el campo de la pedagogía en el aula de clase, se necesita el uso de diversas herramientas para el desempeño docente. Asimismo, la aplicación del Plan Lector implica también el manejo de dichas herramientas, puesto que sin ellas no será posible lograr los objetivos trazados para el desarrollo de la comprensión de textos en el estudiante. A continuación, se detalla algunas que son indispensables:

3.7.1. El método en el campo del aprendizaje

La palabra *método* proviene del griego “METHODOS”, el cual se subdivide en “META”, que significa ‘límite, meta, término, fin, punto de llegada’; y “HODOS”, que significa ‘dirección, ruta, camino’. Por lo tanto, el método sería el camino o dirección que se debe seguir para alcanzar un fin o meta. No olvidemos que nos encontramos involucrados en el campo de la educación, por lo que, desde el punto de vista de la pedagogía, este concepto debería ser sistematizado, de modo que los estudiantes lo tomen con mucha seriedad y criterio lógico y se basen en el método didáctico para el aprendizaje, que es el correspondería a las categorías científico-técnicas (GÁLVEZ. 2003)⁴⁰. Obviamente, el Plan lector se encuentra comprometido con el tema de los métodos para su aplicación en las aulas de clase. Respecto al concepto de esta temática, Luis Piscoya (1995)⁴¹ manifiesta que el método “...*está definido dentro de la ciencia como lo compartible en la investigación científica y que ha sido hecho de manera explícita mediante reglas*”; en otras palabras, el método específico es derivado del método científico general, porque

⁴⁰ GÁLVEZ VÁSQUEZ, José. Métodos y técnicas de aprendizaje. Teoría y práctica. Trujillo. 2003. Pg. 43-45.

⁴¹ PISCOYA HERMOZA, Luis. 1995. Investigación científica y método. Un enfoque epistemológico. Lima: Edit. Mantaro

aplica los procedimientos y tácticas usados en la realización de investigaciones, pero esta vez en una determinada disciplina científica. Según Mario Bunge (1972)⁴², para que el método científico de investigación sea riguroso debe cumplir con cinco pasos, de los cuales solo tres son pertinentes para la Gerencia Social y el tema del Programa Plan Lector. En nuestro caso, concerniente al tema de a la comprensión de textos, estos pasos son: a) ubicar el concepto principal del tema, basándose en la conexión de todo el texto con el tema principal, b) proponer conjeturas o indicios bien definidos y fundados de algún modo, y no suposiciones inconcretas, lo cual obliga al lector a una mayor concentración y análisis crítico y enjuiciamiento de cada tramo del texto; y finalmente, c) realizar estudios rigurosos sobre los problemas y contenidos encadenando un suceso con otro y otro, con la finalidad de plantear una solución concreta factible y aplicable si hay problemas dentro de su aplicación de lectura. Para CHAVEZ SALDAÑA (2004:07), el método “*es un conjunto de técnicas y procedimientos, medios, reglas y operaciones*”. Algunos de los ejemplos que este autor ofrece son el método inductivo, el deductivo, el de solución de problemas, el del estudio dirigido, del taller, excursión o visita, expositivo, dinámica de grupos, analítico, heurístico, activo, directivo, no directivo, científico, didáctico, lógico, psicológico, de trabajo individual o grupal, de globalización, etc.

3.7.2. Las técnicas en el campo del aprendizaje

Desde el punto de vista de las categorías didácticas para el desarrollo de una clase en las aulas pedagógicas, las técnicas para el estudio pasan a ser los recursos, las habilidades, destrezas, mecanismos, medios que el docente emplea para desarrollar una clase que tenga éxito en el aprendizaje por parte de los estudiantes, a fin de que estos alcancen una mayor eficiencia y eficacia en la retención y memoria, lo cual es aplicable en el tema del Plan Lector (Gálvez. 2003). Con el nombre de técnicas de estudio, se identifica una serie de procedimientos de carácter cognitivo y metacognitivo vinculados al aprendizaje.⁴³ Asimismo, una técnica es un procedimiento cuyo objetivo es la obtención de un cierto resultado. Supone un conjunto de normas y reglas utilizadas como medio para alcanzar un fin. Por lo tanto, una técnica de estudio es una herramienta para facilitar el estudio y mejorar sus logros. Los especialistas afirman que la técnica de estudio requiere de una actitud activa, en ella, quien estudia asuma su protagonismo y supere la pasividad dentro de la toma de decisiones para la lectura y sus procedimientos.

⁴²BUNGE, Mario. 1972. La investigación científica. Barcelona: Editorial Ariel. Pp. 26.

⁴³CORTESE, Abel. Técnicas de Estudio. <http://www.tecnicas-de-estudio.org/> Revisado el 05-04-15 a las 8:50 a. m.

Asimismo, la técnica es conceptuada como un conjunto de reglas, procedimientos, actos coordinados, procesos de operaciones definidas para realizar eficazmente una actividad o tarea concreta. Son ejemplos de técnicas: discusión dirigida, juego de roles, estudio de casos, discusión, el proceso de incidente, Phillips 66, investigación activa, promoción de ideas, microenseñanza, simposio, entrevista colectiva, panel, seminario, lectura, fichaje, subrayado, observación, entrevista, cuestionario, interrogatorio, expositiva, etc. (CHAVEZ SALDAÑA.2004:07).

Ahora bien, en el tema del aprendizaje de la lectura, una de las técnicas a aplicar es la concentración o la capacidad de mantener la atención enfocada, la cual se puede ver especialmente estimulada por las técnicas de velocidad que exigen que el lector se involucre activamente en sus diversas formas de proceso de lectura, obligándolo a que se encuentre sumamente vinculado al texto, pero, obviamente, dando por sentado un ambiente que permita una óptima concentración (D.D Fink, Jr., M.D. Rose)⁴⁴. Asimismo, se requiere de una buena preparación para concentrarse antes de leer, evitando las distracciones dentro de un lugar adecuado, eliminando interrupciones como las distracciones sonoras, puesto que la concentración requiere de un silencio pleno, en un momento adecuado. También cabe mencionar que, según D.D Fink, Jr., M.D. Rose, existen distractores internos como la no predisposición inmediata para realizar la lectura, así como inquietudes e incertidumbres que pueden dañar la concentración, tales como la carencia de autodisciplina por no tener una autoexigencia para hacer algo, la actitud negativa, que concierne a no tomar en serio el contenido del texto, y la fatiga mental, que puede ser evitada por medio de descansos breves de cincuenta minutos, con el objetivo de recuperar una mente más lúcida y continuar con el proceso de la lectura.

3.7.3. Los procedimientos en el campo del aprendizaje

Los procedimientos son como una especie de móviles que hacen caminar a los métodos según el camino que les corresponda de modo preestablecido; es decir, son categorías menores, pero de mucha importancia para la existencia de los métodos. Sin un procedimiento, que es una cadena de momentos y procesos de desarrollo, no sería posible realizar una buena técnica de lectura ni la comprensión del texto (Gálvez. 2003). Los procedimientos son la aplicación de las técnicas y habilidades que se realizan de manera adecuada, ordenada y sucesiva⁴⁵. Por lo tanto, se puede decir que son aquellos ordenamientos que operativizan los métodos y/o técnicas. Son maneras de proceder o

⁴⁴ D.D Fink, Jr., MD. Rose. Técnicas de lectura rápida. Ediciones Deusto S. A. España. 1992.

⁴⁵ MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 2008. Persona, familia y relaciones humanas. Lima: MINEDU. Pp. 106.

actuar para conseguir un fin; por ejemplo, para operativizar el método inductivo se puede aplicar los siguientes procedimientos en forma sucesiva: motivación, presentación de casos o de hechos particulares en forma directa o indirecta, observación y descripción de los casos o hechos, análisis de las características o partes, abstracción de los caracteres o partes comunes separándolas o aislándolas, generalización de las mismas, conclusión final elaborando la definición, ley o principio (CHAVEZ SALDAÑA; 2004:07-08). Si en este punto se trae a colación la aplicación de la comprensión de textos, se puede postular que, en cierta manera, el tema es adaptable a los procedimientos de la aplicación de la lectura, puesto que en este campo se tiene también distintos elementos de desarrollo orientados a un determinado proceso de manejo didáctico como técnica de estudio de los textos de cualquier materia o disciplina.

3.7.4. La estrategia

Esta categoría didáctica, de importancia en el ambiente pedagógico, es el resultado de la combinación de dos o más categorías didácticas para el desarrollo de una clase. Se trata de un conjunto o secuencia de pasos o procesos que sirven para desarrollar las diversas actividades significativas, hasta llegar a producir aprendizajes de mayor importancia e influencia frente a los demás temas que se traten en aula. Al implementarlas en el tema de la comprensión de textos, las estrategias juegan un papel muy importante, puesto que son las luces y los elementos que llenan los vacíos que mantienen a muchos estudiantes a la expectativa. El MED las define como las maneras de hacer un conjunto de pasos que se emplean de modo intencional como instrumentos para aprender y responder a las exigencias académicas que incluyen procesos cognitivos (pensamientos), afectivos (sentimientos) y psicomotores (acciones), los que facilitan la adquisición de nuevas habilidades y conocimientos⁴⁶. Es el “arte de planificar, organizar y desarrollar acciones con el objeto de llegar a determinadas metas, haciendo uso de nuestras capacidades y habilidades combinando métodos, técnicas y procedimientos” (CHAVEZ SALDAÑA, 2004:07-08).

3.8. La pedagogía y sus escuelas

Para entender mejor el tema, cabe considerar a grosso modo la definición de la pedagogía. Esta es el conglomerado de saberes que se ocupa estrictamente del estudio de la educación propiamente dicha de la sociedad humana, con fines de conocer sus profundidades y llegar a perfeccionarlas.

⁴⁶MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 2008. Persona, familia y relaciones humanas. Lima: MED. Pp. 110.

A lo largo de la historia, el proceso de enseñanza - aprendizaje se ha ido desarrollando apoyándose en diversas teorías, enfoques, corrientes, tendencias, modelos o paradigmas que han permitido alcanzar logros culturales muy significativos. Hoy en día, dichos conceptos sirven de muestra en la educación, cuyos métodos pedagógicos han dado sentido al proceso de la evolución formativa del estudiante. Los conceptos pedagógicos de mayor trascendencia en la educación pueden visualizarse de modo simplificado en el interesante cuadro presentado por Artidiello Moreno (2013)⁴⁷, en el que cada uno de ellos es caracterizado y ejemplificado.

Tabla N° 3.2 Conceptos pedagógicos.

Pirámides de conceptos		
Conceptos	Característica esencial	Ejemplo
Paradigmas	Un modelo a seguir. Es un patrón desde el cual vemos y juzgamos las cosas. (Kuhn, 1964)	-Educación Tradicional -Pensamiento Crítico -Constructivismo
Teoría	Conjunto de concepciones educativas, con articulación integral y coherente que especifica relaciones entre variables, para describir, explicar y precisar los fenómenos, partes o elementos relevantes del campo de estudio de la ciencia pedagógica	Pedagogía liberadora, Educación por convivencia, Educación por proyecto, Personalista
Enfoque	Es parte del interior de un paradigma. Manera de concebir, organizar y realizar la educación y el aprendizaje. Se fundamenta en una teoría científica	Enfoque: Cognitivo de Piaget, Sistémico, Conductista, Interpretativo hermenéutico
Corriente	Son líneas de pensamiento pedagógico con carácter innovador que se encuentra en proceso de investigación, sistematización y validación.	La Tecnología Educativa y Constructivismo
Tendencias	Es un impulso, inclinación, deseo, aspiración hacia algo. Nueva perspectiva educativa que complementa, refuerza o modifica un paradigma, un enfoque o una corriente	Pedagogía de género Tecnocracia
Modelo	Es un esquema o patrón de representación de una teoría psicológica o deductiva	Modelo tradicional Modelo Naturalista

Fuente: ARTIDIELLO MORENO, MABEL M. Corrientes pedagógicas y Estrategias metodológicas.

Abierto el panorama, es necesario concentrarse en el tema de la habilidad lectora, que es la materia en cuestión. Entonces, cabe mencionar algunos de los representantes de dichas teorías pedagógicas, destacando en particular sus aportes, los que han permitido la aplicación de importantes técnicas y manejos en el desarrollo de las habilidades lectoras en el lenguaje.

⁴⁷ARTIDIELLO MORENO, MABEL M. Corrientes pedagógicas y Estrategias metodológicas. Artículo en PPT. Instituto Tecnológico de Santo Domingo. <http://es.slideshare.net/zobeidaramirez/corrientes-pedagogicas-presentacion-2013-lista-18415385> República Dominicana. 2013. Vista N° 5. Revisado el 26/01/15 a las 15:35 p. m.

3.8.1. Corriente Conductista

Con la preocupación de saber acerca de la conducta humana y animal, que se basa en los pensamientos, sentimientos, conocimientos y aprendizajes, se desarrolla el conductismo a inicios del siglo XX. Dentro del campo de la educación, quienes principalmente aportaron con sus teorías en el enfoque conductista fueron John Broadus Watson, considerado como el *padre del conductismo*, por ser su fundador. Él afirma que todas las formas complejas de comportamiento, tales como las emociones, los hábitos, el pensamiento y el lenguaje, se analizan como cadenas de respuestas simples musculares o glandulares que pueden ser observadas y medidas. Albert Bandura, con *el aprendizaje vicario*, afirma que el aprendizaje es modelado a partir de la observación, mientras que otras situaciones estimulares se transforman en imágenes y códigos verbales que se retienen en la memoria. Edwar Thorndike, con el condicionamiento *instrumental*; el ruso Iván Petrovich Pavlov, con el condicionamiento *clásico*; y finalmente, Burrhus Frederic Skinner, con el condicionamiento operante, son otros autores importantes. Los dos últimos nos dan algunos aportes respecto al desarrollo del lenguaje en el niño.

Torres (2010) señala que es en la década del sesenta cuando se inician los estudios de la comprensión lectora, aunque refiere que, según Goodman (1984), a inicios del siglo XX, bajo la influencia del conductismo, Estados Unidos puso en marcha un interesante proyecto llamado "Committee on Economy of time" (Comité sobre economía del tiempo), que consistía en el uso eficiente del tiempo aplicando el método científicamente fundamentado en las escuelas primarias y secundarias, en donde se daba un especial énfasis a la tecnología de la lectura. El lector tenía un espacio para leer identificando palabras aisladas y datos en general, es decir, para realizar exactamente una copia del texto, "imitar" lo que el autor decía. De acuerdo con esta postura, no podía asumirse lo que el lector podía pensar, por lo que se rechazaba la idea de que la información genética contribuyera en los procesos de aprendizaje. Entonces, el proceso de lectura conductista estaría contribuyendo a la respuesta de un estado condicionado⁴⁸.

- a. **Iván Petróvich Pávlov.** - (Riazán, 14 de septiembre de 1849 - San Petersburgo, 27 de febrero de 1936) ruso. Como fisiólogo, sus investigaciones giran en torno a un conjunto de condiciones que permiten un estrecho apego a la teoría del condicionamiento clásico, el cual se basa en un estímulo o respuesta sucesivo, es decir, en otro estímulo o respuesta. El experimento se llevó a cabo con el sonido de una campana, que provocaba la salivación de un perro en presencia del

⁴⁸ TORRES LORENZANA, Miguel Bernardo. Tesis titulada: Comprensión lectora y desarrollo metacognitivo en estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional: un estudio descriptivo. México D. F. 2010. Pp. 17-18.

alimento; luego de haberse dado esta experiencia en el animal, la salivación se daba con el solo sonido de la campana, aun sin alimento.⁴⁹ Para el campo del aprendizaje, Skinner se propuso realizar métodos más complejos, como el condicionamiento operante, que implica utilizar más elementos en la experimentación del trabajo pedagógico. Sin embargo, su aporte dentro del tema del lenguaje es relevante por sustentar bases para el estudio de relaciones entre el lenguaje y el pensamiento, que según él provienen, por un lado, del énfasis puesto sobre el reflejo fisiológico, que se diferencia en dos sistemas de señales: el primero, comprendido por la acción del estímulo externo y el reflejo que se produce como respuesta; el segundo, basado en el anterior, engloba procesos más abstractos, como los símbolos, que en otros términos también tiene que ver con la palabra del lenguaje humano a la que el organismo reacciona, así como los estímulos exteriores. Por ello el hombre es considerado como un ser social desde los inicios de su existencia o su origen.⁵⁰

- b. Burrhus Frederic Skinner.-** (Susquehannan 1904-Cambridge 1990).- Este psicólogo estadounidense publica en 1938 su primer libro, *La conducta de los organismos*, en el cual se expone por primera vez, de manera sistemática, los principios del condicionamiento operante, así como los primeros experimentos clásicos sobre el tema. Sus estudios le permiten sostener que los sujetos asocian sus comportamientos con consecuencias. De ahí que es más probable que repitan los comportamientos recompensados (reforzados) más que los comportamientos castigados. Es el tipo de aprendizaje en el cual el comportamiento aumenta si viene seguido por un refuerzo; o, por el contrario, disminuye si le sigue un castigo. La noción de comportamiento operante hace referencia a la conducta que opera sobre el entorno y produce consecuencias.⁵¹

El enfoque conductista de Skinner adopta una posición empirista, es decir, considera que el desarrollo del lenguaje depende exclusivamente de sus experiencias y los estímulos externos observados. El lenguaje y sus mundos, así, son respuestas que el niño aprende por condicionamientos aparentes, respuestas que son verbales e intraverbales, de manera secundaria. Durante su apogeo, el conductismo necesitaba ofrecer una

⁴⁹ ROJAS VELÁSQUEZ, Fredy. Artículo acerca de los ENFOQUES SOBRE EL APRENDIZAJE HUMANO. Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento. Universidad Simón Bolívar. Venezuela. Junio, 2001 (http://seduca.uaemex.mx/Organismos/dgecyd/T2370/materiales/Enfoques_aprendizaje.pdf) Revisado el 07-02-14 10:38 am.

⁵⁰ CARRANZA-BRIOT y SERRANO. ¿Lenguaje o Pensamiento? Vygotsky Vs Piaget. Artículo. <http://revistas.um.es/analepsps/article/viewFile/32501/84961> Revisado el 07-02-14 a las 13:58 PM

⁵¹ SILVA, Rogelio. Criterios pedagógicos específicos por modalidad y nivel, ciclo y forma (EBR). Módulo presentado en el curso de Capacitación y Actualización 2014, organizada por la Corporación educativa D`Madrid, realizada en el Distrito de Ventanilla. Callao.

explicación convincente acerca del comportamiento verbal; esta tarea fue difícil para Skinner, puesto que instrumentos del conductismo resultaban escasos, y este hecho provocó finalmente la caída de esta corriente. Sin embargo, no se puede negar que el conductismo hizo que en los estudios se fijasen en el contexto, la forma de hablar al niño, y es importante su esquema relacionado a que un *estímulo provoca una respuesta*. Y al mismo tiempo también permitió la propagación de los programas de tratamiento de niños con alteraciones del lenguaje o tratamiento logopédico, relacionado con la Lingüística clínica. Los estímulos no se analizan aisladamente, sino que se estudia el episodio verbal global, la conversación. Lo más importante del conductismo es precisamente la controversia que se generó para realizar estudios e investigaciones al respecto.⁵² En términos de estímulo respuesta, puede relacionarse con la intervención de dos de los elementos que posee la comunicación haciendo uso de símbolos lingüísticos (colores, sonidos, olores, imágenes gráficas, etc.) o la palabra en sí (el uso de la sintaxis, semántica, etc.), como por ejemplo, el hablante (quien provoca el estímulo) y el oyente (quien responde al estímulo). Sin un estímulo respuesta, no sería posible la realización del proceso de la comunicación.

Bajo los estamentos de la educación conductista, la pedagogía ha logrado cambiar el propósito principal de la psicología, alcanzando soluciones muy favorables a las problemáticas relacionadas con la conducta humana en las escuelas. Es sabido que, a través del aprendizaje, el maestro logra modificar la conducta del estudiante o de quien aprende, con el apoyo de los procedimientos de modificación de conducta desarrollados por los conductistas. Por ello, se comprueba que el conductismo sigue siendo de gran utilidad para muchos maestros y escuelas durante las últimas generaciones. Algunos ejemplos de esto son los siguientes: el desarrollo del lenguaje y el habla en los niños a través de la repetición e imitación; la comprobación de que se puede aprender a articular con exactitud los idiomas extranjeros; el aprendizaje de los buenos modales de la familia; la lectura musical y las melodías en el pentagrama (abarca el lenguaje musical); entre otros aprendizajes técnicos y mecánicos que tienen que ver con los aportes valiosos del conductismo.

En consecuencia, se puede deducir que, bajo la tendencia de la corriente conductista, el lenguaje y el pensamiento son dos elementos muy importantes en el hombre; elementos regulados por los adultos, desde la infancia, y que luego pasan a ser más propios y complejos, con un criterio más lógico, a partir de los cuatro hacia los siete años de edad;

⁵² <http://lecturayescrituranivelinicial.blogspot.com/2011/05/teoria-conductista-y-ambientalista.html>

Revisado el 30 de enero del 2014, a las 22:14 pm El conductismo de Skinner.

y que con el paso de los años, a medida que son estimulados con los acontecimientos de la vida, se tornan más completos y complejos⁵³.

3.8.2 Corriente cognitiva o constructivista

Esta corriente pedagógica postula que el conocimiento se da en el INTERIOR del estudiante y que este conocimiento no existe como “producto”, sino que es el estudiante quien lo construye. Por lo tanto, el proceso de aprendizaje es activo.⁵⁴

Entre tanto, es preciso tomar en cuenta a la psicología cognitiva, ya que, como escuela, proveniente de la psicología en general, estudia la cognición; entonces, está inmersa en los procesos mentales que se vinculan con el conocimiento. Su estudio consiste en aplicar los componentes elementales que transforma el conocimiento a partir de la simple percepción, que atraviesa la memoria hacia el aprendizaje, hasta alcanzar la línea de conceptos y el razonamiento lógico en el individuo. El suceso cognitivo es el acto de lograr el conocimiento, es decir, es conseguir las operaciones “de almacenar, recuperar, reconocer, comprender, organizar y [aplicar] la información recibida [por medio de los órganos sensoriales. Por ello, el conocimiento está situado dentro de la denominación] *el hexágono cognitivo* junto con la biología, la psicología, la lingüística e incluso la informática. Recibe influencias de disciplinas y teorías afines, como el tratamiento de la información, la inteligencia artificial, la ciencia del lenguaje y el enfoque holístico de la Gestalt” (un enfoque psicoterapéutico que, tomando en cuenta lo corporal, lo intelectual, lo emocional y lo trascendente de cada uno de nosotros, entiende a las personas como totalidades, desde una visión intrínsecamente integradora, teniendo en cuenta las diferentes partes que componen la totalidad)⁵⁵.

Entonces, podemos afirmar que la psicología cognitiva está interesada en estudiar cómo las personas entienden el mundo en el que viven y cómo toman la información sensorial y la transforman, desde que lo “sintetizan, elaboran, almacenan, recuperan y finalmente hacen uso de [dicho conocimiento; por lo que el] resultado de todo este procesamiento activo de la información es el conocimiento funcional, en el sentido de que la segunda vez que la persona se encuentra con un acontecimiento del entorno igual o similar, está más

⁵³ CARRANZA-BRIOT y SERRANO. Artículo citado anteriormente.

⁵⁴ ANTÓN VILLACORTA, Raquel. **Ponencia**, con el tema CRITERIOS PEDAGÓGICOS ESPECÍFICOS POR MODALIDAD Y NIVEL, CICLO O FORMA, en el **I Curso de capacitación y actualización docente 2014 “Enfoques Pedagógicos orientado a las rutas de aprendizaje como apoyo docente”**, realizado del 26 de noviembre – 2013 al 17 de enero – 2014 en los auditorios de la I. E. La Merced en Ventanilla Callao.

⁵⁵ <http://www.psicoterapiagestalt.net/gestalt.html> Revisado el 05-02-14 09:43 am.

segura de lo que puede ocurrir [comparándola] con la primera vez.” (ANTÓN, 2014)⁵⁶
Podemos remarcar las características de la corriente cognitiva dentro de la educación a partir de las siguientes definiciones:

El Profesor, luego de ser un conductor, controlador de conductas y aplicador refuerzos pasa a ser un guía y mediador del aprendizaje y de la cultura social, haciendo uso de estrategias como medios para desarrollar capacidades y valores tanto individuales como sociales en cada uno de los estudiantes.

El Alumno, luego de ser un buen receptor de contenidos, cuya única pretensión es aprender lo que se enseña en la escuela, ahora posee un potencial de aprendizaje que debe desarrollar con la mediación adecuada de sus pares (compañeros de estudio) y/o profesor guía.

La Enseñanza para el aprendizaje, luego de haberse centrado en los contenidos y sólo en los conceptos, las conductas en relación con aprender y almacenar para aprobar las materias, con el cognitivismo, se entiende como una intervención en procesos cognitivos y afectivos en entornos determinados (mediación del aprendizaje).

La Motivación, luego de ser sólo externa o extrínseca que se apoyaba en premios o castigos como reforzadores del aprendizaje, ahora pasa a ser intrínseca, orientada a la mejora individual y grupal y también al sentido del logro (éxito) social e individual.

Todo ello, repercute en el aprendizaje de la lectoescritura y la adopción de estrategias que el estudiante y maestro deberán aplicar para desarrollar la habilidad lectora, usando medios a través de un proceso progresivo y rápido a fin de lograr la mayor eficiencia posible y estar a la altura de los avances de la globalización diaria. Bajo esta teoría podemos decir que desarrollar la habilidad lectora obliga a concentrarse mejor en el ámbito de la lectura, la escritura, su creatividad y el reconocimiento de su importancia en todas las materias de la ciencia, la tecnología y el conocimiento.

Para poder entender mejor acerca de lo que realmente significa comprender una lectura, es preciso centrarnos un poco en la psicolingüística, una ciencia encargada de ver el estudio de, por una parte, el lenguaje y el desarrollo del hombre desde el punto de vista del análisis psíquico y, por otra, de cómo actúa el pensamiento humano frente al proceso y las dificultades de adquisición del lenguaje, tales como la adquisición, uso,

⁵⁶ ANTÓN VILLACORTA, Raquel. Ponencia citada.

comprensión, producción del lenguaje y sus funciones comunicativas y el conocimiento del mismo. Entre quienes sustentan sus estudios bajo esta teoría tenemos a:

- a. Avram Noam Chomsky y la Gramática Generativa.-** Chomsky (Filadelfia, Estados Unidos, 7 de diciembre de 1928), considerado una de las figuras más destacadas de la lingüística del siglo XX, actualmente es profesor en el Massachusetts Institute of Technology (MIT) desde 1961, donde ocupó la cátedra Ferrari P. Ward de Lenguaje Moderno y Lingüística de 1966 a 1976. Según él, todos nacemos con facultades específicas diferentes (ello se relacionaría con las inteligencias múltiples de Howard Gardner) y la mentalidad (psiquis) juega un papel muy importante en la adquisición del conocimiento; para ello, se cuenta con la importante ayuda de la fonología, la sintaxis y la semántica como instrumentos universales de la teoría lingüística. Por esto se deduce que existen estructuras mentales innatas que posee la mente del hombre, las cuales están apoyadas en la gramática generativa⁵⁷. Según Chomsky, los niños poseen grandes habilidades de aprendizaje del idioma gracias al “Dispositivo de Adquisición del Lenguaje” (DAL), semejante a un determinado computador programático que funciona de modo gradual⁵⁸. De ahí que la gramática, propia de cada individuo, es desarrollada a partir de su propia psiquis mental y habilidades lingüísticas innatas. Es importa considerar esto en el campo de la pedagogía, puesto que cada estudiante es único: cada uno posee un mundo distinto a cualquier otro, incluso dentro de sus propios hogares.
- b. David Paul Ausubel y el Aprendizaje Significativo.-** Ausubel (New York, 25 de octubre de 1918 – 09 de octubre del 2008), psicólogo en la educación, fue hijo de un matrimonio judío de emigrantes de Europa Central. Este autor considera el Aprendizaje Significativo como la incorporación de los nuevos conocimientos de modo elemental dentro de la estructura cognitiva del alumno, frente a sus conocimientos previos. El alumno relaciona los nuevos conocimientos con los conocimientos que ya posee.

Bajo estos puntos de vista de la psicología cognitiva, se puede observar que para Ausubel el aprendizaje pasa por tres etapas: la de representación, luego la de conceptualización del conocimiento y finalmente la de proposiciones. Veámoslo mediante un ejemplo: un niño en edad pre escolar y tal vez durante los primeros años de

⁵⁷ <http://teoriapsicolinguistica.blogspot.com/> Revisado el 10-02-14:05 pm

⁵⁸ <http://teoriaspsicolinguisticas3400.blogspot.com/2013/05/teorias-psicolinguisticas.html> Revisado el 10-02-14:10 pm

escolarización adquiere conceptos y proposiciones a través de un proceso inductivo basado en la experiencia no verbal, concreta y empírica. Durante esta etapa predomina el aprendizaje por descubrimiento, luego de haber pasado un proceso de construcción mental (Aprendizaje de representaciones); el aprendizaje por recepción surge solamente cuando el niño alcanza un nivel de madurez cognitiva tal, que le permita comprender conceptos y proposiciones presentados verbalmente sin que sea necesario el soporte empírico concreto (Aprendizaje de conceptos); luego, la amplitud lexical permitirá al niño alcanzar un nivel de madurez para relacionar mejor de modo más complejo, cada idea que será expresada en términos más profundos (Aprendizaje de proposición)⁵⁹.

Por lo tanto, para Ausubel, el aprendizaje de conceptos dado por asimilación se produce a medida que el niño amplía su vocabulario de manera progresiva; de este modo, los conceptos se definen relacionando los elementos que se encuentran en la estructura cognitiva. Es así que el niño tendrá la capacidad de distinguir los diversos colores, formas, tamaños y afirmar que se trata de un determinado objeto, como una pelota, muñeca u otros objetos, lugares y personas con las que se relaciona diariamente. En seguida, ampliará la visión de cada cosa que existe en su medio y a través de un aprendizaje significativo logrará complejizar lo aprendido tanto en la escuela como en el medio en el que vive.

En los términos de las tres etapas anteriores, se deduce que para la lectura la decodificación de un determinado texto parte de la representación simbólica de la palabra hacia la representación significativa y conceptual, y se profundiza a través de relaciones e interrelaciones entre un concepto y otro; dicho así, se adquiere un nuevo resultado que sea significativo.

- c. **Lev Vigotsky y el Aprendizaje Histórico Cultural.**- Psicólogo soviético (Orsha, 1896 - Moscú, 1934). Fue jefe de la orientación sociocultural de la psicología soviética. Su tesis afirma que ningún ser es independiente del mundo material o de la realidad que lo rodea, de las condiciones de su entorno. La expresión máxima entre un organismo y su medio es la estrecha relación dialéctica, lo que nos permite entender que el ser humano es capaz de transformar la naturaleza de acuerdo a los criterios y leyes que dicta la ciencia.

Para Vigotsky, el desarrollo humano está estrechamente ligado con la interacción en el contexto sociohistórico-cultural del estudiante, en el que la educación implica el desarrollo

⁵⁹http://www.utemvirtual.cl/plataforma/aulavirtual/assets/asigid745/contenidos_arc/39247david_ausubel.pdf Teoría del Aprendizaje Significativo – Ausubel (Revisado el 02-02-14 a las 14:36 pm.)

potencial del sujeto con la expresión y el crecimiento de la cultura humana. Para entender al sujeto, hay que analizar la vida de la persona y las condiciones de su existencia, puesto que la conciencia es “un reflejo subjetivo de la realidad objetiva”, por lo que es preciso aplicar la dialéctica para dicho análisis. Para Vigotsky, la educación y la enseñanza se establecen en un carácter universal del desarrollo psíquico del ser humano y son el instrumento esencial de la *enculturación y humanización*⁶⁰.

Dentro de los términos del cognitivismo, para Vigotsky el pensamiento y el lenguaje son originariamente independientes. El desarrollo del lenguaje en su plenitud se da en cierta edad o al alcanzar la adultez. Entonces el lenguaje ocupa un lugar de importancia en el espacio más íntimo del ser, desde el lenguaje social, interno y el lenguaje de la comunicación, por lo que el pensamiento interno sirve de nexo y puente entre los aspectos semánticos del lenguaje y el pensamiento mismo, mientras el habla externa surge del pensamiento, camino hacia el habla interna por medio de los procesos semánticos y fonéticos de la palabra. Por lo tanto, se distinguen tres etapas: la primera se relaciona al punto en que el niño es quien adopta el lenguaje, como respuesta a las asociaciones y relaciones que realiza respecto a uno y otro objeto y suceso; en la segunda, el pensamiento es más complejo y cada cosa es más individual de acuerdo al lugar y espacio que ocupa en el pensamiento; y en la tercera inciden la relación entre un lenguaje “asociativo”, “colectivo”, “en cadena” y “pseudoconceptos”. En un análisis más amplio, esto se podría relacionar con la etapa preoperacional de la que habla Jean Piaget⁶¹.

En dichos términos, se podría deducir que se trata de aquellas personas cuyo nivel de comprensión y cuyo alcance de la madurez mental no concuerdan con la edad biológica, sino con cuán importante ha sido el aprendizaje obtenido desde la infancia para poder entender los aspectos de la vida y desde ahí, en términos de la lectoescritura, abarcar la comprensión de un determinado texto, puesto que el significado de la palabra tiene mayor relevancia y alcanza su complejidad con un dominio completo, en un enraizamiento social. Esto tiene aún mayor profundidad en términos de las tres etapas de aprendizaje de la teoría de David Ausubel. Entonces, haciendo un recuento acerca de nuestras prácticas pedagógicas en las aulas, es preciso ofrecer una educación más humana, que respete la diversidad cultural en todos sus aspectos y dimensiones, en donde se le dé mayor importancia al papel del lenguaje en la construcción del significado de cada

⁶⁰ CHAVEZ SALAS, Ana Lupita. Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky. Revista Educación 25(2):59-65, 2001 (<http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/3581/3490>)
Revisado el 07-02-14 12:38 m.

⁶¹ CARRANZA-BRIOT y SERRANO. Artículo citado anteriormente.

elemento y el conocimiento, de modo que permita la formación de gente con capacidad de crítica y creativa para la vida y la ciencia.

Asimismo, basado en las importantes aportaciones del paradigma Histórico-Cultural de Vigotsky, no hay que olvidar que mediante la llamada “zona de desarrollo próximo”, en la cual se considera que la comprensión lectora deberá interrelacionarse entre las estructuras cognitivas que tiene el lector y las estructuras del contenido del texto, se obtiene como resultado la construcción de una tercera estructura del conocimiento por parte del sujeto, potencializando así su zona de desarrollo⁶².

d. Jerome Seymour Brunner y el Aprendizaje por Descubrimiento.- Psicólogo y pedagogo estadounidense (nacido en New York el 1º de octubre de 1915). Sustenta que el aprendizaje no debe ser mecánico o de procedimientos, sino que debe conducir al educando hacia el desarrollo de su capacidad para resolver problemas y pensar sobre la situación a la que se le enfrenta. La escuela debe conducir al descubrimiento de caminos nuevos para resolver los problemas viejos y a la resolución de problemáticas nuevas, acorde con las características actuales de la sociedad. Para el aprendizaje y utilización del lenguaje, el niño depende del grado de conocimientos que posee y el contexto social en el que vive (lo cual tiene relación con la teoría del aprendizaje histórico-cultural de Vigotsky). Según Brunner, para que el niño pueda lograr el aprendizaje del uso del lenguaje, necesita dos fuerzas muy importantes: una de ellas es propuesta del DAL (dispositivo de adquisición del lenguaje) de Chomsky y la presencia de un ambiente que permita facilidades de aprendizaje, es decir un buen ambiente físico y social, llamado también Sistemas de Apoyo a la Adquisición del Language (LASS: Language Acquisition Support System). Por ejemplo, en el campo del “habla infantil”, es importante la comunicación que mantienen los padres y los que le rodean, lo cual repercute en su aprendizaje lento, breve, repetitivo, o la concentración en el “aquí y ahora”, para así formular principios generales para el manejo de una determinada estructura lingüística⁶³. Mediante el formato del LASS, se podrá tener una mejor interacción entre un adulto y un niño, cuyas funciones serán reversibles y/o flexibles. Asimismo, la comunicación implica una completa acción. La interrelación en el campo social más complejo sucede luego, y de forma gradual, por medio de diferentes contextos sociales y culturales. Las capacidades que tiene el niño son, en principio, netamente abstractas; para pasar

⁶² <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0214460398756888>
12:20 m.

Revisado el 07-02-14

⁶³ <http://www.slideshare.net/sorbivi/la-psicologia-en-la-educacion> Revisado el 10-02-14 a las 14:20 pm.

de una comunicación pre lingüística hacia la comunicación lingüística, es imprescindible estar en un escenario rutinario y familiar, que permita el buen entendimiento del niño respecto a los sucesos reales de su entorno. Resulta entonces elemental la ayuda del adulto para el desarrollo las funciones comunicativas más pertinentes. Es así que Bruner considera que antes de iniciar con el habla, el niño posee sus propias capacidades cognitivas, las que le permiten clarificar con eficacia el misterio de la sintaxis, puesto que el niño es un ser social⁶⁴.

Entonces, al darse las bases para el niño entre la etapa preescolar y escolar, ya podemos definir que los adolescentes de edades de la educación secundaria poseen estructuras lingüísticas más avanzadas como para comprender el texto, bajo los términos de la sintaxis, la morfología y semántica que pueda manejar y dependiendo del grado cultural y el entorno social en el que se encuentre.

- e. Jean Piaget y la psicología genética.-** Jean William Fritz Piaget (Neuchâtel, 9 de agosto de 1896 - Ginebra, 16 de septiembre de 1980), psicólogo y pedagogo suizo de larga trayectoria, es muy reconocido por sus largos estudios sobre el desarrollo humano, la inteligencia en los niños, investigaciones que tuvieron un gran impacto, sobre todo dentro del campo de la psicología infantil y en el campo de la pedagogía, la psicología de la educación.

El primer trabajo científico que Piaget escribió data de cuando él tuvo apenas diez años de edad. Todavía muy joven, estudió ciencias naturales en la Universidad de Neuchâtel, luego, a los 22 años alcanzando el doctorado, comenzó a ponerle interés especial a la psicología, a cuya investigación se dedicó, “primero en la Universidad de Zurich (Suiza) y después en la Sorbona, París, donde dio inicio a sus estudios sobre el desarrollo de las capacidades cognitivas. En 1955 fue nombrado director del Centro Internacional de Epistemología Genética de la Universidad de Ginebra, y después codirector de la Oficina Internacional de Educación.”⁶⁵

Para Piaget, la inteligencia constituye una forma de adaptación del organismo cerebral al ambiente o contexto a través de la asimilación y la acomodación de modo complementario. La asimilación es el proceso por el que cada información que se

⁶⁴ ARAMBURU OYARBIDE, M.: Artículo sobre Jerome Seymour Bruner: de la percepción al lenguaje. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653 <http://www.rieoei.org/deloslectores/749Aramburu258.PDF> Revisado el 10-02-14 a las 16:10 pm.

⁶⁵ <http://cusicanquifloreseddy.galeon.com/aficiones1497755.html> Biografía de Jean Piaget Jackson. Revisado el 17-05-18 a las 11:35 a. m.

incorpora se introduce como nueva información en los esquemas mentales que tiene el individuo, por lo cual la información pasaría a ser mucho más representativa y más amplia; mientras que la acomodación es el proceso de transformación de los propios esquemas ajustando nueva información a la realidad en la que vive, haciendo que surjan nuevos esquemas respecto al conocimiento ya poseído antes⁶⁶. Para Piaget, el lenguaje no tiene mucha importancia, pues, según él, el conocimiento se halla relacionado con los esquemas sensoriomotores, los cuales se encargan de organizar las experiencias para el aprendizaje.

Ya en 1970, Piaget manifestó que los respectivos desarrollos cognitivos que atraviesan niños y adolescentes no sólo se diferencian en la cantidad de información adquirida, sino también en la calidad de los conocimientos y la comprensión, de modo que el nivel que alcanzan depende de la maduración que el niño obtuvo a lo largo de sus experiencias y aprendizajes. Esto sucede en un proceso de cuatro estadios o etapas: sensorio motor, pre operacional, de operatorio concreto y de operatorio formal⁶⁷:

Etapla sensorio-motora.- Abarca desde cero hasta los dos años de edad. Es una etapa en la que el niño expresa su comprensión en base a lo que ve, huele, muerde, chupa o escucha, entre otras experiencias. En esta etapa, el niño va construyendo su mundo de comprensión, respecto a la realidad existente, a partir de sus experiencias sensoriales (sentidos) y aspectos psíquicos, como el afecto y la atención de los que lo rodean; lo que le permitirá tomar ciertos caracteres y adoptar pensamientos y conductas para el futuro.

Etapla pre operacional.- Abarca desde los dos hasta los siete años de edad. Se incrementa la interiorización de símbolos y se da una progresiva diferenciación entre significado (objetos y acontecimientos referidos a las palabras o imágenes) y significante (palabras e imágenes). Para Piaget, los primeros significantes no son signos lingüísticos, sino acciones interiorizadas, producto de sus experiencias personales. He aquí el interés que despierta en el niño por desarrollar el *lenguaje*, como instrumento fundamental para su comunicación e interrelación con los demás. Es una etapa en la que el niño forma su esquema mental de modo ya más avanzado, permitiéndose así reconocer personas, sentimientos, sucesos, relacionar lugares, identificar los juegos a través de símbolos, colores, movimiento de sus juguetes; percibir el mundo desde sus propias perspectivas, formándose en sí con un pensamiento egocéntrico o simbólico.

⁶⁶ GÓMEZ-HUARANGA. Desarrollo y proceso psicosocial de la lectura y escritura. Editorial San Marcos. Lima. 1999. Pp.167-168.

⁶⁷ <http://piensoergoescribo.wordpress.com/2010/03/18/la-teoria-de-piaget-sobre-el-lenguaje-y-pensamiento-del-nino/> La Teoría de Piaget sobre el lenguaje y pensamiento del niño Revisado el 08-02-14 a las 14:10 pm

Etapa de las operaciones concretas.- Abarca desde los siete hasta los doce años de edad. Es una etapa en la que el aprendizaje alcanza progresos importantes del pensamiento con una estructura lógico-matemática elemental, aunque con algunas limitaciones, clasificando objetos dentro de conjuntos diferentes, de forma ligada a la realidad física concreta del mundo. Esta es la etapa que permite un paso hacia el pensamiento formal.

Etapa de las operaciones formales.- Abarca desde los doce años hasta la adultez. Es la etapa en la que el adolescente desarrolla el pensamiento abstracto, lógico, formal e idealista, con mayor precisión que antes. Su desarrollo es relativo debido a que muchos adolescentes no alcanzan la madurez completa durante esta etapa; depende mucho de la influencia sociocultural y de la manera en que se están formando para enfrentar los retos que les interponga la vida.

Quizá para Piaget el lenguaje no tiene la relevancia que tiene para Vigotsky, ya que para el primero se trata de una manifestación temporal cuya función no es tan esencial en el desarrollo y que se manifiesta gradualmente desde los seis o siete años hasta la madurez: el lenguaje preescolar, o lenguaje egocéntrico, y el lenguaje social⁶⁸.

El lenguaje preescolar o egocéntrico.- Durante esta etapa el niño desarrolla el uso del lenguaje. Es una etapa en la que el niño se torna más individualista; se caracteriza por el predominio del ego y se divide en tres categorías: la de repetición (ecolalia), en la que el niño repite sílabas y palabras por el placer de imitar; el monólogo, en la que expresa sus sentimientos a través de palabras en voz alta, hablando consigo mismo; y el monólogo dual o colectivo, en la que el niño comienza a interrelacionarse con otros niños, pues empieza a notar la importancia la magia de la comunicación mediante el uso de la palabra.

El lenguaje social.- Se caracteriza por que domina el mensaje en la comunicación hacia el exterior, de un modo adaptativo con relación a su medio, dialogando de modo fluido. Según Piaget, se divide en las siguientes categorías: información adaptada; intercambio de ideas tratando de influenciar sobre los demás; ejercicio de órdenes, peticiones y amenazas, influenciando sobre su interlocutor; preguntas, por las que el niño vive realizando sus interrogantes, a veces sin sentido; y respuestas, con las cuales relaciona la información a la se va adaptando⁶⁹.

⁶⁸ CARRANZA-BRIOT y SERRANO. Artículo citado anteriormente.

⁶⁹ <http://www.educacioninicial.com/El/contenidos/00/4200/4220.asp> Artículo revisado el 11-02-14 a las 16:32 pm.

f. María Montessori.- Pedagoga (nacida en Chiaravalle, Ancona, Italia, 31 de agosto de 1870 – fallecida en Países Bajos, 6 de mayo de 1952), fue creadora de la Escuela Montessiana que permite el modo dinámico de la enseñanza. *“Entre sus aportaciones más importantes e innovadoras destacan las siguientes ideas: permitir al niño encontrar la solución a sus problemas, siendo él mismo quien construya nuevos conocimientos en base a sus experiencias concretas; no dejar que se arriesgue a fracasar hasta que tenga una oportunidad razonable de triunfar; cada niño marca su propio paso o velocidad para aprender y esos tiempos hay que respetarlos.”*⁷⁰ Su dedicación en la pedagogía abarca más en el tema de las personas con dificultades lingüísticas (sordomudos), a quienes les dio especial atención y permitió brindar soluciones a dichas problemáticas y la creación de nuevas escuelas que permitan a los niños especiales darles una atención más profesional.

También se cuenta que, *“en 1907, [María Montessori] funda [en el barrio San Lorenzo] - Roma, la primera “Casa de Bambini”, que contaba con muebles sencillos, con formas geométricas y de distintos colores, así como un excelente material pedagógico: aros, palos, pinceles, lápices, pinturas de colores, etc. De esta manera el aprendizaje se hacía más ameno, casi como un juego. La influencia de la doctora Montessori, con su nuevo sistema de enseñanza, ha tenido un impacto mundial. Gran parte de sus ideas forma parte del conocimiento, lenguaje y manera de entender de los niños.”*⁷¹

Dado el impacto social mundial como instrumento de aprendizaje para personas con dificultades de habilidades y capacidades, también *“Se sabe que el método Montessori permite a los niños aprender a leer y a escribir más rápidamente y con mayor facilidad de lo que hasta entonces había sido posible. En la actualidad existen cientos de centros educativos Montessori alrededor del mundo, donde se imparte la ideología y metodología de la doctora pionera de su época.”* Entre sus escritos destacan *El método Montessori* (1912) y *Desarrollo del método Montessori* (1917)⁷².

g. Francesco Tonucci.- Psicopedagogo y dibujante (nacido en Fano, ciudad costera de Italia en 1941), realizó sus estudios pedagógicos en la Universidad Católica del Sagrado Corazón de Milán. Conocido como “Frato”, a razón de las primeras

⁷⁰ <http://educacionmusicali.blogspot.pe/2012/05/pedagogia-musica.html> Educación musical II. Artículo sobre la biografía de María Montessori. Revisado el 11-02-14 a las 20:24 pm.

⁷¹ <http://www.abc.com.py/articulos/maria-montessori-863683.html> María Montessori-Artículo. Revisado el 22 de mayo del 2018 a las 19:55 p. m.

⁷² Microsoft ® Encarta ® 2009. © 1993-2008 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

sílabas de su nombre. Se dice que el mundo para él está compuesto desde la mirada con ojos de niño. Escribió diversos textos basados en la psicología y la pedagogía del niño. Se entiende que satiriza la escuela tradicional, sobre todo las repetitivas, que para él son “estúpidas”, cuando sustenta que *“Pensando, pues, en ese niño pequeño, que no sabe, la escuela infantil puede permitirse, sin sentido de culpa y sin una reacción por parte de los padres, el proponer actividades banales y humillantes: Actividades estúpidas y repetitivas. Pienso en los mosaicos de arroz o de pasta coloreada o en el punteado de contornos en el punzón. Estas actividades se desarrollan siempre sobre diseños preparados por el enseñante, pidiendo sólo al niño la repetición obsesiva de los mismos gestos, para él absolutamente insignificantes”*. Según su posición, esta forma de enseñar no conduce a ninguna utilidad para la vida, sólo lleva a enmarcarse en un círculo vicioso. La escuela deberá garantizar el buen proceso de formación infantil desde sus ambientes de atención: aulas de clase, los laboratorios, la biblioteca del aula (que carecen las escuelas peruanas), el rincón de lectura; que deberán ser significativamente culturales y permitan al estudiante elaborar sus propios esquemas culturales, los que deben estar ligados con el descubrimiento y la investigación a partir de sus curiosidades personales, de modo que construya sus esquemas mentales.

Sustenta con mucha razón la importancia de que los padres (la educación dentro del hogar y la familia) lean en casa, pues, esto permite que los hijos adopten esas mismas costumbres, como cuando ven a sus maestros leyendo y sintiendo pasión por la lectura y los libros; sustenta también la práctica de la escritura diaria, que ésta también sirva para que se adentre en la ciencia y las matemáticas con un gran estímulo para la correcta comunicación, incluyendo el aprendizaje a través de diversos lenguajes expresivos. Dentro de estos parámetros de aprendizaje, tiene mucha influencia la creatividad, que es un lenguaje subjetivo que nace del subconsciente y permite abrir el camino hacia la práctica artística, científica y cultural, y hacia una amplia capacidad lingüística.⁷³ En este proceso, no debemos olvidar que todo lo que se aprenda y realice hoy repercutirá en el futuro de nuestras sociedades alrededor del mundo.

h. Daniel Goleman.- Psicólogo y escritor estadounidense (nacido en Stockton, California el 07 de marzo de 1947). Fue rector de la sección de ciencias y de la conducta del cerebro de New York Times, fue profesor en la Universidad de Harvard. Sus razonamientos y opiniones, de mucha transcendencia en el mundo

⁷³ Tonucci, Francesco. La verdadera reforma empieza a los tres años. (Artículo) http://zona-bajio.com/Tonucci_reforma3anios.doc. Revisado el 28-01-15 a las 16:45 p. m.

de la psicología, así como sus investigaciones científicas dentro de la misma disciplina, le han permitido aportar de manera fundamental en el campo de la educación, inteligencia y salud emocional del hombre⁷⁴.

Goleman considera elemental y básico el control y la educación emocional. En el ambiente social del Perú y gran parte de América Latina, se puede apreciar que la insatisfacción del individuo es muy notoria, debido a los resultados de la vida que vive y experimenta diariamente, y esto se refleja en las corporaciones empresariales, en las escuelas y en los hogares. Dentro del campo del manejo de las emociones a lo largo de la vida, en el mundo de la pedagogía, el principal objetivo de la educación emocional es el desarrollo de las competencias emocionales y sociales, pues el alumno adquiere conocimientos sobre las emociones que perduran en su yo personal, entonces es capaz de valorarlas (discriminarlas) y regularlas. En este punto surge el estudio de la motivación, cuya tarea es imprescindible en el manejo de aula del docente, dado que las emociones son las vertientes de mayor importancia. Según sea el grado de satisfacción personal, el estudiante podrá responder en las materias⁷⁵.

Viendo las emociones desde el punto de vista de la educación, encontramos un conjunto de ideas que se sostienen en la inteligencia intrapersonal e interpersonal que todo ser humano maneja, ya sea de modo consciente o inconsciente⁷⁶.

La inteligencia intrapersonal.- Es el ambiente del reconocimiento personal de sí mismo. A partir de ese punto, el niño o niña determina su aprendizaje en el mundo de la lectoescritura. El individuo es capaz de conocer su propia conciencia emocional, así como su autovaloración y su autoconfianza, sabiendo cuáles son sus limitaciones personales.

La inteligencia interpersonal.- Etapa en la que el individuo se interrelaciona con otras personas. Gracias al uso de la inteligencia intrapersonal, es posible intercambiar ideas con el resto, por ejemplo, el aprendizaje como una actividad social. La lectoescritura juega un papel muy importante, puesto que su uso está vinculado con la comunicación que se adquiere mediante intercambios sociales entre unos y otros.

⁷⁴ <http://comunik2oruse.blogspot.com/2012/03/biografia-daniel-goleman.html> Biografía de Daniel Goleman. Artículo revisado el 28/01/15 a las 20:00 p. m.

⁷⁵ HERRERA, Jordan. Inteligencia emocional. <http://www.monografias.com/trabajos10/inem/inem.shtml> Artículo revisado el 28/01/15 a las 21:14 p. m.

⁷⁶ Texto virtual (Saloveri y Jhon Mayer. 1990. Citado por Marisol Justo de la Rosa). La Lectoescritura y la Inteligencia Emocional. <http://www.waece.org/memoriascongresos/lectoescritura2007/pdf> Revisado el 28-01-15 a las 21:19. Pp. 24-30.

3.9 El desarrollo de la comprensión lectora

Para razonar acerca de la comprensión de textos y las habilidades que se interrelacionan con esta meta, partimos del concepto de lectura, por lo que cabe preguntar ¿qué es la lectura?, ¿qué es leer?, ¿para qué sirve leer?, ¿cuál es su finalidad?

Desde que entramos en uso de razón, los seres humanos estamos sujetos a aprender a leer y escribir. En principio, tenemos que partir por reconocer numerosos símbolos, conocidos como signos lingüísticos, interactuar con ellos, llegar a leer palabra tras palabras, hasta construir ideas y mensajes creando textos más complejos. Es bien sabido que sin el conocimiento de la lectura no es posible alcanzar el nivel cultural apropiado o necesariamente pertinente; este constituye el canal más importante en la adquisición de saberes. En este sentido, cabe referirse a algunos de los diferentes autores que han sostenido conceptualizaciones acerca de la lectura. Así, se puede afirmar que la lectura es un proceso mental-visual iniciado por el lector que se aproxima a un mensaje para decodificarlo, y que en este contacto se activan otras actividades cognitivas complementarias (CANO R, Gonzalo – CLAUX A., Mary. 2009)⁷⁷. Para VELÁSQUEZ (2003: p. 13)⁷⁸, la lectura es un proceso cuyo principal objetivo es la búsqueda de significado o la comprensión de lo que leemos, para construir nuevos significados a partir de los conocimientos que aporta el texto y los que posee el lector. “*Leer es comprender, es traducir los símbolos gráficos y retomarlo en el campo de las ideas, es poder llegar a [hacer] significar la realidad*”. Según indican los especialistas de la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle” (UNE, 2000), la “lectura es la base de la enseñanza, la clave de los conocimientos, el medio más eficaz de educación y un maravilloso instrumento de aprendizaje” por lo cual, la lectura nos permite ampliar nuestros conocimientos, respecto a todas las cosas que existen en el mundo. En resumen, la lectura es una habilidad eminentemente intelectual y cultural cuya importancia es cada vez mayor y necesario en el mundo contemporáneo, incluyendo el mundo de la tecnología digital electrónica, porque todo avanza de forma global a tal velocidad que el lector tiene una amplia gama bibliográfica para explorar, incrementar los saberes, entre tanto, los nuevos descubrimientos y lego ser difundidos mediante la modernidad de la imprenta y cibernética. “No queda otra alternativa: leer cada vez [más] a mayor velocidad y mejor comprensión.”⁷⁹

⁷⁷ CANO R, Gonzalo – CLAUX A., Mary. Cuestionario sobre motivación lectora en una experiencia de Plan Lector. Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. 2009.

⁷⁸ VELÁSQUEZ TEJEDA, Miriam. 2003. Estrategias para enseñar y aprender la lengua española en la escuela. Edit. San Marcos. Lima. Pp. 13.

⁷⁹ UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN “Enrique Guzmán y Valle” *Desarrollo de la Comunicación. Módulo didáctico*. Servicio de Imprenta de la Fuerza Aérea del Perú. Lima. 2000. Pp. 46-49.

Debemos continuar la reflexión alrededor de la interrogante ¿qué es leer? La respuesta es obvia: se comprende por lectura la capacidad de entender un determinado texto escrito, pues *“leer es un proceso de interacción entre el lector y el texto, proceso mediante el cual el primero intenta satisfacer los objetivos que guían su lectura (...) es antes que nada, establecer un diálogo con el autor, comprender sus pensamientos, descubrir sus propósitos, hacerle preguntas y tratar de hallar las respuestas en el texto”*⁸⁰. Por ello, la comprensión lectora es el proceso de elaborar el significado por medio de la decodificación de las ideas relevantes del texto y la relación con las ideas que ya se tienen; de este modo, el lector interactúa con el texto, buscando entender todo lo que lee. Comprender algo implica renovar y madurar formas de pensar, enriquecer los conocimientos previos e incrementarlos complementándolos con los nuevos conocimientos que se descubre a través del uso de la palabra como instrumento fundamental.

Para realizar una correcta decodificación del texto, importa mucho el grado de preparación que tenga el individuo. Por ello, en la Enciclopedia Encarta (2009) de Microsoft, encontramos que la comprensión lectora es la manifestación de *“una serie de subdestrezas, como comprender los significados de la palabra en el contexto en que se encuentra, encontrar la idea principal, hacer inferencias sobre la información implicada pero no expresada, y distinguir entre hecho y opinión. La investigación indica que la lectura se puede dividir en muchas subdestrezas diferentes que deben dominarse”*⁸¹. Con mucho trabajo y con la madurez lectora, se puede alcanzar los diferentes niveles indicados por los materiales y objetivos diferentes. Así, es útil la práctica de hojear un texto para captar el significado general y analizarlo para obtener una información específica. En este caso, también se puede hablar de lecturas que son como simples gráficos que encierran distintas formas de lectura, sobre todo el análisis crítico valorativo. Esto es corroborado con mayor precisión por PINZÁS (1995)⁸², quien sostiene que el proceso de la comprensión lectora pasa por las siguientes tres etapas de decodificación:

El nivel de decodificación.- Reconocimiento semántico y lexical.

Comprensión literal.- Procesamiento de ideas y la secuencialidad de acontecimientos por medio de las interrogantes: ¿Qué?, ¿cuál?, ¿cómo?, ¿dónde?, ¿por qué?, etc.

⁸⁰ PROLEÓN PONCE, Gustavo J.: Módulo de aprendizaje docente “Desarrollo de las capacidades básicas para la comprensión lectora y aprendizajes significativos”. Centro de formación y capacitación profesional para el desarrollo “Alternativa”. Huánuco 2004.

⁸¹ MICROSOFT. Enciclopedia Encarta. 2009. La decodificación. © 1993-2008 Microsoft Corporation.

⁸² PINZÁS, Juana. Leer pensando. Introducción a la visión contemporánea de la lectura. Serie Fundamentos de la lectura. Asociación de Investigación Aplicada y Extensión Pedagógica Sofía Pinzás. 1995. Pp. 75.

Comprensión inferencial.- Nivel de interrelación entre el tema del texto y la propia realidad, formulación de diversas hipótesis y reconstrucción del significado del texto.

Comprensión crítica.- Exige confrontar el significado del texto con los saberes de la propia realidad y el mundo en que vive el lector, aplicando un juicio crítico-valorativo y la expresión de sentencias con el fin de determinar las intenciones que tiene el autor del texto.

Observando el mundo académico en las instituciones educativas, en el que contamos con adolescentes en proceso de formación intelectual, un estudio de la Universidad de Palermo de Argentina y TNS Gallup indagó sobre la frecuencia con la que los jóvenes realizaban una serie de actividades culturales y recreativas, y ellos son evaluados con la finalidad de identificar los gustos que tienen los jóvenes respecto a las elecciones de sus actividades artísticas diariamente, lo cual también tiene que ver con el hábito de la lectura. De un listado de 15 posibles actividades, los resultados fueron los siguientes:

“*Ver televisión, escuchar música, y escuchar radio* fueron las actividades realizadas más asiduamente (el 96%, 88% y 67% [de los estudiantes,] respectivamente, manifestó hacerlas más de una vez a la semana). Siguen *usar Internet* (39%), *hacer deportes* (27%). [Con porcentajes] menores, actividades vinculadas con la lectura, [como] *leer libros* (20%) y *leer diarios* (14%). Por el contrario, la mayoría de los jóvenes afirman que nunca *van al teatro* (81%) ni a *exposiciones o museos* (70%), no concurren a *ver partidos de fútbol* (57%) o a *parques de diversiones* (56%); cinco de cada diez nunca *van a un shopping* (54%) o al *cine* (49%). Cuatro de cada diez no *van a lugares bailables* (42%), y tres de cada diez no *van a comer afuera* (28%). Al analizar los resultados a través del nivel socioeconómico se observa que el porcentaje de quienes nunca realizan las actividades culturales y recreativas estudiadas aumenta a medida que disminuye el poder adquisitivo de los hogares; ver la televisión, escuchar música y escuchar la radio son las actividades más frecuentemente realizadas por los jóvenes. Las menos populares [son] visitar exposiciones, teatros y museos.”⁸³ Según estos datos, a lo que la mayoría de los jóvenes se inclinan es, a realizar actividades no tan importantes que los ayuden en su formación personal, y para el campo del conocimiento, que les invite a leer y alcanzar nuevos descubrimientos por medio de la lectura.

Sobre la base de los diversos puntos de vista planteados acerca de la lectura, cabe destacar la gran importancia que tiene la afectividad del lector; en este caso, vale dar una

⁸³http://www.palermo.edu/economicas/PDF_2010/Gallup/Losadolescentesyloshabitosculturales.pdf EL KANTAR GROUP. Grupo de investigación de la Universidad de Palermo. Buenos Aires. 2009. Revisado 22/05/18 a las 8:05 a. m.

mirada a los adolescentes, quienes, dentro de los centros de estudio, están obligados a leer en todas las materias o disciplinas curriculares que les ha tocado desarrollar a lo largo de su vida académica desde sus primeros años escolares. La afectividad está ligada directamente con la motivación que posee cada individuo, por lo que al maestro le toca crear un ambiente positivo que permita al estudiante interesarse por conocer respecto a los contenidos de cualquier texto, de cualquier materia disciplinaria, lo cual significa que durante el desarrollo de la lectura o la escritura, el estudiante no solo despliega sus habilidades en relación con el lenguaje o el pensamiento, sino que también refleja su estado y nivel de motivación o afectividad emocional, en función de sus intereses personales. La motivación está ligada a dos elementos: la motivación intrínseca y la motivación extrínseca (CANO R, Gonzalo – CLAUX A., Mary. 2009). La primera se origina en los reflejos que tiene la complejidad interna (el YO interno) y la segunda se encuentra expresa en el mundo externo del individuo. Estos son aspectos que el maestro debe reconocer para aplicar las diferentes estrategias que se maneja en la ejecución del trabajo pedagógico con la lectura. Por su parte, Zubiría (1995) destaca la existencia de seis pasos a seguir durante el proceso de la lectura:⁸⁴

Lectura fonética.- Se requiere analizar y sintetizar cada fonema por medio del método fonético (operaciones analíticas de los signos lingüísticos), método silábico (sílabas, articulación o sonido de una palabra) y uso del método de palabras normales (operaciones sintéticas que obligan al cerebro a reconocer la complejidad de las palabras).

Decodificación primaria.- Es aquí donde se inicia la comprensión de lectura, puesto que se establece el significado de las palabras (identificación semántica). Mientras más palabras conozca el lector, más fácil, rápido y natural será realizar la lectura.

Decodificación secundaria.- Identifica las proposiciones subyacentes en las frases y oraciones (identificación sintáctica). Parte del conjunto de palabras para alcanzar la inferencia proposicional que permite la decodificación de ideas, es decir, acceder al siguiente nivel de lectura.

Decodificación terciaria.- Ubicación y relación de ideas, lo cual abre el camino hacia la interpretación del mensaje *macroproposicional* (conjunto de ideas), el orden de ideas, y permite traducir el mensaje emitido por el autor del texto.

⁸⁴ BERRIO CASAS, María. Aprendiendo a leer con alegría y a escribir con imaginación. Instituto de Pedagogía Popular del Perú. Ediciones Fargraf S. R. L. 2007. Lima. Pp. 23-24 y 112-119.

Lectura categorial.- Establece la estructura argumentativa y deductiva. Se busca establecer la coherencia temática entre las distintas ideas entre sí.

Lectura metasemántica.- Busca diferenciar y contrastar el texto o la obra con el autor, con la sociedad y los productos de la cultura; es decir, más complejo de las circunstancias socioculturales del individuo, pensamiento con juicios críticos de mayor profundidad.

El lector tiene la potestad de ampliar sus conclusiones respecto al mensaje del texto con el afán de aumentar sus conocimientos con mucha curiosidad motivada a saber más, en base al conjunto de ideas analizadas de modo complejo y transcultural, sabiendo de que en el mundo no sólo existe el mundo en que vive o le han contado, sino, que existen muchos otros mundos y conocimientos más, con sus respectivas estructuras socioculturales, multidimensionales enmarcadas en el sistema planetario del ambiente globalizado en que actualmente vivimos y el pasado milenario que aún queda por descubrir.

Gráfico N° 3.1 La teoría de las seis lecturas de Miguel de Zubiría (1995).



Fuente y elaboración: <https://palabreandoando.wordpress.com/2011/08/16/teoria-de-las-6-lecturas-miguel-de-zubiria/>⁸⁵.

En el caso del Perú, existe la preocupación por resolver la problemática mediante políticas educativas que buscan nuevas estrategias, pero aún está en estudio el

⁸⁵La teoría de las seis lecturas. <https://palabreandoando.wordpress.com/2011/08/16/teoria-de-las-6-lecturas-miguel-de-zubiria/> Revisado el 03 – 02 – 15 a las 15:45 p. m.

encontrar nuevas recetas que concuerden con la realidad sociocultural y mental del lector peruano. Asimismo, como algunas otras editoriales, tenemos que la Editorial San Marcos⁸⁶, también preocupada por el tema del Plan Lector, emitió un catálogo para la educación secundaria 2012, con el lema “Educación para un futuro mejor”, a fin de llegar a los jóvenes del Perú y conseguir que la lectura se convierta en una acción no de obligación, sino de placer, que guste a los estudiantes leer, que se creen espacios de competencia de lectura dentro de sus salones de clase y sus hogares. Como ni el alumno ni el padre de familia están obligados a adquirir los libros del catálogo, es el maestro quien debe gestionarlos.

Esta problemática sociocultural ha provocado que cada individuo social abandone poco a poco el hábito de la lectura y, en consecuencia, el ejercicio de los criterios que permiten la reflexión, la madurez mental y el cambio en la conciencia cultural. La repercusión de todo ello es que nuestra sociedad está atravesando una crisis terrible en lectura que la está arrastrando hacia el analfabetismo funcional.

3.9.1. El desarrollo de la comunicación

Es bien sabido que sin la comunicación sería imposible comprendernos. Desde épocas muy remotas de la prehistoria, desde su aparición en nuestro planeta, el hombre por sí solo ha tenido la necesidad de comunicar sus sentimientos, pensamientos, ideas, descubrimientos, opiniones y muchas otras intenciones que abarca la inteligencia humana. Por ello, el hombre ha hecho y seguirá haciendo uso de la comunicación para cumplir con sus deseos e intenciones de la vida diaria, emitiendo y recibiendo mensajes. Así, el uso de la comunicación es importante por múltiples razones y circunstancias, ya que sin ella estaría bloqueado todo logro y avance de la sociedad. La comunicación es un proceso de interacción entre todo ser vivo (hombres, animales, plantas, etc.), en el cual ocurre necesariamente un intercambio de mensajes, informaciones e ideas; un proceso que se puede dar a través del uso de la palabra oral o escrita, símbolos, gestos (por ejemplo, los sordomudos), el uso de la calistenia mental espiritual (yoga, zen, meditaciones, acciones parapsicológicas, etc.), entre otros. Entonces, no dudemos de que el uso del lenguaje dentro la comunicación (ya sea lingüística o no lingüística) es imprescindible, y lo seguirá siendo hasta el final de nuestra existencia.

No habrá ser humano que no tenga la necesidad de comunicar algo a alguien. Puesto que la comunicación “*es un proceso de interrelación entre las personas utilizando diversos signos lingüísticos y no lingüísticos*” (Facultad de Educación a Distancia de la

⁸⁶ EDITORIAL SAN MARCOS. Plan Lector catálogo secundaria 2012. Educación para un futuro mejor. Lima.

UNE 2000), entonces, de modo obligado, se tiene que hacer uso de algunos elementos lingüísticos de apoyo para que la comunicación sea exacta, como el caso del uso del lenguaje articulado, o ya sea usando los signos lingüísticos gráficos, es decir, la escritura. Los signos no lingüísticos comprenden el uso del lenguaje universal a través de gestos, símbolos, sonidos, expresiones de afecto, llanto, risa, interrelaciones espirituales (incluso con otros seres vivos como los animales y las plantas), los cuales son de carácter universal.

Para tener mejor dominio de la comunicación, precisamos tener un buen manejo del lenguaje individual; saberlo aplicar o utilizar es un arte. A esto se suma la práctica diaria de la lectura de los diversos tipos de textos como actividad imprescindible para aumentar el nivel lingüístico y cultural en la vida diaria.

3.9.2. El desarrollo del lenguaje

Este tópico es estudiado por muchos psicólogos y pedagogos de diferentes escuelas en el marco del desarrollo de la educación (ver el Subcapítulo 3.8). Como ser social, el hombre siempre hará uso del lenguaje para comunicarse eficientemente. Este es el medio más importante y elemental para la comunicación; cada individuo lo requiere de acuerdo a la realidad y el contexto social en el que le ha tocado vivir. Por lo tanto, el lenguaje es la facultad que posee el ser humano para poder expresar y comunicar sus pensamientos, ideas, intenciones, etc., por medio del uso instrumental de la palabra y algunas herramientas de uso universal que complementan la profundización de lo que se quiere informar. Es así que cada individuo utiliza el lenguaje para comunicarse. Lo hace incluso el sordomudo, los animales, las plantas, el universo a través de sus energías cósmicas, toda la naturaleza viviente.

Pero el ser hablante necesita mayores conocimientos para desempeñarse mejor por medio del lenguaje, lo cual implica estudios técnicos, científicos y estrategias convencionales. Entonces, la lectura es una de las herramientas que el hablante requiere para enriquecerse lexicalmente e incrementar su vocabulario, puesto que el dominio de la lengua requiere de una amplia gama de palabras. Por eso, Mario Vargas Llosa dijo: *“Una persona que no lee, o lee poco, o lee sólo basura, puede hablar mucho, pero dirá siempre pocas cosas, porque dispone de un repertorio mínimo de vocablos para expresarse”*⁸⁷. Sabemos que la cultura del hombre es diversa; entonces, es

⁸⁷SELECCIONES. Reader's Digest. Revista. México. Octubre 2001. Pág. 71: Mario Vargas Llosa, realizó un discurso en febrero de 2000 en el Círculo de bellas Artes de Madrid, como parte de un simposio “La

obligatorio que estemos siempre alertas a los diversos paradigmas; ello será posible solamente a través del buen dominio de la lengua, para hacer que se enriquezca con la amplitud lexical y se complemente con la lectura. Vargas Llosa lo enfoca claramente: una lectura seria y amplia logrará que el desarrollo del lenguaje humano se implemente más. Puesto que el estudiante estándar del Perú aún está lejos de esa realidad, se necesita una mayor atención y trabajo desde las escuelas y sus hogares. Este problema se agudiza más en las zonas marginales, denominadas asentamientos humanos, como el Centro Poblado Mayor de Pachacútec en Ventanilla.

3.9.3. Niveles de lenguaje

La noción de niveles de lenguaje está comprendida en de los estudios de la competencia comunicativa a nivel interpersonal. Según Zuanelli Sonino (1981)⁸⁸, se entiende por competencia comunicativa el “conjunto de precondiciones, conocimientos y reglas que hacen posible y actuable para todo el individuo el significar y el comunicar”. En este sentido, la competencia comunicativa no sólo comprende la habilidad lingüística y gramatical expresada por naturaleza, sino también corresponde a una serie de habilidades extralingüísticas correlativas que se apoyan en los espacios sociales del habla, y también en la semiótica, que comprende las formas de producción, funcionamiento y recepción de los diferentes sistemas de signos de comunicación en el individuo. También Zuanelli Sonino (1981) nos cuenta que, según R. Kjolseth, los principales componentes de la competencia comunicativa son:

Campo experiencial previo.- Que comprende el conocimiento que todo ser humano posee y que, durante la interrelación en una conversación, actúan como pre condicionantes de la comunicación. Esto explica que existan diferencias entre lo que pueda comunicar un niño en comparación con un adulto. El primero tiene poca fluidez lexical debido a sus cortos años de vida y la poca experiencia vivencial, mientras que el adulto posee un manejo más amplio en el proceso comunicativo.

Conocimiento de reglas adecuadas de comunicación.- Conciernen al saber y conocer el manejo de los registros o niveles de lengua o habla, tales como:

Nivel supraformal (lenguaje literario), conocido como el nivel más alto de uso de la lengua, implica la utilización de un lenguaje más estético, elevado y elegante, como la

educación y los valores”, que organizaron Fundación Argentaria y Ministerio de educación, Cultura y deporte, de España.

⁸⁸Los niveles del lenguaje. <http://64.233.167.104/search?q=cache:4Jh> Revisado el 08-12-12. 15:35 pm.

poesía o las composiciones literarias, que requieren de expresiones rebuscadas y ordenadas literalmente. Es el que utilizan las personas cultas e instruidas, con un ilustrado nivel cultural. Se caracteriza por el uso de una amplia riqueza de vocabulario, cuya pronunciación es correcta, cuidada y adecuada; expresa un mensaje con un orden lógico. En este nivel lingüístico es muy importante el contenido y la forma del mensaje. Por ello, se recurre a muchos recursos lingüísticos para embellecer el lenguaje: comparaciones, metáforas, combinaciones rebuscadas de palabras, etc.

Nivel formal especializado (cartas o informes profesionales, documentos técnicos o de administración pública).

Nivel común o coloquial. Corresponde al habla familiar, que se utiliza todos los días, de modo más común. Se caracteriza por ser espontáneo y natural, aunque, a veces, tiene algunas incorrecciones. Asimismo, es muy expresivo y tiene muchos matices afectivos, que se expresan cotidianamente en las conversaciones de todos los días. No es demasiado cuidado y puede incluir interjecciones, frases hechas y repeticiones.

Nivel vulgar (coprolálico). Es el utilizado por personas con carencia cultural. Estas personas se caracterizan por el uso de pocas palabras, se expresan con oraciones cortas e inconclusas, hacen constante uso de vulgarismos en sus expresiones diarias.

Lenguaje científico-técnico. Es el que se emplea para hablar o escribir sobre una determinada disciplina de la ciencia, la cultura o el conocimiento.

Nivel formal puro o corriente (avisos, letreros, noticias, instrucciones).

Por otro lado, según Berrito⁸⁹, la lengua, estudiada de acuerdo al ambiente geográfico, se clasifica de la siguiente manera:

Lengua general.- Es aquella que comparten diferentes países que manejan el mismo idioma, como por ejemplo el inglés, considerado como la primera lengua extranjera, o el español, utilizado en diferentes países de Latinoamérica y España.

Lengua regional.- Es la lengua que surge dentro de diferentes regiones de un mismo país. Incluye los giros idiomáticos y palabras propias. En el Perú, son ejemplos el quechua y el aymara por los andes, así como las diferentes lenguas amazónicas.

Asimismo, de acuerdo al medio utilizado tenemos:

⁸⁹ Clasificación de la lengua según ambiente geográfico. <http://64.233.167.104/search?q=cache:rNX>
Revisado el 08-12-12. 15:40 pm.

Lengua oral.- Se transmite a través de la voz en las conversaciones, debates, radiofonía, etc., haciendo uso de la oralidad en cualquiera de sus contextos sociales en que radica el individuo.

Lengua escrita. Es transmitida por medio de la escritura en cartas, periódicos, libros, internet, mensajes de texto por el teléfono, etc.

“De acuerdo al aspecto social:

Según el sexo: *hombres y mujeres muchas veces utilizan ciertas expresiones que no suele utilizar el otro sexo.*

Según la edad: *niños, adolescentes y adultos suelen utilizar vocablos diferentes a sus padres y abuelos para expresar una misma idea.*

Según el nivel educativo: *el lenguaje utilizado por una persona que ha recibido educación formal suele ser mucho más rico que el de aquella persona que no ha estudiado.*

Según la profesión: *distintos profesionales suelen utilizar palabras técnicas propias de su actividad que no utilizan comúnmente otras personas.”⁹⁰*

3.10. Desarrollo de la expresión oral

Comprendida como un proceso en el que las ideas son expresadas a través del uso de la palabra. La oralidad es una de las habilidades de la comunicación, correspondiente al saber hablar. El saber hablar implica un conjunto de procesos psíquicos y mentales, juntamente con lo fisiológico. Pero la lectura tiene otros componentes relacionados con la oralidad, tales como la lectura en voz alta; la correcta articulación y gesticulación del lector de acuerdo con los impactos que puede causar el contenido de la lectura; la tonalidad de la voz en el momento de pronunciar el contenido del texto, solamente que en este caso hay que leer claro y pronunciar correctamente cada palabra leída. Por ello, se dice que *la lectura oral es aquella que se realiza en voz alta con pronunciación y entonación; es decir, leer teniendo en cuenta los signos de puntuación para su comprensión.* (...) en realidad, la lectura oral debe ser comprensiva desde su fase inicial. Una lectura sin comprensión no tiene sentido alguno; no obstante, la realidad misma demuestra que no todos los niños aprenden a leer con el mismo ritmo, ni al mismo tiempo, puesto que cada uno posee su propio ritmo y su velocidad para desarrollar cada cosa en su vida diaria; unos son más rápidos que otros. En estas circunstancias, muchos profesores, especialmente de primaria, han optado por realizar prácticas de lectura oral corriente, conocidas también como lectura mecánica. La lectura oral tiene por objetivos percibir las palabras escrita asociadas con las ideas y

⁹⁰ <https://brainly.lat/tarea/75882> Cuáles son los niveles del lenguaje. Artículo revisado el 22/05/18 a las 11:30 a. m.

pronunciarlas tomando en cuenta los signos de puntuación y los signos auxiliares, que hacen que el mensaje sea claro; adquirir la habilidad y destreza en la expresión oral mediante una correcta pronunciación y entonación; comprender el contenido del texto, analizando e interpretando el mensaje en todo momento (UNE, Desarrollo de la comunicación. 2000). Con esta apreciación, podemos subrayar lo importante que es el leer en voz alta, para que mediante ello el que lee se familiarice con la articulación, la entonación, pronunciación correcta, lo cual permite la fácil decodificación de los significados de cada expresión y colabora en gran manera en la interrelación entre el texto y el lector.

3.10.1. Entorno social y cultural en la formación del hábito de la lectura

De acuerdo con los resultados históricos de la realidad, en el marco del desarrollo social de los diferentes países del mundo que han alcanzado el protagonismo en el campo de la cultura, la ciencia, la tecnología y la civilización humana desde la antigüedad, se puede concluir que un país que lee es un país sumamente desarrollado, puesto que la lectura es una puerta abierta hacia la cultura y, por ende, hacia la creación de un pensamiento crítico, analítico, creativo, con decisiones objetivamente concretas para su desarrollo y la solución de los problemas que aquejan a la nación. Por lo tanto, las preguntas son: ¿Qué hacemos para crear una sociedad que lea? ¿Qué hacemos para que nuestro Perú se convierta en una sociedad que lee? Ello porque esta crisis en el ámbito de la educación implica realizar todo un estudio de casos que nos permita llegar a entender dónde se encuentra la raíz de dicho problema social, ya que nos encontramos en medio de una “sociedad que no lee”, lo cual abarca todo un conjunto de elementos: el individuo, el hogar, la escuela y la sociedad en general. Al respecto, en una exposición del “Programa de Capacitación para la Evaluación Docente” realizada el año 2006, MALPARTIDA ROBLES, Juan⁹¹, haciendo un breve análisis del tema, refería que, en síntesis, podemos dimensionar este tema direccionándonos directamente a la aplicación de políticas que provienen del Estado, que lamentablemente ha creado o permite la existencia de interferencias contrarias a la educación y la cultura que engloba los hábitos diarios que el individuo social practica percibe y adopta como parte de sí, todos los días de su vida, tales como el alejamiento de la literatura al considerar la lectura solo como un medio o instrumento de aprendizaje del momento, y no como un fin en sí misma; en muchos casos, se la tiene en cuenta para salir de cuestiones académicas generalmente consideradas engorrosas, solamente para ascender de grado académico o cultural. Es el caso de muchos estudiantes que estudian en la Educación

⁹¹ MALPARTIDA ROBLES, Juan. “Programa de Capacitación para la Evaluación Docente”. Noviembre. 2006. Uchiza-Tocache.

Básica Regular, quienes revisan las materias que les toca en los planes de estudio solamente para pasar de grado; y en el caso del nivel superior, solamente para obtener el cartón de profesionales. En la actualidad, en las zonas urbanas de los diferentes espacios territoriales se ha generalizado el uso excesivo de la televisión, los videojuegos y la computadora, aparatos distractores que han conquistado enormemente a los jóvenes en etapa escolar y también a las amas de casa, quienes tienen la mayor tarea de educar a sus hijos.

Asimismo, Gonzalo Rafael Cano Roncagliolo y Mary Claux Alfaro (2009)⁹² nos hablan acerca de la aplicación del método motivacional a los estudiantes, para que tengan a bien leer y salir del flagelo del analfabetismo funcional, que tanto daño le está haciendo a nuestra educación nacional. Según dicho método, la lectura es entendida como una habilidad que está siempre en desarrollo; y se sugiere que se necesita una labor ardua en la motivación del adolescente respecto a la lectura y sus hábitos hacia ella.

Por otro lado, Patricia AMES (2001), en su texto ¿Libros para todos?⁹³ Maestros y textos escolares en el Perú rural, realiza un estudio tomando como muestra tres comunidades rurales del Cusco, con el fin de ver los resultados respecto a la experiencia de lectura en niños de escuela multigrado, quienes tienen serios problemas que se relacionan con el uso correcto de materiales bibliográficos que les son entregados por el MED. En dicho trabajo, se destaca la carencia de comprensión del texto de la que adolecen los mismos maestros y que, por ende, repercute en los estudiantes, quienes no hacen uso de dichos libros. Estos datos indican que el problema no solo recae en el tema del no uso de los textos, sino también en la carencia cultural para entender su contenido.

3.10.2. El texto

El texto es la estructura principal de un escrito que describe el concepto exacto o idea sobre un determinado objeto o tema. Por ello, es el cuerpo de aquella idea que se mentaliza. El texto se diferencia notablemente de citas, notas, índices, portadas, etc.

3.10.3 Tipos de textos

Entre los tipos de texto más conocidos, tenemos:

⁹² CANO – CLAUX. Cuestionario sobre motivación lectora en una experiencia de plan lector. 2009. Tesis para optar el título de licenciado en Psicología con mención en Psicología Educacional. PUCP. Lima

⁹³ AMES, Patricia. ¿Libros para todos? Maestros y textos escolares en el Perú rural. Visual Service. SRL Lima. 2001.

Textos literarios. Referidos a temas exclusivamente de literatura, donde interviene la palabra fluida en su máxima expresión poética. Además, existen dos tipos de textos literarios: los textos de creación literaria, que son sustancialmente textos narrativos extraídos de las novelas, cuentos, mitos, leyendas, tradiciones, etc.; y los textos de crítica literaria, que son aquellos que enjuician o analizan una obra literaria o a su autor.

Textos filosóficos. Referido a aquellos cuyo contenido gira en torno al pensamiento de ciertos hombres o a determinados sistemas filosóficos, en los que se ha planteado temas muy diversos relacionados con el propio ser humano, su esencia, origen, destino, etc. Ellos están basados en la teleología humana.

Textos científicos.- Refiere a aquellos que abordan temas relativos a teorías y problemas científicos, a científicos que los crean y los plantean, así como el modo en el que tienen que proceder para formular sus teorías y resolver sus problemas.

Textos religiosos.- Aquellos que abordan temas exclusivamente teológicos, basados en creencias divinas, provenientes de los dioses.

Textos informativos.- Referidos a aquellos que pueden narrar o describir distintos episodios o contextos de la vida social (vecinal, familiar, etc.), por ejemplo periódicos, revistas, boletines, pasquines, etc.

Textos técnicos.- Son exclusivos y basados en ciertos conocimientos profesionales o de oficios, tales como los textos basados en la medicina (siempre y cuando se trate de la aplicación tecnológica y no de la investigación científica de la medicina), ingeniería, gastronomía, mecánica automotriz, etc.

3.11. La educación holística y la comprensión lectora

El holón en la actualidad es un término nuevo dentro de las corrientes pedagógicas. Se trata por lo común de algo que es a la vez un todo y una parte. Comprende un determinado sistema o fenómeno que es un todo en sí mismo, así como es parte de un sistema mayor. Cada *“sistema puede considerarse un holón, ya sea una partícula subatómica o un planeta.”*⁹⁴ En el ámbito de la educación, holón puede pasar a ser todo lo que involucra el conocimiento o parte de él. También concierne al estudiante, al mismo tiempo, en *“un ámbito no físico: las palabras, ideas, sonidos, emociones y todo lo*

⁹⁴ <https://www.holonhumano.com/single-post/2018/02/07/%C2%BFQu%C3%A9-es-un-hol%C3%B3n> ¿Qué es un holón? Artículo revisado el 22-05-18 a las 21:14 p. m.

que [pueda] *identificarse es a la vez parte de algo y está conformado por partes*. [Y] *dado que un holón contiene subsistemas o partes, está [incluido] a su vez [porque] influye a estas partes*. [Por tanto], *la información fluye bidireccionalmente entre sistemas menores y sistemas mayores*"; es decir, lo pequeño puede a la vez ser grande, dado que esa dimensión pequeña forma parte de la grande. En este caso, interpretamos la hología como un sistema que involucra al estudiante frente a todo el sistema educacional que es grande, que incluye la interrelación entre el sistema educativo conformado por el Ministerio de Educación, los actores que lo conforman, autoridades, administrativos, maestros, comunidades, hogares, personas⁹⁵.

Para hablar de educación holística, démosle una mirada a la educación integral, que bajo los estamentos del desarrollo cognitivo del hombre responde explícitamente al desarrollo y perfeccionamiento equilibrado del ser humano en función de sus condiciones de personalidad y de las dimensiones culturales en las que vive y se desempeña útilmente frente a los demás. Ello porque la educación integral pretende desarrollar y perfeccionar las dimensiones humanas de acuerdo con las formaciones culturales en las que vive el ser humano social, en conjunto con los valores y principios universales⁹⁶. A esto se suma la teoría de la educación holística, cuyo principio proviene de la hología, la cual comprende los procesos educativos en otro nivel, fuera de lo tradicional; dentro de la formación del estudiante, la hología es incluyente, entiende que los procesos educativos son dinámicos y complejos, así como también brinda la libertad de que cada individuo exprese sus valores y sus potencialidades, viviendo sus procesos de aprendizaje de distinta manera, lo cual permite que el individuo incremente sus ideas y conocimientos con variadas experiencias organizacionales y de acuerdo con el uso de sus capacidades según su condición biofisiológica, psicológica, psicoafectiva e intelectual⁹⁷.

El espíritu de la búsqueda de la mejora y la superación de los estudiantes de hoy nos obliga a organizar nuevos estudios pedagógicos, así como el estudio de la educación holística para la juventud. Así, por su parte, el mexicano Dr. Ramón Gallegos (2003), en su trabajo *La Pedagogía del Amor Universal*, propone una estructura educativa en la que la observación y relevancia de la necesidad real que tenemos los hombres del siglo XXI de transmitir un mundo mejor para nuestros hijos. Dicha propuesta está enfocada

⁹⁵ El Holón http://www.chifladuradorado.ac.cr/Web_Doctorado/Web_Doctorado/holon.html

Revisado el 17-12-13 13:13 horas

⁹⁶ HUAQUÍN MORA. Educación integral: Dimensión perfeccionadora en equilibrio. Gráfica LOM. Santiago. Chile. 2009: 127

⁹⁷ BARRERA MORALES, Marcos Fidel. Educación holística. Introducción a la hología. Cooperativa editorial Magisterio. Colombia. 2003: 51-113.

hacia el desarrollo integral del ser humano por medio de una visión holista (cuerpo, mente y espíritu como una unidad) y figura entre algunos de los tópicos que cada vez cobran más interés en el terreno educativo, debido a su importancia para comprender a un nuevo tipo de humanidad que conviva en forma más armónica consigo misma, con sus semejantes y con el entorno natural al que pertenece GALLEGOS (2003)⁹⁸.

Por otro lado, Pedro BARRIENTOS GUTIÉRREZ (2007)⁹⁹, en su libro "*Visión holística de la educación, hacia un aprendizaje con rostro humano*", ve al educando desde una perspectiva más amplia. Este tema está sujeto a la realidad vigente, en las circunstancias a las que obliga el mundo de la globalización y los grandes cambios que vive el hombre actual. Se trata de un análisis que busca enfocar a la educación y la enseñanza con un matiz más complejo que como las enfoca la pedagogía actual; un análisis que nos encara su importancia en la vida desde los diferentes niveles de pensamiento del ser humano; esto nos lleva a embarcarnos en un espacio dimensional más elevado, el mundo de la conciencia humana, superando fronteras desconocidas. Es tan importante reconsiderar la educación holística y su aplicación, que, en la observación de Barrientos Gutiérrez, el aprendizaje no solo es enfocado en el mundo de la objetividad como antes se veía, sino que está sujeto a una mayor complejidad, inmersa en el espacio del subconsciente. Bajo este enfoque, el ambiente de la pedagogía aplicada en la enseñanza de la comprensión de la *lectura* debería despertar y entrar a una dimensión más amplia respecto a la realidad. De este modo, si dichas perspectivas fueran captadas y adaptadas en el mundo de la enseñanza de la *lectoescritura*, la metodología de dicha enseñanza ha de buscar enfocarse en la realidad vivencial del estudiante, proyectándose a potenciar el conocimiento que tienen los adolescentes desde un espacio más realista, hacia el desarrollo cognitivo más complejo, de forma que la lectura sea uno de los instrumentos fundamentales para alcanzar las metas, con las nuevas perspectivas de la calidad educativa en consonancia con *la gran transformación* de la educación de nuestro país.

Las consecuencias de la carencia cultural que los jóvenes de muchas de las instituciones educativas del Perú están atravesando en la actualidad son graves. Se encuentra en su plenitud una crisis de distracción y adormecimiento mental, en la que los medios de comunicación o la llamada "prensa chicha" han usurpado el protagonismo que otrora poseía nuestra educación. Es tarea del maestro y del Ministerio de Educación rescatar aquel espacio en el que se encontraban nuestros jóvenes y niños,

⁹⁸ GALLEGOS, Ramón. 2003 c. 45 *Educación holística*. México: Fundación internacional para educación holística.

⁹⁹ BARRIENTOS GUTIÉRREZ, Pedro. *Visión holística de la educación*. Edit. UGRAPH, s.a.c. Lima. 2007.

ahora que la educación y el trabajo de incrementar sus conocimientos y ampliarse culturalmente ocupan un segundo, tercer o último plano de importancia en sus vidas diarias. Se necesita, pues, urgentemente, un cambio que permita convencer a nuestros estudiantes de que no existe cosa más importante que el amor a la educación a través de la lectura.

GONZALES GARZA, Ana María, en su libro *Educación holística* (2009)¹⁰⁰, también nos habla acerca de la educación holística, fundamentada en una realidad *todista* del individuo, expresada a través de su conciencia, en la que prima el conocimiento y la experiencia cultural que surgen de una realidad que nace desde lo profundo del ser hacia lo externo. Ella dice: *“El enfoque holístico sostiene que la conciencia humana constituye un campo fértil en el que la semilla de los conocimientos y experiencias germinan, transformándose en el simiente de todo aprendizaje”*. Y al mismo tiempo también la autora hace referencia a Ken Wilber (1991), quien habla de los tres ojos del conocimiento: *el ojo de la carne, el ojo de la mente y el ojo del espíritu*. En esa perspectiva, ella sostiene que, para alcanzar el conocimiento integral, nos hace falta representar el conocimiento holístico, dado que la cultura se refleja desde el ojo de la experiencia. Observado desde la perspectiva de la comprensión del texto, ello implica ver una estructura del pensamiento sobre la base de la realidad, en la que el lector deberá decodificar a profundidad el significado de cada palabra escrita en un texto lingüístico, buscando ampliar el conocimiento personal hacia lo exterior, pero con una amplitud mucho más real y compleja.

Dicho esto, cabe detallar ampliamente el método holístico en la educación, para lo cual nos aventuramos a visionar la educación holística como una corriente pedagógica que el hombre y el maestro actual debe manejar para la educación de hoy, proyectándose hacia el futuro. Entonces le daremos una mirada al holismo desde cada uno de los espacios que lo involucra para validarse como soporte a la pedagogía y las necesidades cognitivas que el hombre y la comunidad educativa necesitan saber.

3.12. Antecedentes de la educación holística

En el Perú, tenemos un conjunto de elementos pedagógicos acerca de los cuales exponer. Partiendo de la perspectiva de las clases sociales de la mayoría de los habitantes del interior del país, en las provincias y comunidades, cabe sostener que los resultados culturales rurales, urbanos y urbano-marginales de la educación peruana

¹⁰⁰ GONZALES GARZA, Ana María. *Educación holística. La pedagogía del siglo XXI*. Editorial Kairós S. A. México. 2009.

están concentrados para dar paso a una gran confusión del significado real de la educación. Por lo tanto, la pedagogía no es tomada en cuenta como un camino hacia el desarrollo, sino que es vista simplemente como un instrumento oportuno para aprender a leer y escribir y ser *algo en la vida*. Como maestra, he sido testigo de cómo conceptúan los estudiantes la educación y, por ende, la lectoescritura. Para ellos, esta última no es más que algo que les sirve para el de ascenso de grados de instrucción, por lo que dicho significado tiene una vaga importancia. Carentes de proyectos de vida, confundidos, los estudiantes persiguen su existencia educacional de modo dubitativo, esperando que una oportunidad aparezca; y como a veces la oportunidad nunca llega, miles de jóvenes terminan frustrados, ocupando espacios que no habían elegido; y luego se convierten en padres y madres que no saben qué enseñar a sus hijos, a raíz de que ellos mismos viven confundidos. Y así sigue una cadena cultural sin un significado real, de generación en generación. Entonces, es allí donde hay que emplazar el nuevo mundo de vanguardia cultural. Según Freire, la vanguardia es contraria al espontaneísmo, que no ayuda al estudiante que vive dentro de la realidad de nuestra patria. Es ahora que existe la urgencia de emplazarnos con una visión holística, empezando desde la lectura, pues el hecho de que el estudiante no comprenda lo que lee es un signo claro de que no entiende con exactitud acerca de la validez que tiene el conocimiento en su dimensión histórica. Mientras, la concepción holística real conduce al reconocimiento del verdadero valor que tiene cada serviente.

Para María Gonzales Garza, la cosmogénesis y la antropogénesis representan el fundamento y el principio unificante, la esencia verdadera de la educación en todas sus manifestaciones. Ello permite que el hombre, desde la etapa escolar, despierte su conciencia y se dé cuenta de qué significado tiene en sí la vida; y partiendo de ahí, moldee su cultura y su autodesarrollo.

Ya desde fines del siglo XVIII, hacia el siglo XX, existieron muchos especialistas que hicieron estudios acerca de la educación y lanzaron sus propuestas pedagógicas para la enseñanza. Entre los más destacados se encuentran: Jean-Jacques Rousseau, con su obra *Emilio*, en la que enfatiza la importancia en el desarrollo de las dimensiones naturalmente buenas del hombre en la educación y Johan Heinrich Pestalozzi, precursor de la escuela activa. Ambos dan espacio a la creación de una pedagogía humanista y siguen vigentes hasta hoy. Asimismo, quienes contribuyeron con sus aportes a la pedagogía revolucionaria fueron el norteamericano Jhon Dewey; Ovide Declory; el francés Roger Cousinet, precursor de la escuela nueva; la italiana María Montessori, precursora del método de la pedagogía científica, hacia la escuela activa; el suizo Jean Piaget, estudioso de la psicología genética, que pone en vigencia la importancia de la

inteligencia y el pensamiento infantil del niño que difiere del adulto; el brasileño Paul Freire, cuya ideología defiende la revolución educativa para su transformación; entre muchos otros. Asimismo, los aportes del norteamericano David Ausubel, Joseph Novak, Albert Bandura, Vygotsky, entre otros, han logrado reafirmar la importancia de la aplicación de una pedagogía que inculque al aprendizaje significativo en el mundo de hoy. No obstante, no perdamos de vista que una educación sin lectura no es completa, puesto que el leer es uno de los métodos de aprendizaje significativo por excelencia, sin el cual la educación no tendría sentido, sería hueca y vacía. Es con la lectoescritura que el estudiante forja su camino hacia el conocimiento científico y tecnológico, y por tanto hacia el proceso de culturización.

3.12.1. Cómo educar holísticamente

Si observamos el escenario de la realidad educativa peruana y nos preguntamos qué tanto ha aportado en nuestra vida diaria la educación que hemos recibido en los colegios desde sus inicios, no cabe duda de que las respuestas nos dirán cuánto ha logrado la pedagogía en cada uno de nosotros. Ahora, podemos hacer la misma pregunta a mucha gente que vive en el campo, trabaja en los centros comerciales, trabajan para alguien entre las diversas pequeñas y medianas empresas, trabaja en una fábrica, en construcción civil, en los transportes públicos, o que simplemente son vendedores ambulantes (comerciantes informales) en los mercados o los que se suben a los transportes públicos a ofrecer sus productos, entre otros, incluyendo a los miles de trabajadores del Estado, cuyos ingresos no llegan ni a los S/.1000 (Mil Nuevos Soles) al mes, que no gozan de una calidad de vida acorde al estándar del bienestar social. Esas gentes responderán que su educación ha estado siempre fundada en el *estudiar para ser algo en la vida*, una frase ya agotada y desgastada que, por cierto, ya no trasciende en las mentes de los estudiantes, puesto que sus padres han estudiado para ser algo en la vida y no han logrado más que llegar a ser comerciantes (formales e informales), trabajadores del Estado o de una empresa privada, en cuyas ganancias mensuales no hay mucho que esperar para lograr los grandes sueños de alcanzar el éxito. Cada día nacen más personas y la población va en aumento, mientras que la educación se vuelve cada vez más frustrante. Y la gran mayoría de los jóvenes de hoy estudian solo para pasar de un grado a otro y para no quedarse analfabetos, pero con pensamientos vacíos, sin esperanzas. Sobre esa grave crisis de concepción educativa que tienen nuestros estudiantes, es que tiene que intervenir una pedagogía holística a través del uso de una metodología que permita entrar y tallar en las conciencias de nuestros estudiantes.

El educar holísticamente permite abarcar una función multidimensional y transdisciplinaria. Tanto María Gonzales como Pedro Barrientos han realizado estudios al respecto. Para Barrientos, las teorías pedagógicas se han centrado sólo en tres de los niveles de desarrollo de la conciencia: el individuo, la comunidad y la sociedad; y han dejado de lado los dos niveles importantes que corresponden al planeta y al Cosmos. Para Gonzales, el conocimiento, bajo la perspectiva de la educación holística, es como un sistema integral, cuyas principales características provienen de la interconexión, la interdependencia y la interacción entre los holones que lo conforman.

Barrientos sustenta que la educación holística rompe los límites tradicionales de los procesos cognitivos y se abre a otras extensiones circunstanciales del conocimiento concerniente al aprendizaje humano, donde la ciencia adquiere sensibilidad humana y la conciencia ocupa un lugar primordial lejos de las supersticiones; y que a través de la integración del cosmos (la naturaleza) es capaz de desarrollarse una nueva cultura de la sabiduría que trasciende la información y el conocimiento. Esto es capaz de transformar la realidad cultural en algo nuevo, trascendental y significativo, donde la pedagogía tenga sentido para el estudiante por medio de la lectura. Entonces, se puede decir que la educación está en desarrollo para un futuro esperanzador, con nuevos líderes que se forjen para el cambio y el desarrollo de su nación.

Ambos autores coinciden en proponer sus postulados respecto a la pedagogía holística. La diferencia es que Gonzales considera cinco escenarios; mientras que para Barrientos se trata de niveles educativos. Barrientos, asimismo, da un enfoque más amplio y panorámico a cada uno de estos postulados, explicando la intervención de las diferentes corrientes o escuelas pedagógicas que ya conocemos, en cada uno de dichos niveles:

Conciencia personal.- basada en la educación personalizada. El ser humano es contemplado como una unidad independiente e individual, solitaria. Pone como ejemplo a Skinner, que se concentra en un estudio conductual, personal, objetivo y neurofisiológico del ser humano. A él se adhieren Eric Erickson, Jean Piaget, Carl Rogers, Herbert Read y María Montessori. Al fragmentar la totalidad de la educación, difieren de la educación holística y son considerados limitantes de la educación.

Conciencia comunal.- engloba a la familia, la escuela, el aula y los demás grupos humanos que constituyen pequeñas colectividades considerados como *holos*. Dentro de ello, se enfatiza la participación de Jacobo Rosseau, John Dewey, Howard Gardner y Sam Keem (para la dimensión espiritual), entre otros.

Conciencia social.- basada en la sociología de la educación o la pedagogía crítica, concentrada con los aportes de Paulo Freire, Vygotsky, Fritjof Capra, Daniel Goleman, David Orr, Rudolf Steiner. Los cuatro últimos se concentran en la parte de la espiritualidad, una de las características principales de la educación holística.

Conciencia planetaria.- abre las puertas hacia la comprensión del concepto de nación y patria. El hombre es considerado parte de la ciudadanía y del mundo. Propone despertar el amor al planeta, comprendiéndolo con una visión interconectada al mundo ambiental global. Los precursores de este nivel de conciencia son James Lovelock, Peter Russell, Edward T. Clark, Johana Macy, Buckminster Fuller y Juan Amos Comenio.

Conciencia cósmica.- basada en la interconexión con el universo. Tiene más que ver con la espiritualidad (contemplada como el corazón de la educación holística), de modo más amplio y profundo. Después de las anteriores dimensiones de conciencia, es esta la que se tiene que trabajar con fuerza en la actualidad, dado que nos hallamos en los inicios de una nueva era de la humanidad, que es la era de la espiritualidad, un espacio superior a la misma personalidad individual y que trasciende las fronteras de un conocimiento simple. En ella se encuentra sumergida la expresión del arte, los procesos creativos, la estética y la pureza de los sentimientos ocultos que tiene el ser humano.

Bajo las ópticas de esta nueva versión de la educación, se precisa complementar ese mundo cultural casi vacío que tiene el estudiante peruano de hoy con esas grandes necesidades de aprender a leer un texto, leer como debe de leerse: aprehendiendo cada significado. También, inculcar su atención completa en cada palabra y sus funciones lexicales interconectadas unas con otras. Porque el verdadero y único protagonista de la lectura y su entendimiento es la *palabra*. Cada palabra en el texto debe ser entendida utilizando la enseñanza bajo una pedagogía fundamentada en la visión holística del aprendizaje y la comprensión del mensaje escrito. Se debe aplicar métodos y técnicas que surjan de lo sencillo, con materiales didácticos que permitan al estudiante entender lo que realmente quiere en la vida, abriéndole el camino hacia una filosofía más profunda y desarrollada, hasta lograr alcanzar una verdadera conciencia humana, capaz de crear nuevos retos y nuevas formas científicas y tecnológicas para conquistar los niveles competitivos acordes con la realidad global que viven las naciones de todo el mundo.

3.12.2 Principios del currículo de la educación holística

La educación holística se rige por doce principios fundamentales, los cuales sirven de soporte al conocimiento y a la formación pedagógica. Existen ciertas similitudes que es preciso comparar, según Barrientos (2007)¹⁰¹ y Gonzales¹⁰². (Ver Tabla N° 3.1).

Tabla N° 3.1 Cuadro comparativo – Principios de la Educación Holística por Barrientos y Gonzales.

LOS PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN HOLÍSTICA	
Principios del currículo holístico de BARRIENTOS	Principios de la educación holística de GONZALES GARZA
1. El currículo holista parte del principio de totalidad.	El propósito de la educación holística es el desarrollo humano.
2. El currículo holista es transdisciplinario.	El ser humano posee una capacidad ilimitada para aprender.
3. El currículo holista restablece las relaciones vitales.	El aprendizaje es un proceso de experiencia.
4. El currículo holista sigue una lógica de indagación.	Se reconocen múltiples caminos para obtener el conocimiento.
5. El currículo holista asume un pluralismo epistemológico.	Tanto el profesor como el estudiante están en un proceso de aprendizaje.
6. El currículo holista asume la validez de diferentes estilos de aprendizaje.	Aprender solo puede tener lugar en un ambiente de libertad.
7. El currículo holista asume la teoría de las inteligencias múltiples.	Educar para una participación democrática.
8. El currículo holista es flexible, abierto y diverso.	Educar para una ciudadanía global y el respeto a la diversidad.
9. El currículo holista prepara para la vida y a lo largo de la vida.	Educación ecológica, una toma de conciencia planetaria.
10. El currículo holista es un espacio para la experiencia espiritual.	La espiritualidad es la experiencia directa de la totalidad y el orden interno.
11. El currículo holista se orienta a construir una sociedad sustentable- espiritual.	
12. El currículo holista se organiza en términos multinivel-multidimensional.	

Fuente: Barrientos. 2007 – Gonzales. 2009. Elaboración propia.

Desde el punto de vista de la educación holística, aún no se ha observado algún trabajo sobresaliente que haya realizado el Programa Plan Lector, lanzado por el Ministerio de Educación en el Perú. Este solo ha sido superficialmente implementado, mediante un proceso acrónimo, inoperante e incompleto, que al estudiante solo le permite descifrar letras y palabras. Los resultados hablan por sí solos. En esta realidad, es tiempo de abrir los ojos y darnos cuenta de que, en esencia, nuestra cultura ha sido y está siendo mancillada desde antaño, desde cuando al indígena no se le permitía la educación (ver Capítulo III inciso 3.18 (c) *La educación en la época colonial*). Hoy, se va desarrollando una educación carente de visiones científicas, con un impacto social insignificante, carente de expresión cultural, cuyos resultados nos muestran la creciente deshumanización de la juventud y el resquebrajamiento de los valores humanos. En

¹⁰¹ BARRIENTOS GUTIÉRREZ, Pedro. Op. Cit. Pág. 69-73.

¹⁰² GONZALES GARZA, Ana María. Op. Cit. Pág. 191-192

medio de esta realidad, el método holístico busca lograr que el educando alcance otro nivel de conciencia cultural, rescatando, con un carácter espiritual y científico, aquello que se había perdido; que sea consciente de su pasado, su presente y su futuro y que busque qué hacer para cubrir esos vacíos que cada vez se van ampliando.

En otros términos holísticos, cabe señalar los aportes didácticos y metodológicos de algunos especialistas en la materia de la comprensión lectora, que si bien no han tomado el nombre de *holística*, se acercan a ella de modo indirecto. Entre ellos, podemos resaltar a los siguientes:

CHAVEZ SALDAÑA, Álvaro (2004), quien, en su módulo didáctico *Compendio pedagógico*, trae algunas propuestas pedagógicas para la enseñanza y el aprendizaje de la lectura a los adolescentes, a través de un proceso de estrategias: organización, repetición, elaboración, inferencia y selección, proponiendo que el maestro aplique otras estrategias más de la enseñanza de la lectura o que el lector también los aplique dentro de la práctica de su lectura¹⁰³.

Por otro lado, ROBLES (2006), especialista en lectura, nos invita a compartir con la juventud temas que sean de su entero interés, conminándolos a que tengan las ganas de aprender más a través del descubrimiento de nuevas cosas en la vida de la lectura. Con su libro, al que peculiarmente llama *Si no leo, me a-burro*, busca encontrar un método también para convertir la lectura en un placer¹⁰⁴, evitando el aburrimiento o la carencia de riqueza lexical, como de conocimientos, puesto que el “burro” en el medio social de la actualidad es un animalito que representa la carencia de conocimientos, sinónimo de analfabeto. En dicho material, Robles nos dice que leer es *un acto de amor*, porque obliga a la interrelación entre el lector y el autor, haciendo ver que dicha relación es semejante a un matrimonio, donde quien domina es el lector; es el lector quien toma el libro, lo abre y lo lee a su propio ritmo personal y en seguida reflexiona acerca de su contenido, así como vuelve a leer el mismo párrafo o relea la página o el tema anterior para relacionarlo. Así, al realizar estas entre otras manipulaciones, finalmente el leer se le hace importante y significativo. En esta obra encontramos propuestas, tips, orientaciones y sugerencias de ejercicios.

¹⁰³ CHAVEZ SALDANA, Álvaro. *Compendio pedagógico*. Tarapoto. 2004. Pp. 11-26.

¹⁰⁴ ROBLES, Eduardo. *Si no leo, me a -burro*. Método para convertir la lectura en un placer. Gráfica Monte Albán S. A. México. 2006.

INGA ARIAS, Miguel Gerardo. En su investigación del papel de las estrategias inferenciales en *La comprensión lectora en la educación secundaria*¹⁰⁵, el autor intenta realizar su postulado hacia una enseñanza a través de la metodología de la metacognición, que parte de una investigación lingüística, psicolingüística y educativa de carácter conceptual y empírico, es decir, invita al lector a realizar un análisis textual minucioso, con un pensamiento analítico y crítico.

SÁNCHEZ LIHON, Danilo (2004), pone énfasis en la educación no sólo como formadora del ser humano para una profesión o para ser hábil en una competencia técnica, sino también como un formador para *el don de la expresión y de la comprensión del lenguaje*. En ella refiere a la comunicación en la estructura curricular, tomando como punto de partida las cuatro habilidades de la comunicación como funciones principales: el saber escuchar, hablar, leer y escribir, permitirá saber pensar y actuar con identidad, así como decidir y resolver problemas, para crear y transformar la realidad¹⁰⁶.

HUAMÁN CABRERA, Félix (2004)¹⁰⁷, considera que el estudiante logra objetivos literarios a través de la creatividad y el arte de escribir, tomando en consideración que la *literatura* es parte de nuestra cultura (patrimonio cultural de la humanidad que se forja en la sucesión de las diferentes formaciones sociales). Su método de análisis textual se rige por la lectura textual, basada en las técnicas de lectura oral y las técnicas de lectura silenciosa; la ubicación contextual, en la que se considera pasos o técnicas para entrar en la escenografía del texto literario mediante un proceso; el abordamiento textual expresivo, en concordancia con los aspectos técnicos de la comprensión literario de la palabra, es decir el léxico, bajo los recursos significativos de la semántica; el abordamiento textual del contenido, que determina la ubicación del tema (realidad objetiva: natural, social o cultural), análisis de los elementos temáticos (personajes, acciones y situaciones); y la función textual, referida a la valoración del estilo literario del autor, la belleza de su estilo, donde talla la crítica literaria y personal del texto, y su ubicación en la corriente cultural en el mundo social, enlazado con la historia real y la fantasía que impacta.

CÁCERES, DONOSO Y GUZMÁN (2012)¹⁰⁸ afirman que el método holístico de la comprensión lectora ve al lector desde los conocimientos previos que este posee, lo

¹⁰⁵ INGA ARIAS, Miguel Gerardo. Investigación del papel de las estrategias inferenciales en la comprensión lectora en la educación secundaria. *Invest. Educ.*, jul./dic. 2010, vol.14, no.26, p.53-68. ISSN 1728-5852

¹⁰⁶ SÁNCHEZ LIHON, Danilo. Didáctica de la comunicación integral. Instituto del Libro y la Lectura. Lima. 2004. Pp. 09-14.

¹⁰⁷ HUAMÁN CABRERA, Félix. Metodología de la comunicación literaria. Editorial San Marcos. Lima. 2004. Pp. 171-202.

¹⁰⁸ CÁCERES, DONOSO Y GUZMÁN. Comprensión Lectora. Significado que le atribuyen las/los docentes al proceso de comprensión lectora en NB2. <http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2012/cs->

cual se fundamenta en las competencias lingüísticas (hablar, leer, escuchar y escribir) para el proceso de la lectura. Ello se basa en que el desarrollo del lector condice la aplicación funcional, relevante y significativa del lenguaje enmarcado en la realidad viviente de los niños y niñas, quienes aprenden en forma activa, a emplear y manipular el lenguaje, cuyos resultados logran la construcción de nuevos saberes significativos, haciendo uso de claves subjetivas existentes en el texto, que actúa en el cerebro ampliando la operatividad del pensamiento, dándole un significado estrictamente real.

3.13. El pensamiento crítico y la comprensión lectora

Para decodificar y tener una buena interpretación de un determinado texto, hay que tener un buen manejo del pensamiento crítico, el cual se corresponde con una de las capacidades generales del área de comunicación. Así, para el Ministerio de Educación, el pensamiento crítico es “*una forma de razonar, analizar hechos, generar ideas y organizarlas*”¹⁰⁹. El pensamiento crítico es considerado como un proceso mental que permite interpretar y evaluar información, situaciones y experiencias; así como medir las ventajas y desventajas de un determinado hecho. Toda persona que maneje razonablemente el pensamiento crítico posee las siguientes habilidades: independencia mental que lo faculta para tener sentido de decisión propia, análisis para cuestionar y entender lo que sucede en su entorno, flexibilidad y rapidez mental para pensar e imaginar con propiedad oportunamente, empatía para entender a los demás con facilidad, perseverancia para enfrentar situaciones y los retos, tener sentido de justicia para la equidad que le permita buscar la verdad de cada cosa con un carácter de mente investigadora. De acuerdo con la teoría de la educación holística de María Gonzales, el tema del pensamiento crítico para la comprensión lectora implica reformular nuevas estrategias para la enseñanza del saber humano a través de sus propias vivencias personales, partiendo de su propia realidad de vida, donde priman sus sentimientos; que comience desde lo empírico sensorial, de lo lógico-analítico, del diálogo transdisciplinar, de la apertura al cambio y a la experiencia con los otros, con el mundo, con el universo y con el ser que nos trasciende. Que ello dimensione la interrelación del individuo sujeto con el objeto y el mundo en su totalidad cósmica interna y externa. Es decir, estaríamos hablando de tres elementos importantes para profundizar la comprensión del conocimiento en sí a través del texto. Si hablamos del ojo de la carne estaríamos tratando acerca de la percepción externa y subjetiva de la palabra como elemento denotativo; por otro lado, el ojo de la mente representa el discernimiento del

[caceres_a/pdfAmont/cs-caceres_a.pdf](#) Tesis para optar al título educadora de párvulos y escolares iniciales. Universidad de Chile. 2012. Revisado el 08-02-15 a las 20:47 p. m. Pp. 79-80.

¹⁰⁹MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Persona, Familia y Relaciones Humanas. Impresiones Metrocolor S. A. Lima. 2008.

texto a través de una perspectiva racional, usando la razón que obliga a una concentración usando la lógica; mientras que el ojo de la espiritualidad comprende el paso a la trascendencia experimental, encadenando el eslabón de la experiencia significativa del texto en sí. Todo ello está orientado hacia una perspectiva transdisciplinaria para descifrar lo que se quiere conocer en el contenido de un determinado texto, ya sea literario, científico, filosófico, religioso, histórico, etc. Bajo esos elementos de juicio, es una pena observar que hoy en día, sobretodo en nuestro país, un gran porcentaje de jóvenes carece del pensamiento crítico, razón por la cual la lectura o la comprensión de textos les es muy difícil y, sobre todo, aburrida. Esta parte de las capacidades fundamentales ha dejado de ser enfocada incluso desde los hogares.

3.14. Los factores determinantes de la comprensión lectora

Cada persona posee características individuales que repercuten en el nivel de comprensión de lo que lee, características que se van desarrollando desde la edad temprana, etapa de la educación inicial y primaria, y que continúan en la secundaria. Muchos de los estudiantes, durante este proceso progresivo, han podido haber tenido cierto grado de problema en el tema de los factores que predicen las estrategias de comprensión de la lectura de adolescentes, con trastornos por déficit de atención; en consecuencia, tienen grandes dificultades de comprensión lectora, provenientes de las faltas de concentración por hiperactividad (MIRANDA-FENANDEZ...y otros)¹¹⁰.

En el proceso de la lectura y su comprensión, importa darle una mirada más amplia a los elementos que lo determinan, los cuales se representan por¹¹¹:

Factores internos

La disposición mental del lector. Para leer comprensivamente, corresponde el uso de la semántica, morfología y la sintaxis acorde con el nivel de riqueza verbal que maneja el lector. Si el lenguaje aplicado en el texto no está sujeto al nivel lexical del lector, cumplir con este factor será complicado.

¹¹⁰MIRANDA-FENANDEZ... Factores que predicen las estrategias de comprensión de la lectura de adolescentes con trastorno por déficit de atención... dificultades de comprensión lectora... ISSN:0214-4603 DOI: 10.1016/S0214-4603(11)70188-7Vol.31(4), pp.193-202

¹¹¹RODRÍGUEZ NAVAS, Daniel. Artículo Publicado: ¿Qué factores determina la comprensión lectora? <http://laimportanciadelprocesolector.blogspot.com/2011/12/que-factores-determinan-la-comprension.html> Revisado el 09-02-15 a las 21:34 p. m.

Los conocimientos previos y esquemas mentales. Siguiendo el proceso del uso adecuado de la literalidad del texto, también corresponde poner en relación los conocimientos previos con lo decodificado del texto.

Factores externos

El lenguaje oral adquirido según el ambiente. Implica el manejo verbal de acuerdo con el contexto sociocultural en que vive diariamente el lector (la familia, las personas con las que se relaciona en los diferentes ambientes sociales). Por ello, importa mucho la interrelación social con el entorno, de la que dependen los límites de la riqueza verbal del lector.

Factores motivacionales: La motivación es uno de los factores más importantes que predomina en la psicología humana, pues una motivación positiva puede lograr muchos éxitos, mientras que la motivación negativa puede hasta ser destructiva y causar daños irreparables en el subconsciente del estudiante lector.

El ambiente donde se desarrolla la lectura.- El leer no solo es repasar un conjunto de palabras, frases, oraciones y párrafos, sino que también implica la concentración y el medio ambiente (silencio, iluminación, tipo de música para leer, etc.).

El estado físico y afectivo.- Implica la edad y el sexo del lector¹¹², de los cuales depende su madurez y la destreza con que se desempeña. Para poder captar con mayor facilidad el mensaje y la intención del texto, es recomendable que el lector se encuentre en un estado emocional positivo, dinámico, es decir, favorable para la adecuada concentración; de no ser así, la lectura se torna vacía y sin sentido alguno.

Organización del texto

Organización semántica.- Corresponde a la habilidad de ordenar el aspecto semántico de la lectura, distribuyendo cada idea del texto.

Organización formal.- Implica darle cuerpo y figura a cada párrafo del texto, relacionándolos con la meta de esquematizar el mensaje, hasta otorgarle un significado más complejo.

Conocimientos textuales y el tipo de texto.- Existen numerosos tipos de texto (entre argumentativo, narrativo, descriptivo), por lo que el lector deberá ubicarlo con mucha precisión literaria y manejar su estructura.

¹¹² BRAVO GAVIRO, Ana. Artículo Publicado Procesos y Factores que Intervienen en la Comprensión Lectora En Lengua Materna (L1). Revista de la Extremadura (On line).

http://www.anpebadajoz.es/autodidacta/autodidacta_archivos/numero1archivos/a_b_gaviro_feb10.pdf

Revisado el 09-02-15 a las 21:34 p. m. pp. 94-95.

Conocimientos de la situación comunicativa.- Durante esta fase de la lectura, el lector deberá ser consciente de la interrelación entre un emisor y un receptor, en conjunto con los demás elementos de la comunicación. Además, implica que el lector sea consciente del contexto de su propia realidad económica, social, cultural, histórica, etc., aspectos que necesita conocer con el fin de tener los medios para interconectarse con el autor a través del texto.

Propósitos de la lectura

- Lectura selectiva.- Siguiendo los pasos anteriores, es posible realizar la selección de la idea general del texto, en relación con otros textos similares, antagónicos o totalmente diferentes.
- Lectura exploratoria.- Consiste en realizar una mirada general a fin de verificar la profundidad y la generalidad del texto.
- Lectura lenta.- Consiste en leer con mayor detenimiento y precisión, buscando entender cada parte del texto.
- Lectura informativa.- Se trata de buscar informaciones específicas del texto (ubicación bibliográfica, direcciones de las editoriales, números telefónicos, etc.).

3.15. Diagnóstico Contextual

3.15.1. La Globalización y la reforma educativa en América Latina

Para entender a profundidad la importancia y las dificultades de la educación en el Perú, conviene expandir el tema hacia un nivel más amplio, el del espacio latino, puesto que se pretende observar la educación peruana en función de los efectos del mundo de la globalización, aunque siempre efectuando la comparación con otros países involucrados en los concursos de conocimientos y habilidades organizados por PISA.

Entonces, cabe recordar que en la década del noventa América Latina pasó por una serie de cambios en las diversas índoles políticas; una de ellas corresponde a las reformas educativas que se ciñen al proceso de la globalización. Para precisarlo mejor, recordemos al profesor y economista británico John Williamson en el Consenso de Washington, quien trabajó en el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Con el concepto de tasa de cambio de equilibrio, Williamson dictó un decálogo de las

reformas de las políticas económicas, una nueva política monetaria que trasciende los organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial (en el caso de Latinoamérica es el Banco Interamericano de Desarrollo), en que cada país acató la obligación de cumplir con dicho decálogo. De las diez reformas dictadas, nos concentramos en el punto N.º 02, que propone *priorizar el gasto público en educación y salud*¹¹³. Este mandato directo, procedente de la Casa Blanca, es uno de los episodios trágicos por los que atraviesan los países latinos, puesto que se les da la omisión de presupuestos para los gastos públicos en los Ministerios de Educación, lo cual provoca que la educación comience a tener más bajas y que se limiten muchos gastos para el estudiante, el maestro, la infraestructura y equipamiento de los centros de estudio. Si observamos la realidad en el Perú, comprobamos que afectó y sigue afectando en gran manera el presupuesto público y el desarrollo en la educación nacional.

La “Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), una de las cinco comisiones regionales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), [fue] establecida el 25 de febrero de 1948 por resolución de su Consejo Económico y Social (ECOSOC) [con el nombre de] Comisión Económica para América Latina. Su actual denominación data de 1985, y hoy está integrada por [cuarentiún] países miembros y [siete asociados]”¹¹⁴. La “homogeneidad en el tipo de políticas implementadas se origina en la influencia que los organismos internacionales [que han tenido en la región, en particular] a través de su documento de 1992. Basta con estudiar con detenimiento lo que recomiendan las agencias internacionales: las diferencias de la Reforma Educativa entre país y país se deben solo a necesarias adaptaciones a cada realidad.” En los diferentes países se ha estado trabajando el tema de la competitividad y el constructivismo.

La globalización es abordada como un fenómeno cultural mundial cuyas propuestas de cambios educativos han trascendido en las últimas décadas. De este modo, impone nuevas formas de reglamento y adopción de tecnologías, ignorando las necesidades regionales, las demandas de democratización de la educación y cuestiones de justicia social de cada país. La globalización, como tendencia de las políticas de la actualidad, consiste en “un conjunto de dispositivos político-económicos que aseguran el orden capitalista e imponen *“un ritmo más intenso de producción y reproducción de la vida social”*. La globalización se asocia [con] nuevas formas de regulación social que impactan en lo educativo y en las políticas del sector en los países de América Latina. En la

¹¹³ BÉJAR, Héctor. Op. Cit. Pág. 150-151.

¹¹⁴ Microsoft ® Encarta ® 2009. © 1993-2008 Microsoft Corporation. Op. Cit.

regulación educativa que prevalece en la región influyen tanto los organismos internacionales, como procesos políticos y movimientos sociales locales, y elementos estructurales propios de cada país. La educación continúa siendo un importante factor de regulación social, promoviendo la cohesión social y gestionando aspectos del trabajo y de la pobreza en la región. En términos de las reformas instrumentadas¹¹⁵, ello implica ponerse al día también con los programas internacionales que tienen que ver con la homogenización los concursos de conocimiento dirigidos por PISA, ente regulador de los concursos internacionales de comprensión lectora, ciencia y matemática, como una actividad dentro de la mundialización alternativa. La globalización y reforma educativa en América Latina ha tenido impacto en los aspectos de la educación latinoamericana, promoviendo formas de privatización, financiamiento de la demanda y escuelas autogestionadas (tomando como ejemplo el modelo chileno desarrollado en el gobierno de Pinochet).

Por tanto, no podemos negar que Sudamérica se encuentra sujeta a los mandatos de los representantes de los países con mayores capitales económicos. El Consenso de Washington sirvió para consolidar esta sujeción y controlar así la economía y la *socioculturalidad*¹¹⁶ de cada país.

3.15.2. Investigaciones relevantes sobre PISA y diagnóstico general

El Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes, o Informe PISA (Programme for International Student Assessment)¹¹⁷, nos presenta los resultados de las evaluaciones internacionales realizadas en los años 2000, 2003, 2006, 2009 y 2012. Dichas evaluaciones internacionales son aplicadas bajo la conducción de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la supervisión de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (en inglés United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization), abreviado internacionalmente como UNESCO. Cada país selecciona entre 4.500 y 10.000 alumnos como muestra representativa para dicho examen. En el 2012, participaron en total cerca de 510.000 alumnos, usando solo papel y lápiz, durante dos horas; algunos países destinaron cuarenta minutos más para desarrollar las competencias de habilidad lectora, matemática y solución de problemas en computadoras. La prueba PISA está

¹¹⁵ Microsoft® Encarta® 2009. © 1993-2008 Microsoft Corporation. Op. Cit.

¹¹⁶ Para la presente tesis, existe la necesidad de aplicar la palabra “culturalidad” y sociedad, a fin de darle sentido a la idea del tema de “sociedad” unida al tema de “cultura”.

¹¹⁷ El Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes o Informe PISA por sus siglas en inglés (*Program for International Student Assessment*). 2009.

conformada por preguntas basadas en reflexiones de la vida diaria, el aprendizaje y la solución de problemas casuísticos relacionados con la cotidianidad del estudiante.¹¹⁸

Niveles de desempeño.- Existen seis niveles de desempeño de esta prueba, el sexto es el más alto. Cada uno de ellos describe lo que los estudiantes pueden hacer. Están formulados en un orden jerárquico. En ello, se observa que el sexto nivel describe lo que hacen los estudiantes con mayor rendimiento y los que le siguen obviamente van disminuyendo en su jerarquía hasta llegar al nivel uno, que corresponde al más bajo puntaje. La siguiente tabla N° 3.2 nos ilustra mejor el tema¹¹⁹

Tabla N° 3.2. Niveles de desempeño del estudiante, según orden jerárquico de puntuaciones y peso de la pregunta-respuesta.

NIVEL	IDENTIFICAR	EXPLICAR	USAR
6	Demuestran habilidad	Relacionan ente varios conceptos	Argumentan
5	Comprenden elementos	Relacionan conocimientos entre 2 o 3 conceptos	Interpretan diferentes datos
4	Identifican variables	Comprenden ideas	Interpretan
3	Realizan juicios	Aplican ideas	Seleccionan
2	Determinan variables	Recuerdan hechos científicos	Reconocen
1	Sugieren fuentes	Reconocen relaciones	Extraen información

La evaluación PISA está dirigida a jóvenes de la educación secundaria, de 15 a 16 años con dos meses, cuya formación corresponde a la Educación Básica Regular. En cuanto a los estudiantes del nivel primaria, estos son evaluados a través de la Evaluación Censal de Estudiantes, que también es conducida por la UNESCO-LLECE (Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación) desde el año 1997. Respecto a Perú, los analistas afirman que aún nos encontramos en un nivel muy bajo dentro de la competitividad; en relación con Latinoamérica, solo superamos a Honduras y República Dominicana. Por ello, la crisis educativa no solo abarca el nivel secundario, sino que se viene arrastrando desde la primaria, luego pasa a la secundaria, siguiendo la línea en el nivel superior. Los rezagos de la formación base nos están trayendo preocupantes resultados.¹²⁰ Esta es la realidad crítica que atraviesa la educación nacional.

¹¹⁸ OCDE. Programa para la evaluación de Alumnos PISA. 2012 Resultados. Revisado el 14-04-14 a las 23:10 Hrs.

¹¹⁹ Niveles de desempeño de la prueba PISA. <http://lmelendezr.wordpress.com/2013/07/09/pruebas-pisa-desempeno-de-la-educacion-del-mundo-america-latina-sudamerica-y-el-peru-4/> Revisado el 14-04-14 a las 22:40 Hrs.

¹²⁰ Análisis sobre la educación en el Perú. <http://blogs.elpais.com/contrapuntos/2013/12/rankingmania-pisa-y-los-delirios-de-la-razon-jerarquica.html> Revisado el 13-12-13 a las 13:45 p. m.

3.16. El Plan Lector en el Perú y otros países:

3.16.1. Chile

Chile es el país latino que obtuvo más puntaje en comprensión lectora en la evaluación PISA del año 2012. Este país tiene un plan especial para fomentar y promover la lectura; dicho fomento se ajusta a algunas medidas normativas que se han aplicado con rigurosidad con el fin de obtener los mejores resultados; por ello, es bien sabido que en Iberoamérica la mayor parte de los planes de fomento lector se basan en las directrices entregadas por CERLALC (Concejo Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe)¹²¹ en el marco de ILIMITA. Indudablemente, Chile ha tenido una participación ejemplar; y por supuesto que el Plan Nacional de Fomento de la Lectura de Chile tiene un gran propósito, el de mejorar la realidad de la lectura, que se ha formulado e implementado a lo largo de un proceso que trasciende el corto plazo para los estudios. Dicho proceso incluye varias fases (entre ellas, el diseño, desarrollo y evaluación), lo cual debe entenderse como una propuesta flexible que se ajusta y reconstruye en función de las realidades sobre las cuales va operando la institución del educando. En este sentido, dicho *plan es visualizado como un instrumento para concretar y fortalecer las políticas públicas de lectura y articular los esfuerzos de todas las instituciones, tanto públicas como privadas que trabajan en torno a la promoción del libro, la lectura y las bibliotecas (...) se enfoca en analizar sus fases de diseño, implementación y estado actual a objeto de entregar elementos que permitan tener una noción completa del Plan*¹²². Hay que reconocer que el Estado chileno vive sumamente preocupado en educar a su país y que sus fines son mantenerse en los primeros lugares y competir con otros países. Esa es la idea: *competir*. El Ministerio de Educación del Perú debería apostar hacia ello con fuerza y mejor capacidad competitiva, en busca del desarrollo y el bienestar social de la nación.

Hay un aspecto importante entre los planteamientos para el desarrollo curricular de Chile, donde hay un compromiso en la educación en valores; en dicho aspecto se

¹²¹ CEDRO Y CERLALC. Compromiso con América Latina. La Unesco en 1971 creó el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), www.cerlalc.org. Con sede en Colombia, es un organismo iberoamericano e intergubernamental que trabaja para el desarrollo y la integración de la región a través de la construcción de sociedades lectoras. Sus principales objetivos son la protección de la creación intelectual, el fomento de la producción y circulación del libro y la promoción de la lectura y la escritura. Para ello coopera y da asistencia técnica a los Países en la formulación y aplicación de políticas públicas, genera conocimiento, divulga información especializada, impulsa procesos de formación y promueve espacios de concertación. El Perú se adhirió el 27 de diciembre de 1974, mediante el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura.

<http://www.cedro.org/docs/textos-de-inter%C3%A9s/quees64.pdf?Status=Master> Revisado el 13-12-13 a las 17:35 p. m.

¹²² Plan de fomento de la lectura en Chile: un proceso de construcción participativa. <http://eprints.rcis.org/13323/> Revisado el 27-09-13. 22:08

considera como temas transversales, principalmente, la salud, paz, ambiente, igualdad de oportunidades, multiculturalidad y afines. Así, el proceso educativo es tomado con seriedad y enfrentado holísticamente. Por tanto, existe la gran valoración de la interdisciplinariedad por sobre un determinado concepto disciplinar, lo global por sobre lo parcial, lo unitario por sobre lo sectario, como lo dice Víctor Huaquín (2009): *“La toma de conciencia de lo cognoscitivo o meta-cognoscitivo, se da igual con una actitud “meta-valórica” en sentido que “se valora el valor”*¹²³. Este sustento responde a la gran preocupación de educar a través del uso de los valores, de modo que resulte una cultura con madurez social, que presta atención al mundo de los valores para la educación y la formación del ser. Y los conocimientos de la historia, la geografía, el arte, las lenguas, las matemáticas y afines son atravesados curricularmente en conjunto con la educación en valores, que incluye también los valores universales.

El examen PISA del 2012 tuvo para Chile, una vez más, provechosos resultados, que lo llevaron al primer lugar respecto a los demás países latinos que participaron en dicho examen. Uno de los casos es el de la habilidad lectora, rubro en el que Chile obtuvo cuatrocientos cuarentiún (441) puntos, en equidad con Costa Rica, seguido de México con cuatrocientos veinticuatro (424), luego Uruguay con cuatrocientos once (411), Brasil con cuatrocientos diez (410), Colombia con cuatrocientos tres (403), Argentina con trescientos noventa y seis (396) y finalmente Perú con trescientos ochenticuatro (384). Así, se comprueba que Chile está mejor organizado y preparado en nuestro medio, aunque todavía no ha logrado llegar ni a la mitad de los puestos del ranking mundial. (Ver Tabla 3.3).

Tabla N° 3.3 Orden de mérito por puntaje y materia de los países latinos según resultados PISA 2012.

Puesto	País	MATEMÁTICAS	PAÍS	LECTURA	PAÍS	CIENCIAS
1	Chile	423	Chile	441	Chile	445
2	México	413	Costa Rica	441	Costa Rica	429
3	Uruguay	409	México	424	Uruguay	416
4	Costa Rica	407	Uruguay	411	México	415
5	Brasil	391	Brasil	410	Argentina	406
6	Argentina	388	Colombia	403	Brasil	405
7	Colombia	376	Argentina	396	Colombia	399
8	Perú	368	Perú	384	Perú	373

Fuente: Diario el Comercio (03/12/13). Elaboración propia.¹²⁴

¹²³ HUAQUIN, Víctor. Artículo - Aprendizaje paradigmático y la enseñanza.

<http://seer.fclar.unesp.br/iberoamericana/article/viewFile/6541/4816> Revisado el 13/12/13 a las 18:42 Hrs.

¹²⁴ Ránking de posiciones en el examen PISA 2012. <http://elcomercio.pe/lima/sucesos/evaluacion-pisa-ranking-completo-que-peru-queda-ultimo-noticia-1667838> Revisado el 15-03-14 a las 11:13 a. m.

3.16.2. China

Este país asiático tiene una extensión territorial de 9.596.960 km², (el cuarto país más extenso del mundo), una población de 1, 345, 750,973 habitantes y opera una densidad poblacional de 140 habitantes por km². El país que más habitantes posee en el mundo¹²⁵ otrora era parte del tercer mundo, pero hoy causa gran impacto social en la educación en todo nuestro planeta. Aun sin pertenecer a la sociedad de la OCDE, ha resultado desde que se dieron los primeros exámenes PISA en el 2000; y a lo largo de las etapas de participación hasta el 2012, se encuentra en los mejores puestos. Solamente en habilidad lectora, tenemos que en el 2000 ocupó el 6.º lugar, representado por Hong Kong y siguiendo a Irlanda con 527 puntos; en el 2003, aunque los resultados en el ranking no le fueron los más provechosos, obtuvo el décimo lugar con 510 puntos; en el 2006, ascendió al 3º lugar con 530 puntos, seguido de Nueva Zelanda con 520 puntos, siempre representado por la municipalidad de Hong Kong (división política); en el 2009, los resultados lo colocan en el 1.º lugar, representado por la municipalidad de Shangai (división política, una ciudad cosmopolita); finalmente, en el 2012 los resultados arrojados también nos muestran que este país ocupó el primer lugar en lectoescritura, matemática y ciencias. Tan importante es el espacio que ocupa China, que el sistema pedagógico que maneja, el cual es el compendio de la gran labor realizada a lo largo de su vida política y sociocultural, sirve para muchos países, y sobre todo para el nuestro, como ejemplo para la educación. En el 2012, China participa en las evaluaciones PISA representado por cuatro ciudades municipales: Shangai, Hong Kong, Macao (en habilidad lectora ocupa el puesto 16 con un puntaje de 509) y Taipéi, de las cuales las tres últimas no dejan de tener representación en el ránking de posiciones. Para visualizar con mayor claridad la evolución en la tabla de posiciones mundiales, observemos la siguiente tabla N° 3.4.

¹²⁵ Los 20 países más extensos de planeta. <https://www.youtube.com/watch?v=JohT35xWLFw>, <http://www.taringa.net/post/info/3345255/Los-20-Paises-mas-grandes-mas-territorio-del-Mundo.html>, aunque según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP-2004), China mide 9,598 006,45 km² https://www.mtc.gob.pe/portal/consultas/cid/Boletines_CID/24_JULIO/ARCHIVO/compendio.pdf China, el cuarto país más extenso, pero el primer país más poblado del mundo. Perú ocupa el puesto 19, con una extensión territorial de 1.285.216 km². Revisado el 10-02-15 a las 12:43 m.

Tabla N° 3.4. Puntajes de China en la tabla de posiciones de la Evaluación PISA desde el 2000 al 2012, en comparación con los países miembros de la OCDE con mayor puntaje.

2000 ¹²⁶			2003 ¹²⁷			2006 ¹²⁸			2009			2012		
Pto	País	Pje.	Pto	País	Pje.	Pto	País	Pje.	Pto	País	Pje.	Pto	País	Pje.
1	Finlandia	546	1	Finlandia	543	1	Corea	556	1	Shangai-Chjna	556	1	Shanghái-China	570
2	Canadá	534	2	Corea	534	2	Finlandia	547	2	Corea	539	2	Hong Kong-China	545
3	N. Zelanda	529	3	Canadá	528	3	Hong Kong	536	3	Finlandia	536	3	Singapur	542
4	Australia	528	4	Australia	525	4	Canadá	530	4	Hong Kong	533	4	Japón	538
5	Irlanda	527	5	Lietchenstein	525	5	N. Zelanda	520	5	Singapur	526	5	Corea del Sur	536
6	Hong Kong y Corea	525	6	N. Zelanda	522	6	Australia	513	6	Canadá	524	6	Finlandia	524
			10	Hong Kong	510							7	Taipéi	523

Fuente: Varios. Elaboración propia.

Se trata de un país que tiene una política educativa muy rigurosa, con un sistema educativo bien establecido. Existen numerosas pruebas en la aplicación del sistema educativo en sus diferentes etapas, cuyos resultados tienden a obtener niveles muy bajos de fracaso escolar; es así que hasta el 2010 la tasa de alfabetización en China supera el 95.12%, según datos emitidos por la UNESCO¹²⁹.

Es comprendido que en lo referente a la educación, su historia descende de una larga data cultural, cuyos inicios provienen desde la prehistoria, hace 600 000¹³⁰ años atrás, período Cuaternario, época del Pleistoceno, Era de Hielo; etapas de la vida en que aparecieron las primeras culturas paleolíticas. Desde aquellas épocas, China ha pasado periodos largos de aprendizaje, experiencias educativas y revoluciones que la han forjado para alcanzar grandes logros e imponerse de ese modo en el mundo del

¹²⁶ http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/educacion/n2_2004/03.pdf Resultado PISA 2000. Revisado el 14-04-14 a las 16:55 Hrs

¹²⁷ <http://revistas.um.es/analesdoc/article/viewFile/1082/1132> La Competencia Lectora Como Modelo de Alfabetización en Información. Informe PISA 2003 en la lectura. Revisado el 14-04-14 a las 19:48 Hrs.

¹²⁸ <http://www.eduteka.org/Pisa2006Hallazgos.php> Resultado de los Cinco países de mayor puntaje PISA 2006. Revisado el 14-04-14 a las 16:10 Hrs

¹²⁹ China, Tasa de Alfabetización. http://es.theglobaleconomy.com/China/Literacy_rate/ Estudio realizado por la UNESCO desde 1982 hasta 2010, el valor medio durante ese periodo abarca el 82.34%, con un mínimo de 65.51% en 1982 y un máximo de un 95.12% en el 2010. Revisado el 10-02-15 a las 11:34 a. m.

¹³⁰ LAROUSSE: El pequeño Larousse ilustrado. Diccionario enciclopédico. México. 2002. Pág. 1222.

conocimiento. Bien sabe la historia que la civilización china es autora de los grandes inventos de la humanidad; algunos de ellos son la fabricación de la brújula, la imprenta, el papel, la pólvora, el vapor, entre otras invenciones perfeccionadas luego por los europeos y que dieron lugar a la finalización de la época medieval y el inicio revolucionario de la Edad Moderna de la segunda mitad del siglo XV.

Para comprender la trascendencia educativa china, es necesario dar una mirada histórica al proceso de su vida pedagógica y social. Históricamente, la educación china ha seguido la siguiente vía evolutiva (Castillo. 1973)¹³¹:

Periodo feudal (el feudalismo más antiguo del mundo, que abarca desde el segundo milenio antes de nuestra era hasta 1919).- La educación estaba caracterizada por la escuela tradicionalista. No se tomaba en cuenta la realidad china de acuerdo a sus posiciones exactas, los estudios estaban basados en los conceptos religiosos, se exageraba la importancia de la disciplina, y esto alejaba al alumno de toda actividad que le permitía la autoconfianza; aunque se mantenía una pedagogía en base a los estilos de la clase privilegiada, fuera de la realidad que vivía el hombre común y corriente con una baja economía, y preparaba a sus beneficiarios formándolos con una mentalidad que aspiraban a ser funcionarios del estado, que más tarde se convertirían en agentes de la clase explotadora y el imperialismo que disfrutaban del poder, influencia y comodidades. El 85% de la población se componía de campesinos que trabajaban bajo métodos muy primitivos y retrasados, con un salario que no les alcanzaba ni para cubrir sus necesidades más vitales. Pero había un mal más grande aún: la educación. El 95% de la población china no sabía leer ni escribir; a esto se sumaban las guerras de agresión, el tráfico del opio (droga), y las pesadas cargas económicas que se imponían bajo pretextos engañosos de indemnizaciones de guerra (ofensivas de resistencia contra Japón y los países europeos, ejemplo Inglaterra), por los cuales China se hallaba sometida a una crisis económica indiscriminada. Con la imposición de la revolución democrático–burguesa, hecha por Sun Yat-sen¹³², el pueblo comenzó a reflexionar.

¹³¹ CASTILLO RÍOS, Carlos. La educación china. Una pedagogía revolucionaria. Mosca Azul Editores. Lima. 1973. Pp. 7-105.

¹³² Sun Yat-sen (1866-1925). Fue un político nacionalista. En 1905, fundó en Tokio la llamada T'ung-meng Hui (Liga Revolucionaria Unida). La política de la Liga se basaba en tres principios: nacionalismo, democracia y bienestar social. En 1911 fundó el Kuomintang, que derrocó la dinastía Qing (de Manchú) en Wuchang el 10 de octubre de 1911. El 1° de enero de 1912 fue elegido como Presidente Provisional de la Nueva República China, hasta el 1° De marzo de 1912. En 1913 fue perseguido y exiliado en Japón. Entre 1920 y 1923 volvió a Cantón, donde logró establecer las bases de su gobierno, en coordinación con el grupo político y militar bolchevique y ayuda internacional.

Biografía de Sun Yat-sen: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/sun_yat_sen.htm, Océano Uno. Dic. Encic. Grupo Edit. Océano Uno. España. 2001 y

Años más tarde, se crearon movimientos anti-imperialistas y anti-feudales contra la opresión e influencia extranjera, lo que resultó en el nacimiento de los primeros brotes revolucionarios del pueblo chino y en la creación de la primera etapa democrática, que duró hasta 1956 y fue sustituida por el régimen socialista. Todo ello a partir de los debates políticos incentivados por grupos universitarios, movimientos femeninos, etc.

Período de la liberación.- Abarca desde 1919 a 1949, una etapa en la que se impuso el Partido Comunista Chino. Fue un tiempo de 30 años de lucha, al que los chinos llaman “*la caída de las tres grandes montañas: el feudalismo, el imperialismo y el gobierno del Kuomintang*” (*partido nacionalista chino, liderado por Chiang Kai.shek*). Es una época en que Europa, Estados Unidos y Japón, respaldados por el gobierno de Chiang Kai-shek, mantenían subordinado al pueblo chino, convertido en el mercado de consumo más grande del mundo. Este pueblo ocupa el tercer territorio más extenso, por lo que su gente en esos tiempos se aproximaba a una cantidad superior a mil millones de habitantes (el primer lugar en el mundo en cuanto a habitantes se refiere). Frente a esta crisis, Mao Tse-tung¹³³ conforma guerrillas muy fuertes y decididas, en las que millones de soldados perfectamente organizados dieron grandes golpes militares. Poco a poco, estos hechos permitieron la gran toma de consciencia y unir cada vez más al pueblo chino. En lo que concierne a la educación, en diciembre de 1929, en medio de un descanso en la lucha, Mao difundió decenas de principios pedagógicos que llevaron a China a adentrarse más en sus principios de cambio para el desarrollo de su país. Entre algunos de dichos principios muy válidos, tenemos¹³⁴:

<http://www.buscabiografias.com/biografia/verDetalle/764/Sun%20Yat-sen> Revisados el 10-02-15 a las 19:00 horas.

¹³³ Mao Tse-tung (Hunan, 1893 – Pekín, 1976). Fue un político y estadista chino. Dirigente del Partido Comunista Chino. El 4 de mayo de 1919 se dio una revuelta estudiantil contra Japón en Pekín, en la que el Joven Mao participó activamente. En 1921 se creó el Partido Comunista, que pronto se unió con el Partido Nacionalista, en que Mao fue el jefe de organización. Más tarde, estas dos fuerzas fueron separadas, siendo autónomo el Partido Comunista, se formó el ejército de guerra de guerrillas denominado El Ejército Rojo. Tras la caída de Chiang Kai.shek (1927), pese a las victorias logradas militarmente, Jiang Jieshi logró cercar el Ejército Rojo por lo que Mao emprendió la *Larga Marcha* en 1934, con el propósito de reagrupar sus fuerzas militares. Entre 1937 y 1945 se da en China la segunda invasión japonesa (la primera se dio entre 1894 y 1895, a finales del dominio de la dinastía Qing), por lo que ambas fuerzas militares se unen (nacionalismo y comunismo) y logran derrotar a sus invasores. Luego de la II Guerra Mundial. El 1° de octubre de 1949 se proclamó la República Popular China, donde Mao fue elegido como presidente y líder máximo hasta su muerte. En 1959 dejó el cargo de presidente, y 1966 se promovió la Revolución Cultural Proletaria, reorganizó su partido con la participación juvenil, por medio de la Guardia Roja. La filosofía que Mao sembró a la sociedad china queda plegada en su libro *Los pensamientos del presidente Mao, Libro rojo, la construcción del socialismo en China*. Biografía de Mao Tse-tung.

<http://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/mao.htm>, Op. Cit. Océano Uno. Pp. 1019 y <https://www.youtube.com/watch?v=yK6EUp8e-U> (video documental). Revisados el 10-02-15 a las 13:15 p. m.

¹³⁴ PINILLA MEDARDO, Manuel Andrés. Historia de la educación en China.

<http://es.slideshare.net/andrupinilla/historia-de-la-educacion-en-china> PPT Revisado el 12-02-15. Las 10:11 a.m.

Iniciar al alumno desde la edad pre-escolar (lo cual era muy difícil para la China de aquella época).

Avanzar de lo próximo a lo lejano.

Avanzar de lo superficial a lo profundo, que significa ahondar más el conocimiento de la propia realidad ambiental, olvidando un poco las instrucciones sistemáticas de los profesores, dejando de lado la educación tradicional.

Comenzar desde lo más fácil a lo más difícil.

Popularizar la enseñanza. Puesto que la educación china aún padecía de crisis cultural, se proponía brindar una enseñanza tal que se pueda entender y disfrutar del conocimiento.

Utilizar un lenguaje claro. Para que el estudiante no tenga duda alguna.

Despertar el interés en el auditorio. Creando conflictos cognitivos en la mente de los estudiantes.

Hacer las clases interesantes, usando gestos si es necesario, repetir incansablemente lo fundamental de la clase (parte principal del tema del que se está tratando) hasta llegar a la comprensión total, resumiendo lo que se ha dicho.

Desarrollar la práctica de discusiones y debates, creando el aprendizaje mediante el diálogo, la discusión, el cambio de ideas y el debate continuo.

Aún en esta época, la educación no había logrado cambios significativos, pues, al establecerse la República Popular en 1949, el analfabetismo alcanzaba al 90% de la población; es decir, en la etapa del gobierno nacionalista solo se había alcanzado disminuir el 5% respecto al anterior periodo. Sin embargo, cabe señalar que estos 30 años de lucha permitieron a China convertirse en un pueblo con una conciencia crítica de su realidad, diferenciada del mundo exterior; un pueblo capaz de alcanzar las más profundas transformaciones en busca de una educación formal, más vivaz y más práctica, y dispuesto a dar un nuevo paso en la revolución cultural.

Período de influencia soviética.- Abarca desde 1949 a 1956. China inicia su período de reconstrucción social y se da la construcción del socialismo, bajo la influencia soviética. Contando con el apoyo de Stalin para la reorganización educativa, muchos educadores de la URSS viajaron a China llevando consigo textos soviéticos traducidos al chino; y también se empezó a hablar el ruso como primera lengua extranjera. Dejando de lado las políticas pedagógicas del Kuomintang, se impone en China una

nueva pedagogía, la de Keirov, sucesor del pedagogo Makarenko (opositor del norteamericano Jhon Dewey). Esta pedagogía llegó a considerarse la más importante y la de mayor calado en China. Se dice que Keirov mismo fue a las ciudades más importantes: Pekín, Shangai y Cantón. Las ideas básicas quedaron reflejadas en el texto *¿Quién reeduca a quién?* Formulado por el Grupo de Redacción Crítica Revolucionaria de Shangai, consiste en los siguiente principios: la educación es un fenómeno de la humanidad; las generaciones adultas mediante la educación transmiten sus sabidurías a las generaciones más jóvenes como tarea primordial, impartiendo conocimientos generales, profundos y exactos sobre la naturaleza, las sociedades y el desarrollo del pensamiento humano; todos los niños son iguales cuando se trata de adquirir conocimientos; la escuelas tienen una doble tarea: de formar a los alumnos para los establecimientos de enseñanza superior y de formar a los alumnos que más tarde se incorporarán al trabajo colectivo; la educación es buena si los alumnos llegan a similar los conocimientos existentes acumulados por la humanidad, después de siglos. Ellos constituyen un tesoro científico, sólido y seguro; la mejor manera de enseñar es la clase. Cada palabra, cada directiva del profesor tiene carácter de ley; debe ser excluido de esta trayectoria todo lo que es discutible o necesita ser confirmado por la ciencia. De ese modo se inició una nueva etapa educacional. Se crearon escuelas y universidades pluridimensionales (ciencias humanas y ciencias de la naturaleza) en diversas partes del país. La profesión de educador se convirtió en una de las más codiciadas y mejor gratificadas.

Período de crisis y pre-revolucionario (1956-1966).- Probablemente, esta sea la etapa crucial que trajo como resultado la escuela revolucionaria que hoy en día se mantiene en China. Es una etapa en la que ocurre una serie cambios en las relaciones con la URSS; por ejemplo, en 1960 se da la abrupta eliminación de los proyectos soviéticos y la retirada de todos técnicos; en 1964, se lanza el movimiento de la educación socialista en las comunas; en 1965, se divide la educación en dos grados: superior e inferior, y en dos ministerios.

Aunque se da el rompimiento político con la Unión Soviética, todavía existía cierta resistencia a los cambios radicales desde la presidencia de la República, encabezada por Liu Shao-chin, quien entraba en contradicción indirecta con Mao Tse-tung. Después de 25 años de una lucha encaminada hacia el socialismo, aún el 45% de estudiantes era de origen burgués; en casi un 15% de las comunas populares renacía la mentalidad de los antiguos propietarios y capitalistas y aparecían nuevamente motivaciones egoístas que distaban de la política socialista y que pretendían el deseo de enriquecimiento individualista, con un rebrote de la corrupción, nepotismo y la

desviación doctrinaria. En la educación, empezó a renacer el pensamiento burgués, por el que se aspiraba a la educación para la ocupación de cargos de funcionarios. Entonces Mao, junto con sus seguidores, empezó un nuevo capítulo revolucionario a través de ideas: hacer caer a las autoridades burguesas; que los mismos obreros, campesinos y soldados tomen las universidades y escuelas; restaurar los lazos entre el pueblo y el ejército; dirigir *la lucha por la razón y no por el terror ni la fuerza*; desafiar al imperialismo norteamericano y al revisionismo soviético; entre otras ideas que permitieron al pueblo chino tener conciencia de la necesidad de unidad social entre compatriotas.

Periodo de la revolución cultural (1966-1969).- Llamada por los chinos la Gran Revolución Cultural Proletaria. En esta etapa aún había disputas entre la pequeña clase burguesa y el pueblo chino. Bajo el apoyo de Mao, se tuvo que tallar sobre dicha superestructura social que se encontraba compuesta por educación, cultura y arte, puesto que, sin un poder cultural, el poder político no se podía estabilizar. Históricamente, se cuenta que el 27 de julio de 1968, en plena etapa de revolución cultural, obreros y soldados irrumpieron en escuelas y universidades y tomaron su dirección. Entonces se impuso la educación socialista tomando como base ideológica las palabras de Mao a través del periódico *Remmin Ribao* (Diario del pueblo), "*las masas poseen un poder creador, ilimitado. Hay que ir de las masas a las masas*", palabras que invitaban al pueblo a opinar, criticar y empezar a construir una nueva forma de desarrollo cultural. Con ello, obreros, estudiantes, profesores, soldados y campesinos revolucionarios empezaron a debatir y realizar una serie de críticas a los planteamientos educativos de Keirov, quien sostenía que la educación debía servir para llevar hasta el fin la revolución socialista, que transmite conocimientos impregnados con un profundo carácter de clase. Por otro lado, decían que no es cierto que todos los niños son iguales cuando se trata de adquirir conocimientos, pues las clases explotadoras han monopolizado el conocimiento en su provecho, privando a las clases explotadas del derecho a la educación; las regiones subdesarrolladas aún tienen niños desnutridos, viviendas inadecuadas y con mínimos estímulos culturales. Encerrados todo el año en las aulas de clase como en una caja hermética, los alumnos son forzados a aprender materias indigestas que datan de siglos pasados, etc. Así se lanzaron entre otras críticas duras, dando a entender que era necesario construir nuevos elementos educacionales que nazcan de la vida diaria y cotidiana y crear una nueva reforma en la educación, a través de una revolución de firme política educativa. Por lo tanto, se sentaron nuevas bases en la formación y conducción educativa, la cual partió directamente de la realidad social.

La revolución en China no implica disturbios, violencias o algunos rasgos negativos, como se la ha entendido en el mundo occidental, sino que implica grandes cambios, impacto en el mundo, nuevas esperanzas con nuevas proyecciones al futuro. Por otro lado, al hablar de lucha, en China se está refiriendo a la perseverancia, persistencia en las grandes y pequeñas dificultades que pueda tener la vida y el destino de cada integrante de la sociedad china.

Los rasgos que caracterizan al sistema actual de la educación china difieren del resto de los países del mundo. *“Durante la Revolución Cultural, se produjo el derrumbamiento de lo viejo y se inició el período de creación de lo nuevo, con el aporte de las masas”*. Su filosofía resalta por velar siempre por el profundo amor al trabajo, sin distinción alguna, donde todos, absolutamente todos, chicos y grandes (niños, jóvenes, adultos y ancianos) estén comprometidos, sin distinguirse si alguno de ellos posee mayores estudios o conocimientos. Se trata, pues, de una etapa en la que todos se comportan llevando consigo el principio de la igualdad social. La unión de la teoría con la práctica, que empezó a partir de 1958, fue haciéndose más profunda, es decir, la enseñanza se combinaba con el trabajo productivo, bajo la fórmula de *“estudio y trabajo simultáneos, con espíritu de ahorro y laboriosidad”*. Esto explica que la educación se imparta *“mitad estudio, mitad trabajo”*; entonces, se entiende que existe una gran medida colectiva, cuya pretensión es universalizar el trabajo productivo y la educación, pues ambos son indisolubles: no pueden subsistir el uno sin el otro. Bajo la luz de esos principios, se vio que los obreros y campesinos de Shangai y otras ciudades comenzaron a trabajar arduamente. Por ejemplo, en Shangai, 24 000 obreros se recibieron de ingenieros y más de 200 000 campesinos de las comunas populares se hicieron mecánicos, electricistas, contadores, etc., después de recibir enseñanzas por radio, televisión o correspondencia. Por otro lado, el mundo femenino es considerado una base estratégica en la educación; la mujer posee los mismos deberes y obligaciones que el hombre (Castillo, 1973); a esto se le puede atribuir la importancia del enfoque de género, que es una parte muy importante entre los enfoques de la transversalidad, y China no es ajena a este principio social y político para buscar el desarrollo de un mundo nuevo.

La política de la educación tiende a alcanzar la transformación profunda del ser humano, cumpliendo las tareas que le encarga la revolución de la superación, un importante requerimiento para la consolidación del socialismo. Por ello, en toda institución de estudios, cultura y labores, las primeras valiosas horas del día son dedicadas al estudio político, hasta llegar a tener sus propias ideas, que deben formarse a partir de los análisis y la internalización del marxismo-leninismo, para que luego en la

posterioridad el pueblo pueda crear, interpretar, aplicar y confrontar esos conocimientos diversificados con la propia realidad social en la que viven, hasta llegar a lo que ellos hoy llaman “la línea justa”.

La universalización de la educación sirvió de complemento a los principios ya interiorizados de la población china. Algunos de estos principios son: la vulgarización de la filosofía, que se torna instrumento fundamental para el estudio, lo cual debe tener peso en cada una de las mentes para buscar la verdad profunda de las cosas; las obras artísticas, para exaltar los valores que animan la revolución abrigados por el teatro revolucionario, el ballet o el cine, y que son desarrollados por obreros, campesinos o soldados, integrantes del Partido Comunista. Las obras artísticas son consideradas como un método especial en la enseñanza, por lo cual requieren de una profunda valoración que permite interrelacionar culturalmente a sus miembros. Los medios de comunicación de masas, por su parte, tienen una tarea colectiva de informar al pueblo los temas necesarios para el reforzamiento de la conciencia ideológica y cultural y colaborar directamente con las tareas de educar al pueblo, lo cual constituye un gran aporte al desarrollo pedagógico. Se imparte la educación de valores, que se sostiene por el reemplazo del individualismo por el altruismo, desde los primeros años de escolaridad, en las guarderías y los jardines de infancia; en cuanto a los valores materiales y el dinero, no es permitido que estos se conviertan en recompensas, puesto que, para el chino, ello significaría el regreso al capitalismo. No son frecuentes los obsequios materiales, ni se aceptan propinas, de tal modo que *“el buen servicio y la hospitalidad se pagan con amistad: una carta, un saludo, tienen mucha importancia para el pueblo chino, ya que ayudan y fortalecen mucho a lo que ellos llaman “el afecto y la solidaridad de clase””* (Castillo.1973 p. 56); asimismo, es interesante ver que en China existe el rechazo a los valores de la sociedad de consumo, que es un bastión muy importante para vencer el subdesarrollo, a través de la filosofía del elogio a la pobreza, la devoción profunda a los valores sociales y la necesidad de llevar una vida sana, abstinerente de riquezas materiales. La idea es que el desarrollo económico tiene que corresponder a la comunidad en general y no de modo individual. Asimismo, existe una guerra abierta al lujo. En este caso los científicos, inventores y artistas de mayor rango no pueden lucrar ni obtener beneficios individuales por sus aportes a la sociedad china, pues ello sería perjudicial para el desarrollo económico. China es un país cuyos trabajadores reciben aumentos moderados de salario, pero en el que el costo de vida baja progresivamente en beneficio de la comunidad a partir de una política de la igualdad para todos.

Por otro lado, se observa en las políticas de pensamiento socialista que cada uno de los habitantes aspira a logros sobre la base de los propios esfuerzos, para el bien de la sociedad; es así que se han creado escuelas por el esfuerzo de los mismos profesores y alumnos, quienes preparan sus propios materiales didácticos para el aprendizaje. Estos principios de esfuerzo propio priman desde el año 1960, cuando la Unión Soviética dejó de dar todo tipo de ayuda a la comunidad china. La superación de estas circunstancias fue posible por medio de los principios que Mao ha sembrado en la sociedad con dos de sus enseñanzas: (1) *“El hombre necesita sintetizar constantemente sus experiencias y descubrir, inventar, crear, avanzar.”* Y (2) *“Luchar, fracasar, volver a luchar, fracasar de nuevo, volver otra vez a luchar y así hasta la victoria final”*; un pensamiento así, que invita a mantenerse con mucha fortaleza interna ante las adversidades de la vida, es lo que se debe enseñar a todo estudiante y todo ser humano. Por todos esos principios muchas escuelas se han abierto para satisfacer las necesidades educacionales regionales, zonales y locales. Sobre esos principios, en la realidad del pensamiento chino carece de importancia el recibir ayuda alguna (el asistencialismo) o la falta de facilidades para sobrevivir, así como gozar fácilmente de recursos económicos. Más bien, es el hombre el que es considerado como aquel ser social, agente y motor de toda revolución y cambio para alcanzar su propio desarrollo y, por ende, el de su país.

Etapa de exploración y creación (1976-2000).- Es la etapa que se mantiene hasta hoy, la época en que se busca reconstruir una pedagogía más sólida para China. Muchos profesores se concentraban en las universidades a fin de debatir sobre los temas y propuestas en la educación; en dichas reuniones se evaluaron los diferentes conceptos pedagógicos que ya habían sido introducidos y manejados. Se considera que, esta vez, la propuesta de objetivos fue mucho más ambiciosa que las anteriores: *“Reconceptualizar la idea de pedagogía incluyendo las características propias de China”*. Dichos debates se dieron de modo interminable y hasta hoy se siguen discutiendo con la meta de mantener una pedagogía china muy bien implementada¹³⁵.

En la política de la pedagogía china, se trabaja mucho por la erradicación de todo tipo de sistemas represivos a los estudiantes. Si los niños son vistos con problemas de aprendizaje, ociosos, malcriados o con tendencias al robo, son fuertemente persuadidos, hasta lograr que reconozcan sus errores y se reivindicque de esta manera la tendencia educacional más racional.

¹³⁵ ZHICHENG, Huang. Asia ante la educación. El desarrollo de la pedagogía en China. Foro de Educación N° 13. 2011. Pp. 7-17. ISSN 1698-799 <http://www.forodeeducacion.com/numero13/002.pdf> El Dr. Huang Zhicheng es Catedrático y Director del Instituto de Educación Comparada e Internacional. Shanghái-China.

En la actualidad, el sistema educativo chino está estructurado en torno a varios niveles básicos. A continuación, se explica la estructura en torno a varios niveles básicos¹³⁶:

- **Educación Preescolar:** Comienza a los 4 y 5 años. Se da con el único objetivo, ser el mejor en el mundo académico a fin de alcanzar los mejores retos.
- **Educación primaria:** comienza generalmente a los seis años de edad y es obligatoria. Generalmente su duración es de seis años. Durante el periodo de enseñanza obligatorio, las directrices de enseñanza contemplan atención tanto a las cuestiones meramente académicas como a las morales y laborales. Es decir, el compromiso del individuo chino comienza desde temprana edad a fin de buscar el liderazgo educativo y la competencia bien marcada a nivel mundial, pues ellos no piensan solo en el ambiente de su entorno, sino que están apuntando más allá de las fronteras. Su visión es la de ser líderes en el mundo. En esta etapa, se pone énfasis en la vida académica, los valores morales y la preparación para el mundo laboral. El Plan de Estudios se sostiene bajo las siguientes áreas: Ideología y Moral, Lengua China, Matemática, Ciencias Naturales, Historia, Geografía, Bellas Artes, Música y Educación Física.
- **Educación intermedia y secundaria:** *“Dividida a su vez en educación secundaria de primer ciclo (común) y educación secundaria de segundo ciclo (especializada). El primer ciclo suele tener una duración de 3 años y es obligatorio (las autoridades chinas han establecido un total de nueve años de enseñanza obligatoria)”*. Durante esta etapa se dictan las áreas de Lengua China, Matemática, Lenguas extranjeras, Política, Historia, geografía, Física Química Biología, Fisiología e higiene, Educación física, Música, Bellas Artes y Técnicas laborales.¹³⁷

“Para entrar en el segundo ciclo de educación secundaria (especializada), hay que superar [los] exámenes [pertinentes]. El segundo ciclo de educación secundaria también tiene una duración, por lo general, de tres años.” La juventud ya mantiene esa filosofía de compromiso que tiene con su país, buscando hacer que la familia tenga un mérito importante en la sociedad. La educación es gratuita y obligatoria. Está conformada por escuelas técnicas y vocacionales. Se ofrece una diversidad de carreras: Ingeniería,

¹³⁶ El sistema de la educación en China. <http://www.slideshare.net/mayraesther2000/educacin-en-china>
Revisado el 13-07-13-13:50 p. m.

¹³⁷ <http://www.slideshare.net/mayraesther2000/educacin-en-china> El sistema de la educación en China.
Op. Cit. Revisado el 13-07-13-13:50 p. m.

Agronomía, Silvicultura¹³⁸, Medicina, Sanidad, Finanzas, Administración de empresas, Pedagogía, Física, Arte, Política y derecho.

- **Educación profesional:** rige desde 1996, año en que se promulgó la Ley de Educación Profesional. Desde entonces, se han determinado las bases para una educación profesional muy bien constituida. Allí se diversifican diferentes niveles.
- **Educación superior:** dentro de esta etapa superior, se imparte en universidades, institutos y centros de formación profesional, en el que diferenciamos “la formación profesional, la educación universitaria y los cursos de postgrado (máster y doctorado).”

Cada “curso académico se estructura en torno a dos semestres de unas 20 semanas cada uno. El [primer semestre] comienza en septiembre y el segundo, en febrero. La asistencia a clase es obligatoria.” La semana escolar empieza el lunes y termina el sábado; el horario escolar es de 8:00 a. m. hasta las 4:00 p. m. de lunes a viernes, y los sábados las clases concluyen a las 12:00 m. Se da mayor importancia al pensamiento que al *hacer*, y el ritmo de trabajo es muy pausado; los maestros de la educación elemental, secundaria y universitaria poseen casi los mismos sueldos y el mismo prestigio; su tiempo está mejor estructurado que el tiempo de un maestro occidental. Las clases tienen mucha coherencia, siguen las estructuras de un cuento (inicio, clímax y desenlace), manteniendo el interés en el estudiante. En un examen, las preguntas incitan al debate y la discusión, no se permite respuestas como un sí, un no o una simple frase.

Con respecto al equipamiento de las instituciones educativas, los salones de clase son grandes, poseen biblioteca, gimnasios bien equipados y comedores. Cada salón de clase posee computadoras. No se destina dinero para los conserjes (personal de servicio, jardinero, limpieza, etc.), los estudiantes ayudan a mantener limpia la escuela.

Es el compromiso, la responsabilidad, la perseverancia, el amor al trabajo y a la patria, por parte de cada habitante, lo que mantiene a China ocupando los primeros lugares en la educación en el mundo, y esto es digno de imitar. En nuestro país, tenemos mucho potencial humano y recursos aún por explotar.

Si se hiciera un contraste con la historia del Perú, desde que se dio “*la independencia*” de 1821 hasta hoy, encontraríamos que en nuestro país sí existe un descuido descomunal en la educación. Sobre este caso, Freire (refiriéndose a la región Latinoamericana)

¹³⁸ La silvicultura refiere a la Ingeniería ambiental dedicado a la explotación de bosques y montes.

mencionaba que para América Latina no es adecuado hablar de *educación*, sino de *instrucción*, ya que el sistema se rodea en torno a intereses de economías extranjeras, y no en intereses de los propios países latinos. Perú se suma a esta realidad.

Cosa muy distinta está sucediendo en China desde las épocas de la Revolución China, como hemos visto en líneas anteriores. Esto ha llevado a China a surcar una reforma educativa intencionalmente planificada, para destacar la política educativa con miras al *desarrollo*. Si comparamos un poco la visión curricular china, se ve claramente que la educación tiene distinta cosmovisión¹³⁹. Sus programas educativo-curriculares se basan principalmente en el progreso del país, cuentan con más horas de estudio en los centros de estudio, que incluso difiere, por ejemplo, del norteamericano: 240 días lectivos para China, mientras que solo 180 días para Norteamérica; y mientras que en China un maestro dirige la actividad del estudiante en un 70 y 90% del tiempo, en EE. UU., esto solo se da en un 46%¹⁴⁰. Como consecuencia, la población estudiantil norteamericana, en los sondeos de PISA, ha quedado muy por detrás de China. En el último resultado del programa en mención, se observa que China se encuentra en el primer lugar en todos los resultados, tal como vemos en Comprensión Lectora, matemáticas, etc., mientras que Estados Unidos se encuentra muy por debajo de los diez primeros. ¿Qué estará ocurriendo con la educación norteamericana? PISA es un programa administrado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE),¹⁴¹ cuyo propósito, indudablemente, es el de medir qué países del mundo se están desarrollando en el tema del capitalismo. Si Norteamérica es un país económica y científicamente potente, ¿por qué tiene tal resultado en la educación? Esa es una pregunta que hoy no se puede responder, puesto que requiere también, y necesariamente, una investigación exhaustiva.

¹³⁹ Si decimos Cosmovisión, estamos hablando de su forma de conceptualizar el mundo mismo y a partir de ello, conceptualizar su *lugar* en el mundo, filosofía de identidad cultural y cuál es la importancia que tiene todo los avances científico-tecnológicos que posee China.

¹⁴⁰ <http://www.slideshare.net/mayraesther2000/educacin-en-china> Se nombra a Norteamérica en este postulado, por ser un país de gran potencia mundial. Revisado el 13-07-13 02:12 am.

¹⁴¹ “La OCDE hace posible todo tipo de información relevante para la formulación de políticas nacionales en los campos de mayor importancia para la actividad económica”. En este sentido “Esta modalidad de cooperación, basada en el crecimiento independiente de las políticas económicas de cada país, comenzó en abril de 1948, cuando 16 países europeos fundaron la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE), para administrar el Programa de Reconstrucción Europea (Plan Marshall) y para trabajar juntos en el restablecimiento posbélico. La OCDE, sucesora de la OECE, fue fundada formalmente el 30 de septiembre de 1961, con el fin de darle un mayor alcance y envergadura a la cooperación. Los países que firmaron en la Convención de la OCDE, el 14 de diciembre de 1960, fueron: Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza y Turquía. Más tarde se unieron Japón (1964), Finlandia (1969), Australia (1971) y Nueva Zelanda (1973). Los últimos ingresos en la OCDE fueron México (1994), la República Checa (1995), y Hungría, Polonia y Corea del Sur (1996)”. Microsoft® Encarta® 2009. © 1993-2008 Microsoft Corporation.

Sin duda, China es un país que ha llevado una *revolución educativa* muy adecuada y con programas premeditados, estudiados desde el campo y en el gabinete. Por ello, el maestro se ocupa del niño al 70 y 90% de su tiempo, mientras que, en los Estado Unidos, no llega ni al 50%; y en el Perú, ni qué decir. Los programas curriculares de China contienen cargas curriculares con formación intelectual y la búsqueda de conceptualización propia del mundo, recargadas de estudios en ideología y moral, matemática, ciencias naturales, bellas artes, música, etc.; es decir, carga curricular que libera al estudiante partiendo de la propia filosofía.

Es así como el estudiante llega a comprender muy adecuadamente los textos que está leyendo; y más aún, llega a cuestionar lo que lee en él. El análisis del texto leído es muy importante; es que en China la tarea de aprender a leer no termina en descifrar lo escrito, sino que continúa hasta aprender a leer perfectamente. Es que saber leer significa saber interpretar y analizar lo que se está leyendo, es decir, lo que *dice* en el texto. Dicho de otro modo: saber leer no es solo repetir lo que dice, sino comprender el mensaje exacto. Es lo que nuestros estudiantes del Perú aún no llegan a concientizar todavía. En torno a la descripción hecha de la educación china, cabe realizar una breve comparación entre el sistema educativo que se imparte en el Perú y en China: (ver tabla N° 3.5).



Tabla N° 3.5. Comparación del manejo del sistema educativo entre Perú y China.

CHINA	PERÚ
El sistema educativo es totalmente gratuito.	El sistema educativo es semigratuito. Los útiles escolares, uniformes, textos especializados, etc., no son pagados por el Estado.
Las horas de estudio abarcan desde las 8:00 a. m. hasta las 4:00 p. m. (08 horas)	En la mayoría de centros existen entre dos a tres turnos. Ejemplo, mañanas: 7:30 a. m. hasta 1:00 p. m. (5 horas y media).
Se estudia los sábados de 8:00 a. m. hasta las 12:00 m.	No se estudia los sábados.
Todos sus centros son estatales.	El sistema educativo es público y privado.
El maestro está profundamente preparado en diversas facetas disciplinarias.	El maestro generalmente se especializa solo en una o dos materias.
El sistema público, fuertemente estricto y formal, permite una rigurosa preparación académica, camino a la excelencia.	El sistema público carece de rigurosa preparación de calidad, mientras que el privado, que avanza en término medio, aún no ha alcanzado grandes logros.
Con los pocos recursos económicos que posee cada estudiante, aprovecha el tiempo a lo máximo, hasta lograr grandes metas.	En su mayoría, el estudiante desperdicia el tiempo, distraído en los juegos, las vanidades y las modas del momento.
En la educación secundaria, cada estudiante se va preparando en el campo vocacional, con proyección hacia el futuro.	Aún los estudiantes en su mayoría están desorientados con respecto a la parte vocacional, al culminar la EBR no saben ni qué profesión elegir.
Se aplica estrictamente el conocimiento milenario de su propia cultura, encaminado a amar su cultura y sentirse orgulloso de poseerlo.	Se infunde vagamente la enseñanza de la milenaria cultura peruana (siendo rica e histórica), se extrae culturas foráneas, olvidando la esencia autóctona.
Se brinda la enseñanza de las áreas de Bellas Artes y Música desde los inicios de la vida escolar.	Las Artes y la Música son las áreas menos importantes. En muchos casos Arte en el nivel secundaria es impartida por maestros que desconocen esta materia.
Dentro de las áreas pedagógicas, se enseña Ideología y Moral, seguido de Política, Fisiología e higiene.	Se enseña lo básico, obviamente se desconoce las áreas que desarrolla la educación china, que son de mucha importancia para la formación humana.
En la educación secundaria especializada (es obligatoria) se enseña como área curricular: Ingeniería, Agronomía, Silvicultura, Medicina, Sanidad, Finanzas, Administración de empresas, Pedagogía, Física, Arte, Política y derecho.	En el VII ciclo (3°, 4° y 5° Año de secundaria) se enseña lo básico y/o tradicional, salvo en los minúsculos centros se enseñan algunas áreas técnicas (cocina, electricidad, computación, cosmetología, mecánica automotriz, etc.).

Fuente: <http://www.slideshare.net/mayraesther2000/educacin-en-china> PPT elaborada por Mayra Esther Rodríguez. Elaboración propia.

3.16.3. Finlandia

No podemos dejar de mencionar a Finlandia. En un territorio pequeño, se encuentra rodeada de naciones poderosas, como Rusia, Suecia, y Alemania. En los exámenes PISA, está clasificada entre los mejores puestos en la tabla de posiciones. Uno de sus secretos es que el maestro es uno de los profesionales mejor considerados del país. Desde su postulación a las escuelas superiores, la exigencia es muy rígida, lo que da lugar a que la formación tenga la mejor exigencia; para ser formados dentro de la carrera, los estudiantes deben ser los mejor preparados. Dentro de un conjunto de postulantes con un promedio elevado de nueve, nueve y medio sobre diez (puntaje máximo), evaluados en pruebas de lectura, sensibilidad artística, dominio de algún instrumento, dominio de comunicación fluida, las universidades reclutan solamente al 10% de ellos.

Para ser docentes, el profesional deberá tener el grado de maestría, es decir, ser el profesional mejor calificado del país. Por ello se dice que ser maestro en Finlandia es un honor.¹⁴²

Otra de las políticas bien aplicadas recae en la inversión presupuestal del PBI en un 6.8%, cuya cifra permite un mejor servicio al estudiante y los trabajadores, así como la infraestructura, equipamiento y mobiliarios necesarios, siempre en busca de la calidad para diferenciarse. Por otro lado, Finlandia se ocupa de la educación nacional pública con mucha responsabilidad, por lo que existen escasas escuelas privadas, ya que la pública brinda servicios a la altura de las expectativas de la competitividad en el mundo.

Según M. ARRIZABALAGA ARRIZABALAGA¹⁴³, *“En Finlandia el 80% de las familias van a la biblioteca el fin de semana”*. Además, este psicólogo escolar catalán, para quien el estímulo de la lectura en casa resulta fundamental, añade que *“El sistema social finlandés contribuye con numerosas ayudas oficiales a las familias, que pueden conciliar su trabajo y la atención a sus hijos”*. Ello implica un compromiso exhaustivo en cuanto al desarrollo cultural de cada familia y, por ende, de toda la sociedad finlandesa, lo que en verdad hace falta en nuestra sociedad peruana.

3.16.4 España

España es un país que está preocupado por el tema de la lectura de sus estudiantes, por lo que ha creado su Plan Lector a través de una serie de políticas educativas, tomando como punto de partida a PISA y la competencia lectora, a través de diversos mecanismos que permiten la interacción competitiva en la lectura para su evaluación.

En torno a los acontecimientos experimentados en el marco de las mediciones que se realizan en el concurso PISA, cabe precisar que aunque en el 2009, España haya ocupado el puesto N° 30 entre los 65 países del mundo, y en el 2012 el puesto 33 de 66 países, es imprescindible considerarlo, por lo que no podemos dejar de nombrarlo, puesto que nuestra lengua oficial y en su mayoría materna, se atribuye a la Lengua Española, cuya enseñanza en las escuelas exige mayor rigidez para su excelente manejo en la comprensión lectora.

¹⁴² http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/06/130604_educacion_finlandia_lp.shtml La educación en Finlandia. Revisado el 12 – 04 – 14. A las 15:48 hrs.

¹⁴³ Así consigue Finlandia ser el número 1 en educación en Europa. <http://www.abc.es/20121008/familia-educacion/abci-consigue-finlandia-numero-educacion-201210011102.html> Revisado el 13 – 07 – 13 a las 15:14 Hrs.

En relación al Perú, el manejo de la lengua española aún requiere de su mejor manejo, tanto en lectura como en escritura, ya que se notan diversas falencias, incluso en los mismos docentes que están encargadas de brindar sus enseñanzas a los estudiantes en las aulas.

Cabe dar un breve recuento a los resultados PISA del 2006, donde podemos observar la posición de los seis primeros lugares en el mundo a través del siguiente reporte (aunque España no figura en la tabla) Ver Tabla N° 3.6.

Tabla N° 3.6 Posición de los primeros 06 países que más puntaje obtuvieron en los resultados PISA 2006

HABILIDAD LECTORA		MATEMÁTICA		CIENCIAS	
1.	Corea	1.	Taiwán	1.	Finlandia
2.	Finlandia	2.	Finlandia	2.	Hong Kong
3.	Hong Kong	3.	Hong Kong	3.	Canadá
4.	Canadá	4.	Corea del Sur	4.	Taiwán
5.	N. Zelanda	5.	Países Bajos	5.	Estonia
6.	Australia	6.	Suiza	6.	Japón

Fuente: PISA 2006

Por otro lado, se precisa que los países asiáticos ocupantes de los primeros lugares, Corea del Sur Taiwán y Finlandia, desarrollan el manejo de su economía y sus políticas educativas de modo estrictamente rigurosas, en aras del desarrollo de sus países. En torno a ello, se reporta los resultados del examen PISA 2009, donde se observa a los países del Medio Oriente. (Ver Tabla N° 3.7).

Tabla N° 3.7 Posición de los primeros 06 países que más puntaje obtuvo en los Resultados PISA 2009¹⁴⁴.

	HABILIDAD LECTORA	Media		MATEMÁTICA	Media		CIENCIAS	Media
1.	China	556	1.	China	600	1.	China	575
2.	Corea del Sur	539	2.	Singapur	562	2.	Finlandia	554
3.	Finlandia	536	3.	Hong Kong	555	3.	Hong Kong	549
4.	Hong Kong	533	4.	Corea del Sur	546	4.	Singapur	542
5.	Singapur	526	5.	Taiwán	543	5.	Japón	539
6.	Canadá	524	6.	Finlandia	541	6.	Corea del Sur	538

Fuente: PISA 2009

¹⁴⁴ Resultado del examen PISA 2009. <http://aquevedo.wordpress.com/2010/12/08/el-informe-pisa-2009-por-pases-shanghai-corea-del-sur-y-finlandia-en-primeros-lugares-y-chile-y-a-latina-al-final/> Revisado el 14-04-14 a las 16:57 Hrs

En este último cuadro, resultado PISA 2012, podemos notar la diferencia entre China y los otros países. Por lo que se observa, es Shangai, quien ocupa el primer puesto en las tres materias en concurso, y se puede notar que entre los otros estados que representa China, como son: Hong-Kong, Taipei, Macao, ocupan puestos importantes, incluso muy por encima de Estados Unidos, considerado como la primera potencia mundial en la actualidad, que ocupa el puesto N° 37 en Matemática, 24 en Lectura y 29 en Ciencias. Con estos resultados se puede deducir que, sin lugar a dudas, pronto los estudiantes de los lugares que obtuvieron los mejores resultados serán los profesionales más representativos y preparados del mundo.

Esto implica que todos (sobre todo Perú) se sientan comprometidos con el desarrollo cultural del país en su conjunto, buscando nivelarse y luego superar los estatus que hoy protagonizan en el mundo, tal como se muestra en la tabla de posiciones del examen PISA 2012. (Ver tabla N° 3.8).



Tabla N° 3.8 Comparación de Posiciones según resultado PISA 2012 - Matemática, Lectura Y Ciencias¹⁴⁵

Puesto	País	MATEMÁTICAS	País	LECTURA	País	CIENCIAS
1	Shanghái-China*	613	Shanghái – China*	570	Shanghái-China*	580
2	Singapur	573	Hong Kong – China*	545	Hong Kong-China*	555
3	Hong Kong-China*	561	Singapur	542	Singapur	551
4	Taipéi – China*	560	Japón	538	Japón	547
5	Corea del Sur	554	Corea del Sur	536	Finlandia	545
6	Macao-China*	538	Finlandia	524	Estonia	541
7	Japón	536	Taipéi – China*	523	Corea del Sur	538
8	Liechtenstein	535	Canadá	523	Vietnam	528
9	Suiza	531	Irlanda	523	Polonia	526
10	Holanda	523	Polonia	518	Liechtenstein	525
11	Estonia	521	Liechtenstein	516	Canadá	525
12	Finlandia	519	Estonia	516	Alemania	524
13	Canadá	518	Australia	512	Taipéi – China*	523
14	Polonia	518	Nueva Zelanda	512	Holanda	522
15	Bélgica	515	Holanda	511	Irlanda	522
16	Alemania	514	Macao – China*	509	Macao-China*	521
17	Vietnam	511	Suiza	509	Australia	521
18	Austria	506	Bélgica	509	Nueva Zelanda	516
19	Australia	504	Alemania	508	Suiza	515
20	Irlanda	501	Vietnam	508	Eslovenia	514
21	Eslovenia	501	Francia	505	Reino Unido	514
22	Dinamarca	500	Noruega	504	República Checa	508
23	Nueva Zelanda	500	Reino Unido	499	Austria	506
24	República Checa	499	Estados Unidos	498	Bélgica	505
25	Francia	495	Dinamarca	496	Letonia	502
26	OCDE	494	OCDE	496	OCDE	501
27	Reino Unido	494	República Checa	493	Francia	499
28	Islandia	493	Austria	490	Dinamarca	498
29	Letonia	491	Italia	490	Estados Unidos	497
30	Luxemburgo	490	Letonia	489	España	496
31	Noruega	489	Luxemburgo	488	Lituania	496
32	Portugal	487	Portugal	488	Noruega	495
33	Italia	485	España	488	Italia	494
34	ESPAÑA	484	Hungría	488	Hungría	494
35	Rusia	482	Israel	486	Luxemburgo	491
36	Eslovaquia	482	Croacia	485	Croacia	491
37	Estados Unidos	481	Irlanda	483	Portugal	489
38	Lituania	479	Suecia	483	Rusia	486
39	Suecia	478	Eslovenia	481	Suecia	485
40	Hungría	477	Lituania	477	Irlanda	478
41	Croacia	471	Grecia	477	Eslovaquia	471
42	Israel	466	Rusia	475	Israel	470
43	Grecia	453	Turquía	475	Grecia	467
44	Serbia	449	Eslovaquia	463	Turquía	463
45	Turquía	448	Chipre	449	Emiratos Árabes Unidos	448
46	Rumanía	445	Serbia	446	Bulgaria	446
47	Chipre	440	Emiratos Árabes Unidos	442	Serbia	445
48	Bulgaria	439	Tailandia	441	Chile	445
49	Emiratos Árabes Unidos	434	Chile	441	Tailandia	444
50	Kazajistán	432	Costa Rica	441	Rumanía	439
51	Tailandia	427	Rumanía	438	Chipre	438
52	Chile	423	Bulgaria	436	Costa Rica	429
53	Malasia	421	México	424	Kazajistán	425
54	México	413	Montenegro	422	Malasia	420
55	Montenegro	410	Uruguay	411	Uruguay	416
56	Uruguay	409	Brasil	410	México	415
57	Costa Rica	407	Túnez	404	Montenegro	410
58	Albania	394	Colombia	403	Jordania	409
59	Brasil	391	Jordania	399	Argentina	406
60	Argentina	388	Malasia	398	Brasil	405
61	Túnez	388	Argentina	396	Colombia	399
62	Jordania	386	Indonesia	396	Túnez	398
63	Colombia	376	Albania	394	Albania	397
64	Qatar	376	Kazajistán	393	Qatar	384
65	Indonesia	375	Qatar	388	Indonesia	382
66	Perú	368	Perú	384	Perú	373

Fuente: Diario El Comercio. Elaboración propia. *Corresponde a los Estados de China.

¹⁴⁵ Evaluación PISA: el ránking completo en el que el Perú quedó último.

<http://elcomercio.pe/lima/sucesos/evaluacion-pisa-ranking-completo-que-peru-queda-ultimo-noticia-1667838> Revisado el 15-03-14 a las 11:13 a. m.

3.17 Gasto Público en Educación, Total (% del PBI) al 2012¹⁴⁶

Cabe señalar que Cuba, un pequeño país con una superficie de 110, 860 km², es un ejemplo clave. Cuba no se encuentra dentro de los exámenes PISA, porque, así como Bolivia y Venezuela, sencillamente no está de acuerdo con la política del sistema capitalista que maneja la OCDE. Sin embargo, según el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se reconoce a Cuba como el país latinoamericano que brinda mejores servicios en educación, obteniendo un mayor índice de desarrollo y superando incluso a los Estados Unidos¹⁴⁷. Una de las estrategias claves que tiene Cuba es la designación en su presupuesto, que supera al de muchos países, incluyendo a los que ocupan los primeros lugares en el ranking de la evaluación PISA. Su presupuesto sobrepasa el 13% del PBI, seguido de Finlandia que destina a la educación el 6.8% de su PBI. En este sentido, Argentina, que dispone el 6%, posee el puesto N° 61 del ranking con 396 puntos y es el penúltimo en habilidad lectora en Latinoamérica, seguido por Perú. Si observamos a nuestro país, notamos que el presupuesto para la educación es el más bajo: apenas el 2.8%, a pesar de que se destaca como uno de los protagonistas en la economía latina y de que el PBI per cápita no está muy lejos del de China, cuya filosofía de la educación está referida a un compromiso, respeto y responsabilidad (Ver Tabla N° 3.9).

Tabla N° 3.9 Presupuesto para la educación, según población total y PBI per cápita.

País	Gasto en Educación -% PBI ¹⁴⁸	Población total ¹⁴⁹	PBI per cápita \$ ¹⁵⁰
Cuba	13.1	11.270.957	9,900
Finlandia	6.8	5.413.971	45,723
Argentina	6.0	41 086 927	11,573
EE. UU	5.4	321.695.822 ¹⁵¹	51,749
México	5.3	120.847.477	9,749
España	5.0	46.761.264	28.292
Chile	4.2	17.864.814	15,452
China	4.0	1'366.114.686 ¹⁵²	6,091 ¹⁵³
Perú	2.8	29.987.800	6,796

Varias Fuentes. Elaboración propia

¹⁴⁶ <http://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GD.ZS> Gasto público en educación, total (%PBI). Revisado el 12 – 04 – 14. A las 18:05 hrs.

¹⁴⁷ La UNESCO reconoce a Cuba como el mejor país en la educación latina.

<http://www.telesurtv.net/articulos/2014/02/03/unesco-cuba-posee-el-mayor-desarrollo-educativo-de-latinoamerica-200.html> Revisado el 13-04-14 a las 22:40 Hrs.

¹⁴⁸ http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/06/130604_educacion_finlandia_lp.shtml La educación en Finlandia. Revisado el 12 – 04 – 14. A las 15:48 hrs.

¹⁴⁹ <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL> Población de habitantes en el mundo. Revisado el 12 – 04 – 14. A las 21:27 hrs.

¹⁵⁰ <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD> PBI per cápita al 2012 monetarizado en \$. Revisado el 12 – 04 – 14. A las 18:08 hrs

¹⁵¹ http://countrymeters.info/es/United_States_of_America_%28USA%29/ Población del Reloj de los EE. UU. De América. Revisado el 13-04-14 a las 21:56 Hrs.

¹⁵² <http://countrymeters.info/es/China> Población del Reloj de los EE. UU. De América. Revisado el 13-04-14 a las 22:10 Hrs.

¹⁵³ <http://www.datosmacro.com/pib/china> PBI Per Cápita China en el 2012. Revisado el 12 – 04 – 14. A las 17:18 hrs.

3.18 Contexto situacional de la educación en el Perú y PISA

En el caso del Perú, los resultados de su participación en PISA son preocupantes. En el mes de diciembre del 2013, se ha visto los resultados de la evaluación realizada el año 2012; en lo que concierne a las matemáticas, ciencias y lectoescritura (materia de investigación actual). Recordando que en el año en el 2000 en nuestra primera participación obtuvimos el último lugar, no habiendo participado en el 2003 ni el 2006, en la evaluación realizada el 2009, llegamos al penúltimo lugar. Luego, ya en el 2012, después de 12 años de haber participado por primera vez, con “intensa preparación” camino a la calidad educativa para el 2021, nuevamente ocupamos el último lugar en estas tres áreas. Estos resultados nos obligan a hacer algunos análisis sobre el sistema educativo peruano; podemos notar que existen muchas deficiencias políticas, empezando por las autoridades, que se niegan a reconocer sus errores y trabajar administrativamente bajo un juicio crítico razonable. Claro está que existen muchas diferencias y enormes brechas respecto a las políticas educativas que aplican otros países del mundo. Por ejemplo, observemos el “Informe Nacional de Perú”¹⁵⁴ que presenta el Ministerio de Educación con respecto a la participación y la política PISA en el Perú; más que informe nacional, tiene una apariencia de informe internacional, porque está más abocado a detallar PISA en otros países que al compromiso y el análisis profundo de la educación en el Perú. Bajo el marco de los resultados obtenidos, se requiere enfrentar el problema sin rodeos, comenzando por identificar la raíz y todos los factores que le están haciendo daño a la educación, identificar los elementos potenciales positivos, cuantificarlos, cualificarlos y asumir responsabilidades urgentes.

El informe muestra que Perú participa desde el 2000; que en el 2012 se tuvo la participación de 6,035 estudiantes, nacidos desde el 1º de mayo de 1996 y el 30 de abril de 1997, de 240 instituciones educativas públicas y privadas, urbanas y rurales de todas las regiones del país; hace un análisis de diferencias internacionales con otros países de mundo. Pero el informe carece de profundidad. Por ejemplo, es necesario saber qué colegios y qué regiones participaron. Asimismo, por más negativos que hayan sido los resultados, se requiere saber qué colegios y regiones del país han respondido mejor la prueba PISA, qué colegios se reconoce por ranking de mérito para llegar al puntaje obtenido. Con las informaciones más exactas, cada director de las distintas instituciones educativas se podrá orientar en su trabajo, a fin de brindar o buscar que sus maestros se entrenen y se capaciten, paralelamente los estudiantes. Asimismo, importa saber qué maestros están preparando a los que participaron y obtuvieron los puntajes entre alto,

¹⁵⁴ Informe Nacional de resultados de PISA 2012 elaborado por la UMC. http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2013/12/reporte_pisa_2012.pdf Revisado el 14/04/2014 a las 16:22 hrs.

medio y bajo en el ranking del Perú. Solo luego de eso, vale la comparación con los otros países de mundo, empezando por el que más ventajas ha tenido.

Al respecto, Manuel Valdivia Rodríguez¹⁵⁵ sostiene que la problemática educativa en el Perú no solo difiere de los países potencia y mejor desarrollados, sino que toda la región latina se encuentra en crisis en su sistema educativo y que no sería válido culpar totalmente al sistema educativo y a los maestros. Esta crisis se debería a diversos factores: *“Existe una situación visible en el Perú: la gran inequidad, la gran desigualdad: hay sectores muy ricos y sectores muy pobres, la educación refleja eso (...) la educación no sólo es una respuesta del trabajo de los maestros, no sólo tenemos que dar pasos a nivel de sistema educativo, sino también tenemos que dar pasos a nivel de sociedad”*. Por lo mismo que es considerada como integral, la lectura debe reflejar los conocimientos en otras áreas curriculares. Se necesita mirar el problema integralmente, no solo viendo el caso de escolares de 4 a 15; también existen los problemas de analfabetismo y una gran población que no concluyó con sus estudios y requiere la educación alternativa, la educación para el trabajo, la educación de adultos, entre otros, que engloba a la familia. Con los recursos existentes, hay que crear más escuelas en la zona rural, que posee una lengua propia y donde el problema es más agudo. Los tres últimos gobiernos (Toledo, García y Humala), no han cumplido con la descentralización; el problema no se soluciona creando colegios emblemáticos, mientras cada región posee sus propias características educativas, que deben ser atendidas de modo diferente a la tradicional: Huancavelica es diferente a Arequipa, y en Lima las zonas urbano-marginales tienen un cinturón de pobreza con otra realidad y necesitan otra forma de política educativa, que debe sostenerse en la diversidad del país, de la cual se habla mucho.

Según Martha Hildebrandt¹⁵⁶, el problema se restringe a los docentes, que tienen los vicios provenientes del SUTEP; el Ministerio de Educación aún no ha mostrado cambios significativos, que el Perú no tiene de ciencia ni de tecnología en la educación (solo destacamos en cuestiones culinarias como: *el ají de gallina, camarones...*), que nada puede compensar la enorme falta que tiene el 75% de maestros, por lo que habría que

¹⁵⁵ RADIO EXITOSA. Video – Entrevista. <https://www.youtube.com/watch?v=P0EV1y19W8c> Se da un recuento respecto a los resultados de la evaluación PISA en que Perú se halla en el puesto 134 en cuanto a calidad de sistema educativo - Invitado: Manuel Valdivia Rodríguez, profesor de Currículo y Didáctica del Lenguaje (Asociado del Foro Educativo). Entrevista hecha por Claudia Cisneros en radio Exitosa el 03-12-13, durante el programa “Escuela Abierta”. Revisado el 16-02-15 a las 13:46 p.m.

¹⁵⁶ AMÉRICA TELEVISIÓN. <https://www.youtube.com/watch?v=Q0h7e7NOdmc> Perú ocupa último lugar en latinoamericana en comprensión de lectura – Habla Martha Hildebrandt vía telefónica ante las cámaras del programa “A las Once” de América Televisión. Dicho programa también da muestra respecto a la carencia de conocimiento que tienen los escolares desde la etapa de educación primaria.

cambiarlos y renovarlos totalmente. Al mismo tiempo, las madres de familia culpan al internet, que, según ellas, provoca el facilismo. Por otro lado, no podemos dejar de resaltar la labor periodística realizada por el programa de reportajes “Panorama” de Panamericana Televisión¹⁵⁷, que luego de hacer mención a los textos de matemática “Mente mati” con errores del Grupo Editorial Córdova, se acerca a las diversas instituciones educativas a través de su reportera (Karina Novoa), quien hace preguntas a los estudiantes de distintos niveles académicos de la EBR mediante un examen con preguntas sencillas de cultura general, para 3.º grado de primaria y 1.º de secundaria. Este examen fue elaborado por un grupo de docentes y algunas de las preguntas de primaria fueron aplicadas en secundaria, incluso en 5.º año (de ejemplo se muestra sólo alguno de ellos). Como resultado, se observa a estudiantes que desconocen las respuestas a dicho cuestionario (ver tabla 3.10).

Tabla N° 3.10 Algunas preguntas del cuestionario elaborado para alumnos del 3.º de primaria y 1.º de secundaria

Pregunta	Respuesta	Grado/nivel/edad
¿Cuántas oraciones conoces?	“¿Oraciones? el padre nuestro...toy volado en eso.	5º Secundaria
¿Por qué se le dice al hombre primitivo nómada?	Porque son monos.	4º Primaria
¿Cuándo se descubrió América?	En 19...	4º Secundaria
Un <i>herúe</i> * que tú admires, que conozcas su historia	Súper Man	5º Primaria
Un herue* que admires	One Direction (banda británica-irlandesa)... según las estudiantes, integrantes de esta banda son héroes.	6º Primaria
¿Sabes lo que es un herue?	Personas que salvaron... que se sacrificaron por nosotros	6º Primaria
¿Dónde nació José de San Martín?	En Lima	5º Secundaria
¿Cuándo descubrieron América?	No sé	5º Secundaria
36÷6=6	5	5º Primaria
¿Cuándo fue la independencia del Perú?	El 28 de julio de 15... no me acuerdo	14 años Aprox.
¿Qué escribió Ciro Alegría?	(hace una mueca de un “no sé”) Mario Vargas Llosa sé que escribió Los heraldos negros	4º Secundaria
¿En qué se diferencian las agudas de las graves?	En que las agudas son la “u” y las graves son “a, e y o”	2º Secundaria
¿Quién es Hipólito Unanue?	Un escritor?	5º Secundaria
¿Quién es José Olaya?	Un pescador?	5º Secundaria
¿Cuántas sílabas tiene la palabra “tenía”?	Una, una, una.	4º Secundaria
¿Qué diferencias hay entre oración bimembre y unimembre?	Muchas, pero algunas no son correctas.	3º Secundaria
Indica el verbo o los verbos (para 3º de primaria)	Mano, trabajador	13 años
Indica el verbo de: Carla estudia y juega en el colegio.	Carla	1º Secundaria
¿Cuáles son los suyos del Tahuantinsuyo?	Inca Pachacútec	13 años
Sinónimo de pobreza	El rico	5º Secundaria

Fuente: Panamericana Televisión, programa de reportajes Panorama. Elaboración propia.

¹⁵⁷ Cero en educación: el alarmante nivel de los estudiantes peruanos. Críticas sobre los resultados del examen PISA 2009. <https://www.youtube.com/watch?v=2K-8Dub623U> Revisado el 18-02-15 a las 19:43 p. m. *Aquí no sólo se puede apreciar la deficiencia en los estudiantes, sino también en la misma periodista: la palabra héroe, confundida con *herúe* o *herue*.

En dicho reportaje, los profesores objetaron que los estudiantes no entienden la pregunta; por ejemplo: *¿Cuál es el antónimo de...?* Se enumera 4 palabras, y el estudiante, en lugar de responder palabra por palabra, marcó una de las alternativas. También se menciona que, según la Evaluación Censal del MED del 2012, para el 2° grado de Primaria, en zonas rurales, solo 7 de cada cien niños entienden lo que leen; y los resultados a nivel nacional arrojan que el 30% de escolares comprende lo que lee y el 12.8% logra resolver operaciones de matemática. En dicho reportaje, el ex Viceministro de Educación, José Martín Vegas Torres, afirma que para darle solución al problema *“Existen tres criterios importantes en el que está trabajando el MED: la primera se rige en las políticas de aprendizaje en Matemática, Comunicación, Ciencias y Ciudadanía, hay una metodología orientada a la práctica (al saber hacer); la segunda es la del desarrollo docente y el tercero es la modernización y descentralización en el sector educación”*. Asimismo, en Latina (Ex Frecuencia Latina)¹⁵⁸, canal que se difunde a nivel nacional, José Martín Vegas Torres, en su calidad de Viceministro de Educación, sostiene que el MED tiene dos grandes desafíos: primero, mejorar la calidad de aprendizaje de los estudiantes, donde el docente es fundamental; y segundo, el desafío de cerrar las brechas de desigualdades, con la mirada dirigida a la población rural; que la situación de la educación está en mejora, pero necesita incrementar la velocidad. Frente a ello, valga la observación de la periodista Rosana Cueva Mejía¹⁵⁹; para ella, continúa la preocupación de que *“si antes estuvimos en el puesto 133 en el ranking mundial, hoy nos encontramos en el puesto 138, detrás de pobrísimos países del África”*.

Considerando que el Perú brinda educación desde tiempos remotos, no cabe en la realidad actual que solamente se esté trabajando bajo los criterios de cuatro áreas curriculares: el conocimiento, la ciencia, la cultura y todas las áreas curriculares son diversas (incluso, falta incluir las áreas de Ideología y Moral, seguido de Política, las Bellas Artes, Música, Fisiología e higiene, tal vez hasta cambiándoles de nombre). A esto se suma la crítica que realiza el profesor Yoe Yovera¹⁶⁰, afirmando que PISA es un examen direccionado a alumnos *académicos*, que el Estado carece de alumnos

¹⁵⁸ FRECUENCIA LATINA. Jalados en educación: La deprimente situación de los profesores en el Perú. <https://www.youtube.com/watch?v=BtyP3V6EECo> Reportero: Christian Sotomayor. Jalados en educación La deprimente situación de los profesores en el Perú. El día 03-20-14 muestra cifras y opiniones diversas respecto a los resultados PISA y la evaluación de docentes para contratos 2014, llevado a cabo el 19 de enero 2014. Transmitido a través de Punto Final, programa de reportajes de Frecuencia Latina, que se sintoniza a nivel nacional todos los domingos a las 8:00 p. m. Revisado el 18-02-15 a las 12:16 m.

¹⁵⁹ Rosana Cueva Mejía es directora y conductora del programa de reportajes Panorama, desde el 2011 hasta la actualidad, que se transmite a nivel nacional cada domingo a las 8:00 p. m.

¹⁶⁰ Yoe Yovera, profesor contratado, fue entrevistado por Christian Sotomayor (para el programa Punto Final), que a menudo ha obtenido los puntajes más altos en los últimos exámenes, pero que por razones de *burocracia (por no decir corrupción)* aún no se ha nombrado hasta hoy.

académicos, lo que tiene son alumnos formados integralmente, es decir, se enfoca en que su actitud y su proceso (procedimental) vale tanto como su conocimiento, lo cual no lo hace competitivo, porque el país no lo demanda, es decir, si estuviéramos en un país con necesidades de diseñar o fabricar computadoras, se tiene que formar alumnos que tienen que aprender a hacer computadoras desde pequeños, el tipo de industria que tenemos, es la que sólo necesita obreros en el que el estudiante está destinado a solamente hacer servicios (...) la intención del colegio estatal es formar una buena persona, que tenga valores, que sepa “*salir adelante*” por sí solo pero no le dan las herramientas académicas para poder hacerlo, lo cual no lo hace competitivo. Evidentemente, la posición que tiene dicho maestro es corroborada por las labores diarias que realiza el Ministro de Educación. Por ejemplo, en febrero del 2014¹⁶¹ se reunió con los principales empresarios representantes de la *Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep)*, de la *Sociedad Nacional de Industrias, Cámara de Comercio de Lima, Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía*; así como con los agentes de la *Sociedad de Comercio Exterior del Perú (ComexPerú)*, de la *Asociación de Exportadores (ADEX)* y gerentes del sector privado en general. Uno de los objetivos es complementar los “*esfuerzos*” que el MINEDU está realizando para que se dé el buen inicio del año escolar. El trasfondo del asunto aún no ha sido ventilado; a sabiendas, las empresas privadas poseen sus propios intereses lucrativos en el mundo de la economía; sin ir lejos, ya se ve la intromisión del Grupo Intercorp con su red de colegios a nivel nacional, que cada año está invirtiendo más, para acrecentar su red, tal como se publica en el diario *Gestión* (del sector economía del Perú)¹⁶², en el cual se indica que *Innova Schools*¹⁶³ planea invertir \$16 millones en cuatro nuevos locales¹⁶⁴. A fin de año, con el apoyo del BID (Banco Interamericano de Desarrollo), aún se podría concretar un crédito de \$40 millones de dólares, de acuerdo a la declaración de su gerente Jorge Yzusqui. Dado el caso de la situación en que vive la educación peruana, se puede observar que el ministro de la cartera educativa no encontró otra solución que unirse a la franja de grupos y empresarios del sector privado para buscar alianzas estratégicas a fin de alcanzar la deseada calidad educativa del país. Decisión que refleja

¹⁶¹DIARIO LA PRIMERA. Ministerio de Educación se reúne con empresarios para inicio de año escolar 2014. <http://laprimera.pe/ministerio-de-educacion-se-reune-con-empresarios-para-inicio-de-ano-escolar-2014/> Revisado el 22-02-15 a las 15:45 p. m.

¹⁶²DIARIO GESTIÓN. Publicado el 23 de agosto del 2013. *Innova Schools* planea invertir US\$ 16 mlls. en cuatro nuevos locales. esta cadena colegios es propiedad de Carlos Rodríguez-Pastor. <http://gestion.pe/empresas/innova-schools-planea-invertir-us-16-mlls-cuatro-nuevos-locales-2074426> Revisado el 22-02-15 a las 19:00 p. m.

¹⁶⁴DIARIO LA REPÚBLICA. El Grupo Intercorp, propiedad de Carlos Rodríguez-Pastor, dueño del Banco Interbank (Ex Banco Internacional del Perú, adquirida en 1994, bajo las ventas de empresas realizadas por el Ex presidente de la República, Ing. Alberto Kenya Fujimori), la cadena de tiendas comerciales más grandes del Perú, Inkafarma, cadena de restaurantes de comida rápida, etc., cuyos estudios en los EE. UU. le ha permitido convertirse en uno de los empresarios multimillonarios del Perú. <http://www.larepublica.pe/28-01-2013/el-discreto-encanto-de-carlos-rodriguez-pastor> Revisado el 22-02-15 a las 19:20 p. m.

la carencia de estrategias para implementar nuevas políticas nacionales que se eximan del sector privado, lo que no estaría en los proyectos de los países como China o Finlandia. Los resultados del último examen PISA nos muestran la realidad de la educación del Perú frente al mundo. Muchos quisieran taparla, pero eso no es posible.

A ello se suma el análisis coincidente de la realidad actual de SIME POMA, Luis (1991)¹⁶⁵. Según él, estamos frente a un sentimiento, una actitud y algunos conceptos solamente básicos, y no frente a un cuerpo sistemático de ideas, donde todos los límites imaginables han sido desbordados, donde la corrupción, la impunidad y la mentira se institucionalizan. Todo aquello sigue arrastrándonos hacia un estado de profunda preocupación por alcanzar los valores, la ética que obliga a tomar decisiones en los diversos ámbitos sociales. *“Las reflexiones filosóficas más humanistas de los autores como Marx, o el propio Freire, pronto se castraron con la lectura que se hizo desde un marxismo más científico y vanguardista. La influencia de la Teología de la Liberación y la recuperación del mito en Mariátegui, así como la que venía de Arguedas y Gramsci, fueron dando un aliento que permitieron la sobrevivencia de perspectivas más humanistas. Hoy este discurso ético y filosófico reclama no ser mucho más englobante e interpelador entre otros discursos”*. Lo que se debe buscar en el educando es recuperar críticamente nuestra historia, opuesta a los dogmatismos y empirismos, fortaleciendo los diferentes campos de organización educativa, abarcando el desarrollo de conciencias en sus distintos niveles.

En función de las críticas y opiniones observadas, y habiendo detallado brevemente la historia de la educación en China, queda comprobado que la educación en general se ciñe premeditadamente a la esencia de la realidad histórica, política, económica, cultural y religiosa de cada sociedad. Por ello, para entender mejor las características de la problemática educativa en el Perú, así como se vio la evolución histórica de la educación china, cabe también hacer un breve recuento histórico de la educación peruana, desde la prehistoria hasta la actualidad. Importa, entonces, conocer las causas de los logros que condujeron a la cumbre de una organización política bien definida, hasta alcanzar el poderío de un gran imperio, que duró aproximadamente más de tres siglos (1150 – 1532 de nuestra era), así como los desaciertos que nos han arrastrado hasta uno de los sitios menos destacados en el mundo actual. Así, tenemos:

¹⁶⁵ SIME POMA, Luis. Los discursos de la educación popular. Ensayo crítico y memorias. 1° edic. Tarea Asociaciones Educativas. Lima 1991. Pp. 88-91/129-130.

a) La educación primitiva y sus caracteres preincaicos

La Educación de los Pueblos Primitivos.- No existen datos documentados al respecto, pero a partir de los hallazgos culturales que datan de hace aproximadamente de 20 000 años, iniciando con el hombre de Pacaicasa (Ayacucho), con sus restos de utensilios líticos, residuos alimenticios; el hombre de Toquepala (Moquegua), que en la Cueva del Diablo se hallaron un pinacoteca de sus restos artísticos de pintura rupestre (paleolítica); el hombre de Paiján (La Libertad), del que se hallaron los primeros fósiles humanos completos y muy conservados, entre otros muchos más. Se puede deducir que se trató de una educación natural, espontánea, inconsciente, adquirida por las costumbres entre la convivencia de padres e hijos, los adultos y menores, usando la imitación. En este sentido, como lo dicen los cronistas Cieza de León¹⁶⁶ y Garcilaso De La Vega¹⁶⁷, Inca (1973), es así como se aprende las diversas costumbres de las tribus, por ejemplo, sus cantos y danzas, su lenguaje, los cuales constituyen grandes instrumentos educativos. Aunque la vida era nómada, por las guerras entre las tribus, por ejemplo, se imponía en la educación de los hijos una disciplina muy rigurosa y la preparación para el uso de armas. Eh allí, que el arte se manifiesta de modo más representativo. A un lado de dicha educación espontánea, encontramos en estos pueblos primitivos una especial representación premeditada de educación que muestra la iniciación de aprendizaje de los niños, púberes y jóvenes: el aprendizaje por imitación, rasgo predominantemente social de la educación primitiva de nuestros ancestros, con un entrenamiento muy riguroso, bajo la dirección de un jefe, sacerdote o anciano.

b) La educación en la época del incanato y el "magisterio" de la sociedad incaica

La existencia de un comunismo de tribu, como origen de los pueblos conocidos en el mundo, ha sido reconocida. Los primeros seres humanos que habitaron el antiguo Perú fueron, sin duda alguna, las hordas de los clanes errantes que conformaron los ayllus, y estos las tribus sedentarias o comunidades primitivas. Primaba *“el «deber ser», en el cual estaba la raíz del hecho educativo, desde el momento mismo de nacer. Con el idioma que aprendían a hablar, recibían una cierta manera de asociar o de idear; con las cosas que veían y las voces que escuchaban, se impregnan de ideas y sentimientos elaborados por generaciones anteriores; se sumergían de manera irresistible en un orden social que [los influenciaba y moldeaba] a través de maneras consagradas en su grupo, [pues] su conciencia era [y se configuraba como parte] de la conciencia social, y se desenvolvía dentro de ella.”* Es preciso concebir que el niño, desde las espaldas de su madre, había

¹⁶⁶ CIEZA DE LEON, Pedro. La Crónica Del Perú. Ediciones Peisa, 1973.

¹⁶⁷ GARCILASO DE LA VEGA, Inca. Comentarios Reales De Los Incas. Tomos I, II y III. Ediciones Peisa, 1973.

recibido educación aunque de modo indeterminado, pero con realces de gran importancia, basado en un ideal pedagógico considerado fundamental para la existencia de su grupo y procedente de una estructura semejante de la estructura social, en el que se identifican con los intereses comunes de su grupo social y se cumplen al igual que todos los integrantes en forma espontánea e integral, podemos decir que es espontánea porque no existe ninguna institución o escuela sistematizada consignada para la enseñanza; en cambio lo integral refiere a que cada uno de los miembros se incorporan en dicha comunidad y pasa a formar parte de ella, respetando y haciendo suya la esencia y raíz cultural. En aquella época, el hombre de nuestro territorio *“era un punto del universo, [era] el ser más evolucionado de los microorganismos de la materia por acciones cósmicas [inexploradas]. Esta forma de aparición del hombre fue concebida por los incas, al pensar que el hombre procede de la Naturaleza, concretamente de la Pachamama. [Para ellos,] el cosmos es el mundo, el universo, el conjunto de todas las cosas que existen en él, los seres orgánicos e inorgánicos, las fuerzas de gravitación universal, y todos los entes del espacio infinito.”*¹⁶⁸ “El planeta Tierra es el cosmos del hombre por ser su escenario inmediato. Según la filosofía del Inca, el planeta Tierra era el mundo del hombre, *de él viene y a él vuelve*; que contiene el pasado, el presente y el futuro del hombre, y su relación era la total armonía. En cambio, los españoles eran idealistas, concebían su vida en lucha constante con la Naturaleza, con todos los hombres del mundo para sobrevivir con más bienes materiales.” Como sustenta Valcárcel (1975)¹⁶⁹, no se puede negar que en el seno del Tahuantinsuyo, por más que hubo pueblos con diversidad de colores de piel, distribuidos en ayllus, *“que iban desde el blanco hasta el cobrizo más intenso”* hubo igualdad de trato; y se dice que los propios cronistas españoles confirmaron acerca de esta representación multirracial, entre los habitantes del pueblo inca, *“encontraron con que aquí también [existía] pueblos con la piel más blanca que los españoles, así como también, aquí también [había] pueblos con la piel más oscura; sin embargo, [los incas] no tuvieron el criterio del racismo [como los españoles,] porque pensaban en la raza única: la de la especie humana.”*

Su estructura educativa “se caracterizaba por marcadas jerarquías, que colocaban en la cabeza el poder absoluto del Inca, seguido por la nobleza. Establecieron una organización social basada [en tres] principios morales de obediencia y modelación de la convivencia, que resumían cómo debía vivir un habitante del imperio; fueron las leyes básicas del Tahuantinsuyo Ama Súa (no seas ladrón), Ama Llulla (no seas mentiroso) y Ama Kella (no seas perezoso).” La educación inca estaba dividida en dos niveles: una

¹⁶⁸ CIEZA DE LEÓN, Pedro. Op. Cit.

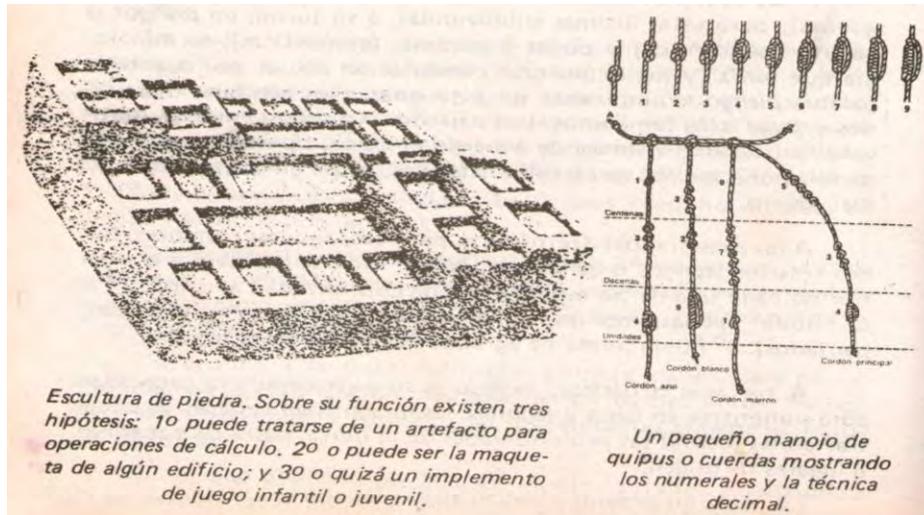
¹⁶⁹ VALCÁRCEL, Carlos Daniel. Breve Historia de la Educación Peruana. Editorial Educación. Lima. 1975.

dirigida a la élite, reconocida como la nobleza (autoridades y familia), a través de una educación formal con una duración aproximada de 4 años; los lugares de enseñanza eran denominados los "yachayhuasi" (Casa del Saber) y los "acllahuasi" (Casa de las Vírgenes). En los yachayhuasi, se enseñaba principalmente, lengua y retórica, religión, matemáticas, el arte de los quipus, historia, conocimientos esotéricos, estrategia política y militar. Allí estudiaban los hijos varones del inca y de la nobleza, como también los hijos de los curacas gobernadores de los pueblos conquistados. *"En el Cuzco, en la llamada Casa de las Serpientes, se reunían los alumnos con los amautas (maestros), y con los quipucamayoc que pertenecían a la descendencia de cada uno de los incas y eran los encargados de contar la historia oficial. Desde la época de Pachacútec (1438-1471), los quipucamayoc estaban obligados a hacer cantares históricos relativos a las hazañas de cada Inca."* Los cursos que se impartían eran filosofía, astrología, poesía y música. Aún en la muerte del Inca se podía continuar con la práctica de los valores, dejando entrever la justicia a través de una investigación del proceso de vida del Inca realizada por un conjunto de historiadores quienes definían su honra por su valentía o su buen gobierno. Asimismo, *"un consejo de ancianos analizaba la historia y si el inca había perdido algunas de las provincias recibidas de su padre y "hubiese usado de bajezas y poquedades o había salido cobarde, amigo de [la ociosidad] y dado a vicios, sin acrecentar el señorío de su imperio, como cuentan los cronistas,"* dicho consejo ordenaba a que dicho inca terminase con escasa memoria o hasta con casi ninguna, olvidado en la historia.¹⁷⁰ Por otro lado, una de las cosas interesantes de esta forma de educación fueron los quipus. Estos eran un material didáctico para el aprendizaje, conformado por *"un conjunto de cuerdas de diversos tamaños, colores y clases de lana, unidas por nudos, que tenían una doble lectura: por cuerda o de conjunto. Había quipus estadísticos, ideográficos e históricos que permitían registrar sucesos."* Y quienes recibían la enseñanza del arte del tejido fino, religión, artes culinarias y normas sociales cortesanas, obviamente eran las mujeres. Entre tanto, la educación para el resto de la población era impartido de modo más empírico y concernía a los campesinos. Este tipo de educación estaba dirigido por parte de la familia y de toda incaica la sociedad. Pero no se puede negar las misteriosas estrategias de manejo de la aritmética, la geometría, la astronomía, cuyas hipótesis se sostienen en el uso de otros elementos que no solo se respaldan en el quipu, sino en otros instrumentos como el ábaco o yupana (contador), esculturas de piedra y en que no se dejaba de estudiar el firmamento todos los días, por lo que cada mes del año posee un nombre en común de acuerdo a las circunstancias que la madre naturaleza otorgaba. Ello es una clara muestra de que nuestros padres de la sociedad

¹⁷⁰ <http://www4.congreso.gob.pe/historico/cip/materiales/cinca/ecuador.pdf> Comunicación y Salud en el Imperio Incaico. Artículo de Olintho Ugarte Salazar. Revisado el 23-05-18 a las 10:50 p. m.

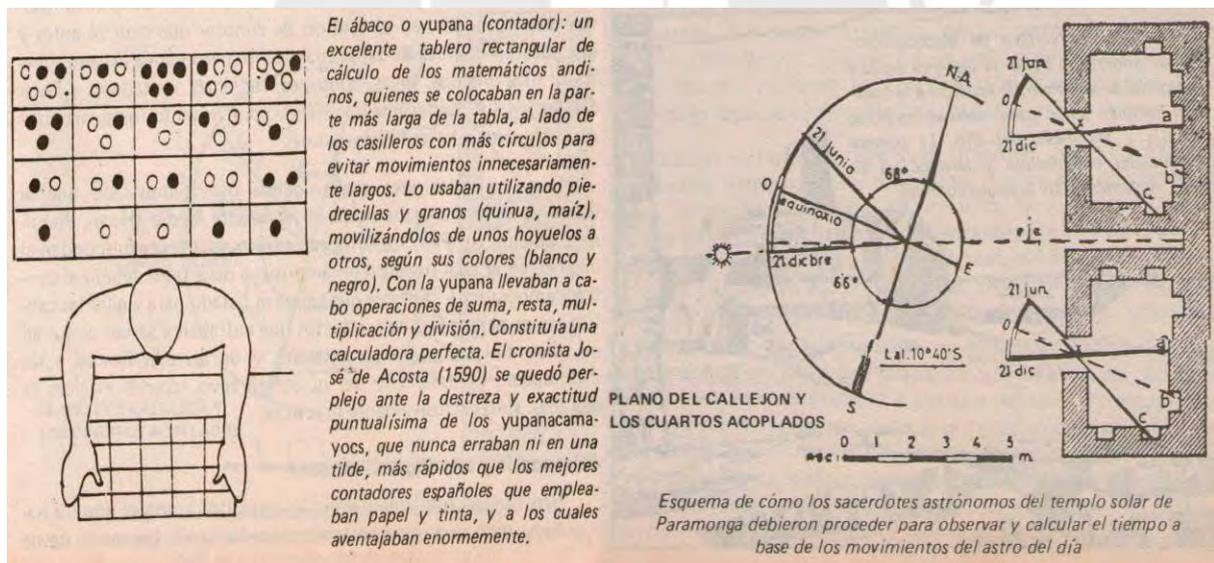
Inca estuvieron dotados de una gran capacidad científica y cultural (Ver Figuras N° 3.1, 3.2 y 3.3) ¹⁷¹.

Figura N° 3.1 Hallazgos importantes de una escultura de piedra y un manojito de quipus.



Fuente: ESPINOZA SORIANO, Waldemar.

Fig. N° 3.2 El ábaco o yupana (contador). Fig. N° 3.3 Plano - Templo solar Paramonga.



Fuente: ESPINOZA SORIANO, Waldemar.

Por otro lado, se cuenta que los padres quienes educaban a sus hijos buscando la perfección, entre la gente común. Es puede deducir que la enseñanza estaba direccionada de acuerdo a la fuerza y energía física que posee el hombre y la mujer, razón por el cual, según VALCÁRCEL (1975), a los varones se les enseñaba “a cultivar la tierra, cazar, hacer cerámica, tejer;” mientras las mujeres recibían la enseñanza de

¹⁷¹ ESPINOZA SORIANO, Waldemar. Los Incas. Economía, sociedad y estado en la era del Tahuantinsuyo. 3ª edición. Amaru Editores. Lima. 1997. Pp. 422-434.

“cocinar, limpiar y cuidar a los animales.” De ese modo, los padres se encargaban de ilustrar a los hijos sobre el correcto comportamiento social. *“Esta educación tenía una doble vertiente: positiva, de buenos consejos; y correctiva, castigándolos cuando violaban las pautas de comportamiento establecidas. Los castigos se proferían, a veces, de forma muy violenta, como azotando o rasguñando con espinas muy filosas.”* Detrás de los padres, era usual la intervención de los ancianos, pues, ellos formaban parte de la enseñanza pedagógica de segundo nivel, dotándole de un significado importante. Por lo tanto, la influencia educativa de los ancianos era enorme porque se eran considerados como poseedores y “depositarios de dos valores fundamentales: experiencia y tiempo.”¹⁷²

“Solo los hijos de la familia real y de los nobles concurrían a las escuelas. Se creía que las ciencias pertenecían solamente a ellos”; en dicha tarea educativa, durante la enseñanza en las escuelas, se limitaban a aprender contenidos de memoria, en los que estaban comprendido un extenso programa pedagógico de religión, gobierno, urbanidad, arte militar, cronología, historia, educación de los hijos, poesía, música, filosofía y astrología. El aprendizaje del quechua era obligatorio en las escuelas o yachaywasís. En ella se aprendía la poesía a través de haravicus o los willac umu (transmisión de conocimientos de la divinidad). Eran los Amautas quienes enseñaban la filosofía, la moral, la aritmética, la astronomía y los valores por generaciones.¹⁷³

c) La educación en la época colonial:

Época en que la educación sirvió de control ideológico del sistema social, suprimiendo al Yachayhuasi del Tahuantinsuyo; se creó como complemento esencial de la iglesia. Bajo la misión evangelizadora, captaba a las masas indígenas a través de la catequización, como un ritual católico, aunque no logró por completo destruir la esencia cultural andina. Así, durante esta etapa histórica del Perú, la educación podía ser formal (instrucción), destinada solo a las clases dominantes, o informal (adiestramiento). Estaba basada en una rigurosa mentalidad escolástica con la severa disciplina de la Contrarreforma, impuesta por los jesuitas y los dominicos.

Solo las clases sociales dominantes tenían derecho a la educación en todos sus niveles. La lengua oficial, el runa simi o quechua, fue cambiada por el español. El sistema educativo estaba organizado por la existencia de Colegios Menores (solo para la nobleza indígena), Colegios Mayores (desde los criollos adinerados hasta los españoles nobles).

¹⁷² https://www.emagister.com/uploads_courses/Comunidad_Emagister_59321_59321.pdf Historia de la Educación Técnica en el Perú. Artículo revisado el 28-05-18 a las 6:15 a. m.

¹⁷³ VALCÁRCEL, Carlos Daniel. Op. Cit.

El estudio en ellas otorgaba el grado de bachiller, considerado como instrucción media. Las universidades representaban la educación superior.

En tales colegios, se impulsó el sistema del *magíster dixit* (“el maestro lo dice”) y el conductismo (memorista y dogmática), carente de análisis y pensamiento crítico, impuesto bajo la amenaza de “la letra con sangre entra”. Los jóvenes de la clase dominante eran los únicos con derecho a la educación formal, direccionados para administrar y dominar con mano dura a la población indígena y a los esclavos, destinados al analfabetismo y la ignorancia.¹⁷⁴

La educación colonial tuvo tres momentos bien definidos:¹⁷⁵

Etapa de iniciación (1533 – 1551). Etapa en que se impone la cristianización rechazando todo acto de idolatría de los habitantes colonizados.

Etapa de organización y afianzamiento (1551 – 1771). Etapa caracterizada por crear universidades en las diferentes regiones del país.

Etapa de renovación (1771 – 1820). Etapa en que destacan nuevos pensamientos basados en el liberalismo europeo.

La educación en la época colonial estuvo conducida principalmente por la Iglesia bajo el mandato de las órdenes religiosas del Papa. Obviamente, cabe hablar de la educación colonial empezando desde la base de la formación profesional para el conocimiento, que tiene que ver con el grado superior que es la universidad, por lo cual vale considerar su importancia de creación. Sin embargo, uno de los acontecimientos más importantes para la cultura en el Perú se da por iniciativa de Fray Tomás de San Martín, quien recibió el respaldo del Cabildo de Lima, y junto con el capitán Jerónimo de Aliaga, hizo las gestiones ante la corte del rey, don Carlos V (en Alemania) o Carlos I (en España, el mismo de Alemania), quien expide la Real Cédula el 12 de mayo de 1551, por lo que en la Sala Capitular del Convento de Santo Domingo se constituye la creación de la Universidad de San Marcos, en el año 1553, en ese entonces se llamó Studio General y Real Universidad de la Ciudad de los Reyes, con las mismas potestades de la Universidad de Salamanca (España). Su funcionamiento comienza con las Facultades de Teología y de Artes, en seguida con otras tres Facultades: Cánones, Leyes y Medicina. Y

¹⁷⁴ La educación en la etapa colonial del Perú. (Artículo publicado el 09-01-10)

<http://geograficoehistorico.blogspot.com/2010/01/la-educacion-en-la-etapa-colonial-del.html> Revisado el 06/02/15 a las 15:30 p. m.

¹⁷⁵ ASOCIACIÓN ADUNI: Historia del Perú. Lumbreras Editores S. R. L. Lima. 2001.

a partir de mediados del S. XIX surge la Facultad de Ciencias.¹⁷⁶ En lo académico, se guio por las normas que regían en España; se toma la enseñanza de la Filosofía como base para cualquier carrera profesional. Cabe señalar que, la educación universitaria en la época colonial fue netamente elitista, establecida para los hijos de los funcionarios de la Corona y para los miembros de la aristocracia colonial provenientes de la conquista. Su influencia estuvo muy marcada por la escolástica extrema de Santo Tomás de Aquino¹⁷⁷ y por desarrollar una enseñanza dogmática y elitista, se caracteriza por la imposición de la enseñanza del engaño y la falsedad, la zozobra metafísica y los prejuicios.

*“La vida cultural también se manifestó a través de instituciones educativas (controladas por la Iglesia), arte y festivales religiosos, periódicos, expediciones científicas, la creación de una dieta nueva y variada, la producción arquitectónica, una rica tradición de leyendas orales y una producción literaria basada en la crónica y en la poesía. En paralelo con la estructura social, los virreinos españoles en América tenían pocas instituciones educativas para el pueblo en general, pero establecieron desde muy temprano prestigiosas universidades para los españoles y los criollos, los futuros administradores.”*¹⁷⁸ Respecto al nivel superior, como ya se mencionó líneas arriba, en Lima se fundó La Universidad de San Marcos en el año de 1552, que hasta hoy en día continúa en funcionamiento, y la Universidad San Cristóbal de Huamanga, institución que recibió su respectiva Real Cédula de Carlos II, el 31 de diciembre de 1680, y la Bula Papal de Inocencio XI del 20 de diciembre de 1682 y empezó a funcionar en 1704.

El colonialismo orientó a la educación estrictamente por el escolasticismo medieval o el esteticismo renacentista (considerado como cultura clásica). Esta forma de educación tuvo graves resultados respecto a la formación de las nuevas generaciones americanas, cuya realidad dista en gran manera de la cultura y el pensamiento europeo de aquellos tiempos; por tanto, creó un falso ideal del ser humano que desarraigó al hombre americano de su suelo, descuidando así el cultivo de la racionalidad y el espíritu científico; pues el hombre que desciende de esta formación, solo desarrolló un espíritu o bien de sumisión a la autoridad, o de culto a una libertad abstracta, que en el fondo no tiene. La educación ha sido un gran instrumento de dominación porque en la realidad científica de la filosofía y el conocimiento ha carecido de un claro propósito, del “por qué” y “para qué” se educa, por lo que la educación deja de tener tal importancia significativa.

¹⁷⁶ <http://www.unmsm.edu.pe/home/inicio/historia> Artículo referente a la creación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Revisada el 29-05-18 a las 7:32 a. m.

¹⁷⁷ Santo Tomás de Aquino (Roccaseca, actual Italia, 1224 - Fossanuova, id., 1274) Llamado Doctor Angélico, fue Teólogo y filósofo italiano. Hijo familias aristocráticas más influyentes de la Italia meridional, estudiando en el monasterio benedictino Montecassino.

¹⁷⁸ https://www.academia.edu/17471479/Segun_el_modelo_de_interpretacion_marxista Artículo publicado por Santiago Salguero. Revisado el 29-05-18 a las 8:35 p. m.

Entonces, el conocimiento científico solo está basado en la naturaleza misma del educando, carece de objetivos educativos para el futuro. Por tanto, su método educativo carece de ese conocimiento y no permite al educador guiar al educando con los fines de lograr objetivos; de ahí que el individuo solo alcanzó una concepción vaga del significado real que tiene la educación. Claro está que al hombre indígena no se le permitía aprender a leer ni a escribir, salvo a los descendientes directos de los españoles. Entonces, el analfabetismo y la ignorancia fueron masificándose en los pueblos y campesinos, dados solo al conformismo y a la obediencia. Es la época en la que se ha sembrado la idea de que la lengua materna no tiene valor y se prohíbe hablar el quechua, imponiendo de modo forzado y adrede la lengua española. Así, el poblador dejó de lado todo espíritu autóctono se volcó hacia el consumismo obligatorio de productos extranjeros, rasgo que hasta hoy se viene arrastrando.

d) La educación en la época republicana

Según Valcárcel (1975)¹⁷⁹, en el Perú al empezar su vida republicana, también existe la necesidad de implementar las políticas educativas, a partir de educación pública, mediante una Constitución dictada por el Estado y organización ministerial. En ese sentido, en la Constitución de 1823, el Congreso establecerá: *“todo lo necesario para la instrucción pública por medio de planes fijos, e instituciones convenientes a la conservación y progreso de la fuerza intelectual y estímulo de los que se dedicaren a la carrera de las letras”*. El Art. 182° de esta Constitución garantiza este derecho, en el inciso N° 1: *“Por los establecimientos de enseñanza primaria, de ciencias, literatura y artes”*. Asimismo, en su Art. 183° incide que *“La instrucción es una necesidad común, y la República la debe igualmente a todos sus individuos”*. Se puede decir que, desde ese contexto, las políticas educativas se orientaban hacia un destino más democrático, porque se torna inclusivo a diferencia de las prácticas coloniales.¹⁸⁰ Luego, en la Constitución de 1828, bajo el Art. 171°, el Estado peruano asume la responsabilidad de garantizar: *“La Instrucción Primaria gratuita a todos los ciudadanos; la de los establecimientos en que se enseñen las ciencias, literatura y artes; la inviolabilidad de las propiedades intelectuales y los establecimientos de piedad y beneficencia.”*¹⁸¹ También hay datos que informan que en 1833, se creó el Departamento de Instrucción, que permite el crecimiento en cantidad de los planteles educativos. Por otra parte, ya

¹⁷⁹ VALCÁRCEL, Carlos Daniel. Breve Historia de la Educación Peruana. Editorial Educación. Lima. 1975.

¹⁸⁰ Constitución Política de la República Peruana Sancionada por el Primer Congreso Constituyente el 12 de noviembre de 1823, en tema de la educación sólo posee 5 artículos, desde el 181° al 185°. http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/constituciones_ordenado/CONSTIT_1823/Cons1823_TEXT_O.pdf Constitución Política del Perú de 1823. Revisado el 18-02-15 a las 21:00 p. m.

¹⁸¹

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/constituciones_ordenado/CONSTIT_1828/Cons1828_TEXT_O.pdf Constitución Política del Perú de 1828. Revisado el 29-05-18 a las 22:10 p. m.

en el segundo gobierno de Agustín Gamarra (1840), se fundó la Dirección de Educación Primaria, una entidad encargada de dictar las normas de preparación de los planes y programas, en busca de la aplicación de un solo método en la enseñanza pedagógica. Hasta ese entonces aún no existía la educación Secundaria en el Perú, sólo funcionaba los niveles de Educación Primaria o Elemental y la Educación Superior.¹⁸² De acuerdo con las normas educativas del Estado, la Educación Primaria se imparte mediante las Escuelas Lancasterianas gratuitas, aunque en la realidad imperaba la educación colonial, es decir, se practicaba la educación como una exclusividad sólo para la clase alta, que desde su posición como funcionarios públicos marginaban al esclavo negro y al indígena. Mientras tanto, la Educación Superior se desarrollaba en las universidades y colegios mayores. Según Valcárcel (1975), las Universidades eran centros que otorgaban un título luego de haber brindado muy poca instrucción, “mientras que los Colegios Mayores eran calificados como Centros de Actividad Educativa. Funcionaban cinco Universidades: «San Marcos de Lima, San Cristóbal de Huamanga en Ayacucho, San Antonio de Abad en el Cusco, Santo Tomás y Santa Rosa de Trujillo y San Agustín de Arequipa»”¹⁸³. Es importante destacar que la Pontificia Universidad Católica del Perú, fundada en 1917, fue la primera universidad privada creada en el país. “*En los antiguos Colegios Mayores de «San Carlos», «San Fernando» y el de la «Independencia» se brindaban instrucciones de tipo universitario en los campos de filosofía, derecho y medicina.*¹⁸⁴ Están reconocidos como las instituciones más eficientes en la vida cultural del Perú. Por su parte la formación femenina, empieza su funcionamiento en los tiempos de la emancipación, y continúa en esta época. En aquel entonces Don José de San Martín, en su calidad de Protector del Perú procuró instaurar “una Escuela Normal de Mujeres, pero el Libertador Bolívar y su Consejo de Gobierno fundan los Gineceos del Cusco y Lima. El nacimiento de la Escuela Normal Femenina se dio en 1863 durante el gobierno de Santa Cruz.” La formación femenina tuvo sus características marcadas, por direccionarse hacia la educación doméstica, moral, patriótica y de tipo memorista. Obviamente, su principal propósito fue el de crear esposas modelo que fueran el gran soporte social de la familia. Existía diferencias en los planes y programas de estudio se marcaban de acuerdo al nivel de clase social. Las mujeres podían estudiar sólo desde *las escuelas de primeras letras* hasta los colegios, pues, ellas no tenían acceso a las universidades, ni a los colegios mayores, ya que era muy marcada la discriminación contra el sexo femenino, y también por causa de la situación económica

¹⁸²

https://www.academia.edu/11539666/REFORMAS_EDUCATIVAS_EN_EL_SIGLO_XIX_Y_LA_LAICIZACION_DE_LA_MUJER

¹⁸³ ROBLES ORTIZ, Elmer. Origen de las Universidades más antiguas del Perú.

<file:///C:/Documents%20and%20Settings/Administrador/Mis%20documentos/Downloads/Dialnet-OrigenDeLasUniversidadesMasAntiguasDelPeru-2340525.pdf> Revisado el 18-02-15 a las 21:23 p. m.

¹⁸⁴ VALCÁRCEL, Carlos Daniel. Op. Cit.

de bajo nivel. Respecto a las docentes femeninas, ellas percibían una remuneración por debajo de la cantidad que los varones, lo cual fue una causal para la carencia de profesores, por ello es que en 1825, se trató de reemplazar convocando a las señoras de la alta sociedad pidiéndoles que colaboren con la enseñanza primaria. Desde ya la educación se dividía en dos regímenes: pública y privada.¹⁸⁵

A continuación, entre los hechos que se considera importantes en la historia de la educación en el Perú, tenemos:

- En el gobierno de José Balta (1868-1872), se crea escuelas gratuitas en las capitales de distritos, que fueron implementadas después de la Guerra con Chile. Aun así, el presidente Manuel Pardo y Lavalle, desde 1872 fomenta la educación superior creando las escuelas de Agricultura, Ingeniería, Industria y Bellas Artes¹⁸⁶.
- Mariano Ignacio Prado en su segundo gobierno logra organizar y crear la Escuela Normal de Mujeres y la de Varones entre 1876-1879.
- Al iniciarse el siglo XX, con Eduardo López de Romaña (1899-1903) se establecen las primeras escuelas fiscales y se crea la Ley Orgánica de Instrucción Pública y el Consejo Superior de Instrucción (ambos en marzo de 1901)¹⁸⁷, cuyo proyecto ya habría sido impulsado en el gobierno de Nicolás de Piérola en 1895. “De esta ley se desprende la enseñanza dividida en primera, segunda y superior. La Primera [fue impartida] en escuelas de primer y segundo grado; la Segunda, en los Colegios y Liceos, y la Superior, en las Universidades e Institutos Superiores.”¹⁸⁸
- Asimismo, durante el primer gobierno de José Pardo y Barreda (1904-1908), se establece la reforma educativa, impulsando la gratuidad de la educación, aunque sólo para la educación Primaria; mientras en los colegios de secundaria, se enseñaba «las materias que servían para las funciones generales de la vida social» con una duración de seis años; luego en noviembre de 1907 se instituye la educación secundaria en cinco años. Durante esa etapa gubernamental, también se creó la Escuela Normal de Varones, para formar profesores llamados “preceptores

¹⁸⁵ <http://historiadelaeducacion1234.blogspot.com/2013/03/historia-de-la-educacion-inicial-en-el.html>
HISTORIA DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL PERÚ. Artículo revisado el 30-05-18 a las 9:30 p. m.

¹⁸⁶ Historia de educación en el MINEDU. <http://www.minedu.gob.pe/institucional/historia.php> Revisado el 08-12-13 a las 19:30 Hrs.

¹⁸⁷ <http://www.minedu.gob.pe/institucional/cronologia.php> Cronología histórica del Ministerio de Educación. Revisado el 03 de junio del 2018 a las 16:23 p. m.

¹⁸⁸ <http://www.monografias.com/trabajos32/historia-educacion-peru/historia-educacion-peru2.shtml>
Historia de la Educación en el Perú. Monografía virtual, publicado por Juan Alberto Chunga Espinoza. Revisado el 03 de junio del 2018 a las 17:48 p. m.

de enseñanza”;

se inauguró la Escuela Superior de Artes y Oficios, la Academia Nacional de Historia, y para la población obrera se crearon varios institutos nocturnos.¹⁸⁹

- En 1920, durante el segundo mandato de Augusto Bernardo Leguía, fue promulgada otra ley educativa, con el título de Ley Orgánica de Enseñanza, en cuyo texto la educación comprende cuatro dispositivos:¹⁹⁰
 1. *Dedicada a la administración y a las autoridades educativas.*
 2. *Referida a la enseñanza primaria común y profesional; la común era obligatoria y comprendía dos ciclos de dos y tres años, respectivamente. En las escuelas de indígenas, se dispuso intensificar la enseñanza del castellano y contar con docentes que hablasen quechua, aunque estaba prohibido el uso de libros en lengua quechua. El profesional [proporcionaba] conocimientos para desempeñar el cargo de preceptor elemental, agrícola, industrial y comercial o de labores domésticas.*
 3. *La enseñanza secundaria estuvo también dividida en común y profesional y a cargo de profesores. [Comprendía] dos ciclos de tres y dos años, respectivamente, en cuyo lapso se estudiaba nociones de educación religiosa, moral y cívica, castellano, geografía e historia, psicología, matemática, ciencias, física y naturales, inglés o francés, escritura, dibujo, modelado, trabajo manual, educación física y canto.*
 4. *La enseñanza superior tenía como centros a la Universidad Mayor de San Marcos, la Universidad de Escuelas Técnicas, las Universidades Menores de Cuzco, Arequipa y Trujillo, además de la Pontificia Universidad Católica del Perú en calidad de Particular.¹⁹¹*
- En 1935 durante el gobierno de Oscar R. Benavides el ministerio de Justicia y Culto se separa del Ministerio de Educación.
- En 1941, en el gobierno de Manuel Prado y Ugarteche, se instituye el Día del Maestro. El ese mismo año fue promulgada la Ley Orgánica de Educación Pública, que contempla a la educación primaria, secundaria, técnica y normal. Por su parte la educación inicial se impartía en los jardines de la infancia o en unidades de las

¹⁸⁹ GRUPO EDITORIAL NORMA. Descubre Ciencias Sociales 4° de Secundaria. Editorial Norma. Lima-Perú. Pp. 113. 2016.

¹⁹⁰ VALCÁRCEL, Carlos Daniel. *Breve Historia de la Educación Peruana*. Lima: Editorial Educación. 1975.

¹⁹¹ ALEJO ARANDA, Ruth Soledad. La biblioteca escolar en el contexto educativo peruano. Fondo Editorial Biblioteca Nacional del Perú. Lima-Perú. Pp. 18 – 19. 2007.

escuelas del nivel Primaria (que generalmente duraban seis años), era gratuita y ineludible; *“funcionaban cinco tipos de escuelas: rural, de comunidad, ambulante, para la educación del habitante de la selva, escuela-hogar y escuela urbana. Existía además la educación de adultos.”*¹⁹²

- Entre los años 1948 y 1953 bajo el gobierno de Manuel Odría, se construyeron muchas escuelas para hombres y mujeres, incluido colegios militares. También se construye el Parque Universitario, se crea el sistema de Palmas Magisteriales.
- En la década de los años 70, se promueve con gran esmero a la educación inicial y a partir de los años 80, se promueve el desarrollo de la educación superior. En 1971, bajo el gobierno de Juan Velasco Alvarado se crea el Instituto Nacional de Cultura como Organismo Público Descentralizado.
- De 1980 a 1985, en el segundo Gobierno de Belaúnde Terry se establece el llamado quinquenio de la educación. Entre mayo y julio de 1990, se da el Reglamento de la Ley del Profesorado N° 24029 y su modificatoria Ley N° 25212.
- En el año de 1991, *“cuando se declara en reorganización a todas las entidades del sector público [con el D. S. N° 004-91-PCM]*¹⁹³, *se inicia la racionalización del personal docente y administrativo del Ministerio.”*¹⁹⁴ Desde ese entonces, se sabe que en el gobierno de Alberto Fujimori se despidieron a 300 mil trabajadores del sector público.¹⁹⁵
- “En 1992, se transfiere el Instituto Nacional de Infraestructura Educativa (INIED) al Ministerio de la Presidencia. Se promulga la nueva Ley Orgánica del Ministerio de Educación, la Ley de Participación Comunal en la Gestión y Administración Educativa, y la Ley de Mejoramiento de la Calidad y Ampliación de la Cobertura de la Educación Peruana.”¹⁹⁶ En este caso se realizan convenios con entidades privadas para la construcción de infraestructura de las instituciones educativas.

¹⁹² <http://200.23.113.51/pdf/25876.pdf> ALVARADO LACHIRA, Karen Elizabeth. La formación de los intelectuales como propuesta para reivindicar la educación indígena en el Perú en la obra de Mariátegui. Tesis para optar el grado de Maestra en Desarrollo educativo. México, D. F. Pp. 70-71. 2008.

¹⁹³ https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/marco_lega/DS004_1991PCM_9.pdf D. S. N° 004-91-PCM. Revisado el 07 de junio del 2018 a las 10:28 am.

¹⁹⁴ <http://www.minedu.gob.pe/institucional/historia.php> Revisado el 08 de junio del 2018 a las 10:12 am.

¹⁹⁵ <https://larepublica.pe/politica/534465-el-fujimorismo-avasallo-los-derechos-fundamentales-de-los-trabajadores> Revisado el 08 de junio del 2018 a las 10:32 am.

¹⁹⁶ <http://www.minedu.gob.pe/institucional/historia.php> Página web citada (MINEDU).

- Según el Ministerio de Educación, “En 1993, se promulga un nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio, y se hace efectiva la racionalización con el cese de trabajadores del sector, por reorganización. A partir de entonces, la educación peruana ha experimentado grandes cambios y enormes progresos en cuanto a infraestructura y calidad, aunque todavía es mucho lo que queda por avanzar” (MINEDU)¹⁹⁷. Sin embargo, hoy en día encontramos una realidad distinta, por ejemplo, colegios en pésimas condiciones de infraestructura que hasta hoy tienen resultados lamentables, se están cayendo por pedazos generando grandes pérdidas y gastos públicos al Estado peruano.¹⁹⁸

Obviamente, desde ya la enseñanza de formación secundaria es la continuación de los estudios de la educación primaria, fundamental en la preparación del futuro ciudadano, así como una etapa previa para los estudios del nivel superior. Entre tanto, la educación técnica fue ubicada a la altura del nivel de la secundaria con la finalidad de instruir al individuo con una especialización, que de seguro servía para ocupar los puestos de trabajo obrero. Respecto a los estudios superiores dedicados a la formación docente se le atribuye a las Escuelas normales, al que también se les añade a los administrativos de la educación infantil (nivel Inicial), primaria, secundaria y especial, dando lugar al perfeccionamiento del pedagogo mediante la investigación, publicando los resultados logrados durante sus experiencias magisteriales.¹⁹⁹

e) Una breve descripción de la reforma educativa de Velasco Alvarado

Para hablar de la reforma educativa de Velasco, cabe recordar cómo se encontraba Perú desde la mitad del siglo XX. Según las estadísticas del año 1950, “funcionaban 7 356 escuelas de primer grado, 1 765 escuelas de segundo grado, 19 escuelas especiales, 90 jardines de infancia, 99 colegios nacionales y 42 secciones anexas.”, respecto a los años anteriores, entre los años 1958 al 1968, (entre los gobiernos de Manuel Prado y Fernando Belaúnde Terry), se había incrementado el índice de escolares matriculados en aproximadamente el 100%; es así que los escolares de la educación primaria aumentarían en un “78.12%, la secundaria en 165.8% y la universitaria en 280.9%. Sin embargo, [las fuentes revelarían que] en la década del 50 al 60 de 380,425 alumnos matriculados en transición concluyeron la secundaria 15,577;

¹⁹⁷ <http://www.minedu.gob.pe/institucional/historia.php> Página web citada (MINEDU).

¹⁹⁸ <https://www.diariolaprimeraperu.com/online/politica/el-cuento-los-colegios-emblematicos-114625/> Sobre las infraestructuras de las instituciones educativas públicas. Revisado el 08 de junio del 2018 a las 11:12 am.

¹⁹⁹ <https://sites.google.com/site/heverlevi/la-educacion-en-el-peru> La educación en el Perú. Artículo revisado el 09 de junio del 2018, a las 14:22 p. m.

[y entre] la década del 57 al 67 de los 400,845 matriculados en transición culminaron [la educación secundaria] 43 226, habiendo desertado durante los diferentes grados y niveles de estudios 366 619 estudiantes, entre niños y jóvenes.²⁰⁰ Estos datos nos revelan de que durante dichos gobiernos, no hubo una voluntad previa para retener a los estudiantes en su proceso de formación, aunque en el año de 1964 se había creado el Centro de Estudios Pedagógicos, con fines de formar docentes para la enseñanza, se puede calcular que aún había brechas amplias para mejorar la educación.

Si ampliamos la mirada sobre la formación de docentes y alumnos en la actualidad y, más aun, las creaciones literarias de estas épocas, detectamos escasas producciones que permitan consolidar la formación crítica y filosófica en el estudiante. Sabemos bien que, en las generaciones anteriores de la literatura peruana, a pesar de los ajustes (o quizás desajustes) educativos, ha habido producción literaria caracterizada por compendios mezclados de profundidad filosófica y social por excelencia. Los ejemplos se muestran en las bibliotecas y librerías, cuyos escritores pasaron a la historia con renombradas obras que trascendieron fronteras en la literatura peruana, latinoamericana y universal: Mario Vargas Llosa (premio Nobel de Literatura), César Vallejo, José Carlos Mariátegui (pese a no haber cursado estudios secundarios ni mucho menos universitarios, nos ha dejado sus grandes pensamientos y ensayos sobre la realidad nacional), José María Arguedas, Julio Ramón Ribeyro, Alfredo Bryce Echenique, Ciro Alegría, etc.

Hoy, la escasez de literatos con carácter crítico, ya sea en términos políticos o sociales, se deja notar enormemente. Sabemos que la literatura ha cumplido un papel fundamental en la educación primaria y principalmente en la secundaria y que este hermoso arte permite recrear todas las artes; es ella la que ha expuesto las observaciones principales del acontecer social, político y hasta económico en nuestro país.

Se puede decir que a partir de 1968 hubo intención de búsqueda de profundos cambios en las organizaciones socioeconómicas, en medio de un régimen gubernamental Castrense que se cataloga como un gobierno revolucionario, con fines de construir una nueva sociedad, en el que debe primar una república de plena participación del pueblo. En medio de ese mundo contextual, la educación también requería de una Reforma desde el gobierno; entonces se tuvo que planificar los cambios correspondientes de una

²⁰⁰ Breve evolución histórica del sistema educativo. <http://www.oei.es/quipu/peru/per02.pdf> Artículo publicado por la Organización de Estados Iberoamericanos (miembro de la UNESCO). Revisado el 18-02-15 a las 21:49 p. m.

educación creadora, basado en el fortalecimiento de los cambios en el proceso revolucionario político, con el objetivo de sacar a flote las capacidades del ser humano social hasta alcanzar el desarrollo de su potencialidad y autonomía, cultivándolos valores, las raíces de nuestro acervo cultural milenario, y bajo ese esquema transmitirlo de generación tras generación, rescatando y difundiendo lo nuestro.

Uno de los objetivos principales fue la Reforma Educativa, con disposiciones para la reestructuración sistemática. La educación tenía que tomar forma política que apuntaba hacia una verdadera visión de interés nacional. En este caso, implementó una serie de cambios, como la emisión del DS 006-69, que establece el pago de 100 soles mensuales de la época como sanción a todo alumno que *“hubiera desaprobado algún curso al término del año 1968”*²⁰¹. Se trata de una muestra de rigor que habría provocado que los estudiantes se esforzaran mucho en sus actividades académicas; aunque Rúa menciona que hubo fuga o deserción de estudiantes por causa de haber desaprobado el año y de no tener la posibilidad de pagar sus estudios, a razón de que el costo era exageradamente elevado. En junio de 1969, esto causó una gran revuelta en la plaza de Huanta (Ayacucho), que finalmente logró la derogatoria del DS. Esto exterioriza una actitud “en defensiva” del ciudadano, pues el año aún no había llegado ni a la mitad, pero ya ellos se veían desaprobados en diciembre. Aunque ello no justifica lo exagerada que fue la disposición de dicho decreto.

Esta etapa refleja la intención definitiva de crear un cambio radical en la educación. Por ejemplo, en el Plan Inca se pone en tela de juicio la situación cultural del Perú, cuya cartera ministerial fue integrada por sujetos vinculados a la política nacional, con objetivos desarrollistas. Esto lo entendemos cuando observamos que en el Plan Inca se manifiesta que es necesario *“Un sistema educativo al servicio de toda la población que garantice la formación integral del hombre que requiere la nueva sociedad peruana.”*²⁰²

Por otro lado, también se observa que la dicha reforma tuvo cuatro lineamientos muy claros: **REFORMA DE LA EDUCACIÓN**

a. Situación

- (1) *Sistema educativo orientado intencionalmente para mantener en la ignorancia a las grandes mayorías con fines de explotación.*
- (2) *Bajo rendimiento en relación con las altas inversiones efectuadas.*
- (3) *Sistema poco flexible y que no tiene en cuenta la realidad nacional.*
- (4) *Situación económica y profesional del magisterio en desacuerdo con su elevada misión.*
- (5) *Excesiva burocracia y magisterio politizado.*

²⁰¹ RUA S., Efraín. *El Crimen de la Cantuta*. Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle-La Cantuta, Lima. 2005. Pg. 31.

²⁰² “El Plan Inca”. En: <http://peru.elmilitante.org/per-othermenu-29/per-othermenu-30/408-el-plan-inca-proyecto-revolucionario-peruano> Revisado el 15/12/13 a las 21: 38 hrs

b. Objetivo

Un sistema educativo al servicio de toda la población que garantice la formación integral del hombre que requiere la nueva sociedad peruana.

c. Acciones

(1) Transformar la estructura de la educación, creando un sistema fundamentalmente humanista que tenga las siguientes características:

- a) Exaltar la dignidad del hombre y reconocer el derecho a la educación de todas las personas sin discriminación alguna.*
- b) Orientar la educación hacia el trabajo considerado como medio de lograr la plena realización del hombre.*
- c) Lograr la participación de todos los sectores de la comunidad nacional.*
- d) Ser flexible para adecuarse a las necesidades de los educandos de las diversas regiones y zonas del país.*
- e) Alcanzar progresivamente la gratuidad de la enseñanza.*
- f) Integrar la universidad en un sistema autóctono.*

(2) Reestructurar el sector para adecuarlo a la Reforma.

(3) Dignificar el magisterio asegurando su formación y continuo perfeccionamiento profesional y una situación económica acorde con su elevada misión.

(4) Organizar un Museo de la Cultura que ponga las diversas expresiones de la cultura nacional al alcance de las mayorías.²⁰³

Bajo estos lineamientos, se organizó la reforma de la educación, con ecos hasta hoy dentro de la programación del Diseño curricular Nacional (DCN), si bien en ella la figura del maestro no es tan relevante. En pos de ello, el 21 de marzo de 1972 se crea la Ley General de Educación, una estructura del Sistema Educativo según D.L. 19326²⁰⁴. Esta ley divide la estructura educativa en niveles, ciclos y grados para poder diferenciar las distintas posibilidades formativas para la instrucción del individuo, de acuerdo a sus necesidades; sobre la base de tres niveles sostenidos en los diferentes contextos de la formación estudiantil, futuro ciudadano al servicio del país. Es así que se impulsa el funcionamiento de la educación inicial, dirigido a los niños a partir de sus primeros años con los propósitos de contribuir a su desarrollo integral, al mismo tiempo se capacita a la población, especialmente a las familias, para que ayuden al niño desde sus primeros años, y le brinden los estímulos y experiencias indispensables para desarrollar sus potencialidades. Durante esta etapa gubernamental, la educación básica regular se orienta al incremento de los servicios educativos, con el fin de llegar a la mayoría de la población peruana buscando capacitarlos para el trabajo y la vida ciudadana. En ella se circunscribe la educación básica laboral, que fue una modalidad del sistema educativo, propuesta hacia desarrollo integral del ciudadano y a su la calificación para el mundo

²⁰³ <http://peru.elmilitante.org/per-othermenu-29/per-othermenu-30/408-el-plan-inca-proyecto-revolucionario-peruano-> El Plan Inca proyecto revolucionario peruano. Revisado el 15/12/13 21:38 hrs.

²⁰⁴ Ley General de Educación del 21 de marzo de 1972. <http://peru.justia.com/federales/decretos-leyes/19326-mar-21-1972/gdoc/> Revisado el 09-03-14 a las 12:06 m.

laboral, en las áreas funcionales de trabajo (técnicos), de los adolescentes y los adultos que no pudieron estudiar oportunamente la educación básica regular, así se buscó implementar y ayudarlos en su contribución activa en el proceso social y laboral. Asimismo, se planteó la revalorización de la mujer, la coeducación, la educación bilingüe, la oficialización del quechua y el sistema de nuclearización de la educación nacional, como organización comunal de base para la cooperación y gestión de los servicios educativos, promocionando la vida comunal de los lugares de un determinado espacio territorial. Otras de sus modalidades fueron la calificación profesional extraordinaria, educación especial y educación extensiva, entre otras de nivel superior, siempre revalorando la calidad de la mejora académica. Sin olvidar cuán importante era la participación de los medios de comunicación televisiva, los que estaban obligados a reforzar el trabajo pedagógico de las aulas, bajo el marco de la extensión educativa y la educación permanente, a través de la *Teleducación*, desde sus artículos 285° al 288° (Ley 19326)²⁰⁵.

f) La educación de los 80 y los 90

El golpe de estado del 28 de agosto de 1975, efectuado por Morales Bermúdez, le dio un nuevo destino a la educación, debido al cambio político del sistema gubernamental. Se creó la Constitución Política de 1979, sin dejar de lado la Ley General de Educación 19326, que en 1982 fue derogada mediante Ley N° 23384, promulgada por Fernando Belaúnde Terry. Esto dio como resultado la confusión y el inicio de la etapa de enormes golpes que fue atravesando el proceso educativo nacional. Aunque no se notaba todavía la radicalidad del cambio hacia el retroceso, debido a que el sistema aún manejaba horarios y materiales educativos significativos en el aprendizaje. Las clases en las escuelas se impartían en dos turnos de lunes a viernes, en los que el estudiante de secundaria asistía a su centro de estudios en las mañanas desde las 7:00 hasta las 12:30 y en las tardes desde las 13:00 hasta las 17:00, con el recreo de media hora, partido en dos turnos (15 minutos en la mañana y 15 minutos en la tarde), alcanzando un total de 09 horas cronológicas de estudio académico; en la primaria, se estudiaba desde las 08:00 a 12:00 m. y de las 14:00 hasta las 17:00 p. m. (con una hora de recreo partido en dos (media hora cada turno), que en total alcanza las 07 horas cronológicas, sobre todo en las zonas rurales. Los estudiantes de aquellos tiempos utilizaban como materiales de lectura los libros: “Venciendo”, “Escuela Nueva”, “Bruño”, “Carlos y Lucila”, “Jorge y Beatriz”, entre otros, que eran proporcionados en las bibliotecas de las escuelas, al alcance del estudiante, y también les eran entregadas a manera de

²⁰⁵ CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ. Ley General de Educación N° 19326.

<http://www4.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/Leyes/19326.pdf> Revisado el 02-03-15 a las 22:43 p. m.

préstamo hacia los hogares, y pasaba de mano en mano.²⁰⁶ Era una época en que no había televisión en la mayoría de los hogares, sobre todo en las zonas rurales, tampoco había internet en el país; muchos hogares estaban conformados por 6 a 10 hijos. En dicha época, los padres y maestros tenían la potestad de expresar su autoridad sobre el estudiante, generando y creando la conciencia de responsabilidad, mayor madurez, capacidad analítica y autonomía. Aunque el aspecto remunerativo cayó hasta un 48% en relación a lo ya percibido anteriormente. Esta política escolar se mantuvo durante el gobierno del Dr. Alan García Pérez. Sin embargo, en el ambiente magisterial docente la remuneración decreció hasta en un 28%, mientras que los insumos familiares iban en aumento (a través de la hiperinflación)²⁰⁷. Se sabe que en esta etapa se otorgó nombramiento en la carrera de docente, en calidad de interinos, a miles de personas que no poseían estudios pedagógicos, sino que apenas habían concluido la educación secundaria y que a lo largo de los últimos 25 años fueron realizando estudios pedagógicos mediante un programa llamado Profesionalización Docente²⁰⁸; solo hasta hoy se observa la existencia de más de 9 500 maestros interinos, que se niegan a ser cesados²⁰⁹. Ello contribuyó enormemente en la decadencia de la calidad educativa en el Perú.

Pasando a la década de los 90, se dieron algunos cambios en la educación, bajo el gobierno del Ing. Alberto Fujimori Fujimori (verdadero nombre, Kenya Ninami Inomoto).²¹⁰ Obsesionado por derrotar la amenaza de poder de Sendero Luminoso, trabajó mucho en ello, organizando grupos militares y paramilitares hasta lograr el objetivo. Dentro de ese contexto, propuso la municipalización y la privatización de la educación, tomando como modelo de política educativa las recetas del Banco Mundial,

²⁰⁶ Entrevista realizada a la Profesora Elizabeth Antonio Alva, Ex Directora del C. E. 32482 “La Esperanza”, perteneciente al caserío La Esperanza, distrito de Tantamayo, y esposo, el Profesor Armando Huanca, Ex Director del Colegio Nacional de Mixto “Tantamayo” N° 32420 de la Provincia de Huamalíes, Región Huánuco.

²⁰⁷ Jaime SAAVEDRA CHANDUVÍ presenta un informe que analiza la remuneración docente desde 1965 al 2000. En el Grupo de Análisis para el Desarrollo (Centro de investigación privada, que estudia temas económicos, políticos y sociales).

<http://old.cies.org.pe/files/documents/investigaciones/educacion/la-situacion-laboral-de-los-maestros-respecto-de-otros-profesionales-implicancias-para-el-diseno-de-politicas-salariales-y-de-incentivos.pdf>

La situación de los maestros. Revisado el 23-02-15 a las 13:24 p. m.

²⁰⁸ Entrevista vía telefónica, realizada a la Profesora JULIA ALVA GUZMÁN, ex directora de la Escuela Primaria de Menores N° 32420 “Tantamayo” de la Provincia de Huamalíes, Región Huánuco. Fecha de entrevista 25-02-15 a las 7:37 a. m. Sobre el caso también se entrevistó a la Profesora Adalguiza Aurelia Ibarra Alfaro, ex docente del Centro Educativo Alto Pucate, del Distrito de José Crespo y Castillo – Aucayacu, Provincia de Leoncio Prado, Región Huánuco. Fecha de entrevista 25-02-15 a las 7:21 a. m.

²⁰⁹ MINEDU inicia cese de maestros. <http://magisterioperu.blogspot.com/2015/02/minedu-inicia-cese-de-maestros-interinos.html> Revisado el 24-02-15 a las 14:39 p. m.

²¹⁰ <http://www.caretas.com.pe/1475/fujimori/fujimori.htm> y <http://www.caretas.com.pe/1477/historia/historia.htm> Se cuestiona y se saca conclusiones acerca de la verdadera identidad y nacionalidad del ex presidente de la República Revisado el 08/03/14 a las 14:30 p. m.

el Fondo Monetario Internacional, para Latinoamérica el Banco Interamericano de Desarrollo (inspirados por ministros liberales y el modelo chileno), bajo una orden basada en el denominado *Decálogo del Conceso de Washington*, planteado por John Williamson, concerniente a las políticas económicas y el incremento comercial privado. Fue instituido el centralismo, sin la voluntad de descentralizar, ni tomar acuerdos nacionales. Sin embargo, en el punto N° 02 de dicho decálogo, hay una referencia a que se debe *“priorizar el gasto público en educación y salud”*²¹¹; el tema de la priorización en la educación se desarrolló fundamentalmente en su primer quinquenio a través de la mejora e incremento de infraestructura, revalorizando todavía la educación *gratuita* con alimentos, seguro escolar, el reparto de cuadernillos escolares gratuitos y, en algunos casos, la instalación de computadoras en algunas instituciones educativas de las capitales de cada región y la capacitación masiva de los docentes.²¹² Pero una vez derrotado Sendero Luminoso, se activó el centralismo y la burocratización, buscando por todo medio la privatización, creándose cientos de instituciones privadas de gran envergadura financiera a nivel nacional, que se amparaban en normas y reglamentos creados bajo el régimen, debilitando así la situación de las escuelas públicas e impidiendo la autonomía y diversificación de sus experiencias educativas, tal como lo afirma León Trátemberg en su artículo: *“No se han ensayado fórmulas descentralizadoras. Se manejan centralmente los concursos docentes, los nombramientos, los presupuestos, la definición de inversiones en infraestructura, la selección de los cuadernillos escolares, la capacitación docente (encargada a manera de “service” a algunas instituciones), el currículo, todo lo cual ha impedido un desarrollo autónomo y diversificado de experiencias educativas originales”*. Es decir, durante dicho régimen solo se aplicó algunos paliativos a la crisis educativa.²¹³ Asimismo, las horas pedagógicas disminuyeron gradualmente en las escuelas públicas. Por ejemplo, según el informe presentado por Bárbara C. Hunt (2004), entre 1993 y 1995 en las

²¹¹ BÉJAR, Héctor. Op. Cit. Pág. 150-151.

²¹² LEÓN TRÁTEMBERG. Evolución de la Educación Peruana en el Siglo XX. Revista Copé de PetroPerú, 10 Jun 2000. <http://www.trahtemberg.com/articulos/1169-evolucion-de-la-educacion-peruana-en-el-siglo-xx.html> Revisado el 09/03/14 a las 14:24 p.m.

²¹³ VEXLER TALLEDO, Idel (Vice Ministro de Educación). Folleto: Informe Sobre la Educación Peruana Situación y Perspectivas. <http://www.ibe.unesco.org/International/ICE47/English/Natreps/reports/peru.pdf> Revisado el 09/03/14 a las 20:15 p.m. Tomando como punto de partida el Financiamiento y Gestión de la educación en América Latina y el Caribe (CEPAL), de julio del 2004, se enmarca a hacer un análisis de los pormenores de la educación peruana en sus diversos aspectos, así como las brechas de cobertura y equidad en los diferentes niveles de la EBR, población estudiantil rural, situación de la educación especial, el analfabetismo y sus diferencias, entre otros casos importantes; caso marcado sobre infraestructura de las instituciones educativas hasta el 2003. *“Existen 41,000 locales educativos públicos. De ellos, sólo la mitad está en buenas condiciones (...) lo cual constituye una amenaza a la vida y salud de más de 650,000 estudiantes”*. Lo que hace ver de que desde su construcción en los 90, dichos centros han quedado en el abandono. Asimismo, el gasto por alumno en el Perú se alcanzó a \$200, mientras que en España se supera los \$2,600, en Chile, \$1,800, en Argentina \$1,100 y en México los \$1,000 dólares. Pues, al Perú le falta mucho para lograr la partida presupuestal, esperada con relación a otros países del mundo, pese a que la Ley General de Educación ordena el 6% del PBI, dicha meta aún no se ha logrado hasta la actualidad.

instituciones educativas (nivel Primaria) de zonas rurales de la sierra (de infraestructura en condiciones extremas), los turnos de estudio se dividían en dos: un grupo en la mañana y otro grupo en la tarde. Además, se observó varias etapas de recreo (9:30, 10:00, 10:30 y 11:00 a. m.) en un solo turno, los patios llenos de niños, las escaleras rotas con tablas sueltas, mientras las aulas, con carpetas rotas, carecían de armarios de libros y materiales educativos, con ventanas rotas y casi oscuras; con una enseñanza carente de metodología. Además, se dio una capacitación docente casi vacía en las épocas de verano, el docente ganaba apenas S/.180.00 Nuevos Soles (por debajo del salario de una empleada del hogar y empleados de servicio), y tenía que trabajar en dos lugares para subsistir la canasta familiar. En muchas zonas rurales, se observa la ausencia de docentes uno o dos días después de un feriado, o por lo particular suelen abandonar sus labores académicas de modo inesperado²¹⁴. Esta es una etapa en la que las prácticas de la lectura de algún tema educativo, como las lecturas de análisis, fueron decreciendo; a esto se suma el incremento de las noticias y periódicos “chicha” en todos los establecimientos de venta de revistas y diarios, los programas de entretenimiento (sobre todo, los talk shows) en los medios de comunicación se masificaron, incluso en las diversas comunidades a lo largo y ancho del país. Dado el caso, muchos padres de familia de la década del 90 eran los principales consumidores de los diarios “chicha” y fueron ellos quienes han dejado como legado la costumbre de que hoy en día los actuales padres de familia (aún jóvenes) consuman los diarios “chicha”, generando así la disfunción del lenguaje correcto del habla cotidiano en los niños y jóvenes y, asimismo, el consumo de lecturas inadecuadas y/o el aburrimiento ante temas de análisis o de carácter filosófico y científico, adoptando el mal hábito de no leer ni un solo texto serio, puesto que su contenido está atiborrado de palabras con lenguajes especializados, científico-técnicos o supraformales. Este fenómeno sucede hasta el día de hoy y es incluso cada vez más alimentado con el bombardeo de la televisión sensacionalista, que incluye temas de violencia, pillajes, morbo, etc., cuyos contenidos escapan de la calidad académica formal y terminan por mal educar y sabotear el trabajo pedagógico realizado en las escuelas. En el futuro, dicha disfunción académica puede causar, como dice MURRAY, Charles, 1994 (BÉJAR, Héctor) en *The Bell Curve Intelligence and Class Structure in American Life* (La Curva de campana: inteligencia y estructura de clase en la vida americana), obra en la que el autor destaca las diferencias individuales de capacidad cognitiva, lo cual está en relación con el coeficiente intelectual genético, un factor importantísimo en el éxito social que se patentiza en la capacidad de mantener una vida conyugal en armonía y en la capacidad de educar correctamente a los hijos hasta hacer de ellos buenos ciudadanos: “*Las personas no se convierten en*

²¹⁴ VV. AA. ¿Es posible mejorar la educación peruana? Evidencias posibilidades. Grupo de Análisis para el Desarrollo. Impreso por Didi de Areta S. A. 2004. Pp. 13-20.

criminales por causa de las privaciones materiales sino debido a carencias mentales y morales porque el coeficiente intelectual bajo aumenta la propensión al crimen y la probabilidad de acabar en prisión”.

Si bien en esta época se hablaba de innovación educativa a través del constructivismo y, en este sentido, se creó un programa de capacitación docente llamado PLANCAD, con un planteamiento de mejora (que tampoco tuvo resultados de impacto social), cabe precisar, sin embargo, cuán importante es una educación guiada con seriedad desde el hogar, en la que el estudiante esté comprometido con su progreso y superación, así como el de su país, y de modo que este compromiso se extienda hacia el centro de estudios y se exprese en el uso adecuado de los materiales educativos, que deberían contener elementos formadores que permitan la madurez y el alimento del coeficiente intelectual. En gran parte, esto depende mucho de qué lee el estudiante, cómo lee, cuánto lee, y el interés que pone en por qué y para qué lee, lo cual ha ido en decrecimiento.

g) La educación a partir del 2000 hasta la actualidad

Aunque se ha realizado una serie de cambios en el sistema para mejorar la educación y alcanzar la “calidad educativa”, creando programas como PLANCAD (época del fujimorato), PRONAFCAP (régimen actual), etc., hasta hoy no se ha logrado el ansiado cambio que muchos docentes y sobre todo nuestra sociedad necesitan.

En la actualidad, bajo las recomendaciones del Banco Mundial, que establece 10 políticas educativas prioritarias para lograr los objetivos estratégicos trazados en el Proyecto Educativo Nacional, el gobierno peruano ha creado el “Plan Estratégico Sectorial Multianual” (PESEM) del MINEDU.²¹⁵ Asimismo, preocupados por el mejor manejo del Sistema Educativo Nacional a largo plazo, se ha creado el Proyecto Educativo Nacional (PEN). En el objetivo N° 02, la proyección es: *“Estudiantes e instituciones que logran aprendizajes pertinentes y de calidad”*, resultado 01 (lo que debe ser): *“Todos logran competencias para su desarrollo personal y el progreso e integración nacional.”*; los objetivos de dicho proyecto buscan alcanzar resultados en el 2021 (bicentenario de la Independencia del Perú). Ello se ampara en la Ley General de educación 28044 (El Peruano, 2003), así como en el Diseño Curricular Nacional (DCN – MINEDU 2008). Asimismo, a finales del 2013 se ha creado más herramientas de orientación pedagógica y sugerencias didácticas para los aprendizajes fundamentales

²¹⁵ MINEDU. Planeamiento estratégico multianual. <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/pesem.php>
Revisado el 14-03-14 a las 10:43 a. m.

del estudiante teniendo como base el Sistema Curricular, que clasifica tres instrumentos principales, los que, a lo largo del año 2014, hasta hoy, han sido implementados y recibidos ajustes para su mejora²¹⁶:

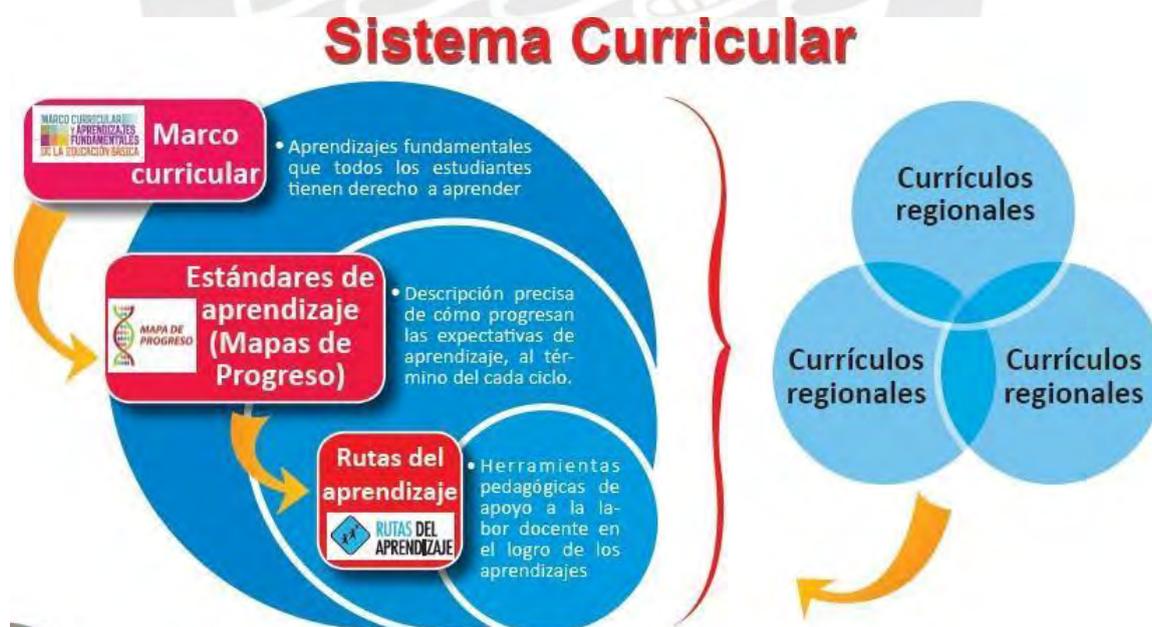
Marco Curricular (delimita y define los Aprendizajes Fundamentales para la enseñanza a lo largo de la Educación Básica del estudiante).

Mapas de Progreso del Aprendizaje o Estándares de Aprendizaje (expectativas de aprendizaje claras, precisas y medibles que todo estudiante debe saber, saber hacer y valora al finalizar cada ciclo de sus estudios, es decir, marca la secuencia de avance en el aprendizaje).

Rutas Aprendizaje, que son un conjunto de herramientas pedagógicas que sirven de apoyo a la labor del docente en el logro de los aprendizajes. Dichas rutas, que provienen de los mapas de progreso, miden el desempeño de cada estudiante mediante *“...el enfoque, las competencias, las capacidades y sus indicadores...”*

Todo ello se vincula con los trabajos pedagógicos del maestro en el marco del Buen Desempeño Docente, que busca brindar mejores servicios pedagógicos y alcanzar la calidad educativa hacia el 2021 y por el que todo maestro tiene el deber de comprometerse, en todas las regiones del país (ver el gráfico N° 3.1).

Gráfico N° 3.1. El Sistema Curricular y sus clasificaciones.



Fuente: Ministerio de Educación. Elaboración MED.

²¹⁶ MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Fascículo “Rutas del Aprendizaje para la educación básica regular”. Corporación Gráfica Navarrete. Lima. 2013. Pp. 51-52.

3.19. Las Rutas de Aprendizaje para el área de Comunicación

Habiendo recibido las recetas pedagógicas del Diseño Curricular Nacional (DCN) para el área de Comunicación, se ha observado que los resultados no han tenido frutos provechosos para el tema del Plan Lector, lo cual repercute también en la escritura. Por ejemplo, considérese los errores de los estudiantes en la escritura y la ortografía, los cuales repercuten en los letreros comerciales de publicidad, textos de periódico; asimismo, considérese también algunos textos juveniles para la superación personal que han perdido seriedad en la escritura; por ejemplo, demos un vistazo a las obras del reconocido escritor mexicano Carlos Cuauhtémoc Sánchez, al que muchos docentes recomiendan para su lectura dentro del Plan Lector. Este tipo de obras, por cierto, tiene contenidos muy positivos para la formación integral del estudiante y el lector, pero al leerlo se debe tener sumo cuidado en la ortografía acentual (tildación), que en cierto modo puede cambiar el sentido del mensaje²¹⁷.

Este año 2015, se cuenta con las Rutas de Aprendizaje (que ojalá tengan resultados positivos), como instrumento guía para el desarrollo del aprendizaje en el área de Comunicación. De acuerdo con ellas, el profesor es quien se propone implementar materiales literarios para la lectura de sus alumnos. Las Rutas de Aprendizaje solamente brindan pautas para desarrollar la comprensión lectora, obviamente la implementación y desarrollo dependen exclusivamente del maestro. Un breve análisis de este instrumento pedagógico nos muestra que las competencias comunicativas están implicadas en comprensión y producción de textos escritos, y la comprensión y producción de textos orales; ahí se observa que la lectura y la escritura como prácticas sociales del lenguaje van de la mano. Por ello, al lector le corresponde:²¹⁸

Interactuar con textos auténticos y completos.

Concebir a los estudiantes como lectores y escritores plenos.

Leer y escribir con propósitos definidos.

²¹⁷ Carlos Cuauhtémoc Sánchez. Un escritor mexicano cuyos libros son muy solicitados en algunos colegios. Por ejemplo, el libro Luz en la tormenta 12 principios para ganar en la vida. (2009), de Ediciones Selectas Diamante S. A. México. Posee algunos errores de tildación como: "Las crisis ocurren en la parte baja del ciclo productivo. Es cuando más requerimos sembrar, **si** deseamos obtener cosechas en la parte alta". (Afirmación) Debería decir: "Las crisis ocurren en la parte baja del ciclo productivo. Es cuando más requerimos sembrar, **si deseamos** obtener cosechas en la parte alta". (Condición). (Pp. 60) **Ese no es problema...** Debería decir: "**Ése** no es problema..." Pp. 83., entre algunas páginas más. En su libro Juventud en éxtasis (primer tomo), también se observan errores similares.

²¹⁸ MINEDU. Rutas de Aprendizaje Secundaria Comunicación 2014. Fascículos de guía didáctica del área de Comunicación y SILVA CACEDA, Rogelio. Módulos de estudio, material, del curso de Capacitación para docentes 2014, que se llevó a cabo en el auditorio de la Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle" – La Cantuta, desde el 26/11/13 al 17/01/14.

Articular, en cada situación la oralidad, lectura y escritura.

Leer y escribir diversos tipos de textos.

Partir de situaciones comunicativas reales.

Bajo el enfoque comunicativo textual de las rutas de aprendizaje, es preciso remarcar que:

- La lengua se enseña y se aprende en pleno funcionamiento.
- El texto es la unidad básica de comunicación.
- La enseñanza de la lengua toma en cuenta las variedades dialectales y los registros de uso lingüístico.
- Los textos deben responder a las necesidades e intereses de los estudiantes.
- El contexto influye en el acto comunicativo.

Por estos tiempos, época en la que la educación peruana se halla en una crisis aguda en comparación con otros países del mundo, el Banco Mundial recomienda al país implementar una política educativa nacional para el logro de los objetivos, que fueron trazados en el PEN, entre los cuales está la estrategia N° 1: Impulsar programas estratégicos para mejorar los aprendizajes (2012, p. 395-396), lo cual tiene como propósito ampliar las oportunidades educativas para todos mediante la mejora del acceso a la calidad de los servicios educativos. Por ello, se propone lo siguiente: en principio, los primeros 365 días, poner en marcha los retos 2013–2016, Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del MINEDU. Hoy, a poco tiempo de llegar al 2016, se calcula que el presupuesto para el sector todavía no es suficiente, por tanto, no se espera lograr a plenitud los objetivos trazados a nivel nacional.

3.20. Editoriales que participan en el Programa Plan Lector

En cumplimiento de las disposiciones generales del Ministerio de Educación, se toma en consideración el banco de libros a implementarse. En lo usual, existen editoriales que trabajan solo con el nivel inicial y primaria, como la Editorial Norma, Santillana, Hilder, María Trinidad; que traen temas de lectura bajo diversas materias: valores, religión, literatura infantil, etc., ligadas al Plan Lector. Por otro lado, hay algunos escritores, como Félix Huamán Cabrera y Carmela Abad, que ofrecen sus producciones de textos como cuentos y novelas tanto para primaria y secundaria, con el respaldo de las editoriales San Marcos, Crecer S. A. y la Editorial Lima Pop; con temas que rescatan los valores culturales de los andes, adentrados en la cosmovisión de sus habitantes. Para secundaria, existen las editoriales como Santillana, Norma, S & M (para los tres niveles), Alfaguara (infantil y juvenil); es así que existen diversas instituciones editoriales

que ofertan sus materiales bibliográficos para el Plan Lector, que cada UGEL o institución educativa se encarga de licitar o solicitar a través de alguna ONG, como en el caso del colegio 5142 “Virgen de Guadalupe”, que el año 2012 trabajó con la colaboración de la ONG Perú-Corea de Pachacútec, gracias a la gestión realizada por la directiva de aquel entonces y los profesores de Comunicación. En el 2013, ya no hubo tal apoyo por falta de gestión institucional. Por su parte, la UGEL Ventanilla no realizó ninguna licitación o trabajo de gestión para el Plan Lector en el nivel secundaria.

3.21. Perú y su participación en PISA

Para participar en una olimpiada o concurso mundial, se requiere de una serie de preparaciones y entrenamientos constantes, que se realizan a través del cumplimiento de un conjunto de parámetros, reglas, normas de concurso, normas de requisitos técnicos y metodológicos de aplicación. Por lo tanto, la preocupación recae fundamentalmente en denotar cuán preparado se encuentra el Perú para cumplir y enfrentar los retos internacionales que obligan a los estudiantes peruanos a colocarse en el nivel competitivo actual; el nivel de preparación que el Ministerio de Educación brinda a los estudiantes peruanos para los concursos internacionales. Valga la precisión de realizar mediciones a los estudiantes del Perú a fin de verificar si realmente están alcanzando el grado de capacidad de raciocinio, análisis y el de comunicar sus ideas con profundidad y claridad. Que el aprendizaje de hoy esté proyectado hacia las correctas decisiones que marque su futuro. Estas premisas ponen el tema en tela de juicio, ya que los resultados obtenidos desde el 2000 hasta hoy, no nos han sido del todo alentadores. Los exámenes que toma el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA) son conducidos por la Unidad de Medición de la Calidad Educativa (UMC). El Perú participa a través de una solicitud a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), puesto que aún no es miembro, aunque posee las condiciones para ser uno de ellos.

En los exámenes PISA, Perú ha vivido un historial desfavorable. Desde el año 2000 hasta hoy fueron solo tres las veces en las que participó; estuvo ausente en los años 2003 y 2006. Los resultados en las tablas de posición son los siguientes: en el año 2000, Perú quedó en el último lugar frente a los 47 países que participaron en la evaluación; en el 2009, en el antepenúltimo lugar, después de Azerbaiyán y Kirguistán. En el 2012 quedamos una vez más en el último lugar en habilidad lectora y en las demás áreas de evaluación.

En el tema de los concursos, sería importante contar con las explicaciones respectivas de los anteriores ministros de educación del periodo 2003 y 2006 acerca de por qué el Perú estuvo ausente. Acaso fue porque calcularon la existencia de una baja preparación para interrelacionarse al nivel de un concurso de estatus internacional; de haber participado y quedado entre los últimos puestos, los medios internacionales nos habrían visto nuevamente como perdedores; o acaso fue porque “*No hay presupuesto*”. Para el Perú entero, el argumento de que no hay presupuesto no resulta en absoluto convincente, puesto que en ese mismo año 2003, a los 28 días del mes de julio, se aprobó la Ley General de Educación, en la que se señala en su Artículo 83°.- **Financiamiento de la educación** .- “*El financiamiento de la educación comprende los recursos financieros destinados a obtener y contar con los recursos humanos, materiales, tecnológicos y servicios necesarios para satisfacer las necesidades educativas de la población, haciendo cada vez más eficiente y equitativa su distribución y utilización. Anualmente, el Estado destina no menos del 6% del Producto Bruto Interno a la educación estatal. La inversión por alumno se incrementa a precios constantes*”.²¹⁹

Para que esta ley tenga peso, en este punto, las disposiciones financieras con toda seguridad, han tenido que haber sido aprobadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, de lo contrario, no existiría dicho artículo legal, que hasta hoy en día se está esperando se cumpla y se materialice, a fin de lograr los objetivos y retos; que implica promover y ejercitar la participación de la comunidad y la sociedad en su conjunto, incluyendo a los diferentes ministerios existentes para el desarrollo del país. Sin embargo, tenemos el comentario de International IDEA, Transparencia y UNICEF al respecto, que dice:

“El Perú registra la menor inversión por alumno en educación (\$300 dólares en inicial y primaria versus \$800 dólares en la región) y el más bajo nivel de aprendizaje en toda América Latina, situación refrendada por una prueba de lecto - escritura y matemáticas aplicada por UNESCO y OCDE (2003), donde Perú ocupa el más bajo nivel entre más de 40 países en el mundo.”²²⁰

En la actualidad, se destina al sector educación un porcentaje del 3.3%. En el 2013, solo se cuenta con un 3.2%; esto indica que el crecimiento presupuestal ascendió sólo el 0.1%²²¹. Téngase en conocimiento que el mismo Ministro de Economía y Finanzas, Luis Miguel Castilla Rubio, dio a conocer ante el pleno del Congreso que el proyecto de

²¹⁹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Ley General de Educación N° 28044. Diario El Peruano. Lima. 2003. Pp. 288944 - 248956.

²²⁰ International IDEA, Transparencia y UNICEF. La Niñez en las Políticas de Educación. Lima. 2005. http://www.unicef.org/peru/spanish/peru_politicas_educacion.pdf Revisado el 15/03/14 a las 10:20 a.m.

²²¹ <http://www.elpueblo.com.pe/noticias/?p=24642> Revisado el 15/03/14 a las 12:15 m.

presupuesto público para el Año Fiscal 2014 asciende a S/. 118,934 millones, monto mayor en 9.7% respecto al presupuesto inicial de apertura aprobado para el 2013²²². Por su parte, el Ministro de Educación, Jaime Saavedra Chanduví, declara que este año 2014 contamos con 19 900 millones de soles, es decir, con un incremento es de 1300 millones de soles respecto al 2013, comprendido en 6,7% respecto al anterior crecimiento. Sin embargo, tengamos en consideración que dicho presupuesto aún no ha llegado al 6% como corresponde por ley. Según la experiencia, la historia dirá cuánto se ha aportado y cumplido con las metas trazadas, más aún si estamos apuntando a objetivos por cumplir en el bicentenario de nuestra patria.

Al respecto, Sigfredo CHIROQUE CHUNGA, en su artículo revelador “Educación Esperanza”, realiza un análisis de los resultados de la evaluación PISA, en el que descifra lo bueno, lo malo, y lo feo de la evaluación de la educación del Perú.²²³ Según el ex Ministro de Educación, José Antonio Chang (en el período del segundo gobierno de Alan García Pérez), Perú subió 43 puntos hasta el año 2009, respecto al año 2000, por lo cual seríamos el país número uno, seguido de Chile con 40 puntos de avance; que el 86.3% de estudiantes “lee por placer”; y que el 22% de mujeres responden mejor que los varones. En este tema, sin embargo, no podemos darnos el lujo de buscar confundir y echar al público en un estado de conformismo; si no hemos alcanzado escalas más altas en la tabla de posiciones, simplemente tenemos que trabajar más. Lo que hay que reflexionar es que Perú en el 2009 obtiene 370 puntos, pero Chile siempre se mantuvo por encima de dicho puntaje; y lo más recalcitrante es que a nivel de Latinoamérica, entre los países en competencia, Perú no sube del último lugar.

Chile obtiene 449 puntos; Uruguay, 426; México, 425; Colombia, 413; Brasil, 412; Argentina, 398; y Panamá, 371. Dentro de los 65 países evaluados por PISA, el Perú solamente está antes de Azerbaiyán y Kirguistán en comprensión lectora (CHIROQUE CHUNGA. 2010).

En el 2012, obtuvimos el último lugar entre los 65 países que participaron en la evaluación PISA, en las tres áreas en concurso: habilidad lectora, matemática y ciencias. China quedó otra vez en el primer lugar en dichas áreas.

²²² http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=3415%3Apresupuesto-publico-de-2014-pone-enfasis-en-las-intervenciones-sociales&catid=100%3Anotas-de-prensa-y-comunicados&Itemid=100148&lang=es Nota de Prensa MEF. Revisado el 15/03/14 a las 13:40 p. m.

²²³ CHIROQUE CHUNGA. Sigfredo. Artículo. Educación Esperanza. (12-12-10) y (26-12-10) <http://schiroque.blogspot.com/2010/12/pisa-2009-mas-alla-de-la-lectura.html> Revisado el 06-05-13 a las 20:16 p.m.

Para tener claridad y disipar dudas bajo este contexto de preocupación, al respecto se ha podido conversar y entrevistar a dos representantes del Ministerio de Educación (Jefe del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Ventanilla y la Especialista del Área de Comunicación de la EBR del MINEDU). En estas conversaciones, la pregunta fue: *¿por qué cree usted que la educación está en crisis?* Ambos representantes ofrecieron respuestas que coincidieron en que el problema es sociocultural. El primero alude a los padres de familia, al Ministerio de Cultura y el fomento de valores. La segunda entrevistada alude también al Estado, y resalta que se ha hecho capacitaciones en el PRONAFCAP (a una minoría por supuesto), aunque no direccionadas en el marco del Plan Lector, y que ello estará contribuyendo en algo. Al mismo tiempo, dadas las circunstancias, cada docente se aboca a desarrollar los temas de la especialidad que se les ha asignado impartir; por lo tanto, el que PRONAFCAP capacite a docentes que no son del área de Comunicación no contribuye en el tema del Plan Lector, y se requiere centrarnos exclusivamente en este Programa.

Entre tanto, PISA evalúa la lectura, lo que ellos llaman “Alfabetización lectora”, sobre la base de tres dimensiones muy importantes:²²⁴

Los procesos.- Referido a diversas tareas que deberá cumplir el lector, así como a situaciones auténticas, o las que se vinculen con la vida real, por medio de cinco aspectos de la comprensión de un texto: entendimiento general, obtención de información, elaboración de una interpretación, reflexión sobre el contenido y reflexión sobre la forma. El estudiante deberá mostrarse apto para expresar su más alto nivel de concentración, deducción y reflexión.

Contenido (tipo de texto).- El estudiante deberá saber diferenciar los tipos de textos que lee. PISA, por su parte, determina dos tipos: a) *Textos continuos*, que se representan a través de temas escritos en prosa, de cuales los más reconocidos son los narrativos, argumentativos, prescriptivos o instructivos, descriptivos y expositivos. b) *textos discontinuos*, que son presentados en múltiples formas (impresos, anuncios, avisos, cuadros, gráficos, diagramas, matrices, tablas y mapas). Si la habilidad del estudiante está bien entrenada, diferenciarlos será sumamente fácil.

El Contexto (uso).- Refiere a la situación contextual o de realidad en que está hecho el texto, exige una mayor comprensión y atención para poder descifrar y razonar, respecto al espacio contextual en que el texto fue escrito. En mención a que el lector puede

²²⁴ <http://www2.minedu.gob.pe/umc/admin/images/publicaciones/boletines/Boletin-21.pdf> Unidad de Medición de la Calidad. PISA. Revisado el 10/03/14 a las 10:43 a.m.

encontrarse entre los diversos contextos de la realidad, PISA toma en cuenta cuatro tipos de situaciones: a) *Lectura para uso privado o personal*, que muchas veces leemos por curiosidad o por mero interés privado, es decir, muy personal (cartas personales, biografías, textos de ficción, etc.); b) *Lectura para uso público*, lecturas de temas públicos, como documentos administrativos, sociales, de uso general; c) *Lectura para el trabajo ocupacional*, que refiere o invita estar al día en los temas laborales y ocupacionales de la vida diaria en el futuro, para lo cual el estudiante deberá estar preparado; d) *Lectura para la educación o para el aprendizaje*, que está contenida con temas netamente académicos, que tiene que ver con el nivel de conocimiento y formación cultural que tiene el lector, en base a su aprendizaje.

Dentro de todo ese escenario sistemático de la educación, Perú, como sabemos, no ha cumplido con los estamentos de los objetivos planteados. En el 2012, ocurre otro caso aún más recalcitrante, en la que el Perú ocupa el último lugar en la evaluación PISA; es decir, se ha retrocedido en las tres materias de evaluación: matemática, habilidad lectora y ciencias. (Ver Tabla N° 3.9).²²⁵

Tabla N° 3.9 Comparación de resultados de los 05 países con más alta calificación en el mundo y los 05 países con más baja calificación en el mundo según los resultados PISA 2012.

Preocupantes resultados de la PISA 2012							
		DESEMPEÑO EN MATEMÁTICA	DESEMPEÑO EN COMPRENSIÓN LECTORA	DESEMPEÑO EN CIENCIAS			
PAÍSES CON ALTA CALIFICACIÓN	1	Shanghái	613	Shanghái	570	Shanghái	580
	2	Singapur	573	Hong Kong	545	Hong Kong	555
	3	Hong Kong	561	Singapur	542	Singapur	551
	4	Taipéi	560	Japón	538	Japón	547
	5	Corea	554	Corea	536	Finlandia	545
	PROMEDIO OECD	494	496	501			
PAÍSES CON BAJA CALIFICACIÓN	61	Jordania	386	Argentina	396	Túnez	398
	62	Colombia	376	Albania	394	Albania	397
	63	Qatar	376	Kazajistán	393	Qatar	384
	64	Indonesia	375	Qatar	388	Indonesia	382
	65	Perú	368	Perú	384	Perú	373

Fuente: Diario Perú 21.

²²⁵ <http://peru21.pe/actualidad/pisa-2012-nivel-educativo-peru-se-ha-estancado-2160116> Revisado el 03-03-14 a las 09:35 a.m.

3.22. EL MARCO NORMATIVO QUE REGULA EL PROGRAMA O PROYECTO

Normas legales:

Ley N° 28044, Ley General de Educación (2003).- El artículo 7.º habla del Proyecto Educativo Nacional, que apunta a alcanzar cambios significativos hacia el 2021, es un documento que rige el conjunto de políticas que dan el marco estratégico a las decisiones que conducen al desarrollo de la educación. Se construye y desarrolla en el actuar conjunto del Estado y de la sociedad a través del diálogo nacional, del consenso y de la concertación política, a efectos de garantizar su vigencia. Su formulación responde a la diversidad del país²²⁶. Por otro lado, en el art. N° 80, dice en el inciso e) *Organizar programas especiales de apoyo al servicio educativo que sirvan para compensar las desigualdades y lograr equidad en el acceso, procesos y resultados educativos*. Se crean en función de la dinámica y necesidades sociales específicas. El artículo 83°.- *Financiamiento de la educación*. El financiamiento de la educación comprende los recursos financieros destinados a obtener y contar con los recursos humanos, materiales, tecnológicos y servicios necesarios para satisfacer las necesidades educativas de la población, haciendo cada vez más eficiente y equitativa su distribución y utilización. Anualmente, el Estado destina no menos del 6% del Producto Bruto Interno a la educación estatal. La inversión por alumno se incrementa a precios constantes.

Ley 28086 - Ley de democratización del libro y fomento de la lectura, creada en octubre del 2003, reglamentada y promulgada en mayo del 2004. Una ley que da paso a las implementaciones del proceso de la lectura basada en la problemática del resultado de PISA 2000, en que la educación del Perú es declarada en Emergencia Educativa. Sus objetivos son²²⁷:

Crear conciencia pública del valor y función del libro como agente fundamental en el desarrollo integral de la persona, en la transmisión del conocimiento, en la afirmación de la identidad nacional, en la difusión cultural y en la promoción y estímulo de la investigación científica y social.

Incentivar la creatividad de los autores peruanos, estableciendo los mecanismos necesarios para la difusión nacional e internacional de sus obras.

Democratizar el acceso al libro y fomentar el hábito de la lectura.

²²⁶ MINEDU- Consejo Nacional de Educación. Proyecto Educativo Nacional al 2021. La educación que queremos para el Perú. Cuidado de edición Mónica Delgado y Luis Guerrero. Lima 2007.

²²⁷ DIARIO OFICIAL EL PERUANO. Ley de Democratización del Libro y Fomento de la Lectura. 11 de octubre del 2003. Pp. 252858-252863.

Crear las condiciones esenciales para que en el país se desarrolle una industria editorial del libro que contribuya a satisfacer las necesidades culturales, educativas, científicas, tecnológicas, espirituales o de recreación.

Garantizar la libre circulación del libro y de los productos editoriales afines.

Promover la difusión, dentro y fuera del territorio nacional, de los libros y productos editoriales afines producidos y/o editados en el país, mediante cualquier tecnología creada o por crearse.

Favorecer y promover el Sistema Nacional de Bibliotecas y la conservación del patrimonio bibliográfico y documental de la Nación.

Apoyar la capacitación y el estímulo de los agentes que intervienen en la producción y divulgación del libro y productos editoriales afines.

Propiciar las condiciones necesarias para incorporar a la legalidad, la producción de libros y productos editoriales afines, que actualmente se encuentren al margen de la misma.

Ley 27783, Ley de Bases de la Descentralización. Autonomías y presupuestos para cada región.

Ley 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales. Permite el trabajo autónomo de las diferentes regiones del país, en el ámbito de las Direcciones Regionales de educación. En ese sentido, el Callao guarda los documentos del Plan Lector de modo hermético y cerrado.

Decreto Supremo N° 006-2004-ED, "Aprueba Lineamientos Políticos Específicos de Política Educativa, abril 2004-diciembre 2006".

Decreto Supremo N° 013-2004-ED, Reglamento de Educación Básica Regular.

Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por Ley N° 26510.

Decreto Supremo N° 006 –2006 – ED, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.

Decreto Supremo N° 009 –2005 – ED, Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo.

Resolución Ministerial N° 0710-2005-ED, Aprueba la Directiva para el Año Escolar 2006: “Orientaciones y Normas Nacionales para la Gestión en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva”.

Resolución Ministerial N° 0667-2005-ED, Aprueba Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular – Proceso de Articulación.

Resolución viceministerial N° 014-2007-ED, aprueba las Normas Complementarias para la adecuada Organización, Aplicación y Consolidación del Plan Lector en las Instituciones educativas de la Educación Básica Regular, que posee 04 objetivos²²⁸:

- *Desarrollar hábitos lectores a través del fomento de la lectura libre, recreativa y placentera en todas las Instituciones Educativas y en la comunidad.*
- *Promover la ejecución de acciones para desarrollar la capacidad de leer, como una de las capacidades esenciales que contribuyen a la formación integral de los niños, adolescentes y jóvenes en lo personal, profesional y humano.*
- *Impulsar el desarrollo de las capacidades comunicativas de los estudiantes para el aprendizaje continuo, mediante la implementación del Plan Lector en todas las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, como parte del Programa Nacional de Emergencia Educativa.*
- *Incentivar la participación de las Instituciones Educativas y la Comunidad en su conjunto, en una cruzada por el fomento y afianzamiento de la práctica de la lectura.*

El Proyecto Educativo Nacional, cuya visión es: “*Todos desarrollan su potencial desde la primera infancia, acceden al mundo letrado, resuelven problemas, practican valores, saben seguir aprendiendo, se asumen ciudadanos con derechos y responsabilidades, y contribuyen al desarrollo de sus comunidades y del país combinando su capital cultural y natural con los avances mundiales*”²²⁹.

Manual de Organizaciones y Funciones (MOF), que corresponde a los encargados de la gestión de los diseños, implementaciones y monitoreo del Ministerio de educación. Sobre la base del MOF, para el cumplimiento de sus funciones, que se encuentran documentadas en el caso del Viceministro de Gestión Pedagógica, entre algunos elementos administrativos, tales como las funciones específicas de los cargos:

²²⁸ <https://es.scribd.com/document/14353377/NORMAS-COMPLEMENTARIAS-PLAN-LECTOR> Diario Oficial EL PERUANO, publica la Resolución Viceministerial N° 014-2007-ED., del 10 de abril del 2007. Revisado el día 05/01/15 a las 15:19 p. m.

²²⁹ MINEDU - CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN. Proyecto Educativo Nacional. Lima. 2007 OP. Cit. Pp. 13.

4.1.1 Viceministro de Gestión Pedagógica – Viceministro

Depende del Ministro de Educación, sus funciones son:

Aprobar los lineamientos de política pedagógica de todas las etapas, niveles y formas del Sistema Educativo.

Definir, articular, monitorear y evaluar el diseño del currículo básico nacional y otros aspectos del desarrollo curricular nacional.

Definir y aprobar los planes de formación, capacitación y evaluación del desempeño del personal docente.

Brindar asesoramiento técnico – pedagógico para la correcta ejecución de la política educativa y pedagógica.

Proponer y aprobar el seguimiento y evaluación de los factores pedagógicos que influyen en la calidad de la educación.

Identificar y promover investigaciones de carácter técnico pedagógico.

Propiciar el uso de nuevas tecnologías de enseñanza y promover la participación de la comunidad.

Supervisar el funcionamiento de las Oficinas y Direcciones a su cargo.

Conducir y evaluar los Proyectos Educativos relacionados con el aspecto técnico – pedagógico y con financiamiento externo.

Establecer coordinaciones intersectoriales y con instituciones de la sociedad civil que actúan a favor de la educación.

Expedir Resoluciones Viceministeriales sobre asuntos de su competencia.

Firmar y visar convenios y proyectos, por delegación del señor ministro, así como documentos pedagógicos relativos al sector, de conformidad con las normas legales vigentes.

Ejercer facultades y competencias delegadas por el Ministro de Educación.²³⁰ (sic).

Orientaciones específicas para el plan lector Nivel Secundaria.- Permite regular de modo específico la ejecución del Plan Lector en cada institución educativa, que se ajustan de acuerdo a la realidad, mediante el Proyecto Curricular Institucional (PCI) y el Proyecto Curricular de Centro (PCC).

Cada uno de estos elementos legales busca regular el tema del Plan Lector, aunque sus aportes no son suficientes como para cumplir con los retos de las metas y objetivos trazados.

²³⁰ http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/MOF_GP_2008.pdf MOF – Viceministerio de Educación - Revisado el 14-02-14 a las 16:18 pm.

3.23. LA SUPERVISIÓN Y MONITOREO EN EL PLAN LECTOR

La supervisión es la actividad de inspección que realiza un determinado profesional con dotes de conocimientos de alto nivel y competencia técnica. Es el proceso por el cual una persona con conocimiento y experiencias asume el liderazgo con la responsabilidad de dirigir o acompañar a otros a fin de alcanzar logros significativos sobre los objetivos. Al mismo tiempo, el monitoreo permite observar y medir el proceso continuo y sistemático de los logros, debilidades o consecuencias, basados en la eficacia y eficiencia de un determinado proyecto, programa, etc.²³¹ Es así que, en el Programa Plan Lector, proveniente de un estudio sistemático correspondiente a los avances, dificultades, consecuencias y logros que tienen los estudiantes en el marco de la comprensión de textos, se sostiene en los alcances legales que posee dicho programa. Es el Ministerio de Educación, a través de sus entes ejecutores, el que se encarga de realizar la supervisión, monitoreo y evaluación del programa. Según LAHERA (2008), la evaluación permite establecer una base común de análisis, a partir de la cual puedan mantenerse, modificarse o terminarse las políticas públicas en aplicación. En este sentido, el caso del programa Plan Lector aún se encuentra en proceso de avance lento en relación con los demás países que participan activamente dentro del campo de las habilidades lectoras.

En el espacio del nivel Secundaria es el tema de la supervisión, monitoreo y evaluación el que se encuentra ausente en el distrito de Ventanilla, el cual aún requiere de su atención inmediata. Sin embargo, la educación primaria sí está siendo atendida paulatinamente a través de la Estrategia de Acompañamiento Pedagógico en el marco del Programa de Educación de Logros de Aprendizaje (PELA), incluso en las zonas rurales y bilingües del Perú.

²³¹ ARANA PICADO, Rafael. Monitoreo y Evaluación: Definición, funciones y usos...para la gestión política. http://www.pasca.org/userfiles/M1_T7_ARANA_NI.pdf Revisado el 03-03-15 a las 01:13 a. m.

CAPITULO IV:

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Forma de investigación

Para cumplir los objetivos propuestos, se partió de una evaluación diagnóstica del programa Plan Lector en los estudiantes de dos instituciones educativas del Centro Poblado Menor de Pachacútec, las que ya han sido determinadas en la investigación. La evaluación diagnóstica en la investigación permitirá conocer y comprender a profundidad los factores que podrían estar afectando el logro de los objetivos del Plan Lector. Esto implica estudiar el programa desde su diseño a través del método cuantitativo y cualitativo, en términos de ajuste a criterios de calidad, hasta su implementación y gestión. Es decir, se trata de observar cómo se pone en práctica los lineamientos del Ministerio de Educación. Todo ello busca determinar en qué medida se aplica la lectura como una herramienta educativa, o si solo se realiza como una actividad complementaria en la pedagogía.

4.2. Estrategia metodológica de la investigación

Para responder a las preguntas formuladas en la investigación, se aplicó un conjunto de instrumentos que consistió en realizar encuestas a los estudiantes y maestros, incluyendo a agentes y personalidades que se encuentran involucrados en el tema del Plan Lector (el escritor Félix Huamán Cabrera, el jefe del Área de Gestión Pedagógica, el Director de la I. E. N° 5142 “Virgen de Guadalupe”, docentes y ex directores de los planteles del interior del país), la adquisición de algunos documentos administrativos (oficios al Director de la UGEL Ventanilla, el Plan Lector documentado de algunas instituciones educativas de Ventanilla), así como la revisión de leyes y normas del Ministerio de Educación. Es así que se realizó encuestas a los estudiantes del 2.º año de secundaria, y se entrevistó a los docentes que enseñan en las secciones del mismo grado, de la especialidad de Comunicación, en dos instituciones educativas del Centro Poblado Mayor de Pachacútec, distrito de Ventanilla, región Callao, utilizando las estrategias metodológicas de la investigación: cuantitativa y cualitativa, lo cual contempla las apreciaciones de los estudiantes y los profesores, acorde con las necesidades que existen respecto a las dificultades que no les permiten avanzar más y desarrollar las capacidades y las habilidades en el tema de la comprensión de textos.

Esta investigación permitirá obtener información de modo cualitativo, que responderá cada una de las preguntas de investigación en torno a los objetivos formulados y del modo cuantitativo, porque se verificarán los resultados de datos estadísticos, de acuerdo con una población muestra numérica en ambas instituciones educativas en estudio. La fusión de ambas formas de investigación, da muestra de la aplicación de una investigación de tipo mixto, toda vez que en algunas ocasiones se realizará trabajos que busquen brindar propuesta para alcanzar una mejor calidad educativa en el marco de la comprensión de textos. Por tanto, sin los datos informativos relacionados a cantidad y número de participantes, más la medición de cada uno de sus componentes de intervención, instrumentos de investigación en uso, no será posible alcanzar los logros que se busca acorde con los objetivos; por ello, tenemos que referirnos a una serie de elementos con base en el estudio pedagógico, ajustado al programa Plan Lector, cuya implementación el Ministerio de Educación ha obligado y autorizado en las diferentes instituciones educativas a nivel nacional. Este programa cuenta con la participación de docentes, alumnos y demás miembros de la comunidad educativa. En ese panorama participativo, se realizará una serie de evaluaciones, encuestas y cuestionarios que permitan encontrar información a fin de proponer nuevas estrategias metodológicas para mejorar la calidad educativa hacia el 2021, puesto que en la evaluación PISA que se aplicará en el 2015 deberemos alcanzar las brechas de resultados más eficientes y eficaces respecto a los resultados ya conocidos hasta la actualidad en el tema de la comprensión lectora.

4.3. Diseño muestral

Para conocer las características del Plan Lector, las unidades de análisis serán los documentos normativos del Programa Plan Lector. Para conocer las capacidades que se propone desarrollar a través del Programa Plan Lector, las unidades de análisis serán los lineamientos del mismo programa y los registros de calificación obtenidos por los alumnos de los dos centros educativos. Para conocer acerca de las herramientas académicas del Plan Lector, las unidades de análisis serán los profesores, estudiantes y padres de familia. Finalmente, para conocer los contenidos de los textos que les interesan a los estudiantes la unidad de análisis serán los textos escolares y los estudiantes.

Para los efectos de esta investigación, se ha tomado una muestra significativa de los estudiantes del segundo año del nivel secundario, participantes del Programa Plan Lector, del distrito de Ventanilla, región Callao. El estudio comprende la intervención de dos instituciones educativas del Centro Poblado de Pachacútec, ubicado en el Distrito

de Ventanilla: Institución Educativa N° 5142 “Virgen de Guadalupe” con 77 estudiantes de las secciones A y B, turno mañana, conducidos por 16 docentes (13 de diferentes áreas y 03 del área de Comunicación); e Institución Educativa N° 5130 “Pachacútec” de nivel secundaria, con 180 estudiantes de las secciones A, B, C, D, E y F (06 en total) que están a cargo de 8 profesores previamente especializados en el área de comunicación (lengua y literatura), sumando un total de 241 estudiantes (entre ambos planteles). Profundizando bien el tema del Plan Lector, es preciso obtener los datos de los docentes del área de comunicación del 2.º grado de secundaria que atienden en la I. E. 5130 “Pachacútec”; en ella hay 06 aulas que cuentan con 04 docentes, en los turnos mañana y tarde; mientras que en la I. E. 5142 “Virgen de Guadalupe”, se cuenta solo con 02 secciones y 02 profesores. Al mismo tiempo, se encuestó a un docente más del 1.º grado de cada colegio, quienes tienen experiencia en el tema del plan lector del 2.º grado en los años anteriores, pues, de acuerdo con la distribución de grados por ciclos que el MINEDU ha dispuesto, el 1.º y 2.º grado pertenecen al mismo ciclo de estudios, aunque la materia de estudio solamente corresponde al 2.º grado (VI Ciclo).

El criterio de selección de la muestra de estudiantes del 2º año de secundaria consiste en que los estudiantes de este grado ya han tenido experiencia con el Plan Lector en el nivel secundaria, en su primer año de estudio; entonces, existe la certeza de que dichos estudiantes tendrán elementos de juicio suficientes para brindar información sobre el funcionamiento del mismo. El criterio de selección de los profesores de comunicación es que, al margen de su especialidad académica, ellos dirigen, desarrollan y hacen que el programa Plan Lector se lleve a cabo en las aulas a su cargo y al mismo tiempo velan por el funcionamiento del mismo en otras aulas de la institución.

4.4. Instrumentos de aplicación

Guías de análisis documentario.- Se realizó el levantamiento de información de modo detallado sobre los siguientes puntos: características del programa Plan Lector, guías de planificación de actividades que promueve el Plan Lector, capacidades de comprensión lectora de menor acogida de parte de los estudiantes, capacidades de comprensión lectora aplicado por el docente, nivel de preparación de los docentes en el Plan lector, acciones de monitoreo realizadas por el Plan Lector dirigido a los docentes, y capacidades de comprensión lectora de los mismos docentes del área de comunicación.

Encuesta.- Es imprescindible aplicarla a fin de recoger información sobre el nivel de conocimiento de los docentes, en relación con los objetivos y estrategias del programa

Plan Lector y sobre las percepciones, actitudes e intereses de los estudiantes respecto a sus docentes de comunicación.

Listas de cotejo.- Para verificar resultados y realizar el análisis comparativo de los datos materia de la investigación.

Guías de entrevista.- Para levantar información acerca de la medida de criterios de aceptación, opiniones y sugerencias, por parte de los estudiantes, respecto a la aplicación y funcionamiento del programa Plan Lector; al mismo tiempo, para reconocer las áreas de mayor interés que tienen dichos estudiantes.

Asimismo, se realizó entrevistas a los docentes del área de comunicación de ambas instituciones educativas en estudio, quienes se encontraban más disponibles para el trabajo de la misma, incluyendo al director encargado de la I. E. N° 5142 “Virgen de Guadalupe”, por ser del área de comunicación; y con el fin de esclarecer dudas o confusiones acerca del proceso de funcionamiento administrativo emanado por el MINEDU, se realizó entrevistas a las autoridades que lo representan y están involucrados en el tema.

4.5 Procedimiento de relevamiento de información

En cuanto a los informantes o fuentes, fue más fácil ubicar a los profesores de la institución educativa N° 5142, debido a la cercanía y pequeña extensión de dicha institución. Asimismo, trabajar con los estudiantes de dicha institución fue provechoso, ya que los estudiantes participaron con mucha seriedad en la aplicación de los instrumentos, como si también ellos estuvieran preocupados por la mejora de su educación, sobre todo los alumnos del 2° año “A”. Con respecto a la institución educativa 5130, al inicio se notó cierta inseguridad en los estudiantes y algunos docentes; tal vez el temor de que sean difundidas algunas de las deficiencias que poseen hizo que no quisieran participar de modo activo. Sin embargo, a medida que pasaba el tiempo de aplicación, mostraron también deseos de participar mejor. En dicha institución, se vio mayor preocupación de los maestros, los mismos que se sienten totalmente abandonados por el Ministerio de Educación, pues ellos manifiestan que el MINEDU *no participa* en casi nada por el bienestar del desarrollo del programa Plan Lector. Por otro lado, los directores de ambas instituciones mostraron su buena voluntad para permitir la autorización de la aplicación de los instrumentos. Para la realización del análisis documental, en la UGEL de Ventanilla no fue posible encontrar los lineamientos básicos. De no ser por la ayuda de la web, la información habría sido escasa.

CAPITULO V:

EL PLAN LECTOR EN EL DISTRITO DE VENTANILLA

5.1 Descripción social

Según datos del Proyecto Educativo Local (PEL), fomentado por la Municipalidad Distrital de Ventanilla, esta localidad concentra el 31.7% de habitantes de toda la región Callao. La población de niñas, niños y adolescentes (menores de 18 años) del distrito es de 107 730, lo que representa el 38.8% de los habitantes del distrito de Ventanilla; la población de 0 a 2 años asciende a 18 373 (6,6% del total de la población del distrito); la población de 12 a 16 años, a 30,098. Asimismo, los niños de 3 a 5 años ascienden a 18 572 (6.68% del total de población del distrito). Mientras la población total de 6 a 11 años corresponde a 35 295, cifra que representa el 12.7% de la población total del distrito. No se puede negar que el crecimiento demográfico de Ventanilla en la actualidad es el más acelerado, por razones de migración de habitantes que provienen de otros distritos de Lima Metropolitana y migrantes del interior del país. Dicha población aumentó por 2.6 veces de 1993 al 2005²³². Sus habitantes se encuentran más por la parte alta del distrito, la cual corresponde al Centro Poblado Mayor de Pachacútec, zona donde se ubican las instituciones educativas en estudio. Este es un poblado que carece de recursos económicos suficientes y en el que muchas familias viven en pobreza y extrema pobreza. Su creación ocurrió en el año 2000. Hasta la actualidad, los pobladores no cuentan con los servicios básicos de saneamiento público y, de este modo, están expuestos a contraer diversas enfermedades. A pesar de esto, siguen llegando más migrantes, realizando invasiones de terrenos por los extremos.

Actualmente, las instituciones educativas del distrito de Ventanilla están divididas por 06 redes; cada red cuenta con un determinado número de instituciones educativas de los tres niveles (inicial, primaria y secundaria). alguna de ellas está integrada con los niveles, que se cuentan de manera independiente, a fin de no perder el orden administrativo para su gestión, atención, etc. En el nivel inicial, existen 62 instituciones educativas en total; en el nivel primaria, 51; y en el nivel secundaria, 35 (ver Tabla N°5.1).

²³² MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA. PEL VENTANILLA - Proyecto Educativo Local de Ventanilla 2009-2021. Equipo de edición UNICEF/Municipalidad de Ventanilla. Ventanilla.

Tabla N° 5.1. Instituciones educativas de los niveles inicial, primario y secundario, divididos por redes, del distrito de Ventanilla.

N° DE REDES	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
01	31	21	15
02	09	04	04
03	06	07	04
04	06	08	04
05	05	03	03
06	05	08	05
TOTAL	62	51	35

Fuente: UGEL Ventanilla – Callao. 2013 (14 de octubre de 2013, 15:29:13) Elaboración propia.

Para dar mayor exactitud a todo lo expuesto respecto a la gestión y sus avances del Plan Lector, se realizó una entrevista a dos docentes de la Institución Educativa N° 5130 “Pachacútec”: el primero es nombrado y el segundo es contratado; y a 03 docentes de la Institución Educativa N° 5142 “Virgen de Guadalupe” (dos docentes en calidad de nombrados); y por último se incluye al director encargado de la institución N° 5142 (también profesor del área de comunicación), con la idea de ver cuánto conoce del tema y a fin de que nos brinde algunos aportes, de acuerdo con su experiencia docente. Finalmente, son cinco los docentes entrevistados en total. Todos los entrevistados son especialistas en el área de comunicación. De los 08 docentes encuestados, para la entrevista se ha seleccionado a los cuatro que mostraron un mayor dominio en el trabajo pedagógico con los estudiantes en las aulas; el director es un adherente dentro de la entrevista. Para esta entrevista, se formuló 09 preguntas, las que se analizan de acuerdo a los objetivos de esta investigación.

Los resultados arrojados por las entrevistas realizadas a los docentes y estudiantes de la Institución Educativa 5130 “Pachacútec” y 5142 “Virgen de Guadalupe”, incluyendo al director de este segundo plantel dan cuenta de la representación de la población muestra, una parte de 35 instituciones educativas del nivel Secundaria del distrito de Ventanilla. La Institución Educativa 5130 “Pachacútec” alberga a más de 1000 alumnos y cuenta con los niveles de educación primaria y secundaria, con 53 aulas de clase; su infraestructura, de material noble, cuenta con el respectivo mobiliario, que se encuentra en buenas condiciones. Entre tanto, la Institución Educativa 5142 “Virgen de

Guadalupe”²³³, aún sin construir, alberga a más de 600 estudiantes entre Primaria y Secundaria; se encuentra funcionando en un espacio prestado por la comunidad AA. HH. de San Martín de Porres, en Pachacútec-Barrio XV Grupo Residencial 2. Asimismo, los estudiantes y docentes responden de manera no tan positiva y de modo desfavorable a las interrogantes formuladas en las encuestas.

5.2. Descripción y análisis de los hallazgos

5.2.1. Características de diseño del programa Plan Lector

El programa Plan Lector se sostiene en la Ley 28086 - Ley de democratización y fomento de la lectura. Creado en el año 2003, su principal objetivo señala: “*Crear conciencia pública del valor y función del libro como agente fundamental en el desarrollo integral de la persona, en la transmisión del conocimiento, en la afirmación de la identidad nacional, en la difusión cultural y en la promoción y estímulo de la investigación científica y social*”²³⁴. El año 2006 fueron aprobadas por Resolución Ministerial N° 0386-2006-ED las Normas para la organización y aplicación del Plan Lector en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular. En seguida, en el 2007 se formularon las Normas Complementarias que han sido aprobadas mediante la Resolución Viceministerial N° 0014 – 2007, con el fin de asegurar el correcto cumplimiento de los objetivos del Plan Lector. Dicha resolución fue creada en función de algunos aspectos que completar, detectados en la implementación del Plan Lector de las instituciones educativas. En ese mismo año, proyectándose hacia el 2021, año del bicentenario de la independencia del Perú, mediante el Consejo Nacional de Educación (creado como órgano especializado del Sector Educación por el D.S 007-2002-ED), fue creado el Proyecto Educativo Nacional, que se sostiene en la Ley General de Educación 28044; del cual el programa Plan Lector, debería tener bien clara la disposición de la implementación de su diseño para su funcionamiento. Hoy en día, aún se requiere implementar mejor dichas Normas Complementarias para la adecuada organización, aplicación y consolidación del Plan Lector en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular.

Bajo este marco político administrativo, el programa Plan Lector en el distrito de Ventanilla también se rige por las normas que emite el MINEDU. Por ello, es importante *conocer las características metodológicas, técnicas y procedimentales que tiene el diseño del Programa Plan Lector, como política para eliminar las deficiencias de la*

²³³ La Institución Educativa N° 5142 “Virgen de Guadalupe” estuvo sin construir hasta el 2014, entregado ya construido apenas a inicios del 2015, por Dionisio Romero Paoletti, presidente del directorio del BCP; Omar Marcos, alcalde distrital de Ventanilla; y Jaime Saavedra, ministro de Educación.

²³⁴ CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 28086 - Ley de democratización y fomento de la lectura. Lima. 2003.

comprensión lectora en las instituciones educativas de Pachacútec. La responsabilidad de normar, monitorear, supervisar la implementación y el desarrollo de cada centro de estudios recae en el director de la UGEL, quien deriva la función ejecutiva al jefe del Área de gestión pedagógica, por lo que este se encarga de difundir, orientar y promover la ejecución del Plan Lector en las instituciones educativas de Educación Básica Regular de su ámbito; emitir en su debida oportunidad las normas complementarias y aclaratorias que fueran necesarias; monitorear la ejecución del Plan Lector, establecer alianzas con entidades públicas y privadas de la región para fortalecer y ampliar el Plan Lector en la Comunidad Educativa Local; finalmente, cumple la función de informar a la Dirección Regional sobre el proceso de ejecución del Plan Lector en su ámbito.

Para cumplir con esta normativa en todo el distrito, cada institución educativa cuenta con profesores especialistas en el área de lengua–literatura y/o comunicación, pero no basta con eso. También se requiere que existan los dispositivos y facilidades para cumplir con dichas normas que repercuten al programa, tales como los requerimientos básicos para su cumplimiento: disposiciones de horas efectivas de labores académicas solo para el Plan Lector, textos literarios para cada grado por estudiante, capacitaciones y entrenamientos a los docentes del área mediante reforzamientos metodológicos y estratégicos, charlas de reflexión y concientización, contar con un acompañamiento estratégico dentro del área en el nivel Secundaria, y buscar el apoyo masivo de los profesores de las diferentes áreas; disposiciones y la colaboración responsable de los padres de familia para contribuir con el Plan Lector en sus hogares, etc.

Para tener mayor certeza acerca del diagnóstico del tema, se realizó la verificación correspondiente en la UGEL del distrito de Ventanilla mediante una visita. Allí se observa que, en el año 2013, de las 35 instituciones educativas en el nivel Secundaria existentes en todo el distrito, se ha encontrado que solo 01 de ellas posee el dicho Plan Lector documentado para este año 2013²³⁵. Dicho centro de estudios casualmente es la Institución Educativa N° 5142 “Virgen de Guadalupe”. Esta es una institución integrada con el nivel Primaria. Cabe enfatizar que, en el nivel Primaria, de 51 instituciones educativas existentes, incluyendo la primaria del colegio 5142 “Virgen de Guadalupe” (que no es materia de estudio en esta investigación), solo 04 presentan documentación del Plan Lector en la UGEL Ventanilla; y del nivel Inicial, solo 05 la presentan.

²³⁵ De acuerdo al cuadro de este anexo, emitido por la UGEL Ventanilla, en dicho distrito existe 62 colegios iniciales, 51 primarios y 35 secundarios. Cada uno de ellos está distribuido por Redes. Se cuenta con 06 redes en total.

Asimismo, se realizó entrevistas a las personalidades que tienen vínculos directos con el Ministerio de Educación: la especialista del Área de Comunicación del MINEDU, **Leda Quintana Rondón** y el jefe del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Ventanilla, Lic. **Santos Vidal Navarro Quirillocllo**, quienes responden una serie de preguntas respecto al Programa Plan Lector basada en la temática de cómo funciona, cómo se implementa, qué avances existen, entre otras interrogantes que son necesarias para concluir con la investigación. Pero vale reconsiderar las respuestas que, generosamente, la Sra. Leda Quintana Rondón hace en relación con algunas interrogantes; y aunque algunas respuestas quedan en suspenso o en ambigüedades, sin un sustento claro, y hay redundancias, también hay algunas sugerencias al programa. Curiosamente, para ser entrevistada, ella pidió que en dicha entrevista fuera considerada como promotora de la lectura y no como representante del MINEDU, pese a la existencia de una carta de presentación solicitando dicha entrevista al mismo Ministerio de Educación. Algunas partes de la entrevista se hallan sustentadas indistintamente en los diferentes puntos del presente capítulo, debido al peso y diversidad que tiene cada tema a tratar, en los que también se presenta los resultados de las entrevistas hechas a los docentes del 2° año de secundaria del área de comunicación. Así las entrevistas se sustentan en las siguientes observaciones:

Para definir con más claridad las características de diseño que posee el programa Plan Lector, se requiere saber de qué manera difunde dicho diseño el Ministerio de Educación. En este punto, cuatro docentes convergen en sus respuestas, señalando que solo existe una orden del Ministerio para organizarlo a inicios del año escolar, y que los profesores simplemente los cumplen, de acuerdo a sus propios criterios de aplicación. Por su parte, otro de los cinco docentes manifiesta que *“Existe la ausencia del Ministerio de Educación, lo cual es crónico, crítico”*. Al parecer, este último se atrevió a revelar con mayor exactitud y sinceridad lo que los demás debieron o querían expresar. En tal sentido, como resultado se indica que las normativas se cumplen como se puede en cada centro de estudios, según la mejor voluntad y disposición que tiene cada maestro del área de comunicación.

5.2.2 Características implementación y de monitoreo del Plan lector

De acuerdo a lo expuesto anteriormente en el marco teórico en relación con el Plan Lector, la implementación de un proyecto requiere: *“Conocer las características de implementación y monitoreo que está aplicando el programa del Plan Lector en las instituciones educativas de Pachacútec”*, lo cual implica que en sus instituciones educativas debería priorizarse desde el aspecto de la implementación para el programa:

la planificación anual del programa documentado, lo cual debería estar registrado en la Unidad de Gestión Educativa Local de Ventanilla, acorde con el Proyecto educativo institucional (PEI), Proyecto Curricular Institucional (PCI) y la planificación anual de trabajo; el uso de textos escolares (literarios, científicos, de análisis de la realidad, etc.) y no escolares (periódicos, revistas, informaciones de tipo técnico y audiovisual, etc.), textos de tipo continuo (se despliega en la descripción, narración, exposición, argumentación, etc.) y de tipo discontinuos (se expresa en informaciones impresas, anuncios, gráficos, cuadros, tablas, mapas, diagramas, etc.); a ello se le añade también los textos literarios, técnicos, funcionales, etc. Es decir, los contenidos temáticos de la lectura tienen múltiples intencionalidades (recreativa, pública, educacional). Por supuesto que es necesario que dichas prácticas sean constantes, por lo tanto, el Plan Lector es parte fundamental de una estrategia pedagógica con fines de promover, organizar y orientar la práctica de la lectura diaria, en los estudiantes de Educación Básica Regular en las escuelas públicas y privadas del país.²³⁶

Para saber acerca de las características de implementación y de monitoreo, se realizó encuestas a docentes y estudiantes de ambas instituciones en estudio a fin de certificar la realización de visitas, monitoreos y supervisiones del MED, teniendo en cuenta que la población muestra de los docentes es de 08 participantes del Área de Comunicación y de 241 estudiantes. Ello implica determinar los diversos elementos de juicio a tomar, con la finalidad de encontrar mayor certeza respecto al trabajo que realiza el MINEDU, la UGEL Ventanilla, como los mismos docentes y del compromiso de los mismos estudiantes respecto al tema del Plan Lector.

Por tal motivo, es preciso saber acerca de la frecuencia de visitas que realiza el MED en la aplicación del Plan lector: cinco (62.50%) de los docentes manifestaron en sus encuestas que el MED nunca realiza visita alguna en la aplicación del Plan Lector, mientras que tres (37.50%) mencionan que son visitados esporádicamente.

Si queremos saber cuál es la frecuencia de supervisiones y monitoreos que realiza el MED, la respuesta es similar a la anterior, lo cual ratifica que se necesita organizar, diseñar, planificar, ejecutar y evaluar correctamente el programa; de lo contrario, por más que se trabaje en las instituciones educativas, el tema de la problemática de la comprensión de textos no mejorará. (Ver cuadro N° 5.1).

Cuadro N° 5.1 Los docentes perciben la participación directa de los miembros del Ministerio de Educación en el Programa Plan Lector en las instituciones educativas.

²³⁶ <https://es.calameo.com/read/000570555e2a9bb695951> Plan Lector 2011 del Colegio Santa Ángela de Chiclayo. Responsable, Eugenia Tirado Saldaña. Revisado el 11 de junio del 2018 a las 13:25 p. m.

Frecuencia de visitas, supervisiones y monitoreos del MED	Una vez a la semana (a)		Una vez a la quincena (b)		Esporádicamente (c)		Nunca participa (d)		No sabe, no opina (e)		Total de docentes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
	00	00	00	00	03	37.50	05	62.50	00	00	08	100
00	00	00	00	03	37.50	05	62.50	00	00	08	100	

Dicho resultado explica que el MED no está realizando visitas de monitoreo, ni verificaciones que indiquen cómo se está aplicando el programa en las instituciones educativas del distrito de Ventanilla, lo cual necesita ser implementado mediante un proyecto político que permita tomar con seriedad el tema del Plan Lector. Las autoridades se han olvidado o han omitido este tema de manera irresponsable. Se requiere de un trabajo serio, con un compromiso responsable.

Del mismo modo, la encuesta también es aplicada a los estudiantes buscando recoger más datos. Los resultados arrojan similitudes, lo que enlaza las respuestas de los docentes con las de los estudiantes. En el caso de estos últimos, tenemos los siguientes resultados:

Con referencia a la frecuencia de visitas de supervisión que hacen los representantes del Plan Lector del Ministerio de Educación en las aulas de clases, estos son los resultados: 133 (el 55.19%) manifiestan que el Ministerio de Educación nunca participa en el desarrollo del programa Plan Lector; otros 75 (31.12%) coincidieron en que el MED participa a veces; mientras que 20 (8.30%) alumnos dicen que participan una vez a la quincena; finalmente, 12 (4.98%) mencionan que son visitados por el MED, una vez a la semana.

Dichas afirmaciones mayoritarias se asemejan a las afirmaciones de los docentes. Remarcan que el MED no está teniendo ningún protagonismo en el tema del Plan Lector, si bien notamos que una minoría considera haber visto a los agentes del Ministerio de Educación. En realidad, se refieren a los docentes que vienen de la UGEL a cargo del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje (PELA) y están destinados a acompañar diariamente las sesiones de aprendizaje que realizan los docentes del Nivel Primaria, lo cual nada tiene que ver con el programa Plan Lector (ver cuadro N°5.2).

Cuadro N° 5.2 Los estudiantes perciben la presencia directa de los miembros del Ministerio de Educación en el programa Plan Lector en las instituciones educativas.

Frecuencia de visitas del MED	Una vez a la semana (a)		Una vez a la quincena (b)		A veces (c)		Nunca participa (d)		No sabe, no opina (e)		Total de estudiantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
	12	4.98	20	8.30	75	31.12	133	55.19	01	0.41	241	100

5.2.3. Políticas estratégicas de gestión del programa Plan Lector.

En concordancia con los lineamientos de gestión que regulan el Plan Nacional del Libro y la Lectura en el Perú (Promolibro del 04 de julio del 2006), se emitió un documento con el nombre de “Normas para la organización y aplicación del Plan Lector en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular”, un dispositivo legal que tiene el propósito de implementar el programa Plan Lector en cada institución educativa. Dicho documento brinda las disposiciones generales y específicas que permiten construir un Plan de Trabajo Anual de Lectura, que cada centro debe crear de acuerdo con la realidad y el requerimiento de los estudiantes. A partir de dicha norma creada por el Ministerio de Educación, cada año los colegios realizan un Plan Lector para cada uno de los grados o niveles de educación.

Al mismo tiempo, cabe señalar la importancia que tiene el Manual de Organizaciones y Funciones (MOF) como materia instrumental para cumplir con las funciones que recaen en cada uno de los miembros del MINEDU. En lo que respecta a los funcionarios del MINEDU, hace énfasis en el inciso “e) *Proponer y aprobar el seguimiento y evaluación de los factores pedagógicos que influyen en la calidad de la educación.*”, del cual no se observa resultado alguno, pues no hay documento que permita informarnos al respecto. No se promocionan las investigaciones ni capacitaciones de los docentes para el desarrollo y desempeño en el programa Plan Lector, lo cual recae en el inciso f) “*Identificar y promover investigaciones de carácter técnico pedagógico*”. Asimismo, se precisa el visible cumplimiento del inciso j), que reglamenta “*Establecer coordinaciones intersectoriales y con instituciones de la sociedad civil que actúan a favor de la educación.*” Básicamente, en esto tiene mucho que ver la participación voluntaria de otras instituciones que tienen convenio con el MINEDU, tales como las ONGs, la Municipalidad, el mismo Cafed del gobierno regional, entre otras que aporten en las actividades programadas y permitan el buen avance del Programa Plan Lector, en beneficio del estudiante y el desarrollo cultural y científico de la región Callao. Todo ello apunta al cumplimiento de los objetivos que tenemos previstos para el 2021, interrelacionados con el Proyecto educativo Nacional (PEN).

A partir de las disposiciones mencionadas con fines de cumplir los objetivos de gestión de la investigación, en el aspecto administrativo dentro del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Ventanilla, la realidad referente al programa Plan Lector en esta parte del Callao, en el nivel secundario, se observa que de las 35 instituciones educativas del nivel, que deben contar con el Plan Lector, en los archivos de planes anuales, solo se ha encontrado una (01) Planificación Anual de dicho programa; casualmente, dicho

colegio es la I. E. N° 5142 “Virgen de Guadalupe” (en su nivel Primaria y Secundaria); luego, se ve también las documentaciones de la I. E. Virgen de Fátima y Naciones Unidas (nivel Primaria). Lo cual indica que el Plan Lector en la UGEL de Ventanilla, se encuentra en abandono y sin implementar. Con este resultado, se observa claramente que la UGEL de Ventanilla también ha abandonado, como si no fuera parte de lo que le compete, el tema de disponer, planificar, organizar y *supervisar* la buena gestión en cada institución educativa, *monitorear y evaluar los resultados*; tema que el 99% de los colegios secundarios no ha tomado en cuenta. Es más, en el nivel Secundaria, el Ministerio de Educación ha dejado de implementar los textos de lectura para el Plan Lector durante el año 2013. Este resultado es corroborado por el mismo Jefe del Área de Gestión Pedagógica, quien afirma que no vio la implementación de textos para el Plan Lector del nivel Secundaria en el 2013.

Por lo observado, cabe destacar que, en consonancia con las disposiciones del MINEDU, son funciones de cada institución educativa, bajo responsabilidad del Director, *“Promover el Plan Lector en todos los estamentos de la Institución Educativa; formular, coordinar, ejecutar, monitorear y evaluar el Plan Lector; generar condiciones y nuevos escenarios que favorezcan la práctica de lectura; promover y gestionar el fortalecimiento de la biblioteca institucional y las bibliotecas de aula, así como, crear vínculos con las bibliotecas existentes en la comunidad para favorecer el acceso de los estudiantes”*²³⁷, cuyo cumplimiento no tiene relevancia en el distrito de Ventanilla. Asimismo, en el proceso de construcción del Plan Lector, el docente o equipo de docentes que deberá ejecutar este programa necesita ser capacitado, obviamente dentro de su área curricular de lengua y literatura o la especialidad de comunicación, específicamente para desarrollar de manera eficiente el programa Plan Lector, no solo pensando en los concursos, que indican cifras por orden de mérito, sino también para lograr que el estudiante sea capaz de mostrar un pensamiento crítico, analítico, con juicios claros para el desarrollo de la ciencia y la tecnología, exclusivamente para el país. Son los docentes quienes, con la ayuda de sus directores, tienen las funciones de coordinación y sistematización del desarrollo de las prácticas diarias, fortalecimiento en relación con las otras áreas curriculares que se imparte, así como la organización de festividades académicas en función del programa, de modo que permita en el estudiante una toma de conciencia y una valoración crítica de los textos que lee. Sin embargo, en la realidad tenemos resultados que no concuerdan con la disposición emitida por el MED, lo cual

²³⁷ <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/directivas/DirNormasPlanLector.php> Revisado el 24-09-12. 20:23. Correspondiente a las normas para la organización y aplicación del Plan Lector en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, a nivel nacional.

no favorece el desarrollo del programa para elevar el nivel de comprensión de textos que los estudiantes deberían poseer.

Con el fin de tener mayores recursos en los resultados, se recurre a la representante del MINEDU en el Área de Comunicación para ver qué sabe respecto a las políticas existentes, o qué otra política de gobierno puede contribuir en el programa, o si hay algo nuevo que se observa actualmente en la política del programa, a lo que ella contesta que está en proceso de construcción, a través del DCN, el Marco Curricular y los módulos que se han repartido en la movilización de lectura (al parecer, se refiere al tema de las actividades comerciales de las editoriales). También se refiere a las herramientas pedagógicas, como las Rutas de Aprendizaje, las que aún necesitan unos últimos reajustes para su total uso en el área de comunicación, y se dice que este año se estará concluyendo con ello. En esta respuesta aún quedan vacíos, puesto que el DCN no ha causado resultados históricos; las Rutas de Aprendizaje están aún en proceso de conclusión, para lo cual por lo menos no se ha hecho cruzadas de capacitaciones a los docentes del área a nivel nacional. No se puede negar que hay capacitaciones, pero estas son organizadas y desarrolladas por entidades ajenas al Ministerio de Educación, que son autofinanciadas por los docentes interesados y en posibilidades económicas de capacitarse. Si se habla de la movilización de libros, esto, en la realidad, deja vacíos, porque son los mismos estudiantes los que, a través de sus padres o apoderados, tienen que autofinanciarse para conseguir materiales de textos completos para el Plan Lector.

En ese sentido, en el distrito de Ventanilla muy pocas instituciones educativas vienen trabajando el programa a través de planes y diseños de aplicación que cada uno de ellos realiza con sus estudiantes. Con respecto al año 2013, se observa que, en el nivel inicial, de 62 centros de estudios, solo 05 centros, que representan el 3.1%, presentaron documentaciones de implementación; en el nivel primaria, de 51 centros, existen solo cuatro, equivalentes al 2.04%; y en el nivel secundaria, de 35 centros, solo uno (0.35%) presentó documentación de implementación del programa. Es decir que, del total de centro educativos que suma 148, menos del 7% han implementado su Plan Lector (ver Tabla N°5.2).

Tabla N° 5.2. Instituciones educativas que implementaron Plan Lector en el Distrito de Ventanilla.

E. NIVEL	Nº de I. E.	Nº DE I. E. que cuentan con documentos de implementación del Programa Plan Lector	Porcentaje %
INICIAL	62	05	3.1
PRIMARIA	51	04	2.04
SECUNDARIA	35	01	0.35

Fuente: UGEL Ventanilla – Callao. 2013 (14 de octubre de 2013, 15:29:13) Elaboración propia

Este hallazgo evidencia una ausencia de voluntad para diseñar e implementar Planes de Lectura en el programa Plan Lector. Asimismo, se nota el descuido de parte de la UGEL, el cual es el organismo encargado de monitorear que dicho programa se cumpla de acuerdo con las normas.

El único colegio que en el nivel Secundaria (I. E. N° 5142 “Virgen de Guadalupe”) tiene Plan Lector en la UGEL Ventanilla está integrado (con niveles de Primaria y Secundaria). Dicho Plan Lector muestra las siguientes características:

Se presenta un solo plan para los niveles Primaria y Secundaria, en vez de planes independientes por nivel.

Para el nivel secundario, aunque, la norma establece que se debe presentar doce títulos de lectura, el plan contempla lo siguiente: para el 1° año, 10 textos; para el 2°, 07 textos; para el 3°, 09; para el 4°, solo 06; y para el 5°, solo 04 textos para todo el año. Es decir, no se cumple con lo especificado por la norma.

En el caso del nivel Primaria, no se observa ningún texto, aunque se hace referencia de modo general a la lectura de cuentos.

Existe la ficha de verificación del cumplimiento de las horas diarias de lectura, que se hace por bimestre en ambos niveles. Cada una de las dichas fichas carece de la firma de uno de sus miembros: el nivel Primaria está conformado por dos miembros, pero solo uno de ellos firma; mientras que el nivel Secundaria lo conforman tres y solo firman dos.

La Norma 014-2007-ED, en su artículo 6.3 Acerca “*DE LAS ESTRATEGIAS DE EJECUCIÓN*”, en el inciso 6.3.1, señala que se debe incluir en el equipo multidisciplinario del Plan Lector Institucional a representantes de los padres de familia y estudiantes. En este caso, la realidad dista mucho: ninguno de los representantes mencionados está incluido.

Lo observado indica que la parte documentaria en las instituciones educativas del distrito de Ventanilla no se ajusta a la normativa vigente. Este resultado exige una intervención urgente, rígida y constante por parte del MINEDU a través de la Dirección Regional de Educación del Callao, puesto que la UGEL Ventanilla ha abandonado el caso.

Tratándose de nuestra realidad ventanillense, se observa que de las dos instituciones educativas de Pachacútec en estudio: N° 5142 “Virgen de Guadalupe” y el 5130

“Pachacútec”, solo una posee documentación del Plan Lector. Para lo cual se ha formulado un conjunto de interrogantes que buscan respuestas elementales que permitieran dilucidar y aclarar con mayor posición las dudas e hipótesis que se tenía antes de iniciar la investigación. Las respuestas de los docentes corroboran este punto, como lo veremos más adelante.

Situándonos en el contexto temporal actual, vemos que estamos cerca de cumplir los 200 años de vida republicana. Por ello, cabe saber cuáles son las percepciones que tienen los miembros del MINEDU respecto al cumplimiento de los objetivos que posee el programa Plan Lector para el 2021. A propósito de esto, la especialista del Área de Comunicación del MINEDU manifestó que *“se está trabajando a partir de la Emergencia Educativa del 2005, que los estudiantes, los profesores y la sociedad están movilizados por leer y cumplir con el Plan Lector, y que por lo tanto, se está avanzando positivamente y en base a ello, el 2021, tendrá nuevos resultados buenos. Aunque muchos centros no están trabajando como debe, y que hay que cuestionar y remirar dichos trabajos”*. Por su parte, el jefe del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Ventanilla respondió que *“Lo percibo con un avance muy positivo, para el 2021. La UGEL Ventanilla le ha puesto bastante énfasis, con la colaboración del gobierno regional, que está invirtiendo un gran porcentaje de las arcas que provienen de la renta aduanera”*. La percepción de la especialista del MED se torna más realista, puesto que reconoce que hay elementos que están todavía vacíos y que es necesario tomarlos en cuenta. Ojalá que ello no quede solo en las percepciones. En el caso de lo manifestado por el jefe del AGP, se observa la existencia de una utopía irónica o mentirosa, puesto que el resultado de la entrevista hecha a los docentes, valga la verdad, lo contradice. Porque si nos habla de la *“renta aduanera”*, la pregunta es: ¿Qué será de dicho presupuesto? La respuesta dista de ser encontrada. Lo que el entrevistado prevé se podrá cumplir solo si durante estos últimos 08 años que quedan, se realizan milagros, con trabajos extras, con un presupuesto provechoso para el sector educación y sobre todo en el tema del programa Plan Lector. Al respecto, los docentes tienen otra percepción, ya que ellos son los que se desempeñan en el trabajo y viven la realidad más certera, y sus respuestas están ancladas en la realidad. Dos de ellos coinciden, indicando que no hay buenas expectativas respecto al avance del cumplimiento del PPL, puesto que *el sistema está caminando lentamente*; mientras que dos de ellos dicen lo contrario: *que están avanzando*; uno de ellos responde haciendo alusión únicamente al nivel Primaria: que *hay buenas expectativas para el 2021*. Sin embargo, de acuerdo con las documentaciones existentes en la UGEL Ventanilla, dicho nivel tiene poca participación en el programa, lo cual contradice la versión del mencionado

docente. Esto indica que incluso entre los docentes existe falta de exactitud y claridad; en otras palabras, no todos perciben del mismo modo la realidad.

Entonces, acerca de la difusión del Programa Plan Lector, se requiere saber de qué modo se está difundiendo el PPL en el ámbito de las diferentes regiones del país a lo largo y ancho de las instituciones educativas. Consultada acerca de esta interrogante, la especialista del Área de Comunicación del MINEDU manifiesta que *“lo realizan a través de las UGELes, pero que falta repotenciarlo, lo cual se está haciendo por medio de una lógica editorial y comercial, que es valiosa”*. Pero entra en confusión cuando dice que *“...estamos rodeados de libros y que es demagógico hablar de promoción de la lectura y animación a la lectura sin el libro”*. Busquemos equilibrio en dichas premisas. Ella cuenta que hizo visitas a la Costa, Sierra y Selva; entonces, se deduce que en dichas visitas el supervisor ha tenido que observar realidades de precarias condiciones, que no todos los colegios cuentan con libros, o tal vez se puede presumir que solo visitó las instituciones más grandes y céntricas, llamadas “emblemáticas”, que, por lógica, sí cuentan con materiales en sus almacenes y bibliotecas. La entrevistada también añade que *“Las editoriales peruanas han publicado, han incrementado sus publicaciones por edades, etc... un plan lector para niños de 6 a 8, de 8 a 10, de 10 a 12... y en términos de venta hay realmente un incremento importante de libros dirigidos a destinatarios infantiles o juveniles”*. Sería interesante realizar una visita minuciosa a los colegios más recónditos por el interior del país, como en los Andes y la Amazonía, para ver si encontramos dichos incrementos de libros. Por ejemplo, sin ir muy lejos, entre las instituciones educativas en estudio, la 5142 “Virgen de Guadalupe” fue apoyada por la ONG Perú Corea en el tema del Plan Lector solo en el año 2012, mientras que en las demás son los mismos estudiantes quienes tienen que comprar sus materiales para el programa; y en la 5130 “Pachacútec” solo hasta el 2012 recibieron textos con lecturas fragmentarias, y luego se las tienen que agenciar los mismos estudiantes mediante sus padres y/o apoderados, que ambiguamente, según disposición del MINEDU, tampoco están obligados a comprar sus libros para cumplir con el Plan Lector.

Sabiendo que cada estudiante debe contar con 12 libros u obras literarias, un sondeo en el interior del país arroja los siguientes datos: en la región San Martín, las instituciones educativas N° 0636 “Pólvora” del distrito de Pólvora, y N° 0633 “Puerto Pizana”,²³⁸ Provincia de Tocache, un lugar muy alejado de la provincia, ubicado en la carretera Fernando Belaúnde Terry, no cuentan con textos para el Plan Lector; en la Institución

²³⁸ Entrevista realizada al Prof. Edward LEIVA VELAYARCE de la I. E. 0633 “Puerto Pizana”, distrito de Pólvora, Provincia de Tocache, Región San Martín. Se contó con la colaboración vía telefónica de la profesora Liz TARAZONA CASIO, el día 13-04-14 a las 10:34 a. m.

Educativa “Ricardo Palma Soriano” El Porvenir, a 09 km del distrito de Uchiza -Tocache tampoco hay libros exclusivos para el Plan lector, son los mismos estudiantes quienes tienen que autofinanciarse para obtenerlos. Igualmente, en la Institución Educativa Secundaria “Tantamayo” del distrito de Tantamayo, provincia de Huamalíes, de la región Huánuco, se puede verificar que tampoco hay libros exclusivos para el programa Plan lector²³⁹; en la Institución Educativa José Abelardo Quiñones, del distrito de Wanchaq, provincia de Cusco, tampoco hay libros del Plan Lector²⁴⁰; en la I. E “Jorge Basadre Grohmann, del distrito de Tingo, provincia de Luya, región Amazonas, tampoco hay libros que el MED haya entregado exclusivamente para el Plan Lector²⁴¹. Si seguimos enumerando las instituciones educativas a lo largo y ancho del Perú, podremos observar que son escasas las que están implementadas de la forma en que lo mandan las normas vigentes.

Entonces, respecto al tema de los textos que deberían corresponder solamente al programa Plan Lector, es preciso que el MINEDU realice las verificaciones respectivas a nivel nacional, que cree su propio fondo editorial, a fin de ajustar los gastos en las entidades privadas que editan textos con precios elevados, y que reparta los libros a todos los estudiantes. Por otro lado, la entrevistada Sra. Leda Quintana Rondón, toma como ejemplo a Paulo Freire y hace hincapié en que se debe crear nuevas estrategias de lectura, a partir de que los estudiantes ya leen y escriben, dinamizando con escenificaciones, lecturas en voz alta, etc. Todo eso es razonable, pero antes se requiere capacitar a los docentes a nivel nacional, obligarlos a capacitarse brindándoles las facilidades y mecanismos concientizadores, a fin de que tomen con seriedad la responsabilidad de capacitarse. Asimismo, las capacitaciones deben estar realizadas por especialistas que también sean capaces y entrenados para perfeccionar al docente buscando alcanzar un nivel elevado, puesto que el docente es egresado del nivel superior; porque vale la crítica, que se ha visto en muchos casos, de que las capacitaciones que realiza el MINEDU (obviamente en otros temas ajenos al Plan Lector, ya hace años atrás) no han causado expectativas de buenas nuevas para la educación,

²³⁹ Respecto al tema de los libros que proporciona el MINEDU, se ha realizado una breve entrevista a los docentes de diferentes instituciones educativas del interior del país: la profesora Liz TARAZONA CASIO de la I. E. N° 0636 “Pólvora” del distrito de Pólvora, Provincia de Tocache, región San Martín, el día 08-02-14. Asimismo, se entrevistó al director de la Institución Educativa Secundaria “Tantamayo”, profesor Raygardo Pablo CHÁVEZ ARNAO, del distrito del mismo nombre, provincia de Huamalíes, región Huánuco, el día 14-02.14.

²⁴⁰ Entrevista realizada a la profesora Larisa YABAR ANESQUITA de la I. E. “José Abelardo Quiñones” del distrito de Huanchoq de la región Cusco (15-04-04-14. A las 06:37 Hrs.), vía telefónica, mediante la colaboración del Lic. José Armando Villarruel Calderón, catedrático de la Universidad San Antonio Abad de Cusco.

²⁴¹ Entrevista con el director de la I. E “Jorge Basadre Grohmann, Lic. David CARO RODRÍGUEZ, del distrito de Tingo, provincia de Luya, región Amazonas. Se contó con la colaboración telefónica de la Sra. Lucila Bazán Cruz, vía telefónica el día 17-04-14 a las 20:38 Hrs.

es decir, no causan impacto entre los maestros; así, docentes que en un principio han estado muy entusiasmados asistiendo a una capacitación, terminan aburridos, ya que no ven cosas nuevas en dichas capacitaciones, y concluyen asistiendo poco, a fin de no perder la certificación para el escalafón o currículum vitae. Muchas veces, incluso, se da el caso de que los docentes ni siquiera asisten a las capacitaciones, pero igual reciben la certificación, porque pagan por ella a la institución que ofrece la capacitación.

Respecto al tema de la difusión del PL en el ámbito de Ventanilla a lo largo y ancho de sus instituciones educativas, el jefe del AGP de la UGEL Ventanilla responde que *“Se trabajan por redes, donde cada especialista monitorea y visita las instituciones educativas, si es que existe alguna falencia realizan planes de mejora inmediata”*. Su respuesta no coincide con los datos encontrados, como se evidencia en las intervenciones de los docentes y estudiantes. Es imprescindible interrogarse qué está pasando. ¿Los docentes mienten por separado o el entrevistado quiere sorprender con dicha respuesta? En adelante, se verá lo que dicen los estudiantes con respecto a la participación y la presencia del MINEDU en sus escuelas.

Por ello, existe la necesidad de saber cuáles son las estrategias de gestión con las que cuenta el Plan Lector en el ámbito del Ministerio de Educación y sus órganos intermedios a nivel nacional. A propósito de ello, la especialista de Comunicación del MINEDU nos manifiesta que *“No las conoce a profundidad, pero lo que sí sabe es que hay una coordinación con las UGELes, en el sentido de que se reportan año tras año los informes, del cómo trabajan; pero que últimamente como que se ha descuidado ese punto y hay que repotenciarlo”*. Por lo indicado, se reconoce que no se está realizando el trabajo constante relativo al Plan Lector con las UGELes; esto no solo ocurre en la UGEL de Ventanilla, sino también en otras UGELes dentro de la capital. Si esto es así en nuestro medio cercano al MINEDU, es de imaginarse lo que pasa en las provincias del interior del país. Las funciones de cada ente intermedio carecen de control administrativo.

Entonces, se requiere saber de qué modo contribuye el MINEDU para que el funcionamiento del Programa Plan Lector se lleve a cabo óptimamente en el distrito de Ventanilla. Con relación a esta interrogante, el jefe del AGP respondió: *“Aparte de emitir las normas, el MED invierte en textos escolares para el Plan Lector, que no son suficientes por supuesto, para alcanzar toda la meta. Abarca aproximadamente el 30% de los gastos y el 70% abarca el gasto de los padres. Y el MED solamente sugiere el uso bibliografías adecuadas para el Plan Lector”*. Con ello, se evidencia la carencia de

inversión por parte del MINEDU: el escaso 30%, se dice, es insuficiente para lograr con los objetivos.

Por tal motivo, es necesario saber cuáles son las estrategias de gestión con las que cuenta el Programa Plan Lector en el ámbito de la UGEL Ventanilla, lo cual procede directamente del Ministerio de Educación. Ante esto, el jefe AGP de la UGEL Ventanilla manifiesta: *“Trabajar de la mano con los padres de familia...con temas de su interés de la familia, comunidad”*. Lo sustentado por el entrevistado escapa de la realidad, ya que gran parte de los padres de familia no está en casa, y lo dice él mismo más adelante. En la entrevista sobre el tema a los docentes, ellos se quejan de que existe poca participación de los padres para el desarrollo del programa; entonces, la pregunta es: ¿desde la UGEL se está trabajando de la mano con los padres de familia? Si se realiza una evaluación exhaustiva al respecto, se hallará algunos cabos sueltos.

Ante la insatisfacción generada por la respuesta del jefe del AGP, se incide en saber si hay algún un indicio de participación de los padres en el tema del Plan Lector. Él respondió: *“La idiosincrasia del poblador no permite llegar al tema”*. Es decir, se contradice con su respuesta anterior. Al mismo tiempo, toma en cuenta la carencia de cultura que tienen los padres, quienes aún necesitan ser educados, orientados. Ese es un punto importante, en el que se debe considerar a los medios de comunicación como aliados para contribuir en el fortalecimiento de la educación nacional. Por lo menos por ahora, ello ha quedado en el olvido.

La interrogante recae también en la especialista de comunicación del MINEDU, Sra. Leda Quintana Rondón, con incidencia en el tema de si hay algún un indicio de participación de los padres de familia en el programa Plan Lector. Ella responde que luego de recorrer Costa, Sierra y Selva, resalta solo la experiencia de una institución educativa puneña, en la cual los padres de familia estaban comprometidos en el proyecto *“Leemos en familia”*, de la fundación ECN (se refiere, al parecer, a una ONG evangélica de la República Dominicana, llamada Embajadora de Cristo para las Naciones, encargada de elevar el nivel espiritual). Si la especialista indica que ha recorrido las tres regiones y, sin embargo, solo destaca una institución, la situación es realmente precaria. Se requiere comprometer a los padres desde las escuelas; para ello, hay que realizar trabajos de campo extracurriculares, en los días en que ellos estén disponibles. Tiene mucha razón la entrevistada cuando sugiere la participación de la comunidad en el Plan lector, porque cuenta mucho la cultura de los padres para lograr objetivos concretos, a fin de llevar en marcha la educación hacia arriba. Obviamente, se necesita de presupuesto para repotenciar el PL en este sentido.

En cuanto a las estrategias de gestión que realiza el Plan Lector en las instituciones educativas, las cuales provienen del Ministerio de Educación, todos los docentes coinciden en sus respuestas, pero ninguno menciona al MINEDU como el gestor de las estrategias; por el contrario, señalan que son ellos mismos quienes se organizan para cumplir con la normativa, remarcando la respuesta a la pregunta anterior. Por ejemplo, dos de ellos responden: *“La organización y las estrategias del Plan Lector son realizadas solo por los maestros del plantel”*. Otros dos manifiestan: *“Por parte del MED, al menos no hay nada que se pueda ver más que un dispositivo que ordena planificar a los maestros del plantel”*; por su parte, el director del plantel dice: *“Mediante proyectos para trabajar con los estudiantes, que los maestros lo organicen y lo implementen”*. Esto indica que la percepción de los maestros coincide en que no hay más que hacer que organizarse como se pueda, sin una dirección exacta, ni ayuda profesional del MINEDU, y solo con el objetivo de cumplir con la normativa general que proviene del Ministerio desde el 2005 y una resolución que viene de la UGEL Ventanilla, que ordena su planificación e implementación cada año.

Por lo tanto, cabe saber, desde el punto de vista de las aplicaciones del PPL en Ventanilla, cuáles son los resultados actuales que arroja dicho programa en el ámbito de la UGEL Ventanilla. El jefe del AGP de la UGEL Ventanilla, una de las personas con mayores conocimientos sobre este punto, sostiene que *“No son muy prometedores, por supuesto, hemos descendido... no estamos muy motivados, pero sí implica que tenemos que trabajar un poco más para poder mejorar.”* *“Los padres de familia, en la actualidad, ambos tienen que trabajar para el hogar, los hijos, lamentablemente tienen que pagar las consecuencias de la ausencia de los padres...niños y criaturas que viven todo el día solos, expensas a muchos peligros: un incendio, raptos, violación, sin el cuidado de una persona mayor, puesto que los padres están trabajando para el sustento. Esto hace que se hable de calidad educativa, sin antes ver la calidad de vida, lo cual se debe mejorar primero... en eso estamos acá en Ventanilla”*. A propósito de esta respuesta, cabe señalar que el sistema político diseñado para el Perú de hoy obliga a los padres a abandonar a sus hijos durante día y a acompañarlos solo en sus sueños nocturnos; tal es el caso de muchas madres solteras y padres que se movilizan de cono a cono para trabajar. Por ejemplo, un padre que vive en Pachacútec y trabaja en San Juan de Lurigancho o Villa el Salvador, se debe levantar de madrugada para viajar dos horas en los trasportes colectivos hacia su centro de labor, dejando dormidos a los hijos; y regresa a casa en horas de la noche, cuando los hijos están otra vez dormidos. Esta realidad hace que en muchas instituciones educativas del país, a los padres de los estudiantes ni se les conozca, por más que se les cite para hablar de la realidad

académica y conductual de sus hijos. Hoy, el sueldo de uno se dividió en dos: el salario mínimo vital es de S/.1500 Nuevos soles, que es lo mínimo que necesita una familia nuclear para cubrir sus necesidades primarias (aunque no es suficiente respecto al costo de vida diaria); y el salario mínimo legal es de S/.750.00 soles, establecido por ley por disposición del gobierno. En una familia nuclear, papá y mamá trabajan para cubrir las necesidades primarias²⁴². Por tanto, al estar solos los estudiantes en casa, se encuentran como abandonados y desorientados. Ello cual repercute profundamente en su labor estudiantil; muchas veces, no cumplen con las tareas asignadas por los maestros, dejan de leer textos en casa, se despreocupan de sus obligaciones y responsabilidades. Por lo que se puede deducir que esta realidad es uno de los factores que retrasan el trabajo que realizan los docentes bajo los parámetros del programa Plan Lector, como en otras disciplinas enmarcadas a la formación del estudiante.

Sobre la base de los resultados que arrojan cada año los informes del programa Plan Lector, es necesario saber qué estrategias de evaluación está aplicando el MINEDU para verificar la eficiencia de dicho programa, cuáles son los resultados que ha arrojado el año pasado o los años pasados, al margen de lo que haya desarrollado la evaluación PISA, desde el punto de vista de las gestiones. La entrevistada responde que la evaluación PISA tiene su propio manejo, una lógica diferente al Plan Lector, que atiende a las situaciones reales y sociales, con un vínculo afectivo, que dialogue con el desarrollo personal y los intereses personales. También, añade que para PISA el concepto de comprensión lectora abarca el tema de la alfabetización lectora, el cual consiste *“en la comprensión, el empleo y la reflexión a partir de textos escritos, con el fin de alcanzar las metas propias, desarrollar el conocimiento y el potencial personal, y participar de manera efectiva en la sociedad”*. Frente a ello, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE.INCE, 2001)²⁴³, describe la lectura en su dimensión social y desarrollo personal, afirmación que no se aleja de lo que la entrevistada menciona a propósito del Plan Lector. Por lo tanto, el PL está dirigido hacia los objetivos a los que apunta PISA. Sin embargo, sí es cierto que se debe aplicar con más seriedad y entrega cultural, puesto que la comprensión lectora depende mucho de la habilidad para comprender, interpretar y reflexionar sobre lo que se lee. Entonces, se puede inferir que dicha forma de pensar ha de ser una de las causas por las que no se avanza en el camino de la evaluación PISA y la competitividad de nivel mundial. No lograremos ajustar brechas si continuamos encerrados en el mundo pequeño en el que nos mantienen; es

²⁴² INSTITUTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES. Introducción a la economía. Enfoque social. Lumbreras Editores SRL. Lima. 2005. Pp. 177.

²⁴³ MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Boletín N° 21 de la Unidad de Medición de la Calidad Educativa. Lima. 2002. Pp. 06.

necesario salir a la competencia, pero con seriedad, con una mente científica y en busca de liderazgo internacional.

Por otro lado, se preguntó acerca de los resultados del Plan Lector. La entrevistada añadió no poder responder, debido a que es aún nueva en el cargo y desconoce tales resultados en el Plan Lector. Habría sido importante tener una respuesta, pero, obviamente, el MINEDU no tuvo la voluntad de atender a la carta que gentilmente se le ha presentado. Por ello, es notorio que existe un exagerado hermetismo de información.

Para que los planes anuales tengan resultados positivos y provechosos, en una buena gestión del Plan Lector, también es importante observar la implementación de las bibliotecas de cada institución educativa, y para esto se requiere saber de qué modo están implementadas las bibliotecas en los dos centros en estudio. Por tal motivo, se tocó el tema en la entrevista a los docentes, quienes aportaron informaron que no existen bibliotecas. Los docentes de la I. E. 5130 "Pachacútec" afirman que solo tienen un almacén de libros de diferentes áreas, que no cuenta con textos exclusivos para el programa Plan Lector, que por lo menos debería contar con textos por grados, de acuerdo con el número de estudiantes promedio en cada sección. Los docentes de la I. E. 5142 "Virgen de Guadalupe" afirman que no existe biblioteca alguna para el programa Plan Lector, que solo cuentan con un almacén y que por razones de infraestructura (colegio no construido con material noble) y la humedad del invierno en la zona, los libros de las diferentes áreas se están deteriorando, y que textos para el propio Programa Plan Lector, no existen. Entonces, se toca el tema con la especialista de comunicación del MINEDU, buscando saber de qué modo se promueven la implementación de bibliotecas en las instituciones educativas el Ministerio de Educación a nivel nacional. Como respuesta, la entrevistada indica que ese tema se está viendo con una empresa de nombre *CONAPINSAS* (que no se sabe qué empresa es: se le hizo una pregunta acerca de la naturaleza de dicha empresa, pero hasta la actualidad no hay respuesta alguna). Asimismo, la entrevistada dice que se han repartido materiales bajo una directiva que contenía algunas estrategias para trabajar con bibliotecas, relacionadas al "Cuaderno viajero" (crónica de testimonios de historias propias de los docentes respecto a sus experiencias con estudiantes y la lectura), pero que dicho materiales no ha legado al nivel Secundaria. Por lo tanto, se requiere involucrar en el tema a las editoriales, saber cómo está trabajando el Ministerio de Educación con las ellas, con cuáles trabaja más. Respecto de este punto, la entrevistada afirma que el MINEDU no tiene una sola editorial, que se hacen licitaciones mediante una convocatoria, y que se aprueba la propuesta que presente los mejores criterios técnicos.

Entre las que se licitan, participan la Editorial Alfaguara, S&M, Norma, Santillana, etc., a través de los catálogos publicados.

En tal caso, se requiere saber si el año pasado, 2013, ha habido repartición de libros de parte del MED para la secundaria. La respuesta fue la siguiente: *“Los textos y cuadernos de trabajo de 1.º grado de primaria se reparten de manera permanente. Para Secundaria, no he visto”*. Tal afirmación es corroborada por lo que sostienen los docentes; dos de ellos manifiestan que *“prácticamente solo hay un almacén llamado “biblioteca, en donde no hay atención alguna de un bibliotecario, sólo se guardan libros y permanece cerrado”*; y otros dos manifiestan que no existe biblioteca alguna, por razones de falta de infraestructura (el colegio no está construido); uno de ellos lo dice tristemente: *“NO, funciona, no hay textos que el MINEDU nos traiga para el Plan Lector... no se cuenta con ello”, “De parte del Ministerio no hay nada, estamos descuidados en esa parte, ni siquiera nos vienen a monitorear, a motivar o a ver lo que estamos trabajando en el Plan Lector”*; y finalmente uno de ellos añade: *“El tema de la biblioteca, solo es un sueño. No contamos más que un almacén de libros que por razones de infraestructura y con el clima lluvioso se están deteriorando”*.

Las descripciones realizadas nos muestran que respecto al programa Plan Lector en el distrito de Ventanilla, la educación secundaria se encuentra en el olvido por parte del MINEDU en el 2013. Todo ello a pesar de que Ventanilla se encuentra en la capital del país, está cerca al MINEDU, y que por lógica administrativa, la Dirección Regional de Educación coordina con el distrito. En esta realidad, el país está lejos de progresar. Si no fuera por los escasos recursos de los padres de familia, que muchas veces carecen de medios para proporcionar de materiales en forma inmediata a sus hijos, los estudiantes de la secundaria no tendrían qué leer en el Plan Lector. Así, la educación va en decadencia. El abandono en la gestión institucional dentro del MINEDU es notorio: no hay implementación de una biblioteca en las instituciones educativas, no hay monitoreo de su existencia y funcionamiento, no hay norma alguna que ordene su creación en las instituciones educativas. Pero la existencia de una biblioteca en una institución educativa es muy importante, porque permite un mejor desempeño académico del estudiante y la guía más profesional en la labor del docente. A esto se añade la afirmación que hizo el mismo jefe del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Ventanilla, como encargado de la parte académica y/o pedagógica de las instituciones educativas. Él reconoce que *“hubo un olvido de parte del Ministerio de Educación respecto al tema de la implementación de materiales para el funcionamiento del programa Plan Lector, en las instituciones educativas de la localidad de Ventanilla y que se requiere la atención esperada”*.

En lo concierne al tema de la gestión, se reconsideró la existencia de textos y bibliografías ya establecidas en la biblioteca o almacén, de modo que el Programa Plan Lector se desarrolle con eficiencia y eficacia. Los docentes respondieron de modo relativo, pero siempre mostrando su disconformidad total. Dos docentes de la I. E. N° 5130 “Pachacútec” coinciden en que los textos les fueron entregados solo el año 2012 y que en el 2013, han sido olvidados. Por su parte, otro de los docentes manifiesta: *“Lo que hay en el almacén son módulos que nos han traído el año pasado, este año no hay nada. Pues, mis niños se compran sus libros por cuenta propia de sus padres”*. Mientras, otro afirma: *“El año pasado [2012] nos han traído obras de superación personal, la ONG Perú-Corea, es lo que más hay en el almacén de libros, y por parte del MINEDU no hay apoyo con libros”*. Por último, uno menciona vagamente que para el Plan Lector *solo hay proyectos incumplidos*. Estos hallazgos indican que el Ministerio de Educación no ha implementado el programa en gran parte de las instituciones educativas del Perú; y esto es un resultado probatorio de un escaso trabajo en plena capital de la República.

En ese sentido, se requiere saber qué nos informa la representante del MINEDU acerca de la manera de implementación del Plan Lector en dicho ministerio a fin de que su funcionamiento se llevara a cabo óptimamente en las diferentes regiones del Perú; asimismo, cómo implementó el programa, de modo que este obtuviera resultados de mayor impacto. Ante estas preguntas, la entrevistada precisa que *“se han repartido módulos de aula, bibliotecas de aula”*. De esto se entiende que tal reparto se realizó tanto para otras áreas como para el Plan Lector a través de obras literarias peruanas o universales (12 libros para cada estudiante), lo cual se debe trabajar en función del fomento de la lectura. Al mismo tiempo, existe la preocupación por saber si se implementó en el Callao para la secundaria. Sobre este punto, la entrevistada señala *no saber nada*. ¿Pero acaso no debería estar atenta al funcionamiento del programa, como especialista a nivel nacional? Obviamente, aún quedan cabos sueltos por resolver en el caso. Pero ya lo dijo el mismo encargado del AGP de la UGEL Ventanilla: *“...no hay nada para la secundaria”*.

Los resultados hablan por sí solos: si esto ocurre en nuestra región capital, en las provincias del interior del país el abandono es, indudablemente, aun peor, ya que en esos lugares existe una serie de dificultades para adquirir material bibliográfico (texto o libro completo), sobre todo en las zonas donde no hay contacto directo ni con las redes sociales del internet, tal como se vio anteriormente en la página 163, haciendo un recorrido por las diferentes regiones del país. Cada institución educativa ve la forma de obtener sus materiales para el Plan Lector a costa de la economía de los padres de familia. Asimismo, la entrevistada hace mención al PRONAFCAP, que en efecto se

ejecutó, aunque en reducido porcentaje, pues no todos los docentes tuvieron acceso. Su afirmación no satisface la expectativa de impacto social, puesto que no se ha observado algún caso trascendental que nos muestre el MINEDU como trabajosuyo.

Respecto de la implementación y monitoreo del Plan Lector en el distrito de Ventanilla, también se habló con la representante del Área Comunicación del MINEDU, indicando la preocupación por saber qué tanto conoce acerca de lo que falta implementar. Su respuesta fue que tenía que estar informada de la realidad de Ventanilla, por lo que no le sería posible responder nuestra pregunta. No obstante, desde la perspectiva de la difusión y la dinámica de promocionar la lectura y la animación a la misma, ella dice: *“...creo que también hay deficiencias, que se deben trabajar también en Ventanilla (...) que hay deficiencias en todas partes. Vale preocuparnos porque los maestros lean más, porque nadie da de lo que no tiene (...) empecemos por las orientaciones que nos trae Juana Pinzás, una investigadora quien incide que debemos implementar la lectura más bien para los maestros”*. Son afirmaciones interesantes, pero se requiere del trabajo directo que debe venir desde el MINEDU. Obviamente, también requiere mucho de la predisposición del mismo docente para buscar su propia superación en el manejo del tema. Juana Pinzás García, docente de la PUCP²⁴⁴, ha trabajado interesantes estrategias para la comprensión de textos, como por ejemplo Elemento clave en el aprendizaje-enseñanza de la lectura, también auspiciado por el Ministerio de Educación. Además de esto, los maestros están llamados a realizar un buen manejo de la lectura y de ese modo transmitir lo que han aprendido hacia sus alumnos y padres de familia. Asimismo, en dicha entrevista se toca el tema relacionado con los modelos lectores del hogar (lo cual fue interesante de abordar), según los cual los padres tienen mucho que ver como protagonistas de la formación de sus hijos. Por lo que importa orientar a los padres para crear ambientes de lectura en casa y familiarizarse con los hijos y la lecturadiaria.

Dicho ello, se recuerda a la entrevistada que existen docentes acompañantes al nivel Primaria a través del programa PELA (Programa Estratégico de Logros de Aprendizaje), cuya implementación también sería necesaria en Secundaria, sobre todo en lectura. Por la respuesta que ofrece la entrevistada, no se sabe si se confunde en la información respecto a PELA o si simplemente no conoce el asunto, porque manifiesta que hay todo un proceso de asistencia técnica y que los técnicos van. Se supone que se refiere a las asistencias técnicas del grupo del PELA, pero su respuesta es vaga.

Tras un breve informe verbal de lo que ocurre en Ventanilla, realizado con el fin de obtener alguna opinión por lo menos respecto a una necesaria intervención en la

²⁴⁴ PINZAS, Juana. Leer pensando. Introducción a la visión contemporánea de la lectura. Op. Cit.

Dirección Regional de Educación del Callao y la UGEL Ventanilla, la respuesta de la entrevistada consiste en opiniones como: “*Tiene que reordenarse, está lapso...*” Ante la pregunta de qué estará pasando al interior del país, la respuesta es tácita: la implementación está pendiente, salvo el colegio de Puno, del que ya se habló.

Hace ya más de 24 años, la disposición de las horas de estudio escolar, de ocho horas cronológicas, tuvo mejores resultados en la enseñanza del educando. La intención es saber qué piensa nuestra entrevistada. Si se retomara dicha disposición horaria, serviría para cambiar y revertir la problemática de la crisis educativa. Su respuesta fue que está de acuerdo con la idea, pero que no comparte aquello de la crisis de la educación. Más bien, manifiesta que los docentes también deben reflexionar las condiciones para mejorar la educación. Ante ello, se le pone de ejemplo que algunos docentes se quedan hasta muy tarde queriendo cumplir con sus objetivos y que no reciben el apoyo de los padres. Entonces, ella añade que “*los maestros se tiran la pelota*”. Luego se habla de la historia de nuestro país, y algunos elementos históricos de nuestra antigüedad, donde la educación ha estado abandonada y que es urgente rescatar lo perdido y que ello es tarea de todos. Ella recalca que es importante mirar con otros ojos lo nuestro, y en lectura, mirar lo que ya leen y escriben los estudiantes y docentes.

En este punto de la entrevista, resultaba importante saber qué propuestas tenía la representante del MINEDU (aunque ella no quiso que la consideremos como tal; es a quien derivó la Sra. Carla Gómez, como su jefa inmediata²⁴⁵) en el tema del desarrollo para que se dé una óptima implementación de gestión del Plan Lector en las diferentes regiones del país. Para responder, mencionó una vez más que ella NO representa al Ministerio de Educación, pero que propone visibilizar, observar los trabajos docentes y difundir las buenas prácticas sobre la base de las siguientes preguntas: ¿qué han hecho los profesores para que los chicos y las chicas lean más?, ¿qué actividades hacen?, ¿qué interacciones fomentan?, ¿qué estrategias utilizan? Y propone también fomentar a tener un banco de estrategias para la práctica de la lectura, así como, por ejemplo, en Sarwa, un pueblito de Ayacucho, se realiza el conteo de los acontecimientos e historias de la familia a través de una tabla que lleva el mismo nombre (Sarwa); realizar prácticas usando el internet que tiene lecturas; realizar escrituras con cartones como soportes de lectura y escritura. Sabemos que de algún modo, aunque sea mínimo, se precisa realizar dichas prácticas en las escuelas primarias y secundarias del Perú. Sin embargo, para que ello tenga mayor trascendencia y pueda calar en la vida real de los estudiantes, hay que capacitar y entrenar más a los mismos docentes, incentivarlos, motivarlos, porque son

²⁴⁵ La Sra. Carla Gómez es la asistente del Sr. Darío Abelardo Ugarte Pareja, Director de Educación Secundaria de la Dirección General de Educación Básica Regular del Ministerio de Educación.

ellos los que son el nexo entre la cultura, el conocimiento y el aprendizaje con los contenidos existentes; y para capacitar se requiere de presupuesto, que debe ser otorgado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Esto implica realizar el mejor uso de las herramientas necesarias para cumplir eficazmente con el aprendizaje del estudiante, contribuyendo a que desarrolle las capacidades fundamentales y capacidades del área de comunicación; saber cuánto conoce el estudiante sobre lo que ha leído, a fin de fortalecer y profundizar el pensamiento creativo, juicio crítico y analítico. Hacer que cada estudiante realice una autoevaluación y autocrítica seria y consciente de que tiene la obligación de mejorar, y de ese modo autoexigirse de modo individual, tomando en reflexión que ello ayudará en gran manera en su propia superación y el cambio de vida en función del futuro. Estas actividades corresponden a los indicadores de un buen desempeño en la comprensión de textos. Del mismo modo, se requiere que el Ministerio de Educación se preocupe también por implementar el PL con textos que sean de ayuda para los estudiantes.

Es parte de la política educativa implementar libros y/o textos cada año, a fin de que los libros estén al alcance de todos. Ello, sin embargo, no sería suficiente para alcanzar los niveles de competitividad con respecto a otros países del mundo, donde sí existe la atención permanente de parte de los ministerios de educación.

5.2.4 Los incentivos y remuneraciones del docente

Por política estratégica, en respuesta a la coyuntura de este nuevo mundo lleno de competitividad en el que la labor profesional es revalorada, numerosas empresas privadas premian el desempeño laboral con incentivos económicos a sus trabajadores. También se observa que a menudo muchas empresas privadas de prestigio obligan a sus trabajadores a ser capacitados bajo costo, programación y supervisión de la propia empresa, para lograr mayor eficacia y aprovechamiento del capital humano. Esta es una gran receta que debe ser aplicada por el Estado en el sector educación, con los incentivos y las capacitaciones para los maestros que trabajan en el ámbito del Plan Lector; esto permitiría una motivación y mejor autoestima profesional, y elevaría las ganas de brindar un mejor servicio docente. Para tener mayor referencia de la realidad del magisterio en este tema, se buscó información que indicara qué tanto se encuentran motivados los docentes, sobre todo en lo que respecta al Plan Lector. Bajo esa perspectiva, los docentes son interrogados en la encuesta.

Ante la interrogante acerca de si los docentes reciben un pago adicional dentro del programa, la respuesta fue contundente: el 100% de ellos manifestó que NO recibe ningún pago adicional por parte del programa Plan Lector del MED. Por otro lado, respecto a la pregunta por si los docentes reciben algún premio dentro del programa, la respuesta también fue contundente y unánime, puesto que todos respondieron con un NO. (Ver cuadro 5.3).

Cuadro 5.3. Incentivos y remuneraciones a los docentes del programa Plan Lector

Descripción de Incentivos y pagos adicionales	Sí (a)		No (b)		Monto (c)		Descripción (d)		Total de docentes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Recibe algún Pago adicional	00	00	08	100	00	00	00	00	08	100
Recibe algún Premio	00	00	08	100	00	00	00	00	08	100

Los reportes encontrados indican que el programa necesita una mejor atención con respecto a los incentivos y motivaciones que se debe brindar a los docentes. En este sentido, en las entrevistas los docentes señalaron que se sienten abandonados, olvidados y desmotivados. Se hace evidente, por ello, que estamos lejos de obtener los logros estimados en el programa para el 2021 y el cumplimiento de los objetivos del Proyecto Educativo Nacional. El salario insuficiente que se otorga al maestro lo obliga a dedicarse a otras actividades, sobre todo comerciales, o a trabajar en más de un lugar, a fin de completar lo necesario para la satisfacción de la canasta familiar. Tal es uno de los factores por los cuales el docente no se entrega por completo al trabajo pedagógico; los resultados se reflejan en la calidad de los estudiantes. Frente a esto, Hugo Díaz, vicepresidente del Consejo nacional de Educación, sostiene que *"El salario con el que inician la carrera los docentes es muy bajo. Ganar S/.1200 o S/.1500 soles no es un incentivo para aquellas personas que quieren iniciar la carrera pedagógica"*²⁴⁶. Así, como muestra el programa de reportajes Panorama, el docente entrevistado YOEVERA expresa sus ilusiones en relación con el futuro y dice que la situación ideal para él sería aquella en la que estuviera *"nombrado y con un negocio para mantenerme (...) porque ese sería mi base, mi punto fijo, mi fuerte, y la educación lo seguiría porque me gusta, mi hobby"*.²⁴⁷ Este es el reflejo de muchos maestros en el Perú, que ocupan puestos de trabajo docente, por convicción, pero se dedican a otros trabajos o negocios; por tanto, la educación es vista como hobby (pasa tiempo), pues el salario no compensa las necesidades de la familia, al menos para comprarse una casa, un coche, etc. Si a ello sumamos aquellos docentes que sirven al Estado y a la educación solo por ejercer

²⁴⁶DIARIO EL COMERCIO. Reporte de noticia: Los tres problemas que existen en el sector educación del Perú. Publicado el viernes 07 de marzo del 2014.

²⁴⁷ <https://www.youtube.com/watch?v=BtyP3V6EECo> Web Cit.

una carrera que, según ellos, únicamente satisfizo su necesidad de ser profesionales; es decir, docentes que no ejercen por vocación, sino para obtener un sueldo equivalente al que gana un obrero, un ayudante comercial, etc., ¿de qué calidad educativa se puede hablar? ¿De qué vocación de servicio se puede hablar?

Respecto a las capacitaciones docentes, se habló con la especialista de comunicación del MED. El objetivo fue averiguar si se realizan o no capacitaciones y entrenamientos a los docentes con el fin de cumplir con los resultados óptimos que se espera; y si fuera el caso, cuántas capacitaciones se ha desarrollado en el marco del Plan Lector. La respuesta de la especialista fue que desconoce cuántas capacitaciones se ha hecho en el marco del Plan Lector. Ante nuestra insistencia en la interrogante, afirmó que sí hubo capacitaciones a través del programa PRONAFCAP para la enseñanza en general; aunque, dentro del área de comunicación, se ha realizado promociones en el tema de la lectura y su comprensión. Entonces, se requiere saber más o menos en qué porcentajes se dio las capacitaciones del PRONAFCAP. La respuesta fue que ella no maneja los datos duros de dicho tema. Como especialista en el campo, debería estar al tanto de lo que se hizo en su entorno, pero no lo está.

Los profesores tienen otra perspectiva. Para comprobarlo, se les planteó la pregunta de si reciben capacitaciones en el marco del Plan Lector. Siete docentes, es decir, la mayoría, afirman que NO recibe capacitación alguna para desarrollar el programa, mientras que uno afirma que SÍ recibe capacitación, aunque no aclara el periodo o fase de dicha capacitación. (Ver cuadro 5.4).

Cuadro N° 5.4 Preparación y entrenamiento a los docentes en el Programa Plan Lector.

Capacitaciones	Sí (a)		No (b)		Periodos o fases (c)		No sabe, no opina (d)		Total de docentes	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
	01	12.50	07	87.50	00	00	00	00	08	100

Para obtener una mayor exactitud en las respuestas, se pregunta si por parte del MINEDU hay capacitaciones dirigidas a los maestros en el tema del Plan Lector. Cuatro docentes respondieron que no ha habido capacitación alguna por parte del MINEDU en lo respectivo al Plan Lector; así, uno enuncia que *“No, no hay capacitaciones, pues, los mismos maestros lo hacemos por cuenta propia”*, mientras otro dice: *“Las capacitaciones se dan en la época de vacaciones, nosotros mismos nos lo tenemos que solventar y no el MINEDU”*; por su parte, otro docente afirma que *“Hasta el momento no hay ninguna capacitación que haya hecho el MINEDU a los maestros dirigido al Plan Lector”*; mientras

“d” manifiesta: *“Hasta hoy, desde que yo estoy aquí no hay, no hubo capacitaciones en el tema del Plan Lector”*. Estas respuestas indican que existe una despreocupación del Ministerio de Educación en relación con los entrenamientos y capacitaciones que debería brindar a los maestros, no solo del área de comunicación, sino a todos los docentes, ya que la lectura es imprescindible y se realiza en todas las áreas y disciplinas de estudio. Por tanto, es responsabilidad del MINEDU hacer que el programa Plan Lector tenga resultados positivos o negativos

Esta información coincide con la entrevista realizada al respecto, en la que solo uno afirma haber sido capacitado, pero “por sus propios medios económicos”, en la época de vacaciones. Se trata del docente contratado; los 07 docentes nombrados no se capacitan ni por sus propios medios. Entonces, cabe señalar que, dentro del tema de las capacitaciones, existen enormes brechas por trabajar. Es bien sabido que, por razones de falta de motivación, tiempo, mejor salario, etc., más del 90% de maestros nombrados no se capacitan; en cambio, los docentes contratados sí pasan las vacaciones de enero y febrero capacitándose, e inclusive lo hacen durante el año escolar, a fin de incrementar el currículum vitae para los concursos de contrato y nombramiento docente. Para saber mejor cuántos maestros se capacitan, se buscó el reporte general del MINEDU, el cual no cuenta con una base datos exactos sobre la cantidad de docentes a nivel nacional. El actual ministro de educación, Jaime Saavedra, manifiesta que, de los aproximadamente 400 mil maestros, 70 mil son contratados.²⁴⁸ Entonces, se puede deducir que aproximadamente el 18.5% de los maestros se dedica a capacitarse de modo general. Pero en lo que se refiere el Plan Lector, el asunto está olvidado.

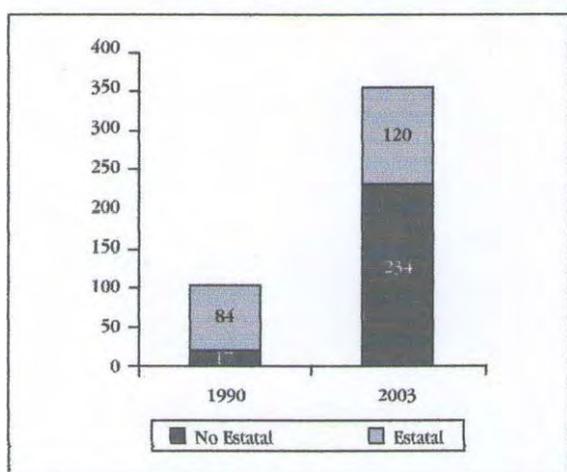
En el tema de las capacitaciones y la formación en el mercado, para la calidad profesional del docente, cabe brindar una observación respecto a las instituciones del nivel superior universitario y no universitario que han surgido a lo largo de la historia de nuestra pedagogía nacional y que han formado docentes para el mercado laboral del Ministerio de Educación. Empezando por los institutos superiores pedagógicos en el Perú, estos se han creado desde el año 1901, mediante Ley Orgánica de Instrucción, durante el gobierno de Eduardo López de Romaña y Alvizuri (AMES – UCCELI)²⁴⁹. En el segundo gobierno de Fujimori, se creó la Ley de Promoción de la Inversión en la Educación, por Decreto legislativo N° 882 (nov. 1996), en la que se refiere que *“toda*

²⁴⁸ <http://www.youtube.com/watch?v=3u4ii43FSzk> Entrevista realizada por Canal N al Ministro de Educación Jaime Saavedra Chanduví. Publicado por YUO TUBE.PE el día 12-11-13.

²⁴⁹ AMES – UCCELI. Formando futuros maestros: observando las aulas de institutos superiores pedagógicos públicos. <http://www.grade.org.pe/download/pubs/analisis-4.pdf> Artículo revisado el 18 – 03 – 15 a las 23:45 p. m. pp. 4-12.

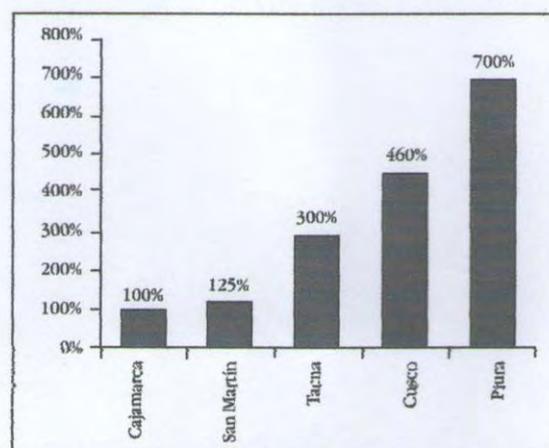
persona natural o jurídica tiene el derecho a la libre iniciativa privada, para realizar actividades en la educación (...) con o sin finalidad lucrativa”. Esto permitió la creación de institutos superiores pedagógicos en forma desmedida en las diferentes regiones en todo el territorio peruano; desde 1990 hasta el año 2003 se observa una enorme cantidad de ISPs. Obsérvese, en este sentido, la curva estadística presentada en los gráficos 1 y 2 (Evolución nacional y regional de los ISP del Perú), cuya fuente es el Ministerio de Educación; entre los *estatales*, se verifica su crecimiento desde 84 hasta 120 institutos pedagógicos, y entre los *privados*, desde 17 a 234, de lo que se deriva un total de 344 institutos superiores pedagógicos, porcentaje que abarca desde el 100% hasta 700%.

Gráfico 1. Evolución Nacional de ISP - Perú



Fuente: MED - Estadísticas Básicas
Elaboración: IEP

Gráfico 2: Evolución regional de los ISP, 1993-2003



Fuente: MED - Estadísticas Básicas
Elaboración: IEP

En esto existe una similitud analítica con CHIROQUE CHUNGA²⁵⁰, quien sustenta que casi las tres cuartas partes de docentes en servicio provienen de los ISP (hoy llamados Institutos de Educación Superior Pedagógica - IESP). Este investigador manifiesta que *“El Ingeniero Fujimori daría mayores facilidades al sector privado en educación y esto también repercutió en la creación de ISP privados, durante la década de 1990 e inicios del 2000. Había demanda por la carrera magisterial. Para el 2008, teníamos 119 ISP públicos (32.8%) y 244 privados (67.2%). Y claro, los docentes egresados y titulados crecieron sin mayor control en su número y calidad. En los últimos 10 años, estimamos que se titularon-egresaron 295313 docentes, de los cuales 70.4% venían de ISP (muchos de estos últimos pasaron después a universidades para estudios de bachillerato y licenciatura) (...) El número de ingresantes a los ISP que en el 2003 fue de*

²⁵⁰CHIROQUE CHUNGA, Sigfredo. Perú: Institutos Superiores Pedagógicos (IPS). Artículo sobre Reglamento para agonizantes <https://servindiperu.wordpress.com/2010/02/03/peru-institutos-superiores-pedagogicos-ips-reglamento-para-agonizantes/> Revisado el 19-03-15 a las 10:39 a. m.

30,992 cayó a los 180 en el 2008 y habría subido a los 979 en 2009". Dichos institutos existen carentes de atención e intervención del Estado, con falta de perspectivas metodológicas y didácticas en su esencia curricular; su existencia depende de los intereses económicos y lucrativos de quienes los administran y son sus dueños, sin tomar en cuenta que, a nivel nacional, la cantidad de docentes se incrementaba indiscriminadamente. A ello se suma la existencia de las facultades de educación en las universidades públicas y privadas, incluyendo a la Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle" (que forma profesionales solo en educación, en casi todas sus facultades, aunque existe la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo). Hasta hoy, contamos con 27 universidades nacionales y 32 privadas a nivel nacional que forman maestros para el servicio de la educación peruana²⁵¹. De entre las 32 universidades privadas, cabe la observación respecto a la existencia y el funcionamiento de 05 universidades, con mayor cantidad de sedes y filiales, como: la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote (ULADECH) con 38 filiales a nivel nacional; Universidad Alas Peruanas (UAP) con 29 filiales a nivel nacional; la Universidad César Vallejo (UCV) con 11 filiales a nivel nacional, con su eslogan "*para salir adelante*"; la Universidad San Pedro (USP), con 09 sedes en los diferentes puntos del país; Universidad Peruana Los Andes (UPLA), con 09 sedes también en los distintos lugares del país²⁵². Entre las últimas cinco universidades mencionadas, suman la cantidad total de 96 filiales y/o sedes, cada una de ellas con escuelas o facultades dirigidas a la formación de futuros docentes. Una de ellas, la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote (ULADECH), funciona en Iquitos en precarias condiciones de infraestructura²⁵³, ofreciendo títulos a nombre de la nación, aun sin haber sido acreditada. Universidades como la Universidad Privada Telesup, Alas Peruanas, César Vallejo, etc., funcionan al servicio de sus socios dentro del mundo de la política y de lucros personales, no al servicio de la educación; son universidades que carecen de garantía de calidad académica, sobre todo para la formación de profesionales para el servicio de la educación del Perú.²⁵⁴ Se observa que la formación de profesionales se ha convertido en un negocio muy lucrativo; por ejemplo, Daniel Mora enjuicia: "*Hay*

²⁵¹ Lista de universidades del Perú. http://www.altillo.com/universidades/universidades_peru.asp En esta página se muestra la lista de universidades públicas y privadas a nivel nacional, pero se excluyen, la Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza, de la región Amazonas y la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios.

²⁵² Se tuvo en cuenta la página que posee cada una de las cinco universidades mencionadas, más, el conteo de 27 ubicadas en distintos departamentos del Perú.

²⁵³ Universidades a granel trágica realidad en la educación superior. Un reportaje realizado por Panorama. <https://www.youtube.com/watch?v=tjazkBHoAM> Revisado el 19 – 02 – 15 a las 16:28 p. m.

²⁵⁴ ALAS PERUANAS Y LA EDUCACIÓN CHATARRA EN EL PERÚ. <http://www.perupolitico.com/?p=1182> Revisado el 30-03-15 a las 20:15 p. m.; POLÍTICOS DE MEDIO PELO. <http://utero.pe/2013/12/17/politicos-de-medio-pelo/> Revisado el 30-03-15 a las 20:25 p. m.; "Da vergüenza mostrar nuestras universidades". <http://peru21.pe/opinion/da-verguenza-mostrar-nuestras-universidades-2194345> Revisado el 30-03-15 a las 21:12 p. m.

universidades que tienen hasta 32 empresas, ¿y quién controla esos recursos? Nadie”. Asimismo, en un reportaje relacionado con el nivel de conocimiento que poseen nuestros jóvenes universitarios, se observa la escalofriante realidad de sus deficiencias en el hecho de no conocer a los personajes de la historia y la literatura, no conocer las siglas y acrónimos de instituciones, y hasta no saber ni la fecha de la Independencia del Perú.²⁵⁵

Con ello, lejos de aportar elementos para un mayor desarrollo en política estratégica de revaloración y repotenciación en la eficacia educativa y la investigación científica, se ha permitido el incremento de una educación de baja calidad, formando profesionales con estrategias metodológicas semejantes a las de los colegios de la Educación Básica Regular; es decir, profesores pedagogos con características de educación escolar en su aprendizaje y entrenamiento técnico, tratados y constituidos como tales. Los egresados de los institutos de formación pedagógica no han salido de su etapa escolar de la EBR, puesto que durante toda su carrera han sido tratados como si fueran estudiantes de educación secundaria, empezando por su presentación personal (uniforme, corte de cabello, peinado en las damas), actitudes dentro del aula (saludo a los profesores, el orden de sus carpetas, el rechazo a las tareas que se les asigna, el control de la higiene), la ambientación del aula como en la secundaria y primaria, y sumando los rezos y la formación religiosa a nivel escolar. Con respecto a las instituciones privadas de este nivel, se agrega la desmotivación, la distracción (conversaciones entre estudiantes mediante notas, alumnos que distraen a los demás con un instrumento musical, etc.). Respecto a la calidad de contenidos que se imparte, no se hace uso de una biblioteca sofisticada en los institutos; la mayoría de los docentes imparte separatas de corta extensión, carentes de profundidad y del carácter investigativo que corresponde al nivel, sin una información adicional ni fuentes bibliográficas. Evidentemente, en cuanto al área de comunicación (lengua y literatura), hay muchas carencias en la formación docente, dado que no se efectúa una necesaria inmersión en el mundo de la lectura, analítica y con juicio crítico, pues los errores ortográficos y lexicales no han sido superados. Por lo tanto, aún se nota en los mismos docentes la inexistencia de una eficiente formación pedagógica, y son ellos quienes están encargados de brindar conocimientos en todos sus aspectos a aquellos futuros profesionales en el campo de la educación. Con esa calidad de alineación profesional, muchos profesores han pasado a ocupar puestos de trabajo docente en las diferentes aulas de colegios públicos y privados a nivel nacional, formando futuros ciudadanos profesionales.

²⁵⁵Programa de reportajes EL DOMINICAL DE PANAMERICANA. Pobre nivel cultural de jóvenes estudiantes es preocupante. <https://www.youtube.com/watch?v=ZtgOcBHqTqk> publicado el 06-01-13.

Por otro lado, importa saber también cómo se ve la calidad de presentación de los contenidos literarios. Los alumnos respondieron en función de los textos que recibieron el año pasado (2012) por parte del MED y la ONG Perú – Corea; 65 alumnos (26.97%) señalaron que los materiales les gustan; 63 (26.14%), que los materiales son regularmente buenos; 23 (9.54%), que los textos tienen errores; mientras que 67 (27.80%) menciona que este año 2013 no hubo ningún material que hayan recibido por parte del Estado ni alguna ONG; por último, 02 (0.83%) no saben ni opinan al respecto.

En la actualidad, los textos que manejan los estudiantes son adquiridos por ellos mismos, financiados por sus padres. Sucede que muchos de ellos carecen de recursos económicos y, por ello, les resulta muy difícil adquirir un libro que pueda ser desarrollado dentro del Plan Lector. Así, sería necesario que se cumpla con lo estipulado por el MINEDU, que dice “la educación es gratuita”. En los hechos, sin embargo, parece que estamos ante sueños que no se pueden cumplir. (Ver cuadro N° 5.5).

Cuadro N° 5.5 Percepción valorativa acerca de la calidad de presentación de los textos literarios de los estudiantes.

Calidad de presentación de los contenidos literarios	Me gusta (a)		Usualmente bueno (b)		Letras muy pequeñas (c)		Existen muchos errores (d)		No hay textos este año (e)*		No sabe, no opina (f)		Total de estudiantes	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
	65	26.97	63	26.14	21	8.71	23	9.54	67	27.80	02	0.83	241	100

En relación con el nivel de calidad del mensaje que contienen los textos, 95 estudiantes (39.42%) respondieron que los mensajes de los textos son excelentes; 105 (43.57%), que dichos mensajes son buenos; 15 (6.22%), que la calidad de mensaje de los textos es regular; 20 (8.30%), que son aburridos; y finalmente, 06 (2.495) no saben ni opinan al respecto. Estos resultados indican que los temas que los profesores imparten resultan agradables para los estudiantes; por lo tanto, aún hay mucho por trabajar en el sentido de lograr que cada tema sea atractivo y agradable para el estudiante, liberando y exteriorizando ese mundo interior que tiene cada uno, como elemento pleno de su estado de vida en conciencia. A los estudiantes sí les gustaría leer, y mucho, si se hiciera un arduo trabajo, hasta lograr metas. (Ver cuadro N°5.6).

Cuadro N° 5.6 Percepción valorativa de los estudiantes acerca del mensaje en los textos literarios.

Valoración	Excelentes (a)		Buenos (b)		Regular(c)		Aburridos (d)		No sabe, no opina (e)		Total de estudiantes	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
	95	39.42	105	43.57	15	6.22	20	8.30	06	2.49	241	100

A partir de todo lo mencionado hasta el momento, se observa que Ventanilla no está organizada en consonancia con los criterios de implementación requerida. Dice el mismo Manual de Organizaciones y Funciones (MOF) del Ministerio de Educación, en su inciso b): *“Definir, articular, monitorear y evaluar el diseño del currículo básico nacional y otros aspectos del desarrollo curricular nacional.”* No obstante, al parecer, ello solo ha quedado en los mandatos normativos, ya que, de acuerdo con las informaciones recogidas, no se ha articulado ni monitoreado, ni menos aun evaluado el tema del programa Plan Lector en el distrito de Ventanilla. Asimismo, en el inciso i), se reglamenta *“Conducir y evaluar los Proyectos Educativos relacionados con el aspecto técnico – pedagógico y con financiamiento externo.”* Al parecer, no se toma en cuenta los financiamientos que dispone la Renta Aduanera de la Región Callao, bajo el Fondo Educativo de la Provincia Constitucional del Callao (Fonded-Callao), cuyo presupuesto está bajo la administración directa del Consejo de Administración del Fondo Educativo de la Provincia Constitucional del Callao (Cafed-Callao)²⁵⁶. Para el sector educación, se cuenta con el 10% del ingreso total, bajo el régimen de la Ley N° 27613, Ley de Participación en Renta de Aduanas²⁵⁷. Según los lineamientos de la ley, se requiere la gestión para los financiamientos del buen manejo, la capacitación magisterial, entre otras actividades que regulen el avance y desarrollo del programa Plan Lector.

5.2.5. Características técnicas y metodológicas del Plan lector

Desde el punto de vista técnico, el área de comunicación del MINEDU desarrolla las capacidades como materia de instrumento para el buen manejo de las habilidades lectoras en los estudiantes; ello se encuentra estipulado como material técnico en el Diseño Curricular Nacional (DCN) del Ministerio de Educación, aunque en lo sucesivo se posee un material de orientación con el que cuentan los docentes del área, denominado “Rutas de Aprendizaje”. Las Rutas de Aprendizaje, como material técnico en el trabajo pedagógico del docente, aún están en prueba y requieren de análisis más profundos para su eficiente aplicación; y debe ser aplicado, mediante las orientaciones técnicas de especialistas, a todos los docentes a nivel nacional. Existe la urgencia de realizar las capacitaciones y orientaciones a los maestros en el marco de las Rutas de Aprendizaje, o en su defecto, realizar acompañamientos bajo este rubro, así como se

²⁵⁶

[http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/RelatAgenda/proapro.nsf/ProyectosAprobadosPortal/66715EE18C54933E052578D90068F25A/\\$FILE/4558FondoEducativoCallao.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/RelatAgenda/proapro.nsf/ProyectosAprobadosPortal/66715EE18C54933E052578D90068F25A/$FILE/4558FondoEducativoCallao.pdf) Ley que precisa los programas a cargo del Fonded- Callao. Revisado el 14-02-14 a las 21:40 pm.

²⁵⁷ EL PERUANO. 2001. Diario en el que se publica la Ley 27613, Ley de Participación en Renta de Aduanas. Aprobado el 21 de diciembre del 2001 y publicado oficialmente el 29 – 12 – 01.

realiza en el programa PELA en el nivel primaria. Respecto a las capacidades tomadas en estudio, el material Rutas de Aprendizaje no ha tomado en cuenta las capacidades de *discriminar* y *enjuiciar*, las cuales son muy valiosas en el campo de la comprensión lectora, puesto que al *discriminar* se es capaz de excluir elementos en el contenido de un texto, a fin de darle mayor asertividad a los análisis valorativos de la misma y desarrollar el enjuiciamiento y, así, profundizar la crítica literaria del mensaje de un determinado texto. Para saber cuánto se está avanzando en el cumplimiento de dichas capacidades, se ha considerado cuatro de las más usadas en la lectura: *identificar*, *discriminar*, *enjuiciar* e *inferir*. Con el objetivo de obtener información al respecto, se recogió los importantes aportes brindados por parte 08 maestros de área y 241 estudiantes, que en su totalidad equivale al 100% respectivamente. En este sentido, es necesario saber si aplicar dichas capacidades ayuda al estudiante o si se requiere hacer algunos otros reajustes para repotenciar las capacidades de la enseñanza-aprendizaje de la lectura. Se formuló algunas preguntas en esa dirección²⁵⁸.

Con respecto a la pregunta de *cuánto contribuyen en el Plan Lector para la comprensión lectora en los estudiantes del 2º año de este plantel*, la respuesta fue que un 75% de docentes (06), es decir, la mayoría, considera que las capacidades contribuyen positivamente en el programa, para la comprensión lectora en los estudiantes, lo cual indica que es necesario profundizar más en el tema de la aplicación de las capacidades. Solo el 25%, equivalente a dos maestros (02), considera que las capacidades contribuyen de modo regular, y no se observa ninguna negativa. (Ver cuadro N° 5.7).

Cuadro 5.7 percepción de los docentes sobre la contribución de las capacidades en la comprensión lectora.

Magnitud de aporte	Bastante (a)		Regularmente (b)		Poco (c)		No contribuye (d)		No sabe, no opina (e)		Total de docentes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
	6	75	2	25	00	00	00	00	00	00	08	100

Asimismo, conviene saber la valoración que los docentes tienen acerca de las capacidades de *identificar*, *discriminar*, *enjuiciar* e *inferir* y su aplicación en el Plan Lector.

Cabe enfatizar *cuáles son las capacidades con las que más se está trabajando en el campo de la comprensión lectora*. Todos los docentes coincidieron en que se desarrolla

²⁵⁸ MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Rutas de Aprendizaje. ¿Qué y cómo aprenden nuestros adolescentes? Comprensión y producción de textos escritos. Primero y segundo grado de secundaria. Fascículo 1. Corporación Gráfica Navarrete S. A. Lima. Pp. 21.

la capacidad de INFERIR, es decir, que los estudiantes desarrollan el tema de la deducción. Sin embargo, se sabe que esta capacidad permite abrir la mente del estudiante hacia el campo del análisis y la interpretación de los contenidos que tiene un texto, y según los resultados generales obtenidos, al parecer, las afirmaciones de los maestros se contradicen. O es que tal vez se requiere de nuevas estrategias metodológicas para llegar al alumno, a fin de que sepan inferir de modo más claro.

Asimismo, es necesario saber *qué capacidades son las que menos se está trabajando en el campo de la comprensión lectora*. Un 75% respondió que lo que menos trabajan es la capacidad de IDENTIFICAR, y un 25% manifestó que lo que menos trabajan es la capacidad de ENJUICIAR, este verbo, como capacidad, refiere a la existencia de un cierto acercamiento a la realidad en que viven los estudiantes para no entender lo que leen.

También se requiere observar cuáles de las capacidades del Plan Lector se considera que son más fáciles de aplicar en los estudiantes del 2º año. Un 50% (04 docentes) respondió que para ellos es más fácil trabajar con la capacidad de INFERIR; mientras que un 37,50% considera en este sentido, más bien, la capacidad de IDENTIFICAR; y solo un 12,50% (un docente) considera la capacidad de DISCRIMINAR, lo que indica que en su mayoría no coinciden con respecto a los resultados obtenidos.

Por otro lado, es importante también saber cuáles de las capacidades del Plan Lector son consideradas menos fáciles de aplicar en los estudiantes del 2º año. El 50% de los maestros (04) coincidió en que les es más difícil trabajar con la capacidad DISCRIMINAR; un 0,125% (un docente) considera que *no es fácil* trabajar con ENJUICIAR; mientras que un 0,25% (02) considera difícil trabajar con INFERIR; aunque un 0,125% (01) no tiene una respuesta definitiva. Todo ello indica que aún los profesores tienen dificultades en identificar a ciencia cierta el significado real de las capacidades, para aplicarlas en el área de comunicación y el programa Plan lector. (Ver cuadro 5.8).

Cuadro 5.8. Esfuerzos para que se desarrolle el Plan Lector según los docentes del Área de Comunicación.

Esfuerzo	CAPACIDADES										Total de docentes	
	Identifica (a)		Discrimina (b)		enjuicia(c)		Infiera (d)		No sabe, no opina (e)			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Lo que más se trabaja	00	00	00	00	00	00	08	100	00	00	08	100
Lo que menos se trabaja	06	75	00	00	02	25	00	00	00	00	08	100
Más fáciles de aplicar	03	37.50	01	12.50	00	00	04	50	00	00	08	100
Menos fáciles de aplicar	00	00	04	50	01	0.125	02	0.25	01	0.125	08	100

Respecto a las capacidades, 89 estudiantes, equivalente al 34.44% de la muestra, manifestaron que lo que más se trabaja en el Plan lector es la capacidad de *enjuiciar*; 69 (28.63%), que más se trabaja con *inferir*, 59 (24.48%) dice utilizar más la capacidad de *identificar*; 23 (9.54%) considera que más se promueve la capacidad de *discriminar*; y por último, 07 (2.90%) no respondieron nada.

Entre las capacidades que promueve el Plan Lector y cuyo trabajo agradecería más al estudiante, tenemos que 108 estudiantes (41.81%) consideran que les gusta *inferir*; mientras que 67 (27.80%) consideran que prefieren más *identificar*; 37 (15.35%) dicen preferir *enjuiciar*; 27 (11.20%) dicen que les gusta más *discriminar*; mientras que solo 01(0.41%) no respondió nada.

Respecto a las capacidades que promueve el Plan Lector y que son menos preferidas por los estudiantes, 112 (46.47%) señalaron que no les gusta la capacidad de *discriminar*; 51 (21.16%), que no prefieren desarrollar la capacidad de *identificar*; 49 (20.33%), que prefiere menos *enjuiciar*; 28 (11.62%), que no les gusta *inferir*; finalmente, 01(0.41%) no opina.

En este sentido, se concluye que para los docentes la capacidad con la que más se trabaja es la de *inferir* y que esta misma es la que más les gusta a los estudiantes. La que menos trabajan los docentes es la de *discriminar*, pues los alumnos también prefieren trabajar menos con esta capacidad. Con respecto a las capacidades de *enjuiciar e identificar*, los resultados son relativos; en otras palabras, se realiza poco el trabajo de diferenciaciones y relaciones del texto con otros similares o temas que se vinculen con el mismo. (Ver cuadro 5.9).

Cuadro N° 5.9. Percepción de prioridad de las capacidades que tienen los estudiantes en el Plan Lector.

Preferencias de aplicación	CAPACIDADES										Total de estudiantes	
	Identifica (a)		Discrimina (b)		enjuicia(c)		Infiere (d)		No sabe, no opina (e)		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
Generalmente se aplica	59	24.48	23	9.54	89	34.44	69	28.63	07	2.90	241	100
Mayor preferencia	67	27.80	27	11.20	37	15.35	108	41.81	01	0.41	241	100
Menor preferencia	51	21.16	112	46.47	49	20.33	28	11.62	01	0.41	241	100

Con referencia a la frecuencia con que se trabaja las capacidades del Plan Lector, tres docentes, lo que equivale a un 37.50%, coincidieron en que en el Plan Lector se trabaja

diariamente; mientras que otros tres, lo que corresponde también a un 37.50%, manifiestan trabajarlo una sola vez a la semana; un docente (0.125%) dice que lo hace tres veces a la semana; y otro (0.125%) no puede precisar la frecuencia de dicha actividad. Ello indica que el tema no ha quedado correctamente definido entre los docentes, razón por la cual no saben si están trabajando correctamente o no. Por tanto, es necesaria la participación urgente del MINEDU con las capacitaciones a los maestros, incluso de otras áreas, ya que este tema involucra a todos en general, porque no solo se lee textos en comunicación, sino en todas las áreas y disciplinas científicas. (Ver cuadro N° 5.10).

Cuadro N° 5.10. Número de veces que aplican el Plan Lector los docentes.

Frecuencia de trabajo	Diario (a)		Tres veces semanal (b)		Dos veces semanal (c)		Una vez semanal (d)		No se trabaja Plan Lector (e)		No sabe, no opina (f)		Total de docentes	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
	03	37.50	01	0.125	00	00	03	37.50	00	00	01	0.125	08	100

Las capacidades son instrumentos de constante aplicación durante la lectura; por ello, se consideró saber qué valor dan docentes y estudiantes al Plan Lector.

Las respuestas fueron contundentes en relación con este punto: todos los maestros coincidieron en que las capacidades programadas en el Plan Lector son muy valiosas, puesto que favorecen en gran medida el aprendizaje de los estudiantes. (Ver cuadro 5.11).

Cuadro N° 5.11. Valoración de las capacidades que desarrolla el Plan Lector, según los docentes.

Valoración	Muy valioso(a)		Regularmente valioso (b)		Ale poco(c)		No tiene ningún valor (d)		No sabe, no opina (e)		Total de docentes	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
	08	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	08

Asimismo, se pidió a cada uno de los maestros sugerir la incorporación de una o más capacidades, a fin de que esta o estas puedan ser consideradas en la aplicación futura del programa. Para ello, la pregunta se refiere a la *propuesta de nuevas capacidades que considera cada maestro como soporte técnico*. Uno de los docentes respondió en el formato. (Ver Tabla N° 5.3).

Tabla N° 5.3 Propuesta de los docentes en el uso de otras capacidades a desarrollarse como estrategia para la comprensión de textos.

Colegio 01 Prof. N°	Colegio 02 Prof. N°	Las capacidades como propuesta para adherir y aplicar al diseño de estrategias en el Plan Lector	Análisis crítico de las respuestas
01		<i>Lectura en la hora de recreo</i>	No tiene coherencia con el tema
02		Uso de técnicas de comprensión de textos. Creación de nuevas historias a partir del texto.	Tampoco corresponde a la respuesta de la pregunta
03		Lexical: Porque a mayor cantidad de horas para la lectura, el nivel lexical de los alumnos puede elevarse.	
	04	Síntesis (...)	
	05	Comprende (tienen que saber comprender lo que leen) Valora (valorar el contexto literario y no literario) Enjuicia (opinión sobre el texto) Deduce (extraer lo más importante)	
	06	Compara , porque el alumno aprende a asociar relacionar, diferenciar ideas. Crea , porque allí, plasma todas las capacidades y saberes educativos y de su experiencia.	
	07	Interpreta , todo texto necesita ser interpretada. Critica , enseñar a criticar es positivo en el estudiante. Concluye , todo trabajo invita a sacar conclusiones.	
	08	Resume , compara, elige.	

Se observa que el docente N° 01 hace mención a *la lectura en la hora de recreo*, lo que indica que no tiene claro lo que realmente significa una capacidad, pues *la lectura* corresponde a una actividad; es más, durante la hora de recreo, el estudiante está pensando más en relajarse, jugar, conversar; la hora del recreo muchas veces es muy corta y el estudiante apenas tiene tiempo para ir al quiosco atiborrado de muchachos que compran, y todo el mundo se ve en distracción y bulla en el colegio entero. Por tanto, la respuesta es incoherente. Asimismo, en el caso del docente N° 02, se ve que las respuestas son incoherentes, pues dicen: “*Uso de técnicas de comprensión de textos*” y “*Creación de nuevas historias a partir del texto*”. De este modo, se puede deducir que muchos docentes se encuentran todavía confundidos con respecto al tema, aun siendo de la especialidad. Sin embargo, también se puede notar que hay interesantes sugerencias a partir de los profesores N° 03 al 08, que en buena hora pueden ser tomadas como materia de implementación para el programa Plan Lector. Así, se observa como sugerencia y consideradas como capacidades los temas: **síntesis, comprende, compara, crea, concluye, crítica**, que, como se indica en el cuadro anterior, se consolidan de modo interesante para ser aplicados dentro del desarrollo del Programa Plan Lector. En lo referente a los demás temas, ya están incorporados y son trabajados como materiales del DCN.

En relación con el manejo técnico-pedagógico de los docentes, las interrogantes son realizadas a los estudiantes, como protagonistas directos del desarrollo y manejo de las labores académicas.

Así, respecto al nivel de manejo de objetivos del Plan Lector que tienen los docentes de su colegio, 121 estudiantes (50.21%) lo consideran óptimo; 99 (41.08%) manifiestan que los maestros poseen conocimientos parciales; 18 (7.47%), que los maestros desconocen los objetivos del programa; y, finalmente, 03 (1.24%) no saben o no entienden al respecto. La mayoría de estudiantes se identifica con su docente, ya que lo aprueba de manera óptima. (Ver cuadro N° 5.12).

Cuadro N° 5.12 Valoración de los estudiantes, respecto al nivel de manejo docente en el tema del Plan Lector.

Características de manejo docente	Óptimo Dominio (a)		Conocimientos parciales (b)		Desconoce los objetivos (c)		No sabe, no opina (d)		Total de estudiantes	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
	121	50.21	99	41.08	18	7.47	03	1.24	241	100

Asimismo, se consultó cómo calificarían los estudiantes el manejo de las técnicas metodológicas por parte de los docentes y se obtuvo como resultados que 92 estudiantes (38.17%) consideran que el manejo de técnicas y metodología de sus docentes es excelente; 110 (45.64%), que es bueno; 27 (11.20%) que es regular; 09 (3.37%), que es deficiente; y 03 (1.24%) no saben, ni opinan.

Respecto al tema del trabajo realizado por cada docente del área, se interrogó acerca de cómo calificarían la organización de las actividades que él o ella promueve en el Plan Lector. La respuesta fue que 92 estudiantes (38.17%) considera que su docente es excelente en ese punto; 92 (38.17%), que es bueno; 39 (16.18%), que es regular; 14 (5.81%) que es deficiente; y 04 (1.66%) no sabe ni opina al respecto.

Dichos resultados reflejan que existe la posibilidad de revalorar, reformular y proyectar nuevos planes para trabajar en lo sucesivo. Los estudiantes tienen buenas expectativas con respecto a la labor de sus docentes; ello es un indicador de que existe al menos una compenetración de entendimiento y buenas relaciones humanas entre docentes y estudiantes. Es decir, no todo está perdido: en la juventud hay potenciales. Es hora de empezar a trabajar con fuerza y mucha dedicación. (Ver cuadro N°5.13).

Cuadro N° 5.13 Percepción valorativa de los estudiantes en relación con el trabajo técnico de los docentes.

Valoración de:	Excelente (a)		Bueno (b)		Regular(c)		Deficiente (d)		No sabe, no opina (e)		Total de estudiantes	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Manejo de las técnicas metodológicas	92	38.17	110	45.64	27	11.20	09	3.73	03	1.24	241	100
Promueve actividades del Plan Lector	92	38.17	92	38.17	39	16.18	14	5.81	04	1.66	241	100

Tomando en cuenta la experiencia del estudiante, se les consultó cómo calificarían la capacidad de comprensión lectora que tiene cada docente del área; la respuesta es que 123 estudiantes (51.04%) considera que la capacidad de comprensión lectora de su docente es excelente; 69 (28.63%), que su docente es bueno en el tema; 31 (12.86%), que es regular; 17 (7.05) lo desaprueban; y 01 (0.41%) no opina nada al respecto. Ello indica que más del 50% considera que su docente lee perfectamente, mientras que casi la mitad de ellos no los consideran como tal; pues, en términos de la búsqueda de mejora y calidad educativa, la labor del docente aún carece de buenas expectativas por parte de los estudiantes. (Ver cuadro N° 5.14).

Cuadro N° 5.14 Nivel de valoración respecto a la capacidad de comprensión del docente por parte de los estudiantes.

Capacidad de comprender el texto	Nivel valorativo										Total de estudiantes	
	Excelente (a)		Bueno (b)		Regular(c)		Deficiente (d)		No sabe, no opina (e)		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
	123	51.04	69	28.63	31	12.86	17	7.05	01	0.41	241	100

También es relevante saber qué piensan los estudiantes con respecto a los trabajos que realizan sus docentes y la gestión de su institución educativa, o que al menos nos brinden sus expectativas respecto al trabajo que ellos realizan, con el fin de brindar al estudiante la oportunidad de opinión, evaluación y valoración del manejo académico que tienen de sus docentes.

En este sentido, se preguntó acerca de cuál es el nivel de organización de gestión institucional del docente en lo que respecta al funcionamiento del Plan Lector. El resultado fue que 129 de los estudiantes (53.53%) considera que sus profesores organizan la gestión de funcionamiento del Plan Lector de modo constante; 88 (36.51%), que la gestión es parcial; 18 (7.47%), que es discontinua; 05 (2.007%), que

los docentes no participan en la gestión del programa; y uno de los 241 no respondió esta pregunta. Este resultado nos dice que el Plan Lector en dichas escuelas apenas está siendo desarrollado, ya que para más del 50% de alumnos los docentes están trabajando de modo constante, pero casi la mitad del total de ellos no tiene tan buenas expectativas al respecto. (Ver cuadro N° 5.15).

Cuadro N°5.15 Percepción de los estudiantes acerca de la gestión docente para el cumplimiento del Plan Lector.

Nivel de organización del docente	Frecuencia de Participación del docente										Total de estudiantes	
	P. constante (a)		P. parcial (b)		P. discontinua (c)		No participa (d)		No sabe, no opina (e)			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
	129	53.53	88	36.51	18	7.47	05	2.07	01	0.41	241	100

También es pertinente saber cuál es el nivel de entrega al trabajo continuo que tiene el docente para el funcionamiento del Plan Lector. La respuesta fue que 134 (55.60%) alumnos consideran que la participación docente es constante; 70 (29.05%) manifiestan que la participación es parcial; 31 (12.86%), que la labor de su docente es discontinua; 05 (2.07%) mencionan que sus docentes no trabajan en el tema; mientras que 01(0.41%) dice que no sabe nada. Esto indica que más de la mitad de estudiantes al menos considera como *constante* la labor de su docente y casi la mitad no está tan convencida del trabajo de sus docentes en la institución. (Ver cuadro N° 5.16).

Cuadro N° 5.16 Percepción de los estudiantes acerca del trabajo continuo del docente para el cumplimiento del Plan Lector.

Frecuencia participativa	P. constante (a)		P. parcial (b)		P. discontinua (c)		No trabaja (d)		No sabe, no opina (e)		Total de estudiantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
	134	55.60	70	29.05	31	12.86	05	2.07	01	0.41	241	100

Asimismo, es relevante saber en qué medida se observa la calidad de implementación de gestión del Plan Lector que tiene cada docente de área. Del total de estudiantes, 78 (32.37%) consideran que la calidad de implementación de gestión de sus docentes es excelente; otros 78 (32.37%), que dicha labor es buena; 35 (14.52%), que es regular; 48 (19.92%), que es deficiente; y dos (0.83%) no dieron una respuesta a la pregunta. Ello señala que más del 50% de estudiantes están satisfechos con la labor de su docente, mientras que los otros, que son minoría, aún no se encuentran muy motivados con el tema. (Ver cuadro N° 5.17).

Cuadro N° 5.17 Calidad de implementación de gestión que tiene el docente, observado por los estudiantes

Nivel de Valoración	Excelente (a)		Bueno (b)		Regular(c)		Deficiente (d)		No sabe, no opina (e)		Total de estudiantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
	78	32.37	78	32.37	35	14.52	48	19.92	02	0.83	241	100

Preferencias lingüísticas de expresión diaria del estudiante.- Mediante las siguientes interrogantes, se podrá medir la aproximación de los niveles de lenguaje que manejan los estudiantes en su vida diaria. Pues, se infiere que las respuestas que muestran los estudiantes en su mayoría, reflejan la carencia de una correcta atención en la educación, la cual es tarea de todos, incluyendo los medios de comunicación. En ese sentido, la encuesta hecha a los estudiantes, considera una serie de interrogantes que permitirán medir el nivel cultural de cada uno de ellos. Por lo que es relevante saber acerca del lenguaje con el que se comunican de modo cotidiano y las expresiones que han adoptado y se han convertido en propios de su uso diario, pues esto se relaciona en gran manera con los niveles socioeconómicos. Así, la lectura de periódicos, diarios “chicha”, estuvo entre los primeros puestos de consumo. En este sentido, los resultados que obtendremos corroborarán las respuestas a las preguntas.

Los instrumentos consisten en doce interrogantes. Las preguntas han sido resueltas en un espacio de mayor concentración. Estratégicamente, durante la ejecución se pidió a cada alumno responder con mucha seriedad y sinceridad y considerando que lo que responda ayudará mucho a la lingüística y a la realidad académica del Perú. Se ha tenido especial cuidado pues se corría el riesgo de que los estudiantes falsearan las respuestas: en estos casos, se suele camuflar la verdadera identidad cultural. Bajo una guía exhaustiva, los estudiantes respondieron reflexivamente, punto por punto, cada pregunta de la encuesta. Para entender por qué los estudiantes no entienden lo que leen, cabe identificar los niveles de lenguaje que manejan los estudiantes de ambas instituciones educativas en estudio. Así, clasificamos dichos niveles de lenguaje en: a) lenguaje supraformal (literario), b) coloquial (familiar, cotidiano), c) vulgar (coprolático, es decir, con carencia cultural), d) especializado (documentos administrativos), y e) científico-técnico (ciencia, conocimiento y cultura). De acuerdo con ello, se podrá sacar conclusiones. Las preguntas formuladas tienen sus propias características basadas en cada palabra como premisa y elemento de estudio referente.

Una de las interrogantes preguntaba *con qué nombre llaman ellos a la actividad deportiva que se juega entre dos equipos conformados por 6 a 11 jugadores cada uno, en un estadio y/o cancha de distracción*, de manera semicapciosa. Los resultados fueron que 101 estudiantes (41.91%) respondieron “Fútbol y/o fulbito”; 99 (41.08%), “partido”; 25 (10.37%), “pichanguita”; 09 (3.73%), “juego”; y 07 (2.90%), “balompié”. Esto indica que, en términos intermedios, para los estudiantes, dicha actividad deportiva es llamada “fútbol, fulbito”; y en gran parte también, “*partido*”. Si la gran mayoría hubiera optado por tomar el nombre de la primera alternativa, se constataría que el nivel de lenguaje aún es aprobable; pero no fue así. Si sumamos b+c+d+e, el resultado abarca a 140 estudiantes, que son la mayoría, con relación a 101, cuya expresión está por debajo de los niveles aceptables de lenguaje. (Ver cuadro N° 5.18).

Cuadro N° 5.18. Nombre de la actividad deportiva que el estudiante debe identificar, de acuerdo con el lenguaje que maneja mayormente.

Nombre de la actividad deportiva	Fútbol y/o fulbito (a)		Partido (b)		Pichanguita (c)		Juego (d)		Balompié (e)		No sabe, no opina (f)		Total de estudiantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
	101	41.91	99	41.08	25	10.37	09	3.73	07	2.90	00	00	241	100

Otra de las interrogantes pregunta por el *lugar donde habita una persona, cómo lo llamarían ellos*. Las respuestas de los estudiantes arrojan que 141 (58.51%) lo llaman “casa” (término coloquial); 77 (31.95%), “jato” (término vulgar); 13 (5.39%), “vivienda” (científico-técnico); 06 (2.49%), “residencia” (especializado); 03 (1.24%), “morada” (supraformal); y 01 (0.41%) no respondió. De los resultados se puede deducir que la mayoría nombra de modo coloquial a dicho lugar. (Ver cuadro N° 5.19).

Cuadro N° 5.19. Nombre del lugar donde habita, y que el estudiante debe identificar, de acuerdo al lenguaje que maneja mayormente.

Lugar donde habita una persona	Morada (a)		Casa (b)		Jato (c)		Residencia (d)		Vivienda (e)		No sabe, no opina (f)		Total de estudiantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
	03	1.24	141	58.51	77	31.95	06	2.49	13	5.39	01	0.41	241	100

Otra pregunta fue cómo llaman ellos al *grupo de personas de su confianza con quienes suelen divertirse a diario o en sus ratos libres*, el resultado fue que 152 (63.07%) los llama “amigos”; 82 (43.02%), “patas, causas o yuntas”; 06 (2.49%), “aliados”; y 01 (0.41%) no respondió esta pregunta. Se corrobora que, frente a este término lingüístico, la mayoría se expresa de modo coloquial. (Ver cuadro N° 5.20).

Cuadro N° 5.20. Nombre de la persona de confianza que el estudiante debe identificar, de acuerdo con el lenguaje que maneja mayormente.

Designación de la persona de confianza	Coadjutores (a)		Amigos (b)		Patas, causas o yuntas (c)		Aliados (d)		Asociados (e)		No sabe, no opina (f)		Total de estudiantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
	00	00	152	63.07	82	43.02	06	2.49	00	00	01	0.41	241	100

Igualmente, se preguntó *cómo le llaman ellos a la sustancia alucinógena que consumen muchos jóvenes y adolescentes, lo cual les causa cambios emocionales*. El resultado es que 153 (63.49%) la llaman “droga”; 75 (31.12%), “troncho”; 11 (4.56%), “sustancia”; 02 (0.83%), “mejunje”. Se observa que, frente a este término lingüístico, la mayoría también se expresa de modo coloquial. (Ver cuadro N° 5.21).

Cuadro N° 5.21. Nombre de la marihuana que el estudiante debe identificar, de acuerdo con el lenguaje que maneja en su generalidad.

Nombre de una composición, recae en vicio	Menjunje (a)		Droga (b)		Troncho (c)		Compuesto (d)		Sustancia (e)		No sabe, no opina (f)		Total de estudiantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
	02	0.83	153	63.49	75	31.12	00	00	11	4.56	00	00	241	100

Otra interrogante preguntaba cómo llaman diariamente al *lugar donde se estudian y reciben clases*. El resultado es que 132 (54.77%) lo llaman “cole*” (lenguaje vulgar); 104 (43.15%), “colegio” (coloquial); 02 (0.83%), “centro” (supraformal); y uno (0.41%), “corporación” (especializado). Gran parte de los que utilizaron el lenguaje vulgar pertenecen a la I. E. 5130 “Pachacútec”; respecto de ellos, vale realizar la observación de que no solo lo llaman “cole”, sino también “*maranguita*”, que es el apodo con el que se refieren a su centro de estudios, debido a que muchos de los que estudian allí pertenecen a la sociedad subestándar o clase baja-baja, su comportamiento muestra el nivel de formación baja, y el perfil de los padres de familia es de un nivel educativo de primaria incompleta o carente de estudios. En dichos hogares, suelen vivir más de una generación con una vida muy austera y están caracterizados por la marginalidad, a causa de sus reducidos ingresos económicos. Los adolescentes de esta sociedad, y que estudian en la I. E. 5130 de Pachacútec son parte de grupos juveniles inclinados al pandillaje y violencias callejeras, y “*maranguita*” es el nombre coloquial de un Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima (cárcel o reformatorio) para menores de edad²⁵⁹. Los jóvenes involucrados en este problema creen que es divertido pertenecer a

²⁵⁹ América Noticias. Mira cómo es el trabajo de rehabilitación juvenil en ‘Maranguita’. <http://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/menores-protagonistas-sonados-casos-policiales-buscan-rehabilitarse-maranguita-n156404> Revisado el 27-02-15 a las 17:40 p. m.

las pandillas, ya que, por causa de las modas y las costumbres de la sociedad juvenil, han ido adoptando poco a poco un pensamiento violentista que se entrelaza con las guerras entre los grupos o bandos como si ello fuera un deporte. Al mismo tiempo, adquieren vocabularios callejeros de bajo nivel cultural con expresiones sin una calidad y riqueza en su contenido lingüístico. ²⁶⁰ (Ver cuadro N° 5.22).

Cuadro N° 5.22. Nombre de la casa de estudios, que el estudiante debe identificar, de acuerdo con el lenguaje que maneja mayormente.

Lugar donde recibe clases	Centro (a)		Colegio (b)		Cole* (c)		Corporación (d)		Congregación (e)		No sabe, no opina (f)		Total de estudiantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
	02	0.83	104	43.15	132	54.77	01	0.41	00	00	00	00	241	100

Ante la interrogante acerca de *cómo le llaman a la prenda inferior que generalmente lo usa el género masculino y en algunos casos el femenino*, 130 (53.94%) respondieron que la llaman “pantalón”; 54 (22.41%), “prenda”; 52 (21.58%), “lompa”; 03 (1.24%), braga; y 02 (0.83%), “calza”. (Ver cuadro N° 5.23).

Cuadro N° 5.23. Nombre de la prenda inferior que el estudiante debe identificar de acuerdo con el lenguaje que maneja mayormente.

Nombre de la prenda inferior	Braga (a)		Pantalón (b)		Lompa (c)		Calza (d)		Prenda (e)		No sabe, no opina (f)		Total de estudiantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
	03	1.24	130	53.94	52	21.58	02	0.83	54	22.41	00	00	241	100

Asimismo, se preguntó cómo designan al compañero de aula. El resultado fue 142 (58.92%) lo llaman “brother” (término vulgar); 75 (31.12%), “colega”; 13 (5.39%), “miembro”; 10 (4.15%), “condiscípulo”; y solo 01 (0.41%), “asociado”. (Ver cuadro N° 5.24).

Cuadro N° 5.24. Nombre del compañero de clase, que el estudiante debe identificar, de acuerdo con el lenguaje que maneja diariamente.

Nombre de promoción de clase	Condiscípulo (a)		Colega (b)		Brother, causa (c)		Asociado (d)		Miembro (e)		No sabe, no opina (f)		Total de estudiantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
	10	4.15	75	31.12	142	58.92	01	0.41	13	5.39	00	00	241	100

²⁶⁰ ALTAMIRANO, Manuel. 2006. Artículo. <http://blog.pucp.edu.pe/item/5863> Revisado el 28 - 02 - 14 a las 14:36 pm.

Otra interrogante fue la de *cómo es que le llaman al tiempo libre, donde no hay ocupaciones y/o responsabilidades por cumplir*. Según los resultados, 135 (56.02%) estudiantes lo llaman “vagar, ociosear” (coloquial); 78 (32.37%), “huevear, latear, jatear” (vulgar); 13 (5.39%), “vagabundear”; 10 (4.15%), “divagar”; y 05 (2.07%), “errar”. (Ver cuadro N° 5.25).

Cuadro N° 5.25. Nombre del tiempo en que no se tiene nada que hacer, y que el estudiante debe identificar, de acuerdo con el lenguaje que maneja todos los días.

Nombre del tiempo	Vagabundear (a)		Vagar, ociosear (b)		Huevear, latear, jatear (c)		Divagar (d)		Errar (e)		No sabe, no opina (f)		Total de estudiantes	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
		13	5.39	135	56.02	78	32.37	10	4.15	05	2.07	00	00	241

Otra interrogante fue la de *cómo le llaman comúnmente a aquel que les enseña los cursos de estudio en las clases*, a la que 122 (50.62%) respondieron “profe” (vulgar); 114 (47.30%), “profesor” (coloquial); 02 (0.83%), “ilustrador”; 02 (0.83%), “pedagogo”; y 01 (0.41%), “institutor”. (Ver cuadro N° 5.26).

Cuadro N° 5.26. Nombre de aquel que enseña en el aula, y que el estudiante debe identificar, nombrándolo con el lenguaje que maneja todos los días.

Nombre del que enseña los cursos en aula	Institutor (a)		Profesor (b)		Profe (c)		Ilustrador (d)		Pedagogo (e)		No sabe, no opina (f)		Total de estudiantes	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
		01	0.41	114	47.30	122	50.62	02	0.83	02	0.83	00	00	241

La interrogante acerca de *cómo será que le llaman comúnmente al individuo que se encarga de velar por la seguridad ciudadana* obtuvo los siguientes resultados: 137 (56.85%) estudiantes lo denominan, “policía” (coloquial); 98 (40.66%), “tombo, raya, ratero” (vulgar); y 06 (2.49%), “agente” (especializado). (Ver cuadro N° 5.27).

Cuadro N° 5.27. Nombre que debe identificar el estudiante, usando el lenguaje que más le gusta, a aquel que vela contra la delincuencia.

Individuo que vela por la seguridad	Gendarme (a)		Policía (b)		Tombo, raya, ratero (c)		Agente (d)		Detective (e)		No sabe, no opina (f)		Total de estudiantes	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
		00	00	137	56.85	98	40.66	06	2.49	00	00	00	00	241

Se les preguntó también respecto al *cómo le llaman a esa actividad de todos los días que se realiza para ganarse el sustento diario*. Los resultados son que 112 (46.47%) estudiantes la denominan “trabajo” (coloquial); 91 (37.76%), “chamba, cachuelo” (vulgar); para 20 (8.30%) el término es “ocupación”; mientras 15 (6.22%) dice “labor”; y sólo 03 (1.24%) lo llama “obra”. (Ver cuadro N° 5.28).

Cuadro N° 5.28. Nombre de la actividad diaria, que se realiza para ganarse la vida, que el estudiante debe identificar, de acuerdo con el lenguaje que maneja cotidianamente.

Nombre de la actividad del sustento diario	Labor (a)		Trabajo (b)		Chamba, cachuelo (c)		Obra (d)		Ocupación (e)		No sabe, no opina (f)		Total de estudiantes	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
	15	6.22	112	46.47	91	37.76	03	1.24	20	8.30	00	00	241	100

Otra interrogante fue la de *con qué nombre le conocen más la moneda valorizada en S/.0.50*, a la que 190 estudiantes (78.84%) contestaron que la llaman “una chinita, una china” (vulgar); 38 (15.77%), “cincuenta centavos”; 10 (4.15%), “cincuenta céntimos de Oro”; 02 (0.83%), “medio sol de oro”; y 01 (0.41%), “la mitad de un Sol”. (Ver cuadro N° 5.29).

Cuadro N° 5.29. Nombre de la moneda valorizada en S/.0.50 que el estudiante deberá denominarla tal como la llama siempre.

Valoración monetaria	Cincuenta céntimos de Oro (a)		Medio sol de oro (b)		Una chinita, una china (c)		La mitad de un Sol (d)		Cincuenta centavos (e)		No sabe, no opina (f)		Total de estudiantes	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
	10	4.15	02	0.83	190	78.84	01	0.41	38	15.77	00	00	241	100

Sobre la base de lo observado con respecto a los niveles de lenguaje, se promedió el tema de los porcentajes de los estudiantes por cada nivel de lenguaje, tomando en cuenta que se ha encuestado a 241 estudiantes. El resultado es el siguiente:

- El 5.53% del total maneja el lenguaje supraformal.
- El 46.82% del total maneja el lenguaje coloquial.
- El 40.25% del total maneja el lenguaje vulgar.
- El 1.63% del total maneja el lenguaje especializado.
- El 5.71% del total maneja el lenguaje científico-técnico.

Ello indica que la gran mayoría de estudiantes no está debidamente formada con los niveles de lenguaje adecuados para poder entender los textos académicos que les corresponde leer, pues manejan términos que se hallan entre los niveles coloquial y vulgar.

5.2.6 Propuesta de una política correctiva parametral del Plan Lector

En esta fase del tema objetivo específico N° 4 (inciso d): *Proponer una política correctiva parametral del plan lector basado en la educación holística para asegurar el mejor desarrollo en la comprensión lectora en las instituciones educativas de Pachacútec*, seguimos los principios de María Gonzales Garza. Esta autora sostiene que *“las capacidades de la inteligencia conducen al ser humano al descubrimiento de la riqueza de pensar... para elaborar, generar o crear significados va cambiando tanto con la edad como con el nivel evolutivo de la conciencia”* y lo ejemplifica con un niño de edad preescolar: este conoce el significado de la palabra *amigo*, pero aún es incapaz de comprender el significado real de la amistad, que implica haber alcanzado un determinado grado de madurez que permita comprenderla y valorar su significado real. Ello trasciende en la vida diaria del ser humano y repercute para que este tenga la capacidad de alcanzar el óptimo manejo de su destino y encontrar la satisfacción de la vida, llamada *felicidad*. En esos términos del aprendizaje, que se encuentra en el espacio de la formación holística del hombre, la educación merece ciertos mecanismos de cambio de estrategias formativas, las cuales deberán atenerse a la realidad y necesidad del estudiante. La realidad del estudiante es compleja, desde la formación en casa, donde existe una serie de problemas de diversas índoles que aqueja la seguridad personal, la autoestima, madurez mental acorde a la edad. Estos son temas que precisan una atención urgente en el sentido de la creación de mecanismos estratégicos que permitan al adolescente vincularse e identificarse empezando a interrelacionarse consigo mismo; y luego, comenzar a entender su entorno familiar, entorno comunal, entorno social de su región; en seguida, abarcar el espacio territorial de su país; después, su medio ambiente cósmico y universal. En otras palabras, se trata de que, sobre la base de su conciencia, que deberá ser enriquecida con un pensamiento filosófico más abierto, el adolescente tiene que emprender una nueva forma de pensar respecto a su propia vida.

Así, se hizo al estudiante una serie de preguntas relacionadas con la vida diaria y su lectura diaria: qué es lo que lee generalmente, si lee en casa o no; qué tipo de textos leen tanto docentes como estudiantes; y cómo llama a las cosas. El establecimiento de dichos puntos permitiría proponer una política correctiva para el mejor desarrollo del Plan Lector. Asimismo, a partir de la holística, resultaba necesario saber acerca de las expectativas del estudiante, para lo cual se ha recogido algunas informaciones que responden a estas inquietudes, que nacen desde los hogares. Esto está orientado a verificar de modo más profundo y extraer algunos reportes mediante algunas preguntas elementales que tienen que ver con los aspectos personales de cada estudiante

respecto a la lectura en la escuela; y al mismo tiempo, está orientado a ver, de modo indirecto, algunos estándares culturales de la familia a través de la lectura de textos y/o periódicos, así como verificar las expresiones diarias que manejan los estudiantes en su hablar cotidiano, como manifestación de su nivel cultural. Para ello, es necesario adentrarnos un poco en el mundo personal de cada uno, el cual se relaciona con la lectura y sus preferencias personales. En este sentido, las preguntas de la encuesta buscan encontrar respuestas que arrojen luz acerca de las expectativas que tienen los estudiantes respecto a la lectura en su vida diaria, qué leen más, qué es lo más les gusta, quiénes leen en casa, etc.

Es preciso saber *cuántos textos leen al mes los estudiantes*, y en la encuesta el resultado fue que 45 (18.67%) dicen leer tres textos al mes; 53 (21.99%), dos textos; 98 (40.66%), un solo texto; 43 (17.84%), un texto cada dos meses; y dos (0.83%) no saben ni opinan al respecto. A partir de ello, podemos sostener que la mayoría estaría leyendo, en promedio, un libro al mes, lo que quiere decir que, de algún modo, los maestros están trabajando con sus planes internos institucionales. Aunque esto no es un indicador certero que nos permita afirmar que los estudiantes logran resultados óptimos, sí se puede afirmar que es una fortaleza con la que cuenta el programa para seguir avanzando, hasta cubrir las brechas enormes que tenemos en Ventanilla y a nivel nacional. (Ver cuadro N° 5.30).

Cuadro N° 5.30. Cantidad de textos que los estudiantes leen al mes.

Número de textos	Tres textos (a)		Dos textos (b)		Un texto (c)		Uno cada dos meses (d)		No sabe, no opina (e)		Total de estudiantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
	45	18.67	53	21.99	98	40.66	43	17.84	02	0.83	241	100

Una interrogante preguntaba *cuántas horas pedagógicas (45' cada hora pedagógica) de lecturas se da por semana*, actividad que se realiza dentro del colegio. El resultado fue que 44 estudiantes (18.26%) dicen que se dan dos horas diarias de lecturas; 91 (37.76%), que una hora; 81 (33.61%), que lee una hora a la semana; 24 (9.96%), que no se lee nunca; y 01 (0.41%) indica que no sabe ni opina al respecto. Así, se evidencia que no existe predisposición para leer un texto. (Ver cuadro N° 5.31).

Cuadro N° 5.31 Cronología de tiempo que lee el estudiante en la escuela.

Horas pedagógicas de lecturas por semana	Dos horas diarias (a)		Una hora diaria (b)		Una hora semanal (c)		No se promueve nunca (d)		No sabe, no opina (e)		Total de estudiantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
	44	18.26	91	37.76	81	33.61	24	9.96	01	0.41	241	100

Se necesita también saber *cuántas horas de lectura diarias se realizan por mes*. La respuesta fue que 88 estudiantes (36.51%) leen dos horas diarias; 55 (22.82%), una hora diaria; 81 (33.61%), una hora a la semana, es decir, solo cuatro horas al mes; 14 (5.81%) dicen que la lectura no es promovida nunca; y tres (1.24%) no saben ni opinan al respecto.

Se realizó estas preguntas tan similares a fin de que el estudiante responda de modo más certero. Los resultados señalan que cada docente está trabajando como puede el Plan Lector, tanto así que algunos estudiantes ni saben que se está trabajando el programa. Al parecer, no todos tienen bien claro lo que realmente significa cumplir el Plan Lector. (Ver cuadro N° 5.32).

Cuadro N° 5.32 Número de horas que lee el estudiante al mes.

Frecuencia cronológica de lectura	Dos horas diarias (a)		Una hora diaria (b)		Una hora semanal (c)		No se promueve nunca (d)		No sabe, no opina (e)		Total de estudiantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
	88	36.51	55	22.82	81	33.61	14	5.81	03	1.24	241	100

Ahora, veamos cuál es el espacio que tiene el maestro con respecto a sus gustos y placeres de lectura y cómo esto refleja sus actividades dentro de la especialidad de lengua–literatura y/o comunicación. Para el estudio de resultados, se requiere saber la realidad de lectura no solo del alumno, sino también del docente, y contar así con respuestas más certeras en el tema del dominio de la habilidad lectora.

Entonces, con respecto a la pregunta *sobre los tipos de lectura que prefiriere leer el docente*, se obtuvo que 03 de los ocho docentes (37.50%), dice preferir la literatura universal; otros 03 (37.50%), a literatura juvenil; 01 (12.50%), poesías juveniles; y, finalmente, solo uno (12.50%) responde que “*todos*” los tipos de lectura (en el rubro de otros) son de su preferencia. Como se observa, existe una relación con el gusto de los estudiantes, pues gran parte de ellos prefiriere leer novelas, así como los docentes prefieren la literatura. (Ver cuadro N° 5.33).

Cuadro N° 5.33. Textos de preferencia por parte de los docentes.

Tipos de textos	Ciencia (a)		Literatura Universal (b)		Literatura juvenil (c)		Poesías juveniles (d)		Temas de Ensayo (e)		Historia (f)		Filosofía (g)		Otros (h)		Total de docentes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
	00	00	03	37.50	03	37.50	01	12.50	00	00	00	00	00	00	01	12.50	08	100

Estos resultados nos muestran que gran parte de los maestros solo se están abocando a los temas de literatura, dejando de lado los temas de ensayo (texto con fundamento que muchas veces sintetiza temas científicos o sociales significativos, o críticas de la realidad sociocultural), historia (estudia el pasado a partir del presente para proyectarse hacia el futuro), filosóficos (*permite conocer entidades absolutas – como el Bien y la Justicia que conforma el Mundo de las Ideas*)²⁶¹, científicos (como el conjunto de conocimientos bien estructurados sobre la base de razonamientos y experimentos), entre otros temas; es una señal de que incluso los maestros de las escuelas poco se interesan por hacer que los estudiantes busquen ampliar los espacios de razonamiento lógico, de manera que los estudiantes puedan poseer nuevas visiones de la realidad y la competitividad científica y cultural frente a otros países del mundo. Con esto digo que la literatura no lo es todo, hay mucho más, y más para ampliar el conocimiento y buscar nuevos intereses en función del futuro del país, que se debe ceñir a las políticas de justicia y bienestar social.

Al mismo tiempo, en relación con la experiencia personal del *estudiante*, se requiere conocer el *grado de preferencia que tiene por la lectura*. El resultado es que 101 (41.91%) dicen que les agrada leer; 84 (34.85%), que les gusta leer poco; 42 (17.43%), que les encanta leer; y 14 (5.81%), que NO les gusta la lectura. Ello nos informa de que a la mayoría de estudiantes les gusta leer. Siendo así, ¿a qué se debe que no entienden lo que leen? Insistiremos con más preguntas, de modo que podamos encontrar algún dato que nos haga saber qué está pasando con los mismos estudiantes, quienes, a pesar de disfrutarla, no la entienden. (Ver cuadro N° 5.34).

Cuadro N° 5.34. Magnitud de preferencia de lectura de los estudiantes.

Grado de Preferencia de lectura	Me encanta mucho (a)		Me agrada leer (b)		Me gusta poco (c)		No me gusta la lectura (d)		No sabe, no opina (e)		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
	42	17.43	101	41.91	84	34.85	14	5.81	00	00	241	100

También es necesario conocer *la preferencia ya muy personal que tiene el estudiante respecto a la lectura diaria*. La respuesta fue que 181 (75.10%) alumnos dicen que les gusta leer sin ser obligados; 41 (17.01%), que, si no los obligaran, NO lo harían; 16 (6.64), que NO les gusta leer, por ser aburrida la lectura; y 03 (1.24%) no respondieron

²⁶¹ LUMBREARAS EDITORES. FILOSOFÍA. Una perspectiva crítica. Asociación Fondo de Investigadores y Editores. Lima. 2008. Pp. 35. Platón define la filosofía como un procedimiento, una dialéctica, que permite conocer y diferenciar las verdades sobre el Bien y la Justicia. Aristóteles la concibe no solo como una actitud, sino como un conocimiento, sujeto a la Metafísica, busca encontrar el sentido de la existencia, el conocimiento de las ciencias, modos de razonar y analizar críticamente.

nada. De acuerdo con lo observado, aún existen buenas expectativas en los resultados. Pero no sabemos si dicha mayoría está siendo sincera o si tal vez hay algo más que hace que la problemática esté latente. (Ver cuadro N° 5.35).

Cuadro N° 5.35. Percepción del placer por la lectura diaria por parte de los estudiantes.

Gusto	Me gusta leer sin ser obligada (a)		A mí me tienen que obligar (b)		No me gusta leer, es aburrido (c)		No sabe, no opina (d)		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
	181	75.10	41	17.01	16	6.64	03	1.24	241	100

Asimismo, es necesario conocer los *tipos de lectura que prefieren los estudiantes*; esto nos permitirá saber qué nivel tiene el mismo estudiante en función de la educación, influencia y los ejemplos que los mayores les brindan en casa. Es así que 65 estudiantes (26.97%) afirman que prefieren la novela; 52 (21.58%), los periódicos; 47 (19.50), las revistas; 41 (17.01%), la ciencia; 15 (6.22%), los ensayos; mientras que 20 (8.30%) alumnos afirman que leen otros textos; y un (0.41%) estudiante no opina al respecto. (Ver cuadro N° 5.36).

Cuadro N° 5.36. Elección del tipo de lectura que más prefiere el estudiante.

Preferencia	TIPOS DE LECTURA														Total de estudiantes	
	Novela (a)		Ciencia (b)		Revistas (c)		Periódicos (d)		Ensayo (e)		Otros (f)		No sabe, no opina (g)			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
	65	26.97	41	17.01	47	19.50	52	21.58	15	6.22	20	8.30	01	0.41	241	100

Ante la interrogante acerca de *los tipos de textos que son de mayor preferencia* por parte de los estudiantes, 100 (41.49%) prefieren leer novelas; 77 (31.95%), textos juveniles; 56 (23.24%), textos clásicos; 05 (2.07%), ensayos; y tres (1.24%) no opinan al respecto. Ello indica que a la mayoría le gusta leer novelas, seguido de los textos juveniles y clásicos. Pero aquí el problema es el tema del entendimiento y comprensión de dichos textos. Si dicen que les gusta leer obras, no se entiende por qué no pueden entender lo que leen.

Entonces, ahora veamos *qué texto es el que menos les agrada a los estudiantes*. Las respuestas indican que a 82 (34.02%) no les agrada leer los ensayos; a 75 (31.12%), los textos clásicos; a 43 (17.84%), las novelas; a 35 (14.52%), los textos juveniles; mientras que 06 (2.49%) no opinan al respecto. Esto indica que la mayoría detesta leer los ensayos, seguramente por la complejidad del contenido, que se presta más a comentarios y temas de opinión personal del autor, respecto a una determinada

realidad, por ejemplo, *Los Siete ensayos* de Mariátegui, *La pereza* de Gustavo A. Bécquer, *Nuestra América* de José Martí, *Política y Filosofía: Libertad, Igualdad, Fraternidad* de José de Espronceda, etc. Asimismo, las novelas extensas de obras literarias tienen un determinado nivel de complejidad, en comparación con los textos de los diarios *chicha*, que la mayoría suele leer, como se pudo ver anteriormente. (Ver cuadro N° 5.37).

Cuadro N° .537 Percepciones preferenciales que tienen los estudiantes respecto a los tipos de textos

Preferencia	Tipo de texto										Total de estudiantes	
	T. clásicos (a)		T. juveniles (b)		Novelas (c)		Ensayos (d)		No sabe, no opina (e)		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
Mayor	56	23.24	77	31.95	100	41.49	05	2.07	03	1.24	241	100
Menor	75	31.12	35	14.52	43	17.84	82	34.02	06	2.49	241	100

Asimismo, es pertinente conocer el nivel de lenguaje que le gusta aplicar a diario, se preguntó *si en casa leen periódicos; y si lo hacen, qué periódicos leen*. Del total de estudiantes, 221 (91.70%) respondieron que SÍ leen periódicos en casa; 19 (7.88%) afirmó que NO; mientras que 01 (0.41%) alumno no respondió nada. Verificando minuciosamente, se observa que 163 alumnos dicen leer el periódico “El Trome”; 21, “Depor”; 13, “Ojo”; 10, “El Popular”; 05, “El Comercio”; 02, “El Chino”; 02, “Perú 21”; 02, “La Razón”; 02, “La República”; y, finalmente, 01, “Correo”; mientras que los restantes afirman que no leen periódicos. (Ver cuadro N° 5.38).

Cuadro N° 5.38. Percepción de los estudiantes acerca de la lectura de periódicos en casa.

Leen en casa	Sí (a)		No (b)		Específica, qué periódico lees (c)		No sabe, no opina (d)		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
	221	91.70	19	7.88	00	00	01	0.41	241	100

Uno de los periódicos de menor seriedad y, sin embargo, con mayor popularidad, puesto que se encuentra al *alcance de todos los bolsillos*, es “El Trome”, un diario del grupo Comercio, una sub empresa de El Comercio. Tras una revisión de este diario, podremos notar que la ciencia y la intelectualidad son duramente insultadas o parodiadas; desde su portada, denigra la dignidad humana y sobre todo la de la mujer, mostrándola casi desnuda en su última página entera, sección “*la malcriada*”, que invita

a entrar en imaginaciones perversas y encaminarse al mundo de la pornografía²⁶² haciendo alusión o apología a la perversión y la obscenidad; igualmente, se observa cómo no guarda respeto por el público lector, pues sus titulares muestran expresiones de bajo nivel, con jergas que están al alcance y a la vista de todo niño estudiante, quienes, por ignorancia, creen que todo ello es bueno. Considérese, por ejemplo, el titular “Pagaban *billetón* por ‘diarios chichas’” (miércoles 29-01-14)²⁶³, una frase que carece de cultura lexical, porque no educa al lector. Asimismo, muchos de sus titulares muestran contenidos subidos de tono, como si exhibir el cuerpo y hablar de desnudeces engrandecieran la cultura y el conocimiento, por ejemplo : Sandra Arana: "Mi hijo aprobó mi desnudo" (22.05.12 08:45); Reportera de “Combate” (programa de mucha sintonía juvenil, transmitido en el canal 9, televisión local), se mostró como Eva para la revista “Soho”. Contó que su engreído dijo “*están buenazas*”²⁶⁴... En este caso, se muestra fotos con desnudos totales, que, lamentablemente, muchos escolares habrán visto.

En este sentido, el periodista de Cadena Radio 1200 AM, Jaime del Castillo, critica duramente al diario Trome; literalmente, dice: “...*página completa... prostitución en el diario del grupo Comercio a través del Tromercio, una página casi completa, avisando dónde están los burdeles, los lupanares, los garitos... todos estos avisos realmente asquerosos, sucios (habla de precios)... Vicky, Lola... ¡Qué triste, no? ¡Qué triste! Y sin embargo cuando se trata de los Petroaudios... les dio un pudor, decían no, no podemos hablar del tema, es muy delicado... ¿Cómo para sacar esta basura mediática, avisando direcciones de prostíbulos, de garitos... ahí no tienen ningún pudor... para que vean la doble moral de aquellos que manejan los medios de comunicación... nos traen basura*”²⁶⁵. Con esta observación, no se puede dejar de considerar que, de algún modo, este tipo de diarios incita a los jóvenes y a todo aquel que lo lee, niños y niñas incluidos, despertando en ellos un estado erótico abierto a las aventuras y descubrimientos del mundo sexual, generando que sus mapas sexuales sean dañados irreparablemente, con consecuencias sumamente peligrosas en la vida personal de cada uno de ellos y de los que los rodean.

Sobre el tema de los diarios chicha, se ha hecho diversas críticas, pero, al parecer, estas no son tomadas en cuenta por las empresas privadas, dueños de muchos medios

²⁶² CUAUHTÉMOC SÁNCHEZ, Carlos. Juventud en éxtasis 2. Ediciones Selectas Diamante S. A. De C. V. México. 2001. Pp. 107. El tema N° 07 *Libertinaje sexual*, de este libro nos dice que la pornografía es “...*Lastima profundamente a los niños que la ven. Éstos e vuelven propensos al sexo prematuro y a la homosexualidad, además de confundirlos severamente en su autoestima*”.

²⁶³ <http://trome.pe/actualidad/1687022/noticia-pagaban-billeteon-diarios-chicha> Revisado el 18-02-14 a las 23:56 pm

²⁶⁴ <http://trome.pe/archivo/home/2012-05-22> Revisado el 19-02-14 a las 00:36 am

²⁶⁵ <http://www.youtube.com/watch?v=SLD7Y2eetd8> Revisado el 19-02-14 a las 00:56 am.

de comunicación, ni mucho menos por el Estado. Así, los diarios chichas se encuentran en los quioscos de cualquier esquina y los niños los pueden adquirir de modo indiscriminado. Al verificar tal consumo masivo de dicho diario chicha, como otros más (El Men, El Chino, Chesu, Ajá, Extra, entre otros), se puede deducir que estos medios contribuyen a la desculturización de nuestros niños, jóvenes estudiantes y de la sociedad en general. Con relación al tema de la comprensión de textos, se estaría alejando en gran manera de la seriedad que tiene el mensaje del texto en sí, más aún con las faltas ortográficas que se ve en sus escrituras, desde los titulares sensacionalistas hasta los contenidos informativos que posee cada noticia.

Es así que la Revista Latinoamericana de Comunicación CHASQUI, nos dice que:

“En cuanto al perfil del lector tipo de los diarios chicha, éste está íntimamente relacionado con las clases sociales y el grado de instrucción de la población”.

*“En Perú se leen periódicos a menudo. Según el informe gerencial de Marketing realizado por la empresa Apoyo Opinión y Mercado S. A., en abril del 2004, aproximadamente tres de cuatro personas mayores de 12 años acostumbran leer un diario por lo menos una vez por semana...la inclinación de cierto público lector hacia la prensa chicha tienen que ver con la proximidad en el uso del lenguaje en las portadas, es decir la jerga en los titulares, subtítulos y algunas noticias internas, que brindan a los lectores una fácil comprensión y lectura. Según un sondeo realizado por la Compañía Peruana de Investigación y Mercados (CPI) durante la semana 23 al 29 de agosto del 2004, se observa que son los niveles socioeconómicos bajos y muy bajos los que cubren los primeros puestos de lectoría de los diarios chicha”.*²⁶⁶

Con este patrón de resultados, se puede deducir la magnitud del nivel cultural que poseen muchos niños y jóvenes del Perú. Esto se verá con mayor claridad adelante, aunque vale considerar ahora el anexo N° 11 de la investigación; en él se muestra las imágenes de los titulares y portadas, incluyendo la sección “*la malcriada*”, que se presenta todos los días, a manera de póster en la página final o al medio del diario (Trome, Ojo, Dépor y Perú 21)²⁶⁷.

²⁶⁶ Revista Latinoamericana de Comunicación CHASQUI. N° 088. Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina. Diciembre. 2004. ISSN: 1390-1079. Ecuador PP. 32-37. La Prensa “Chicha” en Perú. <http://www.redalyc.org/pdf/160/16008806.pdf> El subrayado es propio de la investigación a fin de resaltar la gravedad del asunto. Revisado el 18-02-14 a las 22:48 pm.

²⁶⁷

https://www.google.com.pe/search?q=titulares+del+trome&tbn=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ei=4RUIU5ygD47AkQeRiIGABQ&ved=0CDwQsAQ&biw=1152&bih=694#facrc=&imgdii=4q_H_GTRliNioM%3A%3BWNFUgijyqHlgvoM%3B4q_H_GTRliNioM%3A&imgrc=4q_H_GTRliNioM%253A%3BRk5x09AbVV-z2M%3Bhttp%253A%252F%252Fwww.quioscoperu.pe%252Fdiarios-lun-8-abr%252Ftrome.jpg%3Bhttp%253A%252F%252Fwww.quioscoperu.pe%252Fdiarios-del-peru-principales-titulares-de-los-periodicos-8%252F%3B800%3B921 Diarios Chicha. Revisado el 21-02-14 a las 22:32 pm.

De este tema también se conversó con la representante del área de Comunicación del MINEDU. En concreto, se le preguntó acerca de lo que piensa de los medios de comunicación, que durante las horas punta difunden programas como “Esto es Guerra”, “Combate”, “Al Fondo hay sitio”; cómo es que el MINEDU ve el manejo de los programas televisivos y los periódicos que se encuentran en los quioscos de cualquier esquina y los estudiantes leen. La entrevistada comienza su respuesta destacando, nuevamente, que ella no representa la voz del MINEDU, pero que sí representa la voz de una *“especialista que ha tenido una experiencia de promoción de la lectura”*; una vez más, se deslinda la responsabilidad del Ministerio de Educación con respecto a los enlaces de información y claridad en el cumplimiento de sus funciones. Luego, sostiene que sí considera que *“los medios de comunicación son un cuarto poder y que sus programas como ello, deberían ser denunciados, puesto que no son neutros, ya que contienen héroes que no sirven de nada, porque no transmiten nada formativo ni cultural”*. Por otro lado, también considera que *“sí deberían entrar en el público para ser analizados, reflexionar, lo cual no entre a través del sermón, sino a través del análisis acucioso y se puedan dar cuenta de qué estereotipos nos están transmitiendo y podrán mirarlos con ojos críticos mediante debates y asambleas. Luego denunciar estos patrones de belleza el tipo de vínculo que establecen, que son vínculos bien agresivos, conflictivos y no son saludables en la educación, para cuestionar e interpelarnos todo eso, a fin de que deduzcan e identifiquen la perorata en sus conversaciones”*.

Si se lo considerara como material didáctico para que los maestros lo apliquen en aula, dentro de la clase, siendo realistas, solo lo hará una minoría. Si tuviéramos materiales suficientes, sería factible, pues no todos cuentan con material multimedia o audiovisual cómodo. Si pensamos en el interior del país, la situación es todavía más complicada. Por otro lado, hay docentes que son padres y madres de familia que suelen consumir dicho tipo de programas y permiten que sus hijos también los consuman, debido a que no hay otras opciones en los medios. Por tanto, la sugerencia que nos hace a los maestros la representante del MINEDU acerca de que dichos programas deben ser transmitidos con el objetivo de *reflexionar*, no es posible. Pues si así se hiciera, tendría que darse sobre la base de una inversión de materiales multimedia de uso constante; de otro modo, la reflexión de un par de clases no será suficiente frente a la guerra constante que nos hacen los medios de comunicación todos los días. Y esto continuará mientras el Estado no se ponga de acuerdo con los empresarios, dueños de dichas cadenas de diarios y de los canales de televisión, y prohíba legalmente la difusión de dichos programas y la venta de los diarios “chicha” a través de una exhaustiva supervisión. Por el contrario, al parecer el mismo MINEDU está de acuerdo con la difusión de dichos programas.

Insistiendo en el tema de la lectura diaria de los periódicos en casa, cabe averiguar a cuál de los miembros de la familia le gusta leer periódico, que diariamente o algunas veces los compra para leer en el hogar. Los resultados nos indican que 113 estudiantes (46.89%) respondieron que en casa a quien le gusta leer más es al padre; 58 (24.07%) indican que es al abuelo, al tío o a ellos mismos a quienes les gusta leer en casa; 28 (11.62%), que es la madre a quien le gusta leer; 28 (11.62%) también mencionan que a quien le gusta leer es al hermano mayor; mientras que tres alumnos no respondieron la pregunta. Esto indica que la mayoría está abocado a la decisión del padre, quien de algún modo inculca la lectura, per, la observación es que ellos leen simplemente textos informativos que carecen de valor cultural y seriedad; es decir, no hay una esencia cultural que permita la correcta formación de los hijos desde el hogar, y la elección de los periódicos que leen lo dice todo. (Ver cuadro N° 5.39).

Cuadro N° 5.39 Miembro familiar del estudiante que lee periódico en casa.

Miembro de la familia	Padre (a)		Madre (b)		Hermano mayor (c)		Abuelo (d)		Otro, especifique (e)		No sabe, no opina (f)		Total de estudiantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
	113	46.89	28	11.62	28	11.62	11	4.56	58	24.07	03	1.24	241	100

Asimismo, se requiere saber *qué tanto acompañan los padres o algún miembro de la familia en la lectura de los estudiantes en casa; y si lo hacen, cuántas horas promedio lees al día*. Según los resultados, tenemos que 114 estudiantes (47.30%) marcaron que leen en compañía de alguien, una hora diaria; otros 64 (26.56%), que leen en compañía de alguien solamente una hora a la semana; 33 (13.69%), que dicha actividad la realizan durante dos horas diarias; otros 30 (12.45%) dicen que nadie lee nunca en casa. En este caso, observamos resultados positivos, aunque lo que dicen los 30 alumnos es preocupante, pues tal vez ellos sí respondieron con toda sinceridad que nunca leen en casa. (Ver cuadro N° 5.40).

Cuadro N° 5.40. Cronología de horas que leen los estudiantes.

Lectura en compañía de los padres y/o con otros miembros de la familia	Tiempo Cronológico										Total de estudiantes	
	Dos horas diarias (b)		Una hora diaria (a)		Una hora a la semana (c)		Nadie lee nunca en casa (d)		No sabe, no opina (e)		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
	33	13.69	114	47.30	64	26.56	30	12.45	00	00	241	100

También es importante saber *si las personas con quienes el estudiante vive leen algún texto diariamente*. Según los resultados, tenemos que 176 estudiantes (73.03%) dicen que los que viven con ellos en casa Sí leen algún texto; de ellos, 02 (0.83%)

especificaron que leen periódicos; por otro lado, 62 (25.73%) dicen que las personas que viven con ellos en casa NO leen ningún texto. Cabe señalar que, de los 241 estudiantes encuestados, especificaron sobre el texto que leen, por lo que se encontró que 42 alumnos afirman que leen periódicos; 28, que leen obras literarias; 18, que leen revistas (de los cuales 13 mencionaron a Condorito); y 03, que leen La Biblia. Pero ninguno menciona que lean textos científicos o libros de historia, o temas de política. Esto indica que las elecciones de textos en casa también carecen de orientación alguna respecto a la dirección de la buena formación de los estudiantes y la familia en general. Asimismo, se puede observar que los mismos maestros no están del todo bien orientados para impartir información y la promoción de la lectura en casa. (Ver cuadro N°5.41).

Cuadro N° 5.41. Percepción sobre las lecturas de textos por parte de la familia que vive en casa con los estudiantes.

Enunciado perceptivo	Sí (a)		No (b)		Específica, qué texto lees (c)		No sabe, no opina (d)		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
	176	73.03	62	25.73	02	0.83	01	0.41	241	100

En la actualidad, existe una nueva tendencia en la educación, la educación holística, por lo que cabe realizar algunas observaciones a partir de los datos encontrados. Este tema se relaciona con la implementación de los juegos florales, actividades culturales como concursos literarios, que deberían ser organizados constantemente en cada institución educativa y promovidos por las UGELes. Respecto a este tema, hay mucho entusiasmo de parte de los estudiantes, puesto que las actividades son olimpiadas artísticas y literarias que invitan a la competencia entre ellos para ver quién es el mejor en cada área artístico-literaria. En este sentido, se requiere saber cuál es la dinámica de organización que el Ministerio de educación realiza, lo cual está implicado en el programa Plan Lector. Por ello, en la encuesta aplicada a los estudiantes, se ha hecho preguntas vinculadas a la promoción de los juegos florales y el Plan Lector.

Así, ante la pregunta acerca de *con qué frecuencia promueve libretos teatrales el programa Plan Lector*, 81 alumnos (33.61%) contestaron que los libretos teatrales son promovidos con una frecuencia anual; 74 (30.71%), que cada trimestre; 69 (28.63), que nunca son promovidos; 15 (6.22%), que cada semestre; y 02 (0.83%) no opinan al respecto. Este resultado muestra lo confundidos que se encuentran los estudiantes con respecto al significado que tienen las actividades que promueve realmente el programa Plan lector, aunque tenemos un gran número de 69 alumnos que tienen claro el tema.

Asimismo, ante la interrogante acerca de *con qué frecuencia se promueve los concursos de poesías dentro del Programa Plan Lector*, 92 respondieron (38.17%) que dichos concursos se realizan una vez al año; 88 (36.51%), que nunca se promueven por medio del programa Plan Lector; 31 (12.86%), que se realiza cada trimestre; 31 (12.86%), que se realiza cada semestre; y dos (0.83%) no opinan al respecto. En esta parte, se observa que la mayoría de los estudiantes se da cuenta de lo que realmente corresponde a la participación del programa Plan Lector.

Ante la pregunta acerca de *la frecuencia de promoción que tienen los concursos de cuentos bajo el programa Plan Lector*, 136 (56.43%) estudiantes afirman que nunca se promueve dicho concurso por medio del Plan Lector; 53 (21.99%), que se realiza cada año; 29 (12.03%), que cada trimestre; 23 (9.54%), que cada semestre.

Igualmente, ante la pregunta acerca de *la frecuencia de promoción que tienen los concursos de ortografía dentro del programa Plan Lector*, 100 (41.49%) alumnos afirman que nunca se promueve dicho concurso por medio del Plan Lector; 84 (43.85%), que se realiza cada año; 29 (12.03%), que cada semestre; 26 (10.49%), que cada trimestre; y 02 (0.83%) no opinan al respecto.

Ante la interrogante acerca de *la frecuencia de promoción que tienen los concursos de ensayos insertados en el programa Plan Lector*, 108 (44.81%) estudiantes afirman que nunca se promueve dicho concurso por medio del programa; 58 (24.07%), que se realiza cada trimestre; 36 (43.85%), que cada año; otros 36 (43.85%), que cada semestre; y 02 (0.83%) no opinan al respecto.

Como se observa en las respuestas, muchos estudiantes, aún confusos, consideran que las actividades realizadas cada trimestre, semestre o año son organizadas por el programa Plan Lector. Otros, sin embargo, responden con seguridad que dichas actividades nunca son organizadas por el programa, sino por una comisión conformada por el equipo de docentes de comunicación, a propósito del aniversario institucional, sin tomar en cuenta el tema del programa Plan Lector, ya que en sus planificaciones anuales no se contemplan dichos concursos. No obstante, sería interesante que dichas actividades fueran realizadas siempre bajo los esquemas de trabajo del Plan Lector, a fin de que la lectura, la producción de textos, entre otras actividades que gustan a los estudiantes, sean promovidas y presupuestadas. Este tipo de concursos abre las puertas a la expectativa y al interés del estudiante, de modo que este busca esforzarse más, queriendo ganar premios, los cuales deberían ser gestionados para cada evento. Está comprobado que los concursos llaman mucho la atención de los estudiantes,

quienes muestran sus talentos, despiertan ese espíritu artista que tienen guardado; y lo que no les gustó alguna vez termina por conquistarlos. (Ver cuadro N° 5.42).

Cuadro N° 5.42. Percepción de los estudiantes sobre los concursos de los juegos florales que deben ser promovidos por el programa Plan Lector.

Concursos de:	FRECUENCIA DE ACTIVIDADES										Total de estudiantes	
	Trimestre (a)		Semestre (b)		Anual (c)		Nunca promueve (d)		No sabe, no opina (e)			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Libretos teatrales	74	30,71	15	6.22	81	33.61	69	28.63	02	0.83	241	100
Poesías	31	12.86	31	12.86	92	38.17	88	36.51	00	00	241	100
Cuentos	29	12.03	23	9.54	53	21.99	136	56.43	00	00	241	100
Ortografía	26	10.79	29	12.03	84	34.85	100	41.49	02	0.83	241	100
Ensayos,	58	24.07	36	14.94	36	14.94	108	44.81	03	1.24	241	100

Para tener claro el tema de la política correctiva, se tiene en cuenta las entrevistas hechas a los docentes y agentes representantes del MED, consistentes en interrogantes que buscan analizar la crisis en la educación peruana.

Por ello, la especialista del Área de Comunicación del MINEDU fue interrogada acerca de temas actuales, como el de los resultados de la evaluación PISA. Así, ante la pregunta como *cuáles serán las expectativas respecto a la crisis de la educación en el Perú*, ella manifiesta que: *“Es la sociedad que está resquebrajada, a pesar que se hacen diversos esfuerzos y trabajos con buenas intenciones, todavía quedan muchos pendientes de calidad y equidad; que la responsabilidad no solo recae en el docente y el Estado, sino en todo el espacio sociocultural, económico, que tiene que ver con la pobreza. Así como de la carencia de oportunidades, en que maestros no han tenido una educación de calidad para desempeñarse...”*. Sin embargo, hace referencia a las capacitaciones que se han hecho y señala que fueron muy valiosas, en el sentido de que muchos de los maestros no han tenido las oportunidades de contar con diplomados o posgrados, y que estos programas como el PRONAFCAP les han sido de mucha ayuda, pero olvidando que dicho programa ha llegado a un número muy limitado de docentes a nivel nacional. Obviamente, en la sociedad, el manejo de la realidad cultural tienen mucho que ver con la participación masiva de todos sus ministerios, empezando con Educación (que adolece de muchas deficiencias burocráticas y transparencia), siguiendo con Cultura, Transportes y Comunicaciones (donde la prensa, en lugar de culturizar, está mal educando a la sociedad), Economía y Finanzas (que no invierte lo suficiente en materia de educación para el desarrollo del país), Salud, Ministerio del Interior y de Justicia (de quienes hay duras críticas de corrupción bien marcada y carencia de seriedad). Estas entidades deberían ser monitoreadas y ocupadas por gente con carácter académico y voluntad de

desarrollo para el país. Pero la realidad es otra: el Perú es una sociedad que se ha sumido en el consumismo y el individualismo y que contagiada, por la indiferencia del sistema de gobierno, ha postergado a la educación a un segundo o tercer plano. Entonces, no solo culpamos a la indiferencia de la sociedad, puesto que todos estamos involucrados. El sistema cultural de un país es manejado por sus gobernantes (al parecer eso no ocurre en el Perú) y las leyes deben cumplirse en favor del desarrollo sociocultural y económico.

Por su parte, el jefe del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Ventanilla sostiene que la crisis en comprensión lectora radica básicamente en el tema cultural de los padres, que deben de dejar la violencia hacia sus hijos, y luego añade que *“...Para cosechar personas totalmente idóneas, practique valores. Sean coherentes con sus ideas y actos. Los ministerios deberían unirse para el desarrollo integral. La cultura debe ser integrada, fuera del individualismo. Cada uno trabaja de manera aislada, creando una serie de interferencias”*. En esta observación, el entrevistado tiene mucha razón, porque el Perú está envuelto por un mundo social lleno de elementos que atañen el desarrollo de su propia cultura. Por lo tanto, es tarea de todos trabajar en el tema, puesto que, si todos culpamos al gobierno, o solo a los docentes, o solo a los padres de familia y a la falta de atención de los estudiantes mismos, el mundo que vivimos hoy no podrá cambiar jamás. Tenemos que trabajar juntos, por el bien del Perú y el futuro de nuestros niños y jóvenes. La educación es de todos y en todo momento estamos prestos a demostrarlo con actitudes, con palabras, con el conocimiento, entre otros indicadores más que dicen mucho de quiénes somos realmente. CHIROQUE (1990), quien sintetiza este tema como “pobreza educativa”, sustenta que *“...guarda directa referencia a déficits o carencias. (...) su naturaleza “formativa” complejiza la determinación de carencias; por cuanto a ellas no se reducen al nivel cuantitativo, ni a la escuela, sino tienen también una dimensión cualitativa. (...) El hogar, la escuela, los medios de comunicación social y el mismo contexto social, cumplen una tarea formativa, desde instancias particulares y oficiales”²⁶⁸*. El estudiante es un ser que no solo se forma en las escuelas, sino también en el hogar y en el mismo ambiente social, y a esto se suman los medios de comunicación, que no solo son los diarios o medios televisivos o radiales, sino también las redes sociales, que hoy en día están presentes incluso en los teléfonos móviles, usados sin control por los jóvenes, quienes intercambian ideas mediáticas carentes de profundidad, con infinidad de faltas ortográficas.

²⁶⁸ CHIROQUE CHUNGA, Sigfredo. Mapa de la pobreza educativa en el Perú. Instituto de Pedagogía Popular del Perú. Asociación Gráfica Educativa, Tarea. Lima. 1990. Pp. 7-93.

En otro ambiente, esta vez ya en el campo de acción con los docentes, se requiere saber acerca de la apreciación que tienen ellos al respecto de la crisis en educación en el Perú, lo cual repercute en la comprensión lectora del estudiante. Las respuestas no son tan esperanzadoras. Aunque cada uno responde a partir de la realidad en que vive, observa, palpa y siente dentro del campo de acción con los estudiantes. Uno de ellos manifiesta lo siguiente: *“Pues, el sistema que maneja el gobierno, no está en orden. Existe mucha corrupción y abandono en el tema por parte del MINEDU”*. Otro docente dice: *“Falta el hábito de leer en los estudiantes, que viene desde sus hogares, alguno de ellos con problemas, cuyos padres no leen y no les gusta leer”*. Otro añade: *“Los mismos padres son indiferentes a la formación de sus hijos mediante la lectura, el MINEDU, tampoco hace campañas para superar el tema de la lectura en los estudiantes”*. Otro, manifiesta con tristeza y cierta amargura, diciendo: *“No hay interés por parte del gobierno central y sobre todo del MINEDU. Falta que los que están arriba bajen a ver y vivir la realidad en que vivimos y así sepan cómo se sufre. Estamos muy abandonados y olvidados”*. Un último docente entrevistado (de quien se esperaba una opinión más prometedora, por tener un cargo directivo en una de las instituciones educativas), también lo dice con cierta desazón: *“Yo creo que el sistema está mal. Nos maltratan a pesar de que nosotros somos quienes formamos a las personas para que sean profesionales...”*. Cada docente dice su parecer, que es negativo, expresando lo decepcionado que se encuentra, y desestima el trabajo que realizan el Ministerio de Educación y el gobierno, entidades que manejan el sistema político de la educación junto con los miembros ejecutivos nacionales en nuestro país y que adolecen del mal de la corrupción. En este caso, cabe señalar que cada docente entrevistado representa a los miles de voces que no están conformes con el sistema que maneja el gobierno y el MINEDU. Por su parte, los que representan al ministerio o tienen vínculo alguno con él, solo terminan por echarle la culpa a la sociedad en su conjunto, encarando a los docentes y padres de familia. Pero la superación de la crisis no depende de uno solo, sino de todos, y es tarea de todos buscar el cambio desde la reflexión ética y moral de la justicia y el correcto manejo de las políticas de gobierno.

Pero no solo se ha visto la parte negativa del asunto, sino que, a partir del conocimiento de los aspectos negativos, se busca disponer de los planteamientos de los mismos entrevistados. Por ello, se ha recogido minuciosamente las propuestas de cada entrevistado, de modo que sean tomadas en cuenta a fin de crear nuevos elementos de solución que permitan alcanzar los objetivos y metas que tenemos para el 2021.

Entonces, se requiere la consideración de las propuestas correctivas, de cada uno de los entrevistados, para el desarrollo de una óptima implementación de gestión del programa Plan Lector en Ventanilla. En este sentido, el Jefe del Área de Gestión Pedagógica

manifiesta que *“Propondría, primero de que el Ministerio de Educación siga invirtiendo y con más obras, con más textos, con textos especializados, capaciten a los maestros. Los docentes de lengua-literatura son como aquellos libros viejos que se encuentran en las bibliotecas, añejas y antiguas, que se han empolvado y han perdido vigencia. El maestro debe estar permanentemente actualizado, como la gran mayoría, que carece de motivación... nos cuesta mucho leer, debería encantarnos leer. Diariamente deberíamos leer...hemos perdido la esencia del conocimiento... sugeriría que los maestros tenemos que dar el ejemplo con los actos (...) Hoy en día los medios de comunicación nos han quitado espacio para poder educar mejor. Los jóvenes están rompiendo con la semántica, sintaxis, rompiendo con la tradicionalidad”*. Con esta respuesta, el entrevistado busca evadir la responsabilidad que le ha tocado como encargado de la gestión pedagógica relacionada con el Plan Lector durante el 2013. No está errado cuando señala que los maestros carecen de actualizaciones; sin embargo, en su posición de jefe del área de gestión pedagógica en nuestro ámbito distrital, la responsabilidad de brindar actualización, capacitación y todo lo que tenga que ver con la gestión pedagógica, recae en él, y hasta ahora no se ha dado ninguna de dichas gestiones en el plano de las habilidades lectoras.

Igualmente, los docentes también realizan sus propuestas frente al problema de la óptima implementación de gestión del Programa Plan Lector; uno de ellos dice: *“Que se trabaje desde los hogares con los padres, que el Ministerio de Educación nos tomen en cuenta”*; mientras que otro propone: *“Que se destine un ambiente estrictamente para la lectura, es necesario contar con un bibliotecario que nos atienda para las lecturas”*. Otro docente dice: *“Que los padres lean libros con sus hijos, que los medios de comunicación realicen campañas de lectura para que los chicos se interesen por leer”*. Otro docente añade: *“Que haya un presupuesto pequeño por lo menos para trabajar con los estudiantes y los padres y así motivar a que lean, y que el Ministerio de Educación nos tome en cuenta, estamos abandonados”*. Por último, otro manifiesta lo siguiente: *“Que nos dediquemos a la lectura diariamente, porque leyendo tendremos cada tema de qué hablar y salir adelante”*. Dichas respuestas indican que existe la voluntad de realizar buenos trabajos, pero que se necesita motivación del MINEDU; los maestros se sienten abandonados. Asimismo, se requiere que los padres estén presentes y participen en los hogares, que los medios de comunicación también brinden sus aportes a través de campañas, y también que el maestro se preocupe más en su superación personal y profesional.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES

Sobre las características del diseño del programa Plan Lector

La importancia del programa radica en la necesidad de implementar los elementos pedagógicos y didácticos para la comprensión de textos en los estudiantes del Perú. Sus estudios se pluralizan a partir de las *políticas públicas* de LAHERA (2008), la *Política Social* de BÉJAR (2007), la *II Política del Acuerdo Nacional* (2002) y Plan Nacional del Libro y la Lectura del Perú (PNLL), en el marco de la promoción y el fomento de la lectura, con cuyos resultados el país se involucra en la participación del concurso internacional de habilidad lectora que organiza PISA. No obstante, se concluye que dicha implementación carece de elementos que le permitan ser establecida de modo más convencional en las instituciones educativas que funcionan bajo la administración directa del Ministerio de Educación. Posee un diseño que no cubre las expectativas de la comunidad educativa y, en particular, la del distrito de Ventanilla. La *gestión pública* carece de recursos de implementación y recursos técnicos para la supervisión y monitoreo, puesto que, al paso de las labores administrativas y de aplicación, se advierte la posibilidad de que el Plan no cause impacto social en el marco del fomento a la lectura. Esta es una crisis que perturba el normal progreso en los procesos de aprendizaje y en la comprensión de textos, así como la promoción del hábito de lectura en los hogares de las y los estudiantes del nivel Secundaria. El descuido existente en el programa ha traído como resultado que, pese a haberse declarado la educación peruana en emergencia, hasta hoy solo se ha observado que en los últimos exámenes PISA (2009 y 2012) el Perú ocupó el penúltimo y último lugar, respectivamente. Esto despierta el descontento de parte de los profesores, sobre todo los del área de comunicación, quienes manifiestan que de parte del Ministerio de Educación, a través del órgano intermedio (UGEL), solamente existe una orden, según la cual los directores de las instituciones educativas les informan y les solicitan realizar un Plan Lector; y que en marco del cumplimiento de sus funciones, ellos lo aplican como creen conveniente, puesto que ni siquiera han sido capacitados para desarrollarlo.

Acerca de las características del diseño del programa Plan Lector

En cuanto a diseño, el programa Plan Lector se sostiene en sus normas legales, que rigen a partir de la Ley 28086 - Ley de democratización y fomento de la lectura, Normas para la organización y aplicación del Plan Lector en las Instituciones Educativas de

Educación Básica Regular y el Proyecto Educativo Nacional, que se sostiene en la Ley General de Educación 28044 (creado por el Consejo Nacional de Educación). Dichas normas legales se mantienen vigentes desde el 2003 a 2007, con el objetivo de *“Crear conciencia pública del valor y función del libro como agente fundamental en el desarrollo integral de la persona, en la transmisión del conocimiento, en la afirmación de la identidad nacional, en la difusión cultural y en la promoción y estímulo de la investigación científica y social”*, tal como afirma el principal objetivo del programa. Esto da muestra de que existe la planificación para su ejecución. Sin embargo, no hay muestras de los diagnósticos realizados respecto a la realidad y necesidades que requiere cada institución educativa; es decir, no existen muestras de planificación, de forma que hasta la actualidad no ha logrado alcanzar dicho objetivo.

Por tanto, se concluye que el diseño del programa carece de profundidad administrativa, ya que no posee los parámetros claros para su correcta implementación en las instituciones educativas; se requiere crear los instrumentos y herramientas de manejo tanto en el diagnóstico situacional, la implementación, el monitoreo, supervisión y la evaluación final. Dentro de este plano, se observa que en la UGEL de Ventanilla aún es necesaria la estricta atención en el marco de dichas normativas.

Para la participación activa de los docentes del área de comunicación, cabe señalar que se requiere de capacitaciones y entrenamientos constantes a fin de reforzar los conocimientos, la metodología y las estrategias que se debe aplicar. Asimismo, se requiere que la UGEL Ventanilla realice la promoción y el fomento de la aplicación del programa por medio de campañas que inviten la reflexión, concientización y la práctica constante de la lectura en toda la comunidad educativa, y de una forma que trascienda hacia los hogares. Es así que los docentes también sienten la ausencia del Ministerio de Educación, cuya función es velar por el desarrollo de la educación, en aras de alcanzar como logro la calidad educativa.

Sobre las características de implementación y monitoreo del Plan lector

La implementación del Programa Plan Lector se basa en los lineamientos políticos del Plan Nacional del Libro y la Lectura en el Perú, patrocinado por el Consejo Nacional de Democratización del Libro y de Fomento a la Lectura (Promolibro. 2006), creados por el Ministerio de Educación. Dicho Consejo Nacional es una institución que brinda las pautas correspondientes para su implementación en las instituciones educativas, con el objetivo estricto de fomentar la lectura. A esto se suma la gestión correspondiente, que debe ser realizada por una comisión del Plan Lector desde la Unidad de Gestión

Educativa Local e instituciones educativas. Dicha implementación carece de seriedad en su desarrollo, debido a que no existen mecanismos consensuados que permitan la integración de los padres de familia en el tema de la adquisición de los materiales de lectura. Lo que requiere sería la compra directa a las editoriales o la gestión de convenios con las ONGs. La realidad, sin embargo, nos muestra que dichos convenios no pueden ser realizados todos los años.

Al mismo tiempo, el Plan Lector no se considera obligatorio bajo criterios de evaluación como área pedagógica dentro de los planes de estudio. Se carece de materiales bibliográficos y la correcta implementación de una biblioteca escolar en las instituciones educativas, que sirvan de soporte al programa en el marco del fomento de la lectura. Para ello, disponer del diseño del Plan Lector e implementarlo es un buen paso para empezar a poner manos en el trabajo de alcanzar objetivos centrados en un bicentenario con grandes logros en la educación. Pero si ello no está acompañado de la implementación de una biblioteca en cada centro de estudio, no será posible cumplir con lo proyectado.

Dado el caso de la desimplementación de materiales que permita la regulación y del cumplimiento de los objetivos que apunta al desarrollo educativo en la comprensión lectora en los estudiantes, es imprescindible la realización de una supervisión, monitoreo y evaluación del programa, que debería ser manejada por el órgano que representa al MINEDU (UGEL). Los directores de las instituciones educativas no se están haciendo cargo del trabajo de supervisar, monitorear y evaluar el progreso del Plan Lector. Un Plan Lector no es una simple planificación de títulos de libros; es trabajar con seriedad, responsabilidad y compromiso, en masa, en unidad con toda la comunidad educativa, en una colaboración entre todos, empezando por el maestro, los directivos de la institución, los estudiantes, los padres de familia, hasta hacer sentir a la comunidad entera que en una institución educativa, por más pequeña que sea, existe un mundo de cultura que puede hacer mucho por el desarrollo de su comunidad, su localidad y su país. La lectura es un instrumento estratégico para desarrollar las capacidades que potencian la calidad de la educación, porque solo aquel que lee, pero que lee de verdad, hace del futuro no solo sea un mundo de sueños y esperanzas, sino un futuro hecho realidad, lleno de ganancias y conquistas y en con la superioridad que un día se tuvo.

Sobre las Políticas estratégicas de gestión del Programa Plan Lector

De acuerdo con el Manual de Organizaciones y Funciones (MOF), una de las funciones de cada institución educativa, bajo la responsabilidad del director, es "Promover el Plan Lector en todos los estamentos de la Institución Educativa; formular, coordinar, ejecutar, monitorear y evaluar el Plan Lector; generar condiciones y nuevos escenarios que favorezcan la práctica de lectura; promover y gestionar el fortalecimiento de la biblioteca institucional y las bibliotecas de aula, así como, crear vínculos con las bibliotecas existentes en la comunidad para favorecer el acceso de los estudiantes". Pero se observa que dicha función no ha sido tomada en cuenta para la aplicación del programa, porque este carece de una eficiente promoción; asimismo, que no se genera nuevos escenarios que favorezcan la práctica de la lectura, ni se aplica las estrategias correspondientes en la gestión de bibliotecas para el uso diario de libros, sobre todo para el programa. Un sondeo en las diferentes regiones del interior del país permite observar que las instituciones educativas no poseen textos que el MINEDU les haya proporcionado para la biblioteca, por lo que el desarrollo del programa es autofinanciado por los padres de familia, quienes no están obligados a adquirir los textos; por lo tanto, muchos estudiantes no poseen textos para su lectura. El programa no posee calificación alguna que se registre con una nota en la libreta del estudiante, de ahí que este no se sienta motivado ni mucho menos obligado a participar activamente.

La participación de los padres de familia en el programa es nula, debido a la falta de promoción y motivación de la UGEL de Ventanilla, si bien el jefe del Área de Gestión Pedagógica afirma que se trabaja de la mano con los padres. Los resultados de la investigación indican que dicha afirmación dista de la realidad.

Existe la carencia de interés por capacitar a los docentes, quienes son el principal motor en el desarrollo del programa. Pese a la asignación de presupuesto para la educación por parte del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao (CAFED), que posee una partida del 10% de la Renta Aduanera, la UGEL de Ventanilla no realiza gestiones para capacitar y entrenar a los docentes del área de comunicación.

En esas condiciones, en el nivel Secundaria, de 35 instituciones educativas, solamente una, que constituye el 0,35% del total, posee la planificación del programa Plan Lector, lo cual evidencia el abandono y la carencia de voluntad por parte de la mayoría de colegios y el descuido por parte del UGEL de Ventanilla, encargada de velar por el cumplimiento de dicho trabajo educativo. A pesar de ello, el representante de la UGEL afirma que se está trabajando a partir de la Emergencia Educativa del 2005 y que el avance es positivo para el 2021. Los resultados distan mucho de ser óptimos, sin embargo.

Sobre los incentivos y remuneraciones del docente

Las respuestas de los docentes con respecto a los incentivos solo muestran el descontento y la desmotivación del maestro peruano. No hubo por lo menos un docente que mostrara lo contrario. El Ministerio de Educación no motiva, no premia, ni mucho menos valoran la labor del docente en las aulas. Por lo tanto, dentro de los parámetros del programa Plan Lector, los incentivos aún están ausentes. Este problema es uno de los elementos-cause por los que la educación peruana no ha avanzado. En contraste, los países que han logrado éxitos en los resultados de la evaluación PISA sí dan un valor muy importante a la labor del docente. En el caso del Perú, el asunto está muy distante. Todo ello a pesar de la existencia del Fondo Educativo de la Provincia Constitucional del Callao (Fonded-Callao), administrado por el Consejo de Administración del Fondo Educativo de la Provincia Constitucional del Callao (Cafed-Callao), que por Ley N°27613, Ley de Participación en Renta de Aduanas, maneja una partida del 10% del total de ingresos económicos de manera exclusiva para los fines educativos y culturales de la región Callao, partida que está destinada también a las capacitaciones de los maestros en el marco del Programa Plan Lector.

En relación con las remuneraciones del maestro peruano dentro del programa, estas tampoco se dan de modo satisfactorio, pese a que el trabajo de gestionar, organizar, planificar, ejecutar y evaluar dicho programa es un trabajo arduo y de mucha responsabilidad que realiza el docente para el incremento de la calidad educativa.

La pobreza académica en la educación peruana es reflejo también del descontento de los maestros, que no reciben ni incentivos y ni un buen salario que permita satisfacer la canasta familiar, ni mucho menos adquirir bienes de mayor valor, que es lo natural que el individuo profesional quiere para su vida. Por ello, muchos o la mayoría de docentes se ven forzados a trabajar en más de un centro laboral o comercializar algún producto en el mercado, a fin de lograr satisfacer las necesidades del hogar.

Sobre las características técnicas y metodológicas del Plan lector

Las características técnicas del programa Plan Lector se manifiestan en los materiales técnico-pedagógicos de los que dispone el Diseño Nacional Curricular y las Rutas de Aprendizaje. En ellos se plantea como fundamento para alcanzar los logros de competencias comunicativas en el aprendizaje del estudiante el manejo de las siguientes capacidades: *identificar*, *discriminar*, *enjuiciar* e *inferir*. Uno de los puntos más débiles son las capacidades de *enjuiciar* y *discriminar*, las capacidades que *menos*

trabajan los docentes, debido a que ellos consideran que es más fácil trabajar con *identificar e inferir*. Aunque estas cuatro capacidades se consideran en el Diseño Curricular Nacional, las Rutas de Aprendizaje no consideran la aplicación de *enjuiciar y discriminar*, que son muy importantes en la profundización de la crítica literaria y del mensaje del texto.

Respecto al manejo constante de las capacidades por parte de los maestros, se concluye que no todos tienen claro lo que significa “capacidad” en la conducción de los logros de aprendizaje, tal como lo manifiestan tres docentes. Las capacidades son representadas convencionalmente a través de verbos, pero ellos las denominan como: “*Lectura en la hora de recreo*”, (*no coincide con el tema, debido a que la lectura requiere silencio y tranquilidad y el recreo no es propicio para la lectura*); “*Uso de técnicas de comprensión de textos*”, “*Creación de nuevas historias a partir del texto*” (quiso decir, “*Crear*”). En el tema, cinco maestros sí proponen aplicar otras capacidades que no son contempladas en los materiales técnicos del MINEDU, tales como: “*Síntesis*” (quiso decir *sintetiza*), “*comprende*”, “*deduce*” (refiere *inferir*), “*compara*” (relaciona), “*crea*”, “*critica*”, “*concluye*”, “*resume*”. Obviamente, dichas capacidades son muy valiosas; su aplicación constante ayudaría en el desarrollo del aprendizaje, las habilidades y la comprensión de textos.

Respecto a la valoración de los docentes del área de comunicación por parte de los estudiantes, se observó la buena interrelación que existe entre unos y otros. El 51.04% considera que el maestro del área tiene excelente manejo de lectura, y un 53.53 % de los maestros son considerados como buenos gestores del programa en la institución. No obstante, si nos concentramos en la realidad, solo se puede concluir que el maestro entrega lo que puede, a partir de su propia formación profesional y cultural para el desarrollo de la educación, al servicio del país, mientras que el estudiante brinda calificaciones acordes con la escasa percepción, que se basa en su formación, respecto a sus conocimientos de gestión e implementación del Plan Lector.

Para entender con mayor claridad las dificultades que atraviesan los estudiantes de los dos planteles estudiados en esta tesis, se acudió a buscar información respecto a sus preferencias lingüísticas de expresión diaria, a fin de medir sus niveles de lenguaje. A partir las estrategias metodológicas utilizadas para la comprensión lectora, se concluye que desde el ambiente sociocultural de la vida diaria, los estudiantes de ambas instituciones educativas manejan, en su mayoría, un nivel de lenguaje coloquial en un 46.82%, seguido del vulgar en un 40.25%, luego el científico-técnico en un 5.71%, en una medida casi igual del lenguaje supraformal de un 5.53%; mientras que el lenguaje

especializado, que corresponde a la mayoría de textos, solo abarca el mínimo porcentaje de 1.63% de manejo diario. Este resultado permite llegar a la conclusión de que en el vocabulario lexical que emplean los estudiantes de ambas instituciones educativas radica la pobreza verbal, puesto que los otros niveles de lenguaje se manifiestan de modo escaso, sobre todo el del nivel especializado, que es el más necesario para comprender cualquier texto que se le presente al estudiante y/o individuo.

El 5.53% del total maneja el lenguaje supraformal.

El 46.82% del total maneja el lenguaje coloquial.

El 40.25% del total maneja el lenguaje vulgar.

El 1.63% del total maneja el lenguaje especializado.

El 5.71% del total maneja el lenguaje científico-técnico.

Si bien la educación peruana ha vivido rezagada, resignada y aún persiste en el atraso, hoy por hoy sabemos que una de las bases para que la educación alcance los niveles de estándar mundial debe y tiene que contar con la noción de la búsqueda de un nuevo camino en el estudiante, con miras al desarrollo de la ciencia y la cultura. Y si la sociedad abraza un nivel de lenguaje tan pobre como el que se observa, la generación que nos espera en el futuro está destinada a rendirse al submundo y a la subcultura, que solo arrastrará a nuestra sociedad al retroceso y a la continuación del subdesarrollo. Alcanzar los logros propuestos en el Proyecto Educativo Nacional, solo se podrá alcanzar con la adquisición del hábito de leer todos los días textos y contenidos con un mayor nivel lingüístico, que eduque al lector; con medios de comunicación masiva de prensa escrita y televisiva dispuestos a dar un paso agigantado hacia la educación de la sociedad y la juventud y con el propósito de contribuir a que el público logre pasar por un proceso progresivo, hasta alcanzar niveles de aprendizaje competente. Hoy se requiere que los estudiantes sepan escuchar, leer, hablar y escribir correctamente, lo cual germina en el mundo de la lectura. Una lectura que no solo tiene que apuntar hacia una simple mirada del texto, sino hacia profundizar y enlazarse con el contenido y el mensaje del mismo, comprendiendo la esencia fundamental que tiene cada palabra que compone el todo.

Por lo todo lo observado, se concluye que en el distrito de Ventanilla hasta ahora no se ha llegado a cumplir con los objetivos trazados desde hace mucho tiempo, por lo que importa resolver el problema cuanto antes, buscando y encontrando nuevos mecanismos de solución. Aún hay centros de estudio en abandono en el Programa Plan Lector. Los estudiantes esperan y necesitan atención constante en la lectura, pues si no

hay entrenamiento, no hay progreso. Lo expuesto como resultado de la entrevista a los docentes y las encuestas aplicadas a estudiantes y docentes, patentiza que en nuestra localidad existe el abandono y la falta del cumplimiento de los roles que le ha tocado desempeñar al Ministerio de Educación por medio de la UGEL Ventanilla, tal como lo indican los mismos docentes. Es decir, no se está cumpliendo fielmente con el Manual de Organizaciones y Funciones (MOF), que a cada uno asigna roles y funciones.

Asimismo, se concluye que existe abandono en la parte documental para la implementación del programa. Hasta el 2013, no ha habido avances significativos, ya que solamente un porcentaje mínimo de instituciones educativas estuvieron implementadas. En la educación secundaria, apenas una institución educativa hizo su Plan Lector, aunque incompleto, sin ajuste a las normativas que emite el Plan Lector desde el Ministerio de Educación. Asimismo, carece de una implementación técnica, cuya normativa quedó en letras muertas, con resoluciones que terminan por ser publicadas y oficios que son enviados a los colegios, sin un sostén de lineamientos que obliguen a cumplir con los objetivos desde la parte ejecutiva hasta las instituciones educativas del país.

Claro está que en el Ministerio de Educación de nuestro país existe un hermetismo que levanta suspicacias en el pueblo peruano; en lugar de ser de acceso abierto para todos, ya que pertenecen al Estado, las bases de datos no son claramente reveladas en la página web. La burocracia política es uno de los venenos contra el desarrollo de la educación y del país y requiere un cambio radical y urgente. Su función es atender eficaz y eficientemente al público, pero ello está muy lejos de suceder.

El mundo del siglo XXI, una época en que la era digital y la competitividad se han extendido, asume una visión educativa distinta a la del milenio pasado. Pero si le damos una mirada a la educación peruana desde nuestra época antigua, se observa que el Perú ha tenido y tiene potencialidades muy importantes para ocupar una escala significativa en la competencia de la educación en el mundo. La historia ha demostrado, que durante la época incaica, en el Perú sí hubo una educación pedagógicamente bien estructurada y que desde entonces se practicaba la holística, a partir de la conciencia espiritual, cósmica, en un ambiente cultural autóctono en el que se respetaban los valores y la dignidad humana. Ello no dista de lo que sucede en la actualidad con la pedagogía china. Hoy en día, aún estamos a tiempo de rescatar la educación peruana y repotenciar nuestro estatus sociocultural y alcanzar los niveles considerables de la competitividad. Si solo se tuviera una pizca de voluntad y compromiso, se podría lograr el trascendental cambio que tanta falta le hace a nuestra sociedad. De nosotros

depende el construir un nuevo futuro del país, que empiece a mirar desde arriba y no desde abajo, como lo hacemos en la actualidad. Todo ser humano nace ágrafo y sin saber leer, y en el camino de su existencia logra alcanzar los elementos que lo transforman en un ser culto, poseedor de una alta potencialidad filosófica, dispuesto a engrandecer su nación, o, de lo contrario, en una pieza más del retroceso hacia el subdesarrollo. El distrito de Ventanilla no es la excepción dentro de dichas carencias. Entre los instrumentos para una correcta formación integral con madurez y autonomía propia, el saber leer de verdad permitirá al estudiante encontrar la puerta de salida del mundo del neoanalfabetismo o analfabetismo funcional en el que está sumergida gran parte de la sociedad, incluyendo a los mismos maestros en las escuelas.



PROPUESTA

Dados los estudios de la política educativa del Perú en relación con el mundo competitivo de hoy, saltan a la vista diferencias abismales. Por tal motivo, es necesario cumplir con la difícil tarea de alcanzar los cambios y cerrar las brechas abismales que están truncando el camino del desarrollo educativo, cuyo objetivo fundamental es alcanzar una educación de calidad. Para lograrlo, el sistema de políticas educativas manejado por el gobierno debe buscar los desafíos de una verdadera revolución educativa a partir de un significativo reforzamiento y entrenamiento obligatorio a los maestros, haciendo de estas actividades acontecimientos que marquen la diferencia en la historia.

Se requiere un gran debate nacional que empiece desde las salas de los poderes ejecutivo y legislativo y se realice en torno a encuestas con verdaderos fundamentos de emergencia educativa en todo el país, con la participación de un análisis masivo de parte de la sociedad: medios de comunicación, instituciones educativas, padres de familia, grandes y pequeñas empresas, etc. Se requiere el análisis y la búsqueda de soluciones masivas, con una toma de conciencia desde la autocrítica hasta el compromiso y la responsabilidad general de salvar nuestra educación. Al mismo tiempo, se requiere de elementos correctivos que permitan abrir camino hacia la búsqueda del logro de objetivos nacionales.

Magisterialicemos la educación peruana a través de concepciones científicas, que se interconecten con el mundo espiritual y la verdadera naturaleza humana. Para cumplir con esto, una de las estrategias es hacer que la educación peruana camine de la mano con la lectura: retomar esa lectura que ha perdido vigencia e importancia e integrar los nuevos paradigmas que nos ofrece la educación holística. Una educación holística que se interrelacione con las esencias puras del peruanismo, a sabiendas de que nuestra nación es el resultado de innumerables acontecimientos que se encuentran en cada uno de los hogares de nuestros estudiantes y su familia; ese conjunto de familias que hacen los cuentos, las poesías, las historietas, las novelas que provienen de un mundo social lleno de inolvidables anécdotas que están vigentes en la vida de cada uno de nuestros habitantes. De ejemplos tenemos a nuestros escritores, tales como Arguedas, Alegría, Vallejo, Ribeiro, entre otros que tienen que encarnarse en la presente y en la futura generación, porque nuestro Perú no dejó de ser, sino que está ahí esperando que nazca nuevamente el pensamiento de aquel que haga de él una nación grande y poderosa como lo fue hace más de 400 años. A partir de ello, se requiere hacer que la lectura se convierta en un protagonista de la mente de nuestros estudiantes, de modo

que este logre formar pensamientos críticos, analíticos, creativos; que alcancen la madurez mental y puedan conducir sus vidas con mucha capacidad y calidad humana. Es responsabilidad del maestro preocuparse por obtener los mejores resultados en la educación de sus estudiantes, pero lo que se observa es que hay conformismo en demasía. El maestro de hoy tiene que aplicar metodologías y estrategias pedagógicas que logren resultados trascendentales. La búsqueda de nuevos mecanismos necesita un presupuesto, el cual es necesario también para premiar a aquellos maestros cuyos alumnos destaquen en concursos organizados con periodicidad constante.

El mundo en el que existimos tiene que encontrar su propia transformación sociocultural a partir de la importancia social que atribuyamos a cada una de las vivencias que podemos plasmar en textos, para así perennizar cada proceso cultural vivido por el hombre costeño, andino, selvático, norteño, sureño. Con los resultados que tenemos, es imposible que algún otro país nos mire con el respeto o la consideración que alguna vez merecimos. La educación en el Perú ha llegado al extremo de que ha perdido protagonismo y se ha dejado arrastrar por la corrupción y la prostitución administrativa de los concursos docentes. El sistema educativo tiene que despertar y realizar una correcta implementación del Plan Lector, invirtiendo en lo más urgente, que es el desarrollo cultural, puesto que la lectura es la base para el desarrollo de la cultura, que abre las puertas al conocimiento y a la sabiduría humana. La lectura, que debe ser mejor implementada a través del PPL, tiene que empezar a tener importancia partiendo de los conceptos de la realidad, la cultura, la ciencia, el arte y el manejo de la literatura con un matiz más auténtico y autóctono. Tenemos un gran potencial humano, una sociedad de niños y jóvenes creativos, que solo necesitan mejores orientaciones, las cuales deberían empezar desde sus hogares. Es preciso realizar una fuerte campaña del Lector y el Buen Lector y buscar mecanismos de premios que se apliquen a nivel nacional, regional, local e institucional, en un trabajo concertado entre las autoridades y la sociedad. Debemos tomar conciencia de que están naciendo nuevas tendencias y formas de hacer educación a través de las redes sociales. Los medios de comunicación tienen mucho que ver en la educación de nuestros niños y jóvenes; por ello, se necesita una política mejor implementada, así como hacer que las autoridades nacionales se comprometan con la educación y la cultura nacional, principalmente con la ayuda en las campañas de cruzadas y festivales de lectura. Solo así podremos decir que estamos dando un buen paso hacia el desarrollo de la educación peruana.

Por más que nos digan que el Perú goza de una economía sólida, nos damos cuenta de que existen grandes diferencias sociales en nuestro suelo patrio. No nos engañemos con desarrollo falaces, puesto que aún no hemos logrado superar y alcanzar el espacio

que realmente nos corresponde como país rico en materia prima. Hagamos de nuestro país una patria llena de cultura, con una sociedad que aprenda a amar profundamente al Perú y a tomar conciencia de que la educación es un pilar muy importante. Para ello, uno de los secretos es aplicar correctamente la lectura y la creación correcta de los textos literarios, científicos, políticos, filosóficos, entre otros, por la historia y para la historia de nuestra educación.

Darnos cuenta de que estamos mal en habilidad lectora es un buen paso, pero no es suficiente, pues aún hay mucho que trabajar con nuestros niños y jóvenes en el camino de sembrar en ellos cultura y ciencia, a fin de que se preparen para ser futuros dirigentes, líderes de nuestra nación. Urge darnos cuenta de que existen deficiencias educativas y culturales en nuestra sociedad. Nuestro país requiere alcanzar una conciencia política que invite a analizar y encontrar la raíz de la que proviene el subdesarrollo cultural y, así, crear nuevos mecanismos de solución frente a las brechas enormes que nos están arrastrando hacia el subdesarrollo. Esto se logrará con la política de una educación holística, gracias a la cual la sociedad y cada uno de sus integrantes tengan un pensamiento transdisciplinario, que abra su mente, corazón y espíritu hacia el mundo de la naturaleza unida con el cosmos y el planeta. Cada uno posee inteligencias mágicas y poderosas: solo hay que despertarlos y hacerlos caminar.

De ahora en adelante, es preciso edificar un nuevo paradigma pedagógico que, basado en la educación holística, permita alcanzar un reencuentro entre el hombre y la educación integrada de las cinco dimensiones que tiene el currículo holístico. Asimismo, es preciso trabajar arduamente desde las escuelas y los hogares, en conjunto con la familia de cada estudiante. Obviamente, eso no es gratuito. Se requiere un presupuesto que capacite a los maestros de todas las áreas en este plano de la educación, a través de un Plan Lector serio, completo y sofisticado, que permita alcanzar las metas y objetivos planteados desde el principio, cuando el programa fue implementado.

Respecto a las características de diseño del Plan Lector

En principio, el programa cuenta con la existencia de la Ley 28086 - Ley de democratización y fomento de la lectura, desde octubre del 2003. Asimismo, existe un Proyecto Educativo Nacional (PEN. 2007) que apunta a cumplir retos hacia el 2021 bajo el título "La educación que queremos para el Perú". Dicho proyecto, que contiene seis objetivos, se propone cumplir con los resultados de cada uno de ellos. Para optimizar la política educativa en el marco del Plan Lector y hacer que se convierta en materia de instrumento para contribuir en la orientación de reformas para alcanzar la calidad en la

educación a la altura de la competitividad internacional, se requiere reactivarlo, enlazando eslabones con dichos objetivos:

Objetivos del PEN para el 2021:

1. Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos.
2. Estudiantes e instituciones que logran aprendizajes pertinentes y de calidad.
3. Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia
4. Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad.
5. Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional
6. Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad.

Por el momento, estos objetivos parecen utópicos y poco a poco se están convirtiendo en objetivos frustrados, por carencia de capacidad y estrategias para desarrollar un Plan Lector. Por ello, son altamente criticables, descuidados, contradictorios y falsos, y quedan en proyectos que solamente se están aplicando a medias, con escasa voluntad por hacer una verdadera revolución educativa.

Además, tenemos la disposición de la Ley General de Educación en su artículo 3°.- La educación como derecho: *“La educación es un derecho fundamental de la persona y de la sociedad. El Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos y la universalización de la Educación Básica. La sociedad tiene la responsabilidad de contribuir a la educación y el derecho a participar en su desarrollo”*. Igualmente, contamos con las Orientaciones dispositivas para el Plan Lector nivel Secundaria. Finalmente, se cuenta con las Normas legales de organización del Plan Lector que se debe implementar en todas las instituciones educativas.

Dichas Normas para la organización y aplicación del Plan Lector en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, que han sido reguladas en el 2006 y no han sido modificadas hasta hoy, deberían ser enlazadas con el Proyecto Educativo Nacional, que salió el 2007. Luego, debería darse también la creación y actualización de nuevos dispositivos, basados en la realidad de la coyuntura de la globalización. Así, en cuanto a los objetivos, no hay uno que sea general, como corresponde, pues al tratarse en un documento que incide en la sociedad educativa nacional, no es institucional solamente, sino que involucra al país entero. En este sentido, se necesita, porejemplo:

Fomentar la educación en valores que busque alcanzar el desarrollo moral y ético, que contribuya al enriquecimiento personal del estudiante a través de textos individuales que cada estudiante deberá elegir.

Promover el surgimiento de una colectividad con costumbres lectoras, capaces de impulsar la creación de una nueva sociedad cultural con un pensamiento crítico, creativo, analítico y reflexivo.

Impulsar el desarrollo del pensamiento crítico, con el fomento de la investigación científica mediante la lectura, tomando conciencia de la realidad del mundo histórico-cultural en el que se vive, asumiendo responsabilidades y emprendiendo acciones para transformarlo.

Aunque en el punto N° 8 de las Disposiciones Transitorias de esta norma, se indica que *“Sólo por este año, se formulará un Plan Lector con vigencia para el segundo semestre del presente año, considerando que cada Institución Educativa requerirá de un tiempo prudencial para la organización del Plan Lector”*, ello queda sin un sostenimiento técnico que valga para implementar un Plan Lector que involucre a toda la comunidad educativa y a la sociedad en su conjunto de modo consciente.

Por otro lado, sobre la base de los objetivos del Proyecto Educativo Nacional, amparado por la Constitución Política del Perú y la Ley General de Educación N° 28044, en artículo 7°, buscando alcanzar la calidad en educación en un nivel competitivo, otra de las propuestas es crear un nuevo curso entre el Plan de Estudios que maneja la Educación Básica Regular en el Nivel Secundaria, en el marco de la eliminación de las deficiencias de la habilidad lectora que está atravesando el Perú, que se proyecta formar en los estudiantes un pensamiento crítico, analítico, capaz de solucionar problemas y poseer un nivel de conocimientos con carácter científico, que en el futuro ayudaría mucho en la disminución y eliminación del analfabetismo funcional cumpliendo con el desarrollo de la nación. Tomándose en consideración que la comprensión lectora es una de las competencias que mayor impacto ha causado en el estudiante y el individuo, esta área estaría dispuesta por capítulos, bajo los siguientes parámetros de Ley:

Capítulo I: Fundamentos y disposiciones generales.

Capítulo II: De la implementación como curso de Comprensión Lectora.

Capítulo III: De la implementación del área de Comprensión Lectora.

Capítulo IV: De la implementación de bibliotecas en las instituciones educativas.

Capítulo V: De la aplicación del área de Comprensión Lectora.

Capítulo VI: De la programación curricular anual.

Capítulo VII: De las funciones dentro del área de Comprensión Lectora.

Capítulo VIII: De los incentivos y sanciones.

Respecto a las políticas estratégicas de gestión del Programa Plan Lector

Está contemplado un decálogo de estrategias para el desarrollo del programa:

1. *“Cada Institución Educativa, con mediación del Consejo Académico, elige un equipo multidisciplinario encargado de formular su Plan Lector. La coordinación de este equipo es de responsabilidad de un profesor, preferentemente, del área de Comunicación y debe incluir a representantes de los padres de familia y de los estudiantes.”*

La educación primaria cuenta con el acompañamiento de un profesional de la especialidad, quien se encarga de velar porque la enseñanza se esté dirigiendo correctamente a través del PELA. En el caso del nivel secundario, de entre los integrantes hace falta el acompañamiento de un miembro profesional, enviado directamente desde la UGEL, quien debe monitorear, supervisar, orientar y estar alerta del cumplimiento obligatorio del PPL.

2. *“El Plan Lector debe ser presentado a toda la Institución Educativa y difundido mediante diversos medios con el fin de comprometer a toda la comunidad en la ejecución del Plan.”*

Para el cumplimiento de esta política, se requiere de una mejor difusión diaria, que el MINEDU tiene la responsabilidad de realizar a través de todos los medios de comunicación, cumpliendo el rol de concientizador de manera constante, a fin de lograr que familias enteras y comunidades educativas enteras cumplan con el Plan Lector. Por lo tanto, este planteamiento debería ser reformulado: El Plan Lector debe ser presentado desde las Instituciones Educativas hacia las Unidades de Gestión Educativa Local, en tanto el MINEDU, en convenio con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, debe difundir por todos los medios el fomento del Plan Lector, concientizando a la sociedad y a las comunidades educativas sobre su importancia.

3. *“Los libros que se haya seleccionado para la lectura deben ser considerados en la programación anual de cada docente. En lo posible, el contenido de los libros*

leídos debe ser vinculado con los contenidos desarrollados en las áreas curriculares.”

A esta estrategia, se debería agregar la elaboración de un Syllabus anual, a fin de que cada estudiante y padre de familia conozca la lista de lecturas con las que se contaría, de acuerdo con la coyuntura social de la Emergencia Educativa que se vive. Dicha lista de lecturas debería ser debatida y seleccionada por los estudiantes conjuntamente con la guía y orientación del maestro del curso de comunicación, con la sugerencia de textos que los maestros de otras áreas propongan, con el fin de incrementar las tareas anuales de lectura y comprometer a los docentes de las diferentes disciplinas, quienes también tienen que estar vigilantes de que sus propuestas hayan sido tomadas en cuenta, para así complementar con el aprendizaje extracurricular que requiere el estudiante.

- 4. “La secuencia de lectura será determinada en común acuerdo con los estudiantes del grado, teniendo en cuenta la cantidad de títulos con que se cuenta. Se puede leer, simultáneamente, más de un título en el mismo mes si no se cuenta con la cantidad de libros suficientes. Es responsabilidad de la Institución Educativa organizar la distribución de los títulos de modo que no falten libros, y/o agenciarse de la dotación necesaria de los títulos del Plan Lector, una vez definida su composición.”*

Se debe establecer el mínimo de dos a tres materiales de lectura al mes, a fin de lograr que el estudiante se familiarice y se acostumbre al hábito de leer en todo momento. La responsabilidad de agenciarse de libros no solo depende de la institución educativa, sino que debe ser monitoreada y gestionada por la UGEL y el MINEDU, y el Ministerio de Cultura debería estar también presente.

- 5. “La lectura de los libros se realizará fuera del horario de clase, en la Institución Educativa, en la biblioteca, en el domicilio o en el lugar que el estudiante estime conveniente.”*

Este punto se considera viable, ya que el Programa Plan Lector apunta a crear lectores, y esto se tiene que realizar en todo momento.

- 6. “Durante las sesiones de aprendizaje, los estudiantes expresarán las ideas del libro leído durante el mes, el mismo que tendrá temas vinculados con las actividades que se realicen en el aula.”*

En este punto, se requiere especificar que no solo deben expresar las “ideas” del libro leído, sino también los puntos de crítica literaria, valores del mensaje del texto y expresar sus propuestas de cambio en la sociedad, a través de cada mensaje de los libros leídos en las diferentes disciplinas o áreas.

7. *“En la formulación del Plan Lector, la Comunidad Educativa debe prever las estrategias pertinentes para que los estudiantes continúen con la lectura de los textos durante el período vacacional”.*

Se debería crear los parámetros técnicos mediante un decreto, para que la estrategia del fomento de lectura durante las vacaciones sea evaluada rígidamente al inicio de clases del siguiente año escolar. Si el estudiante se trasladó a otro centro, deberá contar con un informe respecto a las tareas asignadas de lectura en las vacaciones, para ser evaluadas en el nuevo centro, a fin de no perder la ilusión y el interés por leer y seguir investigando. Según las Orientaciones específicas para el Plan Lector Nivel Secundaria, se recomienda NO evaluar, interrogar ni exigir la presentación de un trabajo al estudiante. Sin embargo, no cabe en la lógica que el estudiante no sea evaluado; no es viable que cada sesión ejecutada del Programa Plan Lector se convierta en una especie de relax (relajación), no en el sentido de recuperación mental, sino en el sentido de aflojamiento o abandono académico, en lugar de construir y desarrollar con seriedad el cumplimiento de los objetivos de las Normas para la organización y aplicación del Plan Lector en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular,²⁶⁹ perdiendo el interés por leer. La ejecución del Plan Lector debería obligatoriamente ser evaluada y su calificación debería incluirse en uno de los criterios de evaluación que debería manejar el docente en el área de Comunicación para su promedio final.

8. *“El desarrollo del Plan Lector debe contemplar actividades adicionales originadas a partir de los libros seleccionados. Por ejemplo: publicar en periódicos murales o revistas los trabajos de redacción que motiven la lectura de algún texto, organizar ferias de libros, realizar tertulias literarias con participación de los autores de los libros leídos, elaborar trípticos para difundir el evento, organizar círculos de lectura, entre otras.”*

En esta parte, de la Norma del Programa Plan lector, deberían incluirse los concursos de poesías, cuentos, declamaciones, ensayos y teatros a través de la organización de los Juegos Florales como mínimo tres veces al año. En el caso del VII ciclo se debería

²⁶⁹ <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/directivas/DirNormasPlanLector.php> Normas para la organización y aplicación del Plan Lector en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular.

también realizar los concursos de novelas. La escritura de una novela requiere de normas y reglas rígidas, como profundizar la idea del personaje, las historias, los acontecimientos, la escenografía mental, entre otros elementos, así como la investigación, mucha lectura, un buen manejo ortográfico y sintáctico a la hora de escribir; lo que permite que los concursantes tengan mayor interés en investigar, leer, escribir y no cometer errores. Estas actividades harán que los estudiantes no pierdan el interés por leer más, sin dejar de lado el mundo de la investigación y así perfeccionar su vocabulario, convertirse en individuos más cultos, que abracen la búsqueda del perfeccionamiento de la sabiduría y el conocimiento.

9. *“Las Instituciones Educativas deben facilitar el acceso a los módulos de biblioteca distribuidos por el Ministerio de Educación y a otro material disponible para la realización efectiva del Plan.”*

Como bien se sabe, las bibliotecas para el Programa Plan Lector no están funcionando activamente en todas las instituciones educativas del país, debido a que hasta ahora no se cuenta con libros y textos suficientes que se ajusten a la orden de las Normas para la organización y aplicación del Plan Lector en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular; por tanto, el MINEDU debería contar con su propio Fondo Editorial, a través de estudios técnicos y proyectos editoriales, sin fines de lucro, lo cual permitiría que los estudiantes ganadores de concursos de novelas, poesías, teatros, etc., resultado de las actividades organizados por el Plan Lector durante de los Juegos Florales, realicen sus publicaciones con un costo que solo permita devolver los gastos hechos por el MED, de modo que sirva de gran soporte académico al sector educación.

10. *“Para facilitar la ejecución del Plan Lector se debe proceder a la codificación y exposición inmediata de los libros de la biblioteca institucional para que los estudiantes y los docentes sepan con qué material de lectura cuentan en la Institución Educativa.”*

Para cumplir con esta parte estratégica que ordenan las Normas para la organización y aplicación del Plan Lector en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, cada centro debería estar equipado con una sala de biblioteca, exclusivamente para atender a los estudiantes. Asimismo, se debería implementar y surtir las bibliotecas también con códigos y materiales bibliográficos *virtuales* en cada institución educativa, para lo cual se requiere capacitar a uno o dos de sus miembros, que debe ser organizado en las Unidades de Gestión Educativa Locales (UGELs), a fin de brindar un mejor servicio académico a los estudiantes y maestros, e invitarlos a investigar más.

De la Implementación y monitoreo del Plan lector

Se observa que aún falta sujetarse por completo a las funciones y responsabilidades que debería cumplir cada órgano institucional del Ministerio de Educación, empezando desde la jerarquía superior (MINEDU), hasta la minuciosa evaluación, supervisión y monitoreo de las instituciones educativas. Ya que las Normas para la organización y aplicación del Plan Lector en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular disponen de las funciones de cada órgano administrativo, lo cual debería cumplirse rígidamente; de lo contrario, no podremos alcanzar los objetivos previstos en el Proyecto Educativo Nacional, hacia el 2021, ni lograr los niveles de competitividad académica y cultural en relación a otros países.

En el punto N° 04 de las Disposiciones Complementarias se sostiene que *“Las Direcciones Regionales de Educación establecerán acuerdos con la Biblioteca Nacional y/o sus filiales para la difusión nacional y regional de la campaña”*. Retomando el punto 2 de las Estrategias de Gestión del Programa Plan Lector, el MINEDU debería realizar una evaluación rígida sobre el tema del cumplimiento de esta disposición, a través de la disposición de una ley, promovida por la iniciativa de los docentes, para el cumplimiento de las funciones de los órganos administrativos, puesto que el ciudadano también tiene la potestad de presentar un proyecto de ley. En este caso, el proyecto de ley creado por iniciativa de los docentes del Área de Comunicación debe ser presentado ante la Comisión de Educación del Congreso de la República.

El punto N°05 de las Disposiciones Complementarias señala lo siguiente: *“...Cada padre tiene la libertad de hacer suyo el objetivo del Plan Lector y participa, con la comunidad educativa, para que su hijo alcance el estándar de un libro por mes. Nadie puede obligar a los padres a comprar los libros que sus hijos necesitan para alcanzar el objetivo del Plan Lector”*. El padre de familia debería cumplir estrictamente con el proceso de desarrollo del Plan Lector. Esta parte de la disposición (subrayada), no sería viable, y debería ser eliminada, puesto que su redacción mantiene una ambigüedad contradictoria a los objetivos del programa. Y más aún, no está a la altura de la competencia de carácter mundial; porque no compromete al padre de familia a hacer suyo el objetivo del Plan Lector, y por otro lado le exime de obligaciones para su cumplimiento. Si ni el Ministerio de Educación cuenta con la capacidad suficiente de equipar la biblioteca de cada institución educativa en el marco del Plan Lector, ni, mucho menos, proporcionar libros completos a cada estudiante a nivel nacional, ¿cómo puede impedir que el padre de familia aporte con la compra de libros para sus hijos?

Cada hogar debe contar con su biblioteca y su ambiente de lectura, lo cual, desde el punto de vista académico, le permite tener una vivencia digna y culta.

De los incentivos y remuneraciones del docente

Esta parte del tema del Programa Plan lector no está contemplada en ninguna disposición legal del MINEDU, pero debería ser tomada en cuenta. En este caso, se proponen dos opciones:

Que la ley permita la creación de un área educativa como cualquier otra (Formación Cívica y Ciudadana, Historia y Geografía y Economía, Matemática, Educación Religiosa, etc.), con un nombre específico, por ejemplo, Comprensión Lectora, que estaría subvencionada con los fondos económicos del Ministerio de Economía y Finanzas, por ser un área más. Ello, por su parte, requiere de la ampliación de horas, ya que está comprobado que, a más horas de estudio, mejores resultados. Asimismo, se requiere organizar el temario anual, a través de programas y proyectos curriculares, unidades y sesiones de aprendizaje, sujetos a las Rutas de Aprendizaje, PEL (Proyecto Educativo Local), PEI, PCC, distribuido en 42 semanas de sesiones anuales, según se proyecte, desde el Nivel Inicial, Primaria y Secundaria. De ese modo, potenciar Programa Plan Lector tomando la parte económica de los fondos de cada región que debería hacerse realidad en función del cumplimiento de las disposiciones económicas de la región a la que pertenece, ya sea por canon, renta aduanera o fondos educativos, a fin de viabilizar una remuneración o incentivo a los docentes del programa. Para lo cual también se requiere crear una ley.

Sobre las Técnicas y Metodologías del Plan Lector

Hoy por hoy, sabemos muy bien que la educación nacional está pasando una dura crisis. Se está erradicando el analfabetismo²⁷⁰, es decir, los problemas de analfabetismo de la sociedad iletrada, pero se ha incrementado en gran manera, en nuestro país, el analfabetismo funcional²⁷¹. Después de los resultados desastrosos del PISA 2000,

²⁷⁰ <http://www.generacion.com/noticia/139722/peru-pais-alfabetizado-al-2011> Perú: "País alfabetizado" al 2011. Revisado el 18/04/14. A las 11:02 am. El 13 de junio del 2011, a poco tiempo de dejar el gobierno, el Dr. Alan García Pérez declaró que el Perú alcanzó menos del 4% de analfabetismo, lo cual fue desestimado por el Gobierno Regional de Junín, Vladimir Cerrón, quien denunció que en dicha región, hasta ese entonces aun existían más de 70 000 analfabetos y aseveró que el presidente de la república miente (<http://cinabrio.over-blog.es/article-analfabetismo-en-el-peru-78063003.html>) Revisado el 18/04/14. A las 11:14 am.)

²⁷¹ http://www.siteal.org/sites/default/files/siteal_datodestacado20130218.pdf El analfabetismo en América Latina. Revisado el 18/04/14. A las 11:22 am.

según los resultados de la OCDE, el Perú alcanzó el 54% de analfabetismo funcional (tiene instrucción escolar, sabe descifrar el alfabeto, pero no entiende lo que lee), cuyos factores corresponden a la pérdida de interés por leer, por ser los consumidores de los periódicos “chicha”. Y después de 12 años, ello no ha cambiado²⁷². Por el momento, no hay nuevas informaciones al respecto de los porcentajes, pero por todos los resultados obtenidos y el hermetismo de información, se estima que el Perú estaría incrementando su retraso en lo académico, sobre todo en la comprensión lectora, y que el analfabetismo funcional se estaría acrecentando más. Con el fin de eliminar estas deficiencias, es preciso desarrollar las técnicas y metodologías del Plan Lector sobre la base de la educación holística, técnicas y metodologías que deberían estar contempladas en las normas legales del MINEDU. Para esto, hay que darle una mirada al mundo psíquico del estudiante, abordando el tema de la conciencia, buscar su origen, su proceso evolutivo, ver hacia dónde se direcciona y cuáles son sus perspectivas futuras. Luego, en función de lo anterior, se debe trabajar con el estudiante, verificando sus inquietudes y las pasiones de su vida real, invitándolo a elegir nuevos caminos a partir del conocimiento científico, filosófico, artístico y transdisciplinario.

La didáctica holística:

Apunta a las estrategias cognitivas con:

Componentes autoexhortativos, por los cuales el estudiante tiene la capacidad de sujetarse a la voluntad propia para introducirse al mundo de la lectura y su aprendizaje personal respecto al texto o libro que lee.

Componentes motivacionales, por los cuales el estudiante se sienta motivado para aprender más, amar al conocimiento, entender que este lo llevará al éxito, no solo como letra muerta, como se pregona todos los días en las escuelas diciendo: “Estudia y triunfarás”, sino con optimismo, con una entrada en su subconsciente, de modo que comprenda en gran manera la importancia *real* de alcanzar el éxito mediante el conocimiento en el mundo actual. Una lectura motivada será rica y saludable para la mente del estudiante. En este sentido, Huamán Cabrera (2004) agrega que la motivación a la creatividad en la literatura evita la mecanización y el automatismo con

²⁷² http://www.diariolaprimera-peru.com/online/columnistas-y-colaboradores/el-peru-avanza-en-analfabetismo-funcional_77974.html El analfabetismo funcional avanza en el Perú. Revisado el 18/04/14. A las 12:04 m

que el que hombre actúa frente a cada problemática que le sobreviene en la vida para solucionarlo.²⁷³

Componente afectivo–emocional, por el cual el desarrollo cognitivo no tiene por qué ser un sinónimo de castigo, como lo entiende el estudiante. En la actualidad, la escuela es percibida como una institución donde se reciben conocimientos sin una base espiritual verdadera y que como no hay nada que hacer en casa, hay que ir a la escuela para recibir instrucciones. Por ello, la lectura se ha convertido en un instrumento semejante al castigo y a una obligación sancionadora. La lectura en el holismo permite entrar en confianza consigo mismo y el docente la brinda con amor; más que un simple ambiente recreativo, es un soporte académico empoderativo.

Componente socio-culturales, por los cuales la escuela sea un ambiente educativo en el que el estudiante se sienta en casa, en familia con sus pares y sus profesores. Que en ella tenga la facilidad de decir lo que piensa, siente y opina respecto a sus conocimientos, las problemáticas de su entorno, y lo que le esté aconteciendo con mucha soltura y confianza, en una relación interpersonal comprometida con su sociedad, aceptante, empática y auténtica, con un aprendizaje significativo, cuyo desarrollo sea realmente integral, de autorrealización y trascendencia personal. En esto se apertura un espacio importante para el diálogo, que conduzca a la realización integral del potencial humano, hacia el compromiso social y trascendental, con ganas de cumplir con muchos sueños que tiene nuestro país como nación, revalorando la trascendencia cultural y milenaria que tiene el Perú. El estudiante, mediante el trabajo pedagógico del docente busca rescatar la esencia antropológica que tiene la cultura peruana a través de la lectura de diversos escritores indigenistas y cronistas de la literatura peruana e historiadores que nos cuentan acerca de la realidad nacional, a partir de ello, buscan realzar el desarrollo del potencial de la sociedad peruana. El estudiante peruano tiene que ser consciente de que la lectura le permitirá alcanzar nuevos parámetros de realización sociocultural hacia el 2021, asimismo, que estamos en competencia mundial y que, por amor a nuestra patria, es nuestro deber alcanzar retos, por muy caros que sean. El estudiante debe considerar la lectura como una estrategia importante para lograr objetivos de obtener una vida digna, culta y desarrollada.

El maestro deja de ser un instructor y pasa a ser un guía facilitador de los procesos de lectura diaria, invitando al estudiante, estimulándolo, proveyéndolo de recursos estratégicos y literarios, acompañándolo en su proceso de aprendizaje, buscando

²⁷³HUAMÁN CABRERA, Félix. 2004. Op. Cit. Pp. 169-170.

alcanzar que el estudiante se sienta en un ambiente cálido, comunitario, pluralista y promotor de la libertad (basado en la conciencia moral y ética, respetando el orden académico), la responsabilidad, la creatividad para escribir y producir textos, la expresión y el aprendizaje significativo, con valores.

El maestro que maneja la filosofía holista estaría asumiendo una responsabilidad pedagógica, pues comprende que la enseñanza-aprendizaje es una parte de un todo y a la vez, de la unidad de un sistema, organismo estructural, cultural, nación y mundo. Por ello, urge la preparación continua en compromiso consigo mismo, con el estudiante, con la comunidad, la sociedad, la naturaleza, el microcosmos y el macrocosmos, en este mundo plenamente real, con las necesidades, pues es responsabilidad nuestra aportar, dejar huella de nuestra existencia.

Finalmente, se toma en consideración que los valores constituyen la base del proceso evolutivo de la consciencia y el desarrollo desde lo intrapersonal (individual) hasta lo trascendente (interpersonal, social, ecológica del cosmos). La lectura que el maestro-estudiante desarrolla debería estar direccionada fundamentalmente en la construcción de un mundo mejor, en busca de alcanzar una nueva civilización humana, con un desarrollo sostenible, que camine de la mano con la investigación, el conocimiento, la ciencia y el arte de la tecnología.

Consideremos la importancia del proceso de transformación valoral como nos lo ilustra GONZALES, María (2009).²⁷⁴ Ella explica, grosso modo, la importancia de trascender en la educación para alcanzar el bienestar a través del contacto con la realidad, sin dejar de lado las acciones transformadoras, que hacen que la humanidad logre cambios significativos desde lo biológico a lo espiritual. Que el maestro es el principal protagonista de este cambio en la sociedad y el estudiante es el principal objeto de este cambio. Entonces, la lectura compuesta con estos elementos holísticos tendría mucho éxito.

²⁷⁴ GONZALES GARZA, María. Op. Cit. Pp. 365.

Tabla de proceso de transformación valoral

Esferas y etapas	Motivaciones	Transformación valoral dirigida a:	Acción transformadora
Biológica Hominización	Deficitarias Egocéntricas Satisfacción de las necesidades fisiológicas básicas	La sobrevivencia La homeostasis El bienestar físico	Guiar, modelar, brindar seguridad, protección, cuidado, atención y amor
Psicológica Humanización	Deficitarias Autocéntricas Satisfacción de carencias y necesidades bio-psicológicas	Autoconocimiento Contacto con la realidad. Seguridad, orden y control. Poseer, producir y bienestar bio-psicológico	Acompañar, ofrecer valores, retroalimentar, aceptar, empatizar Ser un modelo a seguir. Atender y amar.
Personal Socialización	De desarrollo personal. Satisfacer necesidades bio-psico-sociales. Cuestionamientos existenciales.	La integración bio-psico- social. Las relaciones interpersonales. El bienestar personal y social. Valores humanistas.	Establecer relaciones interpersonales abiertas al diálogo, el cambio y el encuentro. Confrontar constructiva y cálidamente. Amor fraterno.
Organísmico-social Personalización	De desarrollo comunitario. Búsqueda de valores universales.	Aceptación de las diferencias individuales. Autorrealización. Celebración de la vida.	Compartir. Comunicar. Armonizar. Unificar. Amor trascendente.
Espiritual	Meta-motivaciones	Valores universales Trascendencia	Relaciones trascendentes.

Fuente: GONZALES GARZA, María.

BIBLIOGRAFÍA

ALEJO ARANDA, Ruth Soledad. La biblioteca escolar en el contexto educativo peruano. Fondo Editorial Biblioteca Nacional del Perú. Lima-Perú. Pp. 18 – 19. 2007.

AMES, Patricia. ¿Libros para todos? Maestros y textos escolares en el Perú rural. Visual Service. SRL Lima. 2001.

ANTÓN VILLACORTA, Raquel. Ponencia con el tema CRITERIOS PEDAGÓGICOS ESPECÍFICOS POR MODALIDAD Y NIVEL, CICLO O FORMA, en el I Curso de capacitación y actualización docente 2014 “Enfoques Pedagógicos orientado a las rutas de aprendizaje como apoyo docente”, realizado del 26 de noviembre – 2013 al 17 de enero – 2014 en los auditorios de la I. E. La Merced en Ventanilla Callao.

ASOCIACIÓN ADUNI: Historia del Perú. Lumbreras Editores S. R. L. Lima. 2001.

BARRERA MORALES, Marcos Fidel. Educación holística. Introducción a la pedagogía. Cooperativa editorial Magisterio. Colombia. 2003: 51-113.

BARRIENTOS GUTIÉRREZ, Pedro. Op. Cit. Pág. 69-73.

BARRIENTOS GUTIÉRREZ, Pedro. Visión holística de la educación. Edit. UGRAPH, s.a.c. Lima. 2007.

BECKER, Gary S. Teoría Económica. Fondo de Cultura Económica. México. 1977.

BÉJAR, Héctor. Justicia social. Política social. Editado en Visual Press S. A. C. Lima. 2007.

BERRÍO CASAS, María. Aprendiendo a leer con alegría y a escribir con imaginación. Instituto de Pedagogía Popular del Perú. Ediciones Fargraf S. R. L. 2007. Lima. Pp. 23-24 y 112-119.

BUNGE, Mario. 1972. La investigación científica. Barcelona: Editorial Ariel. Pp. 26.

CANO R, Gonzalo – CLAUX A., Mary. Cuestionario sobre motivación lectora en una experiencia de Plan Lector. Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. 2009.

CASTILLO RÍOS, Carlos. La educación china. Una pedagogía revolucionaria. Mosca Azul Editores. Lima. 1973. Pp. 7-105.

CHAVEZ SALDAÑA, Álvaro. Compendio pedagógico. Tarapoto. 2004. Pp. 11-26.

CHIROQUE CH. Sigfredo. Artículo. Educación Esperanza. (12-12-10) y (26-12-10).

CHIROQUE CHUNGA, Sigfredo. Mapa de la pobreza educativa en el Perú. Instituto de Pedagogía Popular del Perú. Asociación Gráfica Educativa, Tarea. Lima. 1990. Pp. 7-93.

CIEZA DE LEON, Pedro. La Crónica Del Perú. Ediciones Peisa, 1973.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 28086 - Ley de democratización y fomento de la lectura. Lima. 2003.

CONGRESO CONSTITUYENTE DEMOCRÁTICO. Constitución Política del Perú. Sancionada por el Primer Congreso Constituyente el 12 de noviembre de 1823, en tema de la educación sólo posee 5 artículos, desde el 181° al 185°.

CUAUHTÉMOC SÁNCHEZ, Carlos. Luz en la tormenta 12 principios para ganar en la vida. Ediciones Selectas Diamante S. A. México. 2009. Pp. 60, 83.

CUAUHTÉMOC SÁNCHEZ, Carlos. Juventud en éxtasis 2. Ediciones Selectas Diamante S. A. De C. V. México. 2001. Pp. 107.

D.D Fink, Jr., MD. Rose. Técnicas de lectura rápida. Ediciones Deusto S. A. España. 1992.

DIARIO OFICIAL EL PERUANO. Ley de Democratización del Libro y Fomento de la Lectura. 11 de octubre del 2003. Pp. 252858-252863.

DIARIO EL COMERCIO. Reporte de noticia: Los tres problemas que existen en el sector educación del Perú. Publicado el viernes 07 de marzo del 2014.

DRAE. Diccionarios de Encarta. Microsoft® Encarta® 2009. © 1993-2008 Microsoft Corporation.

EDITORIAL SAN MARCOS. Plan Lector catálogo secundaria 2012. Educación para un futuro mejor. Lima.

El Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes o Informe PISA por sus siglas en inglés (Program for International Student Assessment). 2009.

ELPE. Enlaces Latinoamericanos para Economistas.

El peruano. 2001. Diario en el que se publica la Ley 27613, Ley de Participación en Renta de Aduanas. Aprobado el 21 de diciembre del 2001 y publicado oficialmente el 29 – 12 – 01.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar. Los Incas. Economía, sociedad y estado en la era del Tahuantinsuyo. 3° edición. Amaru Editores. Lima. 1997. Pp. 422-434.

GALLEGOS, Ramón. 2003 c. 45 Educación holística. México: Fundación internacional para educación holística.

GÁLVEZ VÁSQUEZ, José. Métodos y técnicas de aprendizaje. Teoría y práctica. Trujillo. 2003. Pg. 43-45.

GARCILASO DE LA VEGA, Inca. Comentarios Reales De Los Incas. Tomos I, II y III. Ediciones Peisa, 1973.

GARDNER, Howar. 2001. La inteligencia reformulada; las inteligencias múltiples en el siglo XXI. Barcelona: Paidós.

GÓMEZ-HUARANGA. Desarrollo y proceso psicosocial de la lectura y escritura. Editorial San Marcos. Lima. 1999. Pp.167-168.

GONZALES GARZA, Ana María. Educación holística. La pedagogía del siglo XXI. Editorial Kairós S. A. México. 2009. Pág. 191-192.

GRUPO EDITORIAL NORMA. Descubre Ciencias Sociales 4° de Secundaria. Editorial Norma. 2016. Lima. Perú. Pp. 113.

HUAMÁN CABRERA, Félix. Metodología de la comunicación literaria. Editorial San Marcos. Lima. 2004. Pp. 171-202.

HUAQUÍN MORA. Educación integral: Dimensión perfeccionadora en equilibrio. Gráfica LOM. Santiago. Chile. 2009: 127

INGA ARIAS, Miguel Gerardo. Investigación del papel de las estrategias inferenciales en la comprensión lectora en la educación secundaria. Invest. Educ., jul./dic. 2010, vol.14, no.26, p.53-68. ISSN 1728-5852

INMACULADA EGIDO Gálvez. Revista Española de Educación Comparada, Tres reformas educativas europeas: Reino Unido, Francia y España 3 (1997), 215-245.

INSTITUTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES. Introducción a la economía. Enfoque social. Lumbreras Editores SRL. Lima. 2005. Pp. 177.

INSTITUCIONES DIVERSAS DEL CALLAO. PEL VENTANILLA - Proyecto Educativo Local de Ventanilla 2009-2021. Equipo de edición UNICEF/Municipalidad de Ventanilla. Ventanilla.

LAHERA, Eugenio. Introducción a las políticas públicas. Fondo de Cultura Económica Chile S. A. 2° edición. Chile. 2008. Pp. 23- 28.

LAROUSSE: El pequeño Larousse ilustrado. Diccionario enciclopédico. México. 2002. Pág. 1222.

LUMBREARAS EDITORES. FILOSOFÍA. Una perspectiva crítica. Asociación Fondo de Investigadores y Editores. Lima. 2008. Pp. 35.

MALPARTIDA ROBLES, Juan. "Programa de Capacitación para la Evaluación Docente". Noviembre. 2006. Uchiza-Tocache.

MICROSOFT. Enciclopedia Encarta. 2009. La decodificación. © 1993-2008 Microsoft Corporation.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Boletín N° 21 de la Unidad de Medición de la Calidad Educativa. Lima. 2002. Pp. 06.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Ley General de Educación N° 28044.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 2008. Persona, familia y relaciones humanas. Lima: MED. Pp. 106 - 110

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Fascículo "Rutas del Aprendizaje para la educación básica regular". Corporación Gráfica Navarrete. Lima. 2013. Pp. 51-52.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Rutas de Aprendizaje. ¿Qué y cómo aprenden nuestros adolescentes? Comprensión y producción de textos escritos. Primero y segundo grado de secundaria. Fascículo 1. Corporación Gráfica Navarrete S. A. Lima. Pp. 21.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. PISA 2009 Programa para la Evaluación Internacional OCDE Informe Español. Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional. Catálogo de publicaciones del MINEDU. Madrid – España. 2010.

MINEDU- Consejo Nacional de Educación. Proyecto Educativo Nacional al 2021. A la educación que queremos para el Perú. Cuidado de edición Mónica Delgado y Luis Guerrero. Lima 2007.

MINEDU. Rutas de Aprendizaje Secundaria Comunicación 2014. Fascículos de guía didáctica del área de Comunicación y SILVA CACEDA, Rogelio.

NUSSBAUM, Martha C., Nature, Function and Capability. Aristotle on Political Distribution”, Oxford Studies in Ancient Philosophy, supl. 1988. Pág. 145 – 148.

OCÉANO GRUPO EDITORIAL 2001. Diccionario Enciclopédico. Océano Uno Color. MMI Océano Grupo Editorial, S. A. España.

OCEANO GRUPO EDITORIAL. Océano Uno color. Diccionario enciclopédico. Barcelona: Editorial Océano. 2001.

PINZÁS, Juana. Leer pensando. Introducción a la visión contemporánea de la lectura. Serie Fundamentos de la lectura. Asociación de Investigación Aplicada y Extensión Pedagógica Sofía Pinzás. 1995. Pp. 75.

PISCOYA HERMOZA, Luis. 1995. Investigación científica y método. Un enfoque epistemológico. Lima: Edit. Mantaro

PROLEÓN PONCE, Gustavo J.: Módulo de aprendizaje docente “Desarrollo de las capacidades básicas para la comprensión lectora y aprendizajes significativos”. Centro de formación y capacitación profesional para el desarrollo “Alternativa”. Huánuco 2004.

RAMÍREZ MOLINA, Catalina. Estrategias metodológicas utilizadas por docentes de séptimo año en la enseñanza del análisis de textos literarios. Revista de F. y Lingüística de la Universidad de Costa Rica, 2006, Vol. 32(2), p.87 (20). ISSN: 0377-628X.

REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Diccionario Encarta 2009.

Revista Selecciones. Pág. 71. México. (octubre 2001): Mario Vargas Llosa, realizó un discurso en febrero de 2000 en el Círculo de bellas Artes de Madrid, como parte de un simposio “La educación y los valores”, que organizaron Fundación Argentaria y Ministerio de educación, Cultura y deporte, de España.

ROBLES, Eduardo. Si no leo, me a –burro. Método para convertir la lectura en un placer. Gráfica Monte Albán S. A. México. 2006.

RUA S, Efraín. *El Crimen de la Cantuta*. Lima: Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle-La Cantuta, 2005. Pg. 31.

SALINAS GARCÍA, Telmo. 1985. Nociones de Psicología. Ediciones Escuela Activa Peruana. Lima: 156 – 157.

SÁNCHEZ LIHON, Danilo. Didáctica de la comunicación integral. Instituto del Libro y la Lectura. Lima. 2004. Pp. 09-14.

SÁNCHEZ T., María. Estrategias metodológicas que utilizan los docentes para desarrollar la comprensión lectora. Tesis. PUCP. 2006. (TE 2 5594).

SELECCIONES. Reader's Digest. Revista. México. Octubre 2001. Pág. 71.

SEN, Amartya. En identidad y violencia. Buenos Aires. Katz Editores. 2007. (Lectura. PUCP).

SILVA CACEDA, Rogelio. Material, del curso de Capacitación para docentes 2014, que se llevó a cabo en el auditorio de la Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle" – La Cantuta, desde el 26/11/13 al 17/01/14.

SIME POMA, Luis. Los discursos de la educación popular. Ensayo crítico y memorias. 1° edic. Tarea Asociaciones Educativas. Lima 1991. Pp. 88-91/129-130.

VALCÁRCEL, Carlos Daniel. Breve Historia de la Educación Peruana. Editorial Educación. Lima. 1975.

VALCÁRCEL, Carlos Daniel. Breve Historia de la Educación Peruana. Editorial Educación. Lima. 1975.

VALCÁRCEL, Carlos Daniel. Breve Historia de la Educación Peruana. Lima: Editorial Educación. 1975.

VELÁSQUEZ TEJEDA, Miriam. 2003. Estrategias para enseñar y aprender la lengua española en la escuela. Edit. San Marcos. Lima. Pp. 13.

VV. AA. ¿Es posible mejorar la educación peruana? Evidencias posibilidades. Grupo de Análisis para el Desarrollo. Impreso por Didi de Areta S. A. 2004. Pp. 13-20.

TORRES LORENZANA, Miguel Bernardo. Tesis titulada: Comprensión lectora y desarrollo metacognitivo en estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional: un estudio descriptivo. México D. F. 2010. Pp. 17-18.

SILVA, Rogelio. Criterios pedagógicos específicos por modalidad y nivel, ciclo y forma (EBR). Módulo presentado en el curso de Capacitación y Actualización 2014, organizada por la Corporación educativa D`Madrid, realizada en el Distrito de Ventanilla. Callao.

UNESCO - Declaración Mundial sobre Educación para Todos. Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. 2° edición. París. 1994.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN "Enrique Guzmán y Valle" Desarrollo de la Comunicación. Módulo didáctico. Servicio de Imprenta de la Fuerza Aérea del Perú. Lima. 2000. Pp. 46-49.

PÁGINAS WEB:

http://www.oei.es/quipu/peru/pn_libro_y_lectura.pdf Plan Nacional del Libro y la Lectura del Perú 2006-2021. Patrocinado por el Consejo Nacional de Democratización del Libro y de Fomento a la Lectura. Promolibro. 2006. Revisado el 05-04-15.

<http://www.minedu.gob.pe/normatividad/directivas/DirNormasPlanLector.php> Revisado el 05-04-15 a las 15:45 p. m. Normas para la organización y aplicación del Plan Lector en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular.

<https://es.calameo.com/read/000570555e2a9bb695951> Revisado el 16-01-15 a las 15:25 p. m. Plan Lector. Por TIRADO SALDAÑA, Eugenia. COSED Santa Ángela. 2011.

https://wiki.umaic.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_para_la_Cooperaci%C3%B3n_y_el_Desarrollo_Econ%C3%B3mico Revisado el 10/03/14 a las 12:26 m. Información sobre la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

<http://es.slideshare.net/zobeidaramirez/corrientes-pedagogicas-presentacion-2013-lista-18415385> ARTIDIELLO MORENO, MABEL M. Corrientes pedagógicas y Estrategias metodológicas. Artículo en PPT. Instituto Tecnológico de Santo Domingo. República Dominicana. 2013. Vista N° 5. Revisado el 26/01/15 a las 15:35 p. m.

<https://www.prisa.com/pt/noticias/notas-de-prensa/santillana-y-amas-facil-promueven-el-acceso-a-la-lectura-para-todos-1> Santillana y AMÁS Fácil promueven el acceso a la lectura para todos. Revisado el 15-05-18 a las 9:07 a. m.

<https://es.slideshare.net/joseorlandoabantoquevedo/los-textos-continuos-y-discontinuos> Los textos continuos y discontinuos. Revisado el 16-05-18 a las 9:32 a. m.

<https://manjarres.webnode.com.co/products/clase-no-3-actividades-economicas-factores-de-produccion/> Artículo de Javier Manjarrés. CLASE No. 3 ACTIVIDADES ECONÓMICAS- FACTORES DE PRODUCCIÓN. Revisado el 16-05-18 a las 10:38 a. m.

<http://argueta1988.blogspot.pe/p/la-lectura-la-lectura-es-unaactividad.html> Artículo de Daniel Estuardo Argueta Chalcú y Sandra Patricia Pérez Mendoza. Revisado el 16-05-18 a las 11:32 a. m.

<http://cusicanquifloreseddy.galeon.com/aficiones1497755.html> Biografía de Jean Piaget Jackson. Revisado el 17-05-18 a las 11:35 a. m.

http://zona-bajio.com/Tonucci_reforma3anios.doc. La verdadera reforma empieza a los tres años. Artículo de Tonucci, Francesco. Revisado el 28-01-15 a las 16:45 p. m.

http://www.palermo.edu/economicas/PDF_2010/Gallup/Losadolescentesyloshabitosculturales.pdf EL KANTAR GROUP. Grupo de investigación de la Universidad de Palermo. Buenos Aires. 2009. Revisado 22/05/18 a las 8:05 a. m.

<https://brainly.lat/tarea/75882> Cuáles son los niveles del lenguaje. Artículo revisado el 22/05/18 a las 11:30 a. m.

<https://www.holonhumano.com/single-post/2018/02/07/%C2%BFQu%C3%A9-es-un-hol%C3%B3n> ¿Qué es un holón? Artículo revisado el 22-05-18 a las 21:14 p. m.

<http://www4.congreso.gob.pe/historico/cip/materiales/cinca/ecuador.pdf> Comunicación y Salud en el Imperio Incaico. Artículo de Olintho Ugarte Salazar. Revisado el 23-05-18 a las 10:50 pm.

https://www.emagister.com/uploads_courses/Comunidad_Emagister_59321_59321.pdf Historia de la Educación Técnica en el Perú. Artículo revisado el 28-05-18 a las 6:15 a. m.

https://www.academia.edu/17471479/Segun_el_modelo_de_interpretacion_marxista Artículo publicado por Santiago Salguero. Revisado el 29-05-18 a las 8:35 p. m.

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/constituciones_ordenado/CONSTIT_1828/Cons1828_TEXTO.pdf Constitución Política del Perú de 1828. Revisado el 29-05-18. Las 22:10 p. m.

<http://historiadelaeducacion1234.blogspot.com/2013/03/historia-de-la-educacion-inicial-en-el.html> Historia de la educación inicial en el Perú. Artículo revisado el 30-05-18 a las 9:30 p. m.

<http://www.minedu.gob.pe/institucional/cronologia.php> Cronología histórica del Ministerio de Educación. Revisado el 03 de junio del 2018 a las 16:23 p. m.

<http://www.monografias.com/trabajos32/historia-educacion-peru/historia-educacion-peru2.shtml> Historia de la Educación en el Perú. Monografía virtual, publicado por Juan Alberto Chunga Espinoza. Revisado el 03 de junio del 2018 a las 17:48 p. m.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/marco_lega/DS004_1991PCM_9.pdf D. S. N° 004-91-PCM. Revisado el 07 de junio del 2018 a las 10:28 am.

<https://larepublica.pe/politica/534465-el-fujimorismo-avasallo-los-derechos-fundamentales-de-los-trabajadores> Revisado el 08 de junio del 2018 a las 10:32 am.

<https://www.diariolaprimeraperu.com/online/politica/el-cuento-los-colegios-emblematicos-114625/> Sobre las infraestructuras de las instituciones educativas públicas. Revisado el 08 de junio del 2018 a las 11:12 am.

<https://sites.google.com/site/heverlevi/la-educacion-en-el-peru> La educación en el Perú. Artículo revisado el 09 de junio del 2018, a las 14:22 p. m.

<http://comunik2oruse.blogspot.com/2012/03/biografia-daniel-goleman.html> Biografía de Daniel Goleman. Artículo revisado el 28/01/15 a las 20:00 p. m.

<http://www.unmsm.edu.pe/home/inicio/historia> Artículo referente a la creación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Revisada el 29-05-18 a las 7:32 a. m.

<http://www.unmsm.edu.pe/home/inicio/historia> Artículo referente a la creación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Revisada el 29-05-18 a las 7:32 a. m.

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/constituciones_ordenado/CONSTIT_1823/Cons1823_TEXTO.pdf Revisado el 18-02-15 a las 21:00 p. m. Constitución Política de la República Peruana Sancionada por el Primer Congreso Constituyente el 12 de noviembre de 1823, en tema de la educación sólo posee 5 artículos, desde el 181° al 185°.

<http://geograficoehistorico.blogspot.com/2010/01/la-educacion-en-la-etapa-colonial-del.html> La educación en la etapa colonial del Perú. Artículo publicado el 09-01-10. Revisado el 06/02/15 a las 15:30 p. m.

<http://www.monografias.com/trabajos10/inem/inem.shtml> Inteligencia emocional. Artículo de HERRERA, Jordan. Revisado el 28/01/15 a las 21:14 p. m.

<file:///C:/Documents%20and%20Settings/Administrador/Mis%20documentos/Downloads/Dialnet-OrigenDeLasUniversidadesMasAntiguasDelPeru-2340525.pdf> Origen de las Universidades más antiguas del Perú. Artículo de Elmer Robles Ortiz. Revisado el 18-02-15 a las 21:23 p. m.

<http://www4.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/Leyes/19326.pdf> Ley General de Educación N° 19326. Revisado el 02-03-15 a las 22:43 p. m.

<http://www.minedu.gob.pe/institucional/historia.php> Historia de educación en el MINEDU. Revisado el 08-12-13 a las 19:30 Hrs.

Breve evolución histórica del sistema educativo. <http://www.oei.es/quipu/peru/per02.pdf> Revisado el 18-02-15 a las 21:49 p. m.

<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2205/46.pdf> "Estatuto Revolucionario". Revisado el 15/12/13 a las 21:52 p. m.

<http://peru.justia.com/federales/decretos-leyes/19326-mar-21-1972/gdoc/> Ley General de Educación del 21 de marzo de 1972. Revisado el 09-03-14 a las 12:06 m.

http://www.pasca.org/userfiles/M1_T7_ARANA_NI.pdf ARANA PICADO, Rafael. Monitoreo y Evaluación: Definición, funciones y usos...para la gestión política. Revisado el 03-03-15 a las 01:13 a. m.

file:///D:/PUCP%20-%20MGS/Seminario%20de%20Tesis/Magisterio/DS_036_2007_PCM_PATC_2007.pdf Diario Oficial El Peruano, publica la Resolución Viceministerial N° 014-2007-ED, mediante. Revisado el día 05 - 01 – 15. 15:19.

<http://www4.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/Leyes/19326.pdf> Ley General de Educación N° 19326. Revisado el 02-03-15 a las 22:43 p. m.

<http://old.cies.org.pe/files/documents/investigaciones/educacion/la-situacion-laboral-de-los-maestros-respecto-de-otros-profesionales-implicancias-para-el-diseno-de-politicas-salariales-y-de-incentivos.pdf> En el Grupo de Análisis para el Desarrollo (Centro de investigación privada), Jaime Saavedra Chanduví. Informe análisis de la remuneración docente desde 1965 al 2000. La situación de los maestros. Revisado el 23-02-15 a las 13:24 p. m.

<http://www.grade.org.pe/download/pubs/analisis-4.pdf> AMES – UCCELI. Formando futuros maestros: observando las aulas de institutos superiores pedagógicos públicos. Artículo revisado el 18 – 03 – 15 a las 23:45 p. m. pp. 4-12.

<https://servindiiperu.wordpress.com/2010/02/03/peru-institutos-superiores-pedagogicos-ips-reglamento-para-agonizantes/> CHIROQUE CHUNGA, Sigfredo. Perú: Institutos

Superiores Pedagógicos (IPS). Artículo sobre Reglamento para agonizantes Revisado el 19-03-15 a las 10:39 a. m.

<https://palabreandoando.wordpress.com/2011/08/16/teoria-de-las-6-lecturas-miguel-de-zubiria/> La teoría de las seis lecturas. Revisado el 03 – 02 – 15 a las 15:45 p. m.

<http://magisterioperu.blogspot.com/2015/02/minedu-inicia-cese-de-maestros-interinos.html> MINEDU inicia cese de maestros. Revisado el 24-02-15 a las 14:39 p. m.

<http://elcomercio.pe/lima/sucesos/evaluacion-pisa-ranking-completo-que-peru-queda-ultimo-noticia-1667838> Ránking de posiciones en el examen PISA 2012. Revisado el 15-03-2014 a las 11:13 a. m.

<https://www.youtube.com/watch?v=JohT35xWLFw>,
<http://www.taringa.net/post/info/3345255/Los-20-Paises-mas-grandes-mas-territorio-del-Mundo.html>, Los 20 países más extensos de planeta. Aunque según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP-2004), China mide 9,598 006,45 km². Revisado el 10-02-15 a las 12:54 m.

https://www.mtc.gob.pe/portal/consultas/cid/Boletines_CID/24_JULIO/ARCHIVO/compendio.pdf China, el cuarto país más extenso, pero el primer país más poblado del mundo. Perú ocupa el puesto 19, con una extensión territorial de 1.285.216 km². Revisado el 10-02-15 a las 12:43 m.

<http://lmelendezr.wordpress.com/2013/07/09/pruebas-pisa-desempeno-de-la-educacion-del-mundo-america-latina-sudamerica-y-el-peru-4/> Revisado el 14-04-14 a las 22:40 Hrs. Niveles de desempeño de la prueba PISA.

Biografía de Sun Yat-sen: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/sun_yat_sen.htm y <http://www.buscabiografias.com/biografia/verDetalle/764/Sun%20Yat-sen> Revisados el 10-02-15 a las 19:00 horas.

Biografía de Mao Tse-tung. <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/mao.htm> y <https://www.youtube.com/watch?v=yK6EU8e-U> (video documental). Revisados el 10-02-15 a las 13:15 p. m.

<http://es.slideshare.net/andrupinilla/historia-de-la-educacion-en-china> PINILLA MEDARDO, Manuel Andrés. Historia de la educación en China. PPT Revisado el 12-02-15. Las 10:11 a.m.

<http://www.slideshare.net/mayraesther2000/educacin-en-china> El sistema de la educación en China. Revisado el 13-07-13-13:50 p. m.

<https://www.youtube.com/watch?v=P0EV1y19W8c> RADIO EXITOSA. Video – Entrevista. Invitado: Manuel Valdivia Rodríguez, profesor de Currículo y Didáctica del Lenguaje (Asociado del Foro Educativo). Entrevista hecha por Claudia Cisneros en radio Exitosa el 03-12-13, durante el programa “Escuela Abierta”. Revisado el 16-02-15 a las 13:46 p.m.

<https://www.youtube.com/watch?v=tjazkBHoAM> Universidades a granel trágica realidad en la educación superior. Reportaje realizado por Panorama. Revisado el 19/02/15 a las 16:28 p. m.

<http://www.perupolitico.com/?p=1182> ALAS PERUANAS Y LA EDUCACIÓN CHATARRA EN EL PERÚ. Revisado el 30-03-15 a las 20:15 p. m.

<http://utero.pe/2013/12/17/politicos-de-medio-pelo/> POLÍTICOS DE MEDIO PELO. Revisado el 30-03-15 a las 20:25 p. m.; <http://peru21.pe/opinion/da-verguenza-mostrar-nuestras-universidades-2194345> "Da vergüenza mostrar nuestras universidades". Revisado el 30-03-15 a las 21:12 p. m.

<https://www.youtube.com/watch?v=Q0h7e7NOdmc> Perú ocupa último lugar en latinoamericana en comprensión de lectura – Habla Martha Hildebrandt vía telefónica ante las cámaras del programa “A las Once” de América Televisión. AMÉRICA TELEVISIÓN. Video.

<https://www.youtube.com/watch?v=BtyP3V6EECo> FRECUENCIA LATINA. Jalados en educación: La deprimente situación de los profesores en el Perú. Reportero: Christian Sotomayor. Jalados en educación La deprimente situación de los profesores en el Perú. El día 03-20-14 muestra cifras y opiniones diversas respecto a los resultados PISA y la evaluación de docentes para contratos 2014, llevado a cabo el 19 de enero 2014. Transmitido a través de Punto Final. Revisado el 18-02-15 a las 12:16 m.

<http://laprimera.pe/ministerio-de-educacion-se-reune-con-empresarios-para-inicio-de-ano-escolar-2014/> DIARIO LA PRIMERA. Ministerio de Educación se reúne con empresarios para inicio de año escolar 2014. Revisado el 22-02-15 a las 15:45 p. m.

<http://gestion.pe/empresas/innova-schools-planea-invertir-us-16-mlls-cuatro-nuevos-locales-2074426> DIARIO GESTIÓN. Publicado el 23 de agosto del 2013. Innova Schools planea invertir US\$ 16 millones en cuatro nuevos locales, esta cadena colegios es propiedad de Carlos Rodríguez-Pastor. Revisado el 22-02-15 a las 19:00 p. m.

<http://www.larepublica.pe/28-01-2013/el-discreto-encanto-de-carlos-rodriguez-pastor> DIARIO LA REPÚBLICA. El Grupo Intercorp, propiedad de Carlos Rodríguez-Pastor, dueño del Banco Interbank, la cadena de tiendas comerciales más grandes del Perú, Inkafarma, cadena de restaurantes de comida rápida, etc., cuyos estudios en los EE. UU., le ha permitido convertirse en uno de los empresarios multimillonarios del Perú. Revisado el 22-02-15 a las 19:20 p. m.

<http://old.cies.org.pe/files/documents/investigaciones/educacion/la-situacion-laboral-de-los-maestros-respecto-de-otros-profesionales-implicancias-para-el-diseno-de-politicas-salariales-y-de-incentivos.pdf> La situación de los maestros. Jaime SAAVEDRA CHANDUVÍ presenta un informe que analiza la remuneración docente desde 1965 al 2000. En el Grupo de Análisis para el Desarrollo (Centro de investigación privada, que estudia temas económicos, políticos y sociales). Revisado el 23-02-15 a las 13:24 p. m.

<https://books.google.com.pe/books?id=KivSqfKYJ9EC&pg=PA13&lpg=PA13&dq=ocde+2009+lista+de+32+pa%C3%ADses+miembros&source=bl&ots=ayKmOMuVhr&sig=b7pRqJ6x2Z70xaMfr9WqgnPw54A&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwi385KqzPvaAhUL7FMKHbY7CesQ6AEIOjAC#v=onepage&q=ocde%202009%20lista%20de%2032%20pa%C3%ADses%20miembros&f=false>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional. Catálogo de publicaciones del MINEDU. Madrid – España. 2010. (material virtual). Revisado el 23-02-15 a las 14:48 p. m.

<http://www.forodeeducacion.com/numero13/002.pdf> ZHICHENG, Huang. Asia ante la educación. El desarrollo de la pedagogía en China. Foro de Educación N° 13. 2011. Pp. 7-17. ISSN 1698-799 El Dr. Huang Zhicheng es Catedrático de Educación Comparada. Director del Instituto de Educación Comparada e Internacional. Shanghái-China. Revisado el 22-02-15 a las 10:15 a. m.

http://es.theglobaleconomy.com/China/Literacy_rate/ China, Tasa de Alfabetización. Estudio realizado por la UNESCO desde 1982 hasta 2010, el valor medio durante ese periodo abarca el 82.34%, con un mínimo de 65.51% en 1982 y un máximo de un 95.12% en el 2010. Revisado el 10-02-15 a las 11:34 a. m.

http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2012/cs-caceres_a/pdfAmont/cs-caceres_a.pdf CÁCERES, DONOSO Y GUZMÁN. Comprensión Lectora. Significado que le atribuyen las/los docentes al proceso de comprensión lectora en NB2. Tesis para optar al título educadora de párvulos y escolares iniciales. Universidad de Chile. 2012. Revisado el 08-02-15 a las 20:47 p. m. Pp. 79-80.

<http://laimportanciadelprocesolector.blogspot.com/2011/12/que-factores-determinan-la-comprension.html> RODRÍGUEZ NAVAS, Daniel. Artículo Publicado: ¿Qué factores determina la comprensión lectora? Revisado el 09-02-15 a las 21:34 p. m.

http://www.anpebadajoz.es/autodidacta/autodidacta_archivos/numero1archivos/a_b_gavir_o_feb10.pdf BRAVO GAVIRO, Ana. Artículo Publicado Procesos y Factores que Intervienen en la Comprensión Lectora En Lengua Materna (L1). Revista de la Extremadura (On line). Revisado el 09-02-15 a las 21:34 p. m. pp. 94-95.

<http://www.waece.org/memoriascongresos/lectoescritura2007/pdf> Texto virtual (Saloverly y Jhon Mayer. 1990. Citado por Marisol Justo de la Rosa). La Lectoescritura y la Inteligencia Emocional. Revisado el 28-01-15 a las 21:19. Pp. 24-30.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117740so.pdf> MORÍN, Edgar. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO. Francia. 1999. Revisado el 16-01-15 a las 10:19 a. m.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41303603> Soraya Leyva López y Antonio Cárdenas Almagro. Artículo sobre Economía de la educación: capital humano y rendimiento educativo. Revista Análisis Económico-01853937. México. Universidad Autónoma Metropolitana Acapozalco. 2002. Pp. 79-106. Revisado el 16-01-15 a las 12:07 p. m.

http://www.uv.es/sfpv/quadern_textos/v37p91-100.pdf GONZALES ESTEBAN, Elsa. Artículo: Una Lectura Actualizada De La Ética Aristotélica. La Mirada De Martha Nussbaum Revisado el 16-01-15 a las 15:27 p. m.

<http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/filosofia/Phainomenon/2013/Art.2.pdf> GÓMEZ NAVARRO, ÁNGEL. Artículo: Ética Del Desarrollo Humano Según El Enfoque de las Capacidades de M. NUSSBAUM Revisado el 22-01-15 a las 21:24 p. m.

<http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Biblioteca/2014bv15/2014-BV-15-01AliciaMarieShannon.pdf?documentId=0901e72b818c6a9e> Tesis de Alicia Marie Shannon: La teoría de las Inteligencia Múltiples en la enseñanza del español. Universidad de Salamanca. España. 2013. Pp. 13-14, 37-38. Revisado el 17-01-15:33.

file:///D:/PUCP%20-%20MGS/Seminario%20de%20Tesis/PISA%202012/diapositiva_plan_lector_primaria.pdf
Dirección de Educación Primaria del Ministerio de Educación: Plan Lector Revisado el 14-01-15 a las 14:03 p. m.

<http://www.rieoei.org/rie34a03.PDF> IGUIÑIZ ECHEVARRÍA, Manuel: La transición democrática y los acuerdos en el Perú. REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN. N° 34 (2004), pp. 49-67 Artículo revisado el 12 – 01 – 15 a las 9:36 a. m.

<http://www.ddint.org/pdf/Acuerdo%20Nacional.pdf> y
<http://www.acuerdonacional.gob.pe/> ACUERDO NACIONAL 31 Políticas de Estado del Acuerdo Nacional del Perú, aprobada en la cuadragésimo sexta sesión del foro del Acuerdo Nacional, viernes 19 de noviembre de 2004. Documento revisado el 09-03-14.

file:///D:/PUCP%20-%20MGS/Seminario%20de%20Tesis/Magisterio/DS_036_2007_PCM_PATC_2007.pdf
Revisado el día 05 - 01 – 15. 15:19. Resolución viceministerial N° 014-2007-ED.

<http://schiroque.blogspot.com/2010/12/pisa-2009-mas-alla-de-la-lectura.html>; <http://archivo.abc.com.py/2008-03-07/articulos/397398/los-niveles-del-lenguaje>. Revisado el día 03 - 05 – 13. 15:12.

<http://es.wikipedia.org/wiki/OCDE> Revisado el 09-10-12 – 01:00 am.

<http://www.santillana.com.co/websantillana/libros/clic-k-de-lectura-y-escritura/> Revisado el 14-11-12 a las 18:32 p. m.

[www.http://portal.perueduca.edu.pe](http://portal.perueduca.edu.pe), www.red-vertice.com/fep Foro de Economía Política – Teoría Económica (Fecha de creación 15/09/2004. 14:46). Artículos revisados el 13-11-12 a las 16:52 Hrs.

<http://www.geocities.com/WallStreet/Floor/9680/amartya3.htm?200821> 21/09/2008.

<http://www.tecnicas-de-estudio.org/> CORTESE, Abel. Técnicas de Estudio. Revisado el 05-04-15 a las 8:50 a. m.

<http://64.233.167.104/search?q=cache:4Jh> Los niveles del lenguaje. Artículo Revisado el 08-12-12. 15:35 pm.

<http://64.233.167.104/search?q=cache:rNX> Clasificación de la lengua según ambiente geográfico. Revisado el 08-12-12. 15:40 pm.

http://www.chifladuradorado.ac.cr/Web_Doctorado/Web_Doctorado/holon.html El Holón. Artículo. Revisado el 17-12-13 13:13 p. m.

<http://schiroque.blogspot.com/2010/12/pisa-2009-mas-alla-de-la-lectura.html> CHIROQUE CHUNGA. Sigfredo. Artículo. Educación Esperanza. (12-12-10) y (26-12-10) Revisado el 06-05-13 a las 20:16 Hrs.

<http://www.slideshare.net/mayraesther2000/educacin-en-china> Revisado el 13-07-13 a las 02:12 am.

http://www.youtube.com/watch?v=c7MSIR_3Tn0. Comparaciones y breve análisis de la educación china. Revisado el 13 – 07 – 13. 13:12 Hrs.

http://www.youtube.com/watch?v=c7MSIR_3Tn0. Comparaciones y breve análisis de la educación china. Revisado el 13 – 07 – 13, a las 13:18 Hrs.

<http://www.abc.es/20121008/familia-educacion/abci-consigue-finlandia-numero-educacion-201210011102.html> Así consigue Finlandia ser el número 1 en educación en Europa. Revisado el 13 – 07 – 13 a las 15:14 Hrs.

<http://aquevedo.wordpress.com/2010/12/08/el-informe-pisa-2009-por-pases-shanghai-corea-del-sur-y-finlandia-en-primeros-lugares-y-chile-y-a-latina-al-final/> Resultado del examen PISA 2009. Revisado el 14-04-14 a las 16:57 Hrs

<http://www.youtube.com/watch?v=3u4ii43FSZk> Entrevista realizada por Canal N al Ministro de Educación Jaime Saavedra Chanduví. Publicado por YUO TUBE.PE el día 12-11-13 Hrs.

<http://www.minedu.gob.pe/institucional/historia.php> Revisado el 08-12-13/19:30 Hrs.

<http://seer.fclar.unesp.br/iberoamericana/article/viewFile/6541/4816> HUAQUIN, Víctor. Artículo - Aprendizaje paradigmático y la enseñanza. Revisado el 13/12/13 a las 18:42 Hrs.

<http://www.minedu.gob.pe/institucional/historia.php> Revisado el 08 - 12 – 13. 14:47 pm

<http://blogs.elpais.com/contrapuntos/2013/12/rankingmania-pisa-y-los-delirios-de-la-razon-jerarquica.html> Análisis sobre la educación en el Perú. Revisado el 13-12-13 a las 13:45 Hrs.

<http://www.cedro.org/docs/textos-de-inter%C3%A9s/quees64.pdf?Status=Master> CEDRO Y CERLAC. Compromiso con América Latina. Revisado el 13-12-13 a las 17:35 Hrs.

<http://peru.elmilitante.org/per-othermenu-29/per-othermenu-30/408-el-plan-inca-proyecto-revolucionario-peruano> “El Plan Inca”. Revisado el 15/12/13 21: 38 hrs

<http://www.minedu.gob.pe/normatividad/directivas/DirNormasPlanLector.php> Correspondiente a las normas para la organización y aplicación del Plan Lector en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, a nivel nacional. Revisado el 24-09-12 a las 20:23 p. m.

<http://www.minedu.gob.pe/normatividad/directivas/DirNormasPlanLector.php> Correspondiente a las normas para la organización y aplicación del Plan Lector en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, a nivel nacional. Revisado el 24-09-12 a las 20:23 p. m.

<http://eprints.rclis.org/13323/> Plan de fomento de la lectura en Chile: un proceso de construcción participativa. Revisado el 27-09-13. 22:08 Hrs.

<http://www.cedro.org/docs/textos-de-inter%C3%A9s/quees64.pdf?Status=Master> Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC). Revisado el 13-12-13 a las 17:35 Hrs.

<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2205/46.pdf> “Estatuto Revolucionario”. Revisado el 15/12/13 21:52 Hrs.

http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2012/cs-caceres_a/pdfAmont/cs-caceres_a.pdf

Comprensión lectora y el enfoque conductista. Revisado el 28-01-14 a las 8:59 am.

<http://biblioteca.ajusco.upn.mx/pdf/27743.pdf> Comprensión lectora y el enfoque conductista. Revisado el 28-01-14 a las 8:55 am.

<http://hera.ugr.es/tesisugr/15808932.pdf> Comprensión lectora y el enfoque conductista. Morfosintaxis. Revisado el 28-01-14 a las 9:00 am.

<http://scholar.google.es/scholar?hl=es&q=representantes+del+conductismo&btnG=&lr> Representantes del Conductismo. Revisado el 30-01-14 a las 18:00 Hrs.

<http://dgsa.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/psicologia/article/view/39/38> CARACTERÍSTICAS DE UN MODELO HOLISTA EN LA ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA. Artículo. Revisado el 30-01-14 21:13 Hrs.

<http://webdelprofesor.ula.ve/odontologia/oscarula/publicaciones/articulo5.pdf> Tesis de posgrado. Revisado el 30-01-14 22:47 Hrs.

<http://eprints.ucm.es/10193/1/LENGUAJE.pdf> El Lenguaje. Revisado el 30-01-14 21:43 Hrs.

<http://lecturayescrituranivelinicial.blogspot.com/2011/05/teoria-conductista-y-ambientalista.html> El conductismo de Skinner. Revisado el 30 de enero del 2014, a las 22:14 Hrs.

http://www.utemvirtual.cl/plataforma/aulavirtual/assets/asigid_745/contenidos_arc/39247_david_ausubel.pdf Teoría del Aprendizaje Significativo – Ausubel Revisado el 02-02-14 14:36 pm.

http://seduca.uaemex.mx/Organismos/dgecyd/T2370/materiales/Enfoques_aprendizaje.pdf ROJAS VELÁSQUEZ, Fredy. Artículo acerca de los ENFOQUES SOBRE EL APRENDIZAJE HUMANO. Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento. Universidad Simón Bolívar. Venezuela. Junio, 200. Revisado el 07-02-14 a las 10:38 am.

<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0214460398756888> Revisado el 07-02-14 a las 12:20 Hrs.

(<http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/3581/3490>) CHAVEZ SALAS, Ana Lupita. Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vygotsky. Revista Educación 25(2):59-65, 2001. Artículo. Revisado el 07-02-14 12:38 Hrs.

http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a7n1/07_01_Erramouspe.pdf ¿Qué es leer? Artículo de Raquel Erramouspe de Bentancor. Revisado el 07-02-14 a las 13:25 Hrs.

<http://revistas.um.es/analesps/article/viewFile/32501/84961> Pensamiento o Lenguaje Vigotsky Vs Piaget. Revisado el 07-02-14 a las 13:55 Hrs.

<http://revistas.um.es/analesps/article/viewFile/32501/84961> ¿Lenguaje o Pensamiento? Vygotsky Vs Piaget Artículo. Carranza-Briot y Serrano. Revisado el 07-02-14 a las 13:58 Hrs.

http://seduca.uaemex.mx/Organismos/dgecyd/T2370/materiales/Enfoques_aprendizaje.pdf Enfoques sobre el aprendizaje humano (Pavlov) Revisado el 07-02-14 10:38 am.

<http://piensoergoescribo.wordpress.com/2010/03/18/la-teoria-de-piaget-sobre-el-lenguaje-y-pensamiento-del-nino/> La Teoría de Piaget sobre el lenguaje y pensamiento del niño Revisado el 08-02-14 a las 14:10 Hrs.

http://cerlalc.org/wp-content/uploads/2013/02/4db6c1_Lect_Esc_Des_Final.pdf Políticas de la lectoescritura. Revisado el 08-02-2014 a las 15:49 Hrs.

http://portalsej.jalisco.gob.mx/consejo-estatal-tecnico-educacion/sites/portalsej.jalisco.gob.mx.consejo-estatal-tecnico-educacion/files/dgeb_pdf_manual_c2.pdf Manual Desarrollo de la lectoescritura – México. Revisado el 08-02-2014 a las 15:55 Hrs.

http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc162/j_castillo.pdf Lectura para el desarrollo Revisado el 08-02-2014 a las 16:17 Hrs.

<http://teoriapsicolinguistica.blogspot.com/> Revisado el 10-02-14:05 Hrs.

<http://teoriaspsicolinguisticas3400.blogspot.com/2013/05/teorias-psicolinguisticas.html> Revisado el 10-02-14:10 Hrs.

<http://www.slideshare.net/sorbivi/la-psicolingstica-en-la-educacin> Revisado el 10-02-14 a las 14:20 Hrs.

<http://www.rieoei.org/deloslectores/749Aramburu258.PDF> ARAMBURU OYARBIDE, M.: Artículo sobre Jerome Seymour Bruner: de la percepción al lenguaje. Revista Iberoamericana de Educación ISSN: 1681-5653. Revisado el 10-02-14 a las 16:10 Hrs.

http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/MOF_GP_2008.pdf MOF – Viceministerio de Educación - Revisado el 14-02-14 a las 16:18 Hrs.

<http://www.educacioninicial.com/EI/contenidos/00/4200/4220.asp> Artículo revisado el 11-02-14 a las 16:32 Hrs.

<http://educacionmusicali.blogspot.pe/2012/05/pedagogia-musica.html> Educación musical II. Artículo sobre la biografía de María Montessori. Revisado el 11-02-14 a las 20:24 pm.

http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/MOF_GP_2008.pdf MOF – Viceministerio de Educación - Revisado el 14-02-14 a las 16:18 Hrs.

<http://www.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/Leyes/29775.pdf> Ley Renta de Aduanas Callao. Revisado el 14-02-14 a las 20:45 Hrs.

[http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/RelatAgenda/proapro.nsf/ProyectosAprobadosPortal/66715EE18C54933E052578D90068F25A/\\$FILE/4558FondoEducativoCallao.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/RelatAgenda/proapro.nsf/ProyectosAprobadosPortal/66715EE18C54933E052578D90068F25A/$FILE/4558FondoEducativoCallao.pdf) CAFED Revisado el 14-02-14 a las 21:40 Hrs.

<http://www.redalyc.org/pdf/160/16008806.pdf> Revista Latinoamericana de Comunicación CHASQUI. Nº 088. Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina. Diciembre. 2004. ISSN: 1390-1079. Ecuador PP. 32-37. La Prensa “Chicha” en Perú. Revisado el 18-02-14 a las 22:48 Hrs.

<http://trome.pe/actualidad/1687022/noticia-pagaban-billeteon-diarios-chicha> Revisado el 18-02-14 a las 23:56 Hrs.

<http://trome.pe/archivo/home/2012-05-22> Revisado el 19-02-14 a las 00:36 Hrs.

<http://www.youtube.com/watch?v=SLD7Y2eetd8> Revisado el 19-02-14 a las 00:56 Hrs.

Revista Latinoamericana de Comunicación CHASQUI. N° 088. Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina. Diciembre. 2004. ISSN: 1390-1079. Ecuador PP. 32-37. <http://www.redalyc.org/pdf/160/16008806.pdf> La Prensa "Chicha" en Perú. Revisado el 18-02-14 a las 22:48 Hrs.

https://www.google.com.pe/search?q=titulares+del+trome&tbm=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ei=4RUIU5yqD47AkQeRilGABQ&ved=0CDwQsAQ&biw=1152&bih=694#facrc=&imgdii=4q_H_GTRliNioM%3A%3BWNFUgjqHlqvoM%3B4q_H_GTRliNioM%3A&imgrc=4q_H_GTRliNioM%253A%3BRk5x09AbVV-z2M%3Bhttp%253A%252F%252Fwww.quioscoperu.pe%252Fdiarios-lun-8-abr%252Ftrome.jpg%3Bhttp%253A%252F%252Fwww.quioscoperu.pe%252Fdiarios-del-peru-principales-titulares-de-los-periodicos-8%252F%3B800%3B921 Diarios Chicha.

Revisado el 21-02-14 a las 22:32 Hrs.

<http://www.oei.es/quipu/peru/per02.pdf> Historia de la educación del s. XX. Revisado el 03-03-14 a las 10:46 Hrs.

<http://peru21.pe/actualidad/pisa-2012-nivel-educativo-peru-se-ha-estancado-2160116> Revisado el 03-03-14 a las 09:35 Hrs.

<http://www.grade.org.pe/download/pubs/Es%20posible%20mejorar-5.pdf> Situación laboral del docente. Revisado el 03-03-14 a las 11:15 Hrs.

http://web.undp.org/evaluation/documents/ADR/ADR_Reports/Peru/ADR_Peru_Spanish.pdf

Evaluación de resultados PNUD. Revisado el 03-03-14 a las 11:17 Hrs.

<http://www.caretas.com.pe/1475/fujimori/fujimori.htm>,

<http://www.caretas.com.pe/1477/historia/historia.htm> Se cuestiona y se saca conclusiones acerca de la verdadera identidad y nacionalidad del ex presidente de la República Revisado el 08/03/14 a las 14:30 Hrs.

<http://www.oei.es/quipu/peru/per06.pdf> Financiamiento de la educación peruana. Revisado el 09/03/14 a las 09:00 a.m.

http://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/PlanBicentenarioversionfinal.pdf Plan Bicentenario al 2021 de la CEPLAN. Revisado el 09/03/14 a las 10:18 Hrs.

<http://www.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/Leyes/19326.pdf> Ley 19326 _ Velasco Alvarado. Revisado el 09/03/14 a las 11:19 Hrs.

<http://www.trahtemberg.com/articulos/1169-evolucion-de-la-educacion-peruana-en-el-siglo-xx.html> Evolución de la educación peruana. Revisado el 09/03/14 a las 14:24 Hrs.

VEXLER TALLEDO, Idel (Ministro de Educación). Folleto: Informe Sobre la Educación Peruana Situación y Perspectivas.

<http://www.ibe.unesco.org/International/ICE47/English/Natreps/reports/peru.pdf> Revisado el 09/03/14 a las 20:15 Hrs. Tomando como punto de partida el Financiamiento y Gestión de la educación en América Latina y el Caribe (CEPAL), de julio del 2004, se enmarca a hacer un análisis de los pormenores de la educación peruana en sus diversos aspectos

<http://www2.minedu.gob.pe/umc/admin/images/publicaciones/boletines/Boletin-21.pdf> Unidad de Medición de la Calidad. PISA. Revisado el 10/03/14 a las 10:43 Hrs.

<http://www.grade.org.pe/gtee-preal/recortes/eval577.htm> Revisado el 10/03/14 a las 11:13 Hrs.

http://ebr.minedu.gob.pe/pdfs/orientaciones_especificas_planlector.pdf Propuestas bibliográficas para el Plan Lector. Revisado el 13/03/14 a las 10:53 Hrs.

www.consultoriaeducativayachachiy.com MEJÍA GUERRERO, Hans. Revisado el 13-03-14 a las 09:45 Hrs.

<http://www.minedu.gob.pe/normatividad/pesem.php> MINEDU. Planeamiento estratégico multianual. Revisado el 14-03-14 a las 10:43 a. m.

<http://magisterioperu.blogspot.com/2015/02/minedu-inicia-cese-de-maestros-interinos.html> MINEDU inicia cese de maestros. Revisado el 24-02-15 a las 14:39 p. m.

http://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/183/PLAN_183_2013.pdf PLAN PESEM 2013-2017. Revisado el 14-03-14 a las 10:45 Hrs.

http://www.minedu.gob.pe/files/5042_201212260900.pdf PLAN PESEM MINEDU. Revisado el 14-03-14 a las 10:55 Hrs.

<http://elcomercio.pe/ciencias/investigaciones/profesion-padres-influye-resultados-hijos-noticia-171059> Revisado el 15-03-14 a las 09:00 Hrs.

http://www.unicef.org/peru/spanish/peru_politicas_educacion.pdf Intenational IDEA, Transparencia y UNICEF. La Niñez en las Políticas de Educación. Lima. 2005. Revisado el 15/03/14 a las 10:20 Hrs.

<http://elcomercio.pe/lima/sucesos/evaluacion-pisa-ranking-completo-que-peru-queda-ultimo-noticia-1667838> Evaluación PISA: el ránking completo en el que el Perú quedó último. Revisado el 15-03-14 a las 11:13 a. m.

<http://www.elpueblo.com.pe/noticias/?p=24642> Revisado el 15/03/14 a las 12:15 Hrs.

http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=3415%3Apresupuesto-publico-de-2014-pone-enfasis-en-las-intervenciones-sociales&catid=100%3Anotas-de-prensa-y-comunicados&Itemid=100148&lang=es Nota de Prensa del Ministerio de Economía y Finanzas. Revisado el 15/03/14 a las 13:40 Hrs.

<http://departamento.pucp.edu.pe/economia/images/documentos/LDE-2011-02-02.pdf> ¿Ahondó o redujo el Estado la desigualdad en el Perú? Una mirada desde la historia. Revisado el 18-12-13 a las 20:35 hrs.

http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/06/130604_educacion_finlandia_lp.shtml La educación en Finlandia. Revisado el 12 – 04 – 14. A las 15:48 hrs.

<http://www.datosmacro.com/pib/china> PBI Per Cápita China en el 2012. Revisado el 12 – 04 – 14. A las 17:18 hrs.

<http://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/gasto-en-educacion-de-china-alcanzo-los-us357000m-en-2012> Gasto en educación China según PBI. Revisado el 12 – 04 – 14. A las 17:28 hrs.

<http://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GD.ZS> Gasto público en educación, total (%PBI). Revisado el 12 – 04 – 14. A las 18:05 hrs.

<http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD> PBI per cápita al 2012 monetarizado en \$ (dólares). Revisado el 12 – 04 – 14. A las 18:08 hrs.

<http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL> Población de habitantes en el mundo. Revisado el 12 – 04 – 14. A las 21:27 hrs.

http://countrymeters.info/es/United_States_of_America_%28USA%29/ Población del Reloj de los EE. UU. De América. Revisado el 13-04-14 a las 21:56 Hrs.

<http://countrymeters.info/es/China> Población del Reloj de los EE. UU. De América. Revisado el 13-04-14 a las 22:10 Hrs.

<http://www.telesurtv.net/articulos/2014/02/03/unesco-cuba-posee-el-mayor-desarrollo-educativo-de-latinoamerica-200.html> La UNESCO reconoce a Cuba como el mejor país en la educación latina. Revisado el 13-04-14 a las 22:40 Hrs.

<http://www.eduteka.org/Pisa2006Hallazgos.php> Resultado de los Cinco países de mayor puntaje PISA 2006. Revisado el 14-04-14 a las 16:10 Hrs

http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/educacion/n2_2004/03.pdf Resultado PISA 2000. Revisado el 14-04-14 a las 16:55 Hrs

http://www.oei.es/evaluacioneducativa/proyecto_pisa_aplicacion_mexico.pdf Niveles de dominio y puntaje PISA. Revisado el 14-04-14 a las 17:45 Hrs

<http://www.conalep.edu.mx/academicos/Documents/pisa/PISA-aula-Lectura.pdf> Propuestas didácticas PISA para la lectura. Revisado el 14-04-14 a las 18:36 Hrs.

Informe Nacional de resultados de PISA 2012 elaborado por la UMC. http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2013/12/reporte_pisa_2012.pdf Revisado el 14/04/2014 a las 16:22 hrs.

<http://revistas.um.es/analesdoc/article/viewFile/1082/1132> La Competencia Lectora Como Modelo de Alfabetización en Información. Informe PISA 2003 en la lectura. Revisado el 14-04-14 a las 19:48 Hrs.

http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/16986/1/art5_12v9.pdf La educación holística Utópica. Revisado el 18/04/14 a las 10:10 hrs.

<http://www.rieoei.org/rie34a03.PDF> IGUIÑIZ ECHEVARRÍA, Manuel: La transición democrática y los acuerdos en el Perú. Artículo revisado el 12 – 01 – 15 a las 9:36 a. m.

Entrevistas:

Entrevista vía telefónica, realizada a la Profesora Julia ALVA GUZMÁN, ex directora de la Escuela Primaria de Menores N° 32420 “Tantamayo” de la Provincia de Huamalíes, Región Huánuco. Fecha de entrevista 25-02-15 a las 7:37 a. m. Sobre el caso también se entrevistó a la Profesora Adalguiza Aurelia Ibarra Alfaro, ex docente del Centro Educativo Alto Pucate, del Distrito de José Crespo y Castillo – Aucayacu, Provincia de Leoncio Prado, Región Huánuco. Fecha de entrevista 25-02-15 a las 7:21 a. m.

Entrevista realizada a la Profesora Elizabeth ANTONIO ALVA, Ex Directora del C. E. 32482 “La Esperanza”, perteneciente al caserío La Esperanza, distrito de Tantamayo, y esposo, el Profesor Luis Armando AQUILINO HUANCA, Ex Director del Colegio Nacional de Menores “Tantamayo” N° 32420 de la Provincia de Huamalíes, Región Huánuco el día 01 de marzo del 2014, a las 16:30 Hrs.

Respecto al tema de los libros que proporciona el MINEDU, se ha realizado una breve entrevista a los docentes de diferentes instituciones educativas del interior del país: la profesora Liz TARAZONA CASIO de la I. E. N° 0636 “Pólvora” del distrito de Pólvora, Provincia de Tocache, región San Martín, el día 08-02-14. Asimismo, se le entrevistó, al director de la Institución Educativa Secundaria “Tantamayo”, Profesor Raygardo Pablo CHÁVEZ ARNAO, del distrito del mismo nombre, provincia de Huamalíes, región Huánuco, vía telefónica el día 24-03.14.

Entrevista realizada al Prof. Edward LEIVA VELAYARCE de la I. E. 0633 “Puerto Pizana”, distrito de Pólvora, Provincia de Tocache, Región San Martín. Se contó con la colaboración vía telefónica de la profesora Liz TARAZONA CASIO, el día 13-04-14 a las 10:34 a. m.

Entrevista realizada a la Profesora Larisa YABAR ANESQUITA de la I. E. “José Abelardo Quiñones” del distrito de Huanchaq de la región Cusco (15-04-04-14. A las 06:37 Hrs.), vía telefónica, mediante la colaboración del Lic. José Armando VILLARRUEL CALDERÓN, catedrático de la Universidad Nacional “San Antonio Abad de Cusco”.

Entrevista con el Director de la I. E “Jorge Basadre Grohmann, Lic. David CARO RODRÍGUEZ, del distrito de Tingo, provincia de Luya, región Amazonas. Se contó con la colaboración telefónica de la Sra. Lucila Bazán Cruz, vía telefónica el día 17-04-14 a las 20:38 Hrs.

Entrevista vía telefónica, realizada a la Profesora JULIA ALVA GUZMÁN, ex directora de la Escuela Primaria de Menores N° 32420 “Tantamayo” de la Provincia de Huamalíes, Región Huánuco. Fecha de entrevista 25-02-15 a las 7:37 a. m. Sobre el caso también se entrevistó a la Profesora ADALGUIZA AURELIA IBARRA ALFARO, ex docente del Centro Educativo Alto Pucate, del Distrito de José Crespo y Castillo – Aucayacu, Provincia de Leoncio Prado, Región Huánuco. Fecha de entrevista 25-02-15 a las 7:21 a. m.



ANEXOS

Anexo N° 01 ENTREVISTA N° 1: REPORTE DE AUDIO DE ENTREVISTAS A LOS MAESTROS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PREGUNTAS DE ENTREVISTA	I.E. 5130 "PACHACÚTEC"		I.E. 5142 "VIRGEN DE GUADALUPE"		
	a) Prof. Augusto Vásquez Olivera	b) Prof. Elen Gamarra Blas	c) Prof. Nancy Gutiérrez	d) Prof. Jaqueline Casas Coveñas	e) Hugo Legua Hernández (Director del plantel)
1. ¿Cómo percibe usted el avance del cumplimiento de los objetivos del Programa Plan Lector para el 2021?	"Aún los resultados que se están observando, no están bajo las expectativas que se espera"	"Aún falta la atención en la comprensión de textos, aunque hay alumnos que leen muy bien pero no entienden lo que leen, carecen del hábito de lectura desde sus hogares"	"Aquí en mi centro, al menos yo estoy trabajando con dos libros al mes. Al menos creo que estamos avanzando mejor que los años anteriores"	"Se está trabajando los proyectos, a partir de encuestas que se hizo a los estudiantes referente a los temas de su interés personal"	"En el plantel se está trabajando mediante un proyecto de mejora, sobre todo en primaria y los niños están trabajando bien en el plan lector, porque son la base de la educación"
2. ¿De qué manera difunde el diseño del Programa Plan Lector el Ministerio de Educación?	"Apenas se reciben las órdenes mediante una resolución donde se nos pide a los maestros organizar el Plan Lector"	"Los docentes organizamos textos mediante el resultado de encuestas, acorde a los intereses de los estudiantes, bajo los lineamientos del MED"	"Nos han enviado una orden, para que nosotros mismos lo planifiquemos y lo trabajemos de acuerdo a la realidad de los estudiantes"	"Existe la ausencia del Ministerio de Educación, lo cual es crónico, crítico"	"Mediante una resolución que viene de la UGEL"
3. ¿Cuáles son las estrategias de gestión que realiza el Programa Plan Lector en esta institución educativa, lo cual proviene del Ministerio de Educación?	"La organización y las estrategias del Plan Lector son realizadas solo por los maestros del plantel"	"Por parte del MED, al menos no se ve nada, los trabajos lo realizamos internamente. Son los sub directores que incluso nos monitorean y piden a los docentes de otras áreas que se realicen lecturas"	"Por parte del MED, al menos no hay nada que se pueda ver más que un dispositivo que ordena planificar a los maestros del plantel"	"Se trabaja con todas las áreas de acuerdo al grado y área de cada docente, lo cual se aplica en cada clase de cada curso, donde el docente motiva a la lectura"	"Mediante proyectos para trabajar con los estudiantes, que los maestros lo organicen y lo implementen"
4. ¿La institución tiene su biblioteca que esté al alcance del estudiante?	"De lo que hay no se le llamaría así, porque allí sólo se guardan libros, pero no hay una atención adecuada"	"Directamente no, está como un almacén, que el estudiante si desea alguno, coordina con su tutor para tener acceso"	"No, no contamos con una biblioteca. Tal vez por la falta de construcción del colegio"	"NO, funciona, no hay textos que el MED nos traiga... no se cuenta con ello"	"No, por motivo de infraestructura, no contamos con biblioteca"
5. ¿De qué manera está implementada la biblioteca?	"En ella sólo se guardan libros que los años pasados nos han traído; este año estamos en el olvido de parte del MED"	"No, no está implementada, más que un módulo para cada estudiante, la cual no se manejará durante todo el año"	"El tema de la biblioteca, sólo es un sueño. No contamos más que un almacén de libros que por razones de infraestructura y el clima lluvioso se están deteriorando"	"De parte del Ministerio no hay nada, estamos descuidados en esa parte, ni siquiera nos vienen a monitorear, a motivar o a ver lo que estamos trabajando en el Plan Lector"	"Tenemos textos ya pasados, el año pasado la ONG Perú – Corea, donó libros y este año también lo va a hacer"
6. ¿Existen textos y bibliografías ya establecidas en la biblioteca o almacén, para que el Programa Plan Lector se desarrolle?	"Hasta el año pasado nos mandaron algunos módulos, este año, ya no; por lo que nos tenemos que agenciar pidiendo textos a los mismos estudiantes para su lectura"	"El proyecto que realizamos cuenta con bibliografías de textos, uno por mes"	"Lo que hay en el almacén son módulos que nos han traído el año pasado, este año no hay nada. Pues, mis niños se compran sus libros por cuenta propia de sus padres"	"El año pasado nos han traído obras de superación personal, la ONG Perú-Corea, que hay más en el almacén de libros, por parte del MED no hay apoyo con libros"	"Hay módulos de cada área tanto de alumnos como de los docentes, pero para el Plan Lector, hay proyectos"
7. ¿Hay capacitaciones dirigido a los maestros en el tema del Plan Lector organizado por el MED?	"No, no hay capacitaciones, pues, los mismos maestros lo hacemos por cuenta propia"	"Las capacitaciones se dan en la época de vacaciones, nosotros mismos nos lo tenemos que solventar y no el MED"	"Hasta el momento no hay ninguna capacitación que haya hecho el MED a los maestros dirigido al Plan Lector"	"Hasta hoy, desde que yo estoy aquí no hay, no hubo capacitaciones en el tema del plan lector"	"No, solamente el año pasado lo hizo por un tiempo la Región Callao a nivel de la parte Ventanilla baja"
8. ¿Por qué cree usted que la educación está en crisis, lo cual repercute en la comprensión lectora del estudiante?	"Pues, el sistema que maneja el gobierno, no está en orden. Existe mucha corrupción y abandono en el tema por parte del MED"	"Falta el hábito de leer en los estudiantes, que viene desde sus hogares, alguno de ellos con problemas, cuyos padres no leen y no les gusta leer"	"Los mismos padres son indiferentes a la formación de sus hijos mediante la lectura, el MED, tampoco hace campañas para superar el tema de la lectura en los estudiantes"	"No hay interés por parte del gobierno central y sobre todo del MED. Falta que los que están arriba bajen a ver y vivir la realidad en que vivimos y así sepan cómo se sufre. Estamos muy abandonados y olvidados"	"Yo creo que el sistema está mal. Nos maltratan a pesar de que nosotros somos quienes formamos a las personas para que sean profesionales..."
9. ¿Qué propone usted que se debe hacer para el desarrollo de una óptima implementación de gestión del Programa Plan Lector?	"Que se trabaje desde los hogares con los padres, que el MED nos tomen en cuenta"	"Que se destine un ambiente estrictamente para la lectura, es necesario contar con un bibliotecario que nos atienda para las lecturas"	"Que los padres lean libros con sus hijos, que los medios de comunicación realicen campañas de lectura para que los chicos se interesen por leer"	"Que haya un presupuesto pequeño por lo menos para trabajar con los estudiantes y los padres y así motivar a que lean, y que el MED nos tome en cuenta, estamos abandonados"	"Que nos dediquemos a la lectura diariamente, porque leyendo tendremos cada tema de qué hablar y salir adelante"

ANEXO N° 02 - ENTREVISTA N° 2: REPORTE DE AUDIO DE ENTREVISTAS AL JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA UGEL VENTANILLA

PREGUNTAS DE ENTREVISTA	Lic. Santos Vidal Navarro Quirilloclo
1. ¿Cómo percibe usted el avance del cumplimiento de los objetivos del Programa Plan Lector para el 2021?	"lo percibo con un avance muy positivo, para el 2021. La UGEL Ventanilla le ha puesto bastante énfasis, con la colaboración del gobierno regional, que está invirtiendo un gran porcentaje de las arcas que provienen de la renta aduanera"
2. ¿Cuáles son las estrategias de gestión con la que cuenta el Programa Plan Lector en el ámbito de la UGEL Ventanilla, lo cual proviene del Ministerio de Educación?	"Trabajar de la mano con los padres de familia...con temas de su interés de la familia, comunidad"
3. ¿Hay algún un indicio de participación de los padres, en relación con el tema?	"La idiosincrasia del poblador no permite llegar al tema"
4. ¿De qué modo contribuye el MED para que el funcionamiento del PPL se lleve a cabo óptimamente en el Distrito de Ventanilla?	"A parte de emitir las normas, el MED invierte en textos escolares para el Plan Lector, que no son suficiente por supuesto, para alcanzar toda la meta. Abarca aproximadamente el 30% de los gastos y el 70% abarca el gasto de los padres. Y el MED sugiere bibliografías adecuadas para el PL"
5. ¿Este año 2013, ha habido repartición de libros de parte del MED?	"Los textos y cuadernos de trabajo de 1° grado de primaria, se reparten de manera permanente. Para Secundaria, no he visto"
6. ¿De qué modo se está difundiendo el PPL en el ámbito de Ventanilla a lo largo y ancho de sus instituciones educativas?	"Nosotros trabajamos por redes, tenemos 06 redes, donde cada especialista se aboca a una red y se encarga de revisar los planes de mejora. La I. E. tiene que considerar los hitos y los logros en plan lector...se va monitoreando, acompañando; posteriormente los planes de mejora tienen que ser validados, revisados, supervisados. Si se encuentra alguna falencia específica, ya marcada, se ejecutan los planes de mejora o plan de intervención, identificar los aspectos negativos y darles el A, B, C, como pautas de mejora"
7. Desde el punto de vista de las aplicaciones del PPL en Ventanilla, ¿Cuáles son los resultados actuales que arroja dicho Programa en el ámbito de la UGEL Ventanilla?	"No son muy prometedores, por supuesto, hemos descendido... no estamos muy motivados, pero sí implica que tenemos que trabajar un poco más para poder mejorar." "Los padres de familia, en la actualidad, ambos tienen que trabajar para el hogar, los hijos, lamentablemente tienen que pagar las consecuencias de la ausencia de los padres...niños y criaturas que viven todo el día solos, a expensas a muchos peligros: un incendio, raptos, violación, sin el cuidado de una persona mayor, puesto que los padres están trabajando para el sustento. Esto hace que se hable de calidad educativa, sin antes ver la calidad de vida, lo cual se debe mejorar primero... en eso estamos acá en Ventanilla".
8. ¿Por qué cree usted que la educación está en crisis, lo cual repercute en la comprensión lectora del estudiante?	"Radica básicamente en el tema cultural. Hoy practicamos antivalores, antes que valores. Los padres actúan con violencia. Hay madres que golpean a sus hijos, padres que insultan a la madre, a los hijos... hay un caos...nuestro nivel de cultura es bajo. Nuestro Ministerio de Cultura debería doblar esfuerzos a la siembra de valores. Par a cosechar personas totalmente idóneas practique valores. Sean coherentes con sus ideas y actos. Los ministerios deberían unirse para el desarrollo integral. La cultura debe ser integrada, fuera del individualismo. Cada uno trabaja de manera aislada, creando una serie de interferencias"
9. ¿Qué propone usted que se debe hacer para el desarrollo de una óptima implementación de gestión del Programa Plan Lector en Ventanilla?	"Propondría, primero de que el MED siga invirtiendo y con más obras, con más textos, con textos especializados, capaciten a los maestros. Los docentes de Lengua Literatura son como aquellos libros viejos que se encuentran en las bibliotecas, añejas y antiguas, que se han empolvado y han perdido vigencia. El maestro debe estar permanentemente actualizado, como la gran mayoría, que carece de motivación... nos cuesta mucho leer, debería encantarnos leer. Diariamente deberíamos leer...hemos perdido la esencia del conocimiento... sugeriría que los maestros tenemos que dar el ejemplo con los actos. Tenemos que fundar nuestra biblioteca itinerante, el día del cuento, feria de libros, la hora de la carta... contar con los recursos necesarios para poder trabajar, y si no lo tenemos no hay justificación, no es responsabilidad ya del 100% del Ministerio, sino es ya vocación de la manera de querer servir, y servir bien a la sociedad como educadores que somos. Mucho hace el contexto nivel cultural. Si tuviéramos un contexto donde ameritaría estar todos los días preparados, estaríamos preocupados en leer, para responder mejor. Hoy en día los medios de comunicación nos han quitado espacio para poder educar mejor. Los jóvenes están rompiendo con la semántica, sintaxis, rompiendo con la tradicionalidad"

ANEXO N° 03 - ENTREVISTA N° 03: A LA ESPECIALISTA DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR – SECUNDARIA - DEL MINEDU

El tema del Plan lector tiene su importancia en el desarrollo de la comunicación, la habilidad comunicativa, lectora y el entendimiento de los diversos textos que lee el estudiante, por el que la Pontificia Universidad Católica del Perú, dentro del área de la Gerencia Social se pretende saber cómo funciona el Programa Plan Lector desde sus políticas en la educación.	
PREGUNTAS DE ENTREVISTA Y OPINIONES	ESPECIALISTA: LEDA QUINTANA RONDÓN
1. Usted tiene un cargo en el MED, ¿Cuál es su cargo?	Ser especialista de Comunicación para la Dirección de Educación Secundaria de Educación Básica Regular.
2. ¿Cómo percibe usted el avance del cumplimiento de los objetivos del Programa Plan Lector para el 2021? Puesto que ya estamos cerca de cumplir los 200 años de vida republicana, es decir, cuáles son sus percepciones para el Programa Plan Lector en el 2021.	Es difícil hacer un vaticinio, pero, sí puedo compartir mis percepciones sobre este procesos iniciado, a partir de la política de la Emergencia Educativa, un contexto en el que visibilizó el bajo nivel de comprensión lectora de los estudiantes a raíz de los resultados del estudio PISA, yo creo que los avances, en el sentido cualitativo que el discurso del fomento a la lectura ha ganado presencia en la sociedad, es decir, la sociedad se ha visto de alguna manera remecida por esta situación y entonces, a partir del Decreto del Plan Lector, a partir de la movilización en torno al Plan Lector se genera una corriente de opinión a favor de la lectura. Se unen editores, libreros, profesores, se movilizar a toda la sociedad, y se pone sobre el tapete el tema de la lectura. Yo creo que el valor del Plan Lector ha sido eso, movilizar el discurso del Plan Lector a favor de la importancia de la lectura; entendiendo que tenemos nosotros que leer con distintos propósitos y que necesitamos también contar con la posibilidad de leer distintos propósitos y diversos tipos de textos. Me parece que eso es un gran avance en el sentido de que antes, esa sensibilización no estaba así tan presente, esto ha generado muchas cosas; por ejemplo se ha dinamizado el sector editorial, hay muchas publicaciones ligadas a esta necesidades del Plan Lector, pero también debo decir que de alguna manera ha habido un enfoque, desde mi punto de vista, más una lógica cuantitativa de cantidad de libros leídos, y, yo considero que debemos más de remirar el Plan Lector, como la posibilidad de poder desarrollar prácticas de lectura en el marco de las prácticas sociales de lenguaje, estas prácticas de lectura y escritura. Porque como sabemos los estudiantes se sienten movilizados no por imposición, sino sobre todo por lo que pueden ellos hacer con lo que han leído, así como dialogar, discutir sobre lo leído, y no sólo tener una lógica de control de lectura, etc. Si logramos que 2021, este valor de haber puesto la lectura sobre el tapete, trascienda una lógica cuantitativa de números leídos y que más bien se enfoque en las prácticas de lectura y escritura que se desarrollan por los estudiantes en diálogo con la comunidad, yo creo que habríamos logrado bastante, sino no.
Es decir, que lo que corresponde al Plan Lector, la lectura ¡se está empezando a darle mayor dinámica!	Está vigente la directiva del Plan Lector, que justamente se dio en el marco de la emergencia educativa, estamos hablando de esta directiva del 2005, 2006... ésa es la que está vigente, pero definitivamente, sabemos que en muchas escuelas se trabaja de diversas maneras, no necesariamente las mejores. En algunas escuelas hay una lógica policiaca de la lectura; hay controles de lectura, donde te piden detalles de lo leído, no hay un criterio muy rígido para llevar a cabo las actividades del plan lector, como si fueran unas meras actividades de comprensión lectora. Entonces, yo sí creo que todo eso tiene que ser comoque cuestionado, remirado.
3. Y en función a ello, ¿Cuáles son las estrategias de gestión con la que cuenta el Programa Plan Lector en el ámbito del Ministerio de Educación, a nivel nacional?	La verdad es que no las conozco profundidad, pero lo que yo sí sé es que hay una coordinación con las UGELes, en el sentido de que se reporta año tras año los informes, del cómo trabajan. Pero, esto que ha empezado con fuerza se ha como que disuelto, entonces, sí requiere se repotenciado, sí requiere ser

	digamos relanzado. Pero ahorita lo vigente es aquello que empezó con mucho ímpetu (esta directiva que ya hemos mencionado).
4. Esto también tiene que trascender desde los hogares, la familia, y referente a ello, en los reportes o informes recibidos del Ministerio de Educación, ¿Hay algún un indicio de participación de los padres de familia, en relación con el Programa Plan Lector? ¿Qué hicieron los padres de familia, de qué manera participan o no hay nada tal vez?	Lo que ocurre es que no falta sistematizar información sobre el Plan Lector y creo que también no sólo remirarlo, sino también relanzarlo, pero de otra lógica, de una perspectiva de las prácticas sociales de lectura. El año pasado en el marco del reojo de información del Plan Lector, viajamos a Costa, Sierra y Selva, para recoger el estado de la cuestión del plan lector; y al que encontré, pero que no es la constante, lo que encontramos no podemos generalizar el resultado, es que, por lo general, hay pocas experiencias, pero existen, hay pocas experiencias de involucramiento a los padres de familia. Sin embargo, recuerdo una que llamó mucho la atención, en Puno en un colegio que me parece que se llama “Virgen inmaculada”, una institución educativa pública, llevan a cabo el proyecto “Leemos en familia”, de la fundación ECN, es un proyecto sumamente interesante, porque ni bien entré a entrevistar a los profesores, de casualidad unos padres y madres de familia se encontraron con la maestra a quien iba a entrevistar y le preguntaron cuándo harían talleres para padres que en el año pasado había sido muy especial, que habían logrado más acercarse a sus hijos... este proyecto consiste en que la fundación ECN les reparte libros, ellos tienen libros de la fundación ECN, con énfasis en la temática de los vínculos humanos: divorcio de los padres, conflictos de adolescencia, etc., y entonces padres e hijos leen el mismo libro, y los padres luego de haber leído participan en un taller de lectura con un psicólogo, donde analizan el libro hablando de su experiencia. Y entonces el diálogo que posteriormente se produce entre estos padres y madres atravesados por la reflexión de estas historias y los estudiantes es realmente movilizador. Sobre todo, creo que logran aterrizar esta dimensión de la lectura como instrumento de desarrollo personal. Porque por ejemplo me contaban que hay muchos padres comerciantes y a veces allá hay una lógica de sólo proveer, proveer, proveer... y leyendo la historia de un padre que decide dejar su artesanía por abrir una discoteca, muchos de ellos se sintieron movilizados en el sentido de que les estaban dando menos tiempo a sus hijos. Esa experiencia concreta pude levantar, pero no es lo que se encuentre con frecuencia... nos falta sistematizar información. Pero eso es lo que yo conozco y definitivamente, creo que en plan lector tiene que engarzar a la comunidad, a la familia, a la escuela.
5. En ese sentido, ¿De qué modo se implementó el Programa Plan Lector en el MED para que su funcionamiento se lleve a cabo óptimamente en las diferentes regiones del Perú? ¿Qué hizo el MINEDU para que el programa plan lector funcionara? Es decir, ¿Cómo lo implementó?	Se han repartido bibliotecas de aula, se han repartido módulos de aula...
¿Cuántas serán?	La verdad es que yo no tengo esa información, pero se han repartido materiales educativos, se han repartido bibliotecas en inicial, primaria y en el caso de secundaria, por ejemplo, este año se va a repartir un módulo de biblioteca escolar, de una calidad inmensa, de una pertinencia grande y digamos, también de una diversidad muy interesante. Se van a repartir enciclopedias, diccionarios, pero también obras literarias de la literatura peruana y universal. Han sido importantes estos esfuerzos, pero que también requieren ser acompañados por programas de formación docente en los que no sólo se trabaje la comprensión lectora que ya se ha trabajado por ejemplo en PRONFCAP, sino que fundamentalmente se trabajen una perspectiva de fomento de la lectura.
6. Interesante... Ahora, el año pasado se implementó en las diferentes regiones y en lo que es Callao, ¿se ha	No lo sé... No lo sé.

implementado para lo que es secundaria, se hizo algo?	
7. Si se promueven la implementación de las bibliotecas en las instituciones educativas, Sabiendo que la lectura concierne en el funcionamiento de las bibliotecas, ya sea virtual o físico ¿De qué manera se promueve?	Ha habido algunos documentos, recuerdo uno en CONAPINSAS, me parece que está en línea, y recomendaciones, estrategias, sí se han dado algunos materiales y recomendaciones para el uso, es más me acuerdo que esa directiva iba acompañada con algunas estrategias y había un hincapié de trabajar con la biblioteca de aula.
¿Qué estrategia más o menos?	Cuentos, el cuaderno viajero.
8. Hablemos un poco de las editoriales para el programa Plan Lector, ¿Cómo está trabajando el Ministerio con las editoriales, es decir, con qué editoriales trabaja?	Editoriales, el MINEDU, lo que hace es sacar a licitación, es una convocatoria abierta a todas las editoriales. No se trata de estar casado con ninguna editorial. Pero sí hay unos requerimientos de materiales que pueden necesitar en inicial, primaria y secundaria, y entonces evalúan las propuestas de las editoriales, y quien tiene mejor propuesta técnica, porque ahí seleccionan, y hay procesos de evaluación con criterios pedagógicos de calidad de libro, y según eso se revela cuál es la editorial que tienen esos libros y luego se compra. El MINEDU no tiene una sola editorial.
La más recomendable, con cuál o quizás hay varias con las trabaja el ministerio...	No, no, no, el Ministerio de educación no podría hacer eso, no sería ético, lo que el Ministerio hace una convocatoria abierta. Ahí es donde el ministerio selecciona de acuerdo al proceso de criterios, y se ve cuál es la editorial que ha ganado. Yo sé que hay libros de Bruño, de Alfaguara, S y M, Norma, hay diversos. Verificar en todo caso los catálogos, yo sé que muchos de ellos tienen sus catálogos o propuestas de lectura, interesante. Abrir de repente un rumbo al mundo del consumo de lectura.
9. Y ¿De qué modo se está difundiendo el PPL en el ámbito de las diferentes regiones del país a lo largo y ancho de las instituciones educativas?	Mmmm ... a través de las UGELES, pero como te digo, es proceso que se tiene que relanzar, o sea que... (jejeje) ahorita de alguna manera, está dándose, pero, estamos como que en un proceso de recoger información para ver cómo mejoramos. Más bien, esto, porque el Plan Lector empezó con fuerza, pero como te habrás dado cuenta, estamos en un proceso en el que más bien necesitamos reforzarlo, potenciarlo. Pero no desde una lógica editorial y comercial, que es una lógica valiosa, quizás el punto de vista se puede sintetizar esto. Como ves, ahorita estamos rodeado de libros y es demagógico hablar de la promoción de lectura, de animación a la lectura, sin el libro, pero de alguna manera, la directiva anterior o las prácticas que se generaron, dinamizaron la producción del libro. Las editoriales que son parte importante de este circuito de la promoción de la lectura. Las editoriales peruanas han publicado, han incrementado sus publicaciones por edades, etc., y un plan lector para niños de 6 a 8, de 8 a 10, de 10 a 12... y en términos de venta hay realmente un incremento importante de libros dirigidos a destinatarios infantiles o juveniles. Lo que quiero decir es que se ha promovido el libro. Pero lo que yo cuestiono, es que, con esa misma energía, no sólo se debe promover el libro, sino también las prácticas de lectura y escritura, porque, por ejemplo, muchas veces la lógica es, pedir 12 libros a al año y decir al estudiante de secundaria que lea en su casa. Entonces, en resumen, creo que el corazón de mi propuesta, lo que quiero decirte como punto de vista, no del ministerio, todo eso que te estoy diciendo, sino como punto de vista de... digamos, de promotora de lectura, yo doy talleres en diversos espacios y también en mi casa. Mi punto de vista es que, reitero, que no está mal que se promueva el libro. Es un paso necesario, ha sido importante dinamizar el circuito editorial, pero eso no basta, necesitamos ahora, promover prácticas de lectura y escritura; promover el uso del libro y sobre todo entender que el Plan Lector no puede ser entendido como un listado de títulos. El plan lector es, sobre todo, un conjunto de prácticas y escritura, es

	<p>decir un conjunto de prácticas que se construyen, se motiva, se estimulan, siempre en colectivo. Con mis pares de mi misma edad, por ejemplo, los adolescentes que tiene esta práctica de buscar historias de amor, canciones de amor, que tienen centros de interés y empiezan a leer, qué sé yo: biografías, o entrevistas a sus jugadores de fútbol favoritos. Son prácticas condicionadas por el género, por la edad, el sector social, las prácticas de lectura de la Biblia son significativas; entonces es muy importante no perder de vista, que es centro es la práctica de lectura, es decir, qué hago yo con lectura: discuto qué nos dice Paulo Freire, qué nos dicen todos estos grandes educadores, lo que importa es cómo se crean ámbitos de liberación, de discusión y cómo nosotros en la escuela, - yo creo que eso sería el gran reto que no lo veo en la directiva- hay siempre una lógica de lee esto, lee esto, lee esto, pero desde la perspectiva de la literacidad [literalidad] y desde la perspectiva del enfoque comunicativo, en el marco de las prácticas sociales del lenguaje, nos interesa ver qué es lo que lo chicos ya leen, qué es lo que los chicos ya escriben, y eso la escuela tiene que identificar, y partir de eso, y tener como punto de partida, lo que los chicos ya leen y escriben para poder unirlo a la lectura de clásicos [autores clásicos] o ola lectura de otras obras. Entonces es eso, es promover las prácticas sociales de lectura y escritura, leyendo con los padres y madres como en esta experiencia en Puno, pero esto, te das cuenta, no es dejado al azar. No es que ya - lee en tu casa- El chico puede ya leer, no9 leer, puede copiar y bajarlo en resumen, y digamos fingir que ya ha leído. Cuando yo digo prácticas de lectura y escritura, es que el profesor acompaña el proceso en el aula, con la lectura en voz alta, aplicando varias estrategias; de repente al final de lo leído dramatizamos, cogemos, unas máscaras... (se aleja en busca de la máscara, y no la encuentra)... pero lo que te quiero decir es que hay diversas estrategias lúdicas y una buena estrategia es aquella que hace finalmente yo lea y escriba; por ejemplo el sábado tú viste que hubo dramatización, hubo dibujo y también hubo un momento en el que todos leían, y al final recreaban lo que leían, eso es importante. Digamos que esto que te comento no está oficializado, es como que un sentir, digo yo desde mi opinión personal, y no sólo de una ocurrencia mía, lo que te dice la bibliografía, digamos la bibliografía sobre la promoción de la lectura, desde el fomento a la lectura.</p>
<p>10. Y ahora, desde el punto de vista de las gestiones, ¿Qué estrategias de evaluación está aplicando el Ministerio de Educación para verificar la eficiencia del Programa Plan Lector, y cuáles son sus resultados? ¿cuáles son los resultados que ha arrojado, el año pasado o los años pasados, al margen de lo que ha desarrollado la evaluación PISA?</p>	<p>Me parece muy bien que hagas la diferencia con la evaluación PISA, porque la evaluación PISA tiene una lógica medible de la lectura, una lógica de comprensión lectora, mientras que la lógica del plan lector es una lógica de fomento de la lectura, de prácticas sociales de lectura, es una lógica de generar un hábito, de generar un vínculo afectivo, de generar una práctica significativa que dialogue con el desarrollo personal, que dialogue con los intereses, con los centros de interés con las necesidades de interés. Pero no es una lógica de detective de - haber, de qué color es pantalón - esas preguntas policíacas y absurdas... y tampoco tiene una lógica de verificar el mejoramiento en el nivel de la comprensión lectora, ésa es la lógica de la prueba PISA, ahora definitivamente, si yo tengo una relación amable con la lectura, si yo construyo, adquiero el hábito por leer, eso va redundar en mi comprensión lectora, y evidentemente mayor comprensión lectora va beneficiar mis prácticas de lecturas, lo uno va en favor de lo otro. Son dos lógicas diferentes, y me parece muy bien que las distingas también. En tu participación al final las distinguiste, yo estoy de acuerdo con eso. Pero yo la verdad que no tengo información de las estrategias de evaluación. Pero sí te puedo decir que ha habido indicaciones muy claras y que no se evalúan los textos, sino que se evalúa la implementación del plan lector y que digamos que la lógica de la evaluación era como que cualitativa, en la secundaria recuerdo mucho esas estrategias. Haber, si se imagina que un compañero esté enfermo, qué libros le recomendarías, entonces la respuesta del estudiante tiene una</p>

	<p>lógica cualitativa; porque el hecho de recomendar quiere decir que estudiante está evaluando. O sea esa manera de recoger información sí. Pero digamos que ya hemos avanzado en una evaluación muy sistemática del plan lector, la verdad es que yo... mi mayor experiencia está como consultor independiente, y digamos que yo soy nueva en el equipo del ministerio y no podría responder eso, no podría responder...</p>
<p>11. ¿se realizan capacitaciones a los docentes? ¿Cuántas capacitaciones se ha desarrollado en el marco del Plan Lector?</p>	<p>No sé cuántas capacitaciones se han realizado.</p>
<p>¿O es que no se realizan capacitaciones a los docentes? ¿Cómo va esa dinámica de la capacitación a los docentes, con respecto al programa plan lector?</p>	<p>Ha habido todo un esfuerzo a partir de la implementación del programa nacional del programa de Formación Docente PRONAFCAP, que se ha implementado a través de diversas universidades. Ha habido un énfasis en trabajar comunicación, la enseñanza de la comunicación, la enseñanza de la matemática, y yo sé que alguna de las investigaciones acción de las estudiantes está relacionada con la lectura, pero no sólo con la lectura en el tema de la comprensión sino también con la lectura en términos de estrategia de promoción y animación. Pero efectivamente el centro de la capacitación no es el fomento de la lectura, sino el mejoramiento de la enseñanza de la comunicación en general o de la enseñanza de la matemática.</p>
<p>12. ¿En qué porcentajes se dieron las capacitaciones del PRONAFCAP?</p>	<p>No manejo los porcentajes, no manejo los datos duros.</p>
<p>13. De acuerdo a los resultados de la Evaluación PISA, sabiendo que fueron penosas, que no nos sentimos muy bien. Mediante esa óptica, ¿Cree usted que la educación en el Perú está en crisis?, ¿por qué?</p>	<p>Yo creo que la sociedad está en crisis, y la escuela de alguna manera es reflejo de esta sociedad, la escuela es expresión, mejor dicho de esta sociedad resquebrajada, en la que tenemos muchos pendientes de calidad y de equidad y que tenemos también nosotros muchos pendientes en términos diversos de, por ejemplo consolidar una cultura democrática, aprendizajes de ciudadanía, en fin, y sí considero que reconociendo que hay problemas reales de calidad en la escuela pública; reconociendo que no logramos mejorar a pesar de diversos esfuerzos y muy buenas intenciones; sí considero que no es responsabilidad sólo del profesor el estado en la que se encuentra la escuela pública, la educación pública, considero que es un extremado de factores: responsabilidad del Estado - muchos factores - socioculturales, económicos –muchos factores- la pobreza, la crisis económica, la formación inicial docente también es un factor que entra a tallar, el tema de las pocas oportunidades que tienen muchos peruanos para acceder a otras posibilidades de formación de estudio. Estoy pensando en los profesores que no han tenido una formación inicial de calidad y sin embargo considero que han sido muy valiosos estos programas nacionales de formación y capacitación docente, no porque sean perfectos, sino porque han dado un espacio formativo a los profesores que hace años y años que no tenían formaciones reales de seguir un pos grado, de seguir un diplomado.</p>
<p>14. ¿Qué piensa usted a cerca de los medios de comunicación que en su mayoría se difunde en las horas punta, por ejemplo, en que los muchachos tienen la oportunidad de ver en la televisión los programas “Esto es Guerra”, “Combate”, ¿cómo “Al Fondo hay sitio” ?, ¿Cómo lo ven ustedes ese manejo de los programas televisivos y los diarios de periódicos que los chicos leen?</p>	<p>Bueno, yo repito que no represento la voz oficial del Ministerio, pero sí represento la voz de una especialista que ha tenido una experiencia de promoción de la lectura, de animación a la lectura de manera muy particular en diversos talleres, diversos, en diversos espacios. Y yo lo que creo es que efectivamente los medios de comunicación son un cuarto poder; tienen una responsabilidad ciudadana, tienen un peso, tienen un influjo y los mensajes que emiten no son neutros. Y sí considero que nosotros como ciudadanía deberíamos de denunciar, estar más alertas de ejercer una presión ciudadana. No en sentido de ser como que la inquisición, del puritanismo, pero sí es importante estar como que muy alertas de esta tendencia; naturalizar mensajes de racismo, de exclusión o de estereotipos también, que no nos hacen bien. En fin, nada es neutro. “Esto es guerra”, todos estos programas que comentas, finalmente</p>

	<p>pues, dejan mensajes como que distorsionados del sentido de la vida. Son como que los héroes de nuestros estudiantes, son héroes, digamos que lo que transmiten es que leer, investigar, no sirve de nada; ellos están como que muy centrados, en cuestiones como que corporales, en conflictos, en el avasallamiento de la privacidad, etc. Y sin embargo, nuevamente a posición personal, sí creo que estos programas deberán entrara la escuela. ¿Para qué? Para ser desmontados, para ser analizados, para ser justamente, tan descompuestos que el estudiante, no a través del sermón, sino a través del análisis acucioso, puede llegar a la conclusión de qué estereotipos nos están transmitiendo y podrán mirarlos con ojos críticos, a través debates, asambleas; en lo que ya que ellos lo están mirando, o sea, ya pues, están mirándolos nuestros chicos, entonces traigamos al aula, entonces apliquemos algunas estrategias de las rutas de aprendizaje, por ejemplo la estrategia con entes críticos, entonces el programa televisivo, pero lo vamos analizando. Le damos una tuerca a esto, una multituerca en el sentido de que vamos utilizar este insumo con ojos críticos. Para denunciar esta idea de... estos patrones de belleza, el tipo de vínculo que establecen, que son vínculos bien agresivos, conflictivos y no son saludables, para cuestionar e interpelarnos todo eso.</p>
<p>Claro, bien interesante, hay que trabajarlo también; que eso tienen mucho que ver con la parte de la formación personal, y como para poder también ellos captar el mensaje de los que sucede allí y si es importante o no. Y en relación a lo que corresponde a una literatura de verdad y ver pues, esos programas...</p>	<p>Pero claro, ellos lo tienen que deducir, ¿no?</p>
<p>Ellos lo tienen que analizar... Es decir, una autocrítica.</p>	<p>Como una perorata, porque eso no tiene efecto.</p>
<p>15. Hace poco se ha cambiado a la Ministra de Educación, en ese caso, ¿Hay otras políticas de gobierno actual que contribuyen, para que el Programa Plan lector tenga funcionamiento en el marco del cumplimiento de sus objetivos? Es decir, porqué será que ha cambiado a la Ministra de Educación... ¿qué ha estado pasado?</p>	<p>Yo no podría responder eso.</p>
<p>16. No podría responder, y, ¿qué políticas, o qué otra política de gobierno puede contribuir en el programa? Es decir, ¿qué de nuevo se está observando para poder diferenciar esto?</p>	<p>Es que esto está en construcción. Lo que pasa es que estamos en el ministerio, en un proceso de construcción, en el que no podemos digamos, presentar... o sea, estamos presentando a la sociedad herramientas curriculares muy valiosas que son las rutas de aprendizaje, herramientas valiosísimas, pero estas herramientas se reparten se producen y se recomiendan que sean utilizadas en el marco de este proceso de transición que estamos viviendo, del DCN, del Marco Curricular. En este proceso de construcción hay muchas cosas que tienen que linearse, que tiene que ordenarse, por ejemplo cómo juegan los módulos de comprensión lectora, que se dieron en el marco de la gran movilización política de lectura, cómo juega esto con el Plan Lector, como juega esto con el desarrollo de las competencias comunicativas, entendemos que el Plan Lector es una actividad valiosa que contribuye a desarrollar, que favorece; que es un factor más del logro de las competencias comunicativas. Pero que tiene toda una lógica de práctica, de significativa de la persona en contexto, eso es.</p>
<p>17. Y con respecto a todo lo que hemos hablado, para lo que corresponde a todo lo que es la mejora en la educación, ¿Qué propone usted que se debe hacer para el desarrollo de</p>	<p>Te repito que, he respondido, no tanto del Ministerio pensando en la voz oficial del Ministerio, sobre todo desde mi experiencia. Yo lo que creo que sí sería importante tener como una especie de observatorio de buenas prácticas docentes en lectura y escritura. O sea, observar, visibilizar, difundir las</p>

<p>una óptima implementación de gestión del Programa Plan Lector en las diferentes regiones del país? ¿cuál es su propuesta en ese sentido?</p>	<p>buenas prácticas docentes en torno a la promoción y animación a la lectura. ¿Qué han los profesores para que los chicos y las chicas lean más? ¿Qué actividades hacen? ¿Qué interacciones fomentan? ¿Qué estrategias utilizan? Por lo que deberíamos tener un observatorio y deberíamos también tener un banco de estrategias, por ejemplo, les explique los pasos de las estrategias, un banco de actividades filmadas, que los puedan permitir establecer un diálogo con la práctica y la teoría. ¿Yo sí creo que debemos de... eso como sugerencias prácticas de gestión no? Por otro lado, creo que lo fundamental es pensar en cómo ahondamos en el sentido del plan lector, ya no como un listado de títulos, porque eso no es el plan lector, eso es un listado de una entidad comercial. Pero el Plan Lector, desde una lógica pedagógica es definitivamente un conjunto de estrategias que tienen como finalidad animar, favorecer el gusto por la lectura. Entonces necesito yo trabajar estas estrategias que son el conjuro de procedimientos para lograr algo, pero, necesito trabajar estas estrategias, no como recetas de manera mecánica, sino que necesito trabajar estrategias siempre pensando en cómo favorezco interacciones para que se generen prácticas sociales de lectura y escritura. Por ejemplo, (indica una tabla colgada en la pared) esa tablita que vemos ahí, es una tabla de sarua, en Ayacucho, en el pueblo de Sarua tiene la práctica de contar en una secuencia narrativa desde las imágenes de la tabla de sarua en los hogares tiende contar la historia de la familia. Es una práctica letrada. Eso podría trabajar la escuela, identificar la escuela, aquilatar la escuela y trabajar eso en el aula. La historia de la familia, expresar desde su propio mundo, centro de interés y pensando en algo fundamental que es la identidad; pensando, por ejemplo, en que estos aportes deben entrar. Y cuando digo, prácticas sociales de lectura y escritura, entiendo que la práctica de la lectura se puede dar en internet, sabiendo navegar por internet. Y el soporte no es físico, aquí en estas prácticas de lectura y escritura el soporte es madera. Hay chicos y chicas que diseñan sus libros de cartón, hay libros de plástico, hay libros artillería. La idea es que hay diversos soportes de lectura y escritura; importante es la práctica significativa que ellos tengan.</p>
<p>Claro, en este caso estaremos hablando de lo que propone Vygotsky, desde el punto de vista de la pedagogía sociocultural y donde el estudiante tiene su propio mundo y cada mundo, cada realidad es diferente, por ejemplo, estamos hablando de internet desde el punto de vista de la zona de la urbe. Si nos vamos a la zona rural...</p>	<p>Hay narraciones orales, hay otras lógicas.</p>
<p>Sí, existen otras estrategias de trabajo, y es muy interesante. Por ejemplo, irse al río, narrar el río; convertir en personaje a cada elemento que se encuentra en el ambiente social en que uno vive...</p> <p>18. Y en el distrito de Ventanilla, quisiéramos saber, ¿qué falta implementar?</p>	<p>Mira, yo hace tiempo que no voy a Ventanilla. Tendría yo que tener una visión más actual de cómo está. No podría tampoco responder la pregunta. Pero yo creo que en general aparte del observatorio, de buenas prácticas docentes, a parte del banco de estrategias, es importante también poder tener espacios formativos docentes sobre la promoción de la lectura y animación a la lectura. Y me parece importante continuar con este esfuerzo de dotar de libros a las escuelas. Pero también me parece vital, y acá sí creo que es lo que falta en general, en Ventanilla y en todas partes, es que estamos muy preocupados en que los estudiantes mejoren su lectura, que lean más. Pero creo que con el mismo vigor deberíamos de preocuparnos en que maestro lea más, porque nadie da lo que no tiene. Juana Pinzás, que es una investigadora de lectura, habla de que tenemos que implementar un Plan Lector, más bien para los maestros - je-je-je – (una leve risa) ...</p>
<p>Sí, y tiene mucha razón, porque a veces nos ponemos a pensar nosotros de que... “por qué no leen”, pero también...</p>	<p>No hay modelos lectores, además hay una serie de factores. No podemos simplificar el asunto, que es por culpa sólo de la televisión.</p>
<p>No, no, no claro. Obviamente los resultados en el caso tienen mucha</p>	<p>¿Qué modelos lectores hay en casa, que modelos y objetivos hay en casa?</p>

complejidad. Tiene mucho que ver lo sociocultural, socioeconómica...	
Si papá lee, mamá lee, los hijos también leen.	O de repente papá lee, mamá no lee, pero hay un modelo lector en clase, hay un profesor que organiza y que tiene una hora de la lectura, o unos 20 minutos de lectura diaria. Entonces, de repente, la mamá no lee entonces en casa, pero el profesor está comprometido, tiene tanto criterio pedagógico, que prodiga de manera sistemática un espacio para leer. Y la práctica tiene que ver con “dónde leo”, qué leo, cómo leo. Entonces si no garantizo un espacio frecuente, cotidiano, sistemático de lectura, la práctica no se construye. No puede ser flor de un día, algo episódico
He estado observando también en Ventanilla, acompañamientos que le hacen a los profesores de nivel primaria en el programa PELA. Qué importante, qué interesante sería si esto lo realizaran también los profesores también para Comunicación, para matemática y la ciencia.	Claro, pero yo sé que ahora hay todo el proceso de lo que es la asistencia técnica y los asistentes técnicos van.
Ahora yo le cuento, yendo ya a la realidad. Que en Ventanilla no se ha desarrollado Plan Lector. No se ha desarrollado casi nada. He estado trabajando en dos colegios, uno grande y otro chiquito. Le diré que del colegio grande no han presentado ni un sólo documento relacionado al Plan Lector, ni mucho menos un informe a la UGEL. El colegio chiquito hizo su plan lector, donde primaria no participa, pero sí está figurando allí; secundaria participa, pero a medias. A los chicos de 5° Año solamente les está programado 4 libros para leer durante el año...	¿Y los leen?
Ahora no sabemos si los leen. O sea, son cosas dramáticas que se ve. Y eso estando en la misma capital en la zona urbana; donde hay acceso a internet, a las bibliotecas... entonces y haciendo un sondeo, a los diferentes colegios se ha notado que los docentes lamentablemente, se sienten abandonados, olvidados, se sienten ninguneados, entonces yo... mediante su persona, puesto que esto va a ser reportado en la Pontificia Católica, entonces vale decirlo también de manera verbal de que, es necesario de que se acuerden un poco más de las zonas marginales, urbano marginales, las zonas rurales. He trabajado por la zona de la selva, por ejemplo, y en esos lugares que entren libros, es bien difícil...	Pero, creo hay otras prácticas sociales de lenguaje...
Claro que sí, claro que sí, pero para eso el profesor tiene que ser súper dinámico y súper preparado. Y hay profesores que no han alcanzado esos niveles.	Hay que empezar a ver, lo que ya existe...
Claro, el mundo ha empezado así, ¿no? De lo que ya existe, pero es preciso ver también un poco más también de la economía, el presupuesto. Los maestros se quejan mucho de lo que no hay presupuesto, los mismos alumnos se quejan de que no les llegan materiales del programa Plan Lector, a sus centros...	¿Por qué?
Eso es la pregunta, por qué... el año pasado en el 2013, no han llegado materiales al Callao para secundaria, solamente llegó para inicial y primaria y eso lo puede corroborar la entrevista que le hice mismo jefe de Gestión Pedagógica.	¿Quién era el jefe de Gestión Pedagógica?

<p>Santos Vidal Quirillocllo... él es el actual jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Ventanilla, pero su respuesta fue muy fría, no hubo materiales para secundaria, y eso lo pueden corroborar los diferentes colegios. Ahora si uno se va a verificar los resultados de los informes, no hay informes, son muy pobres y si lo hay de repente están muy guardadas. He ido a verificar eso, ¿no? si hay informes así, si hay planes de lectura mediante las normas que se han estipulado en el Ministerio de Educación. Pero, solamente tres colegios han presentado, el Plan Lector, en la secundaria, de los 135...</p>	<p>Mmm...Tiene que reordenarse, eso está lapso...</p>
<p>Ahora, si eso está pasando en la capital...</p>	<p>Qué estará pasando</p>
<p>Qué estará sucediendo al interior del país...</p>	<p>Salvo estas experiencias de ésta que te comento, en Puno, la experiencia misma que hemos levantado en Cepur en Juliaca. Aquí hay una lógica de biblioteca que se comparte, una biblioteca diversa, interesante.</p>
<p>Y aquí sería interesante también promover la ciencia, por qué los otros países nos están ganando... Chile por ejemplo dentro de su política de plan lector, Chile está aplicando 05 lecturas obligatorias cada mes, como mínimo. Pueden leer dos, tres, cuatro... no han leído nada si han leído cuatro. Tienen que leer cinco.</p>	<p>Sí...</p>
<p>Prácticamente, eso es un tanto preocupante. En cuanto a Perú no hay eso. Falta también implementar las bibliotecas virtuales, en las bibliotecas. Las instituciones educativas no cuentan con bibliotecas virtuales...</p>	<p>Sí es cierto</p>
<p>Existe una sala de la CRT, pero son escasas, ya que diversas áreas lo utilizan un ratito.</p>	<p>Y es sólo un ratito.</p>
<p>Sólo un ratito, para llegar al nivel, en un porcentaje, quizás alcanzarlos un poco, de acuerdo a mi propuesta, es que... y nome cansaré de decir esto: de que se amplíen las horas en los colegios.</p>	<p>Mmm...</p>
<p>Hace 60 años, 50 años atrás, hasta inclusive en la década de los 70, casi los 80 también. Se estudiaba todo el día.</p>	<p>Claro, sí, justamente hay una corriente de opinión para la secundaria. Y que haya más horas efectivas de clase.</p>
<p>¿Exacto... no? Se estudiaba todo el día y...</p>	<p>Yo creo que ahorita, todo el día no se podría. Pero, podríamos ampliar la jornada.</p>
<p>Ampliar las horas siquiera dos horas más..., en el que se dé prioridad a esto de la lectura. Porque yo como profesora de Comunicación, porque en la secundaria es ésa, en Literatura, falta tiempo para terminar, y uno termina cansadísima, con tantas actividades que uno realiza los chicos, y más aún cuando uno tiene entre 35, 38, 40 alumnos, ver a cada uno, y verificar que cada uno haya captado o haya logrado los objetivos que uno se ha trazado...Es un mundo. Entonces, es preciso ampliar las horas.</p>	<p>Pero te repito, yo soy decisora, y yo estoy de acuerdo contigo, puedo estar de acuerdo contigo, pero eso no es el motivo por que viniste.</p>
<p>Por supuesto, pero sería bueno, que el Ministerio reflexione en esos...</p>	<p>No, pero sí está en proceso, justamente, sabemos de que hay toda una lucha porque aumenten las horas efectivas de clase, con calidad.</p>
<p>¿Claro, eso no? Y qué bueno que las rutas de aprendizaje de</p>	<p>Sí, están ayudando, yo creo que sí... necesita saber cómo aterrizar. Pero también es un deber</p>

algún modo están ayudando poco.	que el profesor se dé un tiempo para reflexionar sobre las condiciones.
He visto profesores que trabajan arduamente, en el Virgen de Guadalupe, un colegio chiquito, yo trabajé allá; los profesores de Comunicación a veces se quedan hasta las 9:00, 10:00 p.m. trabajando. Pero, aun así, ellos dicen: "Los padres no apoyan", la UGEL no apoya...	La pelota, la pelota...
Que los medios de comunicación nos malogran el trabajo. Y todo eso es terrible... a veces los profesores damos tanto y cuando la respuesta, nos la voltean, cuando justamente está por cumplirse el objetivo...es muy preocupante, muy preocupante. Qué bueno haber realizado esta pequeña entrevista, digamos tertulia, digamos, en cuanto a lo que concierne el tema de la educación. Y es una preocupación de cada uno de nosotros, como maestra que soy también, solamente esperar que esto cambie...	Por supuesto...
Porque Perú merece más... Perú pudo haber sido un país potente, si es que no nos hubieran dejado la ignorancia.	Lo que pasa es que nosotros estábamos en un proceso muy interesante, pero ese proceso fue cortado, fue interrumpido, interrumpido por este avallasamiento. Y sin embargo ahora tenemos que reconocer que somos una construcción que sí recoge los saberes locales, de nuestra diversidad, porque también tiene el deber ético de dialogar con el mundo, de dialogar con el exterior, con criterio...
Claro, el mundo de la globalización ahora está pululando, de eso no podemos estar ajenos, y nos invita, nos obliga a ser aún más competentes y tener mayor reflexión con respecto a lo nuestro, y autoconocimiento de lo nuestro. Promocionar lo nuestro.	Así es, nos falta mirar con otros ojos lo nuestro, y por eso te decía que en la lógica del Plan lector. Mirar lo que ya leen y escriben nuestros estudiantes; y lo que ya lee y ya escribe la maestra, es muy importante.
Muchas gracias señorita Leda, por su participación en esto, que servirá de mucho...	Carla Gómez, era asesora de Darío, pero ahora su cargo...ve muchas cosas Carlita, pero ahorita técnicamente su rol no es de asesora, era, digamos que sigue siendo asesora en el sentido de por ejemplo, si a ti te dan un cargo, es de confianza... Carlita, sí lo que me ha dicho este caso que sea muy personal, lo que puedo mencionar que actualmente estoy trabajando como especialista del MINEDU,...
19. ¿Eso no es por carga de que sea, información hermética?	No, sino porque, porque, lo que pasa es que...mmm, es muy delicado el tema de la... yo no puedo decir que soy la voz oficial del MINEDU, en información que ahorita está en construcción, es una información que desconozco, entonces... o sea, no es que esa información no exista, pero yo no la manejo, entonces, es muy delicado decir, el MINEDU dice que no hay estos datos, no, yo no los conozco...mmjm...
20. Entonces, no es por hermetismo, entonces si fuera la prensa, entonces, esto no es la prensa...	Claro, pero es una buena pregunta, mjm... lo que ésa es que yo sí creo que falta sistematizar, o sea falta sistematizar... hay muchos avances, muchas cosas. Pero en Plan Lector se avanzó, pero mi sensación es que se avanzó y luego las cosas han estado... todo el mundo hace lo que quiere. Yo creo que requiere poder repotenciar. Porque sí es importante en los maestros ha mejorado el discurso en torno a la lectura, como que más consientes, más motivados. Pero ahora necesitamos conocer más estrategias lúdicas y animación a la lectura como lo que hicimos el sábado. Porque más bien el Plan Lector no juega las estrategias de la lectura, sino estrategias lúdicas que promuevan el disfrute, que promuevan la hipótesis creativa, ésas son las hipótesis.
21. ¿Usted estaría como promotora y animación a la lectura, cierto?	Sí, promotora y animadora de lectura.

REFORMA DE LA EDUCACIÓN

a. Situación

- (1) Sistema educativo orientado intencionalmente para mantener en la ignorancia a las grandes mayorías con fines de explotación.
- (2) Bajo rendimiento en relación con las altas inversiones efectuadas.
- (3) Sistema poco flexible y que no tiene en cuenta la realidad nacional.
- (4) Situación económica y profesional del magisterio en desacuerdo con su elevada misión.
- (5) Excesiva burocracia y magisterio politizado.

b. Objetivo

Un sistema educativo al servicio de toda la población que garantice la formación integral del hombre que requiere la nueva sociedad peruana.

c. Acciones

- (1) Transformar la estructura de la educación, creando un sistema fundamentalmente humanista que tenga las siguientes características:
 - a) Exaltar la dignidad del hombre y reconocer el derecho a la educación de todas las personas sin discriminación alguna.
 - b) Orientar la educación hacia el trabajo considerado como medio de lograr la plena realización del hombre.
 - c) Lograr la participación de todos los sectores de la comunidad nacional.
 - d) Ser flexible para adecuarse a las necesidades de los educandos de las diversas regiones y zonas del país.
 - e) Alcanzar progresivamente la gratuidad de la enseñanza.
 - f) Integrar la universidad en un sistema autóctono.
- (2) Reestructurar el sector para adecuarlo a la Reforma.
- (3) Dignificar el magisterio asegurando su formación y continuo perfeccionamiento profesional y una situación económica acorde con su elevada misión.
- (4) Organizar un Museo de la Cultura que ponga las diversas expresiones de la cultura nacional al alcance de las mayorías.

²⁷⁵ <http://peru.elmilitante.org/per-othermenu-29/per-othermenu-30/408-el-plan-inca-proyecto-revolucionario-peruano>- Consultado: 15/12/13 21: 38 Hrs.

ANEXO N° 05



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

MAESTRÍA EN GERENCIA SOCIAL

Lic. Sony MELÉNDEZ CARRASCO

Cuestionario N° 01

Amigo (a) estudiante, a continuación, tendrás una serie de interrogantes al cual deberás responder con suma sinceridad. Con ello, estarás contribuyendo en gran manera en la realizar de un mejor desarrollo de la educación en **tu colegio y tu comunidad**.

Sobre los Juegos Florales:

6.1.1 ¿Con qué frecuencia promueve libretos teatrales, el Programa Plan Lector?

Marca con una X el ítem que consideres correcto:

- A. Una vez cada trimestre ()
- B. Dos veces al año ()
- C. Una vez al año ()
- D. No se promueve nunca ()

6.2.1 ¿Con qué frecuencia promueve los concursos de poesías, el Programa Plan Lector?

Marca con una X el ítem que consideres correcto:

- A. Una vez cada trimestre ()
- B. Dos veces al año ()
- C. Una vez al año ()
- D. No se promueve nunca ()

6.3.1 ¿Con qué frecuencia promueve los concursos de cuentos, el Programa Plan Lector?

Marca con una X el ítem que consideres correcto:

- A. Una vez cada trimestre ()
- B. Dos veces al año ()
- C. Una vez al año ()
- D. No se promueve nunca ()

6.4.1 ¿Con qué frecuencia promueve los concursos de ortografía, el Programa Plan Lector?

Marca con una X el ítem que consideres correcto:

- A. Una vez cada trimestre ()
- B. Dos veces al año ()
- C. Una vez al año ()
- D. No se promueve nunca ()

6.5.1 ¿Con qué frecuencia promueve los concursos de ensayos, el Programa Plan Lector?

Marca con una X el ítem que consideres correcto:

- A. Una vez cada trimestre ()
- B. Dos veces al año ()
- C. Una vez al año ()
- D. No se promueve nunca ()

Sobre las capacidades del Plan Lector:

10.1.1 ¿Cuáles de las capacidades que promueve el Plan lector se aplica en tu colegio?

Marca con una X el ítem que consideres correcto:

- a. Identifica (asemejar los significados del texto) ()
- b. Discrimina (divide los significados del texto) ()
- c. Enjuiciar textos (evaluar o emitir crítica sobre texto) ()
- d. Inferir (deducir el significado del texto) ()

11.2.1. ¿Cuáles de las capacidades que promueve el Plan Lector son de tu **mayor** preferencia?

Marca con una X, dos de los ítems que consideres correcto:

- a. Identifica (asemejar los significados del texto) ()
- b. Discrimina textos (divide los significados del texto) ()
- c. Enjuiciar textos (evaluar o emitir crítica sobre texto) ()
- d. Inferir (deducir el significado del texto) ()

11.2.2. ¿Cuáles de las capacidades que promueve el Plan Lector son de tu **menor** preferencia?

Marca con una X, dos de los ítems que consideres correcto:

- a. Identifica (asemejar los significados del texto) ()
- b. Discrimina textos (divide los significados del texto) ()
- c. Enjuiciar textos (evaluar o emitir crítica sobre texto) ()
- d. Inferir (deducir el significado del texto) ()

18.1.1. ¿De acuerdo a tu experiencia, ¿cómo calificarías la capacidad de comprensión lectora de tu docente?

Marca con una X el ítem que consideres correcto:

- A. Excelente (Luego de leer cada texto explica con claridad los significados) ()
- B. Bueno (Luego de leer cada texto explica lo que el autor quiso decir) ()
- C. Regular (Luego de leer cada texto los explica repitiendo el texto) ()
- D. Deficiente (Luego de leer el texto da una explicación superficial) ()

Sobre la gestión institucional del docente

14.1.1. ¿Cuál es el nivel de organización de gestión institucional del docente, en cuanto al funcionamiento del Programa Plan Lector?

Marca con una X el ítem que consideres correcto:

- A. Participación constante (Se le observa que promueve activamente su funcionamiento) ()
- B. Participación parciales (Algunas veces se le observa que promueve su funcionamiento) ()
- C. Participación discontinua (Raras veces se le ve trabajar para su funcionamiento) ()
- D. No participa (No promueve nunca) ()

14.2.1. ¿Cuál es el nivel de entrega al trabajo continuo del docente, para el funcionamiento del Plan Lector?

Marca con una X el ítem que consideres correcto:

- A. Trabajo constante (Trae novedades, controla constantemente la lectura y es muy exigente) ()
- B. Trabajo parcial (Controla constantemente las lecturas aunque no es exigente) ()
- C. Trabajo discontinuo (A veces hace control de lectura y nos califica) ()
- D. No trabaja (No se le ve activo en el plano de la lectura, pero no sé de dónde nos pone notas) ()

14.3.1. ¿En qué medida se observa la calidad de implementación de gestión del Plan Lector que tiene el docente?

Marca con una X el ítem que consideres correcto:

- A. Excelente trabajo (utiliza diversos libros y organiza la implementación de textos en el colegio) ()
- B. Buen trabajo (Utiliza diversos libros y sugiere el uso de otras bibliografías) ()
- C. Trabajo regularmente bueno (Utiliza diversos libros) ()
- D. Trabajo deficiente (trabaja con un solo libro y no nos pide más) ()

En cuanto al manejo técnico pedagógico de tu docente:

13.1.1. ¿Cuál es el nivel de manejo de objetivos del Plan Lector que tienen los docentes de tu colegio?

Marca con una X el ítem que consideres correcto:

- A. Óptimo dominio de los objetivos del Plan Lector. ()
- B. Conocimiento parciales de los objetivos del Plan Lector. ()
- C. Desconoce los objetivos de Plan Lector. ()

15.1.1. ¿Cómo calificarías el manejo de las técnicas metodológicas por tu docente?

Marca con una X el ítem que consideres correcto:

- A. Excelente (Es muy fácil y agradable aprender con él o ella) ()
- B. Bueno (Es fácil aprender pero exige concentrarse) ()
- C. Regular (Requiere mucha concentración para entenderlo) ()
- D. Deficiente (Es muy difícil entender sus explicaciones) ()

15.2.1. ¿De acuerdo al trabajo realizado por tu docente, ¿cómo calificarías la organización de las actividades que él o ella promueve en el Plan Lector?

Marca con una X el ítem que consideres correcto:

- A. Excelente (Tiene un horario y actividades preestablecidas para cada día) ()
- B. Bueno (Tiene un horario y actividades que indicando cada día) ()
- C. Regular (Tiene un horario aunque las actividades no están definidas) ()
- D. Deficiente (Realizar actividades sin horario ni programa establecido) ()

En cuanto a las visitas que realiza el Ministerio de Educación:

<p>16.1.1 ¿Con qué frecuencia recibes las visitas de supervisión de los representantes del Plan Lector, del Ministerio de Educación en tu aula de clases? Marca con una X el ítem que consideres correcto:</p> <p>A. Una vez a la semana () B. Una vez a la quincena () C. A veces () D. Nunca participa ()</p>
<p>En cuanto a tus preferencias de lectura:</p>
<p>1.1.1 ¿Cuáles son los tipos de lectura de su preferencia? Marca con una X el ítem que consideres correcto:</p> <p>a. Novela () b. Ciencia () c. Revistas () d. Periódicos () e. Ensayo () f. otros (especifique)_____</p> <p>4.1.1 ¿Cuáles de los siguientes tipos de textos son de tu mayor preferencia? Marcar con una X en uno o dos de los rubros de su preferencia, según sea el caso:</p> <p>A. Textos clásicos () B. Textos juveniles de superación personal () C. Novelas de aventura y acción () D. Ensayos ()</p> <p>4.1.2 ¿Cuáles de los siguientes tipos de textos son de tu menor preferencia? Marcar con una X en uno o dos de los rubros de su preferencia, según sea el caso:</p> <p>A. Textos clásicos () B. Textos juveniles de superación personal () C. Novelas de aventura y acción () D. Ensayos ()</p>
<p>En cuanto a la calidad de presentación de los textos que leen en el plan lector:</p>
<p>4.2.1 ¿En qué medida se observa la calidad de presentación de los contenidos literarios?*</p> <p>Marcar con una X el rubro de su preferencia:</p> <p>A. Me gusta la presentación del material () B. La presentación es regularmente buena () C. Letras muy pequeñas en la impresión, que no permite la buena visión de lectura () D. Existen muchos errores de imprenta y de ortografía ()</p> <p>19.3.1. ¿Cuál es el nivel de calidad de mensaje que se observa en los textos? Responde los siguientes ítems según considere importante:</p> <p>A. Excelente (mensajes profundamente reflexivos y formativos) () B. Buenos (mensajes reflexivos) () C. Regularmente buenos (carece de mensaje reflexivo) () D. Aburridos, que no me enseñan nada (tiene muchas incoherencias) ()</p>
<p>En cuanto a la frecuencia de veces que lee el estudiante y el número de textos que utiliza</p>
<p>2.3.3 ¿Cuántos textos se leen al mes? Marcar con X el rubro de su preferencia:</p> <p>A. Tres textos literarios. () B. Dos textos literarios. () C. Un solo texto literario. () D. Se lee un texto literario cada dos meses. ()</p> <p>6.6.1. ¿Cuántas horas pedagógicas (45' cada hora P.) de lecturas se da por semana? Marca con una X el ítem que consideres correcto:</p> <p>A. Dos horas diarias () B. Una hora diaria () C. Una hora a la semana () D. No se promueve nunca ()</p> <p>6.7.1. ¿Cuántas horas de lectura diarias se realizan por mes? Marca con una X el ítem que consideres correcto:</p> <p>A. Una hora diaria () B. Dos horas diarias () C. Una hora a la semana ()</p>

D. No se promueve nunca ()

En cuanto a la lectura que se realiza en los hogares

9.1.2 De acuerdo a su experiencia personal ¿Cuál es el grado de preferencia que tienes por la lectura?

- A. Me encanta mucho la lectura ()
- B. Me agrada leer ()
- C. Me gusta poco la lectura ()
- D. No me gusta la lectura ()

9.1.3 ¿Cuál es tu preferencia con respecto a la lecturadiaria?

Marca con una X el ítem que consideres correcto:

- A. Me gusta leer sin que nadie me obligue, porque es bonito. ()
- B. A mí me tienen que obligar para leer. ()
- C. No me gusta leer. Es aburrido. ()

6.8.1. En compañía de tus padres y/o con otros miembros de la familia, ¿Cuántas horas promedio lees al día?

Marca con una X el ítem que consideres correcto:

- A. Una hora diaria ()
- B. Dos horas diarias ()
- C. Una hora a la semana ()
- D. Nadie lee nunca en casa ()

6.8.2 Las personas con quienes vives en tu casa ¿leen algún texto diariamente?

- A. Sí ()
- B. No ()

Si tu respuesta es sí, especifica qué texto lee:.....

6.8.3 ¿En tu casa se leen periódicos?

- A. Sí ()
- B. No ()

Si tu respuesta es sí, especifica qué periódico se lee:.....

6.8.4 ¿A cuál de los miembros de la familia le gusta leer periódico?

- A. Padre ()
- B. Madre ()
- C. Hermano mayor ()
- D. Abuelo ()
- E. Otro, especifique.....

Sobre tus preferencias lingüísticas de expresión diaria

De los siguientes enunciados, marca la alternativa que sea de tu mayor preferencia lingüística, con el que te sientas más cómodo al hablar, sin presiones ni correcciones de los demás.

1. ¿Con qué nombre llamas a la actividad deportiva que se juega entre dos equipos conformado por 6 a 11 jugadores cada uno, en un estadio y/o cancha de distracción?

- a. Fútbol y/o fulbito ()
- b. Partido ()
- c. Pichanguita ()
- d. Juego ()
- e. Balompié ()

2. ¿Cómo llamas al lugar donde habita una persona?

- a. Morada ()
- b. Casa ()
- c. Jato ()
- d. Residencia ()
- e. Vivienda ()

3. ¿Cómo llamas al grupo de personas de tu confianza con quienes sueles divertirse a diario o en tus ratos libres?

- a. Coadjutores ()
- b. Amigos ()
- c. Patas, causas o yuntas ()
- d. Aliados ()
- e. Asociados ()

4. ¿Cómo le llamas a la marihuana que consumen muchos jóvenes y adolescentes?

- a. Mejunje ()
- b. Droga ()
- c. Troncho ()
- d. Compuesto ()
- e. Sustancia ()

5. ¿Cómo le llamas diariamente al lugar donde se estudia y recibe clases? **

- a. Centro ()
- b. Colegio ()
- c. Cole, ... ()
- d. Corporación ()
- e. Congregación ()

6. ¿Cómo le llamas a la prenda inferior que generalmente lo usa el género masculino y en algunos casos el femenino?

- a. Braga ()
- b. Pantalón ()
- c. Lompa ()
- d. Calza ()
- e. Prenda ()

- 7. ¿Cómo le llamas Diariamente, al compañero de aula?**
a. Condiscípulo () b. Colega () c. Brother, causa () d. Asociado () e. Miembro ()
- 8. ¿Cómo le llamas al tiempo libre, donde no hay ocupaciones y/o responsabilidades por cumplir?**
a. Vagabundear () b. Vagar, ociosear () c. Huevear, latear, jatear () d. Divagar () e. Errar ()
- 9. ¿Cómo le llamas comúnmente a aquél que te enseña los cursos de estudio en las clases?**
a. Institutor () b. Profesor () c. Profe () d. Ilustrador () e. Pedagogo ()
- 10. ¿Cómo le llamas comúnmente al individuo que se encarga de velar por la seguridad ciudadana?**
a. Gendarme () b. Policía () c. Tombo, raya, ratero () d. Agente () e. Detective ()
- 11. ¿En tus conversaciones diarias, por lo general, cómo le llamas por lo general a la actividad que se realiza para ganarse el sustento diario?**
a. Labor () b. Trabajo () c. Chamba, cachuelo () d. Obra () e. Ocupación ()
- 12. ¿Con qué nombre se le conoces más la moneda valorizada en S/.0.50, por tu barrio?**
a. Cincuenta céntimos de Oro ()
b. Medio sol de oro () c. Una chinita, una china () d. La mitad de un Sol () e. Cincuenta centavos ()

Pachacútec, julio del 2013.

¡Muchos éxitos y felicidades!!

Gracias.



ANEXO N° 06

Entrevista hecha a los docentes del área de comunicación.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

MAESTRÍA EN GERENCIA SOCIAL

Institución Educativa N° 5130 - "Pachacútec"

Lic. Sony MELÉNDEZ CARRASCO

Tema: El Plan Lector

Entrevista N° 01 (Al docente)

Estimado (a) maestro (a), a continuación tendrá una serie de interrogantes al cual se le ruega responder con suma sinceridad. Con ello, estará usted contribuyendo en gran manera en la realización de un mejor desarrollo de la educación de **este plantel y la comunidad educativa de Pachacútec.**

Sobre las capacidades del Programa Plan Lector

2.1.2 ¿En qué medida contribuyen las capacidades del Plan Lector para la comprensión lectora en los estudiantes del 2º año de este plantel?

Marcar con X el rubro de su preferencia:

- A. Contribuye bastante (Ayuda grandemente a superar las deficiencias académicas) ()
- B. Contribuye regularmente (Permite que el estudiante lea correctamente) ()
- C. Contribuye poco (No es tan relevante para el desarrollo académico del estudiante) ()
- D. No contribuye (No se percibe su aporte en el desarrollo académico del estudiante) ()

2.1.3 ¿Qué capacidades son con las que más se está trabajando en el campo de la comprensión lectora?

Marcar con X dos alternativas de su mayor preferencia:

- A. Identifica (asemejar los significados del texto) ()
- B. Discrimina (divide los significados del texto) ()
- C. Enjuiciar textos (evaluar o emitir crítica sobre texto) ()
- D. Inferir (deducir el significado del texto) ()

2.1.4 ¿Qué capacidades son con las que menos se está trabajando en el campo de la comprensión lectora?

Marcar con X dos alternativas de su mayor preferencia:

- a. Identifica (asemejar los significados del texto) ()
- b. Discrimina (divide los significados del texto) ()
- c. Enjuiciar textos (evaluar o emitir crítica sobre texto) ()
- d. Inferir (deducir el significado del texto) ()

2.1.5 ¿Cuáles de las capacidades del Plan Lector, considera usted que son más fáciles de aplicar en los estudiantes del 2º año de este plantel?

Marcar con X dos alternativas de su mayor preferencia:

- a. Identifica (asemejar los significados del texto) ()
- b. Discrimina (divide los significados del texto) ()
- c. Enjuiciar textos (evaluar o emitir crítica sobre texto) ()
- d. Inferir (deducir el significado del texto) ()

2.1.6 ¿Cuáles de las capacidades del Plan Lector, considera usted que son menos fáciles de aplicar en los estudiantes del 2º año de este plantel?

Marcar con X dos alternativas de su mayor preferencia:

- a. Identifica (asemejar los significados del texto) ()
- b. Discrimina (divide los significados del texto) ()
- c. Enjuiciar textos (evaluar o emitir crítica sobre texto) ()
- d. Inferir (deducir el significado del texto) ()

2.2.1 ¿Con qué frecuencia se trabaja las capacidades del Plan Lector en este plantel?

Marcar con X el rubro de su preferencia:

- A. Diario ()
- B. Dos veces por semana. ()
- C. Tres veces por semana. ()
- D. Una vez por semana. ()
- E. No se trabaja Plan Lector. ()

• **En cuanto al nivel de valoración de las capacidades del Plan Lector:**

Conocer el valor que tienen las capacidades para su uso en el Plan Lector, por lo tanto, hasta qué grado de validez tiene para su aplicación.

3.1.1 ¿En qué medida se da el nivel de valoración de las capacidades del Plan Lector?

Marcar con X el rubro de su preferencia:

- A. Muy valioso (Es una herramienta que repotencia el dominio de la comprensión lectora) ()
- B. Regularmente valioso (Ayuda a comprender los textos) ()
- C. Vale poco (No es un contribuyente significativo) ()
- D. No tiene ningún valor (Sin importancia para el aprendizaje) ()

2.1.7 ¿Qué otra capacidad o capacidades considera usted que se debería incrementar al programa Plan Lector, para que ésta, tenga mayor éxito? ¿Por qué?

A. LECTURA EN LA HORA DE RECREO (OBS. La lectura no corresponde a una capacidad).

B. _____

C. _____

D. _____

En cuanto a sus preferencias de lectura:

5.8.1 ¿Cuáles son los tipos de lectura de su preferencia?:

Marca con una X el ítem que consideres correcto:

- a. Temas científicos ()
- b. Literatura Universal ()
- c. Literatura juvenil ()
- d. Poesías juveniles ()
- e. Temas de Ensayo ()
- f. Temas de Historia ()
- g. Temas de filosofía ()
- h. otros (especifique) _____

Incentivos y remuneraciones del MED, por los trabajos realizados con el Plan Lector

7.1.1 ¿Reciben un pago adicional los docentes dentro del programa?

Respuestas:

- A. Sí ()
- B. No ()

Monto S/. , \$:

7.2.1 ¿Reciben algún premio los docentes dentro del programa?

Respuestas:

- A. Sí ()
- B. No ()

Descripción:

7.3.1. ¿Reciben capacitaciones los docentes en el marco del Plan Lector?

Respuestas:

A. Sí () B. No ()

Si la respuesta fuera Sí, ¿cada cuánto tiempo se dan las capacitaciones?

.....

• **En cuanto a la participación activa del MED en el plantel:**

8.1.1. ¿Cuál es la frecuencia de visitas que realiza el MED en la aplicación del Plan lector?

Marca con una X el ítem que consideres correcto:

- A. Una vez a la semana ()
- B. Una vez a la quincena ()
- C. Esporádicamente ()
- D. Nunca participa ()

8.2.1. ¿Cuál es la frecuencia de supervisiones y monitoreos que realiza el MED?

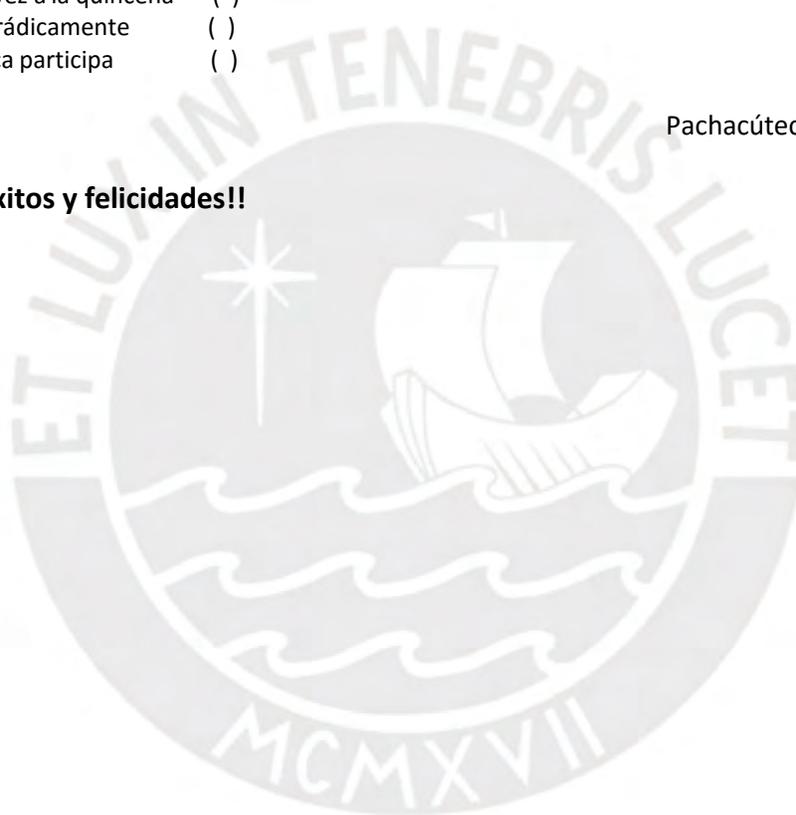
Marca con una X el ítem que consideres correcto:

- A. Una vez a la semana ()
- B. Una vez a la quincena ()
- C. Esporádicamente ()
- D. Nunca participa ()

Pachacútec, julio del 2013.

¡Muchos éxitos y felicidades!!

Gracias.



ANEXO N° 07: RESOLUCION DIRECTORAL DEL PLAN LECTOR EN I.E. 5490 "NACIONES UNIDAS"




MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL
CALLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 5094
"NACIONES UNIDAS"
Creado por RD N° 0123-22-03-1990



San Pedro, 15 de abril del 2013.

OF. N° 067-2013-ME/DREC/UGEL-V/I. E. N° 5094-"NACIONES UNIDAS"-D.

SEÑOR

Lic. Ricardo E. Barrenechea Maturrano
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III UGEL VENTANILLA.

ASUNTO: REMITE PLAN LECTOR DE LA DE LA I.E. N° 5094 "NACIONES UNIDAS", AÑO ESCOLAR 2013.

REF: R.M. N° 0431-2012-ED.

.....
Tengo el alto honor de dirigirme a Ud. con la finalidad de expresarle el saludo cordial a nombre de la Institución Educativa N° 5094 "Naciones Unidas" que me honro en dirigir asimismo hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que, en mérito al documento de la referencia y en cumplimiento de la función administrativa, la Dirección del Plantel, a través del presente hace llegar a vuestro honorable Despacho el **PLAN LECTOR** de la I.E. N° 5094 "Naciones Unidas", correspondiente al año escolar 2013, para su conocimiento y fines administrativos pertinentes.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresar a Ud. Las muestras de consideración y estima.

Atentamente.

ANEXO N° 08: RESOLUCION DIRECTORAL DEL PLAN LECTOR EN I.E. 5142 "VIRGEN DE FATIMA"



'Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria'

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 024 -2013-DIE-5051-"VF"-UGEL/V

Ventanilla Alta, 06 marzo 2013

Visto, el Acta de Conformación de la Comisión PLAN LECTOR 2013 del Nivel Primaria de la Institución Educativa 5051 "Virgen de Fátima" UGEL – Ventanilla.

CONSIDERANDO:

Que, es objetivo de la Gestión de la Institución Educativa dinamizar y promover acciones Técnico Pedagógicas y administrativas:

Que la Ley N° 28044, Ley General de Educación en su artículo 9°, Fines de la Educación Peruana inciso a) puntualiza formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa...,

Que por D.S. N° 009-2005ED Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo, en el artículo 12° Objetivos inciso c) Formar integralmente a los estudiantes para que utilicen sus conocimientos, desarrollen capacidades, actitudes y valores y sean capaces de construir su proyecto de vida.

Que según R.M. N° 386-2006-ED Normas para la organización y aplicación del Plan Lector en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, se diseña, ejecuta y evalúa el Plan Lector Institucional.

Que por Resolución Vice-Ministerial N° 0014-2007 ED Normas complementarias para la adecuada organización y consolidación del Plan Lector de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, se reajusta el Plan Lector Institucional.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECONOCER LA COMISIÓN DEL PLAN LECTOR 2013 del Nivel Primaria de la Institución Educativa 5051 "Virgen de Fátima" del distrito de Ventanilla, provincia del Callao.

ARTÍCULO 2°.- LA COMISIÓN DEL PLAN LECTOR 2013 del Nivel Primaria de la I.E. N° 5051 "Virgen de Fátima" está constituida de la siguiente manera:

NOMBRES Y APELLIDOS

Lic. Cirly Ramírez Segovia
Lic. Nadine Píera Pinedo
Lic. Nelly Camacho Arauzo
Lic. Rith Cuzcano Ormeño
Lic. Elvira Golac Díaz

CARGO

Directora
Sub-Directora
Coordinadora del III Ciclo.
Coordinadora del IV Ciclo.
Coordinadora del V Ciclo.

ARTICULO 3°.- La vigencia de la Comisión Plan Lector 2013 del Nivel Primaria, es del 04 de marzo 2013 al 31 de diciembre 2013.

ARTICULO 4°.- APROBAR el PLAN LECTOR – 2013 – Nivel Primaria de la Institución Educativa N° 5051 "VIRGEN DE FATIMA", del distrito de Ventanilla.

ARTICULO 5°.- EL COMITÉ PLAN LECTOR – 2013, cumplirá las funciones de promover e incentivar la participación de la comunidad Educativa Fatimina en su conjunto, en una cruzada por el fomento y el afianzamiento de la práctica de la lectura.

ARTICULO 6°.- REMITIR una transcripción de la presente Resolución a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa de Ventanilla.

Regístrese y Comuníquese




LIC. CIRLY RAMÍREZ SEGOVIA
DIRECTORA
I.E. N° 5051 "VIRGEN DE FATIMA"
UGEL VENTANILLA

ANEXO N° 09: RESOLUCION DIRECTORAL DE PAN LECTOR EN I.E. 5142 "VIRGEN DE GUADALUPE"



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°5142
"Virgen de Guadalupe"
PACHACUTEC – VENTANILLA
CODIGO MODULAR
PRIMARIA 1364967 SECUNDARIA 1364975



REGIONAL DE EDUCACION DEL CALLAO
UGEL VENTANILLA
TRAFALGAR BOQUIMANZANO
14 MAY 2013
011919

Pachacutec, 29 de abril del 2013

OFICIO N° 085 – 2012 – DICEE N° 5142 "VIRGEN DE GUADALUPE "UGEL

Señor:
LIC. RICARDO ELOY BARRENECHEA MATURRANO
Director de la UGEL - Ventanilla
Presente.-

ASUNTO: REMITO PLAN LECTOR 2013

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi atento y cordial saludo en nombre de nuestra Institución Educativa y del mío propio.

Es motivo de la presente informar a su despacho, **PLAN LECTOR 2013 del nivel primaria y secundaria** de la Institución Educativa N° 5142 "Virgen de Guadalupe".

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



Hugo J. Legua Hernández
Hugo J. Legua Hernández
DIRECTOR DE LA I.E. N° 5142
CPPE 63977

L.H/D(e)
m.m/of.p

ANEXO N° 10: PRIMERA PAGINA DEL PLAN DE TRABAJO (PLAN LECTOR) EN
E.I. 5142 "VIRGEN DE GUADALUPE"

Institución Educativa
N° 5142 "VIRGEN DE GUADALUPE"

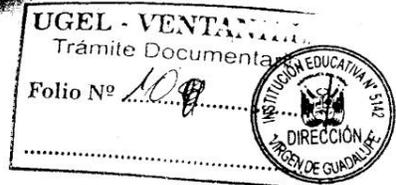
PLAN LECTOR 2013

**"La afición por la lectura exige el compromiso de toda la
sociedad"**

(Según expertos reunidos en Bogotá. El País 6-9-06)

"Sólo en la medida en que exista un compromiso de toda la sociedad; que los profesores dediquen su tiempo a leer en su disciplina, libros de viajes, de literatura, de música, de deporte y la familia apoye esta dinámica, la lectura estará en el centro de aprendizaje y el conocimiento, camino esencial para mejorar las competencias comunicativas en la escuela.

Como dice Daniel Pennac en su obra: "Como una novela"



ANEXO N° 11 - PORTADAS, TITULARES Y FOTOS DE ALGUNOS DIARIOS "CHICHA", SOBRE TODO, TROME (el más leído por los estudiantes de Vetanilla-Callao).



MARTE 5 DE FEBRERO DEL 2013 S/ 0.50

TRAMPOSO MONSE

■ Leonard fue ampayado besando e ingresando a departamento con bailarina Mirella ■ Karla lora por engaño y afirma que ya habló con su abogado para el divorcio ■ Cantante culpa al 'maldito licor' y dice que no se acuerda de nada

■ Nueva papa se enfrentará al anticristo

■ Roy más familia

■ Clima loco

CHIBOLO TEMPLADO DE MELISSA

■ Guty, de 22 años, se arrojó para cantarle 'Las mañanitas' a modelo que ayer cumplió 30

■ Afirma que es una 'mujer hermosísima' ■ Cuenta que Edith Tapia fue madre y padre para él y su hermana

■ 'CALAVERA' MATO A YEGUA

■ INVESTIGAN A ALAN Y TOLEDO

■ Atraparon a 'CORTANALGAS'

TE AYUDAMOS CON GASTOS ESCOLARES **trome** HOY 3 premios de S/500

MARTE 5 DE FEBRERO DEL 2013 S/ 0.50

'GRINGASHA' SACAS LAS GARRAS

■ Si lo hiciera empuja a comarçopafia que la fibrosa y él no tenga miedo a nada

■ Después que 'Gringasha' está loco y niega que haya estado enamorada con él en hotel ■ 'Candito' le aconseja el sicario que está ahí, sino ¡sebará mierda!

■ Roy más familia

■ Clima loco

CONSTRUIMOS TU CASITA **trome** HOY 3 premios de S/500

MARTE 5 DE FEBRERO DEL 2013 S/ 0.50

'TERESITA' CHOTEÓ A 'MOI'

■ Actriz dijo que cantante 'ya no la motiva', pero él asegura que sigue enamorado

■ Magdyl se habría cansado de infidelidades de cumbiambero que invitó al jacuzzi a Florcita

■ Auto de Carrera aplasta a 6

■ Celoso de 17 mata a su chica de 16

■ No tengo rabo de paja



<http://www.minedu.gob.pe/normatividad/directivas/DirNormasPlanLector.php>
13-12-13 a las 20:35 Hrs.

Revisado el

Normas para la organización y aplicación del Plan Lector en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular

1. FINALIDAD

Establecer las normas y orientaciones básicas para la implementación y ejecución del Plan Lector en las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Educación Básica Regular.

2. OBJETIVOS

- Promover la ejecución de acciones para desarrollar la capacidad de leer, como una de las capacidades esenciales que contribuyen a la formación integral de los niños, adolescentes y jóvenes en lo personal, profesional y humano.
- Impulsar el desarrollo de las capacidades comunicativas de los estudiantes para el aprendizaje continuo, mediante la implementación del Plan Lector en todas las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, como parte del Programa Nacional de Emergencia Educativa.
- Incentivar la participación de las Instituciones Educativas y la Comunidad en su conjunto, en una cruzada por el fomento y afianzamiento de la práctica de la lectura.

3. ALCANCE

- Dirección Nacional de Educación Básica Regular.
- Direcciones Regionales de Educación
- Unidades de Gestión Educativa Local
- Instituciones Educativas de Gestión Pública y Privada de Educación Básica Regular

4. BASE LEGAL

- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.
- Decreto Supremo N° 006-2004-ED, “Aprueba Lineamientos Políticos Específicos de Política Educativa, Abril 2004-Diciembre 2006”
- Decreto Supremo N° 013-2004-ED, Reglamento de Educación Básica Regular.
- Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por Ley N° 26510.
- Decreto Supremo N° 006 –2006 – ED, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.
- Decreto Supremo N° 009 –2005 – ED, Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo.

- Resolución Ministerial N° 0710-2005-ED, Aprueba la Directiva para el Año Escolar 2006: “Orientaciones y Normas Nacionales para la Gestión en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva”.
- Resolución Ministerial N° 0667-2005-ED, Aprueba Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular – Proceso de Articulación.

5. DISPOSICIONES GENERALES

1. El Plan Lector es la estrategia pedagógica básica para promover, organizar y orientar la práctica de la lectura en los estudiantes de Educación Básica Regular. Consiste en la selección de 12 títulos que estudiantes y profesores deben leer durante el año, a razón de uno por mes.
2. Corresponde a cada Institución Educativa definir los títulos del Plan Lector en función de las intenciones educativas, los intereses y necesidades de aprendizaje de los estudiantes sobre la base del diagnóstico institucional.
3. Los títulos seleccionados del Plan Lector guardan correspondencia con los contenidos de todas las áreas curriculares organizadas en los Planes de Estudio de la Institución Educativa, y deben estar relacionados con los temas transversales y los valores contenidos en el Proyecto Curricular de cada Institución Educativa. Aun así, esta lista es flexible, pues no siempre se cuenta con ejemplares suficientes de un mismo título o el estudiante puede estar motivado con otro tipo de lectura.
4. El Plan Lector comprende textos escolares y no escolares, de tipo continuo (descripción, narración, exposición, argumentación, etc.) y discontinuos (impresos, anuncios, gráficos, cuadros, tablas, mapas, diagramas, etc.); textos literarios, técnicos, funcionales, etc. Incluye la lectura con intencionalidades diversas (recreativa, pública, educacional); y se practica en contextos comunicativos diferentes: privados, públicos, masivos.
5. En el proceso de construcción del Plan Lector, el docente o equipo de docentes, preferentemente del Área Curricular de Comunicación, ejerce(n) las funciones de coordinación y sistematización.

6. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

1. DE LOS PARTICIPANTES

Participarán todos los estudiantes y docentes de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de las Instituciones Educativas públicas y privadas del país.

2. DEL PLAN LECTOR

1. El Plan Lector es la estrategia básica para desarrollar la capacidad de leer y el hábito lector que permita a los estudiantes mejorar los niveles de comprensión lectora y acceder a otros aprendizajes.
2. El Plan Lector será formulado en forma consensuada por toda la comunidad educativa (directivos, docentes, padres de familia y estudiantes), en función de los intereses de los estudiantes y la realidad de la Institución Educativa.
3. El Plan Lector comprenderá una relación de 12 títulos para cada grado, que los estudiantes leerán uno por mes, según una secuencia previamente convenida.
4. Los títulos seleccionados para cada grado tendrán como referentes los temas transversales y los valores que la Institución Educativa haya previsto desarrollar en su Proyecto Curricular Institucional, poniendo énfasis en los

autores propios de la comunidad, la región y el país.

5. El Plan Lector tiene carácter transversal. Los libros seleccionados deben estar relacionados con todas las Áreas Curriculares y Tutoría y Orientación Educativa.
6. El Plan Lector precisará en forma clara los objetivos, el cronograma de lecturas por grados y niveles, las responsabilidades de los agentes involucrados, el seguimiento y evaluación del Plan, así como las actividades adicionales de difusión, coordinación con otros organismos, generación de auspicios, convenios, entre otras, que hagan posible el éxito del Plan Lector.

3. DE LAS ESTRATEGIAS DE EJECUCIÓN

1. Cada Institución Educativa, con mediación del Consejo Académico, elige un equipo multidisciplinario encargado de formular su Plan Lector. La coordinación de este equipo es de responsabilidad de un profesor, preferentemente, del área de Comunicación y debe incluir a representantes de los padres de familia y de los estudiantes.
2. El Plan Lector debe ser presentado a toda la Institución Educativa y difundido mediante diversos medios con el fin de comprometer a toda la comunidad en la ejecución del Plan.
3. Los libros que se hayan seleccionado para la lectura deben ser considerados en la programación anual de cada docente. En lo posible, el contenido de los libros leídos debe ser vinculado con los contenidos desarrollados en las áreas curriculares.
4. La secuencia de lectura será determinada en común acuerdo con los estudiantes del grado teniendo en cuenta la cantidad de títulos con que se cuenta. Se puede leer, simultáneamente, más de un título en el mismo mes si no se cuenta con la cantidad de libros suficientes. Es responsabilidad de la Institución Educativa organizar la distribución de los títulos de modo que no falten libros, y/o agenciarse de la dotación necesaria de los títulos del Plan Lector, una vez definida su composición.
5. La lectura de los libros se realizará fuera del horario de clase, en la Institución Educativa, en la biblioteca, en el domicilio o en el lugar que el estudiante estime conveniente.
6. Durante las sesiones de aprendizaje, los estudiantes expresarán las ideas del libro leído durante el mes, el mismo que tendrá temas vinculados con las actividades que se realicen en el aula.
7. En la formulación del Plan Lector, la Comunidad Educativa debe prever las estrategias pertinentes para que los estudiantes continúen con la lectura de los textos durante el período vacacional.
8. El desarrollo del Plan Lector debe contemplar actividades adicionales originadas a partir de los libros seleccionados. Por ejemplo: publicar en periódicos murales o revistas los trabajos de redacción que motiven la lectura de algún texto, organizar ferias de libros, realizar tertulias literarias con participación de los autores de los libros leídos, elaborar trípticos para difundir el evento; organizar círculos de lectura, entre otras.
9. Las Instituciones Educativas deben facilitar el acceso a los módulos de biblioteca distribuidos por el Ministerio de Educación y a otro material disponible para la realización efectiva del Plan.
10. Para facilitar la ejecución del Plan Lector se debe proceder a la codificación y

exposición inmediata de los libros de la biblioteca institucional para que los estudiantes y los docentes sepan con qué material de lectura cuentan en la Institución Educativa.

6.4 DE LAS RESPONSABILIDADES

1. Son funciones de la Dirección Nacional de Educación Básica Regular:

- Promover la implementación del Plan Lector en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular del país.
- Sistematizar y difundir experiencias exitosas de la implementación del Plan Lector.

2. Son funciones de las Direcciones Regionales de Educación:

- Difundir, orientar y promover la ejecución del Plan Lector en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular de su ámbito.
- Emitir oportunamente las normas complementarias y aclaratorias que fueran necesarias.
- Monitorear la ejecución del Plan Lector.
- Establecer alianzas con entidades públicas y privadas de la región para fortalecer y ampliar el Plan Lector en la Comunidad Educativa Regional.

3. Son funciones de las Unidades de Gestión Educativa Local:

- Difundir, orientar y promover la ejecución del Plan Lector en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular de su ámbito.
- Emitir oportunamente las normas complementarias y aclaratorias que fueran necesarias.
- Monitorear la ejecución del Plan Lector.
- Establecer alianzas con entidades públicas y privadas de la región para fortalecer y ampliar el Plan Lector en la Comunidad Educativa Local.
- Informar a la Dirección Regional sobre el proceso de ejecución del Plan Lector en su ámbito.

4. Son funciones de las Instituciones Educativas:

1. Promover el Plan Lector en todos los estamentos de la Institución Educativa.
2. Formular, coordinar, ejecutar, monitorear y evaluar el Plan Lector.
3. Generar condiciones y nuevos escenarios que favorezcan la práctica de lectura.
4. Promover y gestionar el fortalecimiento de la biblioteca institucional y las bibliotecas de aula, así como, crear vínculos con las bibliotecas existentes en la comunidad para favorecer el acceso de los estudiantes.

7. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. El Plan Lector puede ser adecuado o modificado, en forma consensuada, según los intereses de los estudiantes y las exigencias del entorno.
2. En Educación Inicial, se seleccionará lecturas breves y motivadoras para que lean los estudiantes del II Ciclo, con ayuda de los padres o los docentes.
3. Los libros que lean los estudiantes en el periodo vacacional (enero y febrero), al terminar el segundo ciclo y quinto ciclo de la Educación Básica Regular, serán seleccionados por los niveles de Educación Inicial y Educación Primaria, respectivamente.
4. Las Direcciones Regionales de Educación establecerán acuerdos con la Biblioteca Nacional y/o sus filiales para la difusión nacional y regional de la campaña.

5. El incremento de libros para las bibliotecas de la Institución Educativa debe realizarse mediante gestiones, convenios y acuerdos con empresas privadas o públicas, organizaciones no gubernamentales, municipales, artísticas, culturales, religiosas y de padres de familia de la comunidad educativa. Cada padre tiene la libertad de hacer suyo el objetivo del Plan Lector y participa, con la comunidad educativa, para que su hijo alcance el estándar de un libro por mes. Nadie puede obligar a los padres a comprar los libros que sus hijos necesitan para alcanzar el objetivo del Plan Lector.
6. La formulación, modificación o adecuación del Plan Lector se debe realizar en el mes de noviembre, de tal forma que los estudiantes sepan lo que leerán en el periodo vacacional de enero y febrero.

8. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1. Sólo por este año, se formulará un Plan Lector con vigencia para el segundo semestre del presente año, considerando que cada Institución Educativa requerirá de un tiempo prudencial para la organización del Plan Lector.

San Borja, 4 de julio de 2006

<http://www.minedu.gob.pe/digebr/>

Dirección General de Educación Básica Regular

La Dirección General de Educación Básica Regular es responsable de asegurar la formulación y propuesta articulada de la política, objetivos, estrategias pedagógicas, normas y orientaciones de alcance nacional para los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria. Depende del Viceministerio de Gestión Pedagógica. Sus funciones son:

- a. Formular y proponer la política, objetivos y estrategias pedagógicas en los niveles de Educación Inicial, Primaria, y Secundaria, de manera coordinada con las respectivas Direcciones.
- b. Formular el diseño curricular nacional de la Educación Básica Regular y las orientaciones referidas al nivel de Educación Inicial, Primaria y Secundaria en coordinación con otras Direcciones Generales.
- c. Definir los criterios técnicos para la programación, diversificación, implementación y evaluación curricular, así como para el desarrollo de las acciones educativas y el diseño, producción, uso y distribución de materiales educativos.
- d. Normar la gestión pedagógica en las Instituciones Educativas y programas de Educación Inicial, Primaria y Secundaria en coordinación con las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada.
- e. Promover estrategias para la difusión y consulta nacional de las propuestas pedagógicas y de innovación de la Educación Inicial, Primaria y Secundaria.
- f. Promover y gestionar proyectos de cooperación internacional dirigidos al mejoramiento de la calidad de la Educación Inicial, Primaria y Secundaria en el marco de las políticas de la Educación Básica Regular y el Proyecto Educativo Nacional.
- g. Impulsar la elaboración, adaptación y uso de nuevas tecnologías aplicadas a la educación, concordantes con la modernización del currículo, en coordinación con el Proyecto Huascarán.

- h. Promover la concertación y el consenso de acciones multisectoriales con otros organismos del Estado, gobiernos locales, empresas, organismos no gubernamentales, instituciones y asociaciones, en beneficio de la atención integral de niñas, niños y adolescentes.
- i. Promover mecanismos de sensibilización, participación y cogestión de padres de familia y de la comunidad en la Educación Básica Regular, a través de los medios de comunicación.
- j. Asegurar en los tres niveles educativos un enfoque intercultural, bilingüe, inclusivo, ambiental y comunitario en coordinación con las Direcciones Generales correspondientes.
- k. Proponer una política de textos y material educativo coherente con las necesidades de cada uno de los niveles y en un marco de descentralización.
- l. Implementar las acciones de mejoramiento educativo a partir de la información del Sistema de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa que correspondan a los niveles de la Educación Básica Regular.
- m. Regular los procesos de diseño, producción, distribución y uso de los materiales educativos asegurando su coherencia y concordancia con la articulación entre los niveles educativos

http://www.ugel-ventanilla.gob.pe/Ed_secundaria.html

Director de Gestión Pedagógica, sus funciones son:

- Asesorar y ejecutar la política y normatividad educativa, supervisando su aplicación en el ámbito de la Ugel Ventanilla.
- Participar en la formulación del plan operativo institucional.
- Apoyar las acciones de medición de la calidad educativa que se realiza en la jurisdicción.
- Promover y apoyar acciones de capacitación y actualización docente. Así mismo evaluar los resultados de desempeño, para brindar la asistencia técnica correspondiente.
- Coordinar y monitorear los programas y/o proyectos que ejecuta el Ministerio de Educación.
- Monitorear el trabajo de las REDES Educativas institucionales en la UGEL de Ventanilla.
- Promover el trabajo pedagógico centrado en el aprendizaje, monitoreando el cumplimiento de las horas efectivas de aprendizaje.
- Promover, asesorar y monitorear el uso y conservación de los materiales educativos, distribuidos por el Ministerio de Educación a las instituciones educativas.
- Realizar otras funciones de su competencia que le asigne el director de gestión pedagógica.

**ANEXO N° 13: IMÁGENES-APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE ENCUESTAS
Y ENTREVISTAS A ALUMNOS Y ENTREVISTAS A DOCENTES**

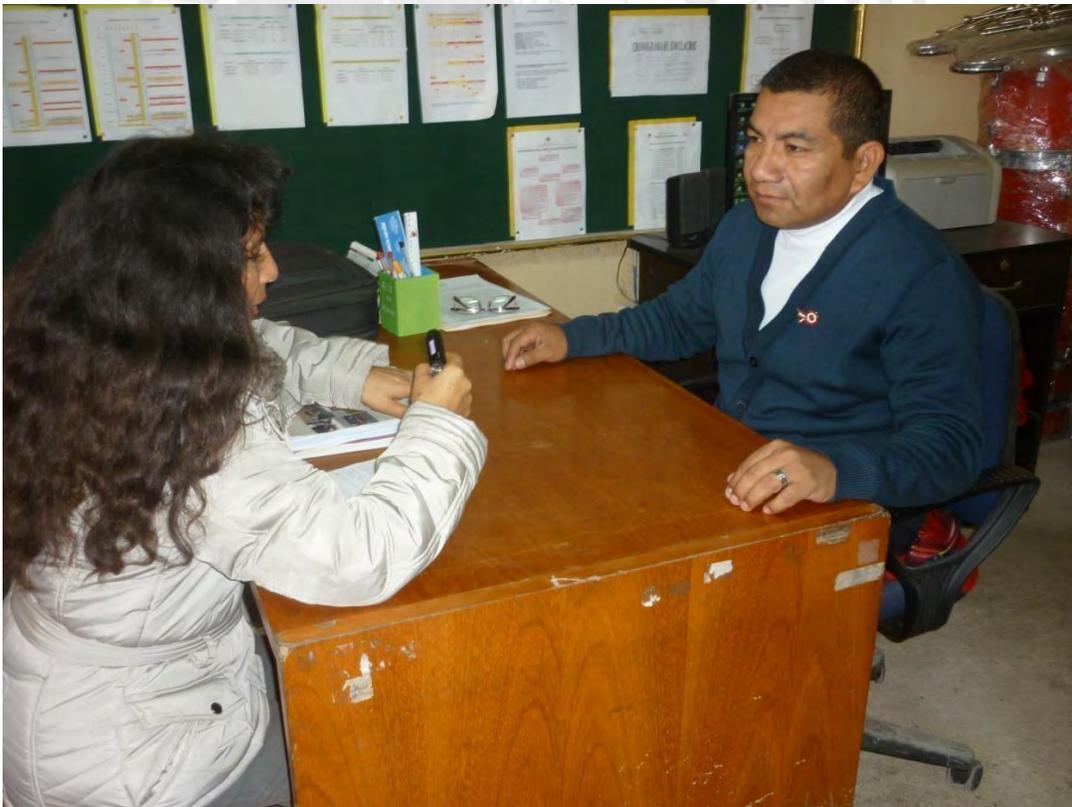








Entrevista a la Mg. Nancy Rodríguez profesora del área de Comunicación de la I. E. 5142 "Virgen de Guadalupe".



Entrevista al Director de I. E. 5142 "Virgen de Guadalupe" (profesor de Comunicación).

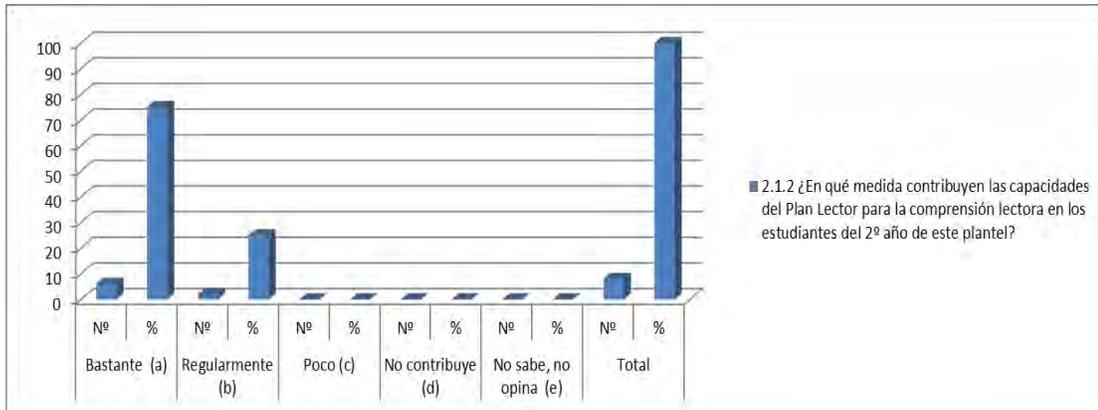


A la izquierda, Leda Quintana Rondón (Especialista en el Área de Comunicación de Educación Secundaria – MINEDU), al centro el Director de Educación Secundaria de la Dirección de Educación Básica Regular-MINEDU, derecha, Sony Meléndez Carrasco (investigadora-Tesis)

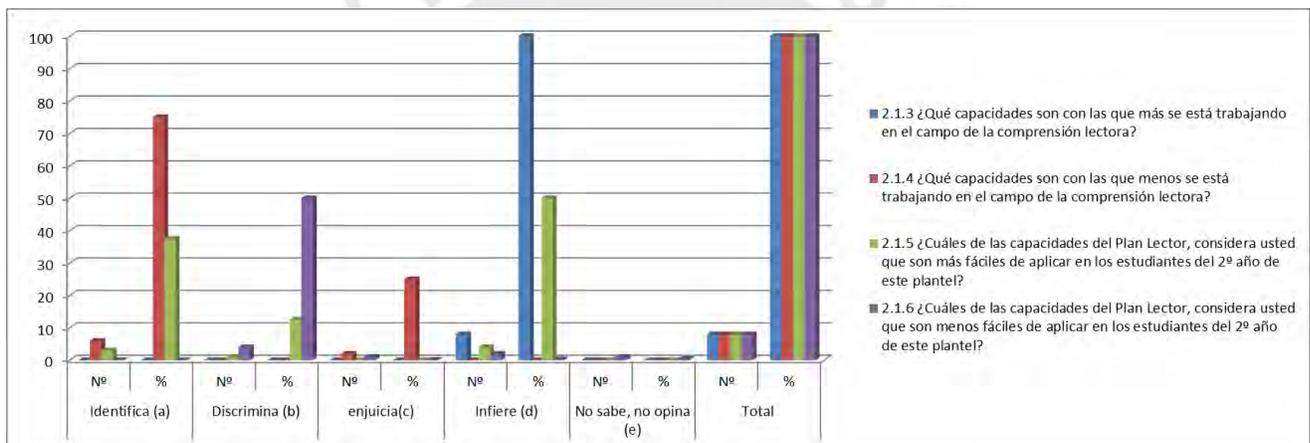


**ANEXO Nº 14 RESULTADOS ESTADÍSTICOS DE ENCUESTAS A LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES
DELAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Nº 5130 "PACHACÚTEC" Y 5142 "VIRGEN DE GUADALUPE"**

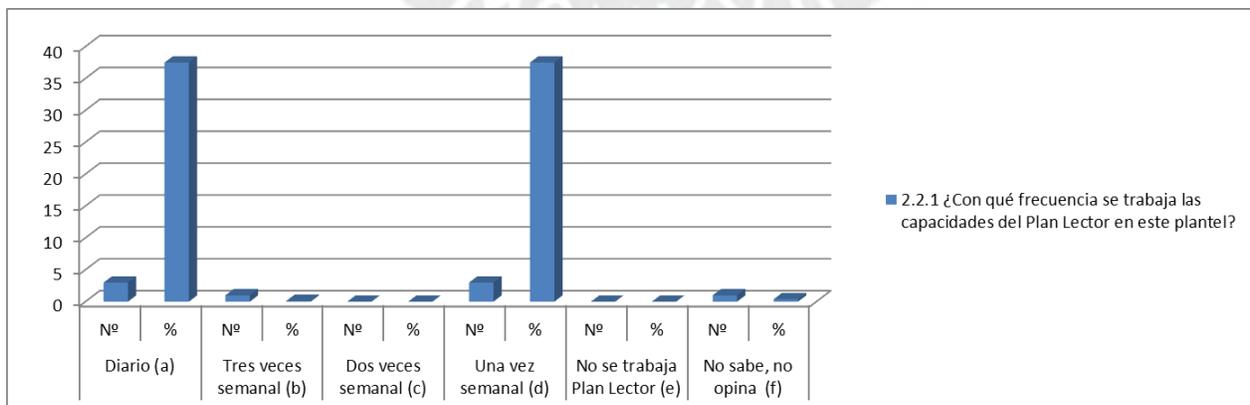
Nº 01



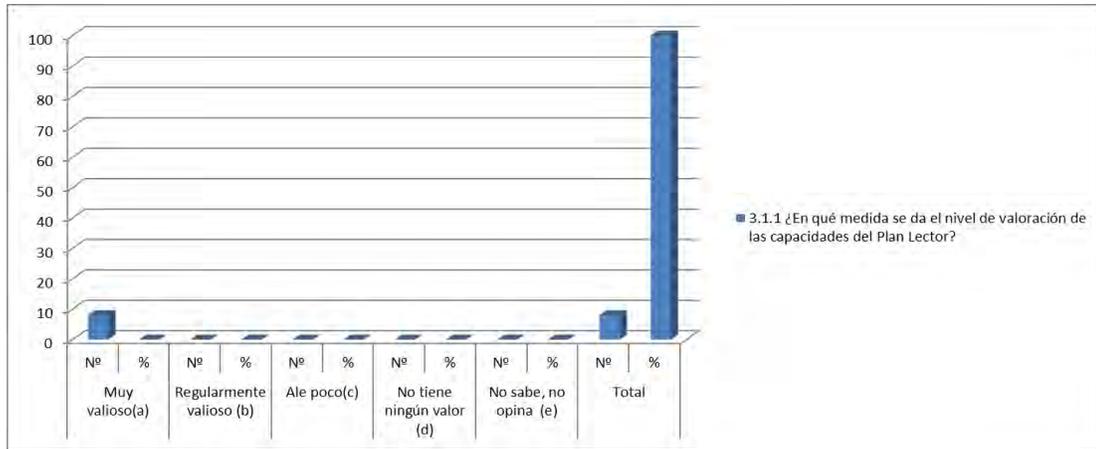
Nº 02



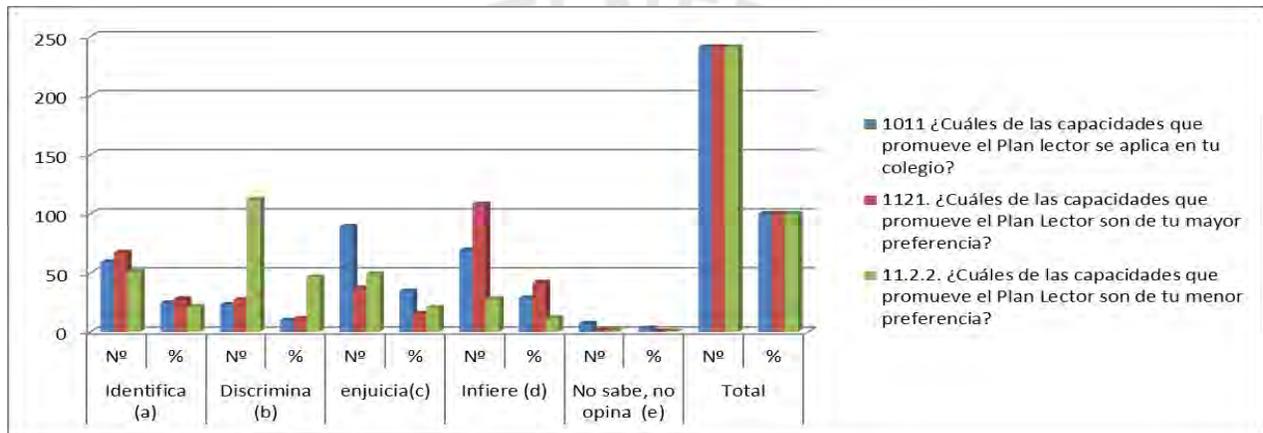
Nº 03



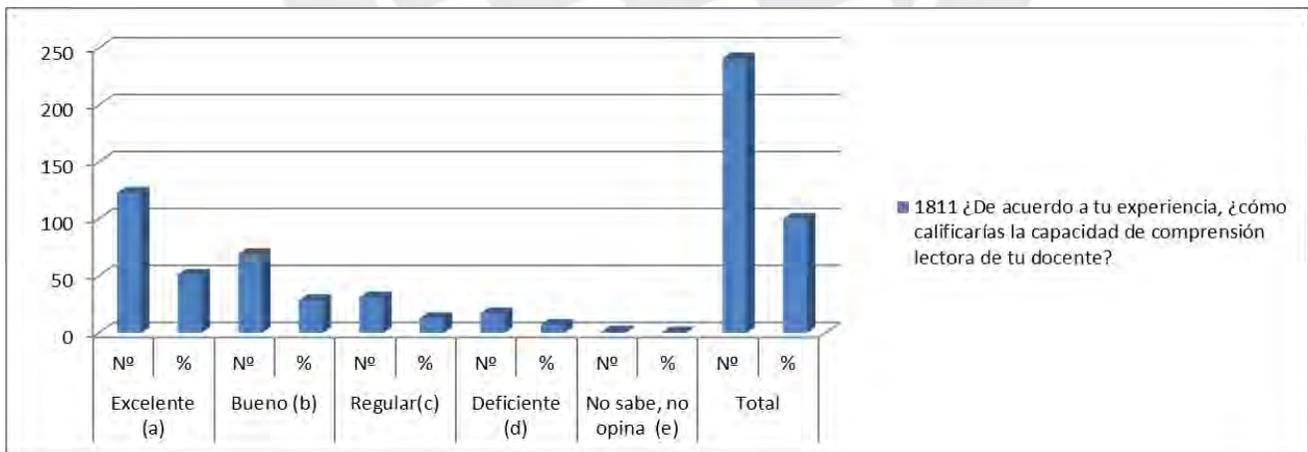
Nº 04



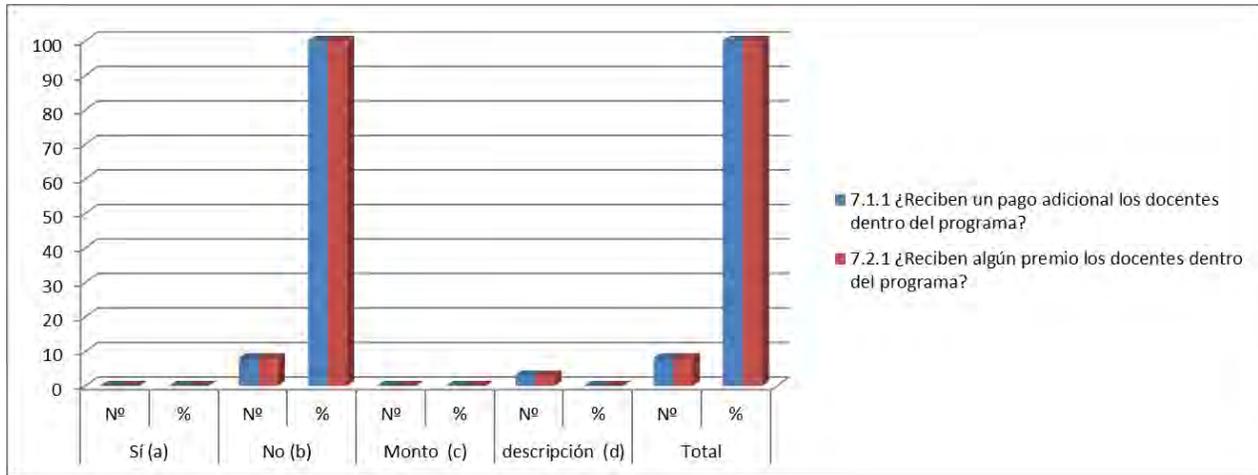
Nº 05



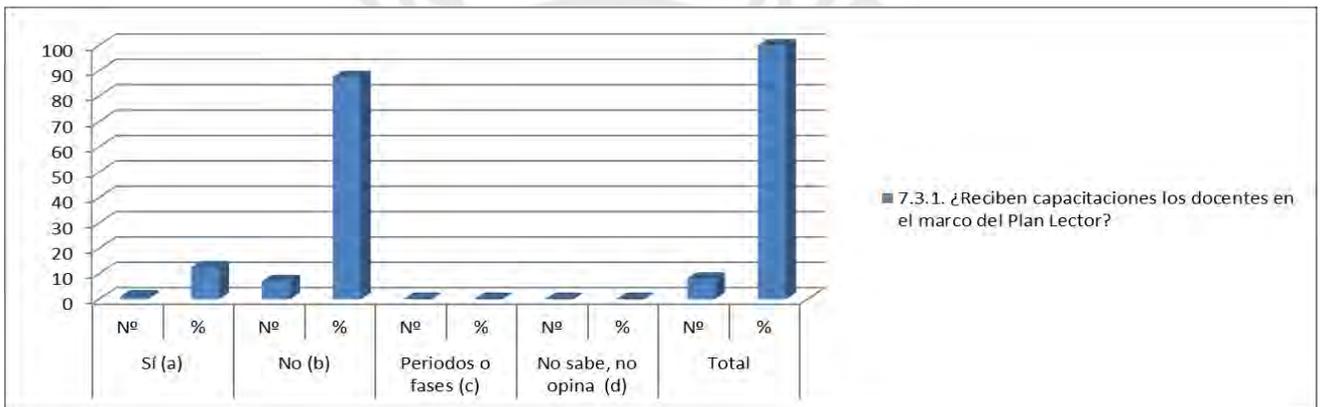
Nº 06



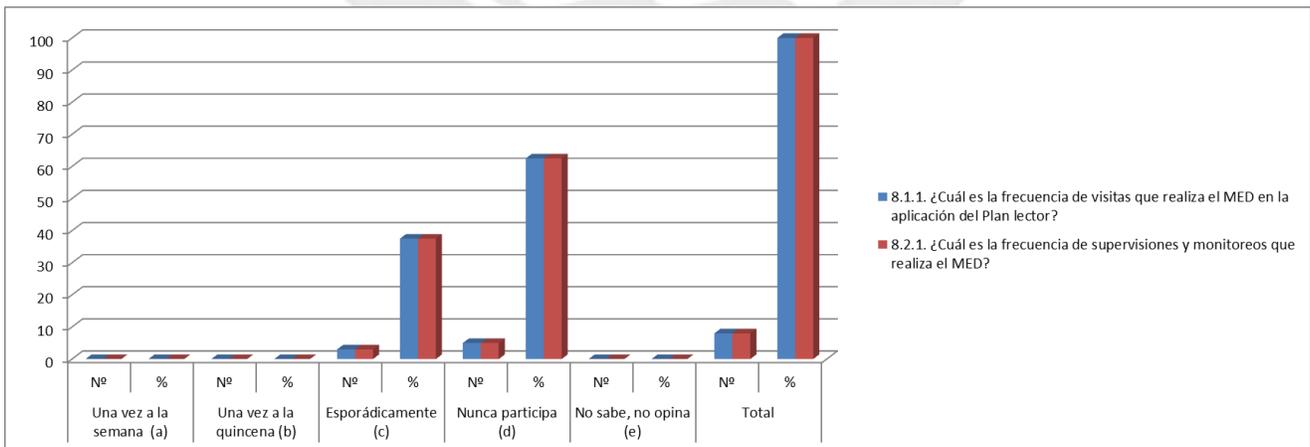
Nº 07



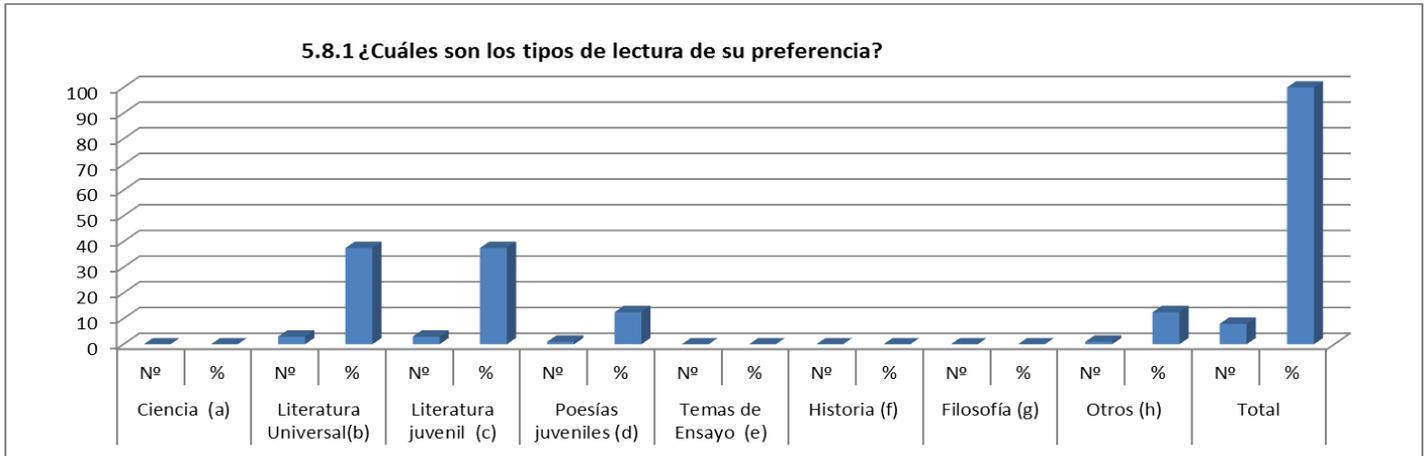
Nº 08



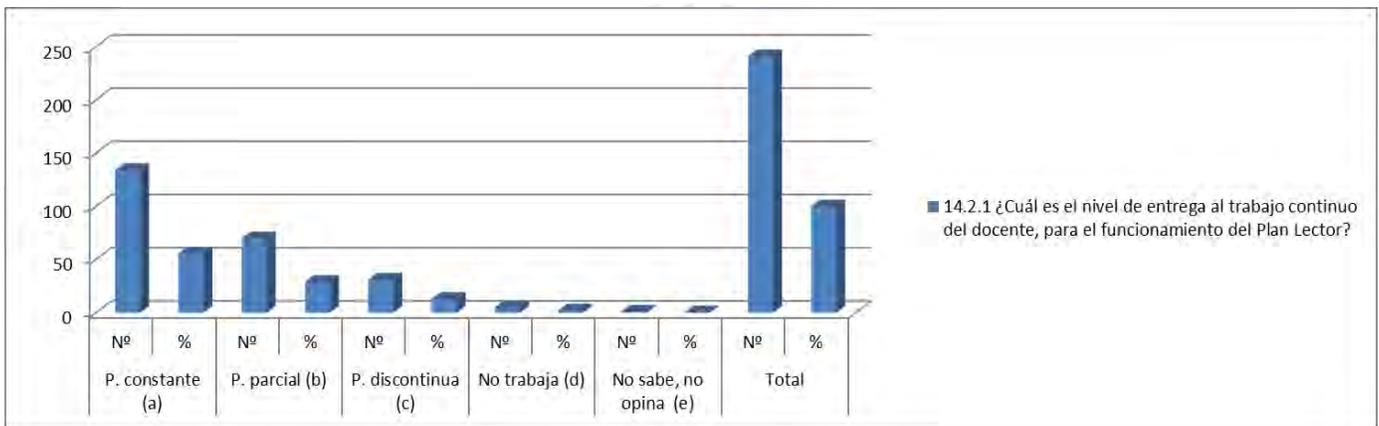
Nº 09



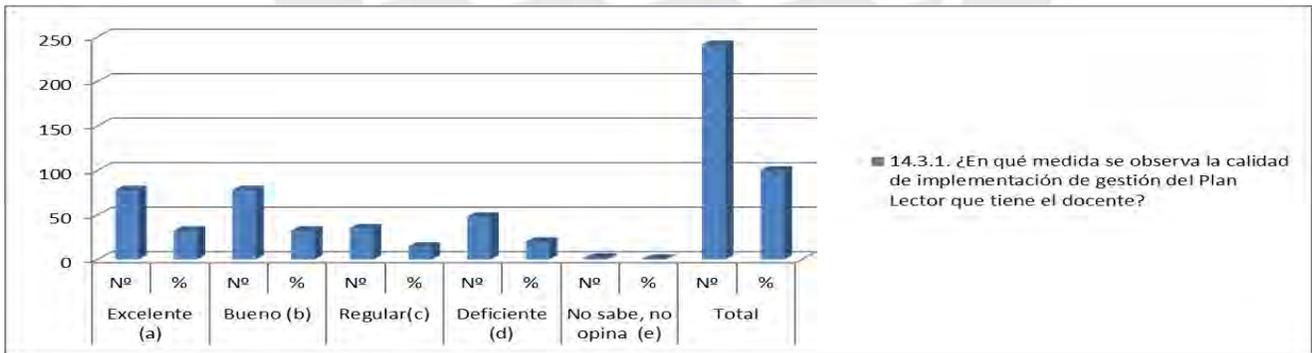
Nº 10



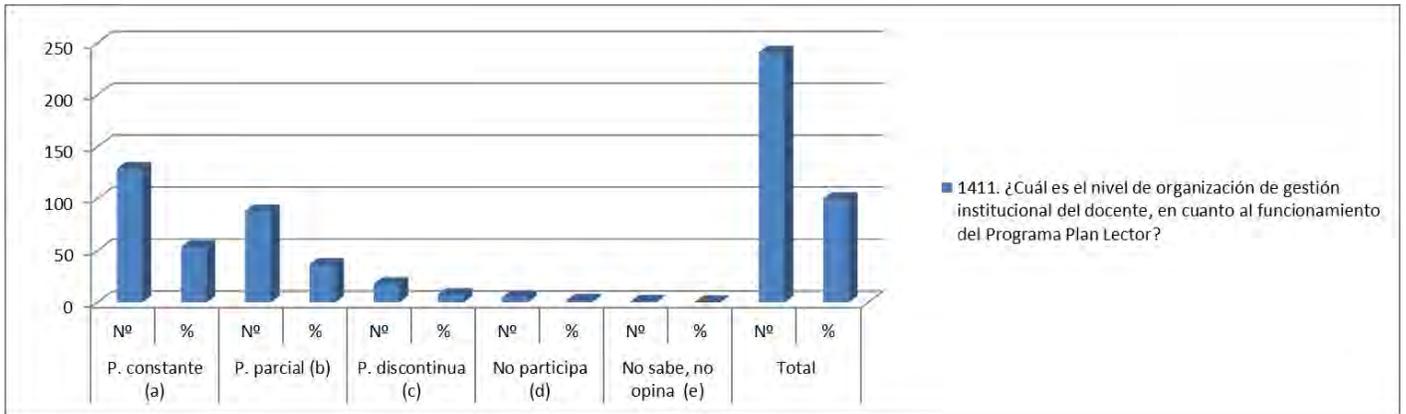
Nº 11



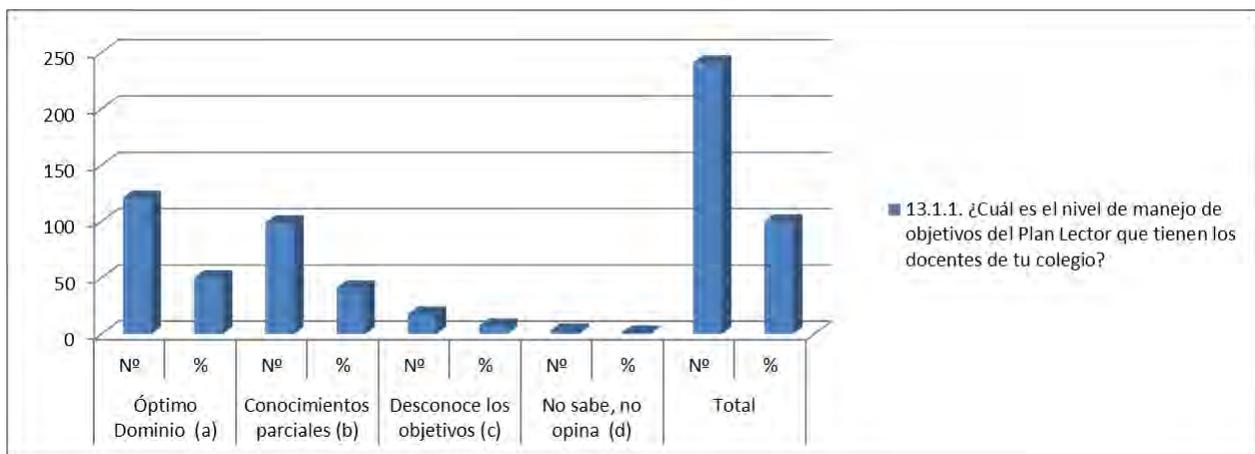
Nº 12



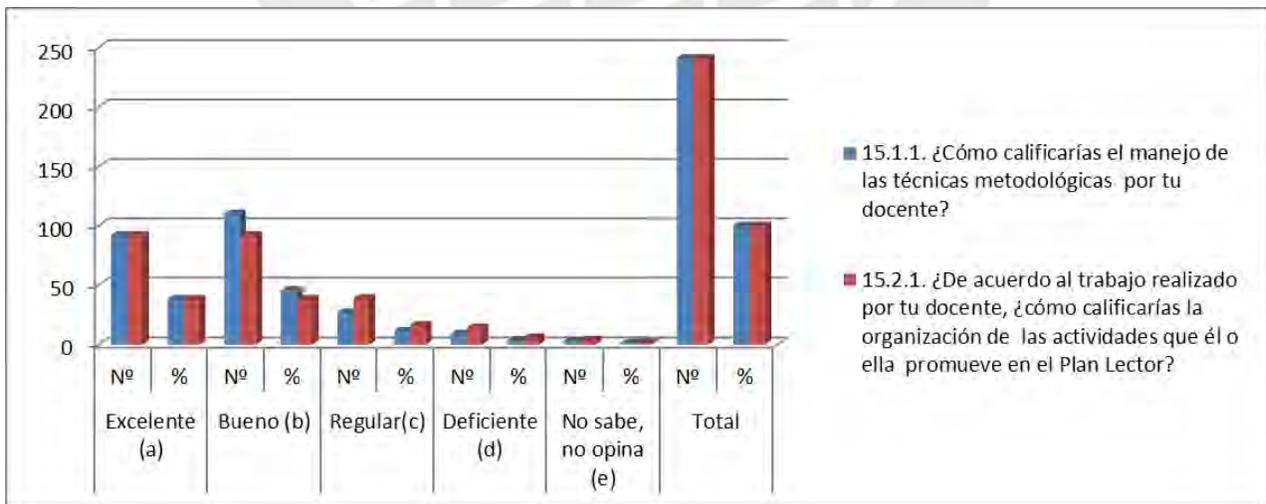
Nº 13



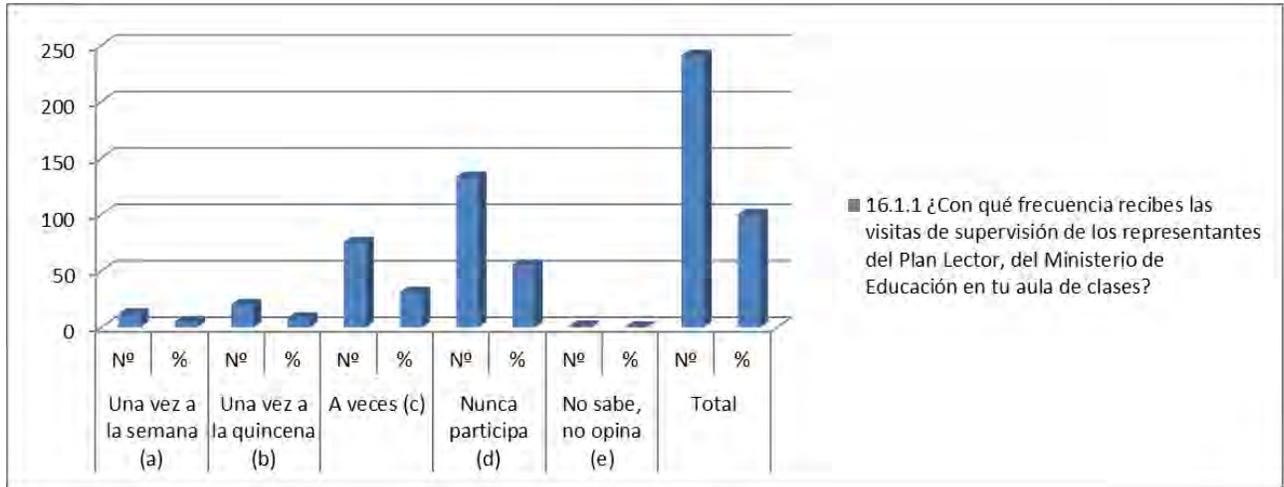
Nº 14



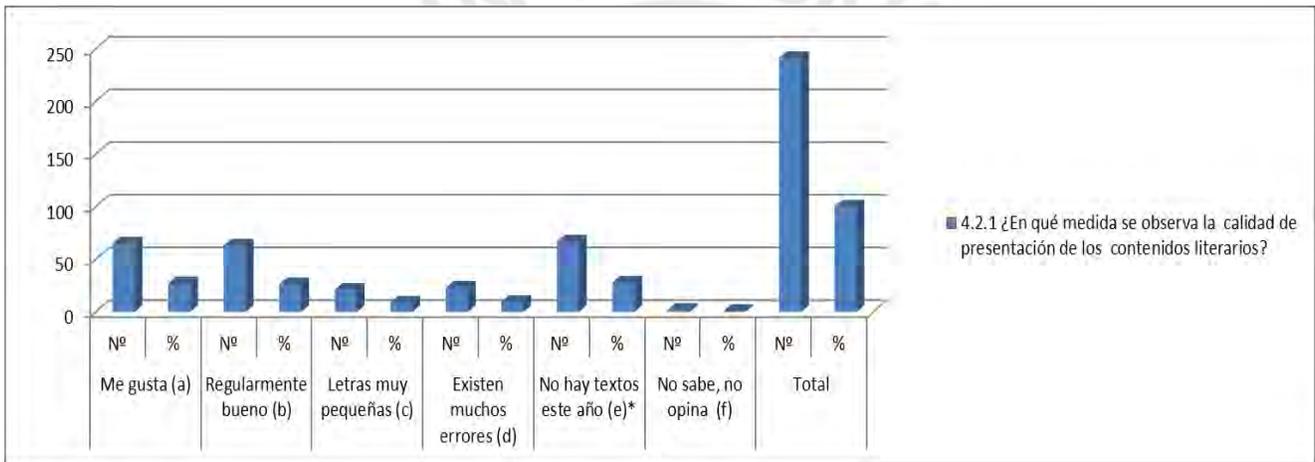
Nº 15



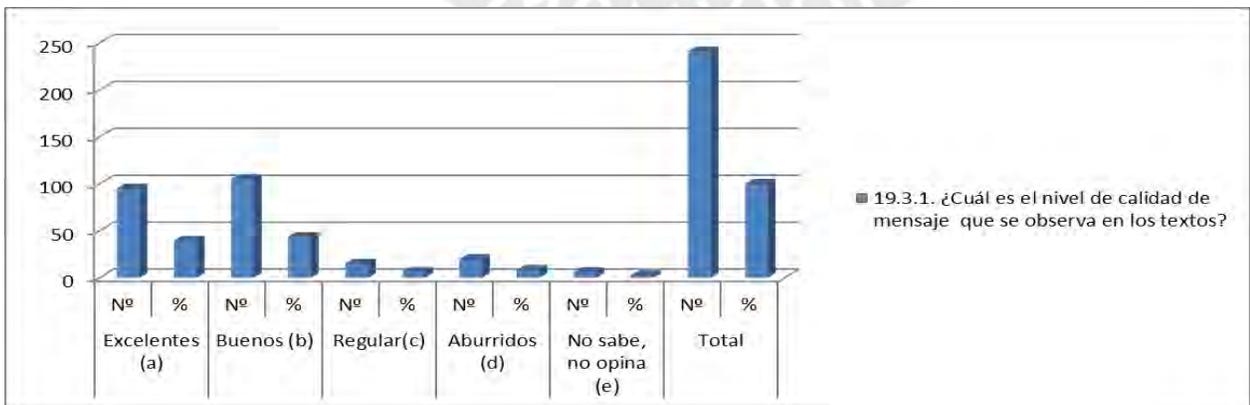
Nº 16



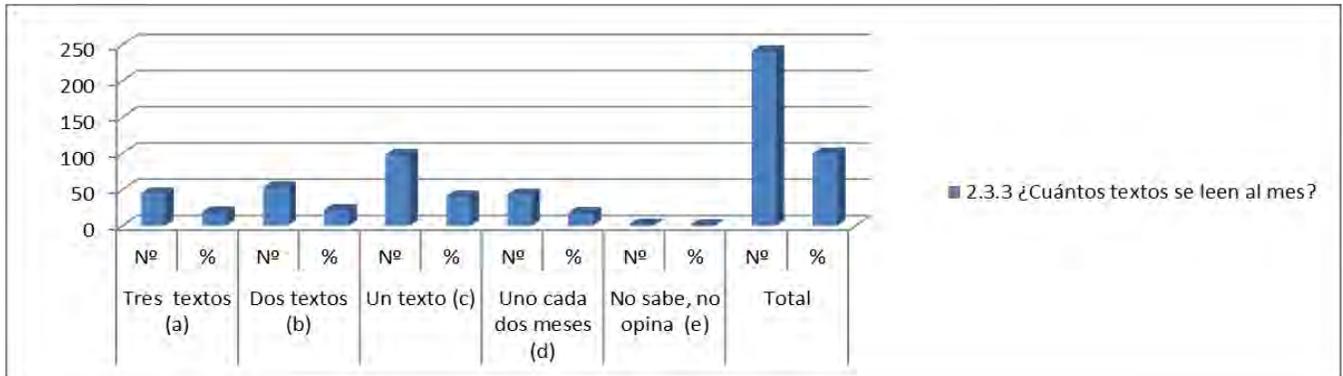
Nº 17



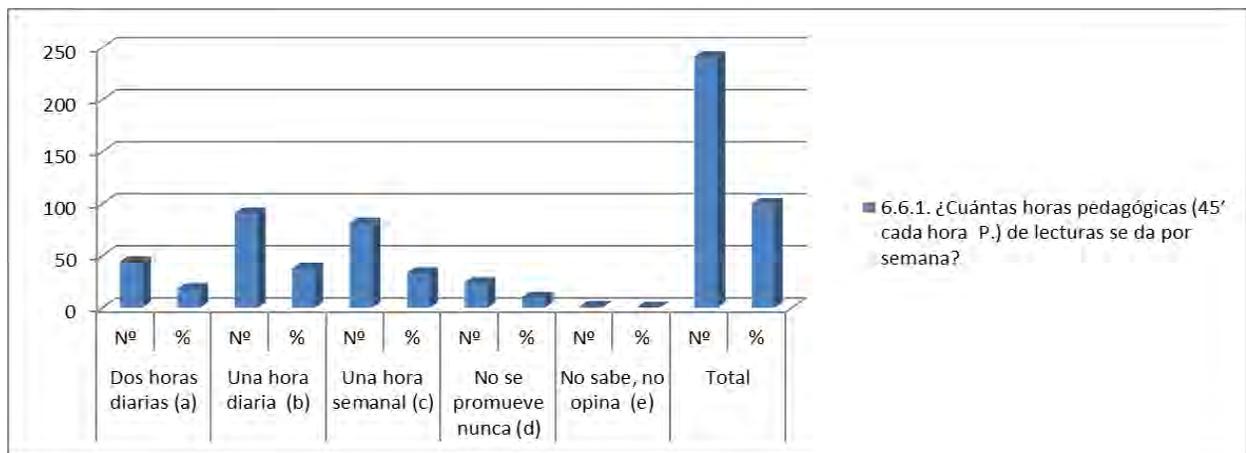
Nº 18



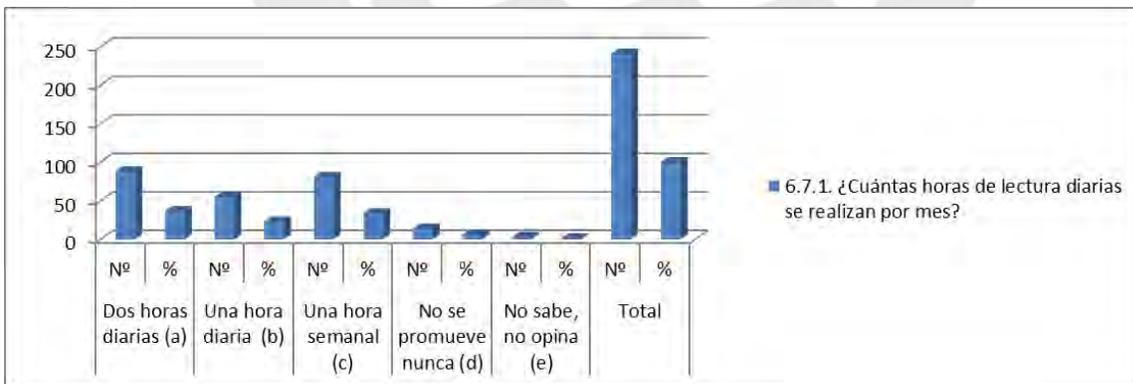
Nº 19



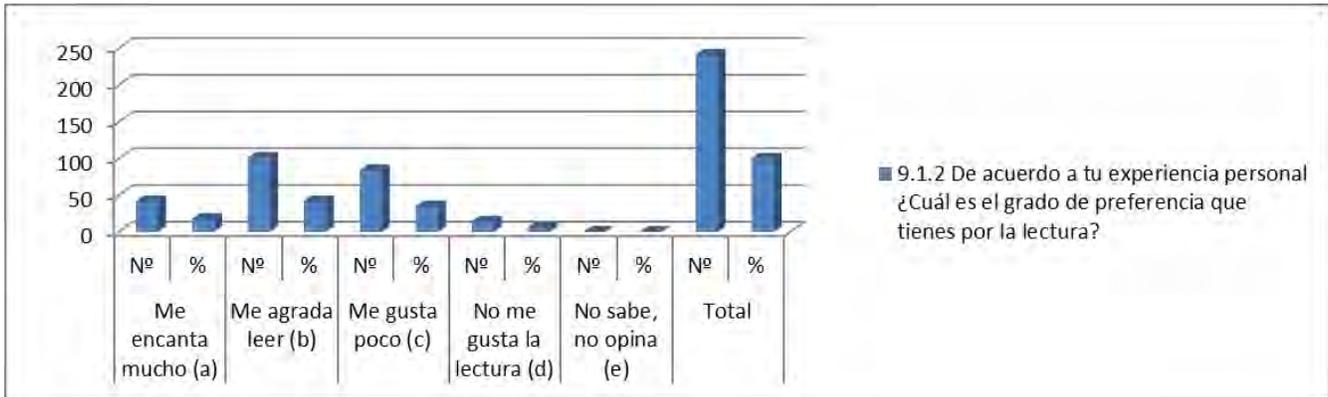
Nº 20



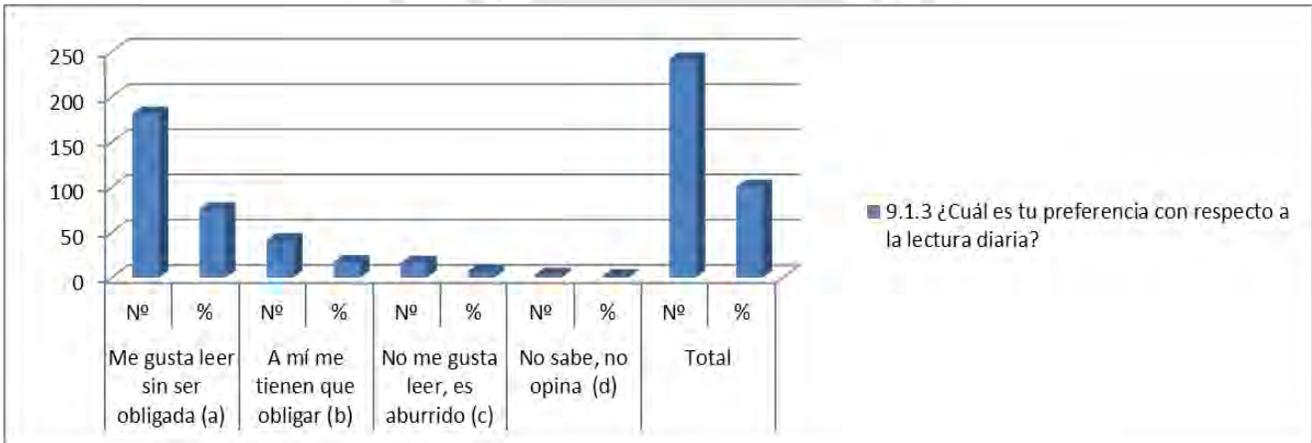
Nº 21



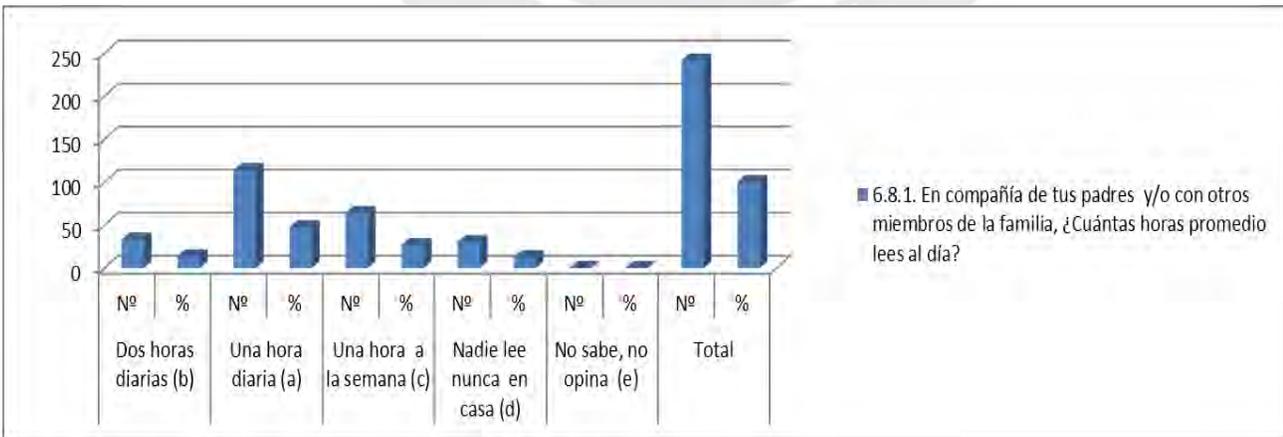
Nº 22



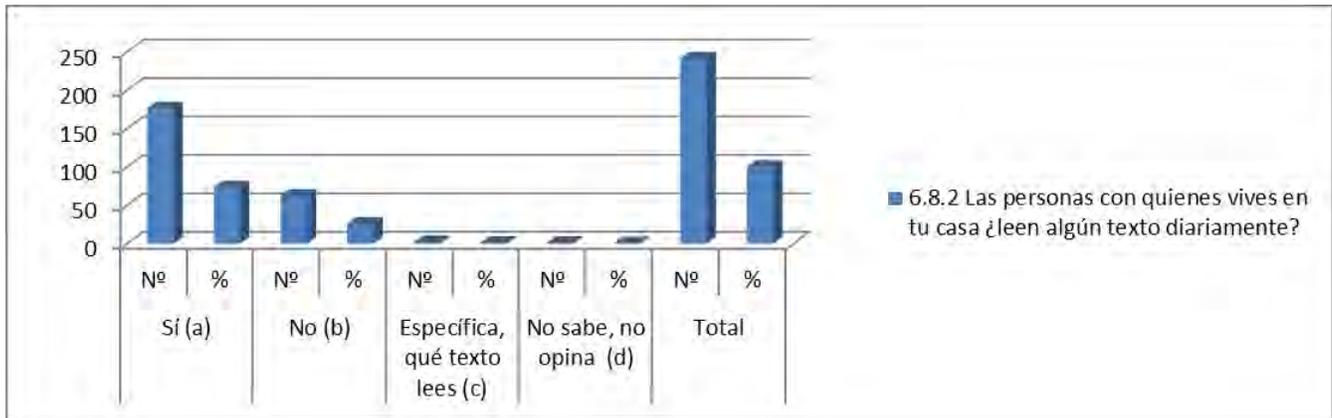
Nº 23



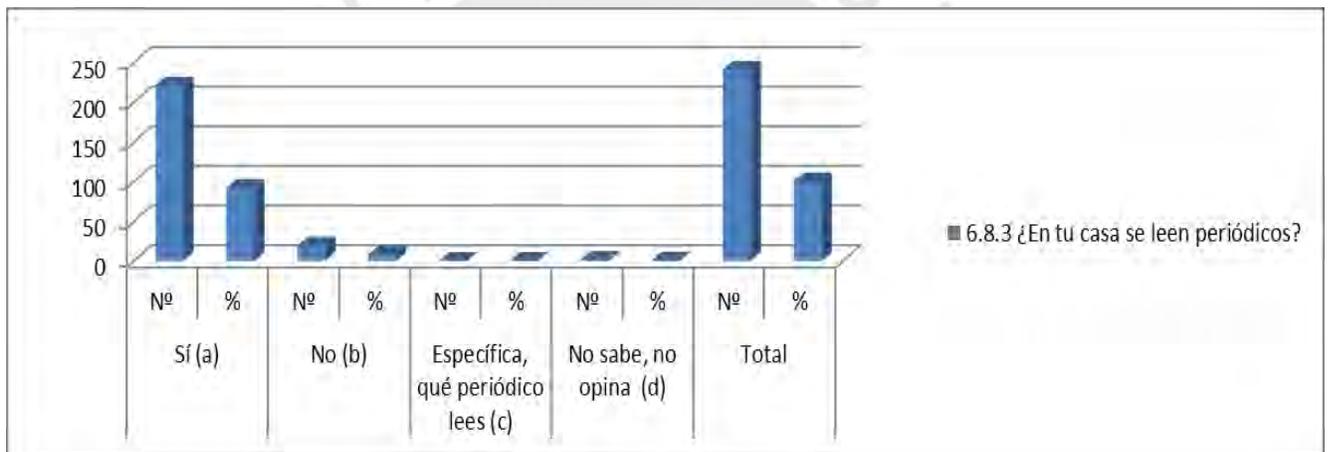
Nº 24



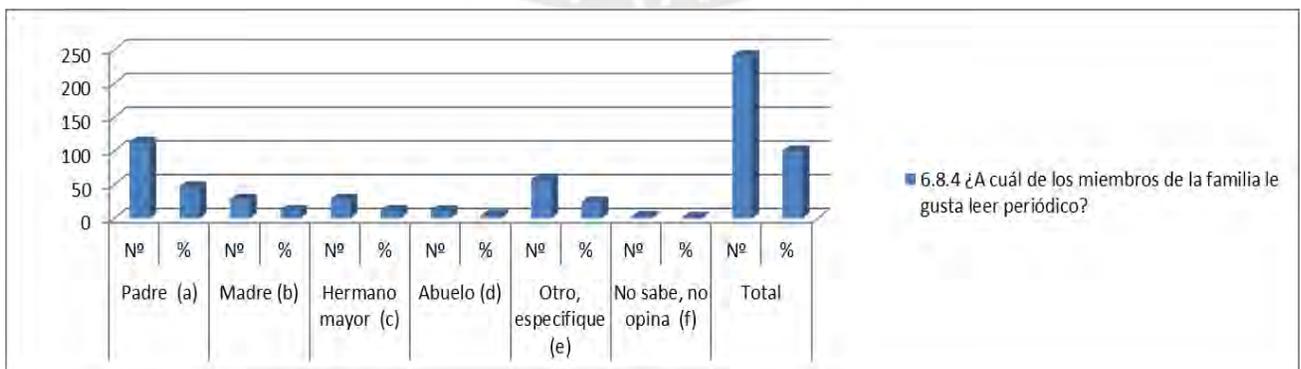
Nº 25



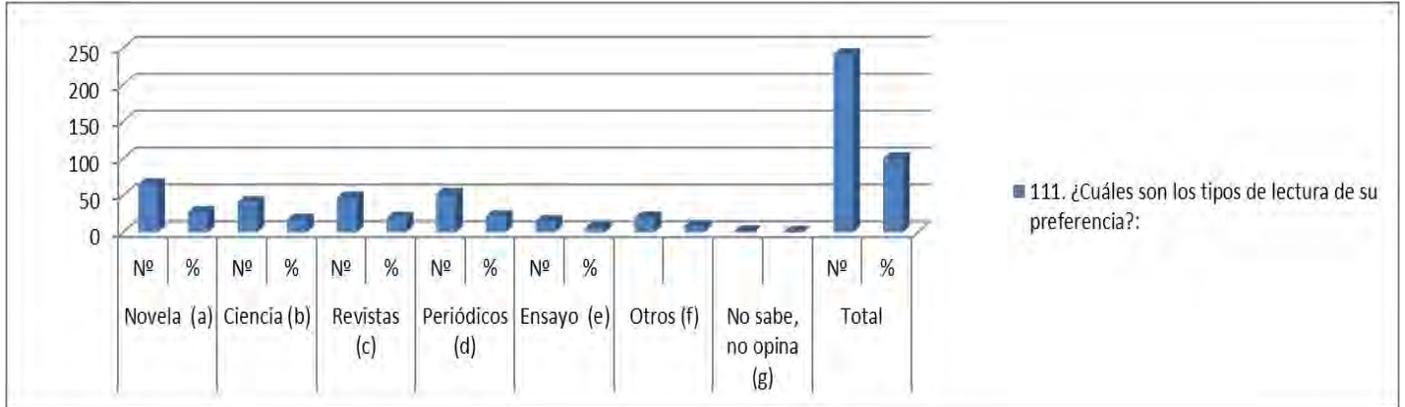
Nº 26



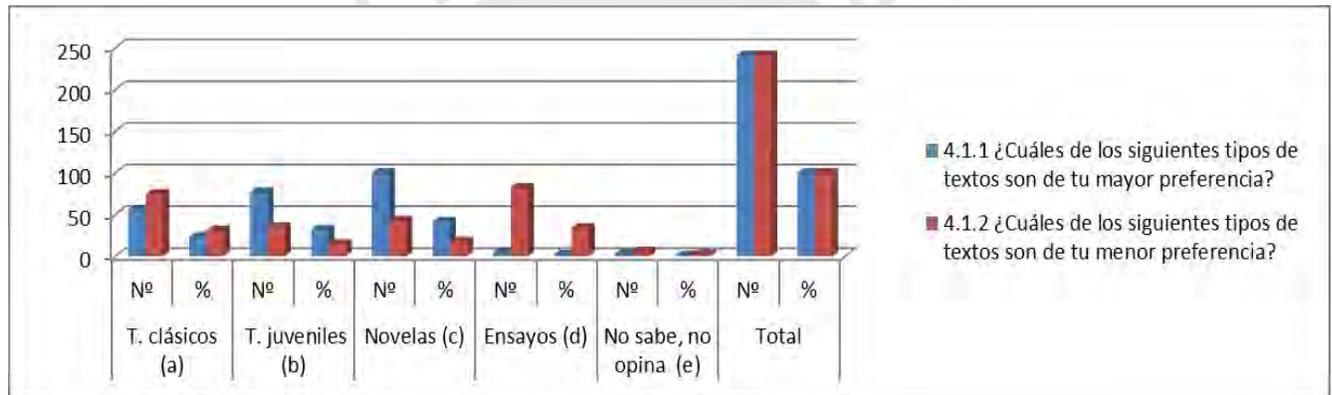
Nº 27



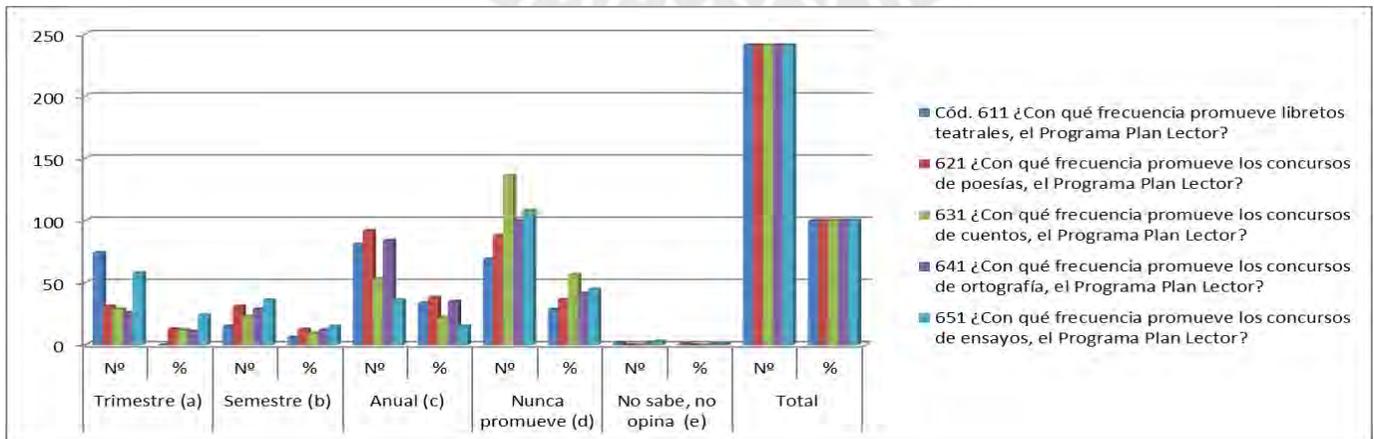
Nº 28



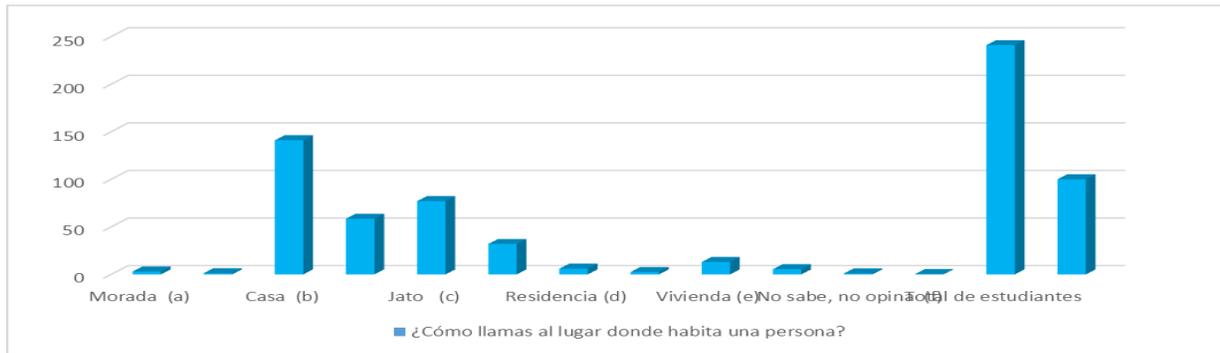
Nº 29



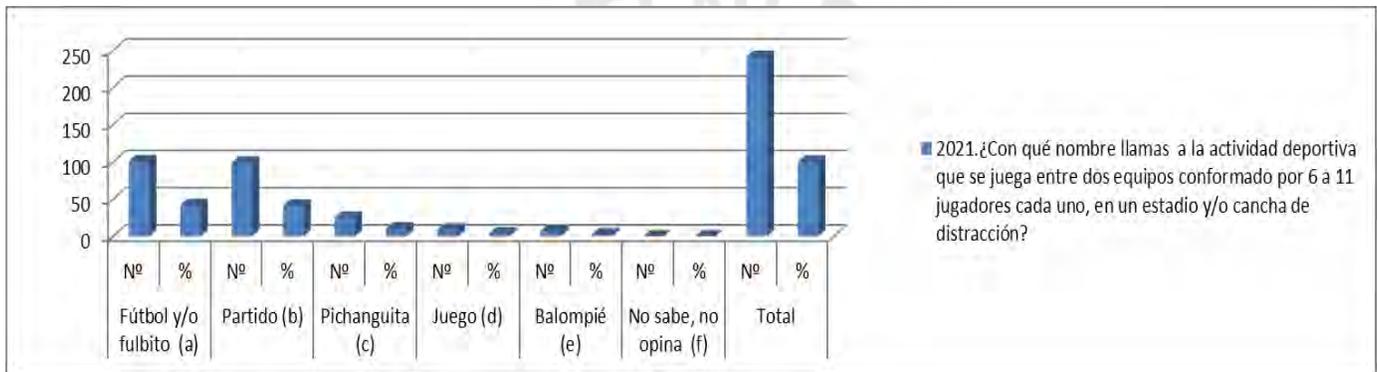
Nº 30



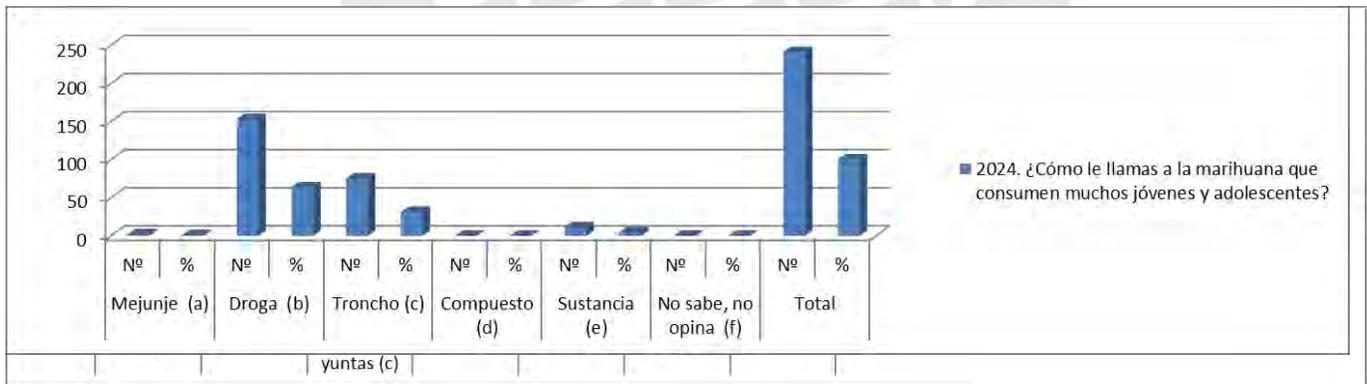
Nº 31



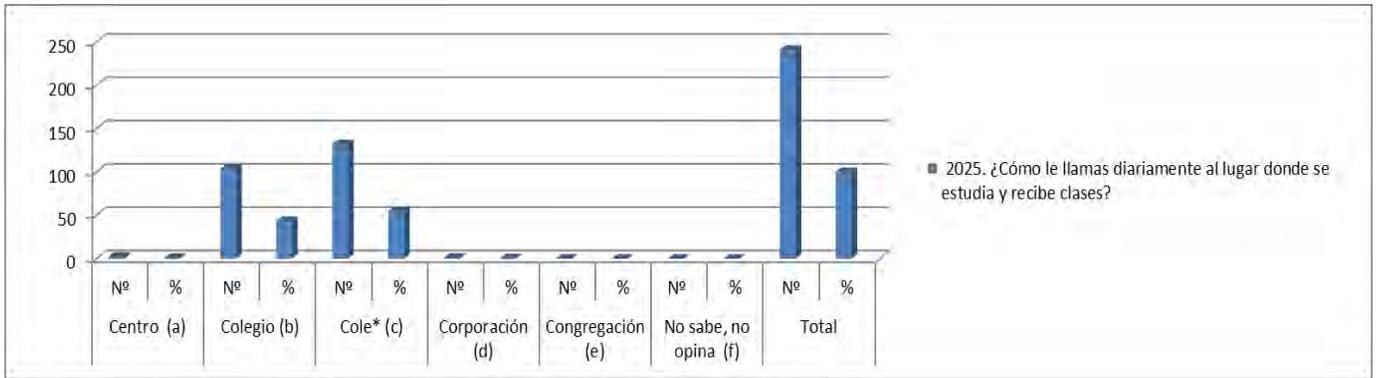
Nº 32



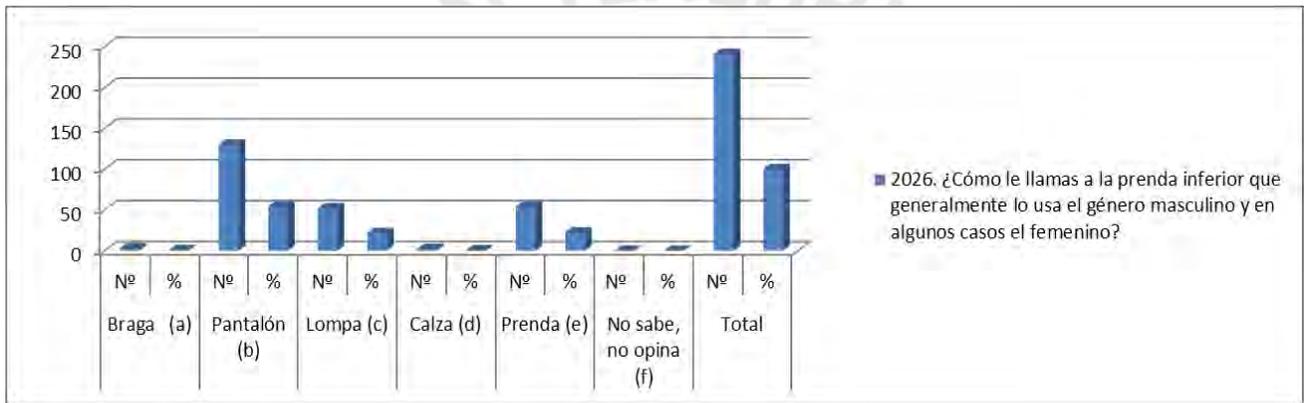
Nº 33



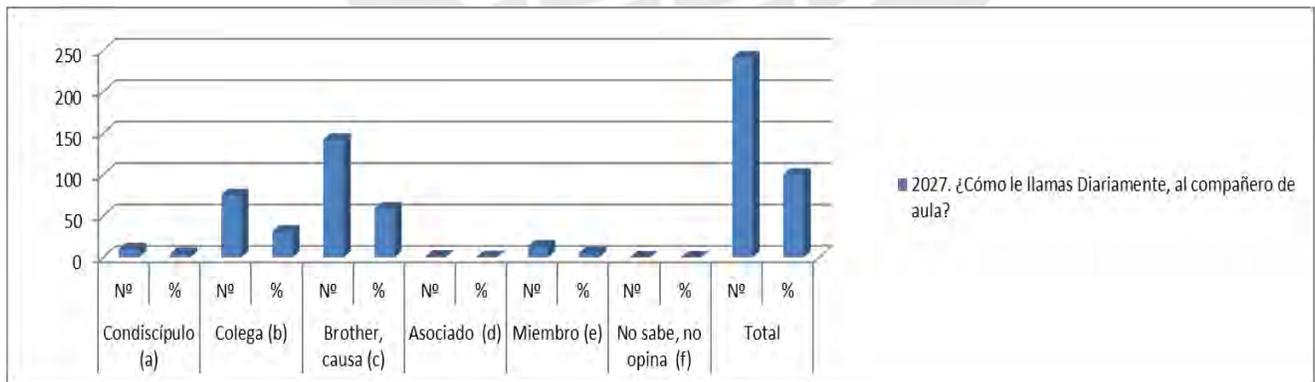
Nº 34



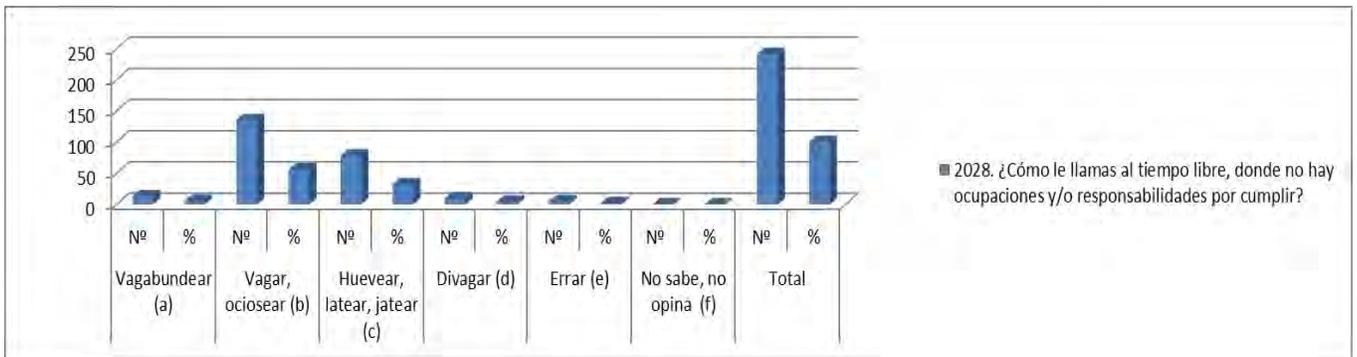
Nº 35



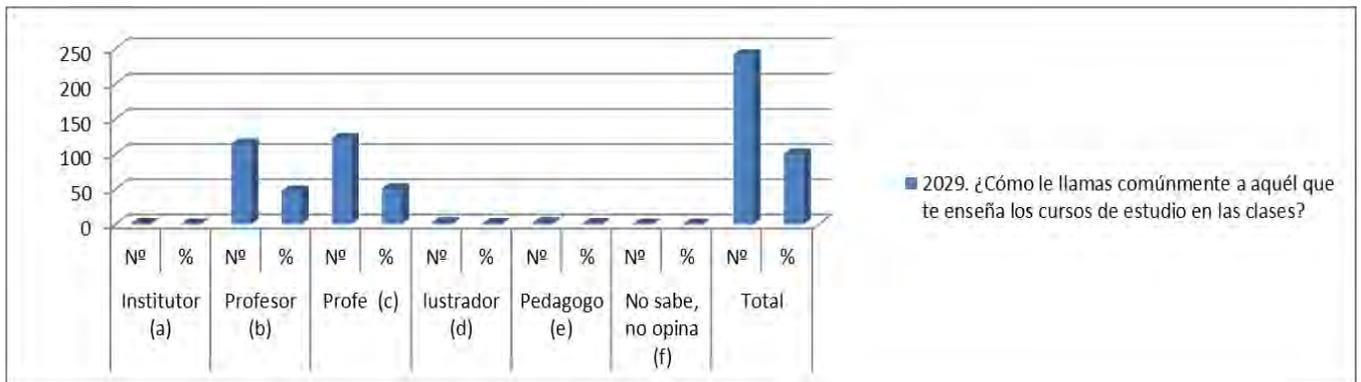
Nº 36



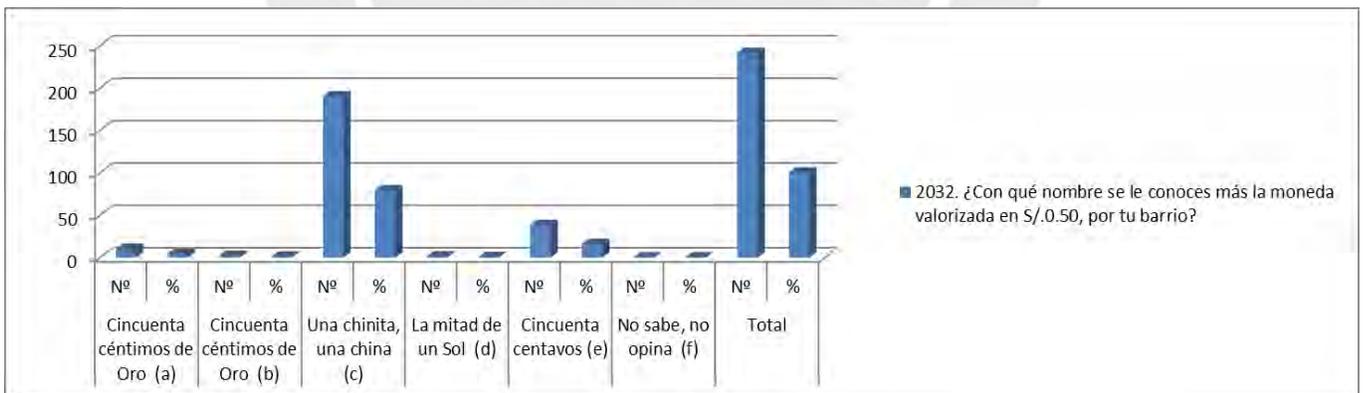
Nº 37



Nº 38



Nº 39



Nº 40



Nº 41

